

Junta de Centro

Acta de la Sesión Ordinaria de 30 de abril de 2025

La Junta de Escuela se reúne el **miércoles 30 de abril de 2025** en sesión **ORDINARIA** mediante asistencia presencial en la Sala de Juntas de la ETSI de Algeciras, en segunda convocatoria a las **10:00 horas**, bajo la presidencia de la Sra. Directora, D.^a Paloma Rocío Cubillas Fernández.

Asisten a la sesión los miembros relacionados a continuación:

Miembros natos. Dirección

Prof.^a D.^a Paloma R. Cubillas Fernández (Presidenta)
Prof. D. Juan Jesús Ruiz Aguilar (Secretario)
Prof.^a D.^a Verónica Ruiz Ortiz
Prof. D. José Carlos Palomares Salas

Miembros natos. Dir. Dpto. / Secc. Dptal.

Prof. D. Francisco José Trujillo Espinosa
Prof. D. Isidro Lloret Galiana

Miembro nato. Administrador Campus Bahía de Algeciras

D. José Torres Quirós

Miembro nato. Delegado de Centro

Estudiantes electos

Profesores/as (PDI) con Vinculación

Permanente electos

Prof. D. Ángel Luis Duarte Sastre
Prof. D. Olegario Castillo López
Prof. D. Jesús Daniel Mena Baladés
Prof. D. Pablo García Triviño
Prof. D. Antonio Illana Martos
Prof. D. Pedro Luis Guerrero Santos
Prof. D. Pascual Álvarez Gómez
Prof. D. Antonio Contreras de Villar

Profesores/as (PDI) sin Vinculación

Permanente electos

Prof.^a D.^a Nuria Baladés Ruiz

Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) electos

D.^a Mónica Harillo Muñoz

Invitados

Presentan excusa: Diego Jesús Navarro Delgado; Juan José González de la Rosa; Carmen Torregrosa Molina; M^a del Pilar Yeste Sigüenza; Miguel Ángel Caparrós Espinosa; M^a Jesús Jiménez Come; Juan Luis Foncubierta Blázquez; Irene Sánchez Orihuela

Acta de la Sesión del 30 de abril de 2025

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	1/567



El orden del día de la presente sesión ha sido el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2025.....3
2. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería Civil. Curso 2023-24.....3
3. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales. Curso 2023-24. 4
4. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. Curso 2023-24.....4
5. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería Eléctrica. Curso 2023-24. 4
6. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería Mecánica. Curso 2023-24. 4
7. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Curso 2023-24.....5
8. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial. Curso 2023-24. 5
9. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética. Curso 2023-24. 5
10. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Curso 2023-24.....5
11. Aprobación, si procede, del FSGC-P02-01: Objetivos de Calidad del Centro.....5
12. Aprobación, si procede, del FSGC-P02-02: Informe de Gestión del Centro. 6
13. Aprobación, si procede, del Cuadro de Mando del Centro.....6
14. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de la asignatura Métodos Computacionales en la Ingeniería Civil (663003) del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. 6
15. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Docente para la creación del nuevo título de Grado en Logística y Transporte.....6
16. Asuntos de trámite 6
17. Ruegos y preguntas.....6

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	2/567



Anexo P02. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GIC. Curso 2023-24	8
Anexo P03. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GITI. Curso 2023-24	9
Anexo P04. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GIEI. Curso 2023-24.....	10
Anexo P05. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GIE. Curso 2023-24	11
Anexo P06. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GIM. Curso 2023-24.....	12
Anexo P07. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del MICCP. Curso 2023-24.....	13
Anexo P08. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del MII. Curso 2023-24.....	14
Anexo P09. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del MEREE. Curso 2023-24.....	15
Anexo P10. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del MPRL. Curso 2023-24.....	16
Anexo P11. FSGC-P02-01: Objetivos de Calidad del Centro.....	17
Anexo P12. FSGC-P02-02: Informe de Gestión del Centro.....	18
Anexo P13. Cuadro de Mando del Centro.....	19
Anexo P15. Modificación del encargo docente de la asignatura Métodos Computacionales en la Ingeniería Civil (663003) del MICCP.....	20
Anexo P16. Composición de la Comisión Docente para la creación del nuevo título de Grado en Logística y Transporte..	21
Anexo P17. Asuntos de trámite.....	22

La Sra. Presidenta de la Junta de Centro da la bienvenida a los asistentes y, a continuación, se procede al comienzo de la sesión.

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión extraordinaria del 28 de marzo de 2025.

Tom la palabra el Sr. Secretario Académico para indicar que ha habido una petición de modificación de acta y pasa a describirse.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería Civil. Curso 2023-24.

Toma la palabra el Sr. Coordinador del título y pasa a indicar algunas erratas, como la existente en la primera página. Informa sobre las correcciones que ya se han hecho por parte del Servicio de Gestión de Calidad de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	3/567



la UCA. Resalta como punto negativo la poca cantidad de encuestas respondidas por parte de los grupos de interés, lo que puede derivar en unos resultados poco representativos.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales. Curso 2023-24.

Todos los autoinformes desde este punto en adelante ya han sido comentados con mayor detalle por sus respectivos Coordinadores de título en la Comisión de Garantía de Calidad previa a esta sesión de la Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. Curso 2023-24.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería Eléctrica. Curso 2023-24.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Grado en Ingeniería Mecánica. Curso 2023-24.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	4/567



7. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Curso 2023-24.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial. Curso 2023-24.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética. Curso 2023-24.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, del FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Curso 2023-24

Toma la palabra el Sr. Coordinador del título, el Prof. Duarte Sastre, para comentar las exigencias actuales de ACCUA en materia de evidencias sobre los empleadores de los títulos. Finaliza comentando el muy probable establecimiento de prácticas de empresa con ARCGISA.

Se aprueba por asentimiento.

11. Aprobación, si procede, del FSGC-P02-01: Objetivos de Calidad del Centro.

Toma la palabra el Sr. Subdirector de Ordenación Académica e Infraestructuras, el Prof. Palomares Salas, para indicar que los puntos del orden del día número 11, 12 y 13 van de la mano del programa IMPLANTA, de ACCUA, sobre la acreditación futura de Centros. Pasa a proyectar y a describir someramente cada uno de los informes que contienen estos puntos.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	5/567



12. Aprobación, si procede, del FSGC-P02-02: Informe de Gestión del Centro.*Se aprueba por asentimiento.***13. Aprobación, si procede, del Cuadro de Mando del Centro.***Se aprueba por asentimiento.***14. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de la asignatura
Métodos Computacionales en la Ingeniería Civil (663003) del Máster en Ingeniería
de Caminos, Canales y Puertos.***Se retira del orden del día.***15. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Docente para la creación
del nuevo título de Grado en Logística y Transporte**

Toma la palabra el Sr. Secretario Académico y pasa a proyectar la proposición de composición de Comisión Docente de este título interuniversitario, explicando el motivo de la inclusión de cada uno de los Departamentos involucrados en las áreas y miembros que se proponen.

*Se aprueba por asentimiento.***16. Asuntos de trámite**

Sin asuntos de trámite.

17. Ruegos y preguntas.

- **Sra. Presidenta:** toma la palabra para informar sobre una inyección presupuestaria extraordinaria realizada en la orgánica del Centro con motivo de los actos del 50.º aniversario. Asimismo, señala que en el marco del Contrato Programa se ha producido una situación anómala: se había bloqueado una partida correspondiente al presente ejercicio, pero destinada a cubrir un importe pendiente de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	6/567



liquidación del ejercicio anterior. A pesar de que existían fondos suficientes en la orgánica del año pasado para hacer frente a dicho pago, este no se ejecutó en su momento y ha sido retenido durante el curso actual. Esto ha supuesto, en la práctica, incurrir en un doble pago, al imputarse al presupuesto del presente ejercicio una obligación que debió haberse atendido con cargo al presupuesto anterior. La Sra. Presidenta manifiesta su constante esfuerzo por revertir esta situación, que considera injusta, y desea dejar constancia del escenario de precariedad en el que se encuentra actualmente la Dirección del Centro como consecuencia de estos y otros hechos.

Y sin más asuntos que tratar, a las **10:40 horas del 30 de abril de 2025** se levanta la sesión, de la cual, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y, como Secretario para esta sesión de la Junta de Centro de la E.T.S.I. de Algeciras, doy fe.

Juan Jesús Ruiz Aguilar
Secretario Académico de la E.T.S.I. de Algeciras

Vº Bº: Paloma Rocío Cubillas Fernández
Directora de la E.T.S.I. de Algeciras

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	7/567



Anexo P02. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GIC. Curso 2023-24

Acta de la Sesión del 30 de abril de 2025

8

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	8/567





Autoinforme de seguimiento curso 23/24 (Convocatoria febrero 2025)

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

CENTRO: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
- ESI: 8-4-2025 - ETSIA: 25-04-2025	- ESI: 11-04-2025 - ETSIA: 28-04-2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	9/567	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501757	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Civil por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2010 – 2011	
Web de la titulación	https://etsingenieria.uca.es/estudios/gic/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	18/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	0 créditos
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

ANEXOS:

- **Anexo 1: Tablas Informe de Indicadores**
- **Anexo 2: Tabla de Personal para impartir el título**
- **Anexo 3: Tabla Calificaciones globales**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	10/567	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso “[P01. Proceso de Difusión de la Información](#)”. Para ello se tiene en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

La información que publica la [web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras](#) de la Universidad de Cádiz es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encuentran, los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones (Grado, Dobles Grados, Másteres y programas de Doctorado), un nuevo apartado de calidad e información de interés para los profesores y estudiantes de la Escuela. Destacan los enlaces de Ordenación Académica (horarios, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al TFG.

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del Grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés.

A esta amplia difusión y promoción del Grado en Ingeniería Civil contribuyen además las redes sociales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, a través de su cuenta de X ([enlace](#)), su cuenta de Instagram ([enlace](#)), su página de Facebook ([enlace](#)) o su canal de YouTube ([enlace](#)).

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título cuenta con una [página web](#) que ofrece información detallada sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés, toda la información relativa a la garantía de calidad del título, y la satisfacción del estudiantado con la IPD relativa al título.

Se comprueba que se ajusta a las directrices de este apartado.

La información pública del Grado en Ingeniería Civil se estructura siguiendo las recomendaciones de ACCUA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes.

Así, se pueden encontrar, [las fichas de las asignaturas](#) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Para una mayor comodidad y acceso a esta información, en la web del máster [hay accesos directos a los programas docentes y el profesorado de cada asignatura](#).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	11/567



En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información del Título.
- Datos de identificación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Competencias.
- Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Además, en la web del Máster, se dispone de un [enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes](#).

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

En el análisis anual del contenido de la web del título se ha verificado que se ajusta a todas las directrices establecidas en este apartado. En la [sección de Sistema de Garantía de Calidad](#) de la web del título se recogen y actualizan los resultados de satisfacción de los grupos de interés del título.

La información pública del Grado en Ingeniería Civil se estructura siguiendo las recomendaciones de ACCUA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes.

En la web del Grado, dentro del apartado "Indicadores" se recogen los resultados alcanzados y los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés ([enlace](#)).

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La institución publica el **SIGC en el que se enmarca el título**, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación. En el apartado [Información del Título](#) puede consultarse la memoria verificada del título, informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, normativa académica relativa a matrícula que establece el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo, normativa de acceso y admisión, normativa de permanencia, normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de movilidad, normativa de evaluación, normativa de prácticas externas, normativa de elaboración y defensa de TFGs, sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados, evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación y plan de mejora del título. En el apartado [Sistema de Garantía de Calidad](#) se da acceso a la información relativa a responsables, composición, procedimientos y acciones de mejora del SGC; si bien todos estos aspectos no son particulares del título, sino que quedan aglutinados en un SGC del centro donde se aglutinan varios títulos.

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Existen indicadores disponibles en el apartado [Resultados del Título](#). Del análisis de estos resultados (ver Anexo 1- Tabla P01 de este Autoinforme) se desprende cierta discrepancia entre grupos de interés, ya que reflejan un alto grado de satisfacción del PDI en clara discordancia con la baja satisfacción asociada al alumnado. Además, se parecía un descenso en la valoración respecto a cursos anteriores. Este hecho podría deberse al desconocimiento del contenido de la web del título por parte del alumnado. Por el contrario, el profesorado acude frecuentemente a ellas para consultar normativas, calendarios o modificaciones de horarios. También se aprecia un descenso en la valoración del personal de administración y servicios respecto a cursos pasados. El diseño y estructura de la web está supeditada a la imagen institucional y no puede ser reestructurada ni modificada.

Como información adicional de interés para el alumnado, cabe remarcar que en la web se incluye una serie de videos de presentación de las distintas asignaturas optativas ofertadas, tanto del primer semestre ([enlace](#)) como del segundo ([enlace](#)), con el objetivo de que el alumno tenga una mayor información acerca de las mismas. También se presenta información

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	12/567



detallada acerca de la ETSIA, jornadas de orientación universitaria ([enlace](#)) y jornadas de bienvenida de alumnos de nuevo ingreso ([enlace](#)), donde se puede ver de primera mano cómo es la vida universitaria en el Centro.

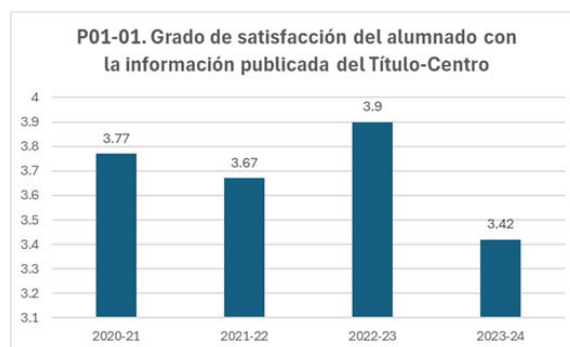


Figura 1. Grado de Satisfacción del alumnado con la información publicada.

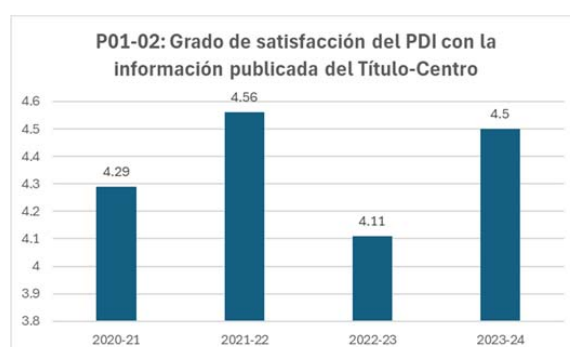


Figura 2. Grado de Satisfacción del PDI con la información publicada.

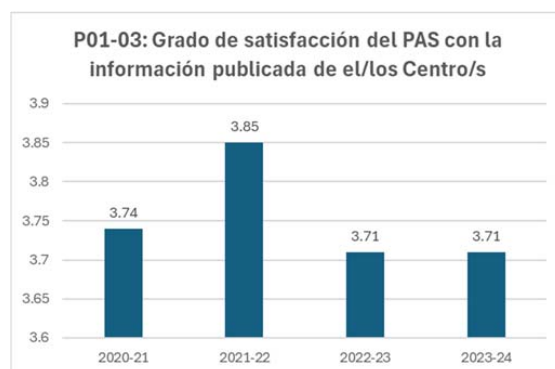


Figura 3. Grado de Satisfacción del PTGAS con la información publicada.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-1.1: Alto grado de ajuste a las directrices en cuanto a información pública disponible basado en las evidencias correspondientes.

PF-ETSIA-1.2: Alto grado de satisfacción del PDI con la información pública disponible.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	13/567



Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-1.1: Bajo nivel de satisfacción del alumnado y PTGAS con la difusión de la información.	AM-ETSIA-1.1: Sesión explicativa de la información pública disponible sobre el título por parte del coordinador del título.

2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023 ([enlace](#)).

Además, cabe destacar que, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, la ETSIA se encuentra inmersa en el proceso de solicitud de la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA. Por ello, se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de Centro, el/la director/a o persona en quien delegue, actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del Centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la Dirección del Centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC se encuentran publicados en la web de la [ETSIA](#).

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	14/567



opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras ha aprobado sus políticas y objetivos de calidad en su Junta de Escuela ([ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de la Escuela.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través de:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que se ofertan. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico ([enlace](#)), que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

En el "[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)" se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un "[Plan de Contingencia](#)" (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al "[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)". Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Los datos registrados en la titulación son los reflejados en la tabla a continuación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	15/567



INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	0,9%	1,68%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,43%	-	0,72%	1,8%	1,68%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	2,14%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	-	-

2.3 EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el [“P03. Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos”](#), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (S.I.) ([enlace](#)), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas relativas a cada asignatura desde el inicio del grado, junto a otros indicadores. No cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

En dicha plataforma se encuentra disponible, en el apartado *Indicadores SGC*, todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia y satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas académicos, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ETSIA.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros de las tres plataformas indicadas.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, las CGC de cada Centro elaboran cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	16/567



En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan tales acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La finalidad de estas acciones de mejora es aumentar el resultado de indicadores cuando estos no son satisfactorios o mejorables, y algunas de ellas para mantener los valores si estos han alcanzado niveles satisfactorios. Toda esta información se puede consultar en la web de la Escuela ([enlace](#)).

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-2.1: Comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ETSIA con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-2.1: Concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés y mejorar la recogida de datos de satisfacción.	AM-ETSIA-2.1: Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web. Se difundirá por los medios oficiales y a través de la coordinación del grado.

INFORME FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GIC POR LA UCA

CRITERIO 1 - INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 1.1: Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.	Acción de Mejora nº 1.1: Publicación de la información sobre perfiles básicos del profesorado que se generará en este autoinforme y a través de la página web del Centro.
	Subsanación 1.2: Se deben introducir mecanismos para que las páginas web cuenten con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	Acción de Mejora nº 1.2: Solicitar al servicio de informática de la universidad, la revisión del contenido de la web de título para que cumpla este requisito.
	Subsanación 1.3: Se debe distinguir y disponer de información desagregada sobre la satisfacción global de los diferentes títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.	Acción de Mejora nº 1.3: Modificar la web para cumplir este requisito.
	Recomendación 1.4: Mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo y amigable. Analizar una posible mejora de la estructura de la web del título de manera que sea más visual.	Acción de Mejora nº 1.4: Proponer al servicio de informática de la universidad dicha mejora.

CRITERIO 2 - SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la	Subsanación 2.1: Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática	Acción de Mejora nº 2.1: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" (enlace), , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	17/567



acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	de empleadores (y aumentar los de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.	necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.

CRITERIO 3 - DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 3.1: Se deben llevar a cabo actuaciones para que la tasa de ocupación presente indicadores no tan alejados de las plazas de nuevo ingreso indicadas en la Memoria. Y también para que la tasa de preferencia se incremente notablemente.	Acción de Mejora nº 3.1: Mejorar la información sobre este título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO. Aprovechar las actividades que se realizan con los institutos para hablarles de la Ingeniería Civil y sus salidas profesionales. Reforzar la información en los institutos en cuanto a las asignaturas requeridas para estudiar ingeniería.
	Subsanación 3.2: Establecer procedimientos formales de todas las actividades de coordinación y disponer de actas y acuerdos de las reuniones.	Acción de Mejora nº 3.2: Crear un procedimiento que refleje las actividades y acuerdos tomados.

CRITERIO 4 - PROFESORADO

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 4.1: Establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que se alcance la obtención de mayor número de sexenios.	Acción de Mejora nº 4.1: Continuar potenciando a nivel institucional la dedicación a la investigación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	18/567



CRITERIO 5 - RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 5.1: Se debe disponer de indicadores suficientes y claros en relación con las prácticas externas, así como de información de satisfacción desde todos los actores y plazas ofertadas.	Acción de Mejora nº 5.1: Establecer un procedimiento de registro de los datos generados, e integrarla en la nueva plataforma de gestión de prácticas curriculares.
	Subsanación 5.2: Se deben poner en marcha acciones para aumentar significativamente la participación en movilidad tanto internacional como nacional, y disponer y hacer públicos y claros sus indicadores y plazas ofertadas.	Acción de Mejora nº 5.2: Aumentar y mejorar las campañas de promoción entre el alumnado y el número de convenios existentes.

CRITERIO 6 - RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 6.1: Se deben mejorar las tasas de abandono adecuándolas a lo indicado en la memoria de verificación y reducir el promedio de año de duración del estudio.	Acción de Mejora nº 6.1: Intentar recabar información sobre el alumnado que abandonó el grado durante el curso 2023-24 para analizar este punto.
	Recomendación 6.2: Se recomienda llevar a cabo acciones para mejorar notablemente las tasas de graduación.	Acción de Mejora nº 6.2: .

CRITERIO 7 - ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIC por la UCA (05/07/2023)	Subsanación 7.1: Implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.	Acción de Mejora nº 7.1: Realizar una campaña de toma de datos de empresas del entorno empresarial y egresados, para posteriormente enviar cuestionarios que aporten información relevante, así como actividades en conjunto.
	Recomendación 7.2: Realizar un especial seguimiento a las tasas de preferencia y abandono.	Acción de Mejora nº 7.2: Reuniones con el alumnado para analizar este bajo grado de satisfacción y tomar medidas.
	Recomendación 7.3: poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.	Acción de Mejora nº 7.3: Mejorar la difusión del programa y actividades de orientación académica y profesional.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	19/567	

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En el curso 2022/23 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del proceso de implantación del título. Por tanto, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la Memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento de la ACCUA en los que no se recibieron recomendaciones relacionadas con cambios en el plan de estudio.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde primero hasta cuarto se han impartido conforme a la Memoria. No se ha efectuado ninguna modificación en este curso en el título.

En la web del título se encuentran disponibles:

- El [cronograma de implantación](#), los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título (menú [Publicación de información e informes](#)).
- El [programa formativo](#) actual, conforme a la última acreditación, y la [planificación de la docencia](#) (grupos, horarios y exámenes).
- Las [guías docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

De acuerdo con el procedimiento establecido, todas las incidencias surgidas durante el curso han sido analizadas y discutidas en la Comisión de Garantía de Calidad. Las actas de estas reuniones se encuentran publicadas en el repositorio institucional UCA Colabora para su consulta:

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA – Estructura para la calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza presencial ofrece actividades que, principalmente se dividen en: clases teóricas, clases de problemas y clases prácticas, tal y como se indica en la memoria verificada. El programa docente de cada asignatura refleja estas actividades ([enlace](#)).

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Toda la normativa relativa a los procesos de gestión que a continuación se relacionan, es accesible a través de la página web del título ([enlace](#)).

Todos los procesos citados a continuación son gestionados mediante la herramienta de trabajo colaborativa disponible en la Universidad de Cádiz, “Colabora”. Toda la documentación que revisar y su aprobación por parte de la CGC queda recogida en el citado repositorio ([enlace](#)).

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera conforme a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del solicitante. Durante el curso 2023/24 se han resuelto un total de XX solicitudes de reconocimientos de créditos y en total se han reconocido XXX créditos. La relación de solicitantes y las resoluciones se encuentran en la herramienta “Colabora”, tras haber sido tratados en Comisión de Garantía de Calidad.

Los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG, listado de la oferta de TFG por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Todo el procedimiento de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	20/567



gestión se encuentra accesible en la página web del título: formularios, normativa, solicitudes, etc. Actualmente, toda la gestión de TFG se realiza mediante la aplicación web "Proyectos V1.0 - Gestión de Proyectos Fin de Carrera" (enlace).

El cumplimiento de las normas de permanencia se lleva a cabo mediante la solicitud de la persona interesada y su posterior revisión y aprobación en Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Hay que indicar que el Grado en Ingeniería Civil impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el [Distrito Único Andaluz \(DUA\)](#).

El número de estudiantes de nuevo ingreso es inferior a lo establecido en la Memoria verificada, 24 estudiantes en el curso 2023-2024. El perfil del estudiante de nuevo ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de esta. De este modo se consigue el objetivo de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título. El perfil del estudiante y los criterios de admisión están accesibles en la web de Acceso de la Universidad (enlace).

A nivel de Grado y Centro, el grado de satisfacción para el curso 23/24 en diferentes aspectos del programa formativo y diseño, ha tenido una tasa de adecuación del 75%, superior al del curso anterior, pero menor que años previos. Respecto a la tasa de ocupación ha aumentado significativamente de un 47,5% al 60%, mayor que el resto de años anteriores. La tasa de preferencia ha aumentado ligeramente, y se observa una tendencia alcista en los últimos tres cursos, lo que indica un ascenso en el interés por esta titulación en la Universidad de Cádiz. Finalmente, la tasa de renovación o nuevo ingreso permanecía estable en la horquilla del 20 al 22%, siendo para el curso 23/24 del 32,5 %.

En lo que respecta al perfil de acceso al grado, el 75% han accedido desde la Prueba de Acceso a la Universidad, mayor que el curso anterior, que fue del 62,5%. En prácticamente la totalidad de los casos el alumnado cumple el perfil de acceso adecuado para cursar la titulación.

El valor medio de la Nota de Admisión es de 6,4 puntos, subiendo a 7,3 puntos la Nota de Acceso.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El coordinador del grado es el encargado de cohesionar la docencia de las asignaturas del título, apoyando al profesorado en cuestiones administrativas (fichas, actas, proyectos comunes de innovación docente) y canalizando las demandas de los alumnos. El indicador ISGC-P04-10 refleja un ascenso continuo en los últimos años, quedando el valor actual 3,28 puntos. Con todo ello, para mejorar la valoración, se propone una acción de mejora para facilitar la participación del alumnado en la que este tipo de información se recoja a nivel de clase, bien con un cuestionario o planteando un pequeño debate en los minutos finales de alguna clase.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

No procede.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-3.1: Alta preferencia de los estudiantes al título.

PF-ETSIA-3.2: Alta tasa de adecuación a la titulación y aumento significativo en la tasa de renovación o nuevo ingreso.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	21/567



El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes Áreas de Conocimiento. Son las siguientes:

- Estadística e Investigación Operativa
- Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Física Aplicada
- Ingeniería de la Construcción
- Ingeniería del Terreno
- Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Hidráulica
- Lenguajes y Sistemas Informáticos
- Matemática Aplicada
- Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- Organización de Empresas
- Proyectos de Ingeniería
- Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de estas y los departamentos a las que pertenecen cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado ([enlace](#)) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación de uso interno GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

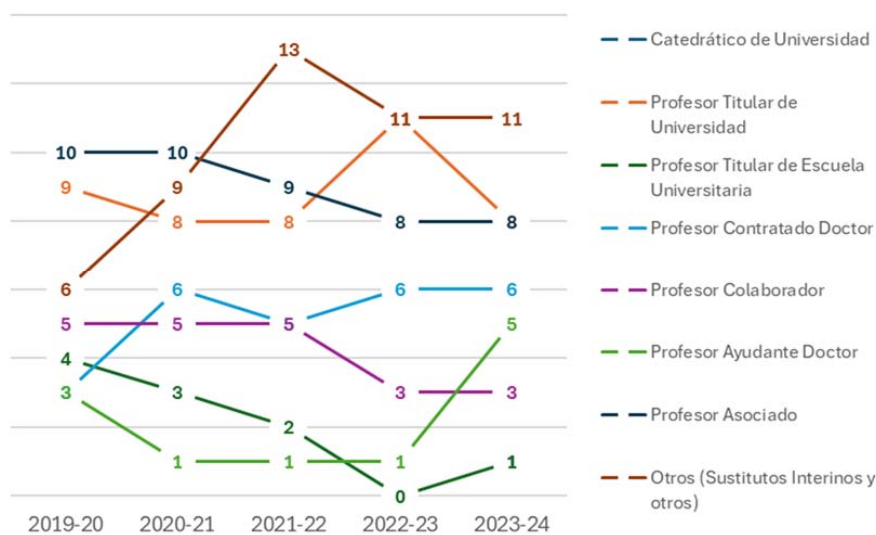


Figura 4: Categorías de profesorado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	22/567



Respecto a la evolución del profesorado, se observa un aumento en el número de profesores Ayudante Doctor, debido a la promoción del profesorado desde otras categorías. Disminuye ligeramente el número de profesor Titular de Universidad por la promoción a Catedrático de Universidad. Se mantiene el número de profesores Asociados. Esta figura debe mantenerse, ya que es un valor añadido para los futuros profesionales de la ingeniería civil.

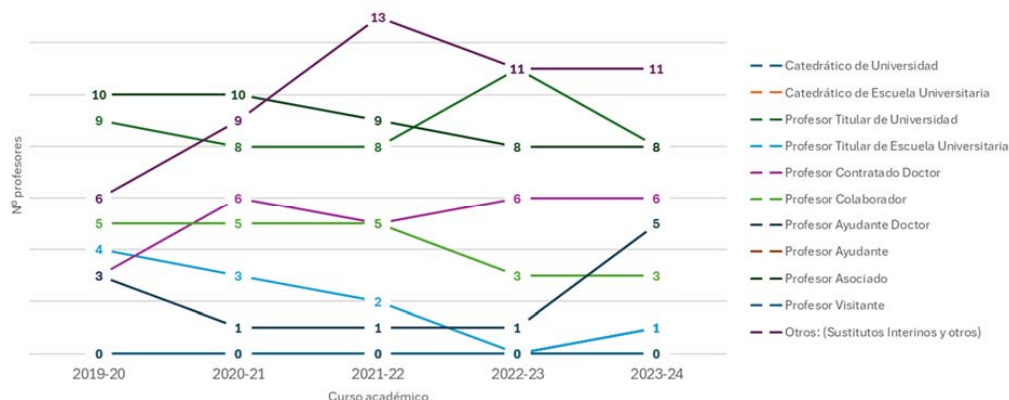


Figura 5: Porcentaje de doctores entre el profesorado

El nivel de cualificación y experiencia docente e investigadora del profesorado se muestra en los siguientes gráficos:

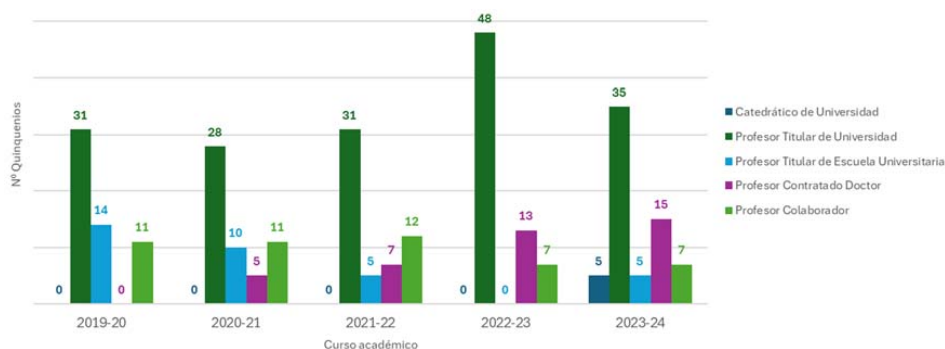


Figura 6: Experiencia docente

En el gráfico se muestra el número de quinquenios para cada una de las categorías del profesorado que pueden solicitar dicho reconocimiento. Destaca la aparición del número de quinquenios reconocidos a la figura de profesor Contratado Doctor, y un descenso significativo en la figura del profesor Titular de Universidad coincidiendo con la aparición de la figura del profesor Catedrático de Universidad y procesos de jubilación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	23/567



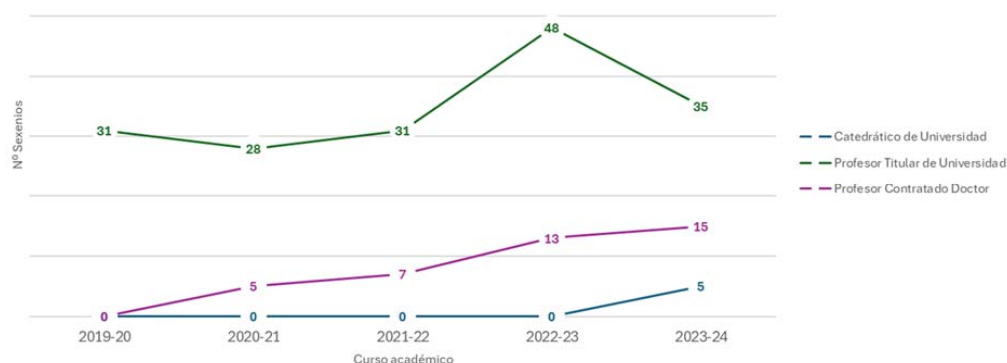


Figura 7: Experiencia investigadora

En el gráfico se muestran los sexenios de investigación reconocidos a los colectivos de profesorado que pueden recibir esta evaluación. El total de sexenios ha disminuido ligeramente posiblemente debido a las jubilaciones y cambio en la adscripción de profesorado a otros centros.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la normativa de la Universidad de Cádiz ([enlace](#)). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

Se observa una estabilización del profesorado existente, junto a una promoción continua de categoría, lo que no impide que haya que contratar puntualmente profesorado sustituto interino, debido a la dedicación de funciones de gestión de parte del profesorado de plantilla.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, en su [Unidad para la Formación e Innovación Docente](#) pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado a través de la aplicación citada.

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	24/567



- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

En este apartado, la participación en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA), ha descendido ligeramente respecto al curso pasado, bajando del 21% al 14%, sin embargo, la proporción de calificaciones “EXCELENTES” ha subido del 67% al 83%.

Respecto a la participación del profesorado en acciones formativas, se aprecia un ascenso continuo desde el curso 2020-21 al curso 2022-23, pasando de un 52,38% al 65%. Sin embargo, en este mismo periodo, se ha producido un leve descenso en la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente, pasando de un 33,33% al 27,5%.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Como se ha comentado en apartados anteriores, toda la información relativa a la realización del TFG está disponible en la página web del título. Adicionalmente, hay una web de gestión de TFGs ([enlace](#)) donde se tramita la documentación, con avisos automatizados a los interesados y donde es fácil seguir el estado del proceso, fechas de defensa, composición de tribunal, documentos, evaluaciones del tutor y actas. En general, el profesorado del título informa al alumnado sobre el tipo de TFGs que dirige y también a través de los Departamentos. El indicador ISGC-P04-11 evalúa el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG, que ha tenido un leve descenso durante el curso 23/24 aunque aún situándose en el valor medio de 3 puntos sobre 5.

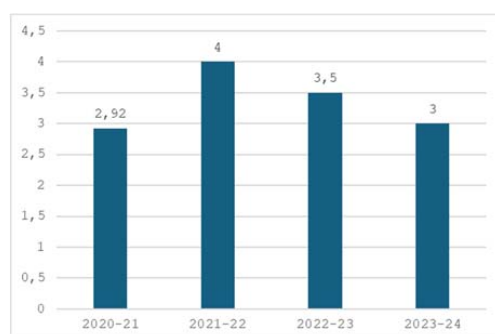


Figura 8: Satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede. En la memoria figuran cero créditos para prácticas externas.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

En la ETSIA el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se mantiene en valores muy altos y semejantes a los de años anteriores, con un ligero descenso respecto al curso pasado, pero manteniéndose en muy buenos niveles como muestra el siguiente gráfico.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	25/567



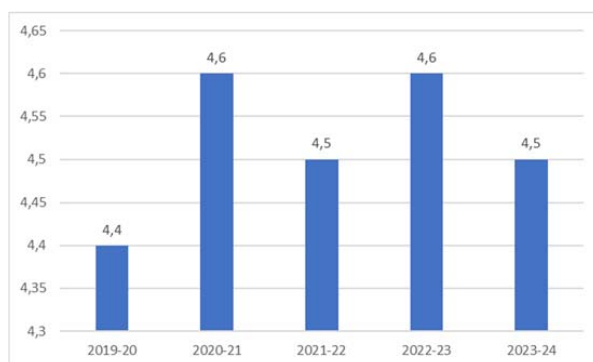


Figura 9: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Los resultados para este curso muestran una recuperación respecto años anteriores, manteniéndose en valores elevados.

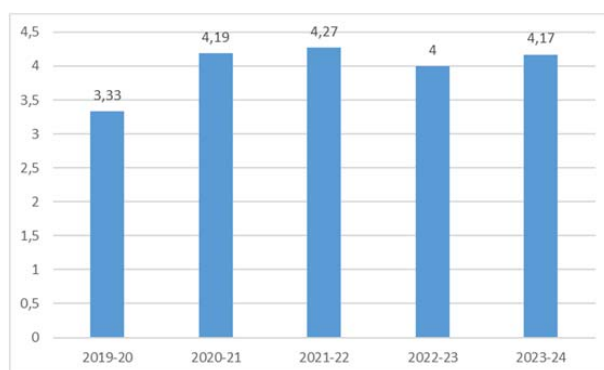


Figura 10: Grado de satisfacción global del PDI con el título (P07-03)

Puntos Fuertes:

- PF-ETSIA-4.1: La satisfacción del alumnado con la docencia alta (4,5 sobre 5).
- PF-ETSIA-4.2: El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.
- PF-ETSIA-4.3: Tendencia al alza en la promoción del profesorado en las distintas categorías.
- PF-ETSIA-4.4: El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- PF-ETSIA-4.5: Alto grado de satisfacción global del PDI con el título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-4.1: La tasa de profesorado sustituto interino y el porcentaje de créditos que este colectivo imparte siguen siendo demasiado alta.	AM-ETSIA-4.1: Trasladar al Vicerrectorado competente la necesidad de estabilización del profesorado.
PD-ETSIA-4.2: El porcentaje de profesorado que ha participado en acciones formativas ha disminuido.	AM-ETSIA-4.2: Promover entre el profesorado la participación en este tipo de actividad.
PD-ETSIA-4.3: Descenso de la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	AM-ETSIA-4.3: Mejorar la oferta de TFG ofrecida por el profesorado, así como potenciar el Aula de Proyectos.
PD-ETSIA-4.4: Baja satisfacción con el proceso para la elección y realización del TFG.	AM-ETSIA-4.4: Proponer un procedimiento de oferta por parte del profesorado y elección por parte de los alumnos a través de la web del Centro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	26/567



5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la [Unidad de Innovación Docente](#).

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Infraestructura y equipamiento

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de [laboratorios y talleres](#) equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas.

Biblioteca

La biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, de reciente construcción, está ubicada junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/biblioteca/>. Se trata de un edificio de 3 plantas donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, y una sala de aprendizaje. Todo ello está a disposición del estudiantado del centro.

Campus Virtual

Existe un curso virtual, alojado en la herramienta del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, que se renueva cada curso académico y en el que se da acceso a todo el alumnado matriculado en el título. Este curso virtual se emplea a modo de herramienta de comunicación bidireccional entre la coordinación del título y los alumnos matriculados en todos los niveles

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	27/567



de este. Además, todas las asignaturas del título cuentan con un curso virtual en esta misma plataforma, que se emplea por el profesorado para el intercambio de documentación, avisos, actividades docentes, y todo tipo de comunicaciones.

La plataforma de Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, desarrollada en el software libre Moodle, cuenta con herramientas de análisis de uso tanto por parte del profesorado como del estudiantado.

En los indicadores que recogen el grado de satisfacción en cuanto a recursos materiales e infraestructuras, se aprecia una leve tendencia descendente en los últimos años, aunque se mantiene con valores muy altos. Este hecho se refleja como punto débil con su correspondiente acción de mejora en este autoinforme. Sin embargo, la satisfacción del profesorado se ha recuperado a valores de años anteriores.

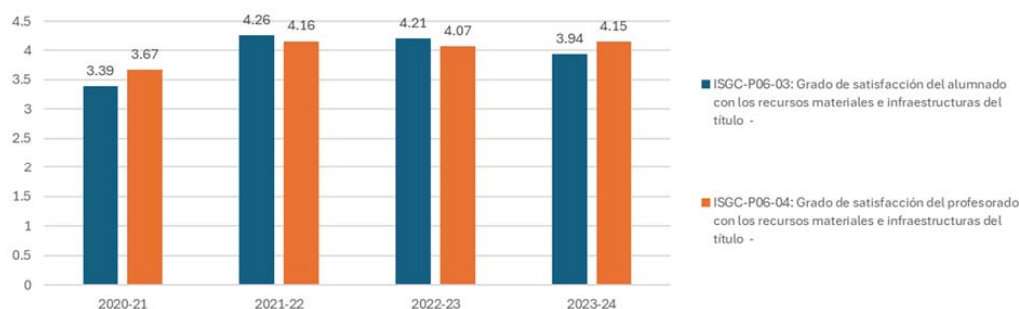


Figura 11: Grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título (P06_03-04)

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. A nivel de centro, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras existe un Coordinador de Relaciones Internacionales quien orienta a los estudiantes interesados de forma previa a la solicitud de la movilidad. Esta figura de Coordinador de Relaciones Internacionales junto con el coordinador del título realiza un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad (disponible en Colabora), y posteriormente publicado en la página web del título.

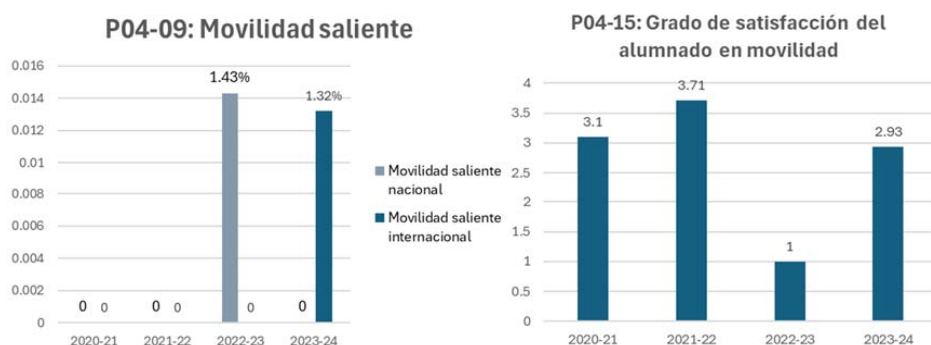


Figura 12: Indicadores de movilidad nacional e internacional

Los indicadores de porcentaje de movilidad saliente son muy bajos o inexistentes. De hecho, durante los cursos 20/21 y 21/22 no existen indicadores en este sentido. Esto puede explicarse porque el alumnado del centro tiene, en general, una perspectiva muy clara de su proyección laboral en el entorno industrial del Campo de Gibraltar, y en muchos casos trabajan en las empresas de la zona o ven oportunidades de trabajo o prácticas antes de terminar la titulación. En este sentido, su

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	28/567



atención e interés se dirigen más a lo local que a lo internacional. El grado de satisfacción del alumnado con la movilidad ha crecido notablemente en el último curso, aunque estos datos son estadísticamente poco relevantes por la baja muestra que incluyen.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

En la memoria se especifica que no hay prácticas externas en este título.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con [PTGAS](#) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Ingeniería Civil.

Existe una encuesta opcional para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios tanto del personal de apoyo como del de gestión.

5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-5.1: El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructura es alto y se mantiene.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-5.1: El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras ha disminuido.	AM-ETSIA-5.1: Realizar entrevistas y encuestas al alumnado para detectar fallos y proponer mejoras.
PD-ETSIA-5.2: La satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad ha disminuido durante el último curso.	AM-ETSIA-5.2: Sondear al estudiantado para averiguar las causas de la insatisfacción con el programa de movilidad.
PD-ETSIA-5.3: Pobre equipamiento en algunos laboratorios.	AM-ETSIA-5.3: Facilitar el suministro de nuevo material a través de programas de adquisición.
PD-ETSIA-5.4: Mejorar la información entre las plazas ofertadas y demandadas respecto a la movilidad.	AM-ETSIA-5.4: Registrar y publicar datos de las convocatorias
PD-ETSIA-5.5: Escasa información de las prácticas extracurriculares	AM-ETSIA-5.5: Establecer un procedimiento de registro de los datos generados.
PD-ETSIA-5.6: Ausencia de indicadores de satisfacción de los tutores profesionales de prácticas de empresa.	AM-ETSIA-5.6: Realizar encuesta de satisfacción a los tutores profesionales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	29/567



6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

La cualificación MECES de este título es Nivel 2, grado. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado

Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.

En el siguiente [enlace](#) puede encontrarse todo lo relativo a la planificación docente, detallándose el horario, calendario de exámenes y calendario para Trabajos Fin de Grado se encuentra. El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo ello queda recogido y detallado en la página web sobre Información del Título ([enlace](#)), en el apartado relativo a Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de titulación.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza se recoge en la tabla 3 del ANEXO III. Esta tabla muestra que ninguna asignatura ha tenido un porcentaje superior al 35% de suspensos respecto a los alumnos presentados a examen, siendo solo 2 asignaturas del total las que se encuentran con un 43% de suspensos.

Respecto al porcentaje de alumnos/as que no se presentan a examen, hay asignaturas con valores muy altos, correspondiendo con asignaturas de Formación Básica [Fundamentos de Informática (76%), Estadística (67%), Cálculo (62%)]. Así mismo, si se suma el porcentaje de alumnos/as que no se presentan a examen y los que suspenden, de nuevo se encuentran asignaturas básica de primer curso (Cálculo, Álgebra y Geometría, y Fundamentos de Informática).

Los indicadores reflejados en la Memoria del grado son:

Indicadores	Valor
Tasa de graduación	10 %
Tasa de abandono	15 %
Tasa de eficiencia	60 %
Tasa de éxito	65 %

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	30/567



Resultados globales de la titulación de los últimos cuatro años:



Figura 13: Tasas de rendimiento, éxito, presentados, abandono, graduación, eficiencia y duración media de los estudios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	31/567



Valoración de los indicadores

En la *tasa de rendimiento* se observa un leve aumento progresivo desde hace años, situándose en un 54,4

La *tasa de éxito* ha descendido notablemente con respecto a los cursos anteriores, aunque se mantiene por encima del valor mínimo que indica la Memoria del grado.

La *tasa de eficiencia* tuvo un descenso considerable durante el curso 2021-22, pero desde entonces la tendencia es positiva, obteniendo valores semejantes a los de curso pasado. El valor actual se encuentra al límite de lo indicado en la Memoria.

La *tasa de graduación* sufrió un descenso brusco durante el curso 2022/23, pero se ha recuperado levemente, aunque aún se encuentra por debajo del valor requerido en la Memoria. Puede ser debido a la posibilidad de que actualmente tienen los alumnos de poder continuar estudios en el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos sin haber finalizado los estudios de grado. Este hecho, propicia que los alumnos finalicen los estudios mucho más tarde de lo previsto, como se observa en la gráfica P04-07: *Duración media de los estudios*, en los que hasta el curso 2020-21 los valores iban en descenso, pero desde entonces ha aumentado considerablemente, hasta superar el doble de la duración estimada para el grado.

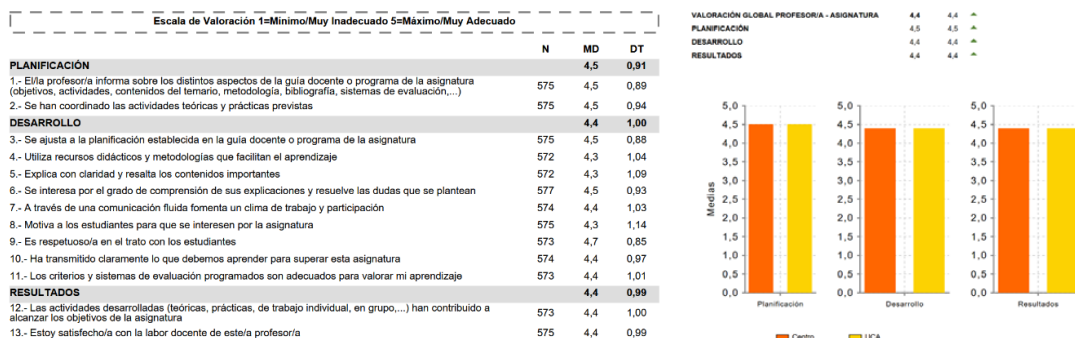
La *tasa de abandono*, que durante cursos anteriores tenía una tendencia ascendente, ha descendido para el curso 2023/24 del 53% al 36%.

Este conjunto de datos hay que ponerlos en cuestión, ya que los valores probablemente se han visto distorsionados por los cursos anómalos del COVID-19 y el pequeño tamaño de la muestra.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, tienen acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de Ingeniería Civil. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA ([enlace](#)) siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

La satisfacción del estudiantado con el programa formativo se ha medido mediante encuestas y los **resultados obtenidos para la titulación** se muestra a continuación.



Los valores respecto a la *Planificación*, *Desarrollo* y *Resultados* son muy elevados.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-6.1: Valores altos en tasas de rendimiento y evaluación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	32/567



7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

La orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el Grado donde son varios los proyectos que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras organiza y desarrolla, dirigidos a la orientación universitaria y académica de sus estudiantes: :

- **Jornadas de Bienvenida:** Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.
- **Proyecto Acompañame:** Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- **Oficina del Estudiante:** Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se creó este servicio en el curso académico 2019/20 para ofrecer a los estudiantes un servicio integral de escucha, atención e información, así como un espacio centralizado para la realización de gestiones académicas y administrativas. Se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera.
- **Jornadas de Orientación sobre el Trabajo Fin de Grado/Máster:** en donde el subdirector de Ordenación Académica orienta a los alumnos matriculados en la asignatura TFG/TFM. Estas jornadas se realizan en el comienzo de cada semestre y toda la información sobre la asignatura TFG/TFM se actualiza en la página web.

Junto a los proyectos anteriores, la ETSIA cuenta con la ayuda y asesoramiento de diversos servicios:

- **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):** Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- **Secretariado de Políticas de Inclusión.** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- **Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres.** La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- **Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).** La Universidad cuenta con un Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	33/567



- **Agencia de colocación:** Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
- La **Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz** es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.
- **Cátedra de emprendedores** que fomenta el emprendimiento, la innovación y la creatividad en la comunidad universitaria, desarrollando acciones formativas y el concurso aTReBT para proyectos de empresa.
- De igual forma, la ETSI de Algeciras tiene una importante actividad en el seno de las Cátedras Acerinox, Cepsa y Telefónica gracias a las cuales por ejemplo se dispone de un Taller-Laboratorio en nuestro Centro, financiado por Acerinox (<https://goo.gl/Q9JRrD>) o Sala de Producción Audiovisual de la Cátedra Fundación Cepsa en el Campus Bahía de Algeciras (<https://bit.ly/3yQNrV5>). Además de realizar jornadas con la Cátedra Telefónica (<https://bit.ly/3vWKZrA>) para crear un espacio abierto para el debate en torno a la transformación digital, la innovación y las nuevas tecnologías en la Universidad.

La orientación y apoyo del estudiante durante sus estudios, en la toma de decisiones, en la gestión de su tiempo, así como en las estrategias de aprendizaje resulta de gran importancia dentro del EEES. Esta orientación debe facilitar al estudiante su integración en el nuevo entorno educativo y propiciar que vaya adquiriendo motivación, confianza, autonomía y responsabilidad en su formación. En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en cuatro etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las **Jornadas de Bienvenida** a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el **Proyecto Acompañame**.
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, **Prácticas de Empresa** y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente [enlace](#).

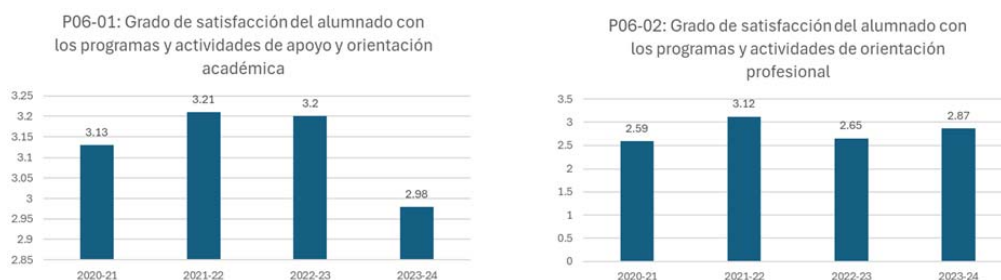


Figura 14. Grado de satisfacción del alumnado con programas de orientación académica y profesional

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	34/567



A pesar de todas las acciones anteriormente citadas, en lo que respecta al grado de *satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica*, se puede observar un descenso significativo. Sin embargo, los *programas y actividades de orientación profesional* han recuperado valoración, aunque por debajo del 3.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este subapartado.

En abril de 2022, se lanzó la encuesta de la cohorte 2018/19 (no lanzada por la pandemia) y la cohorte 2019/20. De la ETSIA, se dispone de datos de la cohorte 2018/19. A la cohorte 2019/20, no respondió ningún egresado de este título.

La última encuesta de la que se tiene registro en el Sistema de Información data de curso 2020-21, con una respuesta de 3 personas.

Las pocas respuestas en las cohortes con datos quedan reflejadas en muchos datos vacíos, lo que hacen difícil un análisis de estos.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos según la *Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar* ([enlace](#)). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías), demanda profesionales con el perfil de la titulación. También es de destacar, la relación que se genera, ya que parte del profesorado asociado trabaja en estas industrias y empresas constructoras de la Comarca, lo que genera colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre “empleadores”, se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia de este. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

No se disponen de datos para el curso académico objeto de análisis.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se ha comentado en el apartado 7.2, se carece de datos suficientes para poder realizar una valoración objetiva.

Es por ello, que se proponga una la acción de mejora consistente en concienciar a los alumnos de último curso sobre la necesidad de que participen en estas encuestas para que los datos de las próximas cohortes sean consistentes y ello redunde en mejoras del título del que son egresados.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	35/567



7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Cada año se analiza la sostenibilidad del título, quedando reflejado parte de este análisis en los autoinformes de seguimiento del título. En general, el punto más débil es el relativo a la demanda. La falta de demanda es algo coyuntural en los estudios de ingenierías y ha sido puesta de manifiesto en diferentes foros tanto académicos como gubernamentales. Sin embargo, hay factores que inducen a pensar en cierta mejoría en este aspecto. En primer lugar, porque el número de matriculados en el centro muestra una tendencia al alza en los últimos años. Además, se observa en la opinión pública una mayor difusión de la proyección laboral de estas titulaciones frente a otras menos demandadas, a la vez que se fomenta una mayor participación de las mujeres en las disciplinas STEM.

La consolidación de estas tendencias debería traducirse en un incremento de la demanda con reflejo directo en los centros en los que no quedan cubiertas todas las plazas. En cuanto a la plantilla, hay una progresión evidente a medida que el personal ha ido acreditándose y se va consolidando en categorías de mayor nivel. Estas acreditaciones son el reflejo de la experiencia docente e investigadora que el profesorado va atesorando.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-7.1: Mejora en el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.

PF-ETSIA-7.2: Relaciones con el entorno empresarial y portuario de la Bahía de Algeciras.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-7.1: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	AM-ETSIA-7.1: Realizar un sondeo a alumnos que la hayan recibido y un análisis sobre la adecuación de la oferta actual.
PD-ETSIA-7.2: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.	AM-ETSIA-7.2: Concienciar a los alumnos de último curso de la necesidad de que participen en las encuestas de egresados.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	36/567



PLAN DE MEJORAS

CRITERIO 1.- INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación 1.1: Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.	Acción de Mejora nº 1.1: Publicación de la información sobre perfiles básicos del profesorado que se generará en este autoinforme y a través de la página web del Centro.	3	Equipo de Dirección	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Subsanación 1.2: Se deben introducir mecanismos para que las páginas web cuenten con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	Acción de Mejora nº 1.2: Solicitar al servicio de informática de la universidad, la revisión del contenido de la web de título para que cumpla este requisito.	3	Vicerrectorado competente	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Subsanación 1.3: Se debe distinguir y disponer de información desagregada sobre la satisfacción global de los diferentes títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.	Acción de Mejora nº 1.3: Modificar la web para cumplir este requisito.	1	Equipo de Dirección	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Recomendación 1.4: Mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo y amigable. Analizar una posible mejora de la estructura de la web del título	Acción de Mejora nº 1.4: Proponer al servicio de informática de la universidad dicha mejora.	3	Vicerrectorado competente	01-10-2024	30-09-2025	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	37/567



de manera que sea más visual.									
Subsanación 2.1: Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (yaumentar los de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.	Acción de Mejora nº 2.1: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 "Proceso de medición de resultados" (enlace), en el apartado C, se indica "para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.	1	Equipo de Dirección	01-10-2024	30-09-2025	No procede			
Subsanación 3.1: Se deben llevar a cabo actuaciones para que la tasa de ocupación presente indicadores no tan alejados de las plazas de nuevo ingreso indicadas en la Memoria. Y también para que la tasa de preferencia se incremente notablemente.	Acción de Mejora nº 3.1: Mejorar la información sobre este título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO. Aprovechar las actividades que se realizan con los institutos para hablarles de la Ingeniería Civil y sus salidas profesionales. Reforzar la información en los institutos en	1	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	38/567



	cuento a las asignaturas requeridas para estudiar ingeniería.						
Subsanación 3.2: Establecer procedimientos formales de todas las actividades de coordinación y disponer de actas y acuerdos de las reuniones.	Acción de Mejora nº 3.2: Crear un procedimiento que refleje las actividades y acuerdos tomados.	2	Coordinador	01-10-2024	30-09-2025	No procede	
Subsanación 4.1: Establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que se alcance la obtención de mayor número de sexenios.	Acción de Mejora nº 4.1: Continuar potenciando a nivel institucional la dedicación a la investigación.	4	Equipo de Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	01-10-2024	30-09-2025	No procede	
Subsanación 5.1: Se debe disponer de indicadores suficientes y claros en relación con las prácticas externas, así como de información de satisfacción desde todos los actores y plazas ofertadas.	Acción de Mejora nº 5.1: Establecer un procedimiento de registro de los datos generados, e integrarla en la nueva plataforma de gestión de prácticas curriculares.	3	Equipo de Dirección	01-10-2024	30-09-2025	No procede	
Subsanación 5.2: Se deben poner en marcha acciones para aumentar la significativamente la participación en movilidad tanto internacional como nacional, y disponer y hacer públicos y claros sus indicadores y plazas ofertadas.	Acción de Mejora nº 5.2: Aumentar y mejorar las campañas de promoción entre el alumnado y el número de convenios existentes.	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	39/567



Subsanación 6.1: Se deben mejorar las tasas de abandono adecuándolas a lo indicado en la memoria de verificación y reducir el promedio de año de duración del estudio.	Acción de Mejora nº 6.1: Recabar información sobre el alumnado que terminó el grado durante el curso 2023-24 para analizar este punto.	1	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-04: Tasa de abandono ISGC-P04-07: Duración media de los estudios
Recomendación 6.2: Se deben llevar a cabo acciones para mejorar notablemente las tasas de graduación.	Acción de Mejora nº 6.2: Se creará un grupo de mejora o discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre los estudiantes y los profesores con alguna reunión de coordinación. Si la tendencia sigue a la baja se estudiará la posibilidad de ajustar la estimación de la memoria de verificación.	2	Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-05: Tasa de graduación
Subsanación 7.1: Implantar procedimientos de institucionalización de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.	Acción de Mejora nº 7.1: Realizar una campaña de toma de datos de empresas del entorno empresarial y egresados, para posteriormente enviar cuestionarios que aporten información relevante, así como actividades en conjunto.	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
Recomendación 7.2: Realizar un especial seguimiento a las tasas de preferencia y abandono.	Acción de Mejora nº 7.2: Reuniones con el alumnado para analizar este bajo grado de satisfacción y tomar medidas.	1	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	40/567



Recomendación 7.3: poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.	Acción de Mejora nº 7.3: Mejorar la difusión del programa y actividades de orientación académica y profesional.	2	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSA-1.1: Bajo nivel de satisfacción del alumnado y PTGAS con la difusión de la información.	AM-ETSA-1.1: Sesión explicativa de la información pública disponible sobre el título por parte del coordinador del título.	2	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro
PD-ETSA-2.1: Concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés y mejorar la recogida de datos de satisfacción.	AM-ETSA-2.1: Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web. Se difundirá por los medios oficiales y a través de la coordinación del grado.	2	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P07: Indicadores de satisfacción
PD-ETSA-4.1: La tasa de profesorado sustituto interino y el porcentaje de créditos que este colectivo imparte siguen siendo demasiado alta.	AM-ETSA-4.1: Trasladar al Vicerrectorado competente la necesidad de estabilización del profesorado.	4	Dirección del Centro / Vicerrectorado Profesorado	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSA-4.2: El porcentaje de profesorado que ha participado en acciones formativas ha disminuido.	AM-ETSA-4.2: Promover entre el profesorado la participación en este tipo de actividad.	3	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
PD-ETSA-4.3: Descenso de la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	AM-ETSA-4.3: Mejorar la oferta de TFG ofrecida por el profesorado, así como potenciar el Aula de Proyectos.	1	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	41/567



PD-ETSA-4.4: Baja satisfacción con el proceso para la elección y realización del TFG.	AM-ETSA-4.4: Proponer un procedimiento de oferta por parte del profesorado y elección por parte de los alumnos a través de la web del Centro.	1	Dirección del Centro Coordinador del Título	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM
PD-ETSA-5.1: El grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras ha disminuido.	AM-ETSA-5.1: Realizar entrevistas y encuestas al alumnado para detectar fallos y proponer mejoras.	3	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título
PD-ETSA-5.2: La satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad ha disminuido durante el último curso.	AM-ETSA-5.2: Sondear al estudiantado para averiguar las causas de la insatisfacción con el programa de movilidad.	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entranter como salientes
PD-ETSA-5.3: Pobre equipamiento en algunos laboratorios.	AM-ETSA-5.3: Facilitar el suministro de nuevo material a través de programas de adquisición.	1	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSA-5.4: Mejorar la información entre las plazas ofertadas y demandadas respecto a la movilidad.	AM-ETSA-5.4: Registrar y publicar datos de las convocatorias	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSA-5.5: Escasa información de las prácticas extracurriculares	AM-ETSA-5.5: Establecer un procedimiento de registro de los datos generados.	3	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSA-5.6: Ausencia de indicadores de satisfacción de los tutores profesionales de prácticas de empresa.	AM-ETSA-5.6: Realizar encuesta de satisfacción a los tutores profesionales.	3	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	No procede
PD-ETSA-7.1: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	AM-ETSA-7.1: Realizar un sondeo a alumnos que la hayan recibido y un análisis sobre la adecuación de la oferta actual.	2	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	P06-02- Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	42/567



PD-ETSIA-7.2: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.	AM-ETSIA-7.2: Concienciar a los alumnos de último curso de la necesidad de que participen en las encuestas de egresados.	3	Dirección del Centro	01-10-2024	30-09-2025	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	43/567



ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

Página 36 de 46

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	44/567



1) P01 – Difusión de la información.

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3.77	3.67	3.9	3.42
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4.29	4.56	4.11	4.5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3.8	3.87	3.71	3.69

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3.6	3.45	3.64	3.5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4.17	4.35	4.1	4.3
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3.8	3.87	3.71	3.69

2) P04-Acceso

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	94,44%	78,95%	77,27%	63,16%	75,00%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	36%	47,5%	55%	47,5%	60%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	52%	45%	80%	75%	82,5%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	20%	22,12%	23,47%	22,54%	32,5%

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	91,75%	79,8%	76,92%	77%	77,6%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	38,8%	58,24%	53,53%	58,82%	69,44%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	48%	58,24%	59,41%	70,59%	78,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,36%	24,93%	28,33%	31,52%	35,62%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	45/567



3) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje - Rendimiento

Título

INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		56,9%	47,8%	50,9%	0,54	54,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		78,5%	77,7%	80,8%	76,6%	67,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		72,4%	61,5%	0,63	70,5%	80,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		46,7%	44,4%	0,5	53,8%	36,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		20%	11,1%	16,7%	7,7%	9,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		63,2%	64,6%	54,6%	59,9%	60,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,9	5,8	7,3	8,6	9,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	7,34%	-	4,12%	8,57%	3,95%
	Movilidad entrante nacional	1,94%	0,99%	1,03%	2,86%	2,63%
	Movilidad saliente internacional	0,99%	-	-	-	1,32%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	1,43%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,17	3,32	3,24	3,22
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	2,92	4	3,5	3
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,1	3,71	1	2,93

Centro

INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		62,5%	49,6%	51,2%	51,2%	51,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		79,8%	73,2%	75,6%	74%	69,1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		78,3%	67,8%	67,7%	69,2%	74,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		69,5%	56,1%	52,9%	44,4%	59,7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		12,2%	11,2%	11,8%	15,9%	1,6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		63,5%	68,6%	66,5%	66%	73,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del grado	5,58	5,2	4,36	5,35	5,35
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	0,25	4	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,19%	0,54%	1,63%	2,88%	1,38%
	Movilidad entrante nacional	1,38%	0,54%	0,82%	1,73%	0,55%
	Movilidad saliente internacional	1,8%	1,35%	0,54%	1,73%	1,1%
	Movilidad saliente nacional	0%	-	0,27%	0,29%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	3,07	3,23	3,3	3,28
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	2,88	3,81	3,17	3,08
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,27	4,21	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,6	3,26	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,16	3,7	3,33	3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	46/567



4) P05 – Gestión del Personal Académico

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	65,26%	57,95%	44,32%	46,15%	36,08%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	21,05%	45,45%	36,36%	18,68%	18,56%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,2	4,2	4,6	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,84%	22,73%	19,32%	19,32%	11,34%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,5%	70%	70,59%	70,59%	81,82%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,5%	30%	29,41%	29,41%	18,18%

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	72,5%	52,38%	41,86%	65%	25,58%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	10%	33,33%	30,23%	27,5%	18,6%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,6	4,5	4,6	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	26,19%	20,93%	20,93%	13,95%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	54,55%	66,67%	66,67%	83,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	45,45%	33,33%	33,33%	16,67%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	47/567



5) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: P04 (Acceso) y P06

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	91,75%	79,8%	76,92%	77%	77,6%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	38,8%	58,24%	53,53%	58,82%	69,44%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	48%	58,24%	59,41%	70,59%	78,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,36%	24,93%	28,33%	31,52%	35,62%

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,11	3,08	3,04	3
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,86	2,97	2,91	2,8
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,39	3,98	3,99	3,8
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,85	4,14	4,06	4,14

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	94,44%	78,95%	77,27%	63,16%	75,00%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	36%	47,50%	55%	47,50%	60%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	52%	45%	80%	75%	82,50%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	20%	22,12%	23,47%	22,54%	32,50%

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,13	3,21	3,2	2,98
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,59	3,12	2,65	2,87
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,39	4,26	4,21	3,94
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,67	4,16	4,07	4,15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	48/567



6) P07 – Medición de Resultados - Satisfacción

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	14,89%	25,80%	21,27%	28,86%	30,03%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	16,67%	28,72%	17,63%	20,82%	15,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,14	3,39	3,55	3,67	3,7
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,76	4,03	4,09	3,98	4,04
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,92	3,86	3,81	3,79

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	13%	30,77%	33,33%	34,29%	53,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	31,82%	48,89%	36,36%	47,83%	32%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,17	3,68	3,58	3,79	3,85
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,33	4,19	4,27	4	4,17
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,92	3,86	3,81	3,79

7) P07 – Medición de Resultados - Egresados

Centro

INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	18,87%	20,00%	9,68%	21,05%	26,32%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	60	57,14	100	75	90
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	83,33	75	100	66,67	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	25	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	75	0	33,33	33,33
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3	2,86	4,33	3	3,9
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,8	3,14	4	3,13	3,8

Título

INDICADOR	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	18,52%	19,05%	6,67%	23,08%	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	80	75	100	100	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	100	33,33	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	33,33	0	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	100	0	33,33	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3	2,75	5	3,33	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,8	3,25	5	3,33	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	49/567



8) P07 – Medición de Resultados – BAU

Centro

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,92%	-	0,66%	0,23%	0,44%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,75%	0,44%	0,22%	0,46%	0,65%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,52%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,17%	-	-	-	-

Título

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	0,90%	1,68%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,43%	-	0,72%	1,80%	1,68%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	2,14%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,71%	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	50/567



ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Página 43 de 46

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	51/567



Disponible en la página web a través del siguiente enlace:

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIC_2023_24.pdf?u

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	52/567



ANEXO 3:

TABLAS RESULTADOS ASIGNATURAS

Página 45 de 46

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	53/567



Disponible en la página web a través del siguiente enlace:

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/PorcentajeCalificaciones_GIC_2023-24.pdf

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	54/567



Anexo P03. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GITI. Curso 2023-24

Acta de la Sesión del 30 de abril de 2025

9

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	55/567





Autoinforme de seguimiento curso 23/24 (Convocatoria octubre 2025)

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

CENTROS: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
- ESI: 8-4-2025	- ESI: 11-04-2025
- ETSIA: 25-04-2025	- ETSIA: 28-04-2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	56/567	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2503081	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Tecnología Industrial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/giti/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/estudios/giti/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede.	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	ESI: No	ETSIA: No
En su caso, estructuras curriculares específicas.	ESI: No	ETSIA: No

ANEXOS:

- **Anexo 1: Tablas Informe de Indicadores**
- **Anexo 2: Tabla de Personal para impartir el título**
- **Anexo 3: Tabla Calificaciones globales**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	57/567



1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso “[P01. Proceso de Difusión de la Información](#)”. Para ello, se tiene en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

En la actualidad, este **Criterio 1** tiene la catalogación de “**Se alcanza**” en el último informe de evaluación del Autoinforme de Seguimiento (curso 2023-24) del título realizado por ACCUA (13 de junio de 2024). Por tanto, y habida cuenta de que la web no ha sufrido modificaciones notables en este último curso, solo actualizaciones de contenido, el título sigue cumpliendo de forma global lo establecido por ACCUA en su Guía para este criterio.

Sin embargo, en el último informe de evaluación del título, ACCUA destaca algunos aspectos de mejora a considerar. Estas recomendaciones se indican en una tabla al final del apartado 2 junto con las acciones realizadas o a realizar para subsanarlas.

Cada centro cuenta con una web específica para el título:

- Escuela Superior de Ingeniería – ESI: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/giti/>
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras – ETSIA: <https://etsingenieria.uca.es/estudios/giti/>

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**Escuela Superior de Ingeniería**

La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster; Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos; modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual); número total de créditos; idioma o idiomas de impartición; número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas, información sobre los TFGs/TFMs; organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado (número

Página 3 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	58/567



de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

En el análisis anual del contenido de la web del título se ha detectado que, en cuanto a la directriz 1 de este apartado, los resultados de satisfacción de los grupos de interés sobre la IPD del título no están publicados en la web.

Escuela Superior de Ingeniería

Se propone su inclusión en la web en la acción de mejora AM-ESI-1.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Se propone su inclusión en la web en la acción de mejora AM-ETSIA-1.

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

En cuanto a la directriz 1 de este apartado, cabe indicar que la web de ambos centros recoge la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Incluyendo información sobre el SGC institucional, los procedimientos y las acciones de mejora. Además, se recoge también información sobre la representación del centro en materia de Calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad y su reglamento. Dado que el título se imparte en dos centros, en este apartado se recoge también la composición de la Comisión Intercentros.

Escuela Superior de Ingeniería

Sin embargo, se detecta que falta por incluir los siguientes ítems de este apartado indicados por ACCUA:

- Acuerdos adoptados por la comisión (actas)
- Procedimientos del SGC
- Acciones de mejora en marcha

Para subsanar esta carencia se propone la acción de mejora AM-ESI-2.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En contra, en la ETSIA se recogen los ítems anteriores pertenecientes a este apartado, tal como es indicado por ACCUA (<https://etsingenieria.uca.es/escuela/sgc/>).

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado.

La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificado y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.

La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	59/567



1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Para este apartado se recibieron algunas recomendaciones que están recogidas, junto con las acciones de mejora propuestas, en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2.

Tal y como especifica la directriz 1 de este apartado, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores son analizados por la coordinación de cada título (directriz 2). Siguiendo la recomendación 2, se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador "Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD" (Anexo I).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras y Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título-Centro.** El grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título ha demostrado una estabilidad a lo largo de los últimos años manteniéndose en niveles altos, en ambos centros, ETSIA y ESI.
- **ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.** El grado de satisfacción del PDI en la ETSIA ha subido alcanzando su nivel máximo en el periodo recogido, probablemente como resultado de las acciones de mejora propuestas en este sentido en el informe anterior y llevadas a cabo durante el curso pasado; y que de alguna forma certifican su utilidad y aconsejan su continuidad en los próximos años. Además, el grado de satisfacción del PDI en la ESI, se ha mantenido a lo largo de los últimos años, manteniéndose consistentemente en niveles altos. Esto ha demostrado una notable estabilidad a lo largo de los últimos cursos, manteniéndose consistentemente en niveles altos. Estos resultados indican un alto nivel de compromiso y bienestar entre el personal docente e investigador.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.** A pesar de la disponibilidad de información, el grado de satisfacción del PTGAS con el centro se mantiene relativamente constante en los diferentes cursos, en ambos centros ETSIA y ESI. Esto indica que, si bien la información es valorada, no parece ser un factor determinante en la percepción general que el PTGAS tiene de su lugar de trabajo.

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-ETSIA-1.1: El informe de evaluación de la agencia otorgó la calificación de "Se alcanza" en este criterio. Indicando que el diseño y estructura de la plataforma web recoge de manera ordenada el contenido académico y actualizado de la titulación, así como las normativas pertinentes.</i> <i>PF-ESI-ETSIA-1.2: Los valores de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos refuerzan el punto fuerte anterior, ya que el nivel de satisfacción con la información publicada en la web ha subido o se mantiene en los tres colectivos.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ETSIA-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.</i> <i>PD-ESI-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.</i> <i>PD-ESI-1.2: El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3 (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.</i> <i>PD-ESI-1.3: La participación en las encuestas de los grupos de interés sigue siendo baja.</i>	<i>AM-ETSIA-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.</i> <i>AM-ESI-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.</i> <i>AM-ESI-1.2: Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro.</i> <i>AM-ESI-1.3: Analizar junto al Servicio de Gestión de la Calidad como conseguir una mayor participación de los grupos de interés.</i>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	60/567



2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Además, cabe destacar que, si bien actualmente la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no disponen de un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro, se encuentran inmersas en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

En los centros se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ESI](#) y de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de los Centros, tanto en la Escuela Superior de Ingeniería como en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el director o persona en quien delegue actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC de cada centro se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC de cada centro, se encuentran publicados en las web de la: [ESI](#) y [ETSIA](#).

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	61/567	

opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras han aprobado sus políticas y objetivos de calidad en sus respectivas Juntas de Escuela ([ESI](#) y [ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de ambas Escuelas.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través de:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Escuela Superior de Ingeniería

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que ofrece ambas Escuelas. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico ([ESI](#) y [ETSIA](#)) que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

En el “[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)” se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

La Comisión Académica Intercentro (CAI) se creó con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Esta comisión sigue activa, si bien durante este curso no ha sido necesaria ninguna convocatoria de reunión.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un “[Plan de Contingencia](#)” (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	62/567



que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al “[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)”. Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Durante este curso académico se han recibido los BAU recogidos en el anexo 1.

2.3 El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el “[P03. Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)”, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

La Universidad de Cádiz mediante el [Sistema de Información](#), proporciona acceso (con diferentes perfiles de privilegios) a todos los indicadores estipulados en el SGC de la Universidad de Cádiz, siendo actualizados anualmente por la Unidad de Calidad según los procedimientos establecidos para ello en el SGC. Mediante los [procedimientos del SGC](#), se analizan los indicadores y se toman decisiones en base a ellos.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el sistema de información (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia y satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas académicos, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ESI y la ETSIA.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros de las tres plataformas indicadas.

Para este apartado el título recibió algunas recomendaciones por parte de ACCUA que se recogen en la tabla del final del capítulo 2.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	63/567



2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida.

El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de la ETSIA, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, las CGC del Centro elabora cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA), disponible en la [web de la Escuela Superior de Ingeniería](#) y en la [web de la Escuela Técnica Superior de Algeciras](#) (menú Publicación de información e informes). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan tales acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En el “[P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)”, apartados “Desarrollo del proceso” y “Rendición de cuentas”, se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora.

Puntos Fuertes
PF-ESI-ETSIA-2.1: Este apartado del informe del título ha obtenido la catalogación de “Se alcanza” en el último informe de Seguimiento del título por parte de ACCUA.
PF-ESI-ETSIA-2.2: Existe una Comisión Académica Intercentro (CAI) creada con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA.
PF-ESI-ETSIA-2.3: Los centros disponen de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-2.1: Dado que no se ha implementado un Sistema de Garantía de Calidad, el título carece de una herramienta de gestión, que permitiría realizar un seguimiento continuo y evaluar de manera objetiva el grado de consecución de los objetivos de calidad definidos.	AM-ETSIA-2.1: Desarrollar un Sistema de Garantía de Calidad centrado en el centro, enmarcado en el sistema general de la Universidad de Cádiz, con el fin de cumplir con los requisitos de la acreditación institucional a través del programa IMPLANTA.
PD-ETSIA-2.2: Baja participación en las encuestas de los grupos de interés.	AM-ETSIA-2.2: Se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico.
PD-ETSIA-2.3: No se dispone de medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés que falta: empleadores.	AM-ETSIA-2.3: Con el objetivo de cumplir con los requisitos del procedimiento P07 y mejorar la calidad de nuestros títulos, se iniciarán las primeras acciones para conocer la opinión de los empleadores sobre la formación recibida por nuestros egresados.
PD-ESI-2.1: Al no contar con un Sistema de Garantía de Calidad de Centro específico, el título usa como Cuadro de mandos el conjunto de indicadores.	AM-ESI-2.1: Desarrollar un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro. Actualmente la ESI se encuentra inmersa en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA. El cuadro de mandos se elaborará de modo que, de forma rápida, permita sopesar la consecución de los objetivos de calidad establecida.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	64/567



Recomendaciones recibidas en informe ACCUA (13 de junio de 2024)	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Recomendación 1.1: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	Acción de Mejora nº 1.1: En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”. Puede encontrarse en la siguiente ruta: Web del título > Plan de estudios https://etsingenieria.uca.es/estudios/giti/giti-planif/ > Perfil académico del profesorado del título.
Recomendación 1.2: Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS del centro en el caso de la ETSIA (no se disponen de la titulación).	Acción de Mejora nº 1.2: Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.
Recomendación 1.3: Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 1.3: Se analizarán junto a al Servicio de Gestión de la Calidad posibles acciones para fomentar la participación. Una opción es la de enviar unos correos antes de las encuestas tanto a alumnos como egresados avisando de la importancia de rellenar las encuestas.
Recomendación 2.1: Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	Acción de Mejora nº 2.1: En el último Informe considera parcialmente resuelta la recomendación sobre la participación en las encuestas de los grupos de interés, por tanto, se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos. AM-ETSIA-2.1. Se hará mayor difusión de las encuestas en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos. Se incluirá la tasa de participación de las encuestas.
Recomendación 2.2: Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	Acción de Mejora nº 2.2: ACCUA considera parcialmente resuelto el incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores. Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro AM-ETSIA-2.2.- Se enviarán correos electrónicos a los diferentes grupos de interés comunicándoles la importancia de rellenar estas encuestas
Recomendación 3.1: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Acción de Mejora nº 3.1: El centro está trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos donde podrán recogerse estos resultados.
Recomendación 3.2: Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GITI.	Acción de Mejora nº 3.2: En este informe se ha incluido un análisis de la duración media de los estudios del título.
Recomendación 4.1: Se recomienda que se fomente la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.	Acción de Mejora nº 4.1: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación de la calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.
Recomendación 4.2: Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo.	Acción de Mejora nº 4.2: El centro está trabajando en el desarrollo del SGC del centro en el que se incluirá esta acción.
Subsanación 5.1: Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional.	Acción de Mejora nº 5.1: Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	65/567



Subsanación 5.2: Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Acción de Mejora nº 5.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.
Subsanación 5.3: Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	Acción de Mejora nº 5.3: En este informe se ha incluido información sobre el PTGAS que participa en las actividades formativas.
Subsanación 5.4: Se debe analizar en detalle la necesidad de personal técnico de laboratorio en la ESI y en la ETSIA.	Acción de Mejora nº 5.4: El centro analizará la necesidad de personal técnico de laboratorio y trasladará la petición al órgano competente.
Subsanación 6.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de la acción de mejora propuesta de tasa de rendimiento y eficiencia de la ETSIA.	Acción de Mejora nº 6.1: Se ha incluido el resultado de la acción de mejora propuesto.
Subsanación 6.2: Se debe analizar en detalle la bajada en la tasa de rendimiento y de éxito y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios.	Acción de Mejora nº 6.2: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.
Subsanación 7.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Acción de Mejora nº 7.1: Se incorporará en la web del centro un cuestionario para que los empleadores puedan indicar el nivel de satisfacción con el título.
Recomendación 7.2: Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 7.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En el curso 2019-20 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del programa formativo. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En el citado informe ACCUA indica una serie de aspectos a subsanar y también recomendaciones para mejorar, cada una de ellas se expondrá y se valorará su implementación en el apartado que le corresponda.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde primero hasta cuarto se han impartido conforme a la Memoria. No se ha efectuado ninguna modificación en este curso en el título.

Escuela Superior de Ingeniería

En la [web](#) del título se encuentran disponibles:

- El [cronograma de implantación, los autoinformes anuales y los informes de evaluación](#) del título

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	66/567



- El [programa formativo actual](#), conforme a la última acreditación, y la planificación de la docencia (grupos, horarios y exámenes).
- Las [Guía docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

Las incidencias sucedidas a lo largo del curso han sido tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad cuyas actas se encuentran publicadas en el repositorio de la UCA Colabora:

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la web del título se encuentran disponibles:

- El [cronograma de implantación](#), los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título (menú [Publicación de información e informes](#)).
- El [programa formativo](#) actual, conforme a la última acreditación, y la [planificación de la docencia](#) (grupos, horarios y exámenes).
- Las [guías docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

De acuerdo con el procedimiento establecido, todas las incidencias surgidas durante el curso han sido analizadas y discutidas en la Comisión de Garantía de Calidad. Las actas de estas reuniones se encuentran publicadas en el repositorio institucional UCA Colabora para su consulta:

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA – Estructura para la calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza sigue siendo presencial tal y como se indica en la memoria verificada.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo

Toda la normativa UCA relacionada con el programa formativo se encuentra enlazada en la web del título de cada centro:

- [Escuela Superior de Ingeniería](#) (ESI)
- [Escuela Técnica Superior Ingeniería de Algeciras](#) (ETSIA)

Reconocimientos de créditos y convalidaciones:

- [Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010 por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.
- [Modificación del Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.

El Sistema de Información de la UCA ofrece el total de créditos reconocidos por estudiante:

<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

Escuela Superior de Ingeniería

Los alumnos de la ESI que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla mediante la herramienta CAU dirigida a la Secretaría de Campus de Puerto Real (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección "[Ventanilla del estudiante](#)"). En esta solicitud se les pide que adjunten los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean convalidar. Luego, Secretaría de campus remite la documentación a la Comisión de Garantía de Calidad de la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	67/567



ESI. En esta comisión se tratan cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaría de campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas durante la comisión quedan recogidas en las actas junto con los listados de estudiantes que solicitaron algunas de estas acciones. Las actas de la CGC son publicadas en el repositorio Colabora.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Durante el curso 2023-24 en la ESI fueron aprobados créditos de reconocimiento a un total de 73 alumnos del grado que nos ocupa, computándose un total de 576 créditos reconocidos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los alumnos de la ETSIA que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla a través de la Secretaría del Campus Bahía de Algeciras. Los solicitantes deben adjuntar certificado académico personal, plan de estudios y programas de las asignaturas a convalidar. La Comisión de Garantía de Calidad de la ETSIA evalúa cada caso y comunica la resolución a través de Secretaría de Campus. Las actas se publican en Colabora.

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

Durante el curso 2023-24 en la ETSIA fueron aprobados créditos de reconocimiento a un total de 5 alumnos del grado que nos ocupa, computándose un total de 300 créditos reconocidos.

Procesos de gestión de los TFG

Toda la normativa para la gestión de los TFG está recogida en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster (TFG/M) y está publicada en la web del título, teniendo cada centro enlazado en su web su propio desarrollo normativo.

En el reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFG que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFG, la estructura de los TFG, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

Escuela Superior de Ingeniería

En cuanto a la gestión de TFG, la ESI cuenta con una aplicación, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFG mensualmente. Luego, mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación.

<https://tfgm.uca.es/>

Usuario:

Contraseña:

Ruta: Asuntos comisión > Actas

El SGC de la UCA dispone del indicador "ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM" para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG, en un rango de 1 a 5, que expresa la evolución de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG durante los últimos 5 cursos.

- **ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** En cuanto a la gestión de los TFG, la aplicación ha facilitado y agilizado los trámites para todos los grupos de interés.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	68/567



Evidencia de esta mejora se aprecia en el valor de satisfacción del alumnado durante el curso 2021-22 cuando inició su implantación esta aplicación. Desde entonces, se aprecia una estabilidad durante los cursos 2022-23 y 2023-24.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los procesos de gestión de los TFG/TFM en la ETSIA son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG/TFM, listado de la oferta de TFG/TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Todo el procedimiento de gestión se encuentra accesible en la página web del título: formularios, normativa, solicitudes, etc. Actualmente, toda la gestión de TFG se realiza en la ETSIA a través de <http://epsproyectos.uca.es:9001/>.

- **ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** Los resultados de la encuesta de satisfacción reflejados indican un alto grado de conformidad del alumnado con el proceso de elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM).

Complementos de formación

No se requieren complementos de formación en nuestro título.

Normas de permanencia

- “Reglamento de régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad de Cádiz”, aprobado el 7 de mayo de 2020 y modificado el 29 de junio de 2021, al que puede accederse a través del siguiente enlace: <https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Reglamento-Regimen-Permanencia-GRADO-NUEVO-VERSION-CONSOLIDADA.pdf>.

El procedimiento se activa en el momento que el alumno va a hacer la automatrícula. En este sentido, es el sistema el que le indica al alumno que tiene que solicitar permanencia al Vicerrectorado competente, el cual, una vez recibida la solicitud la trata en una comisión en la que se aplica el reglamento anteriormente indicado.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Hay que indicar que el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales impartido en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el [Distrito Único Andalúz \(DUA\)](#).

Las evidencias establecidas para esta directriz están disponibles de la siguiente manera:

Escuela Superior de Ingeniería

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

[Web del título](#) > Futuros Estudiantes > Requisitos y procedimientos de acceso.

El análisis de los indicadores presentados en la Tabla 3.1 revela un perfil de ingreso altamente cualificado para el curso 2023-24. La nota media de acceso supera la puntuación mínima requerida. Además, considerando el perfil de acceso a la universidad, se puede inferir que la mayoría de los estudiantes proviene del bachillerato de Ciencias y Tecnología, lo que coincide con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3.1. Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ESI).

OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA	NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	69/567



	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	45	6.38%	51	40%	5	9.04	49	1	0	0	1
2022-23	55	13.04%	51	69.23%	5	9.048	46	2	0	0	3
2021-22	55	10.48%	55	55.56%	5	9.112	51	2	0	0	2
2020-21	55	14.39%	56	56.36%	5	9.055	48	4	0	2	2
2019-20	55	11.71%	54	60%	5	8.558	51	1	0	0	2

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

En cuanto a los **tamaños de los grupos** de actividades de docentes, se organizan anualmente conforme a lo establecido por el [Gabinete de Ordenación académica](#) de la UCA y en base al número de matriculados en cada curso del título. Esta organización está disponible en la web del título, en concreto, para el curso 2023-24 se muestran los grupos docentes según actividad y asignatura, así como sus horarios:

- Clase teórica: 1 grupo de hasta 75 estudiantes.
- Problemas: 2 grupos de hasta 25 estudiantes en el curso 1, 3 grupos en 2º. No existe este tipo de agrupación en 3º y 4º.
- Laboratorios: 3 grupos de hasta 20 estudiantes en 1º curso, 4 grupos en 2º y 1 grupo en 3º y 4º cursos.
- Prácticas de informática: 2 grupos de 25 estudiantes en 1º y 2º cursos

Analizando los indicadores referentes al programa formativo se tiene:

- **ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.** El grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 2023-24, aunque con un valor mejorable, se mantiene constante.
- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.** El grado de satisfacción del profesorado con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 2023-24, aunque con un valor mejorable, se mantiene constante.

Analizando los indicadores referentes al estudiantado de nuevo ingreso, se tiene:

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** El 40% del alumnado entrante ha elegido el título como primera opción en el curso 2023-24, ocasionando una disminución del 29% respecto al curso anterior. Esto puede ser debido al amplio catálogo de grados relacionados con diferente índole de ingeniería encontrados en la ESI.
- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación lleva una tendencia creciente con respecto a los cursos anteriores indicando que cada vez hay mayor interés por este título en la fase de prescripción.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor indica el mayor o menor interés por estudiar nuestro título y marca la nota de corte de 5. Aunque ha bajado con respecto al año anterior, la tasa de preferencia del título es de un 73.33%.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

[Web del centro](#) > Estudios > GITI > Acceso

El análisis de los indicadores presentados en la Tabla 3.2 revela un perfil de ingreso altamente cualificado para el curso 2023-24. La nota media de acceso supera la puntuación mínima requerida. Además, considerando el perfil de acceso a la universidad, se puede inferir que la mayoría de los estudiantes proviene del bachillerato de Ciencias y Tecnología, lo que coincide con el perfil recomendado en la memoria del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	70/567



Tabla 3.2. Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ETSIA).

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	40	13.66%	34	78.79%	5	8.55	27	0	1	0	6
2022-23	40	20.57%	31	82.86%	5	9.398	26	2	0	0	3
2021-22	40	12.57%	24	83.33%	5	8.384	19	3	1	0	1
2020-21	40	17.24%	24	88%	5	7.221	15	5	3	0	1
2019-20	50	23.85%	26	92.86%	5	7.944	20	2	3	0	1

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

Analizando los indicadores referentes al programa formativo se tiene:

- **ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.** El grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 2023-24, aunque con un valor mejorable, se mantiene constante.
- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.** El grado de satisfacción del profesorado con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 2023-24, aunque con un valor mejorable, se mantiene constante.

Analizando los indicadores referentes al estudiantado de nuevo ingreso, se tiene:

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** El 78,79% del alumnado entrante ha elegido el título como primera opción en el curso 2023-24, manteniéndose prácticamente estable en los tres últimos cursos.
- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación lleva una tendencia creciente con respecto a los cursos anteriores indicando que cada vez hay mayor interés por este título en la fase de prescripción.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor indica el mayor o menor interés por estudiar nuestro título y marca la nota de corte de 5. Aunque ha bajado con respecto al año anterior, la tasa de preferencia del título es de un 77%, bastante mayor al de los cursos 2019-20, 2020-21 y 2021-22.
- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual es de 34,34 % lo cual nos indica un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se asegura el desarrollo de la coordinación del título a través de la figura del coordinador/a del grado y de los coordinadores/ras de las asignaturas. Es, además, la figura del coordinador de asignatura la que sirve de referencia para el estudiante a la hora de resolver dudas sobre el programa docente de cada asignatura.

Escuela Superior de Ingeniería

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la web del título en la ruta que se indica.

[Web del título](#) > Asignaturas

En la ESI existen algunas acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	71/567



- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Existe la figura de Vocal de Grado, representada por un/a alumno/a del grado. Este vocal tiene entre sus cometidos hacer de intermediario entre la coordinación del grado y los estudiantes en asuntos docentes, ayudando así a detectar y solucionar problemas que tienen que ver con el correcto aprendizaje por parte del estudiantado.
- Una herramienta on-line en la web de la ESI para la gestión de las [incidencias docentes](#) por parte del profesorado al objeto de gestionar modificaciones puntuales en el horario.
- En cuanto a las incidencias docentes sobrevenidas existe la opción de comunicarla al estudiantado mediante las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento [“P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje”](#).

- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.** Este indicador ha ido incrementado a lo largo de los últimos años para volver a descender mínimamente en el último curso. Al objeto de conseguir una mayor puntuación se mantendrá la misma acción de mejora planteada en autoinformes anteriores.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la [web](#) del título.

Al igual que en la ESI, en la ETSIA también existen acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- La ETSIA pone a disposición del profesorado una [herramienta online](#) que facilita la gestión de solicitudes de modificaciones puntuales en el horario docente.
- En caso de presentarse alguna incidencia docente, se informará al alumnado a través de las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento [“P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje”](#).

- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.** Este indicador ha ido incrementado respecto al curso anterior.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

Títulos que se imparten en más de un centro

A fin de asegurar la coordinación exigida entre los centros Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se crea una Comisión de Coordinación Intercentro conforme [al Reglamento Interno](#) publicado en la web de los centros implicados y constituida por:

- La Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, que la coordina
- Director de la Escuela Superior de Ingeniería
- Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
- Subdirector/a de Ordenación Académica de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Subdirector/a de Ordenación Académica e Infraestructura de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.
- Subdirector/a de Estudiantes y Títulos de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Coordinadora Grado Ingeniería Electrónica Industrial ESI.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	72/567



- Coordinador Grado Ingeniería Electrónica Industrial ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ETSIA.
- Coordinadora Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales ESI.
- Coordinadora Grado Ingeniería Tecnologías Industriales ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ETSIA.
- Representante de estudiantes ESI
- Representante de estudiantes ETSIA

Esta comisión tiene la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Las actas generadas en estas reuniones están disponibles en Colabora:

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: Comision-intercentros-grados-esi-etsia > Documentos

Puntos Fuertes

PF-ESI-ETSIA-3.1.- Ambos centros cuentan con un sistema de gestión on-line de incidencias docentes que permite realizar modificaciones puntuales en el horario.

PF-ESI-ETSIA-3.2.- Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas.

PF-ESI-ETSIA-3.3.- Ambos centros cuentan con una aplicación para la gestión de los TFG, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones.

PF-ESI-3.1.- La ESI cuenta con la figura del Vocal de Grado que refuerza con un nivel más la coordinación docente.

PF-ESI-3.2.- La ESI realiza convocatorias de defensa de TFG/M mensualmente para poder cubrir la alta demanda debida al alto número de matriculados en el centro.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad, tal y como establece la directriz 1 de este apartado, se corresponde con lo previsto en la memoria actual del título. Este profesorado se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con un profesorado que presenta el perfil idóneo conforme a la directriz 2 de este apartado, esto es, el profesorado del título dispone de la experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento necesaria.

Así, para impartir el título en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física aplicada
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores.
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial I
- Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos
- Ingeniería Informática
- Máquinas y Motores Térmicos
- Matemáticas
- Organización de Empresas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	73/567



- Química Orgánica
- Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del [Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#).

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que anualmente es actualizada y publicada en la web del título y cuyo enlace se recoge en el Anexo II de este documento.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, en su [Unidad para la Formación e Innovación Docente](#) pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias, recogidas en la web de la unidad anteriormente citada, son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

El proceso de la UCA, [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), establece una serie de indicadores que, tal y como establecen las directrices 1 y 2 de este subapartado, permiten analizar, evaluar y mejorar la actividad docente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	74/567



del profesorado y la promoción de la formación y participación en proyectos de innovación de su profesorado. A continuación, se analizan los resultados de estos indicadores para el curso 23-24:

Escuela Superior de Ingeniería

El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre solo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. En base a ello se analizan los siguientes indicadores:

- **ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.** Tras el descenso sufrido en el curso pasado, se ha mantenido constante con un 38,16%. Se sigue intentado tomar acciones de mejora llevadas a cabo por los propios centros y la Universidad para promover estas actividades entre el profesorado.
- **ISGC-P05-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.** Para este curso se ha aumentado levemente de un 15% a un 18,42%.
- **ISGC-P05-05: Porcentaje del profesorado del título que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).** La tasa de evaluación es baja (6,58%),
- **ISGC-P05-06: Porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente.** Las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 80% EXCELENTES.
- **ISGC-P05-07: Porcentaje de calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente.** El restante 20% obtiene una calificación de FAVORABLE.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente, es baja y lejos de los valores del curso 2020-21. Se incluye una acción de mejora al respecto.

La participación en la convocatoria del programa DOCENTIA ha sido baja, aunque esto puede depender del número de profesores que hayan podido solicitarla durante el curso evaluado en que se encuentre cada profesor para su renovación. Aun así, un 80% de las evaluaciones han obtenido la calificación de EXCELENTE.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

Escuela Superior de Ingeniería

Los criterios de asignación de tutor/a y tema para realizar el TFG, así como del perfil del profesorado que lo supervisa y por tanto su idoneidad, se recogen en el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster de la Escuela Superior de Ingeniería](#) (v1.3 del 26 de julio de 2022) y de [la Escuela Técnica Superior de Algeciras](#). Este reglamento asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Se cumplen así las tres directrices establecidas en la guía para este subapartado.

Como evidencia, el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster](#) está disponible de forma pública en la web del título de la Escuela Superior de Ingeniería.

Cabe destacar que la Escuela Superior de Ingeniería lleva dos cursos gestionando todo lo relacionado con los TFG/M mediante una [aplicación web](#). Esta aplicación ha supuesto una mejora en la gestión para todos los grupos de interés.

Además, el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), que cuenta con un indicador que mide la satisfacción del estudiantado con todo el proceso de gestión del TFG, dando una idea de si el perfil del profesorado que dirige es adecuado o no.

El centro lleva a cabo anualmente jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.). Sin embargo, la satisfacción del alumnado ha descendido como se comprueba con el indicador:

- **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** El valor se ha mantenido constante a 3 puntos. El problema puede estar ahora, no ya en la gestión y trámite del TFG, sino en la dificultad en encontrar profesorado para la realización de este.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	75/567



Sin embargo, tanto la comisión de TFG como los departamentos se han implicado más a la hora de asignar trabajos a aquellos estudiantes que lo no conseguían por sus propios medios. También la comisión vela por la idoneidad del perfil del profesorado y en la nueva aplicación de TFG queda recogida toda la información del proponente.

Todas las solicitudes del alumnado, tanto de adjudicación, tutor/a o presentación del trabajo, son revisadas por la comisión de TFG/TFM de la ESI, la cual puede ser revisada con antelación a la reunión por sus miembros accediendo a la aplicación de gestión de TFG/TFM del centro. La comisión está representada conforme a lo establecido por la normativa, disponiendo por tanto de representación de diferentes estamentos (profesorado y alumnado) y departamentos. La comisión revisa la idoneidad del profesorado que oferta y evalúa el TFG/TFM y garantiza la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Como se ha comentado en apartados anteriores, toda la información relativa a la realización del TFG está disponible en el [apartado](#) correspondiente de la página web del título. Adicionalmente, hay una [web de gestión de TFGs](#) donde se tramita la documentación, con avisos automatizados a los interesados y donde es fácil seguir el estado del proceso, fechas de defensa, composición de tribunal, documentos, evaluaciones del tutor y actas. En general, el profesorado del título informa al alumnado sobre el tipo de TFGs que dirige y sobre las posibilidades de realizar algunos de estos en el marco de proyectos de investigación que se estén llevando a cabo. El indicador ISGC-P04-11 evalúa el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, que ha tenido un descenso durante los cursos 2022-22 y 2023-24 aún situándose en 3,1 puntos sobre 5.

- **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** El valor se descendido ligeramente a 3,08 puntos sobre 5.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad cuenta, en su proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), con un indicador que mide la satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título y se encuentra en el Anexo 1.

Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia.** El indicador se mantiene estable con un valor alto (4,3 sobre 5 en el curso que se analiza), el cual es un valor bastante alto y su estabilidad refleja un contenido generalizado por parte del alumnado con la docencia en el título a lo largo de los últimos cinco cursos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia.** El grado de satisfacción global de los estudiantes se ha mantenido en el último curso en valores satisfactorios: 4,3 sobre 5.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI, recogido en el proceso de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en su proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título. Los valores de este indicador se encuentran en el Anexo I.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	76/567



Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.** El grado de satisfacción del profesorado con el título es satisfactorio y estable situándose en el curso 2023-24 en un valor de 3,85 sobre 5.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.** El grado de satisfacción del profesorado con el título es satisfactorio y estable situándose en el curso 2023-24 en un valor de 3,8 sobre 5.

Puntos fuertes

PF-ETSIA-4.1: La satisfacción del alumnado con la docencia sigue en niveles altos: 4,3 sobre 5.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA.4.1: Alta tasa de profesorado sustituto interino.	AM-ETSIA.4.1: Orientar al profesorado sustituto interino sobre procesos y acreditaciones con interés para su estabilización.
PD-ETSIA.4.2: Baja participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.	AM-ETSIA.4.2: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación de la calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

Infraestructura y equipamiento

En la página web del centro se ofrece información pública sobre toda la [infraestructura disponible en el edificio](#) de la Escuela Superior de Ingeniería, y se corresponde con lo descrito en la memoria del título. La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con diversas dependencias con los tamaños adecuados para desarrollar diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Estas metodologías comprenden desde el método expositivo clásico, dirigido a la totalidad del grupo, hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

La reserva de los recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

Además de toda infraestructura detallada en la web, el centro ofrece a su estudiantado un espacio de descanso a lo largo del amplio hall del edificio, el cual está dotado de mesas y sillas y también incluye asientos individuales de mayor comodidad. El propio comedor-cafetería del centro también sirve para este cometido. A esta lista de espacios de descanso para el alumnado también se le suma la disponibilidad de mesas de picnic en el parque exterior que rodea el edificio. Esta área de esparcimiento cuenta también con fútbol y mesa de ping-pong.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	77/567



Cabe destacar que la Universidad en todos sus centros, dispone de tres subredes Wifi que dan servicio a todos los grupos de interés: la red “ucAirPublica” que da servicio general a todos los estudiantes, la red “ucAir”, disponible para el PDI y PTGAS y la red “Eduroam”, que da servicio a personal externo como los profesores visitantes. La cobertura de la red se extiende a todas las zonas comunes y a los espacios docentes y de trabajo.

Se considera por todo ello, que la infraestructura y el equipamiento del centro son adecuados para el normal funcionamiento del título.

Biblioteca

La ESI cuenta en su edificio, con su propio servicio de [biblioteca](#), independiente de la biblioteca del Campus Puerto Real. Es en la biblioteca donde se ubican las salas de lectura anteriormente citadas. La biblioteca ofrece salas de lectura para los estudiantes y también dispone de un Espacio de Aprendizaje con su correspondiente equipamiento audiovisual. Esta biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico específico de las distintas áreas de ingeniería. La reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente enlazada.

Campus Virtual

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, diseña y mantiene el [Campus Virtual de la UCA](#), que se construye con una compleja arquitectura de servidores, sistemas de almacenamiento y elementos de comunicación y que utiliza como herramienta LMS el software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha sido modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros. El vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de estudiar, desarrollar e integrar todos los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, resuelven de forma ágil todas las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica mediante diferentes vías de comunicación. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del título.

Anualmente se crea un curso virtual del título en el que participan todos los estudiantes de todos los cursos y asignaturas del título. Este curso sirve como medio de comunicación de todo lo relacionado con el título en general y también para coordinar acciones de las diferentes asignaturas.

Como evidencia de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la infraestructura y los recursos, se muestran a continuación los indicadores estipulados para ello en el proceso [P06.- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Posteriormente se realiza su análisis para establecer acciones de mejora si procede.

En los indicadores se observa que la satisfacción del alumnado ha ido creciendo a lo largo de los últimos cinco cursos:

- **ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.** Actualmente se encuentra en 3,84 sobre 5, lo cual se debe a que anualmente se realizan mejoras y renovación de las infraestructuras y el equipamiento.
- **ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.** La satisfacción del profesorado ha aumentado levemente, estando este curso el valor en 4,22 sobre 5.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	78/567



Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de [laboratorios y talleres](#) equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas.

Biblioteca

La biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, de reciente construcción, está ubicada junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/biblioteca/>. Se trata de un edificio de 3 plantas donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, y una sala de aprendizaje. Todo ello está a disposición del estudiantado del centro.

Campus Virtual

Existe un curso virtual, alojado en la herramienta del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, que se renueva cada curso académico y en el que se da acceso a todo el alumnado matriculado en el título. Este curso virtual se emplea a modo de herramienta de comunicación bidireccional entre la coordinación del título y los alumnos matriculados en todos los niveles de este. Además, todas las asignaturas del título cuentan con un curso virtual en esta misma plataforma, que se emplea por el profesorado para el intercambio de documentación, avisos, actividades docentes, y todo tipo de comunicaciones.

La plataforma de Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, desarrollada en el software libre Moodle, cuenta con herramientas de análisis de uso tanto por parte del profesorado como del estudiantado.

En los indicadores que recogen el grado de satisfacción en cuanto a recursos materiales e infraestructuras, se aprecia lo siguiente:

- **ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.** En los indicadores (Anexo 1) se aprecia un ligero descenso en el caso del alumnado.
- **ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título** en el caso del profesorado ha aumentado 4,2 sobre 5

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Escuela Superior de Ingeniería

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. Por tanto, es esta oficina quien gestiona la oferta de movilidad, la revisión y actualización de los convenios, el procedimiento de asignación a estudiantes, y la recepción de los estudiantes internacionales entrantes.

Sin embargo, a nivel de centro, existe una persona responsable de las Relaciones Internacionales que orienta a los estudiantes interesados antes de que realicen su solicitud de movilidad. Liderado por esta persona, el centro lleva a cabo una jornada de acogida para informar a los alumnos entrantes sobre horarios, exámenes, planes docentes, instalaciones, transporte, etc. En lo que se refiere a los alumnos salientes, se realizan sesiones para informar y animar a los alumnos a

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	79/567



realizar estancias en otras universidades para ello se comentan los destinos, tipo de programas de beca, el procedimiento para la convalidación de las asignaturas, entre otras cuestiones de interés.

El responsable de movilidad junto con la coordinación del título, realizan un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y queda registrado como evidencia en sus actas.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Toda la información sobre la movilidad y los acuerdos de convalidación son publicados o enlazados en la página web del título pudiendo encontrarse en la siguiente ruta.

Web de la ESI > Titulaciones > Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales > Movilidad

En la web de la [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) con la que se enlaza, se dispone del listado de destinos. En cuanto al porcentaje de estudiantes de movilidad entrante y saliente los datos son recogidos mediante el indicador correspondiente incluido en el proceso [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#).

Para el curso 23-24 no se tienen datos del porcentaje de estudiantes que han realizado movilidad entrante nacional.

- **ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes).** La movilidad entrante internacional ha aumentado estando actualmente en valor de 1,72%. Esta subida es motivada por la promoción que de nuestra Universidad realizar el Vicerrectorado correspondiente. La movilidad saliente nacional e internacional se encuentra en 0,86 y 2,16%, respectivamente.

El proceso P04 incluye otro indicador para medir y analizar la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad.

- **ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes).** La satisfacción de los estudiantes participantes en movilidad se ha mantenido en el último curso situándose en un valor muy alto de 3,07 sobre 5. Por tanto, se deduce que todas las acciones para fomentar la movilidad en el centro están funcionando adecuadamente.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los indicadores se encuentran en el Anexo 1. En el último curso no existen indicadores de movilidad saliente nacional ni internacional. Esto puede explicarse porque el alumnado del centro tiene, en general, una perspectiva muy clara de su proyección laboral en el entorno industrial del Campo de Gibraltar, y en muchos casos trabajan en las empresas de la zona o ven oportunidades de trabajo o prácticas antes de terminar la titulación. En este sentido, su atención e interés se dirigen más a lo local que a lo internacional. En la misma línea, el grado de satisfacción del alumnado con la movilidad es muy bajo quizás por el bajo número de alumnos que la realizan.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

En la memoria se especifica que no hay prácticas externas en este título.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	80/567



Escuela Superior de Ingeniería

El Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no está adscrito a ningún centro ni título en la Universidad de Cádiz. En el centro desarrollan su labor 3 técnicos de apoyo para las actividades formativas básicas. No obstante, aunque hay cierta mejoría en las labores típicas que realiza un Técnico de Laboratorio esto no es suficiente por la gran cantidad de: talleres, laboratorios, maquinarias y medios existente en la ESI que utilizan los 2.764 alumnos, 235 PDI en las 13 titulaciones. De esta manera según lo comentado se espera que el número de técnicos aumente con más convocatorias futuras.

El centro cuenta también con personal de administración y servicios para biblioteca, conserjería y administración de departamentos y dirección. En la siguiente ruta de la web del título puede encontrarse una tabla con todo el PTGAS adscrito al campus al que pertenece el centro:

[Web del título > Plan de Estudios > Recursos materiales y Personal Técnico, de Gestión y de Administración](#)

Dado que el PTGAS no se adscribe al centro, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la Universidad de Cádiz. En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real.

- **ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el centro.** El PTGAS del Campus de Puerto Real, cuando realizan sus labores en la Escuela Superior de Ingeniería valoran positivamente al centro, 3,79 sobre 5.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El grado de satisfacción global del PTGAS del Campus Bahía de Algeciras cuando desempeña sus funciones en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se sitúa en un 3,79 sobre 5.

5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

Puntos fuertes	
<i>PF-ETSIA-5.1: Buena valoración del profesorado respecto a los recursos materiales e infraestructuras del título.</i>	
Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ETSIA.5.1: Bajo grado de participación del alumnado en movilidad.</i>	<i>AM-ETSIA.5.1: Recopilar información sobre el motivo por el que el alumnado no participa en programas de movilidad.</i>
6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO	

La Universidad de Cádiz dispone de procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Los programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. Los programas hacen referencia al nivel del marco nacional de cualificaciones de educación superior (MECES) al que pertenecen.

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La cualificación MECES de este título es Nivel 2, grado. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	81/567



Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.

Escuela Superior de Ingeniería

El [Plan de estudios pormenorizado](#) es organizado por la Universidad de Cádiz y el centro lo desarrolla y detalla en el horario de clases que se publica en la web al inicio de cada curso académico.

Siguiendo las directrices 3, 4 y 5 de este sub-apartado, el proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo lo relacionado con el [proceso y desarrollo del TFG/M](#) se publica en la web del centro y del título. El reglamento de TFG/M del centro recoge todo el proceso de asignación, desarrollo, defensa y evaluación y está disponible de forma pública en la página web del centro y del título. La Comisión de TFG/M del centro se reúne mensualmente para realizar la asignación de los trabajos, las propuestas de defensa y resolver cualquier otro tema relacionado con los TFG/M. Esta comisión proporciona una rúbrica orientativa para la evaluación objetiva y homogénea de los TFG/M. Todo lo indicado está disponible en la web del centro y del título en la siguiente ruta:

[Web ESI > Titulaciones > Trabajo Fin de grado/máster \(TFG/M\)](#)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En el caso de la ETSIA, en el siguiente [enlace](#) puede encontrarse todo lo relativo a la planificación docente, detallándose el horario, calendario de exámenes y calendario para Trabajos Fin de Grado se encuentra. El proceso y desarrollo de TFGs es similar al de la ESI, encontrándose disponible en la página web del centro toda la información sobre [reglamento y procedimiento](#) para su realización.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Escuela Superior de Ingeniería

Los resultados de los indicadores se encuentran en el Anexo 1.

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** La tasa de rendimiento continúa con valores superiores al 50% que puede considerarse un valor aceptable atendiendo a la dificultad propia de este tipo de estudios.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Este indicador complementa al anterior al constatar que de forma sostenida se superan el 65% de valor objetivo definido en la memoria para esta tasa.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de evaluación se ha mantenido durante los últimos años, situándose en un 76,8%.

Página 27 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	82/567



- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** La tasa de abandono se ha situado en el 46%. El abandono del grado obedece en gran medida en cambios a otros grados con el objetivo de reducir tasas académicas por sucesivas matriculas en algunas asignaturas.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** La tasa de graduación tiene un comportamiento bastante errático dado que son pocos los alumnos de una determinada cohorte de nuevo ingreso que optan a la graduación en cada curso y, dada la alta empleabilidad del grado, es común que estos empiecen a trabajar antes de la conclusión de los estudios retrasando generalmente la realización del TFG. Este hecho también se refleja en las fluctuaciones de la duración media de los estudios, dado que estos alumnos suelen realizar sus TFGs una vez han conseguido cierta seguridad laboral y disponen del tiempo necesario para acometer este último esfuerzo para su graduación.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** En oposición a la tasa de graduación, este indicador arroja los mejores resultados de la serie con un 71,9%, reflejando que se han producido bastantes graduaciones a lo largo del curso, si bien éstas no coinciden con la cohorte evaluada en ISGC-P04-05: Tasa de graduación.
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración de los estudios aumenta ligeramente a 6,7.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los resultados de los indicadores se encuentran en el Anexo 1.

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** La tasa de rendimiento continúa con valores superiores al 50% que puede considerarse un valor aceptable atendiendo a la dificultad propia de este tipo de estudios.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Este indicador complementa al anterior al constatar que de forma sostenida se superan el 65% de valor objetivo definido en la memoria para esta tasa.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de evaluación se ha incrementado durante los últimos años, situándose en un 77%.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** La tasa de abandono se ha situado en el 61,1%. El abandono del grado obedece en gran medida en cambios a otros grados con el objetivo de reducir tasas académicas por sucesivas matriculas en algunas asignaturas.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** La tasa de graduación tiene un comportamiento bastante errático dado que son pocos los alumnos de una determinada cohorte de nuevo ingreso que optan a la graduación en cada curso y, dada la alta empleabilidad del grado, es común que estos empiecen a trabajar antes de la conclusión de los estudios retrasando generalmente la realización del TFG. Este hecho también se refleja en las fluctuaciones de la duración media de los estudios, dado que estos alumnos suelen realizar sus TFGs una vez han conseguido cierta seguridad laboral y disponen del tiempo necesario para acometer este último esfuerzo para su graduación.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** En oposición a la tasa de graduación, este indicador arroja los mejores resultados de la serie con un 85,7%, reflejando que se han producido bastantes graduaciones a lo largo del curso, si bien éstas no coinciden con la cohorte evaluada en ISGC-P04-05: Tasa de graduación.
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración de los estudios se mantiene constante.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Acorde a la directriz 1 de este apartado, los informes sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del título están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas, solo el Director de la Escuela Superior de Ingeniería tiene acceso a los resultados sobre todo el profesorado de las asignaturas.

En cuanto a los indicadores sobre satisfacción del título que establece la directriz 2, están definidos en el proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) del SGC de la Universidad de Cádiz. Este indicador ya se ha analizado en la subsección 3.4 de este autoinforme.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	83/567



Puntos fuertes
PF-ESI-6.2.- Los resultados de aprendizaje alcanzados son acordes al perfil de egreso y se corresponden con los previstos en la última versión de la memoria.
PF-ETSIA-6.1.- La tasa de eficiencia ha alcanzado el máximo con un 85,7%.
PF-ETSIA-6.2.- La duración media de los estudios es estable y es en torno a 5 años.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA.6.1.- La tasa de graduación de este curso ha sido del 0,0%.	AM-ETSIA.6.1.- Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Tal y como disponen las directrices 1 y 2 de esta subsección y como se evidencia en la información recogida en la web de la universidad de Cádiz y del centro (con enlace desde la web del título) la orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título. De forma general la Universidad de Cádiz dispone de [la Oficina del Estudiante](#) y ofrece asesoramiento sobre diversos servicios relacionados con la orientación del estudiante en materia académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas. Se incluye también una [Ventanilla Única del Estudiante](#) para todos los procedimientos a realizar por este grupo de interés.

De forma detallada toda esta información se recoge y se actualiza por servicio, se citan (con enlace web) algunos de estos servicios.

- Orientación académica y movilidad:
 - o [Oficina de atención al Alumnado y Relaciones Internacionales](#)
 - o [Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(SAP\)](#)
 - o [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#)
 - o [Secretariado de Políticas de Inclusión](#)
- [Prácticas externas](#)
- Orientación profesional para futuros egresados:
 - o [Emprendimiento y empleabilidad](#)
 - o Portal de talento y empleo [UCA Emplea](#)

En los centros donde se imparte el título además de las actividades ofrecidas por la Universidad, se añaden, junto con la particularización de las ya citadas (Proyecto Acompañame, Jornadas de Bienvenida, etc.), otras que se indican a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

La web del centro (con enlaces en la web del título) recoge toda la información relacionada con orientación académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas

[Web ESI](#) > Estudiantes

- [Jornadas de Bienvenida](#): Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.
- [Proyecto Acompañame](#): Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría

Página 29 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	84/567



entre iguales. Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.

- [Información sobre prácticas de empresa](#) que incluye información y vídeos para asesorar al estudiantado sobre los tipos de prácticas que pueden realizar y el procedimiento para solicitarlas.
- [Egresados](#) donde se recopilan breves reseñas sobre antiguos estudiantes del centro y su actual carrera profesional.
- También pensando en los futuros egresados, el centro realiza una serie de actividades Científico-Técnicas a lo largo del curso, cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo, y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes y que puedan establecer contactos con empresas y otras universidades.
- Desde el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras ([ESI LAB](#)), dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarles en habilidades creativas y profesionales.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en varias etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las [Jornadas de Bienvenida](#) a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el [Proyecto Acompañame](#).
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, [Prácticas de Empresa](#) y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/proa/>.

Los indicadores (Anexo 1) muestran una mejoría respecto al curso anterior, pero aún quedan lejos de los valores deseables. Puede deberse en parte a la escasa participación del alumnado en las actividades de apoyo y orientación conforme van avanzando los cursos, y que es especialmente evidente en las actividades de movilidad y prácticas de empresa que se realizan en 3º y 4º curso.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este subapartado.

En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23.

Escuela Superior de Ingeniería

El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) con los datos disponibles a la fecha permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.** Esta tasa se ha mantenido constante al 100%.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	85/567



- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.** El porcentaje de inserción laboral se mantiene como en cursos anteriores en un 100% en el sector del título.
- **ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.** Se aprecia que, si bien el porcentaje de inserción laboral es del 100% en el sector del título, eso se consigue con una mayor movilidad geográfica (33,33%). Es un resultado razonable a la vista del escaso número de empresas del sector al que pertenece el título en la provincia de Cádiz.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La tasa de inserción profesional es del 100%, además la mayoría de los alumnos no han tenido que realizar movilidad geográfica.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso del título en la actualidad mantienen el interés tanto académico, científico como profesional. Por un lado, el título cumple desde un punto de vista académico adaptando su itinerario curricular a lo establecido en Orden CIN/351/2009 ya que hace que el alumnado adquiera determinadas competencias a lo largo de su formación. De esta forma, también se cumple con el ámbito profesional del egresado vaya este o no a realizar el ejercicio de la profesión libre. De igual manera, la particularidad de este grado es que posibilita al egresado llevar a cabo actividades científico-técnicas dado la versatilidad y trasfondo científico de la formación recibida. El seguimiento de la formación recibida se aborda en las CAI (Comisiones Académica Intercentros) analizándose si la formación que recibe el estudiantado cumple en la actualidad con las demandas de la sociedad, así como del tejido industrial. De esta manera se pretende tener actualizados los programas formativos de acuerdo con las necesidades de la sociedad y colocando a los Graduados en Ingeniería en Tecnología Industrial de la UCA en la vanguardia industrial.

Escuela Superior de Ingeniería

El título GITI confiere las atribuciones profesionales de la profesión regulada del Ingeniero Técnico Industrial, pudiendo ejercer la profesión de forma autónoma. El sector industrial de la Bahía de Cádiz cuenta con factorías del sector naval como NAVANTIA (Cádiz, Puerto Real, San Fernando). Estas factorías soportan un entramado de PYMEs como empresas auxiliares de las actividades que en la Bahía se desarrollan en el ámbito de la industria naval. También es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de Plataformas marinas. La ESI sigue ligada a estas empresas mediante convenios para la realización de prácticas de empresas, I+D+i y otros tipos de actividades académicas y profesionales. Por otro lado, es preciso destacar el sector de la industria aeroespacial con la Factoría de AIRBUS (llevando a su alrededor un elevado número de empresas auxiliares del sector aeroespacial e incluyendo la Electrónica y la Automática).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agicg.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPESA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es>) y la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es>), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demandas profesionales con el perfil de la titulación. De hecho, cada año suele haber TFGs relacionados con automatización y digitalización en el Puerto de Algeciras de alumnos que, o bien ya tienen algún tipo de relación con el puerto, o han participado en alguna colaboración entre ambas entidades. Cabe destacar que en el año 2022 se ha puesto en marcha en la ETSIA la Cátedra Telefónica centrada en "Economía Azul y Puertos Inteligentes" que seguirá fortaleciendo esta línea de desarrollo profesional. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	86/567



7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre “empleadores”, se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia de este. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Escuela Superior de Ingeniería

A la fecha, no se ha implementado aún este proceso y por tanto no se han llevado a cabo las reuniones necesarias para realizar el análisis.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Como en el caso de la ESI, aún no se ha implementado este proceso y no se ha podido realizar ningún análisis.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre egresados, establece una serie de indicadores para determinar el grado de satisfacción de éstos con la formación recibida tal y como determinan las directrices de este apartado. A continuación, se realiza el análisis de los valores obtenidos durante el presente curso para estos indicadores.

En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23.

Escuela Superior de Ingeniería

Con los datos disponibles se realiza el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.** La tasa de participación en estas encuestas sigue siendo baja debido a la desconexión con la Universidad de los egresados del título.
- **ISGC-P07-09. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados sigue en descenso, se mantiene en un valor de 3,5 sobre 5.
- **ISGC-P07-10. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** Aunque sigue en suave descenso, se mantiene en un valor de 3,5 sobre 5.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (Anexo 1)** es el valor más alto desde el año 2017-18.
- **ISGC-P07-09. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** Ha subido de 3 a 4,33.
- **ISGC-P07-10. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** El grado de satisfacción con las competencias es de 4. Hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta de la encuesta ha sido mayor que en los años anteriores.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	87/567



7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Escuela Superior de Ingeniería

Se analiza la sostenibilidad de la titulación en atención a los criterios de profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Los datos del número de matriculados y el perfil de estos se ajustan a lo especificado en la Memoria. En cuanto al personal académico, éste mejora constantemente en su cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente notablemente competente y capacitada. En cuanto a los resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios es conforme a la Memoria verificada, y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado y una adecuada inserción laboral de éstos.

Todo ello se ha analizado en los diferentes apartados de este documento:

- En el análisis del Criterio 3:
 - Si bien la tasa de preferencia del título no es alta, la tasa de ocupación es siempre cercana al 100%, lo que demuestra el interés existente en la sociedad por cursar este título.
- El análisis realizado en el Criterio 4 demuestra que:
 - La Universidad cuenta con un procedimiento adecuado para proveer de profesorado al título
- El análisis realizado en el Criterio 5:
 - El incremento de personal técnico (PTGAS) de apoyo específico a los laboratorios.
 - La Biblioteca del centro cuentan con acreditaciones de calidad.
 - La satisfacción global del PDI con el título también es alta.
- En el Criterio 6:
 - Existe un reparto de competencias entre las asignaturas de la titulación, se consigue su consecución mediante las actividades de formación consideradas en el título y el análisis de las actividades de evaluación llevadas a cabo.
 - En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación no llegan a los valores establecidos en la memoria, aunque puede deberse a la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes abandonen temporalmente el título para incorporarse a un puesto de trabajo.
 - La satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título y su satisfacción con el desarrollo de la docencia es alta.

Teniendo en cuenta los indicadores del último curso incluidos en este informe, así como su evolución, consideramos que el título es totalmente sostenible.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Cada año se analiza la sostenibilidad del título, quedando reflejado parte de este análisis en los autoinformes de seguimiento del título. En general, el punto más débil es el relativo a la baja demanda, algo coyuntural en los estudios de ingenierías que se ha puesto de manifiesto en diferentes foros tanto académicos como gubernamentales. Sin embargo, hay factores que inducen a pensar en cierta mejoría en este aspecto. En primer lugar, el número de matriculados en el centro muestra una notable tendencia al alza en los últimos años. Además, se observa en la opinión pública una mayor difusión de información sobre la proyección laboral de estas titulaciones frente a otras menos demandadas, a la vez que se fomenta una mayor participación de las mujeres en las disciplinas STEM. La consolidación de estas tendencias debe seguir traducéndose en un incremento de la demanda.

En relación a los resultados del programa formativo, cabe destacar que la tasa de eficiencia se sitúa por encima de los valores esperados en la memoria del título, siendo alto el grado de satisfacción del alumnado con el título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	88/567



En cuanto a la plantilla docente, se observa una progresión evidente a medida que el personal ha ido acreditándose y se va consolidando en categorías de mayor nivel, atesorando mayor experiencia docente e investigadora; lo que denota un mecanismo eficiente para la dotación de profesorado al título. Esto se complementa con un alto grado de satisfacción de dicho profesorado con el título.

El equipamiento en la ETSIA es el adecuado para la impartición del título. Además, está en marcha la segunda fase de la reforma del edificio principal en el que se incluirán un laboratorio de Electrónica General e Instrumentación, que tendrán gran peso en la docencia del título.

Todo ello unido a la estrecha colaboración y vínculo que la ETSIA mantiene con las empresas del Campo de Gibraltar, hace que consideremos el título como sostenible y con buena proyección para los próximos cursos.

Puntos fuertes	
PF-ESI-7.1: El título cubre todas sus plazas casi al 100% cada curso académico, por tanto, sigue siendo sostenible. PF-ESI-7.2: La satisfacción del alumnado con el programa de orientación académica y profesional ha crecido. Dado que era uno de los puntos a subsanar en el último informe de seguimiento del título, se constata que el título ha sido capaz de subsanar este problema. PF-ETSIA.7.1: Relaciones con el entorno industrial y portuario de la Bahía de Algeciras.	
Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA.7.1: Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo.	AM-ETSIA-7.1: Se impulsará la participación del alumnado mediante una campaña de difusión utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	89/567



PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación 1.1: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	Acción de Mejora nº 1.1: En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre "Desarrollo operativo del programa". Puede encontrarse en la siguiente ruta: ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/giti/plan-de-estudios/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GITI_2023_24.pdf?u	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 1.2: Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	Acción de Mejora nº 1.1: Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-03-01	No procede
Recomendación 1.3: Se recomienda concretar	Acción de Mejora nº 1.3: Se enviarán correos electrónicos a los diferentes grupos de interés comunicándoles la importancia de rellenar estas encuestas.	2	Responsable de Calidad	2025-09-01	2026-03-01	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	90/567



acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.							
Recomendación 2.1: Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas. Acción de Mejora nº 2.1: En el último Informe considera parcialmente resuelta la recomendación sobre la participación en las encuestas de los grupos de interés, por tanto, se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos. AM-ETSIA-2.1: Se hará mayor difusión de las encuestas en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos. Se incluirá la tasa de participación de las encuestas.	3	Responsable de Calidad	2025-09-01	2026-03-01	Se incluirá la tasa de participación de las encuestas		
Recomendación 2.2: Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de Acción de Mejora nº 2.2: ACCUA considera parcialmente resuelto el incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores. Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro. AM-ETSIA-2.2: Se enviarán correos electrónicos a los diferentes grupos de interés comunicándoles la importancia de rellenar estas encuestas.	3	Responsable de Calidad	2025-09-01	2026-03-01	No procede		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	91/567



interés: empleadores.						
Recomendación 3.1: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Acción de Mejora nº 3.1: El centro está trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos donde podrán recogerse estos resultados.	1	Responsable de Calidad	2025-09-01	2026-03-01	No procede
Recomendación 3.2: Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GITI.	Acción de Mejora nº 3.2: En este informe se ha incluido un análisis de la duración media de los estudios del título.	1	Responsable de Calidad	2025-09-01	2026-03-01	No procede
Recomendación 4.1: Se recomienda que se fomente la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.	Acción de Mejora nº 4.1: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación de la calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.	2	Coordinador del Título	2025-09-01	2026-03-01	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	92/567



Recomendación 4.2: Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo.	Acción de Mejora nº 4.2: El centro está trabajando en el desarrollo del SGC del centro en el que se incluirá esta acción.	1	Equipo de Dirección del Centro	2025-09-01	2026-03-01	No procede
Subsanación 5.1: Se debe analizar con los detalles los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional.	Acción de Mejora nº 5.1: Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.	3	Coordinación del Título y Subdirector de Estudiantes	2025-09-01	2026-03-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.
Subsanación 5.2: Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Acción de Mejora nº 5.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.	3	Coordinación del Título y Subdirector de Estudiantes	2025-09-01	2026-03-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.
Subsanación 5.3: Se debe en los futuros	Acción de Mejora nº 5.3: En este informe se ha incluido información sobre el PTGAS que participa en las actividades formativas.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	93/567



autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.						
Subsanación 5.4: Se debe analizar en detalle la necesidad de personal técnico de laboratorio en la ESI y en la ETSIA.	Acción de Mejora nº 5.4: El centro analizará la necesidad de personal técnico de laboratorio y trasladará la petición al órgano competente.	1	Equipo de Dirección del Centro	2024-09-01	2025-90-01	No procede
Subsanación 6.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de la acción de mejora propuesta de	Acción de Mejora nº 6.1: Se ha incluido el resultado de la acción de mejora propuesto.	1	Equipo de Dirección del Centro	2024-09-01	2025-90-01	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	94/567



tasa de rendimiento y eficiencia de la ETSIA.						
Subsanación 6.2: Se debe analizar en detalle la bajada en la tasa de rendimiento y de éxito y la baja de graduación y la elevada duración media de los estudios.	Acción de Mejora nº 6.2: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	2	Coordinador del Título y Subdirector de Estudiantes	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento. ISGC-P04-02: Tasa de éxito. ISGC-P04-05: Tasa de graduación. ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.
Subsanación 7.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Acción de Mejora nº 7.1: Se incorporará en la web del centro un cuestionario para que los empleadores puedan indicar el nivel de satisfacción con el título.	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	Indicador empleadores
Recomendación 7.2: Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación	Acción de Mejora nº 7.2: La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas.	3	Coordinación del Título y Subdirector de Estudiantes	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	95/567



de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Además, se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales. En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.				los estudios realizados.
PD-ETSA-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ETSA-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.	1	Equipo de Dirección del Centro	2024-09-01	2025-09-01
PD-ESI-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ESI-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.				
PD-ESI-1.2: El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3 (Información en la web sobre el SGC del Centro) no se cumplen.	AM-ESI-1.2: Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro.				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	96/567



PD-ESI-1.3: La participación en las encuestas de los grupos de interés sigue siendo baja.	AM-ESI-1.3: Analizar junto al Servicio de Gestión de la Calidad cómo conseguir una mayor participación de los grupos de interés.				
PD-ETSA-2.1: Dado que no se ha implementado un Sistema de Garantía de Calidad, el título carece de una herramienta de gestión como el Cuadro de Mando, que permitiría realizar un seguimiento continuo y evaluar de manera objetiva el grado de consecución de los objetivos de calidad definidos.	AM-ETSA-2.1: Desarrollar un Sistema de Garantía de Calidad centrado en el centro, enmarcado en el sistema general de la Universidad de Cádiz, con el fin de cumplir con los requisitos de la acreditación institucional a través del programa IMPLANTA.	1	Equipo de Dirección del Centro y Unidad de Calidad	2024-09-01	2025-09-01
PD-ETSA-2.2: Baja participación en las encuestas de los grupos de interés.	AM-ETSA-2.2: Se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales.	2	Subdirector de Estudiantes	2024-09-01	2025-09-01
					Incremento en la tasa de respuestas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	97/567



PD-ETSA-2.3: No se dispone de medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés que falta: empleados.	AM-ETSA-2.3: Con el objetivo de cumplir con los requisitos del procedimiento P07 y mejorar la calidad de nuestros títulos, se iniciarán las primeras acciones para conocer la opinión de los empleadores sobre la formación recibida por nuestros egresados.	1	Equipo de Dirección del Centro	2024-09-01	2025-09-01	No procede
PD-ESI-2.1: Al no contar con un Sistema de Garantía de Calidad de Centro específico, el título usa como Cuadro de mandos el conjunto de indicadores.	AM-ESI-2.1: Desarrollar un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro. Actualmente la ESI se encuentra inmersa en su desarrollo, dentro del marco de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA. El cuadro de mandos se elaborará de modo que, de forma rápida, permita sopesar la consecución de los objetivos de calidad establecida.					
PD-ETSA-4.1: Alta tasa de profesorado sustituto interino.	AM-ETSA-4.1: Orientar al profesorado sustituto interino sobre procesos y acreditaciones con interés para su estabilización.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
PD-ETSA-4.2: Baja participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.	AM-ETSA-4.2: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación de la calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	98/567



PD-ETSIA.5.1: Bajo grado de participación del alumnado en movilidad.	AM-ETSIA.5.1: Recopilar información sobre el motivo por el que el alumnado no participa en programas de movilidad.	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.
PD-ETSIA.6.1: La tasa de graduación de este curso ha sido de 0,0%.	AM-ETSIA.6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	1	Equipo de Dirección del Centro y Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-05: Tasa de graduación.
PD-ETSIA.7.1: Bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo.	AM-ETSIA.7.1: Se impulsará la participación del alumnado mediante una campaña de difusión utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales.	1	Equipo de Dirección del Centro y Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	99/567



ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

Página 45 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	100/567



1) P01 – Difusión de la información.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,61	3,35	3,68	3,35
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	3,80	3,87	3,71	3,69
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,80	3,87	3,71	3,69

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,13	3,00	3,14	3,36
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	3,72	3,86	3,70	3,69
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,72	3,86	3,70	3,69

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (ETSIA)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		66,6%	55,80%	53,60%	50,20%	53,50%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		81,50%	74,20%	74,40%	71,80%	69,80%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) .		81,70%	75,20%	72,10%	69,90%	76,60%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		76,20%	61,90%	56,50%	31,80%	61,10%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		7,90%	9,50%	13,00%	13,60%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		66,10%	81,80%	80,10%	55,10%	85,70%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,60	4,90	5,00	4,50	4,80
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.		-	0,25	4,00	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	1,22%	-	1,28%	1,14%	1,01%
	Movilidad entrante nacional	-	2,30%	1,28%	3,41%	-
	Movilidad saliente internacional	-	1,15%	1,28%	5,68%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	1,28%	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.		-	-	-	3,00	3,14
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		-	-	-	4,00	2,67
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.		-	-	-	3,86	2,33

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	101/567



INDICADOR (ESI)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		76,10%	59,00%	49,70%	49,20%	51,90%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		83,30%	71,10%	65,50%	63,90%	67,60%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).		91,40%	82,90%	75,90%	76,90%	76,80%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		36,70%	40,00%	27,50%	22,40%	46,00%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		14,30%	14,00%	9,80%	24,50%	4,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		73,00%	77,70%	76,80%	75,40%	71,90%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		6,00	5,40	5,70	5,30	6,70
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	2,59%	0,39%	2,4%	0,81%	1,72%
	Movilidad entrante nacional	0,44%	0,79%	-	1,22%	-
	Movilidad saliente internacional	2,65%	3,15%	4,00%	2,85%	2,16%
	Movilidad saliente nacional	-	-	0,40%	-	0,86%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.		-	2,52	2,76	2,74	2,96
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		-	2,13	2,92	3,00	3,00
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.		-	2,86	2,91	3,47	3,07

INDICADOR (ETSIA)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).		-	88,00%	83,33%	82,86%	78,79%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).		56,00%	62,50%	60,00%	87,50%	82,50%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).		62,00%	62,50%	55,00%	90,00%	77,50%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.		32,93%	27,27%	30,77%	36,36%	34,34%

INDICADOR (ESI)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).		60,00%	56,36%	55,56%	69,23%	40,00%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).		100,0%	100,0%	98,18%	94,55%	111,11%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).		87,27%	107,27%	83,64%	114,55%	73,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.		11,89%	22,27%	22,00%	21,37%	21,79%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	102/567



3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	60,00%	60,61%	43,48%	39,73%	38,16%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	22,67%	50,00%	34,78%	15,07%	18,42%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,10	4,10	3,90	4,30	4,30
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	14,67%	18,18%	14,49%	14,49%	6,58%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	45,45%	75,00%	70,00%	70,00%	80,00%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	54,55%	25,00%	30,00%	30,00%	20,00%

INDICADOR (ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50,65%	46,58%	36,55%	34,69%	49,65%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	40,91%	49,32%	35,86%	41,50%	25,87%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,20	4,10	4,10	4,20	4,30
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,58%	20,55%	18,62%	18,62%	18,88%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	54,17%	70,00%	74,07%	74,07%	85,19%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	45,83%	30,00%	25,93%	25,93%	14,81%

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.

INDICADOR (ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	3,23	3,20	2,89	2,92
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	3,10	3,21	3,28	2,87
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,51	3,99	3,98	3,62
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,72	4,16	3,98	4,24

INDICADOR (ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,65	2,55	2,66	2,73
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,28	2,35	2,53	2,43
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,46	3,57	3,60	3,84
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,08	4,19	4,14	4,22

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	103/567	

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	16,05%	50,57%	33,33%	24,72%	31,31%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	20,25%	38,57%	25,35%	28,57%	17,28%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,63	3,26	3,72	3,76	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,79	3,82	3,88	3,84	3,85
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

INDICADOR (ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	11,06%	29,57%	21,12%	23,89%	22,84%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	16,56%	24,52%	12,5%	15,29%	15,79%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,18	3,12	3,42	3,40	3,35
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,40	3,56	3,56	3,22	3,41
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,07	3,86	3,85	3,76	3,78

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (ETSIA)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	20,00%	12,50%	14,29%	12,50%	37,50%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	-	100,00	100,00	100,00	100,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	-	0,00	100,00	100,00	100,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	-	0,00	0,00	0,00	0,00
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	-	0,00	0,00	0,00	33,33
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,00	3,00	4,00	3,00	4,33
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,00	3,00	4,00	4,00	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (ESI)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	-	-	7,69%	18,52%	17,39%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	-	-	100,0%	80,00	75,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	-	-	100,0%	100,0%	100,0%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	-	-	100,0%	75,00%	33,33%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	-	-	2,00	3,00	3,50
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	-	-	2,00	2,60	3,50

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	104/567



7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1,28%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,66%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

INDICADOR (ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1,58%	1,00%	-	0,76%	0,27%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	5,21%	1,50%	0,51%	0,51%	0,53%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0,26%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	105/567	

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Página 51 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	106/567



Escuela Superior de Ingeniería

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/02/GITI_Profesorado_2023_2024.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GITI_2023_24.pdf?u

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	107/567



ANEXO 3:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

Página 53 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	108/567



Escuela Superior de Ingeniería

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/GITI_ResultadosAsignaturas_2023_2024.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/PorcentajeCalificaciones_GITI_2023-24.pdf?u

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	109/567



Anexo P04. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GIEI. Curso 2023-24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	110/567





Autoinforme de seguimiento curso 23/24 (Convocatoria octubre 2025)

GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

CENTROS: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
- ESI: 8-4-2025 - ETSIA: 25-04-2025	- ESI: 11-04-2025 - ETSIA: 28-04-2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	111/567	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2503081	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/giei/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/estudios/giei/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial (Escuela Superior de Ingeniería)	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede.	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	ESI: No	ETSIA: No
En su caso, estructuras curriculares específicas.	ESI: No	ETSIA: No

ANEXOS:

- **Anexo 1: Tablas Informe de Indicadores**
- **Anexo 2: Tabla de Personal para impartir el título**
- **Anexo 3: Tabla Calificaciones globales**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	112/567	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso “[P01. Proceso de Difusión de la Información](#)”. Para ello, se tiene en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

Sin embargo, en el último informe de evaluación del título, ACCUA destaca algunos aspectos de mejora a considerar. Estas recomendaciones se indican en una tabla al final del apartado 2 junto con las acciones realizadas o a realizar para subsanarlas.

Cada centro cuenta con una web específica para el título:

- Escuela Superior de Ingeniería – ESI: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/giei/>
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras – ETSIA: <https://etsingenieria.uca.es/estudios/giei/>

Las páginas web del título en cada centro recogen toda la información sobre el programa formativo, su estructura, organización y detalle de todas las materias que lo componen.

En cuanto a la directriz 1 de este apartado, cabe indicar que la web de ambos centros recoge la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Incluyendo información sobre el SGC institucional, los procedimientos y las acciones de mejora. Además, se recoge también información sobre la representación del centro en materia de Calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad y su reglamento. Dado que el título se imparte en dos centros, en este apartado se recoge también la composición de la Comisión Intercentros.

Escuela Superior de Ingeniería

Sin embargo, se detecta que falta por incluir los siguientes ítems de este apartado indicados por ACCUA:

- Acuerdos adoptados por la comisión (actas)
- Procedimientos del SGC
- Acciones de mejora en marcha

Para subsanar esta carencia se propone la acción de mejora AM-ESI-2.

Tal y como especifica la directriz 1 de este apartado, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores son analizados por la coordinación de cada título (directriz 2). Siguiendo la recomendación 2, se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador “Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD”.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	113/567



- **ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada.** El indicador del grado de satisfacción del alumnado se mantiene estable en un valor de 3,36 debido a que ha habido pocos cambios en la web del título durante este curso.
- **ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada.** Sin embargo, la satisfacción del PDI sube de 3,75 a 4 indicando un mayor acceso a la web de este colectivo que parece encontrar en ella la información que necesita.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada.** En cuanto al grado de satisfacción del PTGAS, a nivel de centro, éste se mantiene en 3,69. Este colectivo mantiene su valoración a lo largo de los cursos mostrados, dando una idea de que no hacen un uso intensivo de la información aquí publicada para el desempeño de su trabajo.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título ha subido alcanzando su nivel máximo en el periodo con un valor de 3,63, probablemente como resultado de las acciones de mejora propuestas en este sentido en el informe anterior y llevadas a cabo durante el curso pasado; y que de alguna forma certifican su utilidad y aconsejan su continuidad en los próximos años.

El grado de satisfacción del PDI ha demostrado una notable estabilidad (4,38) a lo largo de los últimos cursos, manteniéndose consistentemente en niveles altos. Estos resultados indican un alto nivel de compromiso y bienestar entre el personal docente e investigador.

A pesar de la disponibilidad de información, el grado de satisfacción del PTGAS con el centro se mantiene relativamente constante en los diferentes cursos (3,69). Esto indica que, si bien la información es valorada, no parece ser un factor determinante en la percepción general que el PTGAS tiene de su lugar de trabajo.

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-ETSIA-1.1: El informe de evaluación de la agencia otorgó la calificación de "Se alcanza" en este criterio. Indicando que el diseño y estructura de la plataforma web recoge de manera ordenada el contenido académico y actualizado de la titulación, así como las normativas pertinentes.</i> <i>PF-ESI-ETSIA-1.2: Los valores de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos refuerzan el punto fuerte anterior, ya que el nivel de satisfacción con la información publicada en la web ha subido o se mantiene en los tres colectivos.</i> <i>PF-ESI-1.1: Se han subsanado dos de las tres recomendaciones recibidas para el criterio 1.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ESI-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.</i> <i>PD-ESI-1.2: El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.</i> <i>PD-ESI-1.3: La participación en las encuestas de los grupos de interés sigue siendo baja.</i>	<i>AM-ESI-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés</i> <i>AM-ESI-1.2: Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro.</i> <i>AM-ESI-1.3: Analizar junto al Servicio de Gestión de la Calidad como conseguir una mayor participación de los grupos de interés.</i>
<i>PD-ETSIA-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.</i>	<i>AM-ETSIA-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.</i>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	114/567	

2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Además, cabe destacar que, si bien actualmente la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no disponen de un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro, se encuentran inmersas en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

En los centros se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ESI](#) y de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de los Centros, tanto en la Escuela Superior de Ingeniería como en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el director o persona en quien delegue actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC de cada centro se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC de cada centro, se encuentran publicados en las web de la: [ESI](#) y [ETSIA](#).

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	115/567



estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras han aprobado sus políticas y objetivos de calidad en sus respectivas Juntas de Escuela ([ESI](#) y [ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de ambas Escuelas.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través de:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): almacena actas y los acuerdos de la CGC y toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Escuela Superior de Ingeniería

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que ofrece ambas Escuelas. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico ([ESI](#) y [ETSIA](#)) que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

En el “[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)” se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

La Comisión Académica Intercentro (CAI) se creó con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Esta comisión sigue activa, si bien durante este curso no ha sido necesaria ninguna convocatoria de reunión.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un “[Plan de Contingencia](#)” (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	116/567



Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al “[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)”. Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste.

Escuela Superior de Ingeniería

Durante este curso académico se han recibido un 0,32% de BAUs sobre incidencias docentes (Anexo I).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Durante este curso académico se han recibido un 0,89% de BAUs sobre incidencias docentes (Anexo I), que comparado con el último curso que se obtuvieron incidencias (2019-20 con un 2,36%), es bastante bajo.

2.3 El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el “[P03. Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)”, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

La Universidad de Cádiz mediante el [Sistema de Información](#), proporciona acceso (con diferentes perfiles de privilegios) a todos los indicadores estipulados en el SGC de la Universidad de Cádiz, siendo actualizados anualmente por la Unidad de Calidad según los procedimientos establecidos para ello en el SGC. Mediante los [procedimientos del SGC](#), se analizan los indicadores y se toman decisiones en base a ellos.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el sistema de información (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia y satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas académicos, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	117/567



implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ESI y la ETSIA.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros de las tres plataformas indicadas.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de la ETSIA, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, las CGC del Centro elabora cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA), disponible en la [web de la Escuela Superior de Ingeniería](#) y en la [web de la Escuela Técnica Superior de Algeciras](#) (menú Publicación de información e informes). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan tales acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En el “[P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)”, apartados “Desarrollo del proceso” y “Rendición de cuentas”, se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora.

Puntos Fuertes
PF-ESI-ETSIA-2.1:- Este apartado del informe del título ha obtenido la catalogación de “Se alcanza” en el último informe de Seguimiento del título por parte de ACCUA. PF-ESI-ETSIA-2.2: Existe una Comisión Académica Intercentro (CAI) creada con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. PF-ESI-ETSIA-2.3: Los centros disponen de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-2.1: Al no contar con un Sistema de Garantía de Calidad de Centro específico, el título usa como Cuadro de mandos el conjunto de indicadores.	AM-ESI-2.1: Desarrollar un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro. Actualmente la ESI se encuentra inmersa en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA. El cuadro de mandos se elaborará de modo que, de forma rápida, permita sopesar la consecución de los objetivos de calidad establecida.
PD-ESI-2.2: No están publicados en la web los históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.	AM-ESI-2.2: Pendiente de actualizarse en la web.
PD-ETSIA-2.1: Dado que no se ha implementado un Sistema de Garantía de Calidad, el título carece de una herramienta	AM-ETSIA-2.1: Desarrollar un Sistema de Garantía de Calidad centrado en el centro, enmarcado en el sistema

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	118/567



de gestión como el Cuadro de Mando, que permitiría realizar un seguimiento continuo y evaluar de manera objetiva el grado de consecución de los objetivos de calidad definidos.	general de la Universidad de Cádiz, con el fin de cumplir con los requisitos de la acreditación institucional a través del programa IMPLANTA.
PD-ETSIA-2.2.- Baja participación en las encuestas de los grupos de interés.	AM-ETSIA-2.2.- Se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales.
PD-ETSIA-2.3.- No se dispone de medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés que falta: empleadores.	AM-ETSIA-2.3.- Con el objetivo de cumplir con los requisitos del procedimiento P07 y mejorar la calidad de nuestros títulos, se iniciarán las primeras acciones para conocer la opinión de los empleadores sobre la formación recibida por nuestros egresados.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
13 de junio de 2024	Recomendación 1.1: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	Acción de Mejora nº 1.1: En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre "Desarrollo operativo del programa". Puede encontrarse en la siguiente ruta: Web del título > Plan de estudios https://etsingenieria.uca.es/estudios/giei/giei-planif/ > Perfil académico del profesorado del título.
	Recomendación 1.2: Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	Acción de Mejora nº 1.2: Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.
	Recomendación 1.3: Se recomienda analizar en detalle el motivo del nivel bajo de satisfacción del alumnado con la difusión de la información en la ETSIA.	Acción de Mejora nº 1.3: Se ha obtenido un importante incremento en el curso 2023-24 lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a la difusión de la información están surtiendo efecto.
	Recomendación 2.1: Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	Acción de Mejora nº 2.3: En el último Informe considera parcialmente resuelta la recomendación sobre la participación en las encuestas de los grupos de interés, por tanto, se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.
	Recomendación 2.2: Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	Acción de Mejora nº 2.4: ACCUA considera parcialmente resuelto el incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores. Se plantea en este autoinforme incluir en la web del centro un formulario que permita a los empleadores responder a un cuestionario de satisfacción.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	119/567



Recomendación 3.1: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	Acción de Mejora nº 3.1: Para dar cumplimiento a esta recomendación, en este informe se indican los rangos de los indicadores evaluados.
Recomendación 3.2: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Acción de Mejora nº 3.2: El centro está trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos donde podrán recogerse estos resultados.
Recomendación 3.3: Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIEI.	Acción de Mejora nº 3.3: Se ha realizado en este informe un análisis de las causas que establecen una alta duración de los estudios.
Recomendación 4.1: Se recomienda que se fomente la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.	Acción de Mejora nº 4.1: No se ha llevado a cabo ninguna acción específica del centro ya que la Universidad promueve estas acciones al reconocer como trabajo docente estas actividades en su PDA.
Recomendación 4.2: Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en el título.	Acción de Mejora nº 4.2: El centro tratará de buscar fórmulas para conseguir que haya un mayor número de propuestas de TFG de modo que todo alumno/a pueda optar de forma fácil a la realización de uno.
Recomendación 4.3: Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo.	Acción de Mejora nº 4.3: El centro revisará las acciones de mejora propuestas en el informe anterior para modificar aquellas acciones que no estén funcionando como se pensaba inicialmente.
Subsanación 5.1: Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional.	Acción de Mejora nº 5.1: Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.
Subsanación 5.2: Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Acción de Mejora nº 5.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.
Subsanación 5.3: Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	Acción de Mejora nº 5.3: En cuanto a la ESI, al contar con nuevo personal técnico desde el curso 22-23, durante el curso 2023-2024 se ha contado con el PTGAS de laboratorios para actualizar, mantener y mejorar los laboratorios docentes.
Subsanación 6.1: Se debe, en los futuros Autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de los estudios que se proponen para evaluar las causas de la elevada tasa de abandono, la baja tasa de graduación, la elevada duración de los estudios, etc.	Acción de Mejora nº 6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	120/567



	Subsanación 7.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Acción de Mejora nº 7.1: Se incorporará en la web del centro un cuestionario para que los empleadores puedan indicar el nivel de satisfacción con el título.
	Recomendación 7.2: Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 7.2: La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En el curso 2019-20 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del programa formativo. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde primero hasta cuarto se han impartido conforme a la Memoria. No se ha efectuado ninguna modificación en este curso en el título.

Escuela Superior de Ingeniería

En la [web](#) del título se encuentran disponibles:

- [Memoria verificada y renovada del título](#)
- El cronograma de implantación, los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título.
- El [programa formativo](#) actual, conforme a la última acreditación, y la [planificación de la docencia](#) (grupos, horarios y exámenes).
- Las [guías docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

Las incidencias sucedidas a lo largo del curso han sido tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad cuyas actas se encuentran publicadas en el repositorio de la UCA Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos > Actas definitivas

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la web del título se encuentran disponibles:

- El [cronograma de implantación](#), los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título (menú [Publicación de información e informes](#)).
- El [programa formativo](#) actual, conforme a la última acreditación, y la [planificación de la docencia](#) (grupos, horarios y exámenes).
- Las [guías docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	121/567



De acuerdo con el procedimiento establecido, todas las incidencias surgidas durante el curso han sido analizadas y discutidas en la Comisión de Garantía de Calidad. Las actas de estas reuniones se encuentran publicadas en el repositorio institucional UCA Colabora para su consulta:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza sigue siendo presencial tal y como se indica en la memoria verificada.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Toda la normativa UCA relacionada con el programa formativo se encuentra enlazada en la web del título de cada centro:

- [Escuela Superior de Ingeniería](#) (ESI)
- [Escuela Técnica Superior Ingeniería de Algeciras](#) (ETSIA)

Reconocimientos de créditos y convalidaciones:

- [Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010 por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.
- [Modificación del Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.

El Sistema de Información de la UCA ofrece el total de créditos reconocidos por estudiante:

<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

Escuela Superior de Ingeniería

Los alumnos de la ESI que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla mediante la herramienta CAU dirigida a la Secretaría de Campus de Puerto Real (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección “[Ventanilla del estudiante](#)”). En esta solicitud se les pide que adjunten los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean convalidar. Luego, Secretaría de campus remite la documentación a la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI. En esta comisión se tratan cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaria de campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas durante la comisión quedan recogidas en las actas junto con los listados de estudiantes que solicitaron algunas de estas acciones. Las actas de la CGC son publicadas en el repositorio Colabora.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos > Actas definitivas

Durante el curso 2023-24 en la ESI fueron aprobados créditos de reconocimiento a un total de 73 alumnos del grado que nos ocupa, computándose un total de 576 créditos reconocidos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los alumnos de la ETSIA que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla a través de la Secretaría del Campus Bahía de Algeciras. Los solicitantes deben adjuntar certificado académico personal, plan de estudios y programas de las asignaturas a convalidar. La Comisión de Garantía de Calidad de la ETSIA evalúa cada caso y comunica la resolución a través de Secretaría de Campus. Las actas se publican en Colabora.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	122/567



<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos

Durante el curso 2023-24 en la ETSIA fueron aprobados créditos de reconocimiento a un total de 5 alumnos del grado que nos ocupa, computándose un total de 300 créditos reconocidos.

Procesos de gestión de los TFG

Toda la normativa para la gestión de los TFG está recogida en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster (TFG/M) y está publicada en la web del título, teniendo cada centro enlazado en su web su propio desarrollo normativo.

[Reglamento TFG/M de la ESI](#)

[Reglamento TFG/M de la ETSIA](#)

En el reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFG que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFG, la estructura de los TFG, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

Escuela Superior de Ingeniería

En cuanto a la gestión de TFG, la ESI cuenta con una aplicación, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFG mensualmente. Luego, mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación.

<https://tfgm.uca.es/>

Ruta: Asuntos comisión > Actas

El SGC de la UCA dispone del indicador "ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM" para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.

En cuanto a la gestión de los TFG, la aplicación ha facilitado y agilizado los trámites para todos los grupos de interés. Evidencia de esta mejora se aprecia en el valor de satisfacción del alumnado durante el curso 2021-22 (3,18) cuando inició su implantación esta aplicación. Sin embargo, se aprecia un importante descenso durante los cursos 2022-23 (2,83) y 2023-24 (2,00). La razón para este descontento probablemente no esté relacionada con la gestión del TFG en sí, si no en la gran dificultad a la que se enfrentan los estudiantes del título a la hora de conseguir algún miembro del profesorado que los tutore.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los procesos de gestión de los TFG/TFM en la ETSIA son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG/TFM, listado de la oferta de TFG/TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Todo el procedimiento de gestión se encuentra accesible en la página web del título: formularios, normativa, solicitudes, etc. Actualmente, toda la gestión de TFG se realiza en la ETSIA a través de <http://epsproyectos.uca.es:9001/>.

Los resultados de la encuesta de satisfacción, con un valor de 3,20, indican un alto grado de conformidad del alumnado con el proceso de elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM).

Complementos de formación

No se requieren complementos de formación en nuestro título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	123/567



Normas de permanencia

- “Reglamento de régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad de Cádiz”, aprobado el 7 de mayo de 2020 y modificado el 29 de junio de 2021, al que puede accederse a través del siguiente enlace: <https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Reglamento-Regimen-Permanencia-GRADO-NUEVO-VERSION-CONSOLIDADA.pdf>.

El procedimiento se activa en el momento que el alumno va a hacer la automatrícula. En este sentido, es el sistema el que le indica al alumno que tiene que solicitar permanencia al Vicerrectorado competente, el cual, una vez recibida la solicitud la trata en una comisión en la que se aplica el reglamento anteriormente indicado.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Hay que indicar que el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial impartido en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el [Distrito Único Andaluz \(DUA\)](#).

Las evidencias establecidas para esta directriz están disponibles de la siguiente manera:

Escuela Superior de Ingeniería

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

[Web del título](#) > Futuros Estudiantes > Requisitos y procedimientos de acceso.

En cuanto a los **tamaños de los grupos** de actividades de docentes, se organizan anualmente conforme a lo establecido por el [Gabinete de Ordenación académica](#) de la UCA y en base al número de matriculados en cada curso del título. Esta organización está disponible en la web del título, en concreto, para el curso 2023-24 se muestran los grupos docentes según actividad y asignatura, así como sus horarios:

- Clase teórica: 1 grupo de hasta 75 estudiantes.
- Problemas: 2 grupos de hasta 25 estudiantes en el curso 1, 3 grupos en 2º. No existe este tipo de agrupación en 3º y 4º.
- Laboratorios: 3 grupos de hasta 20 estudiantes en 1º curso, 4 grupos en 2º y 1 grupo en 3º y 4º cursos.
- Prácticas de informática: 2 grupos de 25 estudiantes en 1º y 2º cursos

Los valores recogidos en la tabla siguiente (**indicador ISGC-P04-20 Alumnado de nuevo ingreso en Grado, según variables sociodemográficas y de acceso**) sirven para analizar el perfil del conjunto de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso 2023-24. El total de estudiantes matriculados en el título en el curso 2023-2024 fue de 45, coincidiendo con la oferta contemplada en la memoria del título. De los cuales el 55,56% eligió este título como primera opción, un valor bajo que da lugar a un rendimiento inferior a otras titulaciones de ingeniería del centro. Sin embargo, la nota de acceso media sigue estando este curso con un valor aceptable de 8,691 a pesar de que el acceso al título solo requiere una calificación de 5. La tabla también refleja que 41 de los 45 estudiantes han accedido al título mediante la prueba de acceso a la universidad. Aunque no se detalla, cabe suponer que la mayoría procede del bachillerato de Ciencia y Tecnología, y por tanto se corresponden con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3.1. Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ESI).

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	45	7,78%	45	55,56%	5	8,691	41	4	0	0	0
2022-23	45	7,16%	57	44,68%	5	8,785	40	4	1	0	12

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	124/567



2021-22	45	10,06%	57	54,76%	5	8,070	40	1	2	2	12
2020-21	45	10,84%	49	46,67%	5	8,095	43	1	0	1	4
2019-20	45	8,36%	53	37,78%	5	7,934	45	1	2	2	3

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

En cuanto a los indicadores relacionados con el programa formativo. Se puede observar que:

- **ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.** el grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 2023-24, aunque con un valor mejorable de 3,48, supone un aumento respecto a los cursos anteriores.
- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.** El mismo indicador en el sector de profesorado se reduce a un valor de 3,33, un valor relativamente alto y semejante al del curso anterior.

El SGC de la UCA establece además los siguientes indicadores en su procedimiento "[P06- Proceso de gestión de recursos para el Aprendizaje y apoyo al estudiante](#)" al objeto de analizar al estudiantado de nuevo ingreso.

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** Solo el 55,56% del alumnado que accede ha elegido el título como primera opción en el curso 2023-24, este valor ha crecido si lo analizamos a lo largo de los últimos 5 años. Sin embargo, sigue siendo un valor bajo confirmando que es un título poco atractivo en comparación con otras ingenierías ofertadas por el centro.
- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación de todos los años debería ser de 100% para conseguir la ocupación de todas las plazas ofertadas (45). En el curso 2023-2024 se ocuparon el 100% de las plazas a pesar del bajo interés en la fase de prescripción. Esto sucede porque algunos de los solicitantes que no consiguen entrar en alguna de las otras ingenierías sigue mostrando interés por esta área profesional y se matriculan en nuestro título.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor indica el mayor o menor interés por estudiar nuestro título y marca la nota de corte de 5. Tras un notable descenso el curso pasado vuelve a subir a un valor del 73,33% para el curso 2023-2024, lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a promocionar el título entre los institutos han conseguido su fin.
- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual es de 24,35 % lo cual nos indica un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

[Web del centro](#) > Estudios > GIEI > Acceso

El análisis de la tabla siguiente (indicador **ISGC-P04-20 Alumnado de nuevo ingreso en Grado, según variables sociodemográficas y de acceso**) revela un perfil de ingreso altamente cualificado para el curso 2023-24. La nota media de acceso supera la puntuación mínima requerida y un porcentaje significativo de los estudiantes ha seleccionado esta titulación como su primera opción, lo cual sugiere un alto grado de interés y motivación. Además, considerando el perfil de acceso a la universidad, se puede inferir que la mayoría de los estudiantes proviene del bachillerato de Ciencias y Tecnología, lo que coincide con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3.2. Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ETSIA).

OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA	NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	125/567



	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	30	6,83%	15	82,35%	5	8,338	13	1	0	0	1
2022-23	30	8,54%	18	81,25%	5	7,701	13	0	0	1	4
2021-22	30	9,77%	16	81,82%	5	8,470	11	1	0	3	1
2020-21	30	7,09%	11	69,23%	5	7,252	6	3	0	0	2
2019-20	50	16,00%	21	100,0%	5	8,960	19	2	0	0	0

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

En cuanto a los indicadores relacionados con el programa formativo. Se puede observar que:

- **ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.** el grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 2023-24 se sitúa en 3,59 y supone un aumento respecto al curso anterior.
- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.** El mismo indicador en el sector de profesorado arroja a un valor de 4,25, indicando un alto grado de satisfacción semejante al de los cursos anteriores.

Analizando los indicadores referentes al estudiantado de nuevo ingreso, se tiene:

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** El 82,35% del alumnado entrante ha elegido el título como primera opción en el curso 2023-24, manteniéndose prácticamente estable en los tres últimos cursos.
- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación, aunque es la mitad de lo ofertado, se observa que lleva una tendencia creciente con respecto a los cursos anteriores indicando que cada vez hay mayor interés por este título en la fase de prescripción.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor indica el mayor o menor interés por estudiar nuestro título y marca la nota de corte de 5. Al igual que con pasa con el indicador P04-16 este valor permanece prácticamente estable en los tres últimos cursos.
- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual es de 25,86 % lo cual nos indica un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se asegura el desarrollo de la coordinación del título a través de la figura del coordinador/a del grado y de los coordinadores/ras de las asignaturas. Es, además, la figura del coordinador de asignatura la que sirve de referencia para el estudiante a la hora de resolver dudas sobre el programa docente de cada asignatura.

Escuela Superior de Ingeniería

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la web del título en la ruta que se indica.

[Web del título](#) > Asignaturas

En la ESI existen algunas acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	126/567



- Existe la figura de Vocal de Grado, representada por un/a alumno/a del grado. Este vocal tiene entre sus cometidos hacer de intermediario entre la coordinación del grado y los estudiantes en asuntos docentes, ayudando así a detectar y solucionar problemas que tienen que ver con el correcto aprendizaje por parte del estudiantado.
- Una herramienta on-line en la web de la ESI para la gestión de las [incidencias docentes](#) por parte del profesorado al objeto de gestionar modificaciones puntuales en el horario.
- En cuanto a las incidencias docentes sobrevenidas existe la opción de comunicarla al estudiantado mediante las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento "[P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)".

El grado de satisfacción con la coordinación docente se ha ido incrementado a lo largo de los últimos años hasta llegar el curso pasado a 2,94 para volver a descender en el último curso a 2,80. Al objeto de conseguir una mayor puntuación se mantendrá la misma acción de mejora planteada en Autoinformes anteriores.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la [web](#) del título.

Al igual que en la ESI, en la ETSIA también existen acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- La ETSIA pone a disposición del profesorado una [herramienta online](#) que facilita la gestión de solicitudes de modificaciones puntuales en el horario docente.
- En caso de presentarse alguna incidencia docente, se informará al alumnado a través de las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Se ha obtenido un importante incremento (de 2,71 a 3,67) en el curso 2023-24 en el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (Indicador ISGC-P04-10, Anexo I), lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a la coordinación docente están surtiendo efecto.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

Dobles Grados con itinerario específico

En la Escuela Superior de Ingeniería se oferta un doble grado entre el Grado en Ingeniería Electrónica y el Grado en Ingeniería Eléctrica, toda la información se encuentra en la [web del doble título](#).

La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la Propuesta, aprobación y modificación de memorias para la compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de grado. La propuesta formativa diseñada de este Doble Grado indica que los estudiantes del deben cursar todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes al Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica Industrial. No obstante, existen asignaturas obligatorias de ambos Grados que, como consecuencia de la coincidencia en contenidos y competencias, se reconocen de uno en el otro, por lo que sólo se cursarán en el itinerario establecido aquellas de cada titulación que se han considerado más adecuadas al perfil de egreso establecido para los alumnos de este Doble Grado.

No obstante, a tenor de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos alcanzarán la totalidad de competencias de cada uno de los Grados superando las asignaturas definidas en el plan de estudios y cursando los 300 créditos de los que se compone el itinerario curricular, distribuidos en diez semestres, correspondientes a cinco cursos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	127/567



académicos. Conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, el Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica Industrial de la Universidad de Cádiz, se otorgará tras la superación del estudiante de 300 créditos ECTS, distribuidos en cinco cursos académicos, conforme a la planificación de las enseñanzas que se detalla posteriormente. Esta carga lectiva incluirá toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir en cada una de las asignaturas que ha de cursar según lo recogido en la Memoria de cada uno de los Grados que integran el doble título.

El número de plazas ofertadas para la Doble Titulación es únicamente de 10.

Títulos que se imparten en más de un centro

A fin de asegurar la coordinación exigida entre los centros Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se crea una Comisión de Coordinación Intercentro conforme [al Reglamento Interno](#) publicado en la web de los centros implicados y constituida por:

- La Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, que la coordina
- Director de la Escuela Superior de Ingeniería
- Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
- Subdirector/a de Ordenación Académica de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Subdirector/a de Ordenación Académica e Infraestructura de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.
- Subdirector/a de Estudiantes y Títulos de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Coordinadora Grado Ingeniería Electrónica Industrial ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Electrónica Industrial ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ETSIA.
- Coordinadora Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales ESI.
- Coordinadora Grado Ingeniería Tecnologías Industriales ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ETSIA.
- Representante de estudiantes ESI
- Representante de estudiantes ETSIA

Esta comisión tiene la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Las actas generadas en estas reuniones están disponibles en Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comision-intercentros-grados-esi-etsia > Documentos > Actas

Puntos Fuertes
PF-ESI-ETSIA-3.1: Ambos centros cuentan con un sistema de gestión on-line de incidencias docentes que permite realizar modificaciones puntuales en el horario. PF-ESI-ETSIA-3.2: Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas. PF-ESI-ETSIA-3.3: Ambos centros cuentan con una aplicación para la gestión de los TFG, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones. PF-ESI-3.1: La ESI cuenta con la figura del Vocal de Grado que refuerza con un nivel más la coordinación docente. PF-ESI-3.2: La ESI realiza convocatorias de defensa de TFG/M mensualmente para poder cubrir la alta demanda debida al alto número de matriculados en el centro.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-3.1: La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja.	AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	128/567



PD-ETSIA-3.1: Baja tasa de ocupación del título.	AM-ETSIA-3.1: Mejorar la información sobre este título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO. Aprovechar las actividades que se realizan con los institutos para hablarles del grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y sus salidas profesionales.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad, tal y como establece la directriz 1 de este apartado, se corresponde con lo previsto en la memoria actual del título. Este profesorado se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con un profesorado que presenta el perfil idóneo conforme a la directriz 2 de este apartado, esto es, el profesorado del título dispone de la experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento necesaria.

Así, para impartir el título en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física aplicada
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores.
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial I
- Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos
- Ingeniería Informática
- Máquinas y Motores Térmicos
- Matemáticas
- Organización de Empresas
- Química Orgánica
- Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del [Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#).

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que anualmente es actualizada y publicada en la web del título y cuyo enlace se recoge en el Anexo II de este documento.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	129/567



de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, en su [Unidad para la Formación e Innovación Docente](#) pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias, recogidas en la web de la unidad anteriormente citada, son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

El proceso de la UCA, [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), establece una serie de indicadores que, tal y como establecen las directrices 1 y 2 de este subapartado, permiten analizar, evaluar y mejorar la actividad docente del profesorado y la promoción de la formación y participación en proyectos de innovación de su profesorado. A continuación, se analizan los resultados de estos indicadores para el curso 23-24:

Escuela Superior de Ingeniería

El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre solo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. En base a ello se analizan los siguientes indicadores:

- **ISGC-P05-05: Porcentaje del profesorado del título que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).** La tasa de evaluación es baja (17,69%),
- **ISGC-P05-06: Porcentaje de calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente.** Las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 91,3% EXCELENTES.
- **ISGC-P05-07: Porcentaje de calificaciones “FAVORABLE” obtenidas por el profesorado participante en la evaluación de la actividad docente.** El restante 8,7% obtiene una calificación de FAVORABLE.
- **ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.** Tras el descenso sufrido en el curso pasado, ha vuelto a subir considerablemente, pasando de un 36,72% al 53,08% en este curso, demostrando que las acciones de mejora llevadas a cabo por los propios centros y la Universidad han servido para promover estas actividades entre el profesorado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	130/567



- **ISGC-P05-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.** Para este curso ha bajado desde el 42,19% hasta el 27,69%.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03), aunque ha subido en el último curso (19,7%), es baja y lejos de los valores del curso 2020-21 (46,3%). Se incluye una acción de mejora al respecto.

El indicador "ISGC-P05-05: Porcentaje del profesorado del título que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)" ha sido bajo (7,58%), aunque esto puede depender del número de profesores que hayan podido solicitarla durante el curso evaluado en que se encuentre cada profesor para su renovación. Aun así, un 80% de las evaluaciones han obtenido la calificación de EXCELENTE (ISGC-P05-06).

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

Escuela Superior de Ingeniería

Los criterios de asignación de tutor/a y tema para realizar el TFG, así como del perfil del profesorado que lo supervisa y por tanto su idoneidad, se recogen en el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster de la Escuela Superior de Ingeniería](#) (v1.3 del 26 de julio de 2022) y de [la Escuela Técnica Superior de Algeciras](#). Este reglamento asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Se cumplen así las tres directrices establecidas en la guía para este subapartado.

Como evidencia, el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster](#) está disponible de forma pública en la web del título de la Escuela Superior de Ingeniería.

Cabe destacar que la Escuela Superior de Ingeniería lleva dos cursos gestionando todo lo relacionado con los TFG/M mediante una [aplicación web](#). Esta aplicación ha supuesto una mejora en la gestión para todos los grupos de interés. Además, el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), que cuenta con un indicador que mide la satisfacción del estudiantado con todo el proceso de gestión del TFG, dando una idea de si el perfil del profesorado que dirige es adecuado o no.

El centro lleva a cabo anualmente jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.). Sin embargo, la satisfacción del alumnado ha descendido como se comprueba con el indicador:

- **ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.** El valor ha descendido a 2 sobre 5 en el curso 23-24. El problema puede estar ahora, no ya en la gestión y trámite del TFG, sino en la dificultad en encontrar profesorado para la realización de este.

Sin embargo, tanto la comisión de TFG como los departamentos se han implicado más a la hora de asignar trabajos a aquellos estudiantes que lo no conseguían por sus propios medios. También la comisión vela por la idoneidad del perfil del profesorado y en la nueva aplicación de TFG queda recogida toda la información del proponente.

Todas las solicitudes del alumnado, tanto de adjudicación, tutor/a o presentación del trabajo, son revisadas por la comisión de TFG/TFM de la ESI, la cual puede ser revisada con antelación a la reunión por sus miembros accediendo a la aplicación de gestión de TFG/TFM del centro. La comisión está representada conforme a lo establecido por la normativa, disponiendo por tanto de representación de diferentes estamentos (profesorado y alumnado) y departamentos. La comisión revisa la idoneidad del profesorado que oferta y evalúa el TFG/TFM y garantiza la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Como se ha comentado en apartados anteriores, toda la información relativa a la realización del TFG está disponible en al [apartado](#) correspondiente de la página web del título. Adicionalmente, hay una [web de gestión de TFGs](#) donde se tramita la documentación, con avisos automatizados a los interesados y donde es fácil seguir el estado del proceso, fechas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	131/567



de defensa, composición de tribunal, documentos, evaluaciones del tutor y actas. En general, el profesorado del título informa al alumnado sobre el tipo de TFGs que dirige y sobre las posibilidades de realizar algunos de estos en el marco de proyectos de investigación que se estén llevando a cabo. El indicador ISGC-P04-11 evalúa el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, que ha tenido un leve descenso durante el curso 2023-24 aunque aún situándose en 3,2 puntos sobre 5.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede. En la memoria figuran cero créditos para prácticas externas.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad cuenta, en su proceso [P05. Proceso de gestión del personal académico](#), con un indicador que mide la satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia.** El indicador se mantiene estable con un valor alto (4,3 sobre 5 en el curso que se analiza), el cual es un valor bastante alto y su estabilidad refleja un contento generalizado por parte del alumnado con la docencia en el título a lo largo de los últimos cinco cursos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia.** El grado de satisfacción global de los estudiantes se ha mantenido en el último curso en valores satisfactorios: 4,3 sobre 5; por lo que se puede concluir que la percepción general de la calidad educativa sigue siendo positiva y estable.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI, recogido en el proceso de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en su proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.** Los resultados para este curso muestran un ligero descenso. A la vista del conjunto de valores de los últimos años, si bien el valor promedio no es bajo, siempre está por encima de 3, concretamente 3,33 sobre 5 en este curso. Sin embargo, es curioso que haya una menor satisfacción con el título por parte del profesorado, que por parte del alumnado (4,2 sobre 5).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.** Al igual que en el caso de los estudiantes, el grado de satisfacción del profesorado con el título (ISGC-P07-03, Anexo 1) es también satisfactorio y estable situándose en el curso 2023-24 en un valor de 4,25 sobre 5.

Puntos Fuertes

PF-ESI-4.1: El porcentaje de profesorado que ha participado en formación y proyectos de innovación y mejora docente ha aumentado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	132/567	

PF-ESI-4.2.- La satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene con una calificación alta superior a 4 sobre 5.
PF-ESI-4.3.- Se ha subsanado la Recomendación 4.1 del último informe de evaluación del título.
PF-ETSIA-4.1: La satisfacción del alumnado con la docencia sigue en niveles altos: 4,3 sobre 5.
PF-ETSIA-4.2: La satisfacción del PDI con el título se mantiene en niveles altos: 4,24 sobre 5.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-4.1: Baja participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.	AM-ETSIA-4.1: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación de la calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Este apartado recibió la calificación de “**Se alcanza parcialmente**” en el último informe de Seguimiento del título (30 de junio de 2024). Por tanto, la agencia andaluza de evaluación estableció una serie de **aspectos que deben ser subsanados** Y que quedan recogidas en la tabla del final del apartado 2 de este documento.

5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

Infraestructura y equipamiento

En la página web del centro se ofrece información pública sobre toda la [infraestructura disponible en el edificio](#) de la Escuela Superior de Ingeniería, y se corresponde con lo descrito en la memoria del título. La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con diversas dependencias con los tamaños adecuados para desarrollar diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Estas metodologías comprenden desde el método expositivo clásico, dirigido a la totalidad del grupo, hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

La reserva de los recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

Además de toda infraestructura detallada en la web, el centro ofrece a su estudiantado un espacio de descanso a lo largo del amplio hall del edificio, el cual está dotado de mesas y sillas y también incluye asientos individuales de mayor comodidad. El propio comedor-cafetería del centro también sirve para este cometido. A esta lista de espacios de descanso para el alumnado también se le suma la disponibilidad de mesas de picnic en el parque exterior que rodea el edificio. Esta área de esparcimiento cuenta también con fútbol y mesa de ping-pong.

Cabe destacar que la Universidad en todos sus centros, dispone de tres subredes Wifi que dan servicio a todos los grupos de interés: la red “ucAirPublica” que da servicio general a todos los estudiantes, la red “ucAir”, disponible para el PDI y PTGAS y la red “Eduroam”, que da servicio a personal externo como los profesores visitantes. La cobertura de la red se extiende a todas las zonas comunes y a los espacios docentes y de trabajo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	133/567



Se considera por todo ello, que la infraestructura y el equipamiento del centro son adecuados para el normal funcionamiento del título.

Biblioteca

La ESI cuenta en su edificio, con su propio servicio de [biblioteca](#), independiente de la biblioteca del Campus Puerto Real. Es en la biblioteca donde se ubican las salas de lectura anteriormente citadas. La biblioteca ofrece salas de lectura para los estudiantes y también dispone de un Espacio de Aprendizaje con su correspondiente equipamiento audiovisual. Esta biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico específico de las distintas áreas de ingeniería. La reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente enlazada.

Campus Virtual

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, diseña y mantiene el [Campus Virtual de la UCA](#), que se construye con una compleja arquitectura de servidores, sistemas de almacenamiento y elementos de comunicación y que utiliza como herramienta LMS el software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha sido modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros. El vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de estudiar, desarrollar e integrar todos los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, resuelven de forma ágil todas las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica mediante diferentes vías de comunicación. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del título.

Anualmente se crea un curso virtual del título en el que participan todos los estudiantes de todos los cursos y asignaturas del título. Este curso sirve como medio de comunicación de todo lo relacionado con el título en general y también para coordinar acciones de las diferentes asignaturas.

Como evidencia de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la infraestructura y los recursos, se muestran a continuación los indicadores estipulados para ello en el proceso [P06.- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Posteriormente se realiza su análisis para establecer acciones de mejora si procede.

En los indicadores se observa que la satisfacción del alumnado ha ido creciendo a lo largo de los últimos cinco cursos:

- **ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.** estando actualmente en 4 sobre 5, lo cual se debe a que anualmente se realizan mejoras y renovación de las infraestructuras y el equipamiento.
- **ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.** Sin embargo, la satisfacción del profesorado se ha reducido levemente, estando este curso el valor en 3,8 sobre 5. La razón de este descenso puede deberse a que, a pesar de contar con un centro relativamente moderno, éste se ha quedado pequeño para acoger al alto número de matriculados que tiene.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	134/567



inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de [laboratorios y talleres](#) equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas.

Biblioteca

La biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, de reciente construcción, está ubicada junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/biblioteca/>. Se trata de un edificio de 3 plantas donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, y una sala de aprendizaje. Todo ello está a disposición del estudiantado del centro.

Campus Virtual

Existe un curso virtual, alojado en la herramienta del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, que se renueva cada curso académico y en el que se da acceso a todo el alumnado matriculado en el título. Este curso virtual se emplea a modo de herramienta de comunicación bidireccional entre la coordinación del título y los alumnos matriculados en todos los niveles de este. Además, todas las asignaturas del título cuentan con un curso virtual en esta misma plataforma, que se emplea por el profesorado para el intercambio de documentación, avisos, actividades docentes, y todo tipo de comunicaciones.

La plataforma de Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, desarrollada en el software libre Moodle, cuenta con herramientas de análisis de uso tanto por parte del profesorado como del estudiantado.

En los indicadores que recogen el grado de satisfacción en cuanto a recursos materiales e infraestructuras, se aprecia lo siguiente:

- **ISGC-P06-03: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.** Se comprueba que hay un incremento desde el punto de vista del alumnado situándose en un valor de 3,68 (probablemente relacionado con el funcionamiento estable de la biblioteca que en años anteriores tuvo alguna intermitencia por obras).
- **ISGC-P06-04: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.** mientras que se mantiene en niveles satisfactorios en el ámbito del profesorado (4,09).

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Escuela Superior de Ingeniería

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. Por tanto, es esta oficina quien gestiona la oferta de movilidad, la revisión y actualización de los convenios, el procedimiento de asignación a estudiantes, y la recepción de los estudiantes internacionales entrantes.

Sin embargo, a nivel de centro, existe una persona responsable de las Relaciones Internacionales que orienta a los estudiantes interesados antes de que realicen su solicitud de movilidad. Liderado por esta persona, el centro lleva a cabo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	135/567



una jornada de acogida para informar a los alumnos entrantes sobre horarios, exámenes, planes docentes, instalaciones, transporte, etc. En lo que se refiere a los alumnos salientes, se realizan sesiones para informar y animar a los alumnos a realizar estancias en otras universidades para ello se comentan los destinos, tipo de programas de beca, el procedimiento para la convalidación de las asignaturas, entre otras cuestiones de interés.

El responsable de movilidad junto con la coordinación del título, realizan un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y queda registrado como evidencia en sus actas.

<https://colabora.uca.es>

Usuario: evesi

Contraseña: c202093

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Toda la información sobre la movilidad y los acuerdos de convalidación son publicados o enlazados en la página web del título pudiendo encontrarse en la siguiente ruta.

Web de la ESI > Titulaciones > Grado en Ingeniería Electrónica Industrial > Movilidad

En la web de la [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) con la que se enlaza, se dispone del listado de destinos. En cuanto al porcentaje de estudiantes de movilidad entrante y saliente los datos son recogidos mediante el indicador correspondiente incluido en el proceso [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#).

Para el curso 23-24 no se tienen datos del porcentaje de estudiantes que han realizado movilidad saliente, aunque sí entrante.

- **ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes).** La movilidad entrante internacional y nacional ha aumentado estando actualmente en valores de 1,07% y 2,14% respectivamente. Esta subida es motivada por la promoción que de nuestra Universidad realizar el Vicerrectorado correspondiente.

El proceso P04 incluye otro indicador para medir y analizar la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad.

- **ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes).** La satisfacción de los estudiantes participantes en movilidad ha aumentado en el último curso situándose en un valor muy alto de 4 sobre 5. Por tanto, se deduce que todas las acciones para fomentar la movilidad en el centro están funcionando adecuadamente.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Durante los tres últimos cursos no existen indicadores de movilidad saliente nacional ni internacional. Esto puede explicarse porque el alumnado del centro tiene, en general, una perspectiva muy clara de su proyección laboral en el entorno industrial del Campo de Gibraltar, y en muchos casos trabajan en las empresas de la zona o ven oportunidades de trabajo o prácticas antes de terminar la titulación. En este sentido, su atención e interés se dirigen más a lo local que a lo internacional. En la misma línea, el grado de satisfacción del alumnado con la movilidad tampoco ha podido ser evaluado durante los dos últimos cursos.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	136/567



En la memoria se especifica que no hay prácticas externas en este título.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Escuela Superior de Ingeniería

El Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no está adscrito a ningún centro ni título en la Universidad de Cádiz. En el centro desarrollan su labor 3 técnicos de apoyo para las actividades formativas básicas. No obstante, aunque hay cierta mejoría en las labores típicas que realiza un Técnico de Laboratorio esto no es suficiente por la gran cantidad de: talleres, laboratorios, maquinarias y medios existente en la ESI que utilizan los 2.764 alumnos, 235 PDI en las 13 titulaciones. De esta manera según lo comentado se espera que el número de técnicos aumente con más convocatorias futuras.

El centro cuenta también con personal de administración y servicios para biblioteca, conserjería y administración de departamentos y dirección. En la siguiente ruta de la web del título puede encontrarse una tabla con todo el PTGAS adscrito al campus al que pertenece el centro:

[Web del título > Plan de Estudios > Recursos materiales y Personal Técnico, de Gestión y de Administración](#)

Dado que el PTGAS no se adscribe al centro, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la Universidad de Cádiz. En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real.

- **ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el centro.** El PTGAS del Campus de Puerto Real, cuando realizan sus labores en la Escuela Superior de Ingeniería valoran positivamente al centro, 3,78 sobre 5.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con [PTGAS](#) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Ingeniería Civil.

Existe una encuesta opcional para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios tanto del personal de apoyo como del de gestión.

- **ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el centro.** El grado de satisfacción global del PTGAS del Campus Bahía de Algeciras cuando desempeña sus funciones en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se sitúa en un 3,79 sobre 5.

5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	137/567



No procede.

Puntos Fuertes
PF-ESI-5.1: El título cuenta con una infraestructura nueva y el equipamiento necesario.
PF-ESI-5.2: El título cuenta con un Campus Virtual robusto y que es usado en todas las asignaturas del título.
PF-ESI-5.3: La movilidad entrante sigue subiendo en porcentaje y la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad también.
PF-ESI-5.4: Se ha subsanado la Recomendación 5.2 del último informe de evaluación del título: "Información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo". Este documento incluye una tabla del PTGAS.
PF-ETSIA-5.1: Buena valoración del profesorado respecto a los recursos materiales e infraestructuras del título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-5.1: El número de personal de apoyo a la docencia es inferior al que sería necesario.	AM-ESI-5.1: Cada año el centro solicita al Rectorado, que es quien gestiona este personal, un incremento del número de técnicos dedicados al centro.
PD-ETSIA-5.1: Bajo grado de participación del alumnado en movilidad.	AM-ETSIA-5.1: Recopilar información sobre el motivo por el que el alumnado no participa en programas de movilidad.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

La Universidad de Cádiz dispone de procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Los programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. Los programas hacen referencia al nivel del marco nacional de cualificaciones de educación superior (MECES) al que pertenecen.

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La cualificación MECES de este título es Nivel 2, grado. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado.

Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	138/567



El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.

Escuela Superior de Ingeniería

El [Plan de estudios pormenorizado](#) es organizado por la Universidad de Cádiz y el centro lo desarrolla y detalla en el horario de clases que se publica en la web al inicio de cada curso académico.

Siguiendo las directrices 3, 4 y 5 de este sub-apartado, el proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo lo relacionado con el [proceso y desarrollo del TFG/M](#) se publica en la web del centro y del título. El reglamento de TFG/M del centro recoge todo el proceso de asignación, desarrollo, defensa y evaluación y está disponible de forma pública en la página web del centro y del título. La Comisión de TFG/M del centro se reúne mensualmente para realizar la asignación de los trabajos, las propuestas de defensa y resolver cualquier otro tema relacionado con los TFG/M. Esta comisión proporciona una rúbrica orientativa para la evaluación objetiva y homogénea de los TFG/M. Todo lo indicado está disponible en la web del centro y del título en la siguiente ruta:

[Web ESI > Titulaciones > Trabajo Fin de grado/máster \(TFG/M\)](#)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En el caso de la ETSIA, en el siguiente [enlace](#) puede encontrarse todo lo relativo a la planificación docente, detallándose el horario, calendario de exámenes y calendario para Trabajos Fin de Grados. El proceso y desarrollo de TFGs es similar al de la ESI, encontrándose disponible en la página web del centro toda la información sobre el [reglamento y procedimiento](#) para su realización.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Escuela Superior de Ingeniería

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza se recoge en la tabla 3 del ANEXO III. Esta tabla muestra que casi todas las asignaturas han tenido un porcentaje inferior al 21 % de suspensos, y solo una tiene una tasa de suspensos del 38%.

A continuación se analizan los indicadores recogidos en el [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) conformes a las evidencias que se solicitan en este sub-apartado para conseguir la directriz establecida sobre los resultados académicos conseguidos. Los valores de estos indicadores son recogidos en el Anexo I.

Las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada y renovada para estos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR	Valor esperado (Memoria)
Tasa de graduación	25%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	65%
Tasa de éxito	65%

Una comparativa de los indicadores de este curso con los establecidos como objetivos nos devuelve el siguiente análisis:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	139/567



- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Con un valor del 44% ha crecido respecto al curso anterior. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título puede decirse por tanto que el alumnado de este curso ha estado más motivado con el título.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Se sitúa para este último curso con valor de 62,1%, por debajo del objetivo del 65%.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de presentados ha aumentado (70,9%), aunque en algunas asignaturas el abandono está por encima del dato anterior.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** Esta tasa (39,5%) ha descendido en el último curso, sin embargo, aún está lejos del valor objetivo (20%). Esta tasa refleja también el problema que tiene este título al ser usado como etapa intermedia por el estudiantado que no pudo acceder a la especialidad deseada y lo hace posteriormente tras cursar uno o dos años del título que nos ocupa. También se producen cambios de matrícula de una titulación a otra por la diferencia de precio entre las tasas académicas, ya que éstas presentan una diferencia considerable según sea primera matrícula o no.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** Este valor tan bajo (0%) y evidentemente inferior al objetivo de la memoria (25%) no significa exclusivamente que el estudiantado correspondiente no haya superado las asignaturas de 4º y el TFG, sino que también está relacionado con la alta empleabilidad del título incluso antes de finalizar los estudios. Esto provoca que, en muchas ocasiones, el estudiante comience a trabajar antes de realizar su Trabajo fin de grado.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Esta tasa con un valor de 62,3% ha descendido y se sitúa con un valor inferior al valor objetivo (65%).
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración media de los estudios sigue subiendo a lo largo de los años y se sitúa ya en un valor de 7,6 años, casi el doble de los 4 años que debería durar. Sin embargo, cabe recordar que al igual que el indicador Tasa de graduación, este valor se ve condicionado por la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes comiencen a trabajar, aplazando la realización de algunas asignaturas y es especial del TFG.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** La tasa de rendimiento continúa estable con valores superiores al 50% que puede considerarse un valor aceptable atendiendo a la dificultad propia de este tipo de estudios.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Este indicador complementa al anterior al constatar que de forma sostenida se superan más del 70% de los créditos presentados a examen, por encima del 65% de valor objetivo definido en la memoria para esta tasa.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de evaluación se ha incrementado durante los últimos años, situándose en un 72%.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** La tasa de abandono se ha situado en el 83,3%. El abandono del grado obedece en gran medida en cambios a otros grados con el objetivo de reducir tasas académicas por sucesivas matriculas en algunas asignaturas. Sin embargo, el valor del curso 23-24 se sitúa muy por encima de lo normal. A priori, no puede extraerse ninguna conclusión sobre si es un hecho puntual o es el reflejo de algo estable. Habrá que esperar al siguiente indicador para ver si es una tendencia consolidada.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** La tasa de graduación tiene un comportamiento bastante errático dado que son pocos los alumnos de una determinada cohorte de nuevo ingreso que optan a la graduación en cada curso y, dada la alta empleabilidad del grado, es común que estos empiecen a trabajar antes de la conclusión de los estudios retrasando generalmente la realización del TFG. Este hecho también se refleja en las fluctuaciones de la duración media de los estudios, dado que estos alumnos suelen realizar sus TFGs una vez han conseguido cierta seguridad laboral y disponen del tiempo necesario para acometer este último esfuerzo para su graduación.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** En oposición a la tasa de graduación, este indicador arroja los mejores resultados de la serie. Los valores son bastante superiores a los valores de referencia recogidos en la memoria (74,9% frente a 65%) reflejando que se han producido bastantes graduaciones a lo largo del curso, si bien éstas no coinciden con la cohorte evaluada en ISGC-P04-05: Tasa de graduación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	140/567



- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración de los estudios ha bajado a 5,3 años, aunque como se ha explicado en los puntos anteriores, este parámetro se ve afectado en cada curso por la proporción de alumnado que realiza la defensa del TFG después de haber accedido al mercado laboral.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Acorde a la directriz 1 de este apartado, los informes sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del título están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas, solo el Director de la Escuela Superior de Ingeniería tiene acceso a los resultados sobre todo el profesorado de las asignaturas.

En cuanto a los indicadores sobre satisfacción del título que establece la directriz 2, están definidos en el proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) del SGC de la Universidad de Cádiz. Este indicador ya se ha analizado en la subsección 3.4 de este autoinforme.

Puntos Fuertes
PF-ESI-6.1: La tasa de rendimiento y de éxito han subido durante este curso y la de abandono ha bajado.
PF-ESI-6.2: Los resultados de aprendizaje alcanzados son acordes al perfil de egreso y se corresponden con los previstos en la última versión de la memoria.
PF-ETSIA-6.1: La tasa de eficiencia y de éxito si sitúan por encima de los valores esperados de forma constante.
PF-ETSIA-6.2: La duración media de los estudios ha bajado en este curso.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-6.1: La tasa de graduación de este curso se ha situado en 0,00%.	AM-ESI-6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.
PD-ESI-6.2: El número de años para terminar los estudios ha subido hasta 7,6 años.	AM-ESI-6.2: Igual que AM-ESI 6.1.
PD-ETSIA-6.1: La tasa de graduación de este curso ha sido de 0,00%.	AM-ETSIA-6.1: Igual que AM-ESI 6.1.
PD-ETSIA-6.2: La tasa de abandono se ha situado en el 83,30% en este curso.	AM-ETSIA-6.2: Recabar información para analizar posibles causas del abandono, como cambio de grado en el mismo centro.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Tal y como disponen las directrices 1 y 2 de esta subsección y como se evidencia en la información recogida en la web de la universidad de Cádiz y del centro (con enlace desde la web del título) la orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título. De forma general la Universidad de Cádiz dispone de [la Oficina del Estudiante](#) y ofrece asesoramiento sobre diversos servicios relacionados con la orientación del estudiante en materia académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas. Se incluye también una [Ventanilla Única del Estudiante](#) para todos los procedimientos a realizar por este grupo de interés.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	141/567



De forma detallada toda esta información se recoge y se actualiza por servicio, se citan (con enlace web) algunos de estos servicios.

- Orientación académica y movilidad:
 - o [Oficina de atención al Alumnado y Relaciones Internacionales](#)
 - o [Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(SAP\)](#)
 - o [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#)
 - o [Secretariado de Políticas de Inclusión](#)
- [Prácticas externas](#)
- Orientación profesional para futuros egresados:
 - o [Emprendimiento y empleabilidad](#)
 - o Portal de talento y empleo [UCA Emplea](#)

En los centros donde se imparte el título además de las actividades ofrecidas por la Universidad, se añaden, junto con la particularización de las ya citadas (Proyecto Acompañame, Jornadas de Bienvenida, etc.), otras que se indican a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

La web del centro (con enlaces en la web del título) recoge toda la información relacionada con orientación académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas

[Web ESI](#) > Estudiantes

- [Jornadas de Bienvenida](#): Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.
- [Proyecto Acompañame](#): Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- [Información sobre prácticas de empresa](#) que incluye información y vídeos para asesorar al estudiantado sobre los tipos de prácticas que pueden realizar y el procedimiento para solicitarlas.
- [Egresados](#) donde se recopilan breves reseñas sobre antiguos estudiantes del centro y su actual carrera profesional.
- También pensando en los futuros egresados, el centro realiza una serie de actividades Científico-Técnicas a lo largo del curso, cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo, y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes y que puedan establecer contactos con empresas y otras universidades.
- Desde el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras ([ESI LAB](#)), dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarles en habilidades creativas y profesionales.

Los indicadores sobre la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional están recogidos en el procedimiento [P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Con un valor de 2,86 esta tasa ha crecido respecto al curso anterior. Lo que indica que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro empiezan a tener una mejor difusión y son mejor conocidas y por tanto usadas por el estudiante.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	142/567



- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Con un valor de 2,79 esta tasa ha crecido respecto al curso anterior igual que la tasa anterior. Igualmente, puede deberse a que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro empiezan a tener una mejor difusión y son mejor conocidas y por tanto usadas por el estudiante.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en varias etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las [Jornadas de Bienvenida](#) a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el [Proyecto Acompañame](#).
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, [Prácticas de Empresa](#) y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/proa/>.

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Este indicador ha crecido notablemente desde el curso anterior alcanzando un 2.77
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Este valor también ha crecido levemente, situándose en 2.3, aún lejos de los valores deseables.

Puede deberse en parte a la bajada de participación del alumnado en las actividades de apoyo y orientación conforme van avanzando los cursos, y que es especialmente evidente en las actividades de movilidad y prácticas de empresa que se realizan en 3º y 4º curso.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este subapartado.

En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23.

Escuela Superior de Ingeniería

El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) con los datos disponibles a la fecha permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.** Esta tasa ha bajado respecto a la última cohorte analizada desde el 100% hasta el 85,71%.
- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.** El porcentaje de inserción laboral se mantiene como en cursos anteriores en un 100% en el sector del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	143/567



- **ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.** Se aprecia que, si bien el porcentaje de inserción laboral es del 100% en el sector del título, eso se consigue con una mayor movilidad geográfica (66,67%). Es un resultado razonable a la vista del escaso número de empresas del sector al que pertenece el título en la provincia de Cádiz.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Todos los indicadores de empleabilidad (ISGC-P07-05, ISGC-P07-06, ISGC-P07-08) se sitúan en el 100% pero la tasa de respuesta a esta encuesta de egresados ha sido bastante baja (12,5%) lo que, unido al tamaño de las cohortes, hace que la muestra no sea suficiente para sacar conclusiones.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso del título en la actualidad mantienen el interés tanto académico, científico como profesional. Por un lado, el título cumple desde un punto de vista académico adaptando su itinerario curricular a lo establecido en Orden CIN/351/2009 ya que hace que el alumnado adquiera determinadas competencias a lo largo de su formación. De esta forma, también se cumple con el ámbito profesional del egresado vaya este o no a realizar el ejercicio de la profesión libre. De igual manera, la particularidad de este grado es que posibilita al egresado llevar a cabo actividades científico-técnicas dado la versatilidad y trasfondo científico de la formación recibida. El seguimiento de la formación recibida se aborda en las CAI (Comisiones Académica Intercentros) analizándose si la formación que recibe el estudiantado cumple en la actualidad con las demandas de la sociedad, así como del tejido industrial. De esta manera se pretende tener actualizados los programas formativos de acuerdo con las necesidades de la sociedad y colocando a los Graduados en Ingeniería Electrónica Industrial de la UCA en la vanguardia industrial.

Escuela Superior de Ingeniería

El título GIEI confiere las atribuciones profesionales de la profesión regulada del Ingeniero Técnico Industrial, pudiendo ejercer la profesión de forma autónoma. El sector industrial de la Bahía de Cádiz cuenta con factorías del sector naval como NAVANTIA (Cádiz, Puerto Real, San Fernando). Estas factorías soportan un entramado de PYMES como empresas auxiliares de las actividades que en la Bahía se desarrollan en el ámbito de la industria naval. También es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de Plataformas marinas. La ESI sigue ligada a estas empresas mediante convenios para la realización de prácticas de empresas, I+D+i y otros tipos de actividades académicas y profesionales. Por otro lado, es preciso destacar el sector de la industria aeroespacial con la Factoría de AIRBUS (llevando a su alrededor un elevado número de empresas auxiliares del sector aeroespacial e incluyendo la Electrónica y la Automática).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agieg.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPESA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es>) y la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es>), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demanda profesionales con el perfil de la titulación. De hecho, cada año suele haber TFGs relacionados con automatización y digitalización en el Puerto de Algeciras de alumnos que, o bien ya tienen algún tipo de relación con el puerto, o han participado en alguna colaboración entre ambas entidades. Cabe destacar que en el año 2022 se ha puesto en marcha en la ETSIA la Cátedra Telefónica centrada en "Economía Azul y Puertos Inteligentes" que seguirá fortaleciendo esta línea de desarrollo profesional. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	144/567



7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre “empleadores”, se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia de este. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Escuela Superior de Ingeniería

A la fecha, no se ha implementado aún este proceso y por tanto no se han llevado a cabo las reuniones necesarias para realizar el análisis.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Como en el caso de la ESI, aún no se ha implementado este proceso y no se ha podido realizar ningún análisis.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre egresados, establece una serie de indicadores para determinar el grado de satisfacción de éstos con la formación recibida tal y como determinan las directrices de este apartado. A continuación, se realiza el análisis de los valores obtenidos durante el presente curso para estos indicadores.

En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23.

Escuela Superior de Ingeniería

Con los datos disponibles se realiza el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.** La tasa de participación en estas encuestas sigue siendo baja debido a la desconexión con la Universidad de los egresados del título.
- **ISGC-P07-09. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados sigue en descenso, se mantiene en un valor de 3 sobre 5.
- **ISGC-P07-10. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** Aunque sigue en suave descenso, se mantiene en un valor de 3 sobre 5.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

De nuevo, la muestra parece ser demasiado pequeña para extraer tendencias concluyentes (tasa de respuestas del 12,5%), aunque si nos ceñimos a las cifras, el grado de satisfacción con los estudios (ISGC-P07-09) y competencias adquiridas (ISGC-P07-09) se sitúa en su nivel máximo: 5 puntos sobre 5 en ambos casos.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Escuela Superior de Ingeniería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	145/567



Se analiza la sostenibilidad de la titulación en atención a los criterios de profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Los datos del número de matriculados y el perfil de estos se ajustan a lo especificado en la Memoria. En cuanto al personal académico, éste mejora constantemente en su cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente notablemente competente y capacitada. En cuanto a los resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios es conforme a la Memoria verificada, y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado y una adecuada inserción laboral de éstos.

Todo ello se ha analizado en los diferentes apartados de este documento:

- En el análisis del Criterio 3:
 - Si bien la tasa de preferencia del título no es alta, la tasa de ocupación es siempre cercana al 100%, lo que demuestra el interés existente en la sociedad por cursar este título.
- El análisis realizado en el Criterio 4 demuestra que:
 - La Universidad cuenta con un procedimiento adecuado para proveer de profesorado al título
- El análisis realizado en el Criterio 5:
 - El incremento de personal técnico (PTGAS) de apoyo específico a los laboratorios.
 - La Biblioteca del centro cuentan con acreditaciones de calidad.
 - La satisfacción global del PDI con el título también es alta.
- En el Criterio 6:
 - Existe un reparto de competencias entre las asignaturas de la titulación, se consigue su consecución mediante las actividades de formación consideradas en el título y el análisis de las actividades de evaluación llevadas a cabo.
 - En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación no llegan a los valores establecidos en la memoria, aunque puede deberse a la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes abandonen temporalmente el título para incorporarse a un puesto de trabajo.
 - La satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título y su satisfacción con el desarrollo de la docencia es alta.

Teniendo en cuenta los indicadores del último curso incluidos en este informe, así como su evolución, consideramos que el título es totalmente sostenible.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Cada año se analiza la sostenibilidad del título, quedando reflejado parte de este análisis en los autoinformes de seguimiento del título. En general, el punto más débil es el relativo a la baja demanda, algo coyuntural en los estudios de ingenierías que se ha puesto de manifiesto en diferentes foros tanto académicos como gubernamentales. Sin embargo, hay factores que inducen a pensar en cierta mejoría en este aspecto. En primer lugar, el número de matriculados en el centro muestra una notable tendencia al alza en los últimos años. Además, se observa en la opinión pública una mayor difusión de información sobre la proyección laboral de estas titulaciones frente a otras menos demandadas, a la vez que se fomenta una mayor participación de las mujeres en las disciplinas STEM. La consolidación de estas tendencias debe seguir traduciéndose en un incremento de la demanda.

En relación a los resultados del programa formativo, cabe destacar que la tasa de eficiencia y de éxito se sitúan curso tras curso por encima de los valores esperados en la memoria del título, siendo alto el grado de satisfacción del alumnado con el título.

En cuanto a la plantilla docente, se observa una progresión evidente a medida que el personal ha ido acreditándose y se va consolidando en categorías de mayor nivel, atesorando mayor experiencia docente e investigadora; lo que denota un

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	146/567



mecanismo eficiente para la dotación de profesorado al título. Esto se complementa con un alto grado de satisfacción de dicho profesorado con el título.

El equipamiento en la ETSIA es el adecuado para la impartición del título. Además, está en marcha la segunda fase de la reforma del edificio principal en el que se incluirán un laboratorio de Electrónica General e Instrumentación, que tendrán gran peso en la docencia del título.

Todo ello unido a la estrecha colaboración y vínculo que la ETSIA mantiene con las empresas del Campo de Gibraltar, hace que consideremos el título como sostenible y con buena proyección para los próximos cursos.

Puntos Fuertes
PF-ESI-7.1: El título cubre todas sus plazas casi al 100% cada curso académico, por tanto, sigue siendo sostenible. PF-ESI-7.2: La satisfacción del alumnado con el programa de orientación académica y profesional ha crecido. Dado que era uno de los puntos a subsanar en el último informe de seguimiento del título, se constata que el título ha sido capaz de subsanar este problema. PF-ETSIA-7.1: Relaciones con el entorno industrial y portuario de la Bahía de Algeciras.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-7.1: El perfil de egreso, aunque aún válido y actual, no se ha revisado recientemente y no existe un procedimiento para ello.	AM-ESI-7.1: Elaborar un procedimiento que permita revisar anualmente si el perfil de egreso del título se corresponde con la demanda de la sociedad.
PD-ETSIA-7.1: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.	AM-ETSIA-7.1: Concienciar a los alumnos de último curso de la necesidad de que participen en las encuestas de egresados.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	147/567	

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación 1.1: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	Acción de Mejora nº 1.1: En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”. Puede encontrarse en la siguiente ruta: ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/giel/plan-de-estudios/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIEI_2_023_24.pdf?u	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 1.2: Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	Acción de Mejora nº 1.2: Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-03-01	ISGC-P07-04

Recomendación 1.3: Se recomienda analizar en detalle el motivo del nivel bajo de satisfacción del alumnado con la difusión de la información en la ETSIA.	Acción de Mejora nº 1.3: Se ha obtenido un importante incremento en el curso 2023-24 lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a la difusión de la información están surtiendo efecto.	2	Coordinador del Título	2025-09-01	2026-03-01	ISGC-P01-01
Recomendación 2.1: Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	Acción de Mejora nº 2.1: En el último Informe considera parcialmente resuelta la recomendación sobre la participación en las encuestas de los grupos de interés, por tanto, se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-01_03
Recomendación 2.2: Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de	Acción de Mejora nº 2.2: ACCUA considera parcialmente resuelto el incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores. Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	149/567

satisfacción del grupo de interés: empleadores.								
Recomendación 3.1: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	Acción de Mejora nº 3.1: Para dar cumplimiento a esta recomendación, en este informe se indican los rangos de los indicadores evaluados.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-03-01	No procede		
Recomendación 3.2: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Acción de Mejora nº 3.2: El centro está trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos donde podrán recogerse estos resultados.	1	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede		
Recomendación 3.3: Se recomienda en	Acción de Mejora nº 3.3: En este informe se incluye un análisis de la duración media de los estudios del título.	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-03-01	No procede		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	150/567



futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIEI.							
Recomendación 4.1: Se recomienda que se fomente la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.	Acción de Mejora nº 4.1: Esta participación ha subido gracias a su reconocimiento como trabajo en la PDA de la Universidad.	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2026-03-01	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	
Recomendación 4.2: Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, y asignación y realización de TFG en el título.	Acción de Mejora nº 4.2: El centro tratará de buscar fórmulas para conseguir que haya un mayor número de propuestas de TFG de modo que todo alumno/a pueda optar de forma fácil a la realización de uno.	1	Equipo de Dirección del Centro y Vicerrectorado competente.	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	
Recomendación 4.3: Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del	Acción de Mejora nº 4.3: Los centros están trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	Varios	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	151/567



resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo.								
Subsanación 5.1: Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional.	Acción de Mejora nº 5.1: Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.	3	Coordinación del Título y Subdirector de Estudiantes	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.		
Subsanación 5.2: Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Acción de Mejora nº 5.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.		
Subsanación 5.3: Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que	Acción de Mejora nº 5.2: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	152/567



participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.								
Subsanación 6.1: Se debe, en los futuros Autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de los estudios que se proponen para evaluar las causas de la elevada tasa de abandono, la baja tasa de graduación, la elevada duración de los estudios, etc.	Acción de Mejora nº 6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	2	Coordinación del Título y Subdirector de Estudiantes	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-04: Tasa de abandono. ISGC-P04-05: Tasa de graduación. ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.	Indicador empleadores	
Subsanación 7.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado	Acción de Mejora nº 7.1: Se incorporará en la web del centro un cuestionario para que los empleadores puedan indicar el nivel de satisfacción con el título.	2	Coordinación del Título y Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	153/567



de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.									
Recomendación 7.2: Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 7.2: La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas. Además, se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales. En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.	3	Coordinador y Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.			
PD-ESI-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ESI-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P01			
PD-ESI-1.2: El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en	AM-ESI-1.2: Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	154/567



la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.							
PD-ESI-1.3: La participación en las encuestas de los grupos de interés sigue siendo baja.	AM-ESI-1.3: Analizar junto al Servicio de Gestión de la Calidad cómo conseguir una mayor participación de los grupos de interés.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01		
PD-ETSIA-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ETSIA-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01		
PD-ESI-2.1: Al no contar con un Sistema de Garantía de Calidad de Centro específico, el título usa como Cuadro de mandos el conjunto de indicadores del sistema de información.	AM-ESI-2.1: Desarrollar un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro. Actualmente la ESI se encuentra inmersa en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA. El cuadro de mandos se elaborará de modo que, de forma rápida, permita sopesar la consecución de los objetivos de calidad establecida.	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01		

PD-ESI-2.2: No están publicados en la web los históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.	AM-ESI-2.2: Pendiente de actualizarse en la web.	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-03-01	Indicadores de satisfacción con la IPD
PD-ETSIA-2.1: Dado que no se ha implementado un Sistema de Garantía de Calidad, el título carece de una herramienta de gestión como el Cuadro de Mando, que permitiría realizar un seguimiento continuo y evaluar de manera objetiva el grado de consecución de los objetivos de	AM-ETSIA-2.1: Desarrollar un Sistema de Garantía de Calidad centrado en el centro, enmarcado en el sistema general de la Universidad de Cádiz, con el fin de cumplir con los requisitos de la acreditación institucional a través del programa IMPLANTA.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	156/567



calidad definidos.							
PD-ETSIA-2.2: Baja participación en las encuestas de los grupos de interés.	AM-ETSIA-2.2: Se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales.	2	Subdirector de estudiantes	2024-09-01	2025-09-01		Indicadores de participación en las encuestas de los grupos de interés
PD-ETSIA-2.3: No se dispone de medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés que falta: empleadores.	AM-ETSIA-2.3: Con el objetivo de cumplir con los requisitos del procedimiento P07 y mejorar la calidad de nuestros títulos, se iniciarán las primeras acciones para conocer la opinión de los empleadores sobre la formación recibida por nuestros egresados.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01		
PD-ESI-3.1: La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja.	AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.	2	Equipo de dirección del centro y coordinadores	2024-09-01	2025-09-01		ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes
PD-ETSIA-3.1: Baja tasa de ocupación del título.	AM-ETSIA-3.1: Mejorar la información sobre este título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO. Aprovechar las actividades que se realizan con los institutos para hablarles del grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y sus salidas profesionales.	2	Profesorado del Centro	2024-09-01	2025-09-01		ISGC-P04-17: Tasa de ocupación
PD-ETSIA-4.1: Baja	AM-ETSIA-4.1: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación de la	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01		ISGC-P05-02: Participación del

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	157/567



participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.	calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.					profesorado en acciones formativas. ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
PD-ESI-5.1: El número de personal de apoyo a la docencia es inferior al que sería necesario.	AM-ESI-5.1: Cada año el centro solicita al Rectorado, que es quien gestiona este personal, un incremento del número de técnicos dedicados al centro.	1	Equipo de dirección del centro y Vicerrectorado competente.	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ETSIA-5.1: Bajo grado de participación del alumnado en movilidad.	AM-ETSIA-5.1: Recopilar información sobre el motivo por el que el alumnado no participa en programas de movilidad.	2	Coordinador del título	2024-09-01	2025-09-01	Indicadores de movilidad
PD-ESI-6.1: La tasa de graduación de este curso se ha situado en 0,00%.	AM-ESI-6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	1	Coordinador del título	2024-09-01	2025-09-01	Indicador de graduación
PD-ESI-6.2: El número de años para terminar los estudios ha subido hasta 7,6 años.	AM-ESI-6.2: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	2	Coordinador del título	2024-09-01	2025-09-01	Indicador de duración de estudios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	158/567



PD-ETSIA-6.1: La tasa de graduación de este curso ha sido de 0,00%.	AM-ETSIA-6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	1	Equipo de dirección del centro y Coordinador del título	2024-09-01	2025-09-01	Indicador tasa de graduación
PD-ETSIA-6.2: La tasa de abandono se ha situado en el 83,30% en este curso.	AM-ETSIA-6.2: Recabar información para analizar posibles causas del abandono, como cambio de grado en el mismo centro.	1	Equipo de dirección del centro y Coordinador del título	2024-09-01	2025-09-01	Indicador tasa de abandono
PD-ESI-7.1: El perfil de egreso, aunque aún válido y actual, no se ha revisado recientemente y no existe un procedimiento para ello.	AM-ESI-7.1: Elaborar un procedimiento que permita revisar anualmente si el perfil de egreso del título se corresponde con la demanda de la sociedad.	1	Equipo de dirección del centro y Coordinador del título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-16:
PD-ETSIA-7.1: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.	AM-ETSIA-7.1: Concienciar a los alumnos de último curso de la necesidad de que participen en las encuestas de egresados.	2	Coordinador y profesorado del título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-01_03

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Página	159/567



ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	160/567



En este apartado se recogen las tablas de los indicadores correspondientes a cada proceso del SGC.

1) P01 – Difusión de la información.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,25	3,24	3,40	3,36
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,06	3,77	3,75	4,00
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,72	3,86	3,70	3,69

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,00	2,80	2,93	3,63
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,25	4,50	4,20	4,38
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,80	3,87	3,71	3,69

2) P04 –Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	66,10%	53,50%	38,10%	35,50%	44,00%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	76,30%	66,60%	55,10%	52,30%	62,10%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	86,60%	80,30%	69,10%	67,90%	70,90%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	35,90%	36,60%	42,50%	47,50%	39,50%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	17,90%	14,60%	12,50%	2,50%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	69,70%	67,10%	74,30%	69,20%	62,30%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (Rango de 1 a 5)	5,70	6,00	4,60	6,10	7,60

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	161/567



INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	-	-	1,35%	0,46%	1,07%
	Movilidad entrante nacional	0,93%	0,48%	1,35%	1,85%	2,14%
	Movilidad saliente internacional	1,88%	0,96%	0,90%	0,93%	1,07%
	Movilidad saliente nacional	0,47%	0,96%	0,90%	0,93%	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	2,64	2,90	2,94	2,80

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		2,80	3,18	2,83	2,00

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	2,56	3,60	3,00	4,00

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	37,78%	46,67%	54,76%	44,68%	55,56%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	100,0%	100,0%	93,33%	104,44%	100,0%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	64,44%	77,78%	71,11%	57,78%	73,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	9,86%	22,86%	23,50%	26,48%	24,35%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	162/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	65,10%	46,80%	52,80%	55,00%	52,70%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	80,40%	73,40%	77,90%	78,70%	72,90%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	81,00%	63,70%	67,80%	69,90%	72,30%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	50,00%	53,30%	44,40%	41,70%	83,30%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	50,00%	0,00%	11,10%	33,30%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	62,70%	64,80%	74,00%	65,70%	74,90%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	6,00	5,30	3,30	7,90	5,30

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	-	-	2,99%	-
	Movilidad entrante nacional	1,54%	-	1,49%	-
	Movilidad saliente internacional	3,13%	1,61%	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	2,50	3,00	2,71	3,67

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	2,00	4,00	3,33	3,20

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	1,50	4,00	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	163/567



INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	100,0%	69,23%	81,82%	81,25%	82,35%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	42,00%	43,33%	36,67%	53,33%	56,57%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	48,00%	33,33%	43,33%	56,67%	56,57%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	32,81%	17,74%	22,73%	29,23%	25,86%

3) P05 – Gestión del Personal Académico.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50,75%	48,78%	36,29%	36,72%	53,08%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	41,04%	49,59%	35,48%	42,19%	27,69%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,67%	18,70%	15,32%	15,32%	17,69%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	57,14%	78,26%	78,95%	78,95%	91,30%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	42,86%	21,74%	21,05%	21,05%	8,70%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,10	4,20	4,30	4,20	4,30

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	58,73%	59,26%	44,07%	38,98%	39,39%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	19,05%	46,3%	35,59%	13,56%	19,70%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	164/567



ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,87%	20,37%	15,25%	15,25%	7,58%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	40,00%	72,73%	66,67%	66,67%	80,00%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	60,00%	27,27%	33,33%	33,33%	20,00%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,60	4,10	4,20	4,30	4,30

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,56	2,70	2,44	2,86
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,48	2,68	2,32	2,79

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,59	3,97	3,53	4,00
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,06	3,93	4,00	3,80

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,71	3,20	2,27	2,77
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,33	2,80	2,18	2,30

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	165/567



INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	2,77	3,73	3,45	3,68
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,11	3,78	4,07	4,09

5) P07 –Medición de resultados

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	8,33%	14,29%	19,05%	23,81%	19,35%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,00	4,00	3,50	3,40	4,00
ISGC-P07-010: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,00	3,67	3,50	3,00	4,00

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.	2,82	3,39	3,43	3,26	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.	3,40	3,71	3,46	3,42	3,33
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro.	4,07	3,86	3,85	3,76	3,78

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	100,00	66,67	100,00	80,00	83,33
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	100,00	0,00	100,00	100,00	80,00
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	0,00	0,00	50,00	75,00	60,00

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,30%	-	0,58%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,73%	-	0,29%	0,29%	0,32%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,29%	0,60%	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	166/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Rango: de 1 a 5)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	-	33,33%	-	33,33%	12,50%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	-	3,00	-	4,00	5,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	-	3,00	-	4,00	5,00

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.	2,38	2,75	3,80	3,00	3,59
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.	4,14	4,08	4,17	4,40	4,25
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	-	0,00%	-	0,00%	100,0%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	-	0,00%	-	0,00%	100,0%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	-	0,00%	-	0,00%	100,0%

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	3,94%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	2,36%	-	-	-	0,89%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	167/567



ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Página 58 de 61

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	168/567



Escuela Superior de Ingeniería

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/GIEI_Profesorado_2023_2024.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIEI_2023_24.pdf?u

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	169/567	

ANEXO 3:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

Página 60 de 61

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	170/567



Escuela Superior de Ingeniería

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/GIEI_Resultados_Asignaturas_2023_2024.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/PorcentajeCalificaciones_GIEI_2023-24.pdf?u

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	171/567	

Anexo P05. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del GIE. Curso 2023-24

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	172/567





Autoinforme de seguimiento curso 23/24 (Convocatoria octubre 2025)

GRADO EN INGENIERÍA EN ELÉCTRICA

CENTROS: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
- ESI: 8-4-2025 - ETSIA: 25-04-2025	- ESI: 11-04-2025 - ETSIA: 28-04-2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	173/567	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2503085	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica Industrial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gie/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/estudios/gie/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial (Escuela Superior de Ingeniería)	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede.	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	ESI: No	ETSIA: No
En su caso, estructuras curriculares específicas.	ESI: No	ETSIA: No

ANEXOS:

- **Anexo 1: Tablas Informe de Indicadores**
- **Anexo 2: Tabla de Personal para impartir el título**
- **Anexo 3: Tabla Calificaciones globales**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	174/567



1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso "[P01. Proceso de Difusión de la Información](#)". Para ello se tiene en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

En la actualidad este **Criterio 1** tiene la catalogación de "**Se alcanza**" en el último informe de evaluación del Autoinforme de Seguimiento (curso 22-23) del título realizado por ACCUA (30 de junio de 2024). Por tanto, y habida cuenta de que la web no ha sufrido modificaciones notables en este último curso, solo actualizaciones de contenido, el título sigue cumpliendo de forma global lo establecido por ACCUA en su Guía para este criterio.

Sin embargo, en el último informe de evaluación del título, ACCUA destaca algunos aspectos de mejora a considerar. Estas recomendaciones se indican en una tabla al final del apartado 2 junto con las acciones realizadas o a realizar para subsanarlas.

Cada centro cuenta con una web específica para el título:

- Escuela Superior de Ingeniería – ESI: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gie/>
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras – ETSIA: <https://etsingenieria.uca.es/estudios/gie/>

El título publica la información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Para ello, el título recibió una recomendación que se recoge en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2. Además, el título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo). En el análisis anual del contenido de la web del título se ha detectado que, en cuanto a la directriz 1 de este apartado, los resultados de satisfacción de los grupos de interés sobre la IPD del título no están publicados en la web.

Escuela Superior de Ingeniería

Cabe indicar que la web del centro recoge la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Incluyendo información sobre el SGC institucional, los procedimientos y las acciones de mejora. Además, se recoge también información sobre la representación del centro en materia de Calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad y su reglamento. Dado que el título se imparte en dos centros, en este apartado se recoge también la composición de la Comisión Intercentros.

Sin embargo, se detecta que falta por incluir los siguientes ítems de este apartado indicados por ACCUA:

- Acuerdos adoptados por la comisión (actas)
- Procedimientos del SGC
- Acciones de mejora en marcha

Para subsanar esta carencia se propone la acción de mejora AM-ESI-2.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	175/567



En cuanto a la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título, se recibieron algunas recomendaciones que están recogidas, junto con las acciones de mejora propuestas, en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2. Cabe indicar que, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores son analizados por la coordinación de cada título. Siguiendo la recomendación 2, se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador "Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD".

- **ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro:** El indicador del grado de satisfacción del alumnado ha ido aumentando moderadamente como consecuencia de los cambios que se realizaron en la web del título llegando este año a 3,58.
- **ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro:** En cuanto a la satisfacción del PDI sube indicando un mayor acceso a la web de este colectivo que parece encontrar en ella la información que necesita, llegando este año a 4,38.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s:** Por otra parte, el grado de satisfacción del PTGAS, a nivel de centro, éste se mantiene, siendo de 3,69. Este colectivo mantiene su valoración a lo largo de los cursos mostrados, dando una idea de que no hacen un uso intensivo de la información aquí publicada para el desempeño de su trabajo.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la web del título en la ETSIA se muestran los resultados de satisfacción de los grupos de interés con el título, a los que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/indicadores-grado/>

Además, en la web del título en la ETSIA se recogen o enlazan los principales datos, resultados e indicadores del título, como la oferta y la demanda académica, los resultados globales y desglosados por asignaturas, prácticas, movilidad y empleabilidad, entre otros. Se puede acceder a esta información a través del siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/indicadores-grado/>.

- **ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro:** El grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título se mantiene en valores próximos al promedio de los últimos cursos. Disminuye ligeramente con respecto al curso anterior, pero se mantiene en un resultado adecuado.
- **ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro:** El grado de satisfacción del PDI sube con respecto al curso anterior y mejora los resultados de los dos últimos cursos. Se considera un resultado adecuado.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s:** El grado de satisfacción del PTGAS con el centro se mantiene relativamente constante en los diferentes cursos. Esto indica que, si bien la información es valorada, no parece ser un factor determinante en la percepción general que el PTGAS tiene de su lugar de trabajo.

Puntos Fuertes

PF-ESI-ETSIA-1.1: El informe de evaluación de la agencia otorgó la calificación de "Se alcanza" en este criterio. Indicando que el diseño y estructura de la plataforma web recoge de manera ordenada el contenido académico y actualizado de la titulación, así como las normativas pertinentes.

PF-ESI-ETSIA-1.2: Los valores de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos refuerzan el punto fuerte anterior, ya que el nivel de satisfacción con la información publicada en la web ha subido o se mantiene en los tres colectivos.

PF-ESI-1.3: Se han subsanado ya dos de las tres recomendaciones recibidas para el criterio 1.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	176/567



Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ESI-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.
PD-ESI-1.2: El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.	AM-ESI-1.2: Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro.

2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Además, cabe destacar que, si bien actualmente la Escuela Superior de Ingeniería no dispone de un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro, se encuentra inmersa en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

En los centros se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ESI](#) y de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de los Centros, tanto en la Escuela Superior de Ingeniería como en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el director o persona en quien delegue actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	177/567



La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC de cada centro se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC de cada centro, se encuentran publicados en las web de la: [ESI](#) y [ETSIA](#).

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras han aprobado sus políticas y objetivos de calidad en sus respectivas Juntas de Escuela ([ESI](#) y [ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de ambas Escuelas.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Escuela Superior de Ingeniería

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que ofrece ambas Escuelas. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico ([ESI](#) y [ETSIA](#)) que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

En el “[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)” se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	178/567



los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

La Comisión Académica Intercentro (CAI) se creó con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Esta comisión sigue activa, si bien durante este curso no ha sido necesaria ninguna convocatoria de reunión.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad, de la UCA continúa ofreciendo un [“Plan de Contingencia”](#) (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al [“Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)”](#). Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Durante este curso académico se han recibido los siguientes BAU:

Escuela Superior de Ingeniería

El número de quejas o reclamaciones recibidas durante los últimos tres años es la misma, y es de 0.31, significa que se mantiene en el tiempo, por otra parte, el número de incidencias docente durante el curso 2022/23 es de 0,31, que es igual a las del curso anterior.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Según la información disponible en el Sistema de Información, no se han recibido consultas, quejas, reclamaciones, felicitaciones ni sugerencias por este medio en el curso 2023/24. La tabla con los valores numéricos de estos indicadores se incluye en el Anexo 1.

2.3 El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el [“P03. Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos”](#), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

La Universidad de Cádiz mediante el [Sistema de Información](#), proporciona acceso (con diferentes perfiles de privilegios) a todos los indicadores estipulados en el SGC de la Universidad de Cádiz, siendo actualizados anualmente por la Unidad de Calidad según los procedimientos establecidos para ello en el SGC. Mediante los [procedimientos del SGC](#), se analizan los indicadores y se toman decisiones en base a ellos.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el sistema de información (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	179/567



de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia y satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas académicos, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ESI y la ETSIA.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros de las tres plataformas indicadas.

Para este apartado el título recibió algunas recomendaciones por parte de ACCUA que se recogen en la tabla del final del capítulo 2.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de la ETSIA, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, las CGC del Centro elabora cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA), disponible en la [web de la Escuela Superior de Ingeniería](#) y en la [web de la Escuela Técnica Superior de Algeciras](#) (menú Publicación de información e informes). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan tales acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En el "[P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)", apartados "Desarrollo del proceso" y "Rendición de cuentas", se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora.

Puntos Fuertes	
PF-ESI-ETSIA-2.1: Este apartado del informe del título ha obtenido la catalogación de " Se alcanza " en el último informe de Seguimiento del título por parte de ACCUA.	
PF-ESI-ETSIA-2.2: Existe una Comisión Académica Intercentro (CAI) creada con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA.	
PF-ESI-ETSIA-2.3: El centro dispone de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	180/567



Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-2.1: No están publicados en la web los históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.	AM-ESI-2.2: Se publicarán en la web del grado.
PD-ETSIA-2.1: El listado de miembros de la CGC en el centro no está actualizado.	AM-ETSIA-2.1: Se actualizará el listado de CGC en el centro y se vigilará su actualización periódica.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30 de junio de 2024	Recomendación 1.1: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	Acción de Mejora nº 1.1: En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre "Desarrollo operativo del programa". Puede encontrarse en la siguiente ruta: ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gie/plan-de-estudios/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIE_2023_24.pdf
	Recomendación 1.2: Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	Acción de Mejora nº 1.2: Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.
	Recomendación 1.3: Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 1.3: Se analizarán junto al Servicio de Gestión de Calidad posibles acciones para fomentar la participación enviando correos electrónicos a los alumnos y egresados avisando de la importancia de rellenar nuestras encuestas.
	Recomendación 2.1: Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	Acción de Mejora nº 2.1: En el último Informe considera parcialmente resuelta la recomendación sobre la participación en las encuestas de los grupos de interés, por tanto, se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.
	Recomendación 2.2: Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	Acción de Mejora nº 2.2: ACCUA considera parcialmente resuelto el incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores. Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.
	Recomendación 3.1: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	Acción de Mejora nº 3.1: Para dar cumplimiento a esta recomendación, en este informe se indican los rangos de los indicadores evaluados.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	181/567	

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
	Recomendación 3.2: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Acción de Mejora nº 3.2: Se detecta la mejora en algunos de los indicadores evaluados. En otros no se detectan mejoras, por lo que se vuelven a identificar como puntos débiles y se proponen nuevas acciones de mejora que aborden las debilidades detectadas.
	Recomendación 3.3: Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIE en ESI.	Acción de Mejora nº 3.3: En este autoinforme se ha incluido un análisis de la duración media de los estudios del título.
	Recomendación 4.1: Se recomienda que la ETSIA fomente la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.	Acción de Mejora nº 4.1: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y de innovación y mejora docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.
	Recomendación 4.2: Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en la ETSIA.	Acción de Mejora nº 4.2: Reforzar las actividades de orientación en los alumnos de 3er y, principalmente, 4º curso para guiarles en la búsqueda de temática y tutor para su TFG. Promover entre los profesores del título la publicación de propuestas que puedan despertar el interés de los alumnos de TFG. Cuestionar al alumnado sobre los aspectos concretos en los que están encontrando dificultades, con el fin de plantear acciones de mejora más específicas.
	Recomendación 4.3: Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo.	Acción de Mejora nº 4.3: Los centros están trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción.
	Subsanación 5.1: Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional.	Acción de Mejora nº 5.1: Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.
	Subsanación 5.2: Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Acción de Mejora nº 5.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.
	Subsanación 5.3: Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	Acción de Mejora nº 5.3: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme.
	Subsanación 5.4: Se debe analizar en detalle la necesidad	Acción de Mejora nº 5.4: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	182/567



Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
	de personal técnico de laboratorio en la ESI y en la ETSIA	
	Subsanación 6.1: Se debe, en los futuros Autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de los estudios que se proponen para evaluar las causas de la elevada tasa de abandono, la baja tasa de graduación, la elevada duración de los estudios, etc.	Acción de Mejora nº 6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.
	Subsanación 7.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Acción de Mejora nº 7.1: Se incorporará en la web del centro un cuestionario para que los empleadores puedan indicar el nivel de satisfacción con el título.
	Recomendación 7.2: Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 7.2: La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas. Además, se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En el curso 19/20 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del programa formativo. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En el citado informe ACCUA indica una serie de aspectos a subsanar y también recomendaciones para mejorar, cada una de ellas se expone y se valora su implementación en la tabla final del apartado 2.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde primero hasta cuarto se han impartido conforme a la Memoria. No se ha efectuado ninguna modificación en este curso en el título.

Escuela Superior de Ingeniería

En la [web del título](#), se encuentran disponibles:

- El cronograma de implantación, los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título.
- El programa formativo actual, conforme a la última acreditación, y la planificación de la docencia (grupos, horarios y exámenes).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	183/567



- Las Guía docentes con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

Las incidencias sucedidas a lo largo del curso han sido tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad cuyas actas se encuentran publicadas en el repositorio de la UCA Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la web del título se encuentran disponibles:

- El [cronograma de implantación](#), los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título (menú [Publicación de información e informes](#)).
- El [programa formativo](#) actual, conforme a la última acreditación, y la [planificación de la docencia](#) (grupos, horarios y exámenes).
- Las [guías docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

De acuerdo con el procedimiento establecido, todas las incidencias surgidas durante el curso han sido analizadas y discutidas en la Comisión de Garantía de Calidad. Las actas de estas reuniones se encuentran publicadas en el repositorio institucional UCA Colabora para su consulta:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos > 02. Libro de ACTAS > Definitivas

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza sigue siendo presencial tal y como se indica en la memoria verificada.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Toda la normativa UCA relacionada con el programa formativo se encuentra enlazada en la web del título de cada centro:

[Escuela Superior de Ingeniería](#) (ESI)

[Escuela Técnica Superior Ingeniería de Algeciras](#) (ETSIA)

Reconocimientos de créditos y convalidaciones conforme a la normativa de la Universidad de Cádiz:

- [Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010 por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.
- [Modificación del Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.

Escuela Superior de Ingeniería

Los alumnos de la ESI que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla mediante la herramienta CAU dirigida a la Secretaría de Campus de Puerto Real (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección [“Ventanilla del estudiante”](#)). En esta solicitud se les pide que adjunten los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean convalidar. Luego, Secretaría de campus remite la documentación a la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI. En esta comisión se tratan cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaria de campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas durante la comisión quedan recogidas en las actas junto con los listados de estudiantes que solicitaron algunas de estas acciones. Las actas de la CGC son publicadas en el repositorio Colabora.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	184/567



<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

El Sistema de Información de la UCA también ofrece el total de créditos reconocidos por estudiante:

<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

Durante el curso 23-24 en la ESI se aprobaron créditos de reconocimiento a un total de 108 alumnos del grado que nos ocupa, computándose un total de 4087 créditos reconocidos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los alumnos de la ETSIA que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla a través de la Secretaría del Campus Bahía de Algeciras. Los solicitantes deben adjuntar certificado académico personal, plan de estudios y programas de las asignaturas a convalidar. La Comisión de Garantía de Calidad de la ETSIA evalúa cada caso y comunica la resolución a través de Secretaría de Campus. Las actas se publican en Colabora.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos > 02. Libro de ACTAS > Definitivas

El Sistema de Información de la UCA también ofrece el total de créditos reconocidos por estudiante y título en cada centro:

<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

Durante el curso 2023/24 se aprobó el reconocimiento de 794 créditos a 11 alumnos del GIE en la ETSIA.

Procesos de gestión de los TFG

Toda la normativa para la gestión de los TFG está recogida en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster (TFG/M) y está publicada en la web del título, teniendo cada centro enlazado en su web su propio desarrollo normativo.

En el reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFG que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFG, la estructura de los TFG, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

Escuela Superior de Ingeniería

En cuanto a la gestión de TFG, la ESI cuenta con una aplicación, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFG mensualmente. Luego, mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación.

<https://tfgm.uca.es/>

Ruta: Asuntos comisión > Actas

El SGC de la UCA dispone del indicador" ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM" para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	185/567



En cuanto a la gestión de los TFG, la aplicación ha facilitado y agilizado los trámites para todos los grupos de interés. Evidencia de esta mejora se aprecia en el valor de satisfacción del alumnado durante el curso 21-22 cuando inició su implantación esta aplicación. Durante el curso 23-24 sigue mejorando la satisfacción del alumnado (valor de 3,67) con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, gracias a las mejoras por la implantación de la aplicación.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los procesos de gestión de los TFG/TFM en la ETSIA son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG/TFM, listado de la oferta de TFG/TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Todo el procedimiento de gestión se encuentra accesible en la página web del título: formularios, normativa, solicitudes, etc. Actualmente, toda la gestión de TFG se realiza en la ETSIA a través de <http://epsproyectos.uca.es:9001/>.

Los resultados de la encuesta de satisfacción reflejados en la Tabla 3.2 indican un alto grado de conformidad del alumnado con el proceso de elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM) y una mejora significativa con respecto a los resultados del curso anterior.

Complementos de formación

No se requieren complementos de formación en este título.

Normas de permanencia

- “Reglamento de régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad de Cádiz”, aprobado el 7 de mayo de 2020 y modificado el 29 de junio de 2021, al que puede accederse a través del siguiente enlace: <https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Reglamento-Regimen-Permanencia-GRADO-NUEVO-VERSION-CONSOLIDADA.pdf>.

El procedimiento se activa en el momento en que el alumno realiza su auto matrícula, siendo el propio sistema el que indica al alumno que tiene que solicitar permanencia al Vicerrectorado competente, el cual, una vez recibida la solicitud, la trata en una comisión en la que se aplica el reglamento anteriormente indicado.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Hay que indicar que el Grado en Ingeniería Eléctrica impartido en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el [Distrito Único Andalúz \(DUA\)](#).

Las evidencias establecidas para esta directriz están disponibles de la siguiente manera:

Escuela Superior de Ingeniería

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

[Web del título](#) > Futuros Estudiantes > Requisitos y procedimientos de acceso.

En cuanto a los **tamaños de los grupos** de actividades de docentes, se organizan anualmente conforme a lo establecido por el [Gabinete de Ordenación académica](#) de la UCA y en base al número de matriculados en cada curso del título. Esta organización está disponible en la web del título, en concreto, para el curso 2023-24 se muestran los grupos docentes según actividad y asignatura, así como sus horarios:

- Clase teórica: 1 grupo de hasta 75 estudiantes.
- Problemas: 2 grupos de hasta 25 estudiantes en el curso 1º, 3 grupos en 2º. No existe este tipo de agrupación en 3º y 4º.
- Laboratorios: 3 grupos de hasta 20 estudiantes en 1º curso, 4 grupos en 2º y 1 grupo en 3º y 4º cursos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	186/567



- Prácticas de informática: 3 grupos de 25 estudiantes en 1º y 2º cursos

Los indicadores recogidos en la tabla siguiente sirven para analizar el perfil del conjunto de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso 2023-24.

El total de estudiantes matriculados en el título en el curso 2023-2024 fue de 45, coincidiendo con la oferta contemplada en la memoria del título. De los cuales el 45,45% eligió este título como primera opción, un valor bajo que da lugar a un rendimiento inferior a otras titulaciones de ingeniería del centro. Sin embargo, la nota de acceso media sigue estando este curso con un valor aceptable de 8,309 a pesar de que el acceso al título solo requiere una calificación de 5. La tabla también refleja que 43 de los 45 estudiantes han accedido al título mediante la prueba de acceso a la universidad. Aunque no se detalla, cabe suponer que la mayoría proceden del bachillerato de Ciencia y Tecnología, y por tanto se corresponden con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3.1: Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ESI).

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	45	6.67%	63	45.45%	5	8.309	43	6	9	0	5
2022-23	45	11.37%	66	56.25%	5	7.927	40	6	0	0	20
2021-22	45	7.74%	55	52.38%	5	8.267	36	3	1	2	13
2020-21	45	11.26%	59	54.55%	5	7.416	30	10	3	10	6
2019-20	45	12.78%	65	62.5%	5	7.598	40	8	6	3	8

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

En cuanto a los indicadores relacionados con el programa formativo. Se puede observar que el grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 23/24, ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior (de 3,63 a 3,48). El mismo indicador en el sector de profesorado ha aumentado hasta el valor de 3,71, un valor relativamente alto y semejante al del curso anterior.

El SGC de la UCA establece además los siguientes indicadores en su procedimiento [“P06- Proceso de gestión de recursos para el Aprendizaje y apoyo al estudiante”](#) al objeto de analizar al estudiantado de nuevo ingreso.

- **ISGC-P06-16: Tasa de adecuación del título:** El 45,45% del alumnado que accede ha elegido el título como primera opción en el curso 23-24, este valor ha descendido sustancialmente con respecto al año anterior, y es el valor más bajo a lo largo de los últimos 5 años, confirmando que es un título poco atractivo en comparación con otras ingenierías ofertadas por el centro.
- **ISGC-P06-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación de todos los años debería ser de 100% para conseguir la ocupación de todas las plazas ofertadas (45). En el curso 2023-2024 se ocuparon el 97,78% de las plazas a pesar del bajo interés en la fase de prescripción. Esto sucede porque algunos de los solicitantes que no consiguen entrar en alguna de las otras ingenierías sigue mostrando interés por esta área profesional y se matriculan en nuestro título.
- **ISGC-P06-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor indica el mayor o menor interés por estudiar nuestro título y marca la nota de corte de 5. Tras un notable ascenso el curso pasado vuelve a bajar a un valor del 66,67% para el curso 2023-2024, lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a promocionar el título entre los institutos no han conseguido su fin.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	187/567



- **ISGC-P06-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual es de 31,68%, se mantiene con respecto al curso anterior (33,17%), lo cual nos indica un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

[Web del centro](#) > Estudios > GIE > Acceso

El análisis de los indicadores presentados en la Tabla 3.6 revela un perfil de ingreso altamente cualificado para el curso 2023-24. La nota media de acceso supera la puntuación mínima requerida y un porcentaje significativo de los estudiantes ha seleccionado esta titulación como su primera opción, lo cual sugiere un alto grado de interés y motivación. Además, considerando que la vía prioritaria de acceso al título es a través de prueba de acceso a la universidad (Vía 1), se puede inferir que la mayoría de los estudiantes que acceden al título lo hacen tras haber superado un bachillerato de Ciencias y Tecnología, lo que coincide con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3.2: Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ETSIA).

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	30	5.48%	13	92.86%	5	7.341	8	3	1	0	1
2022-23	30	4.98%	18	75%	5	8.246	7	4	0	1	6
2021-22	30	8.63%	16	100%	5	8.008	5	2	1	7	1
2020-21	30	7.75%	9	90%	5	6.988	4	3	0	1	1
2019-20	50	10.53%	9	90.91%	5	8.311	7	2	0	0	0

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

En los indicadores relacionados con el grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con el programa formativo, se puede observar que ambos indicadores aumentan con respecto al curso anterior y alcanzan el valor más alto de la serie temporal evaluada, alcanzando un valor de 4,14 puntos sobre 5 (percentil 82).

Analizando otros indicadores referentes al estudiantado de nuevo ingreso, se tiene:

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** El 92,86% del alumnado entrante ha elegido el título como primera opción en el curso 2023-24, aumentando significativamente con respecto al curso anterior y siendo el segundo valor más alto de los últimos 5 cursos.
- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación mantiene su tendencia creciente con respecto a los cursos anteriores, indicando que cada vez hay mayor interés por este título en la fase de prescripción. Si se compara con el dato del curso 2019-20, el primero de la serie, se observa que se ha multiplicado por una cifra superior a dos a lo largo de estos cinco cursos.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** Este indicador también crece significativamente con respecto al curso anterior, situándose en un 56,67%, siendo la cifra más alta de la serie temporal evaluada. Al igual que con el indicador anterior, la comparación con la cifra del curso 2019-20 demuestra que este indicador se ha duplicado en los últimos cinco cursos.
- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** En el curso 2023-24 este indicador alcanza un 29,55%, lo que supone un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	188/567



3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se asegura el desarrollo de la coordinación del título a través de la figura del coordinador/a del grado y de los coordinadores/ras de las asignaturas. Es, además, la figura del coordinador de asignatura la que sirve de referencia para el estudiante a la hora de resolver dudas sobre el programa docente de cada asignatura.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Documentos 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - ESI > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS> 02. SEGUIMIENTO> Grado en INGENIERÍA ELÉCTRICA> Curso 22_23

Escuela Superior de Ingeniería

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la web del título en la ruta que se indica.

[Grado en Ingeniería Eléctrica – Escuela Superior de Ingeniería](#) > *Asignaturas*

En la ESI existen algunas acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Existe la figura de Vocal de Grado, representada por un/a alumno/a del grado. Este vocal tiene entre sus cometidos hacer de intermediario entre la coordinación del grado y los estudiantes en asuntos docentes, ayudando así a detectar y solucionar problemas que tienen que ver con el correcto aprendizaje por parte del estudiantado.
- Una herramienta on-line en la web de la ESI para la gestión de las incidencias docentes por parte del profesorado al objeto de gestionar modificaciones puntuales en el horario.
- En cuanto a las incidencias docentes sobrevenidas existe la opción de comunicarla al estudiantado mediante las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento "[P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)".

- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación:** El grado de satisfacción con la coordinación docente se ha ido incrementado a lo largo de los últimos años, llegando a alcanzar la puntuación de 3,17. Sin embargo, al objeto de mantener y aumentar la puntuación obtenida, se mantendrá la misma acción de mejora planteada en Autoinformes anteriores.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la [web](#) del título.

Al igual que en la ESI, en la ETSIA también existen acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- La ETSIA pone a disposición del profesorado una [herramienta online](#) que facilita la gestión de solicitudes de modificaciones puntuales en el horario docente.
- En caso de presentarse alguna incidencia docente, se informará al alumnado a través de las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	189/567



- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente** durante el curso 2023-24 se mantiene en un valor próximo al anterior, resultando de 3,5 puntos sobre 5, considerándose un valor aceptable.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

Dobles Grados con itinerario específico

En la Escuela Superior de Ingeniería se oferta un doble grado entre el Grado en Ingeniería Electrónica y el Grado en Ingeniería Eléctrica, toda la información se encuentra en la [web del doble título](#).

La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la Propuesta, aprobación y modificación de memorias para la compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de grado.

La propuesta formativa diseñada de este Doble Grado indica que los estudiantes del deben cursar todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes al Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica Industrial. No obstante, existen asignaturas obligatorias de ambos Grados que, como consecuencia de la coincidencia en contenidos y competencias, se reconocen de uno en el otro, por lo que sólo se cursarán en el itinerario establecido aquellas de cada titulación que se han considerado más adecuadas al perfil de egreso establecido para los alumnos de este Doble Grado.

No obstante, a tenor de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos alcanzarán la totalidad de competencias de cada uno de los Grados superando las asignaturas definidas en el plan de estudios y cursando los 300 créditos de los que se compone el itinerario curricular, distribuidos en diez semestres, correspondientes a cinco cursos académicos.

Conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, el Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica Industrial de la Universidad de Cádiz, se otorgará tras la superación del estudiante de 300 créditos ECTS, distribuidos en cinco cursos académicos, conforme a la planificación de las enseñanzas que se detalla posteriormente. Esta carga lectiva incluirá toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir en cada una de las asignaturas que ha de cursar según lo recogido en la Memoria de cada uno de los Grados que integran el doble título.

El número de plazas ofertadas para la Doble Titulación es únicamente de 10.

Títulos que se imparten en más de un centro

A fin de asegurar la coordinación exigida entre los centros Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se crea una Comisión de Coordinación Intercentro conforme [al Reglamento Interno](#) publicado en la web de los centros implicados y constituida por:

- La Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, que la coordina
- Director de la Escuela Superior de Ingeniería
- Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
- Subdirector/a de Ordenación Académica de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Subdirector/a de Ordenación Académica e Infraestructura de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.
- Subdirector/a de Estudiantes y Títulos de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Coordinadora Grado Ingeniería Electrónica Industrial ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Electrónica Industrial ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ETSIA.
- Coordinadora Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales ESI.
- Coordinadora Grado Ingeniería Tecnologías Industriales ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ESI.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	190/567



- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ETSIA.
- Representante de estudiantes ETSIA
- Representante de estudiantes ESI

Esta comisión tiene la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Las actas generadas en estas reuniones están disponibles en Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: colabora.uca.es/share/page/site/comision-intercentros-grados-esi-etsia/documentlibrary

Puntos Fuertes
PF-ESI-ETSIA-3.1: Ambos centros cuentan con un sistema de gestión on-line de incidencias docentes que permite realizar modificaciones puntuales en el horario. PF-ESI-ETSIA-3.2: Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas. PF-ESI-ETSIA-3.3: Ambos centros cuentan con una aplicación para la gestión de los TFG, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones. PF-ESI-3.1: La ESI cuenta con la figura del Vocal de Grado que refuerza con un nivel más la coordinación docente. PF-ESI-3.2: La ESI realiza convocatorias de defensa de TFG/M mensualmente para poder cubrir la alta demanda debida al alto número de matriculados en el centro. PF-ETSIA-3.1: El grado de satisfacción con el título, tanto del alumnado como del profesorado, crece con respecto al curso anterior y registra su valor más alto de los últimos cinco cursos. PF-ETSIA-3.2: Las tasas de adecuación, ocupación y preferencia del título crecen (algunas significativamente) con respecto al curso anterior.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-3.1: La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja.	AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.
PD-ETSIA-3.1: La tasa de ocupación del título, a pesar de aumentar con respecto al curso pasado, tiene margen de mejora.	AM-ETSIA-3.1: Mejorar la información y difusión del título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO, realizando actividades como Prácticas Aplicadas, visitas a laboratorios y otras en las que se fomente el contacto del profesorado del título con los alumnos potencialmente interesados en acceder al mismo.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad, tal y como establece la directriz 1 de este apartado, se corresponde con lo previsto en la memoria actual del título. Este profesorado se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con un profesorado que presenta el perfil idóneo conforme a la directriz 2 de este apartado, esto es, el profesorado del título dispone de la experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento necesaria.

Así, para impartir el título en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	191/567



- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física aplicada
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores.
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial I
- Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos
- Ingeniería Informática
- Máquinas y Motores Térmicos
- Matemáticas
- Organización de Empresas
- Química Orgánica
- Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del [Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#).

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que anualmente es actualizada y publicada en la web del título y cuyo enlace se recoge en el Anexo II de este documento.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación con el número del alumnado.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, en su [Unidad para la Formación e Innovación Docente](#) pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	192/567



Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias, recogidas en la web de la unidad anteriormente citada, son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

El proceso de la UCA, [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), establece una serie de indicadores que, tal y como establecen las directrices 1 y 2 de este subapartado, permiten analizar, evaluar y mejorar la actividad docente del profesorado y la promoción de la formación y participación en proyectos de innovación de su profesorado. A continuación, se analizan los resultados de estos indicadores para el curso 23-24:

Escuela Superior de Ingeniería

La participación del profesorado en acciones formativas ha aumentado considerablemente situándose en un 50,79%.

En cuanto a los indicadores relacionados con la participación en Proyectos de Innovación y Mejora Docente se comprueba que ha sufrido un descenso importante con respecto a cursos pasados (de 43,55% al 26,98%).

El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre solo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. Es por ello por lo que la tasa de evaluación es baja (14,29%), aunque ha aumentado con respecto al curso anterior. A pesar de ello, las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 88,89% EXCELENTES y el 11,11% son FAVORABLES, lo que indica que casi el 90% del profesorado alcanza la máxima calificación.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La participación del profesorado en acciones formativas sigue decreciendo, alcanzando el valor mínimo de la serie en el curso 2023-24, con un 36.76%.

La participación en Proyectos de innovación y mejora docente crece ligeramente desde el curso anterior, aunque se encuentra aún lejos de los mejores valores registrados en los últimos cinco cursos.

La participación en el programa DOCENTIA es muy baja, situándose en un 4.41%, lo que podría estar influenciado por el carácter opcional de la convocatoria, y también por la periodicidad de esta, siendo posible que el número de profesores a los que les hubiera correspondido someterse a evaluación en el curso 2023-24 sea muy reducido. Del profesorado evaluado, dos terceras partes recibieron la calificación de EXCELENTE, mientras que el tercio restante recibió calificación FAVORABLE. El porcentaje de calificados como EXCELENTE se ha reducido con respecto a los tres cursos precedentes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	193/567



La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

Escuela Superior de Ingeniería

Los criterios de asignación de tutor/a y tema para realizar el TFG, así como del perfil del profesorado que lo supervisa y por tanto su idoneidad, se recogen en el Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster de la Escuela Superior de Ingeniería (v1.3 del 26 de julio de 2022) y de la Escuela Técnica Superior de Algeciras. Este reglamento asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Se cumplen así las tres directrices establecidas en la guía para este sub-apartado.

Como evidencia, el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster](#) está disponible de forma pública en la web del título de la Escuela Superior de Ingeniería.

Cabe destacar que la Escuela Superior de Ingeniería lleva dos cursos gestionando todo lo relacionado con los TFG/M mediante una [aplicación web](#). Esta aplicación ha supuesto una mejora en la gestión para todos los grupos de interés. Además, el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), que cuenta con un indicador que mide la satisfacción del estudiantado con todo el proceso de gestión del TFG, dando una idea de si el perfil del profesorado que dirige es adecuado o no.

El centro lleva a cabo anualmente jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.). Sin embargo, la satisfacción del alumnado ha descendido muy levemente (del 3,77 al 3,67). El problema puede estar ahora, no ya en la gestión y trámite del TFG, sino en la dificultad en encontrar profesorado para la realización de este.

Sin embargo, tanto la comisión de TFG como los departamentos se han implicado más a la hora de asignar trabajos a aquellos estudiantes que lo no conseguían por sus propios medios. También la comisión vela por la idoneidad del perfil del profesorado y en la nueva aplicación de TFG queda recogida toda la información del proponente.

Todas las solicitudes del alumnado, tanto de adjudicación, tutor/a o presentación del trabajo, son revisadas por la comisión de TFG/TFM de la ESI, la cual puede ser revisada con antelación a la reunión por sus miembros accediendo a la aplicación de gestión de TFG/TFM del centro. La comisión está representada conforme a lo establecido por la normativa, disponiendo por tanto de representación de diferentes estamentos (profesorado y alumnado) y departamentos. La comisión revisa la idoneidad del profesorado que oferta y evalúa el TFG/TFM y garantiza la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG (3.5 puntos sobre un máximo de 5) ha aumentado en más de un 20% con respecto al valor alcanzado en el curso pasado, aunque aún está por debajo del mejor resultado de la serie.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede. En la memoria figuran cero créditos para prácticas externas.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	194/567



4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad cuenta, en su proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), con un indicador que mide la satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

El indicador se mantiene estable alrededor de un valor de 4, concretamente con un valor de 4,3 para este curso, el cual es un valor bastante alto y su estabilidad refleja un contenido generalizado por parte del alumnado con la docencia en el título a lo largo de los últimos cinco cursos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Este indicador se mantiene estable con respecto al curso pasado en un valor de 4.3 puntos sobre un máximo de 5. El resultado alcanzado se considera alto (se alcanza el percentil 86) y, por lo tanto, satisfactorio. Además, se mantiene una tendencia estable dentro de los resultados positivos en la serie temporal evaluada.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI, recogido en el proceso de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en su proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

Los resultados para este curso muestran que el valor del indicador ha ido aumentando durante los tres últimos cursos (valor actual 3,71), y que el valor promedio, está siempre por encima de 3. La mejora en la Web del título y el hecho de que toda la información, contenido esté más accesible, ordenado y disponible hace que el grado de satisfacción global del PDI con el título haya aumentado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Este indicador aumenta con respecto al curso anterior, manteniendo la tendencia alcista de los últimos tres cursos y alcanzando el valor más alto de la serie completa, con un valor próximo al percentil 83, lo que se considera un resultado satisfactorio y que muestra un elevado grado de satisfacción del profesorado con el título. Este incremento en el grado de satisfacción puede atribuirse a la acciones de mejora realizadas en los cursos anteriores en cuanto a la información disponible en la web del título, o a una mejor estructuración de las tareas y contenidos entre el profesorado del título.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

Puntos Fuertes	
PF-ESI-4.1: El porcentaje de profesorado que ha participado en acciones formativas ha aumentado considerablemente.	
PF-ESI-4.2: La satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene con una calificación alta superior a 4 sobre 5.	
PF-ESI-4.3: Se ha subsanado la Recomendación 4.1 del último informe de evaluación del título.	
PF-ETSIA-4.1: El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se mantiene estable dentro de un rango de resultados positivos.	
PF-ETSIA-4.2: El grado de satisfacción global del PDI con el título alcanza su valor máximo en la serie analizada con un resultado superior a los 4 puntos sobre 5.	
PF-ETSIA-4.3: La mayor parte del profesorado evaluado en DOCENTIA alcanza la valoración de EXCELENTE.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	195/567



Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-4.1: Baja satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.	AM-ESI-4.1: El centro tratará de buscar fórmulas para conseguir que haya un mayor número de propuestas de TFG de modo que todo alumno/a pueda optar de forma fácil a la realización de uno.
PD-ETSIA-4.1: La participación del profesorado en el programa DOCENTIA es baja.	AM-ETSIA-4.1: Incidir en la necesidad y los beneficios de someterse a este programa de evaluación de la actividad docente entre el profesorado del título.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Este apartado recibió la calificación de “**Se alcanza**” en el último informe de Seguimiento del título (30 de junio de 2024). Sin embargo, la agencia andaluza de evaluación estableció una serie de recomendaciones que quedan recogidas en la tabla del final del apartado 2 de este documento.

5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

Infraestructura y equipamiento

En la página web del centro se ofrece información pública sobre toda la [infraestructura disponible en el edificio](#) de la Escuela Superior de Ingeniería, y se corresponde con lo descrito en la memoria del título. La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con diversas dependencias con los tamaños adecuados para desarrollar diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Estas metodologías comprenden desde el método expositivo clásico, dirigido a la totalidad del grupo, hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

La reserva de los recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

Además de toda infraestructura detallada en la web, el centro ofrece a su estudiantado un espacio de descanso a lo largo del amplio hall del edificio, el cual está dotado de mesas y sillas y también incluye asientos individuales de mayor comodidad. El propio comedor-cafetería del centro también sirve para este cometido. A esta lista de espacios de descanso para el alumnado también se le suma la disponibilidad de mesas de picnic en el parque exterior que rodea el edificio. Esta área de esparcimiento cuenta también con fútbol y mesa de ping-pong.

Cabe destacar que la Universidad en todos sus centros, dispone de tres subredes Wifi que dan servicio a todos los grupos de interés: la red “ucAirPublica” que da servicio general a todos los estudiantes, la red “ucAir”, disponible para el PDI y PTGAS y la red “Eduroam”, que da servicio a personal externo como los profesores visitantes. La cobertura de la red se extiende a todas las zonas comunes y a los espacios docentes y de trabajo.

Se considera por todo ello, que la infraestructura y el equipamiento del centro son adecuados para el normal funcionamiento del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	196/567



Biblioteca

La ESI cuenta en su edificio, con su propio servicio de [biblioteca](#), independiente de la biblioteca del Campus Puerto Real. Es en la biblioteca donde se ubican las salas de lectura anteriormente citadas. La biblioteca ofrece salas de lectura para los estudiantes y también dispone de un Espacio de Aprendizaje con su correspondiente equipamiento audiovisual. Esta biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico específico de las distintas áreas de ingeniería. La reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente enlazada.

Campus Virtual

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, diseña y mantiene el [Campus Virtual de la UCA](#), que se construye con una compleja arquitectura de servidores, sistemas de almacenamiento y elementos de comunicación y que utiliza como herramienta LMS el software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha sido modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros. El vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de estudiar, desarrollar e integrar todos los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, resuelven de forma ágil todas las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica mediante diferentes vías de comunicación. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del título.

Anualmente se crea un curso virtual del título en el que participan todos los estudiantes de todos los cursos y asignaturas del título. Este curso sirve como medio de comunicación de todo lo relacionado con el título en general y también para coordinar acciones de las diferentes asignaturas.

Como evidencia de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la infraestructura y los recursos, se muestran a continuación los indicadores estipulados para ello en el proceso [P06.- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Posteriormente se realiza su análisis para establecer acciones de mejora si procede.

En los indicadores se observa que la satisfacción del alumnado ha disminuido con respecto al curso anterior situándose en un valor de 3,63. Sin embargo, este valor ha ido creciendo para el profesorado, siendo ahora 4,15, bastante alejado de la satisfacción que tienen los alumnos con estos mismos recursos. Esta satisfacción el alumnado puede haber disminuido debido a que la falta espacio en la escuela condiciona los horarios que puede que no satisfagan a los alumnos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Infraestructura y equipamiento

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	197/567



cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de [laboratorios y talleres](#) equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas.

Biblioteca

La biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, de reciente construcción, está ubicada junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/biblioteca/>. Se trata de un edificio de 3 plantas donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, y una sala de aprendizaje. Todo ello está a disposición del estudiantado del centro.

Campus Virtual

Existe un curso virtual, alojado en la herramienta del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, que se renueva cada curso académico y en el que se da acceso a todo el alumnado matriculado en el título. Este curso virtual se emplea a modo de herramienta de comunicación bidireccional entre la coordinación del título y los alumnos matriculados en todos los niveles de este. Además, todas las asignaturas del título cuentan con un curso virtual en esta misma plataforma, que se emplea por el profesorado para el intercambio de documentación, avisos, actividades docentes, y todo tipo de comunicaciones.

La plataforma de Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, desarrollada en el software libre Moodle, cuenta con herramientas de análisis de uso tanto por parte del profesorado como del estudiantado.

Los indicadores correspondientes a esta sección muestran resultados similares y que se mantienen estables en el entorno de los 4 puntos sobre 5 (ligeramente inferiores a este valor para el curso 2023-24). Ambos estamentos, profesorado y alumnos, valoran de forma similar los recursos disponibles para el título y se muestran razonablemente satisfechos con los mismos. La renovación de algunas estancias del centro, la disponibilidad de una nueva biblioteca y parte del aulario, la mejora en la disponibilidad y mantenimiento de los medios audiovisuales de algunas aulas, durante los últimos cursos pueden ser algunos de los motivos de esta valoración satisfactoria.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Escuela Superior de Ingeniería

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. Por tanto, es esta oficina quien gestiona la oferta de movilidad, la revisión y actualización de los convenios, el procedimiento de asignación a estudiantes, y la recepción de los estudiantes internacionales entrantes.

Sin embargo, a nivel de centro, existe una persona responsable de las Relaciones Internacionales que orienta a los estudiantes interesados antes de que realicen su solicitud de movilidad. Liderado por esta persona, el centro lleva a cabo una jornada de acogida para informar a los alumnos entrantes sobre horarios, exámenes, planes docentes, instalaciones, transporte, etc. En lo que se refiere a los alumnos salientes, se realizan sesiones para informar y animar a los alumnos a realizar estancias en otras universidades para ello se comentan los destinos, tipo de programas de beca, el procedimiento para la convalidación de las asignaturas, entre otras cuestiones de interés.

El responsable de movilidad junto con la coordinación del título, realizan un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	198/567



revisión, la relación de convalidaciones es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y queda registrado como evidencia en sus actas.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Toda la información sobre la movilidad y los acuerdos de convalidación son publicados o enlazados en la página web del título pudiendo encontrarse en la siguiente ruta.

Web de la ESI > Titulaciones > Grado en Ingeniería Eléctrica > Movilidad

En la web de la [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) con la que se enlaza, se dispone del listado de destinos. En cuanto al porcentaje de estudiantes de movilidad entrante y saliente los datos son recogidos mediante el indicador correspondiente incluido en el proceso [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#).

Para el curso 23-24 no se tienen datos del porcentaje de estudiantes que han realizado movilidad saliente internacional, ni nacional, aunque sí entrante. La movilidad entrante internacional ha aumentado casi al doble (del 0,51% al 1%). Sin embargo, la movilidad entrante nacional ha disminuido a la mitad de los valores del año anterior (de 3,05% a 1,5%). Quizás esto venga motivado porque les resulta a los alumnos más interesantes la movilidad internacional.

El Proceso P04 incluye otro indicador para medir y analizar la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.

La satisfacción de los estudiantes participantes en movilidad se mantiene prácticamente con respecto al curso anterior, situándose en 3,25. Por tanto, se deduce que todas las acciones para fomentar la movilidad en el centro siguen funcionando adecuadamente.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los programas de movilidad del alumnado se gestionan a través del Vicerrectorado de Internacionalización de la UCA, realizando la oferta de movilidad, firma de convenios, recepción de estudiantes visitantes, etc. Se puede acceder a su página web a través del siguiente enlace: <https://internacional.uca.es/>.

En la ETSIA existe la figura de Coordinador/a de Relaciones Internacionales, quien orienta a los estudiantes del centro interesados en realizar estancias en el extranjero, realiza la recepción y resto de actividades con el alumnado visitante, coordina los programas de docencia bilingüe en el centro, coordina y orienta sobre el reconocimiento y convalidación de asignaturas, etc. La información más relevante se publica en la web del centro, en su sección de movilidad internacional, que, a su vez, se divide en 10 subsecciones destinadas a estudiantes entrantes, salientes, PDI, PTGAS, o calendario de convocatorias, entre otras. Se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/movilidad/>.

Los datos de movilidad para el título se recogen en Sistema de Información de la UCA. Para el curso 2023-24, no existen datos de ningún tipo de movilidad en el Centro. Tampoco existen datos con respecto al grado de satisfacción del alumnado participante en redes de movilidad nacional e internacional para el curso 2023-24.

Las tablas que contienen los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado de los que existen registros se incluyen en el Anexo 1.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

No procede. En la memoria se especifica que no hay prácticas externas en este título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	199/567



5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Escuela Superior de Ingeniería

El [Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios \(PTGAS\)](#) no está adscrito a ningún centro ni título en la Universidad de Cádiz. En el centro desarrollan su labor 3 técnicos de apoyo para las actividades formativas básicas. No obstante, aunque hay cierta mejora en las labores típicas que realiza un Técnico de Laboratorio esto no es suficiente por la gran cantidad de: talleres, laboratorios, maquinarias y medios existente en la ESI que utilizan los 2764 alumnos, 235 PDI en las 13 titulaciones. De esta manera según lo comentado se espera que el número de técnicos aumente con más convocatorias futuras.

El centro cuenta también con personal de administración y servicios para biblioteca, conserjería y administración de departamentos y dirección.

Dado que el PTGAS no se adscribe al centro, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la Universidad de Cádiz. En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real.

El PTGAS del Campus de Puerto Real, cuando realizan sus labores en la Escuela Superior de Ingeniería valora positivamente al centro, 3,78 sobre 5, ya que las instalaciones son relativamente nuevas y los laboratorios reúnen las condiciones adecuadas

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con [PTGAS](#) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Ingeniería Civil.

Existe una encuesta opcional para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios tanto del personal de apoyo como del de gestión.

El indicador mantiene una tendencia ligeramente decreciente durante los últimos cinco cursos, aunque aún se mantiene en un valor que denota que la satisfacción de este sector con el Centro es predominantemente elevada.

5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

Puntos Fuertes

PF-ESI-5.1: El título cuenta con una infraestructura nueva y el equipamiento necesario.

PF-ESI-5.2: El título cuenta con un Campus Virtual robusto y que es usado en todas las asignaturas del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	200/567



PF-ESI-5.3: La movilidad entrante sigue subiendo en porcentaje y la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad también.

PF-ETSIA-5.1: Tanto el profesorado como el alumnado hacen una valoración positiva de los recursos e infraestructuras del título.

PF-ETSIA-5.2: El grado de satisfacción del PTGAS con el centro es elevado.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

La Universidad de Cádiz dispone de procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Los programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. Los programas hacen referencia al nivel del marco nacional de cualificaciones de educación superior (MECES) al que pertenecen.

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La cualificación MECES de este título es Nivel 2, grado. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado.

Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.

Escuela Superior de Ingeniería

El [Plan de estudios pormenorizado](#) es organizado por la Universidad de Cádiz y el centro lo desarrolla y detalla en el horario de clases que se publica en la web al inicio de cada curso académico.

Siguiendo las directrices 3, 4 y 5 de este sub-apartado, el proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo lo relacionado con el [proceso y desarrollo del TFG/M](#) se publica en la web del centro y del título. El reglamento de TFG/M del centro recoge todo el proceso de asignación, desarrollo, defensa y evaluación y está disponible de forma pública en la página web del centro y del título. La Comisión de TFG/M del centro se reúne mensualmente para realizar la asignación de los trabajos, las propuestas de defensa y resolver cualquier otro tema relacionado con los TFG/M. Esta comisión proporciona una rúbrica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	201/567



orientativa para la evaluación objetiva y homogénea de los TFG/M. Todo lo indicado está disponible en la web del centro y del título en la siguiente ruta:

[Web ESI > Titulaciones > Trabajo Fin de grado/máster \(TFG/M\)](#)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En el caso de la ETSIA, en el siguiente [enlace](#) puede encontrarse todo lo relativo a la planificación docente, detallándose el horario, calendario de exámenes y calendario para Trabajos Fin de Grado se encuentra. El proceso y desarrollo de TFGs es similar al de la ESI, encontrándose disponible en la página web del centro toda la información sobre [reglamento y procedimiento](#) para su realización.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Escuela Superior de Ingeniería

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza se recoge en la tabla 3 del ANEXO III. Esta tabla muestra que casi todas las asignaturas han tenido un porcentaje inferior al 24 % de suspensos, siendo la tasa más alta de suspensos del 38%.

A continuación, se analizan los indicadores recogidos en el [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) conformes a las evidencias que se solicitan en este sub-apartado para conseguir la directriz establecida sobre los resultados académicos conseguidos. Los valores de estos indicadores son recogidos en el Anexo I.

Las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada y renovada para estos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR	Valor esperado (Memoria)
Tasa de graduación	25%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	65%
Tasa de éxito	65%

Una comparativa de los indicadores de este curso con los establecidos como objetivos nos devuelve el siguiente análisis:

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Con un valor del 45% ha disminuido con respecto al curso anterior. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título puede decirse por tanto que el alumnado de este curso ha estado menos motivado con el título.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Se sitúa para este último curso con valor de 62,5%, por debajo del objetivo del 65%.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de presentados ha aumentado (72%), aunque en algunas asignaturas el abandono está por encima del dato anterior.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** Esta tasa (60%) ha aumentado considerablemente en el último curso, encontrándose muy lejos del valor objetivo (20%). Esta tasa refleja también el problema que tiene este título al ser usado como etapa intermedia por el estudiantado que no pudo acceder a la especialidad deseada y lo hace posteriormente tras cursar uno o dos años del título que nos ocupa. También se producen cambios de matrícula de una titulación a otra por la diferencia de precio entre las tasas académicas, ya que éstas presentan una diferencia considerable según sea primera matrícula o no.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** Este valor tan bajo (0%) y evidentemente inferior al objetivo de la memoria (25%) no significa exclusivamente que el estudiantado correspondiente no haya superado las asignaturas de 4º

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	202/567



y el TFG, sino que también está relacionado con la alta empleabilidad del título incluso antes de finalizar los estudios. Esto provoca que, en muchas ocasiones, el estudiante comience a trabajar antes de realizar su Trabajo fin de grado.

- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Esta tasa con un valor de 59,8% ha descendido y se sitúa con un valor inferior al valor objetivo (65%).
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración media de los estudios sigue subiendo a lo largo de los años y se sitúa ya en un valor de 5,8 años. Sin embargo, cabe recordar que al igual que el indicador Tasa de graduación, este valor se ve condicionado por la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes comiencen a trabajar, aplazando la realización de algunas asignaturas y es especial del TFG.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

A continuación, se realiza un análisis comparativo de los resultados obtenidos en estos indicadores con los objetivos de la memoria del título:

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Se registra un valor del 50% para este indicador, ligeramente por debajo de la media de los últimos cursos.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Se sitúa para este último curso con valor de 74.5%, suficientemente por encima del objetivo del 65%, al igual que en los cursos previos.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de presentados aumenta ligeramente con respecto al curso anterior y registra el valor más elevado de toda la serie analizada.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** Este indicador se sitúa en el 80% para el curso 2023-24. Se trata de un valor completamente anómalo en comparación con la tendencia de los cursos anteriores. Se encuentra, además, muy por encima del valor objetivo de la memoria, establecido en un 20%.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** El indicador registra una tasa del 0% para el curso 2023-24, por debajo del objetivo de la memoria del 25%.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Este indicador aumenta con respecto al curso pasado, alcanzando un 70.1%, por encima del objetivo de la memoria, situado en un 65%.
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración media se sitúa en 4 años, lo que corresponde con la duración prevista del título.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Acorde a la directriz 1 de este apartado, los informes sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del título están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas, solo el director de la Escuela Superior de Ingeniería tiene acceso a los resultados sobre todo el profesorado de las asignaturas.

En cuanto a los indicadores sobre satisfacción del título que establece la directriz 2, están definidos en el proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) del SGC de la Universidad de Cádiz. Este indicador ya se ha analizado en la subsección 3.4 de este autoinforme.

Puntos Fuertes	
PF-ESI-6.1: La tasa de presentados ha aumentado.	
PF-ETSIA-6.1: Se alcanzan resultados satisfactorios en las tasas de éxito, tasa de evaluación, tasa de eficiencia y duración media de los estudios.	
Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-6.1: La tasa de graduación de este curso se ha situado en 0,00%.	AM-ESI-6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	203/567



PD-ESI-6.2: El número de años para terminar los estudios ha subido hasta 5,8.	lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.
PD-ESI-6.3: La tasa de rendimiento ha disminuido.	AM-ESI-6.2: Igual que AM-ESI 6.1.
PD-ESI-6.4: La tasa de éxito ha disminuido.	AM-ESI-6.3: Igual que AM-ESI 6.1.
PD-ETSIA-6.1: La tasa de abandono asciende al 80,00% en el curso 2023-24.	AM-ESI-6.4: Igual que AM-ESI 6.1.
PD-ETSIA-6.2: La tasa de graduación baja al 0,00% en el curso 2023-24.	AM-ETSIA-6.1: Evaluar la potencial afección de la alta empleabilidad del título sobre la tasa de abandono.
	AM-ETSIA-6.2: Evaluar la potencial afección de la alta empleabilidad del título sobre la tasa de graduación.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Tal y como disponen las directrices 1 y 2 de esta subsección y como se evidencia en la información recogida en la web de la universidad de Cádiz y del centro (con enlace desde la web del título) la orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título. De forma general la Universidad de Cádiz dispone de [la Oficina del Estudiantes](#) y ofrece asesoramiento sobre diversos servicios relacionados con la orientación del estudiante en materia académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas. Se incluye también una [Ventanilla Única del Estudiante](#) para todos los procedimientos a realizar por este grupo de interés.

De forma detallada toda esta información se recoge y se actualiza por servicio, se citan (con enlace web) algunos de estos servicios.

- Orientación académica y movilidad:
 - o [Oficina de atención al Alumnado y Relaciones Internacionales](#)
 - o [Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(SAP\)](#)
 - o [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#)
 - o [Secretariado de Políticas de Inclusión](#)
- [Prácticas externas](#)
- Orientación profesional para futuros egresados:
 - o [Emprendimiento y empleabilidad](#)
 - o Portal de talento y empleo [UCA Emplea](#)

En los centros donde se imparte el título además de las actividades ofrecidas por la Universidad, se añaden, junto con la particularización de las ya citadas (Proyecto Acompañame, Jornadas de Bienvenida, etc.), otras que se indican a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

La web del centro (con enlaces en la web del título) recoge toda la información relacionada con orientación académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas

[Web ESI](#) > Estudiantes

- [Jornadas de Bienvenida](#): Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	204/567



- universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.
- [Proyecto Acompañame](#): Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
 - [Información sobre prácticas de empresa](#) que incluye información y vídeos para asesorar al estudiantado sobre los tipos de prácticas que pueden realizar y el procedimiento para solicitarlas.
 - [Egresados](#) donde se recopilan breves reseñas sobre antiguos estudiantes del centro y su actual carrera profesional.
 - También pensando en los futuros egresados, el centro realiza una serie de actividades Científico-Técnicas a lo largo del curso, cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo, y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes y que puedan establecer contactos con empresas y otras universidades.
 - Desde el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras ([ESI LAB](#)), dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarles en habilidades creativas y profesionales.

Los indicadores sobre la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional están recogidos en el procedimiento [P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Con un valor de 2,8 esta tasa se mantiene más o menos igual al curso anterior. Lo que indica que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro sirven y son usadas por el estudiante.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Con un valor de 2,85 esta tasa ha crecido respecto al curso anterior. Igualmente, puede deberse a que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro empiezan a tener una mejor difusión y son mejor conocidas y por tanto usadas por el estudiante.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en varias etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las [Jornadas de Bienvenida](#) a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el [Proyecto Acompañame](#).
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, [Prácticas de Empresa](#) y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/proa/>.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	205/567



- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Aumenta desde el curso anterior hasta los 3.33 puntos de valoración sobre un máximo de 5, lo que muestra una valoración y una tendencia predominantemente positiva de las actividades realizadas desde el centro.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Este indicador se mantiene estable en una valoración de 3 puntos sobre 5, considerándose una valoración positiva para este indicador.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este subapartado.

En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23.

Escuela Superior de Ingeniería

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este sub-apartado.

El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional:** El valor de este indicador ha crecido de 66,67% al 100% para la última cohorte analizada. Es un resultado muy positivo.
- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados:** El valor de este indicador ha descendido del 100% al 66,67% para la última cohorte analizada.
- **ISGC-P06-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.** Ha descendido de un 75% a un 33,3% lo que denota que los graduados encuentran más trabajo en la provincia.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

Los valores obtenidos para los indicadores son satisfactorios, destacando un 100% para la tasa efectiva de inserción en un sector profesional relacionado con los estudios cursados, y un 0% en la tasa de inserción con movilidad geográfica. No obstante, la tasa de respuesta de la encuesta es reducida (33,33%), lo que dificulta la obtención de conclusiones fiables para estos indicadores.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso del título en la actualidad mantienen el interés tanto académico, científico como profesional. Por un lado, el título cumple desde un punto de vista académico adaptando su itinerario curricular a lo establecido en Orden CIN/351/2009 ya que hace que el alumnado adquiera determinadas competencias a lo largo de su formación. De esta forma, también se cumple con el ámbito profesional del egresado vaya este o no a realizar el ejercicio de la profesión libre. De igual manera, la particularidad de este grado es que posibilita al egresado llevar a cabo actividades científico-técnicas dado la versatilidad y trasfondo científico de la formación recibida. El seguimiento de la formación recibida se aborda en las CAI (Comisiones Académica Intercentros) analizándose si la formación que recibe el estudiantado cumple en la actualidad con las demandas de la sociedad, así como del tejido industrial. De esta manera se pretende tener

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	206/567



actualizados los programas formativos de acuerdo con las necesidades de la sociedad y colocando a los Graduados en Ingeniería Eléctrica de la UCA en la vanguardia industrial.

Escuela Superior de Ingeniería

El título GIE confiere las atribuciones profesionales de la profesión regulada del Ingeniero Técnico Industrial, pudiendo ejercer la profesión de forma autónoma. El sector industrial de la Bahía de Cádiz cuenta con factorías del sector naval como NAVANTIA (Cádiz, Puerto Real, San Fernando). Estas factorías soportan un entramado de PYMEs como empresas auxiliares de las actividades que en la Bahía se desarrollan en el ámbito de la industria naval. También es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de Plataformas marinas. La ESI sigue ligada a estas empresas mediante convenios para la realización de prácticas de empresas, I+D+i y otros tipos de actividades académicas y profesionales. Por otro lado, es preciso destacar el sector de la industria aeroespacial con la Factoría de AIRBUS (llevando a su alrededor un elevado número de empresas auxiliares del sector aeroespacial, incluyendo la Electricidad).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agig.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPESA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es>) y la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es>), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demanda profesionales con el perfil de la titulación. De hecho, cada año suele haber TFGs relacionados con automatización y digitalización en el Puerto de Algeciras de alumnos que, o bien ya tienen algún tipo de relación con el puerto, o han participado en alguna colaboración entre ambas entidades. Cabe destacar que en el año 2022 se ha puesto en marcha en la ETSIA la Cátedra Telefónica centrada en "Economía Azul y Puertos Inteligentes" que seguirá fortaleciendo esta línea de desarrollo profesional. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre "empleadores", se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro."

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Escuela Superior de Ingeniería

A la fecha, no se ha implementado aún este proceso y por tanto no se han llevado a cabo las reuniones necesarias para realizar el análisis.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Como en el caso de la ESI, aún no se ha implementado este proceso y no se ha podido realizar ningún análisis.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	207/567



7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre egresados, establece una serie de indicadores para determinar el grado de satisfacción de éstos con la formación recibida tal y como determinan las directrices de este apartado. A continuación, se realiza el análisis de los valores obtenidos durante el presente curso para estos indicadores.

Escuela Superior de Ingeniería

Con los datos disponibles se realiza el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.** La tasa de participación en estas encuestas sigue siendo baja debido a la desconexión con la Universidad de los egresados del título.
- **ISGC-P07-09. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados sigue en descenso, se mantiene en un valor de 3 sobre 5.
- **ISGC-P07-10. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** Aunque sigue en suave descenso, se mantiene en un valor de 3 sobre 5.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los indicadores del grado de satisfacción de los egresados son aceptables (valor de 3,33 sobre 5), aunque descienden con respecto a los obtenidos en el curso anterior. No obstante, la baja tasa de respuesta (33,3%) condiciona la fiabilidad de los resultados obtenidos.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Escuela Superior de Ingeniería

Se analiza la sostenibilidad de la titulación en atención a los criterios de profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Los datos del número de matriculados y el perfil de estos se ajustan a lo especificado en la Memoria. En cuanto al personal académico, éste mejora constantemente en su cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente notablemente competente y capacitada. En cuanto a los resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios es conforme a la Memoria verificada, y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado y una adecuada inserción laboral de éstos.

Todo ello se ha analizado en los diferentes apartados de este documento:

- En el análisis del Criterio 3:
 - Si bien la tasa de preferencia del título ha disminuido con respecto al curso anterior, la tasa de ocupación es siempre cercana al 100%, lo que demuestra el interés existente en la sociedad por cursar este título.
- El análisis realizado en el Criterio 4 demuestra que:
 - La Universidad cuenta con un procedimiento adecuado para proveer de profesorado al título
 - La satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título y su satisfacción con el desarrollo de la docencia es alta.
 - La satisfacción global del PDI con el título también es alta.
- El análisis realizado en el Criterio 5:
 - El incremento de personal técnico (PTGAS) de apoyo específico a los laboratorios.
 - La Biblioteca del centro cuentan con acreditaciones de calidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	208/567



- En el Criterio 6:
 - Se presentó el reparto de competencias entre las asignaturas de la titulación, su consecución mediante las actividades de formación consideradas en el título y el análisis de las actividades de evaluación llevadas a cabo.
 - En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación no llegan a los valores establecidos en la memoria, aunque puede deberse a la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes abandonen temporalmente el título para incorporarse a un puesto de trabajo.
- El análisis del Criterio 7 muestra que:
 - La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica se mantiene.
 - La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional aumentan con respecto al curso anterior.

Teniendo en cuenta los indicadores del último curso incluidos en este informe, así como su evolución, consideramos que el título es totalmente sostenible.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Cada año se analiza la sostenibilidad del título, quedando reflejado parte de este análisis en los autoinformes de seguimiento del título. En general, el punto más débil es el relativo a la demanda. La falta de demanda es algo coyuntural en los estudios de ingenierías y ha sido puesta de manifiesto en diferentes foros tanto académicos como gubernamentales. Sin embargo, hay factores que inducen a pensar en cierta mejoría en este aspecto. En primer lugar, porque el número de matriculados en el centro muestra una tendencia al alza en los últimos años. Además, se observa en la opinión pública una mayor difusión de la proyección laboral de estas titulaciones frente a otras menos demandadas, a la vez que se fomenta una mayor participación de las mujeres en las disciplinas STEM. La consolidación de estas tendencias debería traducirse en un incremento de la demanda con reflejo directo en los centros en los que no quedan cubiertas todas las plazas. En cuanto a la plantilla, hay una progresión evidente a medida que el personal ha ido acreditándose y se va consolidando en categorías de mayor nivel. Estas acreditaciones son el reflejo de la experiencia docente e investigadora que el profesorado va atesorando. El equipamiento en la ETSIA es el adecuado para la impartición del título. Además, está en marcha la segunda fase de la reforma del edificio principal en el que se incluirán un laboratorio de Electrónica General e Instrumentación, que tendrán gran peso en la docencia del título.

Puntos Fuertes	
PF-ESI-7.1: El título cubre todas sus plazas casi al 100% cada curso académico, por tanto, sigue siendo sostenible.	
PF-ESI-7.2: La satisfacción del alumnado con el programa de orientación profesional ha crecido. Dado que era uno de los puntos a subsanar en el último informe de seguimiento del título, se constata que el título ha sido capaz de subsanar este problema.	
PF-ETSIA-7.1: Los indicadores del grado de satisfacción del alumnado con las actividades y programas de orientación académica y profesional se mantienen o aumentan con respecto al curso anterior, obteniéndose resultados que se valoran positivamente en ambos casos.	
Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-7.1: El perfil de egreso, aunque aún válido y actual, no se ha revisado recientemente y no existe un procedimiento para ello.	AM-ESI-7.1: Elaborar un procedimiento que permita revisar anualmente si el perfil de egreso del título se corresponde con la demanda de la sociedad.
PD-ETSIA-7.1: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.	AM-ETSIA-7.1: Insistir en la necesidad de participación en las encuestas a egresados con los alumnos próximos a la finalización de sus estudios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	209/567



PLAN DE MEJORAS

Escuela Superior de Ingeniería y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación 1.1: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	Acción de Mejora nº 1.1: En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”. Puede encontrarse en la siguiente ruta: ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gie/plan-de-estudios/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIE_2023_2_4.pdf	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 1.2: Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	Acción de Mejora nº 1.2: Se han incluido los datos de satisfacción global del PAS con el centro en el análisis de este autoinforme.		Coordinador del Título	2024-09-01	2025-03-01	ISGC-P07-04
Recomendación 1.3: Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos	Acción de Mejora nº 1.3: Se analizarán junto al Servicio de Gestión de Calidad posibles acciones para fomentar la participación enviando correos electrónicos a los alumnos y egresados avisando de la importancia de rellenar nuestras encuestas.	1	Equipo de Dirección y Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-01_03

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	210/567



de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.							
Recomendación 2.1: Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	Acción de Mejora nº 2.1: En el último Informe considera parcialmente resuelta la recomendación sobre la participación en las encuestas de los grupos de interés, por tanto, se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-01_03	
Recomendación 2.2: Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés:	Acción de Mejora nº 2.2: ACCUA considera parcialmente resuelto el incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores. Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	No procede	
Recomendación 3.1: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	Acción de Mejora nº 3.1: Para dar cumplimiento a esta recomendación, en este informe se indican los rangos de los indicadores evaluados.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	Varios	
Recomendación 3.2: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Acción de Mejora nº 3.2: Se detecta la mejora en algunos de los indicadores evaluados. En otros no se detectan mejoras, por lo que se vuelven a identificar como puntos débiles y se proponen nuevas acciones de mejora que aborden las debilidades detectadas.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	211/567



Recomendación 3.3: Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIE en ESI.	Acción de Mejora nº 3.3: Esta recomendación ha sido subsanada en este informe incluyendo un análisis de la duración media de los estudios del título.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 4.1: Se recomienda que la ETSIA fomente la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.	Acción de Mejora nº 4.1: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y de innovación y mejora docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2026-03-01	ISGC-P05-02 ISGC-P05-03
Recomendación 4.2: Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en la ETSIA.	Acción de Mejora nº 4.2: Reforzar las actividades de orientación en los alumnos de 3er y, principalmente, 4º curso para guiarles en la búsqueda de temática y tutor para su TFG. Promover entre los profesores del título la publicación de propuestas que puedan despertar el interés de los alumnos de TFG. Cuestionar al alumnado sobre los aspectos concretos en los que están encontrando dificultades, con el fin de plantear acciones de mejora más específicas.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-11
Recomendación 4.3: Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo.	Acción de Mejora nº 4.3: Los centros están trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	Varios
Subsanación 5.1: Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional.	Acción de Mejora nº 5.1: Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-09: Porcentaje alumnado participa programas de movilidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	212/567



Subsanación 5.2: Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Acción de Mejora nº 5.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-09: Porcentaje alumnado que participa en programas de movilidad.
Subsanación 5.3: Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	Acción de Mejora nº 5.3: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Subsanación 5.4: Se debe analizar en detalle la necesidad de personal técnico de laboratorio en la ESI y en la ETSIA.	Acción de Mejora nº 5.4: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Subsanación 6.1: Se debe, en los futuros Autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de los estudios que se proponen para evaluar las causas de la elevada tasa de abandono, la baja tasa de graduación,	Acción de Mejora nº 6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-04: Tasa de abandono. ISGC-P04-05: Tasa de graduación. ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	213/567



la elevada duración de los estudios, etc.						
Subsanación 7.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Acción de Mejora nº 7.1: Se incorporará en la web del centro un cuestionario para que los empleadores puedan indicar el nivel de satisfacción con el título.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 7.2: Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 7.2: La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas. Además, se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales. En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.
PD-ESI-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ESI-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P01
PD-ESI-1.2: El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen	AM-ESI-1.2: Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P01-03
PD-ESI-2.1: No están publicados en la web los	AM-ESI-2.2: Se publicarán en la web del grado	2	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	214/567



históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.							
PD-ETSIA-2.1: El listado de miembros de la CGC en el centro no está actualizado	AM-ETSIA-2.1: Se actualizará el listado de CGC en el centro y se vigilará su actualización periódica.	2	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede	
PD-ESI-3.1: La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja. (3.1.7)	AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-10	
PD-ETSIA-3.1: La tasa de ocupación del título, a pesar de aumentar con respecto al curso pasado, tiene margen de mejora.	AM-ETSIA-3.1: Mejorar la información y difusión del título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO, realizando actividades como Prácticas Aplicadas, visitas a laboratorios y otras en las que se fomente el contacto del profesorado del título con los alumnos potencialmente interesados en acceder al mismo.	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-17	
PD-ESI-4.1: Baja del satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.	AM-ESI-4.1: El centro tratará de buscar fórmulas para conseguir que haya un mayor número de propuestas de TFG de modo que todo alumno/a pueda optar de forma fácil a la realización de uno.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-11	
PD-ETSIA-4.1: La participación del profesorado en el programa DOCENTIA es baja.	AM-ETSIA-4.1: Incidir en la necesidad y los beneficios de someterse a este programa de evaluación de la actividad docente entre el profesorado del título.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P05-05	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Página	215/567



PD-ESI-6.1: La tasa de graduación de este curso se ha situado en 0,00%.	AM-ESI-6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-05
PD-ESI-6.2: El número de años para terminar los estudios ha subido hasta 5,80.	AM-ESI-6.2: Igual que AM-ESI-6.1.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-07
PD-ESI-6.3: La tasa de rendimiento ha disminuido.	AM-ESI-6.3: Igual que AM-ESI-6.1.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-01
PD-ESI-6.4: La tasa de éxito ha disminuido.	AM-ESI-6.4: Igual que AM-ESI-6.1.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-02
PD-ETSIA-6.1: La tasa de abandono asciende al 80% en el curso 2023-24.	AM-ETSIA-6.1: Evaluar la potencial afección de la alta empleabilidad del título sobre la tasa de abandono.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-04
PD-ETSIA-6.2: La tasa de graduación baja al 0,00% en el curso 2023-24.	AM-ETSIA-6.2: Evaluar la potencial afección de la alta empleabilidad del título sobre la tasa de graduación	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-05
PD-ESI-7.1: El perfil de egreso, aunque aún válido y actual, no se ha revisado recientemente y no existe un procedimiento para ello.	AM-ESI-7.1: Elaborar un procedimiento que permita revisar anualmente si el perfil de egreso del título se corresponde con la demanda de la sociedad.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-16:
PD-ETSIA-7.1: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.	AM-ETSIA-7.1: Insistir en la necesidad de participación en las encuestas a egresados con los alumnos próximos a la finalización de sus estudios.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-01_03

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	216/567



ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

Página 45 de 56

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	217/567



En este apartado se recogen las tablas de los indicadores correspondientes a cada proceso del SGC.

1) P01 – Difusión de la información.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,15	3,28	3,41	3,58
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	3,86	3,77	4,10	4,38
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,72	3,86	3,70	3,69

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,67	3,33	4,00	3,43
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,09	3,5	3,68	3,86
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,80	3,87	3,71	3,69

2) P04 –Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	59,60%	50,00%	37,90%	45,90%	45,00%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	77,30%	66,50%	57,50%	64,40%	62,50%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	77,10%	75,10%	66,00%	71,20%	72,00%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	73,50%	56,80%	52,20%	50,00%	60,00%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	0,00%	4,50%	10,90%	13,00%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	76,50%	67,20%	70,20%	67,30%	59,90%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,00	3,90	4,80	5,10	5,70

INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	1,57%	-	2,00%	0,51%	1,00%
	Movilidad entrante nacional	3,59%	-	0,50%	3,05%	1,50%
	Movilidad saliente internacional	0,53%	0,50%	1,50%	1,02%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	218/567



INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	2,80	2,67	3,12	3,17

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	2,93	3,00	3,77	3,67

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	2,81	2,55	3,30	3,25

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción.	62,50%	54,55%	52,38%	56,25%	45,45%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	106,67%	97,78%	93,33%	106,67%	97,78%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	100,0%	75,56%	60,00%	97,78%	66,67%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	5,24%	29,21%	26,02%	33,17%	31,68%

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	60,60%	47,80%	53,00%	54,20%	50,00%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	76,60%	72,40%	82,60%	81,20%	74,50%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	9,20%	66,00%	64,20%	66,70%	67,20%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0,00%	41,20%	33,30%	25,00%	80,00%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	100,0%	35,30%	33,30%	25,00%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	64,10%	65,20%	79,50%	67,20%	70,10%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,40	5,00	2,90	5,40	4,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	219/567



INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	-	-	4,65%	-	-
	Movilidad entrante nacional	4,44%	-	2,33%	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,33%	-	-	2,22%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	2,50	2,80	3,92	3,50

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	3,50	4,33	2,88	3,50

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	-	4,67	3,80	-

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	90,91%	90,00%	100,0%	75,00%	92,86%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	22,00%	33,33%	26,67%	40,00%	46,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	28,00%	36,67%	40,00%	33,33%	56,67%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	22,73%	21,28%	27,03%	40,00%	29,55%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	220/567



3) P05 – Gestión del Personal Académico.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50,79%	45,76%	35,54%	37,1%	50,79%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	42,06%	48,31%	33,06%	43,55%	26,98%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,87%	16,95%	13,22%	13,22%	16,67%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	55,00%	75,00%	75,00%	75,00%	90,48%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	45,00%	25,00%	25,00%	25,00%	9,52%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,00	4,10	4,10	4,30	4,30

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	59,68%	59,26%	45,00%	37,29%	36,76%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	17,74%	46,30%	31,67%	13,56%	19,12%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	12,90%	12,96%	11,67%	11,67%	4,41%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,50%	71,43%	71,43%	71,43%	66,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,50%	28,57%	28,57%	28,57%	33,33%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,50	4,10	5,00	4,30	4,30

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	221/567



4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,96	2,60	2,84	2,80
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,62	2,49	2,65	2,85

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,79	3,61	3,85	3,63
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,16	3,84	4,07	4,15

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,11	2,87	3,98	3,81
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,13	4,11	4,00	3,90

5) P07 –Medición de resultados

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	4,76%	3,23%	22,22%	25,00%	10,71%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00
ISGC-P07-010: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,00	3,00	3,00	3,83	3,00

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.	3,54	3,33	3,06	3,63	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.	3,80	3,50	3,23	3,50	3,71

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	222/567



INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,80	3,50	3,23	3,50	3,71

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,07	3,86	3,85	3,76	3,78

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	-	100,0%	0,00%	66,67%	100,0%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	-	100,0%	0,00%	100,0%	66,67%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	-	100,0%	0,00%	75,00%	33,33%

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,32%	0,31%	0,31%	0,31%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,59%	-	0,31%	0,31%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	223/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.	2,40	4,00	3,00	4,00	4,14
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.	3,50	4,00	3,00	3,86	4,14

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0,97%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,9%	1,02%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

INDICADOR (Rango: de 1 a 5)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	25,00%	-	-	12,50%	33,33%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	4,00	-	-	4,00	3,33
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,00	-	-	4,00	3,33

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	224/567



ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Página 53 de 56

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	225/567



Escuela Superior de Ingeniería

Pendiente de actualización en la web.

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/GIE_Profesorado_2023_2024.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Disponible en la página web a través del siguiente enlace:

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIE_2023_24.pdf

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	226/567



ANEXO 3:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

Página 55 de 56

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	227/567



Escuela Superior de Ingeniería

Pendiente de actualización en la web.

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/GIE_Resultados_Asignaturas_2023_2024.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Disponible en la página web a través del siguiente enlace:

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/PorcentajeCalificaciones_GIE_2023-24.pdf

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	228/567	

Anexo P06. FSGC-P03-03 " Autoinforme para el seguimiento del GIM. Curso 2023-24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	229/567





Autoinforme de seguimiento curso 23/24
(Convocatoria octubre 2025)

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CENTROS: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI		Página 230/567	



Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
- ESI:	- ESI:
- ETSIA:	- ETSIA:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	231/567

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2503077	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gim/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/estudios/gim/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (Escuela Superior de Ingeniería)	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede.	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	ESI: No	ETSAI: No
En su caso, estructuras curriculares específicas.	ESI: No	ETSIA: No



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	232/567



1 INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso “P01. Difusión de la Información”. Para ello se tiene en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

En la actualidad este **Criterio 1** tiene la catalogación de “**Se alcanza**” en el último informe de evaluación del Autoinforme de Seguimiento (curso 22-23) del título realizado por ACCUA (30 de junio de 2024). Por tanto, y habida cuenta de que la web no ha sufrido modificaciones notables en este último curso, solo actualizaciones de contenido, el título sigue cumpliendo de forma global lo establecido por ACCUA en su Guía para este criterio.

Sin embargo, en el último informe de evaluación del título, ACCUA destaca algunos aspectos de mejora a considerar. Estas recomendaciones se indican en una tabla al final del apartado 2 junto con las acciones realizadas o a realizar para subsanarlas.

Cada centro cuenta con una web específica para el título:

- Escuela Superior de Ingeniería – ESI: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gim/>
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras – ETSIA: <https://etsingenieria.uca.es/estudios/gim>

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Para ello, el título recibió una recomendación que se recoge en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2. Además, el título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo). En el análisis anual del contenido de la web del título se ha detectado que los resultados de satisfacción de los grupos de interés sobre la IPD del título no están publicados en la web. Además, la institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	233/567



Escuela Superior de Ingeniería

Cabe indicar que la web del centro recoge la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Incluyendo información sobre el SGC institucional, los procedimientos y las acciones de mejora. Además, se recoge también información sobre la representación del centro en materia de Calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad y su reglamento. Dado que el título se imparte en dos centros, en este apartado se recoge también la composición de la Comisión Intercentros.

Sin embargo, se detecta que falta por incluir los siguientes ítems de este apartado indicados por ACCUA:

- Acuerdos adoptados por la comisión (actas)
- Procedimientos del SGC
- Acciones de mejora en marcha

Para subsanar esta carencia se propone la acción de mejora AM-ESI-2.

En cuanto a la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título, se recibieron algunas recomendaciones que están recogidas, junto con las acciones de mejora propuestas, en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores son analizados por la coordinación de cada título. Siguiendo la recomendación 2, se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador "Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD".

- **ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro:** El indicador del grado de satisfacción del alumnado se mantiene estable (valor de 3,49 sobre 5 en el curso actual) debido a que ha habido pocos cambios en la web del título durante este curso.
- **ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro:** Sin embargo, la satisfacción del PDI (valor de 4,5 sobre 5 en el curso actual) sube indicando un mayor acceso a la web de este colectivo que parece encontrar en ella la información que necesita.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s:** En cuanto al grado de satisfacción del PTGAS (valor de 3,69 sobre 5 en el curso actual), a nivel de centro, éste se mantiene. Este colectivo mantiene su valoración a lo largo de los cursos mostrados, dando una idea de que no hacen un uso intensivo de la información aquí publicada para el desempeño de su trabajo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	234/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas, información sobre los TFGs/TFMs; organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores son analizados por la coordinación de cada título. Siguiendo la recomendación 2, se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador "Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD".

- **ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro:** El alumnado se manifiesta satisfecho con la información publicada del Título (valor de 3,42 sobre 5 en el curso actual). Este indicador se mantiene estable desde 2020.
- **ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro:** El grado de satisfacción del PDI se mantiene estable a niveles muy altos. Nos gustaría pensar que estos resultados indican un alto nivel de compromiso y bienestar entre el personal docente e investigador.



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	235/567



Puntos Fuertes

PF-ESI-1.1.- El informe de evaluación de la agencia otorgó la calificación de "Se alcanza" en este criterio. Indicando que el diseño y estructura de la plataforma web recoge de manera ordenada el contenido académico y actualizado de la titulación, así como las normativas pertinentes.

PF-ESI-1.2.- Los valores de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos refuerzan el punto fuerte anterior, ya que el nivel de satisfacción con la información publicada en la web ha subido o se mantiene en los tres colectivos.

PF-ESI-1.3.- Se han subsanado dos de las tres recomendaciones recibidas para el criterio 1.

PF-ETSIA-1.1.- Ídem que PF-ESI-1.1

PF-ETSIA-1.2.- Ídem que PF-ESI-1.2

Puntos débiles**Acciones de mejora**

PD-ESI-1.1.- Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.

AM-ESI-1.1.- Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés

PD-ESI-1.2.- El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.

AM-ESI-1.2.- Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro

PD-ETSIA-1.1.- Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.

AM-ETSIA-1.1.- Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	236/567



2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Además, cabe destacar que, si bien actualmente la Escuela Superior de Ingeniería no dispone de un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro, se encuentra inmersa en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

A nivel de los Centros, tanto en la Escuela Superior de Ingeniería como en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el director o persona en quien delegue actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Escuela Superior de Ingeniería

Los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del centro están disponibles en la página web de la ESI. Asimismo, en la página <https://colabora.uca.es>, siguiendo la ruta "ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos", pueden encontrarse las actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-FPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	237/567



Como punto débil, el título no cuenta con un Cuadro de mandos, que, de forma rápida, permita sopesar la consecución de los objetivos de calidad establecidos. Como se ha indicado anteriormente, el centro se encuentra inmerso en su desarrollo de cara a su acreditación institucional, y en un futuro cercano dispondrá tanto de este cuadro de mandos como del conjunto de procedimientos necesarios para el desarrollo del programa formativo.

Para subsanar esta carencia, el centro hace uso de los Autoinformes de Seguimiento que cada curso académico se desarrollan para evaluar la consecución o no de los objetivos de Calidad del Título.

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título

En el "P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos" se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

La Comisión Académica Intercentro (CAI) se creó con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Esta comisión sigue activa, si bien durante este curso no ha sido necesaria ninguna convocatoria de reunión.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un "[Plan de Contingencia](#)" (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al "[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)". Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Durante este curso académico se han recibido los siguientes BAU:

Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios:** En el curso académico 23/24 se ha registrado un 0,94% de quejas respecto al número de usuarios. Aunque este indicador ha aumentado casi el doble (el del año anterior era del 0,48%), consideramos que es suficientemente bajo.
- **ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios:** Este indicador continúa bajando hasta situarse en el curso académico 23/24 en el 0,24%, por lo que consideramos que las incidencias docentes recibidas son ínfimas.
- **ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios:** No hay datos disponibles para el curso 23/24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	238/567



- **ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios:** No se poseen datos del curso académico 23/24.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios:** Se ha incrementado en el último curso, llegando a 1,68%. Planteamos requerir mayor información sobre este indicador.
- **ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios:** El indicador se mantiene estable, con cerca de 1,7% de incidencias respecto al número de usuarios. Planteamos requerir mayor información sobre la naturaleza de estas incidencias.
- **ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios:** No hay datos disponibles para el curso 23/24.
- **ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios:** No se poseen datos del curso académico 23/24.

2.3. El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés para el adecuado análisis del título.

La Universidad de Cádiz mediante el [Sistema de Información](#), proporciona acceso (con diferentes perfiles de privilegios) a todos los indicadores estipulados en el SGC de la Universidad de Cádiz, siendo actualizados anualmente por la Unidad de Calidad según los procedimientos establecidos para ello en el SGC. Mediante los [procedimientos del SGC](#), se analizan los indicadores y se toman decisiones en base a ellos.

Para este apartado el título recibió algunas recomendaciones por parte de ACCUA que se recogen en la tabla del final del capítulo 2.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización

En el "[P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)", apartados "Desarrollo del proceso" y "Rendición de cuentas", se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora. El Plan de Mejora se compone de varias acciones que son definidas a partir del análisis de los puntos débiles detectados en cada apartado de este documento y de las recomendaciones de ACCUA recibidas en el último Informe de Seguimiento. Todas esas acciones se recopilan para formar el Plan de Mejora, disponible en la [web de la Escuela Superior de Ingeniería](#) y en la [web de la Escuela Técnica Superior de Algeciras](#). En él se detallan los indicadores que miden las acciones, sus responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización de cada una tal y como se recoge en la guía de ACCUA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	239/567



Puntos Fuertes

PF-ESI-ETSIA-2.1.- Este apartado del informe del título ha obtenido la catalogación de “Se alcanza” en el último informe de Seguimiento del título por parte de ACCUA.

PF-ESI-ETSIA-2.2.- Existe una Comisión Académica Intercentro (CAI) creada con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA.

PF-ESI-ETSIA-2.3.- Los centros disponen de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-2.1.- No están publicados en la web los históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.	AM-ESI-2.1. Publicar en la web del título los históricos del Plan de Mejora y elaborar un calendario de revisiones para realizar un seguimiento de los objetivos cumplidos.
PD-ETSI-2.1.- El indicador P07-11 muestras un aumento del número de quejas y reclamaciones.	AM-ETSI-2.1. Requerir un desglose de la naturaleza de dichas quejas y reclamaciones, para su estudio.
PD-ETSI-2.1.- El indicador P07-12 refleja un número de incidencias docentes sobre el 1,7%.	AM-ETSI-2.1. Requerir un desglose de la naturaleza de dichas incidencias docentes, para su estudio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	240/567



Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30 de junio de 2024	Recomendación 1.1.- Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	FINALIZADA. En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre "Desarrollo operativo del programa". Puede encontrarse en la siguiente ruta: Web del título > Plan de estudios
	Recomendación 1.2.- Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	FINALIZADA. Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.
	Recomendación 1.3.- Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Se analizarán junto al Servicio de Gestión de la Calidad posibles acciones para fomentar la participación. Para ello, se enviarán correos electrónicos a los estudiantes recordando la importancia de cumplimentar las encuestas.
	Recomendación 2.1.- Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	AM-ESI-2.2. Se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión de las encuestas en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.
	Recomendación 2.2.- Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	AM-ESI-2.3.- Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.
	Recomendación 3.1.- Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	FINALIZADA. Esta recomendación ha sido subsanada en este informe donde ya se indican los rangos de los indicadores evaluados.
	Recomendación 3.2.- Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Se aportarán y analizarán los resultados de las acciones de mejora propuestas.
	Recomendación 3.3.- Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIM	En este autoinforme se ha incluido un análisis de la duración media de los estudios del título.
	Recomendación 4.1.- Se recomienda que se fomente la participación del profesorado en actividades formativas en ambos centros y en proyectos de innovación y mejora docente en la ETSIA.	Se fomentará la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente mediante la difusión de los plazos de las convocatorias.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	241/567



	Recomendación 4.2.- Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en la ETSIA	Se incluye en este autoinforme el análisis del procedimiento de selección, asignación y realización de TFG en la ESI y en la ETSIA.
	Recomendación 4.3.- Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo	El centro está trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción.
	Subsanación 5.1.- Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional. Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.
	Subsanación 5.2.- Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.
	Subsanación 6.1.- Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de la acción de mejora propuesta de tasa de no presentados en la asignatura de 'Cálculo'	
	Subsanación 6.2.- Se debe analizar en detalle la elevada tasa de abandono y la baja tasa de graduación en la ETSIA y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios en la ESI	En este autoinforme se han analizado la elevada tasa de abandono y baja tasa de graduación en la ETSIA y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios en la ESI.
	Subsanación 7.1.- Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Sigue sin disponerse de esta información, se contará con las unidades afines de la Universidad de Cádiz (Unidad de Calidad y Unidad de empleo) para tratar de recabar esta información.
	Recomendación 7.1.- Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	242/567



3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En el curso 19/20 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del programa formativo. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En el citado informe ACCUA indica una serie de aspectos a subsanar y también recomendaciones para mejorar, cada una de ellas se expondrá y se valorará su implementación en el apartado que le corresponda.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora**Escuela Superior de Ingeniería**

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde primero hasta cuarto se han impartido conforme a la Memoria. No se ha efectuado ninguna modificación en este curso en el título.

En la [web del título](#) se encuentran disponibles:

- El cronograma de implantación, los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título.
- El programa formativo actual, conforme a la última acreditación, y la planificación de la docencia (grupos, horarios y exámenes).
- Las Guía docentes con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

Las incidencias sucedidas a lo largo del curso han sido tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad cuyas actas se encuentran publicadas en el repositorio de la UCA Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la web del título se encuentran disponibles:

- El cronograma de implantación, los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título (menú Publicación de información e informes).
- El programa formativo actual, conforme a la última acreditación, y la planificación de la docencia (grupos, horarios y exámenes).
- Las guías docentes con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	243/567



De acuerdo con el procedimiento establecido, todas las incidencias surgidas durante el curso han sido analizadas y discutidas en la Comisión de Garantía de Calidad. Las actas de estas reuniones se encuentran publicadas en el repositorio institucional UCA Colabora para su consulta

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza sigue siendo presencial tal y como se indica en la memoria verificada.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo

Toda la normativa UCA relacionada con el programa formativo se encuentra enlazada en la web del título de cada centro:

- [Escuela Superior de Ingeniería \(ESI\)](#)
- [Escuela Técnica Superior Ingeniería de Algeciras \(ETSIA\)](#)

Reconocimientos de créditos y convalidaciones

- Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010 por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.
- Modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos

Escuela Superior de Ingeniería

Los alumnos de la ESI que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla mediante la herramienta CAU dirigida a la Secretaría de Campus de Puerto Real (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección “Ventanilla del estudiante”). En esta solicitud se les pide que adjunten los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean convalidar. Luego, Secretaría de campus remite la documentación a la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI. En esta comisión se tratan cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaria de campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas durante la comisión quedan recogidas en las actas junto con los listados de estudiantes que solicitaron algunas de estas acciones. Las actas de la CGC son publicadas en el repositorio Colabora.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

El Sistema de Información de la UCA también ofrece el total de créditos reconocidos por estudiante:

Página 15 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	244/567



<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

Durante el curso 23-24 en la ESI fueron aprobados créditos de reconocimiento a un total de 136 alumnos del grado que nos ocupa, computándose un total de 2741 créditos reconocidos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los alumnos de la ETSIA que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla a través de la Secretaría del Campus Bahía de Algeciras. Los solicitantes deben adjuntar certificado académico personal, plan de estudios y programas de las asignaturas a convalidar. La Comisión de Garantía de Calidad de la ETSIA evalúa cada caso y comunica la resolución a través de Secretaría de Campus. Las actas se publican en Colabora.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos

Procesos de gestión de los TFG

Toda la normativa para la gestión de los TFG está recogida en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster ([TFG/M](#)) y está publicada en la web del título, teniendo cada centro enlazado en su web su propio desarrollo normativo.

En el reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFG que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFG, la estructura de los TFG, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

Escuela Superior de Ingeniería

En cuanto a la gestión de TFG, la ESI cuenta con una aplicación, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFG mensualmente. Luego, mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación.

<https://tfgm.uca.es/>

Ruta: Asuntos comisión > Actas

El SGC de la UCA dispone del indicador "ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM" para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG. La tabla muestra el valor numérico, en un rango de 1 a 5, que expresa la evolución de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG durante los últimos 5 cursos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	245/567



En cuanto a la gestión de los TFG, la aplicación ha facilitado y agilizado los trámites para todos los grupos de interés. Evidencia de esta mejora se aprecia en el valor de satisfacción del alumnado durante el curso 21-22 (valor 3,55) cuando inició su implantación esta aplicación. Sin embargo, se aprecia un importante descenso en el curso 23-24 (valor 3,15). La razón para este descontento probablemente no esté relacionada con la gestión del TFG en sí, si no en la gran dificultad a la que se enfrentan los estudiantes del título a la hora de conseguir algún miembro del profesorado que los tutorice.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los procesos de gestión de los TFG/TFM en la ETSIA son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG/TFM, listado de la oferta de TFG/TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Todo el procedimiento de gestión se encuentra accesible en la página web del título: formularios, normativa, solicitudes, etc. Actualmente, toda la gestión de TFG se realiza en la ETSIA a través de <http://epsproyectos.uca.es:9001/>.

Los resultados del indicador ISGC-P04-11 indican un buen grado de conformidad del alumnado con el proceso de elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM), pero no son relevantes por el bajo número de respuestas.

Complementos de formación

No se requieren complementos de formación en nuestro título.

Normas de permanencia



- "Reglamento de régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad de Cádiz", aprobado el 7 de mayo de 2020 y modificado el 29 de junio de 2021.

El procedimiento se activa en el momento que el alumno va a hacer la auto matrícula, en este sentido, es el sistema el que le indica al alumno que tiene que solicitar permanencia Vicerrectorado competente, el cual, una vez recibida la solicitud la trata en una comisión en la que se aplica el reglamento anteriormente indicado.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las evidencias establecidas para esta directriz están disponibles de la siguiente manera:



Escuela Superior de Ingeniería

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

Web del título > Futuros Estudiantes > Requisitos y procedimientos de acceso.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	246/567



Hay que indicar que el Grado en Ingeniería Mecánica impartido en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el Distrito Único Andaluz (DUA)

En cuanto a los **tamaños de los grupos** de actividades de docentes, se organizan anualmente conforme a lo establecido por el Gabinete de Ordenación académica de la UCA y en base al número de matriculados en cada curso del título. Esta organización está disponible en la web del título, en concreto, para el curso 2023-24 se muestran los grupos docentes según actividad y asignatura, así como sus horarios:

- Clase teórica: 1 grupo de hasta 75 estudiantes.
- Problemas: 2 grupos de hasta 25 estudiantes en el curso 1 y 2; 3 grupos en 3º y 4º.
- Laboratorios: 3 grupos de hasta 20 estudiantes en 1º curso, 4 grupos en 2º, 4 grupos en 3º y 1 grupo en 4º curso.
- Prácticas de informática: 3 grupos de 25 estudiantes en 1º, 2º y 3º cursos; 4 grupos en 4º curso.

Los indicadores recogidos en la Tabla 3. 3 sirven para analizar el perfil del conjunto de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso 2023-24. El total de estudiantes matriculados en el título en el curso 2023-2024 fue de 66, coincidiendo con la oferta contemplada en la memoria del título. De los cuales el 59,32% eligió este título como primera opción, un valor bajo que da lugar a un rendimiento inferior a otras titulaciones de ingeniería del centro. Sin embargo, la nota de acceso media sigue estando este curso con un valor aceptable de 10,254 a pesar de que el acceso al título solo requiere una calificación de 7,572. La tabla también refleja que 60 de los 66 estudiantes han accedido al título mediante la prueba de acceso a la universidad. Aunque no se detalla, cabe suponer que la mayoría proceden del bachillerato de Ciencia y Tecnología, y por tanto se corresponden con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3. 3. Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ESI)

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	55	13.8%	66	59.32%	7.572	10.254	60	0	1	0	5
2022-23	55	13.92%	78	70.91%	7.105	10.506	53	1	0	0	24
2021-22	55	13.13%	77	61.4%	6.92	9.678	57	0	4	5	11
2020-21	55	12.63%	58	62.96%	6.853	9.762	48	1	0	1	8
2019-20	55	14.19%	81	64.52%	5.24	9.34	66	0	1	2	12

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

La Tabla 3. 4. muestra los indicadores relacionados con el programa formativo. Se puede observar que el grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 23/24, aunque con un valor

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	247/567



mejorable de 3,61, supone un aumento respecto a los cursos anteriores. El mismo indicador en el sector de profesorado también aumenta respecto al curso anterior, con un valor de 3,83.

Tabla 3. 4. Grado de satisfacción con el título (ESI)

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	3,47	2,89	3,38	3,47	3,61
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,47	3,81	3,82	3,65	3,83

El SGC de la UCA establece además los siguientes indicadores en su procedimiento “P06- Proceso de gestión de recursos para el Aprendizaje y apoyo al estudiante” al objeto de analizar al estudiantado de nuevo ingreso.

- **ISGC-P00-16: Tasa de adecuación del título:** Solo el 59,32% del alumnado que accede ha elegido el título como primera opción en el curso 23-24, este valor ha crecido si lo analizamos a lo largo de los últimos 5 años. Sin embargo, sigue siendo un valor bajo confirmando que es un título poco atractivo en comparación con otras ingenierías ofertadas por el centro.
- **ISGC-P06-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación es superior al 100%, en concreto adquiere un valor de 107,27% (66 plazas). Se muestra por tanto, el interés por esta área profesional y la matriculación en nuestro título.
- **ISGC-P06-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor vuelve a subir a un valor del 147,27% para el curso 23-24, lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a promocionar el título entre los institutos han conseguido su fin.
- **ISGC-P06-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual es de 21,28 % lo cual nos indica un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

Web del centro > Estudios > GITI > Acceso

El análisis de los indicadores presentados en la Tabla 3.6 revela un perfil de ingreso altamente cualificado para el curso 2023-24. La nota media de acceso supera la puntuación mínima requerida. Además, considerando el perfil de acceso a la universidad, se puede inferir que la mayoría de los estudiantes proviene del bachillerato de Ciencias y Tecnología, lo que coincide con el perfil recomendado en la memoria del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	248/567



Tabla 3. 6. Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ETSIA)

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	40		42								
2022-23	40		24		5						
2021-22	50		32		5						
2020-21	50		26		5						

La Tabla 3.7. muestra los indicadores relacionados con el programa formativo. Se puede observar que el grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 2023-24, se mantiene constante en buenos valores.

Tabla 3. 7. Grado de satisfacción con el título (ETSIA)

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	3,17	3,68	3,58	3,79	3,85
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,79	3,82	3,88	3,84	3,85

Tabla 3. 8. Indicadores UCA para analizar el alumnado de nuevo ingreso del título (ETSIA)

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	94,44%	78,95%	77,27%	63,16%	75%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	36%	47,5%	55%	47,5%	60%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	52%	45%	80%	75%	82,5%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	20%	22,12%	23,47%	22,54%	32,5%

Analizando los indicadores de la Tabla 3.8 referentes al estudiantado de nuevo ingreso, se tiene:

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** Una clara mayoría del alumnado entrante ha elegido el título como primera opción en el curso 2023-24, manteniéndose aproximadamente estable en los tres últimos cursos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	249/567



- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación ha mejorado respecto al curso anterior, colocándose en máximos de los últimos años. Esto puede indicar que aumenta el interés por este título en la fase de prescripción.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor indica el mayor o menor interés por estudiar nuestro título y marca la nota de corte. Se mantiene en niveles bastante altos, máximo de los últimos cursos.
- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual está aumentando a niveles aceptables. Sugiere que está equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se asegura el desarrollo de la coordinación del título a través de la figura del coordinador/a del grado y de los coordinadores/ras de las asignaturas. Es, además, la figura del coordinador de asignatura la que sirve de referencia para el estudiante a la hora de resolver dudas sobre el programa docente de cada asignatura.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Documentos 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - ESI > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS> 02. SEGUIMIENTO> Grado en INGENIERÍA MECÁNICA> Curso 22_23

Escuela Superior de Ingeniería

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la web del título en la ruta que se indica.

<https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gim/asignaturas/>

En la ESI existen algunas acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Existe la figura de Vocal de Grado, representada por un/a alumno/a del grado. Este vocal tiene entre sus cometidos hacer de intermediario entre la coordinación del grado y los estudiantes en asuntos docentes, ayudando así a detectar y solucionar problemas que tienen que ver con el correcto aprendizaje por parte del estudiantado.
- Una herramienta on-line en la web de la ESI para la gestión de las incidencias docentes por parte del profesorado al objeto de gestionar modificaciones puntuales en el horario.
- En cuanto a las incidencias docentes sobrevenidas existe la opción de comunicarla al estudiantado mediante las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento "[P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)".

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	250/567



El grado de satisfacción con la coordinación docente se ha ido incrementado a lo largo de los últimos años, llegando en el curso actual a un valor de 3,03 sobre 5. Sin embargo, al objeto de conseguir una mayor puntuación se mantendrá la misma acción de mejora planteada en Autoinformes anteriores.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la web del título.

Al igual que en la ESI, en la ETSIA también existen acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- La ETSIA pone a disposición del profesorado una [herramienta online](#) que facilita la gestión de solicitudes de modificaciones puntuales en el horario docente.
- En caso de presentarse alguna incidencia docente, se informará al alumnado a través de las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Tal como se observa en la Tabla 3.10, el alumnado se considera moderadamente satisfecho con la coordinación docente, pero en valores mejorables.

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,33	2,83	3,7	3,18

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

Dobles Grados con itinerario específico

En la Escuela Superior de Ingeniería se oferta un doble grado entre el Grado en Ingeniería Mecánica y el Grado en Ingeniería Eléctrica, toda la información se encuentra en la web del doble título. Así como, un doble grado entre el Grado en Ingeniería Mecánica y el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, cuya información se encuentra en la web del doble título.

La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	251/567



Cádiz, que dedica su Título III a la Propuesta, aprobación y modificación de memorias para la compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de grado.

La propuesta formativa diseñada de estos Dobles Grados indica que los estudiantes del deben cursar todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes al Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica o, en su defecto, al Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica. No obstante, existen asignaturas obligatorias de ambos Grados que, como consecuencia de la coincidencia en contenidos y competencias, se reconocen de uno en el otro, por lo que sólo se cursarán en el itinerario establecido aquellas de cada titulación que se han considerado más adecuadas al perfil de egreso establecido para los alumnos de cada Doble Grado.

No obstante, a tenor de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos alcanzarán la totalidad de competencias de cada uno de los Grados superando las asignaturas definidas en el plan de estudios y cursando los 300 créditos de los que se compone el itinerario curricular, distribuidos en diez semestres, correspondientes a cinco cursos académicos.

Conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, cada una de los Dobles Grados mencionados con anterioridad, se otorgará tras la superación del estudiante de 300 créditos ECTS, distribuidos en cinco cursos académicos, conforme a la planificación de las enseñanzas que se detalla posteriormente. Esta carga lectiva incluirá toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir en cada una de las asignaturas que ha de cursar según lo recogido en la Memoria de cada uno de los Grados que integran el doble título.

El número de plazas ofertadas para la Doble Titulación es únicamente de 10.

Títulos que se imparten en más de un centro.

A fin de asegurar la coordinación exigida entre los centros Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se crea una Comisión de Coordinación Intercentro conforme al Reglamento Interno publicado en la web de los centros implicados y constituida por:

- La Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, que la coordina
- Director de la Escuela Superior de Ingeniería
- Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
- Subdirector/a de Ordenación Académica de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Subdirector/a de Ordenación Académica e Infraestructura de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.
- Subdirector/a de Estudiantes y Títulos de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Coordinadora Grado Ingeniería Electrónica Industrial ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Electrónica Industrial ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ETSIA.
- Coordinadora Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales ESI.
- Coordinadora Grado Ingeniería Tecnologías Industriales ETSIA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	252/567



- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ETSIA.
- Representante de estudiantes ETSIA
- Representante de estudiantes ESI

Esta comisión tiene la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Las actas generadas en estas reuniones están disponibles en Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comision-intercentros-grados-esi-etsia > Documentos

Puntos Fuertes

PF-ESI-3.1.- La ESI cuenta con la figura del Vocal de Grado que refuerza con un nivel más la coordinación docente.
 PF-ESI-ETSIA-3.2.- La ESI y la ETSIA cuentan con un sistema de gestión on-line de incidencias docentes que permite realizar modificaciones puntuales en el horario.
 PF-ESI-ETSIA-3.3.- Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas.
 PF-ESI-ETSIA-3.4.- La ESI cuenta con una aplicación para la gestión de los TFG, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones.
 PF-ESI-3.5.- La ESI realiza convocatorias de defensa de TFG/M mensualmente para poder cubrir la alta demanda debida al alto número de matriculados en el centro.
 PF-ESI-3.6.- Se han subsanado las recomendaciones 3.1. y 3.3. del último informe de evaluación del título.

Puntos débiles

Acciones de mejora

PD-ESI-3.1.- La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja.

AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	253/567



4) PROFESORADO**4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

El personal académico de la Universidad, tal y como establece la directriz 1 de este apartado, se corresponde con lo previsto en la memoria actual del título. Este profesorado se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con un profesorado que presenta el perfil idóneo conforme a la directriz 2 de este apartado, esto es, el profesorado del título dispone de la experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento necesaria.

Así, para impartir el título en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física aplicada
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores.
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial I
- Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos
- Ingeniería Informática
- Máquinas y Motores Térmicos
- Matemáticas
- Organización de Empresas
- Química Orgánica
- Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del [Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#).

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que anualmente es actualizada y publicada en la web del título y cuyo enlace se recoge en el Anexo II de este documento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	254/567



4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

Como inconveniente cabe destacar que el 44,88% del profesorado que imparte el título en la ESI y el 57,37% que lo imparte en la ETSIA tienen un contrato no estable. Esto ha ocasionado a veces, que este profesorado abandone la Universidad de Cádiz tras encontrar un trabajo con mejores condiciones contractuales en otro lugar, dándose esta circunstancia incluso en mitad del curso.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, en su [Unidad para la Formación e Innovación Docente](#) pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias, recogidas en la web de la unidad anteriormente citada, son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	255/567



competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

El proceso de la UCA, [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), establece una serie de indicadores que, tal y como establecen las directrices 1 y 2 de este subapartado, permiten analizar, evaluar y mejorar la actividad docente del profesorado y la promoción de la formación y participación en proyectos de innovación de su profesorado. A continuación, se analizan los resultados de estos indicadores para el curso 23-24:

Escuela Superior de Ingeniería

El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre solo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. Es por ello por lo que la tasa de evaluación es baja (16,54%), aunque las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 85,71% EXCELENTES y el otro 14,29% son FAVORABLES.

En cuanto a los indicadores relacionados con la participación en Proyectos de Innovación y Mejora Docente se comprueba que, tras la subida del curso pasado, han descendido nuevamente, lo que supone que la acción de mejora asociada a este punto debe ser reforzada. Por otro lado, la participación del profesorado en acciones formativas ha subido notablemente (de un 35,94% a un 52,76%), alcanzando el mejor porcentaje en los cinco cursos académicos analizados, lo que demuestra que las acciones de mejora llevadas a cabo por los propios centros y la Universidad han servido para promover estas actividades entre el profesorado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente, está bajando significativamente, lejos de los valores del curso 2020-21. Se incluye una acción de mejora al respecto. La participación en la convocatoria del programa DOCENTIA ha sido baja, aunque esto depende mucho de la situación laboral de los profesores. En cambio, un 83% de las evaluaciones han obtenido la calificación de EXCELENTE.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG

Escuela Superior de Ingeniería

Los criterios de asignación de tutor/a y tema para realizar el TFG, así como del perfil del profesorado que lo supervisa y por tanto su idoneidad, se recogen en el Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster de la Escuela Superior de Ingeniería (v1.3 del 26 de julio de 2022) y de la Escuela Técnica Superior de Algeciras. Este reglamento asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Se cumplen así las tres directrices establecidas en la guía para este sub-apartado.

Como evidencia, el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster](#) está disponible de forma pública en la web del título de la Escuela Superior de Ingeniería.

Cabe destacar que la Escuela Superior de Ingeniería lleva dos cursos gestionando todo lo relacionado con los TFG/M mediante una [aplicación web](#). Esta aplicación ha supuesto una mejora en la gestión para todos los grupos de interés.

Además, el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), cuenta con un indicador que mide la satisfacción del estudiantado con todo el proceso de gestión del TFG, dando una idea de si el perfil del profesorado que dirige es adecuado o no.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	256/567



El centro lleva a cabo anualmente jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.). Sin embargo, la satisfacción del alumnado ha descendido levemente (de 3,69 a 3,15). El problema puede estar ahora, no ya en la gestión y trámite del TFG, sino en la dificultad en encontrar profesorado para su realización.

Sin embargo, tanto la comisión de TFG como los departamentos se han implicado más a la hora de asignar trabajos a aquellos estudiantes que lo no conseguían por sus propios medios. También la comisión vela por la idoneidad del perfil del profesorado y en la nueva aplicación de TFG queda recogida toda la información del proponente.

Todas las solicitudes del alumnado, tanto de adjudicación, tutor/a o presentación del trabajo, son revisadas por la comisión de TFG/TFM de la ESI, la cual puede ser revisada con antelación a la reunión por sus miembros accediendo a la aplicación de gestión de TFG/TFM del centro. La comisión está representada conforme a lo establecido por la normativa, disponiendo por tanto de representación de diferentes estamentos (profesorado y alumnado) y departamentos. La comisión revisa la idoneidad del profesorado que oferta y evalúa el TFG/TFM y garantiza la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Toda la información relativa a la realización del TFG está disponible en el [apartado](#) correspondiente de la página web del título. Adicionalmente, hay una [web de gestión de TFG](#) donde se tramita la documentación, con avisos automatizados a los interesados y donde es fácil seguir el estado del proceso, fechas de defensa, composición de tribunal, documentos, evaluaciones del tutor y actas. En general, el profesorado del título informa al alumnado sobre el tipo de TFG que dirige y sobre las posibilidades de realizar algunos de estos en el marco de proyectos de investigación que se estén llevando a cabo. El indicador ISGC-P04-11 evalúa el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, que ha tenido un descenso durante el curso 2023-24 aunque aún en valores positivos.

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede. En la memoria figuran cero créditos para prácticas externas.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad cuenta, en su proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), con un indicador que mide la satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	257/567



El indicador se mantiene estable alrededor de un valor de 4, (4,3 para el curso que nos ocupa), el cual es un valor bastante alto y su estabilidad refleja un contento generalizado por parte del alumnado con la docencia en el título a lo largo de los últimos cinco cursos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El grado de satisfacción global de los estudiantes se mantiene en valores muy satisfactorios desde 2019.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI, recogido en el proceso de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en su proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

Los resultados para este curso muestran una ligera subida, recuperando las puntuaciones obtenidas en cursos anteriores y experimentando el mejor valor de los cinco cursos académicos estudiados. A la vista del conjunto de valores de los últimos años, si bien el valor promedio no es bajo, siempre está por encima de 3, es curioso que haya una menor satisfacción con el título por parte del profesorado (3,83), que por parte del alumnado (4,3).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Aunque más críticos que los estudiantes, el profesorado también se manifiesta satisfecho con el título desde 2019. Hay cierta tendencia a la baja que todavía no consideramos significativa.

Puntos Fuertes	
<i>PF-ESI-4.1 El porcentaje de profesorado que ha participado en actividades formativas ha aumentado.</i> <i>PF-ESI-4.2.- La satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene con una calificación alta superior a 4 sobre 5.</i> <i>PF-ESI-4.3.- Se ha reducido el porcentaje de profesorado sin vinculación permanente.</i>	
<i>PF-ETSIA-4.1.- El alumnado se manifiesta muy satisfecho con la docencia desde 2019.</i> <i>PF-ETSIA-4.2.- El PDI se manifiesta satisfecho con el título, pero con tendencia a la baja.</i>	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	258/567	

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-4.1.- Baja participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.	AM-ETSIA-4.1.- Fomentar la participación del profesorado en dichas actividades en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos de su interés.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	259/567	

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Este apartado recibió la calificación de “**Se alcanza**” en el último informe de Seguimiento del título (30 de junio de 2024). Sin embargo, la agencia andaluza de evaluación estableció una serie de recomendaciones que quedan recogidas en la tabla del final del apartado 2 de este documento.

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Escuela Superior de IngenieríaInfraestructura y equipamiento

En la página web del centro se ofrece información pública sobre toda la [infraestructura disponible en el edificio](#) de la Escuela Superior de Ingeniería, y se corresponde con lo descrito en la memoria del título. La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con diversas dependencias con los tamaños adecuados para desarrollar diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Estas metodologías comprenden desde el método expositivo clásico, dirigido a la totalidad del grupo, hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

La reserva de los recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

Además de toda infraestructura detallada en la web, el centro ofrece a su estudiantado un espacio de descanso a lo largo del amplio hall del edificio, el cual está dotado de mesas y sillas y también incluye asientos individuales de mayor comodidad. El propio comedor-cafetería del centro también sirve para este cometido. A esta lista de espacios de descanso para el alumnado también se le suma la disponibilidad de mesas de picnic en el parque exterior que rodea el edificio. Esta área de esparcimiento cuenta también con fútbolín y mesa de ping-pong.

Cabe destacar que la Universidad en todos sus centros, dispone de tres subredes Wifi que dan servicio a todos los grupos de interés: la red “ucAirPublica” que da servicio general a todos los estudiantes, la red “ucAir”, disponible para el PDI y PTGAS y la red “Eduroam”, que da servicio a personal externo como los profesores visitantes. La cobertura de la red se extiende a todas las zonas comunes y a los espacios docentes y de trabajo.

Se considera por todo ello, que la infraestructura y el equipamiento del centro son adecuados para el normal funcionamiento del título.

Biblioteca

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	260/567



La ESI cuenta en su edificio, con su propio servicio de [biblioteca](#), independiente de la biblioteca del Campus Puerto Real. Es en la biblioteca donde se ubican las salas de lectura anteriormente citadas. La biblioteca ofrece salas de lectura para los estudiantes y también dispone de un Espacio de Aprendizaje con su correspondiente equipamiento audiovisual. Esta biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico específico de las distintas áreas de ingeniería. La reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente enlazada.

Campus Virtual

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, diseña y mantiene el [Campus Virtual de la UCA](#), que se construye con una compleja arquitectura de servidores, sistemas de almacenamiento y elementos de comunicación y que utiliza como herramienta LMS el software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha sido modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros. El vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de estudiar, desarrollar e integrar todos los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, resuelven de forma ágil todas las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica mediante diferentes vías de comunicación. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del título.

Anualmente se crea un curso virtual del título en el que participan todos los estudiantes de todos los cursos y asignaturas del título. Este curso sirve como medio de comunicación de todo lo relacionado con el título en general y también para coordinar acciones de las diferentes asignaturas.

Como evidencia de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la infraestructura y los recursos, se muestran a continuación los indicadores estipulados para ello en el proceso [P06.- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Posteriormente se realiza su análisis para establecer acciones de mejora si procede.

En los indicadores se observa que la satisfacción del profesorado ha ido creciendo a lo largo de los últimos cinco cursos, estando actualmente en 4,25, lo cual se debe a que anualmente se realizan mejoras y renovación de las infraestructuras y el equipamiento. Sin embargo, la satisfacción del alumnado se ha reducido levemente, estando este curso el valor en 3,79. La razón de este descenso puede deberse a que, a pesar de contar con un centro relativamente moderno, éste se ha quedado pequeño para acoger al alto número de matriculados que tiene.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	261/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de [laboratorios y talleres](#) equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas.

Los indicadores, P06-03 y P06-04, recogen un buen grado de satisfacción en cuanto a recursos materiales e infraestructuras.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Escuela Superior de Ingeniería

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. Por tanto, es esta oficina quien gestiona la oferta de movilidad, la revisión y actualización de los convenios, el procedimiento de asignación a estudiantes, y la recepción de los estudiantes internacionales entrantes.

Sin embargo, a nivel de centro, existe una persona responsable de las Relaciones Internacionales que orienta a los estudiantes interesados antes de que realicen su solicitud de movilidad. Liderado por esta persona, el centro lleva a cabo una jornada de acogida para informar a los alumnos entrantes sobre horarios, exámenes, planes docentes, instalaciones, transporte, etc. En lo que se refiere a los alumnos salientes, se realizan sesiones para informar y animar

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	262/567



a los alumnos a realizar estancias en otras universidades para ello se comentan los destinos, tipo de programas de beca, el procedimiento para la convalidación de las asignaturas, entre otras cuestiones de interés.

El responsable de movilidad junto con la coordinación del título, realizan un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y queda registrado como evidencia en sus actas.



<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Toda la información sobre la movilidad y los acuerdos de convalidación son publicados o enlazados en la página web del título pudiendo encontrarse en la siguiente ruta.

[Web de la ESI > Titulaciones > Grado en Ingeniería Mecánica > Movilidad](#)

En la web de la [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) con la que se enlaza, se dispone del listado de destinos. En cuanto al porcentaje de estudiantes de movilidad entrante y saliente los datos son recogidos mediante el indicador correspondiente incluido en el proceso [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#).

Para el curso 23-24 no se tienen datos del porcentaje de estudiantes que han realizado movilidad saliente, aunque sí entrante. La movilidad entrante internacional y nacional ha disminuido, estando actualmente en valores de 1,68% y 1,35% respectivamente. Esta bajada deberá ser tratada con su correspondiente actuación de mejora.

El Proceso P04 incluye otro indicador para medir y analizar la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad.

La satisfacción de los estudiantes participantes en movilidad ha aumentado levemente en el último curso situándose en un valor de 3,77 sobre 5. Por tanto, se deduce que todas las acciones para fomentar la movilidad en el centro están funcionando adecuadamente.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En el periodo recogido en la tabla (Anexo I), los indicadores P04-09 de movilidad saliente nacional e internacional son muy bajos. Posiblemente porque el alumnado del centro una buena proyección laboral en el entorno industrial del Campo de Gibraltar. A menudo trabajan en las empresas de la zona o tienen oportunidades de trabajo y prácticas antes de terminar la titulación. En este sentido, su atención e interés se dirigen más a lo local que a lo internacional.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	263/567



5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

No procede. En la memoria se especifica que no hay prácticas externas en este título.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Escuela Superior de Ingeniería

El Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no está adscrito a ningún centro ni título en la Universidad de Cádiz. En el centro desarrollan su labor 3 técnicos de apoyo para las actividades formativas básicas. No obstante, aunque hay cierta mejoría en las labores típicas que realiza un Técnico de Laboratorio esto no es suficiente por la gran cantidad de: talleres, laboratorios, maquinarias y medios existente en la ESI que utilizan los 2764 alumnos, 235 PDI en las 13 titulaciones. De esta manera según lo comentado se espera que el número de técnicos aumente con más convocatorias futuras.

El centro cuenta también con personal de administración y servicios para biblioteca, conserjería y administración de departamentos y dirección.

Dado que el PTGAS no se adscribe al centro, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la Universidad de Cádiz. En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real.

El PTGAS del Campus de Puerto Real, cuando realizan sus labores en la Escuela Superior de Ingeniería valoran positivamente al centro, con una puntuación de 3,78 sobre 5, ya que las instalaciones son relativamente nuevas y los laboratorios reúnen las condiciones adecuadas.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El grado de satisfacción global del PTGAS del Campus Bahía de Algeciras cuando desempeña sus funciones en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras es adecuado, aunque con margen de mejora.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	264/567



5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

Puntos Fuertes
PF-ESI-5.1.- El título cuenta con una infraestructura nueva y el equipamiento necesario. PF-ESI-5.2.- El título cuenta con un Campus Virtual robusto y que es usado en todas las asignaturas del título. PF-ESI-5.3.- La satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad sigue aumentando en porcentaje.
PF-ETSIA-5.1.- Buena valoración del profesorado y alumnado respecto a los recursos materiales e infraestructuras del título

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-5.1.- La movilidad entrante ha bajado en porcentaje.	AM-ESI-5.2.- Difundir y promocionar la movilidad entrante realizada por el Vicerrectorado correspondiente de nuestra Universidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	265/567



6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

La Universidad de Cádiz dispone de procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Los programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. Los programas hacen referencia al nivel del marco nacional de cualificaciones de educación superior (MECES) al que pertenecen.

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La cualificación MECES de este título es Nivel 2, grado. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado

Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.

Escuela Superior de Ingeniería

El [Plan de estudios pormenorizado](#) es organizado por la Universidad de Cádiz y el centro lo desarrolla y detalla en el horario de clases que se publica en la web al inicio de cada curso académico.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	266/567



Siguiendo las directrices 3, 4 y 5 de este sub-apartado, el proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo lo relacionado con el [proceso y desarrollo del TFG/M](#) se publica en la web del centro y del título. El reglamento de TFG/M del centro recoge todo el proceso de asignación, desarrollo, defensa y evaluación y está disponible de forma pública en la página web del centro y del título. La Comisión de TFG/M del centro se reúne mensualmente para realizar la asignación de los trabajos, las propuestas de defensa y resolver cualquier otro tema relacionado con los TFG/M. Esta comisión proporciona una rúbrica orientativa para la evaluación objetiva y homogénea de los TFG/M. Todo lo indicado está disponible en la web del centro y del título en la siguiente ruta:

[Web ESI > Titulaciones > Trabajo Fin de grado/máster \(TFG/M\)](#)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En el caso de la ETSIA, en el siguiente [enlace](#) puede encontrarse todo lo relativo a la planificación docente, detallándose el horario, calendario de exámenes y calendario para Trabajos Fin de Grado se encuentra. El proceso y desarrollo de TFGs es similar al de la ESI, encontrándose disponible en la página web del centro toda la información sobre [reglamento y procedimiento](#) para su realización.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Escuela Superior de Ingeniería

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza se recoge en la tabla 3 del ANEXO III. Esta tabla muestra que casi todas las asignaturas han tenido un porcentaje inferior al 21 % de suspensos, y solo dos tienen una tasa de suspensos superior al 40%.

A continuación se analizan los indicadores recogidos en el [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) conformes a las evidencias que se solicitan en este sub-apartado para conseguir la directriz establecida sobre los resultados académicos conseguidos. Los valores de estos indicadores son recogidos en el Anexo I.

Las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada y renovada para estos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	267/567



INDICADOR	Valor esperado (Memoria)
Tasa de graduación	25%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	65%
Tasa de éxito	65%

Una comparativa de los indicadores de este curso con los establecidos como objetivos nos devuelve el siguiente análisis:

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Con un valor del 52,2% ha disminuido levemente respecto al curso anterior, pero se mantiene por encima del 50%. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título puede decirse por tanto que el alumnado de este curso está motivado con el título.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Se sitúa para este último curso con valor de 67,8%, por encima del objetivo del 65%.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de presentados ha disminuido levemente (77,1%), sin embargo, hay asignaturas que tienen una tasa de no presentados que es superior al 23%.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** Esta tasa (56,5%) ha aumentado considerablemente en el último curso, encontrándose muy lejos del valor objetivo (20%). Esta tasa refleja también el problema que tiene este título al ser usado como etapa intermedia por el estudiantado que no pudo acceder a la especialidad deseada y lo hace posteriormente tras cursar uno o dos años del título que nos ocupa. También se producen cambios de matrícula de una titulación a otra por la diferencia de precio entre las tasas académicas, ya que éstas presentan una diferencia considerable según sea primera matrícula o no.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** Este valor tan bajo (4,3%) y evidentemente inferior al objetivo de la memoria (25%) no significa exclusivamente que el estudiantado correspondiente no haya superado las asignaturas de 4º y el TFG, sino que también está relacionado con la alta empleabilidad del título incluso antes de finalizar los estudios. Esto provoca que, en muchas ocasiones, el estudiante comience a trabajar antes de realizar su Trabajo Fin de Grado.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Esta tasa con un valor de 72,3% ha aumentado respecto al curso anterior y se sitúa con un valor superior al valor objetivo (65%).
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración media de los estudios sigue descendiendo a lo largo de los años y se sitúa ahora en un valor de 5,7 años, algo menos de dos años más de los que cuatro que debería durar. Sin embargo, cabe recordar que al igual que el indicador Tasa de graduación, este valor se ve condicionado por la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes comiencen a trabajar, aplazando la realización de algunas asignaturas y en especial del TFG.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	268/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** La tasa de rendimiento continúa estable con valores cercanos al 50% que no se considera anormal atendiendo a la dificultad propia de este tipo de estudios.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Este indicador complementa al anterior al constatar que se superan sobre el 65% de los créditos presentados a examen, que coincide con el valor objetivo definido en la memoria para esta tasa.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de evaluación se ha incrementado ligeramente el último curso, situándose en 72%.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** La tasa de abandono ha disminuido respecto al curso anterior, pero sigue cercana al 60%. Aunque sea un porcentaje habitual en los últimos años, nos parece un valor inaceptable que debe estudiarse específicamente.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** La tasa de graduación del último curso es lamentable: no se graduó nadie. Sabemos que esta tasa tiene un comportamiento bastante errático dado que son pocos los alumnos de cada cohorte y, dada la alta empleabilidad del grado, es común que empiecen a trabajar antes de realizar el TFG. Este hecho también afecta a la duración media de los estudios, dado que estos alumnos suelen realizar sus TTFG una vez han conseguido cierta seguridad laboral y disponen del tiempo necesario para acometer este último esfuerzo para su graduación.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** En oposición a la tasa de graduación, este indicador arroja los mejores resultados de la serie. Los valores son superiores a los valores de referencia recogidos en la memoria (71,6% frente a 65%) reflejando que se han producido bastantes graduaciones a lo largo del curso, si bien éstas no coinciden con la cohorte evaluada en ISGC-P04-05: Tasa de graduación.
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración de los estudios sigue subiendo, aunque este parámetro se ve afectado en cada curso por la proporción de alumnado que realiza la defensa del TFG después de haber accedido al mercado laboral.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Acorde a la directriz 1 de este apartado, los informes sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del título están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas, solo el director de la Escuela Superior de Ingeniería tiene acceso a los resultados sobre todo el profesorado de las asignaturas.

En cuanto a los indicadores sobre satisfacción del título que establece la directriz 2, están definidos en el proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) del SGC de la Universidad de Cádiz. Este indicador ya se ha analizado en la subsección 3.4. de este autoinforme.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	269/567



Puntos Fuertes

PF-ESI-6.1.- La tasa de éxito y de eficiencia han subido durante este curso, presentando valores superiores a los valores objetivo.

PF-ESI-6.2.- Los resultados de aprendizaje alcanzados son acordes al perfil de egreso y se corresponden con los previstos en la última versión de la memoria.

PF-ETSIA-6.1.- La tasa de eficiencia y de éxito si sitúan por encima de los valores esperados de forma constante.

PF-ETSIA-6.2.- La duración media de los estudios ha bajado en este curso.

Puntos débiles

PD-ESI-6.1.- El número de años para terminar los estudios se encuentra en 5,7 años.

Acciones de mejora

AM-ESI-6.1.- Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	270/567



7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Este apartado recibió la calificación de “Se alcanza parcialmente” en el último informe de Seguimiento del título (30 de junio de 2024). Sin embargo, la agencia andaluza de evaluación estableció una serie de recomendaciones que quedan recogidas en la tabla del final del apartado 2 de este documento.

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Tal y como disponen las directrices 1 y 2 de esta subsección y como se evidencia en la información recogida en la web de la universidad de Cádiz y del centro (con enlace desde la web del título) la orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título. De forma general la Universidad de Cádiz dispone de [la Oficina del Estudiantes](#) y ofrece asesoramiento sobre diversos servicios relacionados con la orientación del estudiante en materia académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas. Se incluye también una [Ventanilla Única del Estudiante](#) para todos los procedimientos a realizar por este grupo de interés.

De forma detallada toda esta información se recoge y se actualiza por servicio, se citan (con enlace web) algunos de estos servicios.

- Orientación académica y movilidad:
 - [Oficina de atención al Alumnado y Relaciones Internacionales](#)
 - [Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(SAP\)](#)
 - [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#)
 - [Secretariado de Políticas de Inclusión](#)
- [Prácticas externas](#)
- Orientación profesional para futuros egresados:
 - [Emprendimiento y empleabilidad](#)
 - Portal de talento y empleo [UCA Emplea](#)

En los centros donde se imparte el título además de las actividades ofrecidas por la Universidad, se añaden, junto con la particularización de las ya citadas (Proyecto Acompañame, Jornadas de Bienvenida ...), otras que se indican a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	271/567	

La web del centro (con enlaces en la web del título) recoge toda la información relacionada con orientación académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas

[Web ESI](#) > Estudiantes

- [Jornadas de Bienvenida](#): Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.
- [Proyecto Acompañame](#): Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- [Información sobre prácticas de empresa](#) que incluye información y vídeos para asesorar al estudiante sobre los tipos de prácticas que pueden realizar y el procedimiento para solicitarlas.
- [Egresados](#) donde se recopilan breves reseñas sobre antiguos estudiantes del centro y su actual carrera profesional.
- También pensando en los futuros egresados, el centro realiza una serie de actividades Científico-Técnicas a lo largo del curso, cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo, y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes y que puedan establecer contactos con empresas y otras universidades.
- Desde el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras ([ESI LAB](#)), dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarles en habilidades creativas y profesionales.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en varias etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las [Jornadas de Bienvenida](#) a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el [Proyecto Acompañame](#).
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.

Página 43 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	272/567



4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, [Prácticas de Empresa](#) y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente enlace:

<https://etsingenieria.uca.es/escuela/proa/>.

Escuela Superior de Ingeniería

Los indicadores sobre la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional están recogidos en el procedimiento [P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Con un valor de 3, esta tasa se mantiene respecto al curso anterior. Lo que indica que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro tienen una buena difusión y son conocidas y por tanto usadas por el estudiante.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Con un valor de 2,69 esta tasa ha disminuido respecto al curso. Deberán realizarse, por tanto, acciones de mejora que impliquen una mejor difusión de dichas actividades para el estudiante.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los indicadores P06-01 y P06-02 se mantienen estacionarios indicando una moderada satisfacción. Aún quedan lejos de valores deseables. Puede deberse en parte a la escasa participación del alumnado en las actividades de apoyo y orientación conforme van avanzando los cursos, y que es especialmente evidente en las actividades de movilidad y prácticas de empresa que se realizan en 3º y 4º curso.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Escuela Superior de Ingeniería

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	273/567



características de la titulación como establece el criterio 1 de este sub-apartado. En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23. Ésta es la razón por la que los últimos valores que se ofrecen son los indicadores del curso 2021-22.

Los valores de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permiten realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.** Esta tasa se sitúa en el 71,43%, un valor considerablemente alto, lo que indica que la mayoría de los egresados encuentran trabajo. No obstante, esta tasa ha disminuido 14,28 puntos con respecto al curso anterior.
- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.** Esta tasa se encuentra en el 100%, debido a que el sector industrial demanda profesionales con el perfil del egresado. Puede decirse en este sentido que el título posee buena salud en lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Muestras de tamaño mínimo o inexistentes, como indican los valores de los porcentajes. Esta tabla no debe tenerse en cuenta.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso del título en la actualidad mantienen el interés tanto académico, científico como profesional. Por un lado, el título cumple desde un punto de vista académico adaptando su itinerario curricular a lo establecido en Orden CIN/351/2009 ya que hace que el alumnado adquiera determinadas competencias a lo largo de su formación. De esta forma, también se cumple con el ámbito profesional del egresado vaya este o no a realizar el ejercicio de la profesión libre. De igual manera, la particularidad de este grado es que posibilita al egresado llevar a cabo actividades científico-técnicas dada la versatilidad y trasfondo científico de la formación recibida. El seguimiento de la formación recibida se aborda en las CAI (Comisiones Académica Intercentros) analizándose si la formación que recibe el estudiantado cumple en la actualidad con las demandas de la sociedad, así como del tejido industrial. De esta manera se pretende tener actualizados los programas formativos de acuerdo con las necesidades de la sociedad y colocando a los Graduados en Ingeniería Mecánica de la UCA en la vanguardia industrial.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	274/567



Escuela Superior de Ingeniería

El título GIM confiere las atribuciones profesionales de la profesión regulada del Ingeniero Técnico Industrial, pudiendo ejercer la profesión de forma autónoma. El sector industrial de la Bahía de Cádiz cuenta con factorías del sector naval como NAVANTIA (Cádiz, Puerto Real, San Fernando). Estas factorías soportan un entramado de PYMEs como empresas auxiliares de las actividades que en la Bahía se desarrollan en el ámbito de la industria naval. También es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de Plataformas marinas. La ESI sigue ligada a estas empresas mediante convenios para la realización de prácticas de empresas, I+D+i y otros tipos de actividades académicas y profesionales. Por otro lado, es preciso destacar el sector de la industria aeroespacial con la Factoría de AIRBUS (llevando a su alrededor un elevado número de empresas auxiliares del sector aeroespacial y mecánica).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agicg.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPESA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es>) y la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es>), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demanda profesionales con el perfil de la titulación. De hecho, cada año suele haber TFGs relacionados con automatización y digitalización en el Puerto de Algeciras de alumnos que, o bien ya tienen algún tipo de relación con el puerto, o han participado en alguna colaboración entre ambas entidades. Cabe destacar que en el año 2022 se ha puesto en marcha en la ETSIA la Cátedra Telefónica centrada en "Economía Azul y Puertos Inteligentes" que seguirá fortaleciendo esta línea de desarrollo profesional. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	275/567



“empleadores”, se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.”

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Escuela Superior de Ingeniería

A la fecha, no se ha implementado aún este proceso y por tanto no se han llevado a cabo las reuniones necesarias para realizar el análisis.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Como en el caso de la ESI, aún no se ha implementado este proceso y no se ha podido realizar ningún análisis.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre egresados, establece una serie de indicadores para determinar el grado de satisfacción de éstos con la formación recibida tal y como determinan las directrices de este apartado. En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23. Ésta es la razón por la que los últimos valores que se ofrecen son los indicadores del curso 2021-22. A continuación, se realiza el análisis de los valores obtenidos durante el presente curso para estos indicadores.’

Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P07-09. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** Este indicador ha bajado con respecto a años anteriores, situándose en el curso 21/22 en 2,86, por debajo de los 3 puntos. Será necesario realizar acciones de mejora para alcanzar mejores cotas en estos valores.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	276/567



- **ISGC-P07-10. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.**
Como ocurre con el indicador anterior, el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas ha bajado para encontrarse por debajo de los 3 puntos. Igualmente será necesario realizar acciones de mejora para subir este indicador.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Escuela Superior de Ingeniería

Se analiza la sostenibilidad de la titulación en atención a los criterios de profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Los datos del número de matriculados y el perfil de estos se ajustan a lo especificado en la Memoria. En cuanto al personal académico, éste mejora constantemente en su cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente notablemente competente y capacitada. En cuanto a los resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios es conforme a la Memoria verificada, y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado y una adecuada inserción laboral de éstos.

Todo ello se ha analizado en los diferentes apartados de este documento:

- En el análisis del Criterio 3:
 - La tasa de preferencia del título es alta, siendo del 147,27% y la tasa de ocupación es siempre superior al 100%, lo que demuestra el interés existente en la sociedad por cursar este título.
- El análisis realizado en el Criterio 4 demuestra que:
 - La Universidad cuenta con un procedimiento adecuado para proveer de profesorado al título
- El análisis realizado en el Criterio 5:
 - El incremento de personal técnico (PTGAS) de apoyo específico a los laboratorios.
 - La Biblioteca del centro cuentan con acreditaciones de calidad.
 - La satisfacción global del PDI con el título también es alta.
- En el Criterio 6:
 - Se presentó el reparto de competencias entre las asignaturas de la titulación, su consecución mediante las actividades de formación consideradas en el título y el análisis de las actividades de evaluación llevadas a cabo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	277/567



- En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, aunque la primera sí alcanza los valores establecidos en la memoria, las dos últimas no, aunque puede deberse a la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes abandonen temporalmente el título para incorporarse a un puesto de trabajo.
- La satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título y su satisfacción con el desarrollo de la docencia es alta.

Teniendo en cuenta los indicadores del último curso incluidos en este informe, así como su evolución, consideramos que el título es totalmente sostenible.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Cada año se analiza la sostenibilidad del título, quedando reflejado parte de este análisis en los autoinformes de seguimiento del título. En general, el punto más débil es el relativo a la demanda. La falta de demanda es algo coyuntural en los estudios de ingenierías y ha sido puesta de manifiesto en diferentes foros tanto académicos como gubernamentales. Sin embargo, hay factores que inducen a pensar en cierta mejoría en este aspecto. En primer lugar, porque el número de matriculados en el centro muestra una tendencia al alza en los últimos años. Además, se observa en la opinión pública una mayor difusión de la proyección laboral de estas titulaciones frente a otras menos demandadas, a la vez que se fomenta una mayor participación de las mujeres en las disciplinas STEM. La consolidación de estas tendencias debería traducirse en un incremento de la demanda con reflejo directo en los centros en los que no quedan cubiertas todas las plazas. En cuanto a la plantilla, hay una progresión evidente a medida que el personal ha ido acreditándose y se va consolidando en categorías de mayor nivel. Estas acreditaciones son el reflejo de la experiencia docente e investigadora que el profesorado va atesorando. El equipamiento en la ETSIA es el adecuado para la impartición del título. Además, está en marcha la segunda fase de la reforma del edificio principal en el que se incluirán un laboratorio de Electrónica General e Instrumentación, que tendrán gran peso en la docencia del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	278/567



Puntos Fuertes

PF-ESI-7.1.- El título cubre todas sus plazas al 100% o más cada curso académico, por tanto, sigue siendo sostenible.

PF-ESI-7.2.- La satisfacción del alumnado con el programa de orientación académica ha aumentado.

PF-ESI-7.3.- La Escuela Superior de Ingeniería es un centro universitario clave generador de profesionales cualificados para el entorno industrial de la Bahía de Cádiz.

PF-ETSIA.7.1: Relaciones con el entorno industrial y portuario de la Bahía de Algeciras.

Puntos débiles

PD-ESI.7.1: El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y competencias recibidas en el título ha bajado.

Acciones de mejora

AM-ESI.7.1: Mejorar la información ofrecida a los estudiantes antes de su ingreso en la universidad, tratando de aclarar las salidas profesionales relacionadas con el título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	279/567



PLAN DE MEJORAS

Escuela Superior de Ingeniería

Recomendación punto débil	ACCIA o	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación 1.1.- Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.		FINALIZADA En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre "Desarrollo operativo del programa". Puede encontrarse en la siguiente ruta: Web del título > Plan de estudios	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-03-01	No procede
Recomendación 1.2.- Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.		FINALIZADA Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-03-01	No procede
Recomendación 1.3.- Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.		Se analizarán junto al Servicio de Gestión de la Calidad las acciones para fomentar la participación. Para ello, se enviarán correos electrónicos a los estudiantes recordando la importancia de cumplimentar las encuestas.	2	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 2.1.- Se		AM-ESI-2.2. Se plantea en este	3	Equipo de	2024-09-	2025-09-01	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	280/567



recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión de las encuestas en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.		dirección del centro	01	
Recomendación 2.2.- Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	AM-ESI-2.3.- Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01
Recomendación 3.1.- Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	FINALIZADA. Esta recomendación ha sido subsanada en este informe donde ya se indican los rangos de los indicadores evaluados.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01
Recomendación 3.2.- Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Se aportarán y analizarán los resultados de las acciones de mejora propuestas.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01
Recomendación 3.3.- Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIM	FINALIZADA. Esta recomendación ha sido subsanada en este informe incluyendo un análisis de la duración media de los estudios del título.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01
Recomendación 4.1.- Se recomienda que se fomente la	Se fomentará la participación del profesorado en proyectos de	1	Equipo de dirección del	2024-09-01	2025-09-01

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	281/567



participación del profesorado en actividades formativas en ambos centros y en proyectos de innovación y mejora docente en la ETSIA.	innovación y mejora docente mediante la difusión de los plazos de las convocatorias.	centro			
Recomendación 4.2.- Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en la ETSIA	FINALIZADA. Se incluye en este autoinforme el análisis del procedimiento de selección, asignación y realización de TFG en la ESI y en la ETSIA	Equipo de dirección del centro	1	2024-09-01	2025-03-01
Recomendación 4.3.- Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo	El centro está trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción	Equipo de dirección del centro	2	2024-09-01	2025-09-01
Subsanación 5.1.- Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional. Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.	Equipo de dirección del centro	1	2024-09-01	2025-09-01
Subsanación 5.2.- Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.	Equipo de dirección del centro	3	2024-09-01	2025-09-01
Subsanación 6.1.- Se debe, en	Se realizaron entrevistas entre el	Equipo de	2		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	282/567





los futuros autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de la acción de mejora propuesta de tasa de no presentados en la asignatura de 'Cálculo'.	coordinador del título y el profesor titular, realizando informes y poniéndolos en conocimiento de la dirección.		dirección del centro		
Subsanación 6.2.- Se debe analizar en detalle la elevada tasa de abandono y la baja tasa de graduación en la ETSIA y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios en la ESI.	FINALIZADA. En este autoinforme se han analizado la elevada tasa de abandono y baja tasa de graduación en la ETSIA y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios en la ESI.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	ISGC-P04-04 ISGC-P04-05 ISGC-P04-07
Recomendación 7.1.- Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción	La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	
PD-ESI-1.1.- Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ESI-1.1.- Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	
PD-ESI-1.2.- El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.	AM-ESI-1.2.- Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	283/567



PD-ESI-2.1.- No están publicados en la web los históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.	AM-ESI-2.4. Publicar en la web del título los históricos del Plan de Mejora y elaborar un calendario de revisiones para realizar un seguimiento de los objetivos cumplidos.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ESI-3.1.- La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja.	AM-ESI-3.1.- Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.	2	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ESI-4.1.- Baja satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.	AM-ESI-4.1.- El centro tratará de buscar fórmulas para conseguir que haya un mayor número de propuestas de TFG de modo que todo alumno/a pueda optar de forma fácil a la realización de uno.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-11
PD-ESI-4.2 El porcentaje de profesorado que ha participado en proyectos de innovación y mejora docente ha disminuido.	AM-ESI-4.2.- Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente mediante la difusión de los plazos de las convocatorias.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P05-03
PD-ESI-5.1.- El número de personal de apoyo a la docencia es inferior al que sería necesario.	AM-ESI-5.1.- Cada año el centro solicita al Rectorado, que es quien gestiona este personal, un incremento del número de técnicos dedicados al centro.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ESI-5.2.- La movilidad entrante ha bajado en porcentaje.	AM-ESI-5.2.- Difundir y promocionar la movilidad entrante realizada por el Vicerrectorado correspondiente de nuestra Universidad.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ESI-6.1.- La tasa de	AM-ESI-6.1.- Analizar si este resultado viene ocasionado por	1	Equipo de dirección del	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-05

Página 55 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	284/567





graduación de este curso se ha situado en 4,3%.	una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.		centro			
PD-ESI-6.2.- El número de años para terminar los estudios se encuentra en 5,7 años.	AM-ESI-6.2.- Igual que AM-ESI 6.1.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09- 01	2025-09-01	ISGC-P04-07
PD-ESI-6.3.- La tasa de abandono ha aumentado, situándose en el 56,5%.	AM-ESI-6.3.1.- Analizar si este problema está relacionado con la baja tasa de adecuación del estudiantado al título, lo que puede generar baja motivación. AM-ESI-6.3.2.- Analizar si este problema está relacionado con el cambio de especialidad a partir del segundo o tercer curso.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09- 01	2025-09-01	ISGC-P04-04
PD-ESI.7.1: El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y competencias recibidas en el título ha bajado.	AM-ESI.7.1: Mejorar la información ofrecida a los estudiantes antes de su ingreso en la universidad, tratando de aclarar las salidas profesionales relacionadas con el título.	1	Equipo de dirección del centro /Vicerrectorado de Estudiantes	2024-09- 01	2025-09-01	ISGC-P07-09 ISGC-P07-010

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	285/567

ANEXO 1:



INFORME DE INDICADORES

Página 57 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	286/567



En este apartado se recogen las tablas de los indicadores correspondientes a cada proceso del SGC.

1) P01 – Difusión de la información.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,25	3,4	3,57	3,49
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,12	4,12	4,18	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,72	3,86	3,7	3,69

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,77	3,67	3,9	3,42
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,29	4,56	4,11	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,8	3,87	3,71	3,69

2) P04 –Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	72,1%	56,9%	51,5%	55%	52,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	85,6%	73,8%	68,4%	69,5%	67,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	84,2%	77,1%	75,3%	79,2%	77,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	28,9%	37,9%	35,1%	34,5%	56,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	22,2%	15,5%	7%	13,8%	4,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	70,9%	66,7%	66,1%	68,8%	72,3%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (Rango de 1 a 5)	6,1	6,4	5,6	5,9	5,7

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	287/567



INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,37%	1,45%	2,89%	2,07%	1,68%
	Movilidad entrante nacional	0,55%	1,74%	2,57%	1,72%	1,35%
	Movilidad saliente internacional	2,23%	0,29%	3,86%	3,1%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	0,32%	-	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	2,52	2,97	2,86	3,03

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	2,53	3,55	3,69	3,15

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	- -	2,93	4,15	3,72	3,77

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	64,52%	62,96%	61,4%	70,91%	59,32%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	112,73%	98,18%	103,64%	100%	107,27%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	120%	107,27%	118,18%	140%	147,27%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	5,01%	17,39%	23,13%	27,12%	21,28%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	288/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	63,2%	47,7%	46,9%	45,8%	46,7%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	80,4%	68%	68,2%	67,2%	64,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	78,7%	70,1%	68,7%	68,2%	72%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	100%	63,9%	57,1%	66,7%	59,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	0%	5,6%	4,8%	8,3%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	62,9%	62,1%	73,7%	75,6%	71,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	6,7	5,7	3,2	3,6	5

 INDICADOR	2019-20		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,43%	1,33%	-	3,85%	1,19%
	Movilidad entrante nacional	1,43%	-	1,2%	1,28%	-
	Movilidad saliente internacional	1,45%	4%	1,2%	-	2,38%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,33	2,83	3,7	3,18

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,25	3	2,83	5

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	4	3,5	4	3,75

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	289/567



INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	78,95%	75%	61,54%	77,78%	70,27%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	38%	106,67%	86,67%	60%	92,5%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	50%	116,67%	73,33%	90%	107,5%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	24,66%	34,21%	37,04%	31,25%	50%

3) P05 – Gestión del Personal Académico.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	52,24%	47,62%	38,58%	35,94%	52,76%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	43,28%	50,79%	34,65%	46,09%	28,35%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,16%	21,43%	18,9%	18,9%	19,69%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	52,17%	66,67%	70,83%	70,83%	84%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	47,83%	33,33%	29,17%	29,17%	16%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	3,9	4,2	4,2	4,3	4,3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	290/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	61,4%	59,18%	43,64%	36,84%	40,98%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	17,54%	42,86%	36,36%	14,04%	22,95%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,79%	16,33%	14,55%	14,55%	4,92%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	44,44%	75%	75%	75%	66,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	55,56%	25%	25%	25%	33,33%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,6	4,5	4,6	4,5

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,35	2,8	3,1	3
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,05	3,03	2,98	2,69

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,39	3,9	3,9	3,79
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,99	3,96	4,15	4,25

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	291/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,78	2,67	3,39	3,4
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	3,13	2,2	3,27	2,75

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,45	3,56	4,17	3,88
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,85	4,44	4,24	4,25

5) P07 –Medición de resultados

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	21,54%	1,85%	10,64%	10,45%	12,07%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,57	3,00	3,20	3,29	2,86
ISGC-P07-010: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,71	2,00	3,40	3,00	2,86

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	3,47	2,89	3,38	3,47	3,61
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,47	3,81	3,82	3,65	3,83

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	4,07	3,86	3,85	3,76	3,78

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	78,57	100,00	40,00	85,71	71,43
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un	100,00	100,00	100,00	83,33	100,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	292/567



sector profesional relacionado con los estudios realizados					
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	45,45	100,00	0,00	100,00	40,00

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,41%	-	-	0,48%	0,94%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,43%	1,49%	0,68%	-	0,24%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,85%	-	-	-

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	3,7	3,4	3	3,73	3,64
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título	4,29	4,2	4,38	4,13	3,83

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,92	3,86	3,81	3,79

INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	50,00	--	100,00	50,00	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	0,00	--	100,00	100,00	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	--	0,00	0,00	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	293/567



INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,4%	-	0,72%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,4%	-	-	-	2,07%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	294/567



ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Página 66 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	295/567



Pendiente de actualización en la web.

 https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2024/01/Profesorado_GIM_22-23.pdf

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	296/567	

ANEXO 3:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

Página 68 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	297/567



Pendiente de actualización en la web.

<https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2024/01/PorcentajeCalificaciones-GIM.pdf>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	298/567



Anexo P07. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del MICCP. Curso 2023-24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	299/567





Autoinforme de seguimiento Curso 2023/24 (Convocatoria 2025)

**MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES y
PUERTOS.**

**CENTRO: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
- ESI: 8-4-2025	- ESI: 11-04-2025
- ETSIA: 25-04-2025	- ETSIA: 28-04-2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	300/567



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315086	
Denominación del título	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos. Canales y Puertos por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2015-2016	
Web de la titulación	https://etsingenieria.uca.es/estudios/miccp/	
Oferta de título doble	SÍ	SÍ SE OFERTA
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble título Internacional con la Universidad de Ferrara (Italia).	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	2021-2022	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	-	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA DEL CENTRO	https://colabora.uca.es	evepsa	c202086
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	301/567



1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente, ésta se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso "[P01. Difusión de la Información](#)". Para ello, se tienen en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

La información que publica la [web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras](#) de la Universidad de Cádiz es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encuentran, los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones (Grado, Dobles Grados, Másteres y programas de Doctorado), un nuevo apartado de calidad e información de interés para los profesores y estudiantes de la Escuela. Destacan los enlaces de Ordenación Académica (horarios, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al TFM.

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del Máster y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Igualmente, en este curso, al igual que los anteriores, se ha llevado a cabo una labor de difusión del título en ambas escuelas entre los estudiantes de último curso de los grados que permiten el acceso al Máster.

A esta amplia difusión y promoción del Master contribuyen además las redes sociales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, a través de su cuenta de X ([@etsialgeciras](#)), su cuenta de Instagram ([@etsi.algeciras.uca](#)), su página de Facebook ([@etsialgeciras](#)) o su canal de YouTube ([@escuelatecnicasuperiordein7918](#)).

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título cuenta con una [página web](#) que ofrece información detallada sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés, toda la información relativa a la garantía de calidad del título, y la satisfacción del estudiantado con la IPD relativa al título.

Se comprueba que se ajusta a las directrices de este apartado.

La información pública del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se estructura siguiendo las recomendaciones de ACCUA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes.

Así, se pueden encontrar, [las fichas de las asignaturas](#) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Para una mayor

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	302/567



comodidad y acceso a esta información, en la web del máster [hay accesos directos a los programas docentes y el profesorado de cada asignatura](#).

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información del Título.
- Datos de identificación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Competencias.
- Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Además, en la web del Máster, se dispone de un [enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes](#).

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

En el análisis anual del contenido de la web del título se ha verificado que se ajusta a todas las directrices establecidas en este apartado. En la [sección de Sistema de Garantía de Calidad](#) de la web del título se recogen y actualizan los resultados de satisfacción de los grupos de interés del título.

Se han revisado y atendido las recomendaciones indicadas en el último Informe Final para la renovación del título remitido por la DEVA con fecha de 25/06/2022. En dicho informe, se recomendaba la revisión de la información contenida en las guías docentes, así como la inclusión de información de satisfacción con el título de los empleadores. En distintas acciones de mejora implementadas, se han revisado y actualizado las guías docentes, y se han recogido y publicado información de la satisfacción de los distintos grupos de interés del título.

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Tal como recoge el proceso P01 de nuestro Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías internas realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de ACCUA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Toda esta documentación se encuentra publicada en la [sección "Sistema de Garantía de Calidad"](#) de la Web del Master.

En la sección de la web del título [información del título](#), se recogen los informes más relevantes del título, incluyendo el Informe de Verificación, informes de Renovación del Título, Autoinformes anuales de seguimiento, Planes de mejora, Informe de modificación, e Informes de seguimiento y acreditación de la DEVA.

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.

Tal y como especifica la directriz 1 de este apartado, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores son analizados por la coordinación del título (directriz 2). Se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador "Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD", dado que este personal está adscrito al centro y no a cada título en particular.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	303/567



El indicador ISGC-P01-01 recoge el grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título, mientras que el ISGC-P01-02 reporta la satisfacción del PDI (valores recogidos en el Anexo 1). Se obtiene un alto grado de satisfacción del título por parte del PDI y el alumnado siendo superior a la media del centro y de la UCA. En relación con la satisfacción del PTGAS, aunque no se disponen de datos específicos para el título, pueden tomarse como referencia los valores de satisfacción de la información pública del centro, dado que el PTGAS participa de igual manera en todos los títulos de las escuelas (no hay PTGAS específico para el título). El indicador ISGC-P01-03 (Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s) presenta valores similares y estables, con un mismo valor de 3.69 en la última anualidad 2023/2024.

Por otra parte, no existen indicadores en el sistema de garantía de calidad que recojan la satisfacción de los empleadores con la información pública del título. La coordinación del título ha preparado una encuesta anónima a través de Google Form, en el que se consultará, entre otras cuestiones, la satisfacción de los empleadores con la información pública del título. Los resultados de todos los indicadores asociados a la satisfacción de los empleadores con el título se alojarán [en la web](#).

Se obtienen bastantes mejoras y buenos resultados de la Auditoría Pública Disponible realizada por la Inspección General de Servicios de la Universidad de Cádiz. Se tiene prevista una nueva Auditoría para el próximo mes de julio. El objetivo de la auditoría es analizar el grado de adecuación de la información pública disponible del título.

Puntos fuertes	
PF-ETSIA-1.1: Alto grado de satisfacción del PDI con la información publicada del título (4.5 sobre 5).	
PF-ETSIA-1.2: Alto grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título (4 sobre 5).	
Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-1.1: No existe un listado del personal académico del Máster y un enlace al CV de cada profesor.	AM-ETSIA-1.1: Se trabajará en introducir en la web del máster el listado de personal con su vinculación a su CV.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Cabe destacar que, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, la ETSIA se encuentra inmersa en el proceso de solicitud de la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA. Por ello, se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	304/567



Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el director o persona en quien delegue, actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC de cada centro se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC se encuentran publicados en las web de la [ETSIA](#).

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras han aprobado sus políticas y objetivos de calidad en su Junta de Escuela ([ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de la Escuela.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través de:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que ofrece la Escuela. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico ([ETSIA](#)) que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

En el "[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)" se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de

Página 6 de 39

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	305/567



coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un “[Plan de Contingencia](#)” (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al “[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)”. Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos, se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste.

2.3 El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el “[P03. Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)”, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

La Universidad de Cádiz mediante el [Sistema de Información](#), proporciona acceso (con diferentes perfiles de privilegios) a todos los indicadores estipulados en el SGC de la Universidad de Cádiz, siendo actualizados anualmente por la Unidad de Calidad según los procedimientos establecidos para ello en el SGC. Mediante los [procedimientos del SGC](#), se analizan los indicadores y se toman decisiones en base a ellos.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el sistema de información (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia y satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas académicos, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ETSIA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	306/567



Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros de las tres plataformas indicadas.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de la ETSIA, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, las CGC del Centro elabora cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA), disponible en la [web de la Escuela Técnica Superior de Algeciras](#) (menú Publicación de información e informes). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan tales acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La finalidad de estas acciones es mejorar el resultado de indicadores cuando estos son insatisfactorios o mejorables y algunas de ellas para mantener los valores si estos han alcanzado niveles satisfactorios. Toda esta información se puede consultar en [la web del título](#).

Para una mayor operatividad, se crea la Comisión Académica del Máster de Caminos, Canales y Puertos, a todos los efectos, como comisión delegada de la CGC.

Esta [comisión académica](#) estará integrada por:

- Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.
- Coordinador del Máster.
- Coordinador del Grado en Ingeniería Civil.
- Director del Departamento en Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil.
- Un profesor de las áreas de conocimiento:
- Ingeniería del Terreno
- Hidráulica e Hidrología
- Ingeniería de la Construcción
- Ingeniería e Infraestructura del transporte.
- Un alumno del título.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios por cada Centro.
- Un agente externo, profesional de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

En el "[P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)", apartados "Desarrollo del proceso" y "Rendición de cuentas", se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora.

Puntos Fuertes:

PF-ETSIA-2.1: Comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ESI con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.

PF-ETSIA-2.2: El centro dispone de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	307/567



Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora planificadas/ejecutadas para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 1: Se recomienda revisar la información contenida en las guías docentes.	Acción de Mejora nº 1.1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. Acción de Mejora nº 1.2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación. Acción de Mejora nº 1.3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster.
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 2: Se debe incluir información de satisfacción con el título de empleadores.	Acción de Mejora nº 2.1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. <u>Acción en ejecución.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación de Especial Seguimiento nº 3: Se debe obtener indicadores de satisfacción con el título de empleadores.	Acción de Mejora nº 3.1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. <u>Acción en ejecución.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación de Especial Seguimiento nº 4: Se debe asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada.	Acción de Mejora nº 4.1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. Acción de Mejora nº 4.2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación. Acción de Mejora nº 4.3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster.
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 5: Se recomienda seguir adecuando el profesorado del Título a lo establecido en la memoria verificada.	Acción de Mejora nº 5.1: Se está trabajando para aumentar el profesorado con vinculación permanente. En el curso 2022-23 se han convocado nuevas plazas de Ayudante Doctor (UCA/RECC101VPR/2021) siendo en muchos casos la posible promoción de Profesores Sustitutos Interinos. Entre las plazas que repercutirá directamente en el profesorado del Máster se encuentran las siguientes plazas: - DC5156 (Ingeniería Hidráulica). - DC5157 (Mecánica de Los Medios Continuos y Teoría de Estructuras). - DC5158 (Proyectos de Ingeniería). Además, se están acreditando profesores Contratados Doctores a Titulares de Universidad. Se prevé en los próximos años aumentar considerablemente el número de sexenios y quinquenios. Difusión para aumentar la participación en la evaluación de DOCENTIA.
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 6: Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de algunas asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Máster, y planificar acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 6.1: La coordinación del título y los coordinadores de asignaturas que presentan bajas tasas de rendimiento se reunirán para analizar las causas de estos bajos valores del indicador, y confeccionar acciones que permitan mejorarlos. - Seguimiento y reunión con los profesores responsables de las asignaturas con bajas tasas de rendimiento. - Reunión con los alumnos para encontrar los problemas que provocan las bajas tasas de rendimiento. - Asignar a un Coordinador de TFM que resuelva los problemas y peticiones de los alumnos. - Propuesta por parte de la coordinación a su profesorado de varias propuestas de TFM para generar una oferta de trabajos a elegir.
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 7: Se recomienda analizar las causas del valor de la tasa de	Acción de Mejora nº 7.1: Se continuará trabajando en la búsqueda de diferentes actividades de cara a mejorar la tasa de graduación. Se realizará un análisis en mayor profundidad de las tasas de graduación a partir de los valores de los indicadores y la información obtenida en las reuniones periódicas con el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	308/567



	graduación y planificar acciones de mejora.	profesorado y las tutorías de orientación académica con los alumnos. En caso de persistir esos valores bajos, se propondría una modificación de la memoria, reduciendo el valor objetivo que aparece en ella en relación con la tasa de graduación.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los [informes de seguimiento](#).

El título comenzó su implantación en el curso 15/16 y superó en 2 ocasiones el proceso de renovación de la acreditación en el curso 17/18 y 21/22. En la última renovación de la acreditación del curso 21/22 se realiza por parte de la DEVA una recomendación de especial seguimiento de "Se debe asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria" y se ha trabajado para resolver dicha incidencia. Se pueden observar el plan de mejoras propuesto en la Recomendación nº3.

Conjuntamente el centro cuenta con un protocolo para la revisión periódica del Título donde se revisan anualmente el calendario, los horarios, la planificación docente del curso, las propuestas de TFM, los reconocimientos de créditos, los complementos formativos a cursar por los alumnos de nuevo ingreso según su procedencia y el reconocimiento de prácticas de empresa, así como asuntos de coordinación con el alumnado y con los profesores.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de la enseñanza en el MICCP es presencial ajustándose a lo establecido en la memoria del programa formativo. Las clases se ofertan en turno de tarde para facilitar la asistencia de alumnos de otras comarcas o empleados.

Las clases teóricas suelen consistir en clases magistrales, en exposiciones multimedia o en seminarios especializados. Según la asignatura que se trate, ésta puede tener clases para la realización de ejercicios prácticos, clases en aulas de informática para el trabajo con software especializado relacionado con la disciplina impartida y salidas al campo para complementar el aprendizaje o para realizar prácticas. El tamaño de los grupos se adapta a las necesidades de los medios disponibles, por ejemplo, la capacidad de las aulas de informática o los laboratorios, pero también se intenta que las prácticas se impartan a grupos reducidos que implican en muchos casos entornos de trabajo que requieren mucha atención por el docente y, si es necesario, por el personal auxiliar. La estructura de estos grupos en cada asignatura se encuentra reflejada en la memoria del Título, y en las fichas 1A y 1B (programa docente) de cada una. Además, se desarrollan actividades de evaluación, tutorías y actividades formativas no presenciales. Por otro lado, el Máster no cuenta con ningún curso de nivelación o de formación complementaria.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.

Se realizan según el [Reglamento UCA](#) y se agiliza con una buena coordinación entre los interesados. Además, la CGC considera la experiencia laboral acreditada de más de 1 año para reconocer por las prácticas externas del módulo de optatividad como una asignatura de 6 ECTS (<https://acortar.link/g9GeO0>).

- Normativa de gestión de los TFM

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	309/567



Con respecto a la gestión de los TFM, la ETSI Algeciras elaboró el “[Reglamento de Proyectos y Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster](#)” que regulan los procesos administrativos y técnicos relacionados con la elaboración, presentación y defensa de los TFG y TFM de todos los títulos del Centro. Actualmente, las decisiones relacionadas con este proceso se realizan en la propia CGC del título, con unas pautas particulares para dicho título. En la web del título en el [apartado del TFM](#) viene descrito el procedimiento de entrega de los PFM/TFM. Con la finalidad de acelerar y mejorar las posibilidades de finalizar el máster se realiza una convocatoria abierta durante todo el curso, que consiste principalmente en dar la oportunidad al alumno de entregar su TFM en cualquier momento una vez finalizado sin tener que esperar para su defensa a una convocatoria cerrada específica como sucede en el resto de los títulos. Por lo tanto, el procedimiento consistirá en que el alumno deberá entregar en la secretaría un TFM/PMF finalizado y a continuación la Comisión Académica del Máster le propondrá un tribunal y fecha de su defensa. De esta forma en el plazo de menos de un mes el alumno tiene fecha de defensa de su TFM/PMF.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión aseguran el perfil de ingreso al Título acorde a la memoria verificada, accediendo todos los estudiantes con la titulación de Ingeniero Civil.

Estudiando los indicadores del Anexo I se puede apreciar que el indicador “ISG-P06-016: Tasa de adecuación del título” en el curso 23-24 se ha observado una subida respecto al curso anterior, obteniéndose un valor superior al 90%.

Respecto al indicador “ISG-P04-17: Tasa de ocupación del título” se ha obtenido un ligero aumento, aunque se seguirá trabajando firmemente en su recuperación de forma activa mediante publicidad y jornadas de orientación y difusión.

Por otra parte, se obtienen buenos resultados en cuanto a la preferencia del título en el indicador “ISG-P06-03: Tasa de preferencia del título”, obteniéndose un valor del 90%.

En la siguiente tabla y grafica se puede observar el número total de matriculados en el curso 2023-2024, dividiéndolos según procedencia y sexo:

PROCEDENCIA	MATRICULADOS	HOMBRES	MUJERES
Alumnos de otros países de la U. E.	1	1	
Alumnos españoles no andaluces	1	0	1
Alumnos de otros países fuera de la U. E.	11	9	2
Alumnos andaluces de fuera de la provincia	12	10	2
Alumnos de la provincia	18	14	4
Alumnos totales	43	34	9

MATRICULADOS 2023-2024



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	310/567



Con respecto a la dedicación al máster, al ser unos estudios planteados para aumentar la formación de un graduado en Ingeniería Civil, una parte importante de los estudiantes compatibilizan los estudios con trabajo, por lo que se matriculan a tiempo parcial. En el curso 2023-2024 un total de 4 alumnos solicitaron la matrícula parcial.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación docente de cada asignatura se realiza mediante la relación entre las distintas áreas de conocimiento y los profesores UCA responsables por cada asignatura, intentando mejorar la planificación del programa formativo cada curso académico y siendo siempre supervisado por el coordinador del título. El profesor UCA responsable de cada asignatura está implicado en esa mejora continua y en ningún caso se delegan esas funciones de coordinación al profesorado externo o con una vinculación no permanente.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento [“P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje”](#).

En el Anexo I se puede observar que el indicador “ISGC-P04-10: El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente” es superior a la media del Centro y de la UCA.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Doble titulación Internacional con la Universidad de Ferrara (Italia)**

La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.

Los estudiantes del MICCP pueden solicitar acceder a este programa académico de doble titulación para la obtención de los títulos de: Máster Universitario de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, Universidad de Cádiz) y Máster en Ingeniería Civil (Universidad de Ferrara, Italia) que, según [convenio firmado](#) entre ambos centro, les permite cursar una parte de los mismos en la universidad de Ferrara (Italia) y obtener los dos títulos de máster. La movilidad se efectuará durante el segundo curso del programa de máster y pudiendo acogerse al programa de movilidad Erasmus.

Puntos fuertes	
PF-ETSIA-3.1: Alta tasa de adecuación del título.	
Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-3.1: Baja tasa de ocupación del título.	AM-ETSIA-3.1: Se realizan distintas campañas de publicidad para la mejora de la ocupación: – Reunión del Coordinador del Máster con los alumnos del último curso del Grado de Ingeniería Civil. – Publicidad del título en todas las jornadas de puertas abiertas. – Visitas del Colegio de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. – Semana de la Ingeniería con charlas para motivar en la continuación de la formación en la rama de la Ingeniería Civil.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	311/567



	– Olimpiadas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
PD-ETSIA-3.2: Promocionar el Doble Título Internacional con la Universidad de Ferrara (Italia).	AM-ETSIA-3.2: Reunión de los alumnos con el Coordinador de Relaciones Internacionales para incentivar e informar. AM-ETSIA-3.3: Se realizará difusión en jornadas de movilidad y en jornadas de bienvenida de los distintos cursos.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

Para impartir el título se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
- Estadística e Investigación Operativa
- Matemáticas
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores
- Tecnologías del Medioambiente
- Organización de Empresas
- Física Aplicada

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del [Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos desde su implantación reflejan que la plantilla está en continuo crecimiento y mejora. Se puede observar como en los últimos cursos se tiene un nuevo catedrático de universidad y se está aumentando el profesorado con vinculación permanente mediante la promoción de Profesores Ayudantes Doctores a la figura de Profesores Contratados Doctores. Se pretende como finalidad que estos profesores contratados doctores obtengan la acreditación de Titular de Universidad en los próximos cursos. Además, en este curso se han resuelto nuevas plazas de Ayudante Doctor (UCA/RECC101VPR/2021) siendo en muchos casos la posible promoción de Profesores Sustitutos Interinos. Entre las plazas que repercutirán directamente en el profesorado del Máster se encuentran las siguientes plazas:

- DC5156 (Ingeniería Hidráulica).
- DC5157 (Mecánica de Los Medios Continuos y Teoría de Estructuras).
- DC5158 (Proyectos de Ingeniería).

Por otra parte, cabe destacar la evolución positiva y al alza en el porcentaje total de sexenios, pasando de 1 sexenio en el curso 2019-20 a los 16 sexenios en el curso a evaluar. Además, de la buena tendencia en la adquisición de quinquenios, sumando en la actualidad un total de 43 quinquenios.

En las siguientes tablas se muestran el total de profesores con su categoría, porcentaje de doctores y su experiencia investigadora (sexenios) y experiencia docente (quinquenios):

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	312/567



Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras)										
Categoría	Total profesorado					Porcentaje (%) Doctores				
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Catedrático de Universidad	-	1	1	1	1	-	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	4	4	4	4	5	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Titular Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	-	4	3	6	5	-	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Colaborador	1	1	3	1	1	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante Doctor	3	-	1	-	4	100,0%	-	100,0%	-	100,0%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	6	6	7	6	5	50,0%	50,0%	42,86%	50,0%	40,0%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	6	7	6	7	6	16,67%	57,14%	50%	42,86%	16,67%
Profesorado Externo	8	8	16	15	13					
TOTAL	20	23	25	25	27	60,0%	73,9%	72,0%	72,0%	70,4%

Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras)										
Categoría	Experiencia investigadora (Total Sexenios)					Experiencia docente (Total Quinquenios)				
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Catedrático de Universidad	-	5	5	5	5	-	4	4	4	4
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	1	5	3	3	4	17	17	18	20	23
Profesor Titular Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	-	1	2	7	7	-	1	6	11	13
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	3	3	8	3	3
Profesor Ayudante Doctor	0	-	0	-	0	0	-	0	-	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	11	10	15	16	20	25	36	38	43

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El profesorado cada vez está aumentando más su vinculación permanente y su formación tanto investigadora como docente. Se puede observar la evolución en el número de doctores, sexenios y quinquenios obtenidos en el último curso académico. El profesorado imparte un porcentaje de horas adecuado que facilita el seguimiento de los contenidos por el alumnado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	313/567



Como se puede comprobar en el Anexo II, el número de profesores implicado en el título es elevado, algunos con baja carga de docente, aunque con un alto grado de implicación. El principal motivo de la baja carga es la adecuación del perfil del profesor a la materia específica, más allá de encontrarse en el ámbito de su área de conocimiento, el profesor se le asigna su docencia por su experiencia específica en la materia (con experiencia contrastada docente, investigadora y/o de transferencia).

Al mismo tiempo, se mantiene el número de personal externo de alto prestigio para impartir docencia cada vez más precisa y detallada en su ámbito profesional y de alta experiencia demostrada, consiguiendo en el alumno una valoración muy positiva por la aportación de estos profesionales del sector.

En la siguiente tabla se muestra el número de créditos de dedicación al título y el porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos:

Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras)										
Categoría	Nº Créditos de dedicación al título					Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Catedrático de Universidad	-	1,51	2,62	4,43	4,07	-	24,47%	36,80%	49,61%	47,49%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	14,18	15,80	14,80	16,80	18,37	17,68%	26,55%	19,21%	21,25%	19,34%
Profesor Titular Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	-	30,20	14,45	28,20	23,33	-	44,23%	31,53%	27,72%	33,53%
Profesor Colaborador	13,05	4,71	10,66	1,95	0,75	46,52%	26,22%	19,09%	9,18%	5,03%
Profesor Ayudante Doctor	28,80	-	1,00	-	7,00	61,11%	-	5,41%	-	12,89%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	36,50	33,65	33,30	30,87	25,12	34,94%	35,81%	29,85%	28,05%	37,30%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	21,62	22,00	19,00	27,38	24,86	22,96%	17,89%	16,39%	20,66%	37,45%
TOTAL	114,15	107,87	95,83	109,63	103,50	32,25%	29,24%	22,19%	24,17%	27,52%

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en [herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria](#). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un [catálogo de acciones formativas para el profesorado](#).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	314/567



La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos, establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, que elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del [procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

La participación de profesores que participan en DOCENTIA es superior a la media del Centro y la Universidad, presentando un alto porcentaje el 83.3% de calificaciones “EXCELENTES” según el indicador ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones “EXCELENTES” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.

En cuanto a la participación del profesorado en acciones formativas se muestra según el indicador “ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas” mostrando unos valores ligeramente inferiores a cursos anteriores. El indicador “ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente” presenta valores ligeramente inferiores a los obtenidos por la media del centro, por lo tanto, se debe seguir buscando una mayor implicación del profesorado para seguir aumentando los indicadores de participación.

El indicador “ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia” muestra el alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4.8 sobre 5) que es superior a la media del Centro y de la Universidad.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

Existe un Reglamento Marco que asegura una planificación y evaluación de los TFM. El procedimiento de selección y asignación de directores de TFM es adecuado y se halla debidamente publicado en la página web del título. El alumno siempre se le ofrece la posibilidad de elegir un tutor y un tema a desarrollar. En el caso de necesitar una guía o ayuda para cualquier tema de gestión del TFM se le ofrece asesoría mediante el Coordinador del Título que asume la función de responsable de los alumnos en la selección y asignación de TFM.

En general, los profesores que dirigen el TFM imparten docencia en el Máster, aunque se le da incluso la oportunidad al alumno que lo realice mientras hace las Prácticas Externas siempre supervisado y dirigido por un profesor UCA. A su vez se exige que siempre que se realice en colaboración con otra institución, debiendo existir un codirector en la empresa con nivel de MECES equivalente al del Máster.

Se puede observar en el indicador “ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM” es similar a la media de la universidad.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Cualquier profesor UCA con docencia en el máster puede ser elegido por los alumnos para ser su tutor en las Prácticas Externas Curriculares o Extracurriculares.

El centro tiene asignado al coordinador del título como responsable para la ayuda y asesoramiento del estudiante.

El responsable de las prácticas también se encarga de la comunicación y la creación de nuevos convenios con las empresas.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	315/567



4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El alumno presenta un alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (indicador ISGC-P05-04) siendo este curso 23/24 el valor más alto obtenido desde el comienzo del máster (4.8 sobre 5). Este indicador es superior a la media del centro y la universidad.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El profesorado muestra un alto grado de satisfacción global del PDI con el título (indicador ISGC-P07-03) siendo de 4.7 sobre 5. En todos los cursos se superior a la media obtenida por el centro y la universidad.

Puntos fuertes
PF-ETSIA-4.1: Alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4.8 sobre 5).
PF-ETSIA-4.2: Alto grado de satisfacción global del PDI con el título (4.7 sobre 5).
PF-ETSIA-4.3: Alto porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-4.1: Porcentaje de los profesores del título que han participado en los programas de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	AM-ETSIA-4.1: Dar mayor difusión y animar a participar al profesorado del máster en las convocatorias de DOCENTIA.
PD-ETSIA-4.2: Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente.	AM-ETSIA-4.2: Dar mayor difusión y animar a participar al profesorado del máster en las Convocatorias de Proyectos de Innovación Docente.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la [Unidad de Innovación Docente](#).

Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	316/567



Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

Se disfruta de un Instituto de Desarrollo Tecnológico-Industrial de la Bahía de Algeciras, subvencionado con fondos FEDER. El Edificio de I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, ubicado en pleno corazón de esta ciudad, dispone de un amplio abanico de recursos e infraestructuras dirigidas a la organización y realización de actividades, estudios universitarios, cursos de formación, jornadas, congresos u otros actos o eventos a desarrollar en la comarca.

Con más de 4.000 metros cuadrados distribuidos en cinco plantas y servicios de cafetería-comedor, copistería y zona de aparcamiento subterráneo entre otros, cuenta con instalaciones y equipamiento tecnológico de última generación tales como salas TICs, medios audiovisuales avanzados con proyectores de alta definición, microfonía inalámbrica, sistemas de videoconferencias y un potente sistema de red y WIFI, entre otros.

En 2023 se inauguró el nuevo edificio del Centro de Innovación UCA-SEA en el Lago Marítimo de Algeciras. Ubicado en terrenos del Puerto de Algeciras, ha contado con la financiación de 4,5 millones de euros de fondos europeos gestionados por el Ejecutivo autonómico y se integra en un importante proyecto de transformación de la ciudad.

En este nuevo centro de innovación y transferencia relacionado con las áreas de conocimiento vinculadas a los estudios principales de investigación tienen ya su sede buena parte de los grupos de investigación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras y del Campus de Algeciras, el Vicerrectorado del Campus de Algeciras, así como distintos servicios relacionados con el emprendimiento, la transferencia, la internacionalización y la cultura de la Universidad de Cádiz.

Con una superficie total construida 1.895 m2 en sus tres plantas de alzado, dentro de un proyecto constructivo innovador y sostenible en cuanto al uso de materiales y al consumo energético, e integrado en el entorno, dispone de tres servicios: Transferencia e innovación para las empresas (con la creación de los laboratorios Smart Energy Lab, Smart Manufacturing Lab, Smart Cities & Ports Lab, Simulation Lab, Deep Modelling Lab, etc.), Apoyo y asesoramiento para la innovación empresarial (en donde se integrarán las oficinas OTRI y la de Proyectos Europeos del Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica de la UCA) y Servicios generales (para la dotación de independencia funcional a las acciones que se lleven a cabo).

El Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos utiliza la herramienta del campus virtual en todas sus asignaturas para el desarrollo de la docencia.

Estudiando la satisfacción del alumnado (4.43 sobre 5) y profesorado (4.12 sobre 5) con los recursos materiales e infraestructuras del título (indicadores del P06-ISGC: 03 y 04) se observan valores en aumento cada curso y superiores a la media del centro.

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad. El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad. Alineada con los objetivos de internacionalización de nuestra universidad, la Dirección de la ETSI de Algeciras, a través de la Coordinación de Relaciones Internacionales, tiene como una de sus actividades fundamentales fomentar y mejorar la movilidad nacional e internacional de todos los estudiantes y personal. En este sentido, la ETSI de Algeciras es un centro universitario abierto y cercano, en el que tanto nuestros estudiantes, como todos los estudiantes entrantes (ERASMUS, SICUE, visitantes, etc.), se sentirán ayudados y suficientemente asesorados en todas las gestiones que necesiten.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	317/567



En el apartado de movilidad de la [página web](#), se proporciona toda la información sobre los programas de movilidad nacional e internacional en lo que participa nuestra Escuela.

Estudiando el indicador "ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad" se observa que se ha tenido en el curso 23-24 una movilidad saliente internacional. Sin embargo, no se ha tenido movilidad entrante.

Fijándonos en el indicador "ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente" se obtiene un valor superior a la media del centro y de la universidad.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se ha coordinado con diferentes organismos oficiales y empresas para la realización de prácticas curriculares para los alumnos de segundo curso de Máster que hayan elegido esta opción ya que el título ofrece la posibilidad de realizar prácticas externas curriculares en el módulo de optatividad con una asignatura de 6 ECTS. Por otra parte, a los alumnos también se les da la opción si así lo prefieren de realizar prácticas extracurriculares. El sistema de calidad de la UCA cuenta con un procedimiento para la realización de prácticas externas curriculares P05 y es el que se ha llevado a cabo para la realización de las [prácticas](#).

En cuanto a la gestión de las prácticas externas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación interna denominada GADES, de desarrollo propio, a la que tiene acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Mientras que la realización de prácticas externas no curriculares se gestiona mediante una plataforma informática ICARO, que es un portal de gestión de prácticas en empresas y empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

En el curso 2023-24 han realizado las prácticas curriculares 2 alumnos y otros 2 alumnos han realizado las prácticas extracurriculares.

El indicador ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes muestra el máximo valor posible de satisfacción siendo puntuado con un 5 sobre 5. Además, podemos observar una alta puntuación de 4.5 para el Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (ISGC-P04-13).

Los alumnos muestran un alto grado de satisfacción de 4.25 con las prácticas externas (ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas).

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con [PTGAS](#) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	318/567



5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede

Puntos fuertes	
PF-ETSIA-5.1: Alto grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. PF-ETSIA-5.2: Alto grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes muestra el máximo valor posible de satisfacción (5 sobre 5). PF-ETSIA-5.3: Alto grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos y de la entidad colaboradora de las prácticas externas. PF-ETSIA-5.4: Alto grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas. PF-ETSIA-5.5: Infraestructuras adecuadas.	
Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ETSIA-5.1: Participación en los programas de movilidad salientes.	AM-ETSIA-5.1: Reunión de los alumnos con el Coordinador de Relaciones Internacionales para incentivar e informar. AM-ETSIA-5.2: Se realizará difusión en jornadas de movilidad y en jornadas de bienvenida de los distintos cursos.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las actividades de formación que se desarrollan dentro del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos son en general coherentes con los resultados de aprendizaje fijados. Dentro de la titulación se llevan a cabo una amplia gama de actividades formativas diseñadas y planificadas para desarrollar las competencias en cada materia y asignatura del Máster.

Toda la información sobre estas actividades está disponible para todos los grupos de interés a través de la [ficha docente de cada asignatura](#) y de las Guías Docentes por curso. Destacan los Programas docentes, donde se explicitan para cada asignatura, los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir. Asimismo, se encuentran descritos los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación (los criterios de evaluación, sistemas de calificación, etc.), todos ellos relacionados con las competencias a desarrollar y los resultados del aprendizaje previstos.

A modo de evidencia de los resultados del proceso de aprendizaje se ha [seleccionado pruebas de evaluación](#) del estudiantado de la asignatura que cubren el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En este caso la asignatura elegida a modo de evidencia es de primer curso obligatoria "Ingeniería del Terreno" que realiza el siguiente método de evaluación: un 70% examen final y un 30% entregas de tareas durante el curso.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas se encuentran definidas en las fichas de las asignaturas de la memoria del título y se encuentran publicadas en la [web del máster](#).

Las clases de teoría y de teoría-práctica de las asignaturas permiten la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las competencias específicas de las distintas materias. En algunas asignaturas se imparten clases prácticas de taller o laboratorio, y muchas de ellas contemplan salidas para ver in situ las materias tratadas en campo. En las fichas de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	319/567



las asignaturas se detalla la distribución de horas (créditos) entre clases teóricas, teórico-prácticas, de ejercicios, de prácticas de laboratorio, de prácticas con herramientas informáticas y de salidas a campo.

Las clases teórico-prácticas alternan clases magistrales con ejercicios individuales y grupales en los que se trabajan los contenidos teóricos de forma progresiva. Las prácticas con herramientas informáticas y en laboratorios o talleres son imprescindibles para la correcta formación del ingeniero, ya que consiguen que éste se familiarice con las herramientas, maquinaria o infraestructuras que luego va a enfrentar en su ejercicio profesional.

Las actividades de formación se contemplarán con las prácticas en empresas en el segundo año del Máster, que pueden convalidarse por créditos optativos.

Finalizando con un Proyecto/Trabajo Fin de Máster con el cual el alumno adquiere las competencias necesarias para completar su formación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. En el curso 2023-2024 se han defendido 9 trabajos fin de máster (<https://acortar.link/6MJgi>) con una buena calificación y un alto desarrollo de los conocimientos adquiridos.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Estudiando los indicadores académicos se observa que se presentan buenos resultados en los índices de "ISGC-P04-02: Tasa de Éxito" y "ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia" superando el 80%, situándose por encima de los límites marcados en la memoria verificada del título.

El índice "ISGC-P04-01: Tasa de Rendimiento" del 66.3% está en tendencia ascendente los últimos cursos, siendo superior al marcado por la memoria verificada, aunque en algunas asignaturas y el TFM se obtienen bajos resultados.

El indicador ISGC-P04-05: Tasa de Graduación es el peor resultado obtenido en este curso. Este hecho está relacionado sobre todo con la duración del TFM ya que se prolonga hasta cerca de los 2 años la defensa de este y, por tanto, la graduación del alumno. Esto se debe a que la mayor parte de nuestro alumnado ya está ejerciendo la profesión de Ingeniero Civil y no le dedican el tiempo suficiente a la elaboración del TFM. Este punto es objeto de especial atención y acciones de mejora continua. Por último, nos fijamos en el indicador "ISGC-P04-04: Tasa de Abandono" del 44.4% que ha aumentado en este curso superando al límite establecido en la memoria del título.

En la tabla del Anexo III sobre la información de las clasificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza, así como del TFM se puede observar que se obtiene un alto porcentaje de superación de las asignaturas. Los alumnos en un gran porcentaje consiguen obtener unos buenos resultados de calificaciones: notables y sobresalientes.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos fuertes

PF-ETSIA-6.1: Alta Tasa de éxito.
PF-ETSIA-6.2: Alta Tasa de eficacia.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	320/567



7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

En cuanto a la **orientación académica** del alumnado, existe un [Programa de Apoyo y Orientación \(PROA\)](#). La orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título, donde al inicio de cada curso los coordinadores realizan la reunión de bienvenida a los nuevos alumnos y a los alumnos de segundo curso, donde se informa de los aspectos más relevantes del título y los cauces de comunicación. Con respecto a los alumnos de nuevo ingreso hay que destacar las reuniones personales con cada uno de ellos para informarles, en su caso, la obligación de cursar determinadas asignaturas de nivelación en función de su acceso.

Por otra parte, cabe destacar que desde la dirección del centro se organizan habitualmente [Jornadas de Difusión y Orientación de los Másteres ofertados en sendos centros a los alumnos de 3º y 4º curso de grado](#). Así pues, el MICCP es presentado a nuestros potenciales alumnos en estas jornadas.

Adicionalmente, en la [ETSIA se desarrolló un video promocional para cada uno de los Másteres impartidos en la Escuela](#), que pueden visualizarse en la web del Centro.

Además, existen varios proyectos que la Escuela Técnica Superior de Algeciras organiza y desarrolla, dirigidos a la orientación universitaria y académica de sus estudiantes:

- [Jornadas de Bienvenida](#): Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.
- [Proyecto Acompañame](#): Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- [Oficina del Estudiante](#): Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se creó este servicio en el curso académico 2019/20 para ofrecer a los estudiantes un servicio integral de escucha, atención e información, así como un espacio centralizado para la realización de gestiones académicas y administrativas. Se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera.
- [Jornadas de Orientación sobre el Trabajo Fin de Grado/Máster](#): en donde el subdirector de Ordenación Académica orienta a los alumnos matriculados en la asignatura TFG/TFM. Estas jornadas se realizan en el comienzo de cada semestre y toda la información sobre la asignatura TFG/TFM se actualiza en la página web.

Junto a los proyectos anteriores, la ETSIA cuenta con la ayuda y asesoramiento de diversos servicios:

- [Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(SAP\)](#): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- [Secretariado de Políticas de Inclusión](#). Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#). La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	321/567



miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

- **Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).** La Universidad cuenta con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:
- **Agencia de colocación:** Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
- La **Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz** es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.
- **Cátedra de emprendedores** que fomenta el emprendimiento, la innovación y la creatividad en la comunidad universitaria, desarrollando acciones formativas y el concurso aTReBT para proyectos de empresa.
- De igual forma, la ETSI de Algeciras tiene una importante actividad en el seno de las Cátedras Acerinox, Cepsa y Telefónica gracias a las cuales por ejemplo se dispone de un Taller-Laboratorio en nuestro Centro, financiado por Acerinox (<https://goo.gl/Q9JRrD>) o Sala de Producción Audiovisual de la Cátedra Fundación Cepsa en el Campus Bahía de Algeciras (<https://bit.ly/3yQNrVs>). Además de realizar jornadas con la Cátedra Telefónica (<https://bit.ly/3yWKZrA>) para crear un espacio abierto para el debate en torno a la transformación digital, la innovación y las nuevas tecnologías en la Universidad.

Se tiene consciencia del efecto positivo que el desarrollo de estos programas tiene sobre el alumnado, y por tanto la necesidad de continuar con su difusión entre el alumnado en próximos cursos.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Los alumnos graduados en el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos presentan una alta empleabilidad, siendo la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional y la tasa efectiva de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados del 100%.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los egresados del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos son profesionales con capacidad de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, planificación, dirección, gestión, construcción, mantenimiento, inspección y diagnóstico, conservación y explotación en los campos de la ingeniería civil, con habilidad científico-técnica y metodológica para su formación continua y de vanguardia, favoreciendo el progreso, el desarrollo sostenible de la sociedad y respetando

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	322/567



el medio ambiente y lo derechos humanos y derechos fundamentales, así como los principios y valores democráticos. Los/las egresados/as del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos pueden desarrollar sus actividades tanto en la Administración y Organismos Públicos como en empresas privadas o en actividades docentes, de desarrollo e innovación. La alta empleabilidad avala el perfil de egreso del programa formativo.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El título no dispone hasta la fecha de indicadores de satisfacción para empleadores. Precisamente este punto constituye una de las Recomendaciones de Especial Seguimiento indicadas en el Informe Final para la renovación de la acreditación del título (con fecha 25/06/2022). Desde el centro ETSIA se pondrá en marcha un procedimiento para obtener información de los empleadores y que pueda incluir alguna medida cuantitativa a partir de un indicador. Esta acción de mejora propuesta a ACCUA, se valora positivamente en el Informe de Renovación del 25/06/2022, si bien se mantiene una recomendación de especial seguimiento hasta su completa resolución.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia de este. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Cabe indicar que no existen actualmente indicadores en el sistema de garantía de calidad de la UCA que recojan información de la satisfacción de los empleadores con el título. Dada esta situación, y atendiendo a los requerimientos de ACCUA, la coordinación ha preparado una encuesta en formato Google Form, que recoge unos indicadores y unas preguntas de opinión de respuesta libre. A continuación, se incluye un resumen de los resultados de estas encuestas, realizadas en Abril/2025. Se tratará de incentivar a más empleadores a participar en esta encuesta.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) es de 3 sobre 5. El grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) es de 4 siendo superior al valor medio del centro.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

A la vista de lo expuesto en el presente informe, la sostenibilidad del título está justificada atendiendo principalmente a los siguientes aspectos:

- La demanda del alumnado está en continuo aumento.
- El alto nivel del profesorado implicado en la docencia.
- El máster es habilitante para ejercer de forma regulada la profesión.
- La alta empleabilidad del alumnado egresado avala la sostenibilidad del título
- El grado de satisfacción global del alumnado y del profesorado con el título es alto.
- La Universidad de Cádiz cuenta con los recursos humanos adecuados para la impartición del título.
- Las infraestructuras disponibles en la Universidad de Cádiz, tal como se ha expuesto en el criterio 5 del presente documento, permiten atender todos los servicios necesarios para la impartición del título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	323/567



PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1: Se recomienda la revisión de la información contenida en las guías docentes.	Acción de Mejora nº 1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título.	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	No aplica
	Acción de Mejora nº 2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación.					
	Acción de Mejora nº 3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster.					
Recomendación nº 2: Se debe incluir información de satisfacción con el título de los empleadores.	Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con los empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. <u>Acción en ejecución.</u>	1	Dirección del Centro	Septiembre 2024	Septiembre 2025	No procede
	Acción de Mejora nº 2: Se distribuirá una encuesta de satisfacción de los empleadores con el título, incluyéndose varios indicadores cuantitativos, cuestiones cualitativas y preguntas de respuesta libre.					
Recomendación de Seguimiento nº 3: Se debe obtener indicadores de satisfacción con	Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con los empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. <u>Acción en ejecución.</u>	1	Dirección del Centro	Septiembre 2024	Septiembre 2025	No procede
	Acción de Mejora nº 2: Se distribuirá una encuesta de satisfacción de los empleadores con el título,					

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	324/567



el título de empleadores.	incluyéndose varios indicadores cuantitativos, cuestiones cualitativas y preguntas de respuesta libre.					
Recomendación de Especial Seguimiento nº 4: Se debe asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada.	Acción de Mejora nº 1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. Acción de Mejora nº 2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación. Acción de Mejora nº 3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster.	1	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	No procede
Recomendación nº 5: Se recomienda seguir adecuando el profesorado del Título a lo establecido en la memoria verificada.	Acción de Mejora nº 1: Se está trabajando para aumentar el profesorado con vinculación permanente. En el curso 2022-23 se han convocado nuevas plazas de Ayudante Doctor (UCA/RECC101VPR/2021) siendo en muchos casos la posible promoción de Profesores Sustitutos Interinos. Entre las plazas que repercutirá directamente en el profesorado del Máster se encuentran las siguientes plazas: - DC5156 (Ingeniería Hidráulica). - DC5157 (Mecánica de Los Medios Continuos y Teoría de Estructuras). - DC5158 (Proyectos de Ingeniería). Además, se están acreditando profesores Contratados Doctores a Titulares de Universidad. Se prevé en los próximos años aumentar considerablemente el número de sexenios y quinquenios. Difusión para aumentar la participación en la evaluación de DOCENTIA.	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	https://sistemadeinformacion.uca.es Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P05 - Gestión del Personal Académico
Recomendación nº 6: Se recomienda	Acción de Mejora nº 1: La coordinación del título y los coordinadores de asignaturas que presentan bajas tasas de rendimiento se reunirán para analizar las	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	325/567



analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de algunas asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Máster, y planificar acciones de mejora.	causas de estos bajos valores del indicador, y confeccionar acciones que permitan mejorarlos. - Seguimiento y reunión con los profesores responsables de las asignaturas con bajas tasas de rendimiento. - Reunión con los alumnos para encontrar los problemas que provocan las bajas tasas de rendimiento. - Asignar a un Coordinador de TFM que resuelva los problemas y peticiones de los alumnos. - Propuesta por parte de la coordinación a su profesorado de varias propuestas de TFM para generar una oferta de trabajos a elegir.					<table><tr><th>INDICADOR (TÍTULO)</th><th>2019-20</th><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th></tr><tr><td>ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento</td><td>73,5%</td><td>59,2%</td><td>63%</td><td>69,5%</td><td>66,3%</td></tr></table>	INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	73,5%	59,2%	63%	69,5%	66,3%
INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24													
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	73,5%	59,2%	63%	69,5%	66,3%													
Recomendación nº 7: Se recomienda analizar las causas del valor de la tasa de graduación y planificar acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 1: Se continuará trabajando en la búsqueda de diferentes actividades de cara a mejorar la tasa de graduación. Se realizará un análisis en mayor profundidad de las tasas de graduación a partir de los valores de los indicadores y la información obtenida en las reuniones periódicas con el profesorado y las tutorías de orientación académica con los alumnos. En caso de persistir esos valores bajos, se propondría una modificación de la memoria, reduciendo el valor objetivo que aparece en ella en relación con la tasa de graduación.	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	<table><tr><th>INDICADOR (TÍTULO)</th><th>2019-20</th><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th></tr><tr><td>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</td><td>19%</td><td>25%</td><td>21,4%</td><td>46,2%</td><td>0%</td></tr></table>	INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	ISGC-P04-05: Tasa de graduación	19%	25%	21,4%	46,2%	0%
INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24													
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	19%	25%	21,4%	46,2%	0%													
PD-ETSA-1.1: No existe un listado del personal académico del Máster y un enlace al CV de cada profesor.	AM-ETSA-1.1: Se trabajará en introducir en la web del máster el listado de personal con su vinculación a su CV.	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Junio 2025	No aplica												
PD-ETSA-3.1: Baja tasa de	AM-ETSA-3.1: Se realizan distintas campañas de publicidad para la mejora de la ocupación:	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Número de matriculados por curso												

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	326/567



ocupación del título.	- Reunión del Coordinador del Máster con los alumnos del último curso del Grado de Ingeniería Civil. - Publicidad del título en todas las jornadas de puertas abiertas. - Visitas del Colegio de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. - Semana de la Ingeniería con charlas para motivar en la continuación de la formación en la rama de la Ingeniería Civil. - Olimpiadas de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.					
PD-ETSA-3.2: Promocionar el Doble Título Internacional con la Universidad de Ferrara (Italia).	AM-ETSA-3.2: Reunión de los alumnos con el Coordinador de Relaciones Internacionales para incentivar e informar. AM-ETSA-3.3: Se realizará difusión en jornadas de movilidad y en jornadas de bienvenida de los distintos cursos.	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.
PD-ETSA-4.1: Porcentaje de los profesores del título que han participado en los programas de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	AM-ETSA-4.1: Dar mayor difusión y animar a participar al profesorado del máster en las convocatorias de DOCENTIA.	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).
PD-ETSA-4.2: Participación del profesorado en Proyectos de	AM-ETSA-4.2: Dar mayor difusión y animar a participar al profesorado del máster en las Convocatorias de Proyectos de Innovación Docente.	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	327/567



Innovación Docente.								
PD-ETSIA-5.1: Participación en los programas de movilidad salientes.	AM-ETSIA-5.1: Reunión de los alumnos con el Coordinador de Relaciones Internacionales para incentivar e informar. AM-ETSIA-5.2: Se realizará difusión en jornadas de movilidad y en jornadas de bienvenida de los distintos cursos.	2	Coordinador del Título	Septiembre 2024	Septiembre 2025	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	328/567



ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

Página 30 de 39

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	329/567



1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	-	4,64	-	4,00
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,50	4,62	4,09	4,50
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,80	3,87	3,71	3,69

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,51	4,11	3,83	3,76
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,37	4,11	3,71	4,27
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,80	3,87	3,71	3,69

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	73,50%	59,20%	63,00%	69,50%	66,30%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	93,90%	87,60%	90,00%	88,90%	85,70%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	78,30%	67,60%	70,00%	78,20%	77,30%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	19,00%	37,50%	50,00%	23,10%	44,40%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	19,00%	25,00%	21,40%	46,20%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	85,90%	87,90%	86,60%	83,50%	83,70%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	3,4	3,4	4,1	4	3,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.	-	0,57	0,33	-	1,67
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	-	1,69%	-	2,56%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	2,56%
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	2,33%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	-	4,17	-	3,63
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	-	4	-	3,33
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.	-	4,86	4,5	-	5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.	-	5	4,75	-	4,5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.	-	-	5	-	4,25
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	-	-	-	4

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	330/567



INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		78,60%	66,00%	69,60%	75,00%	76,20%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		96,10%	92,70%	96,20%	94,50%	94,10%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).		81,80%	71,30%	72,30%	79,40%	81,00%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12,40%	24,10%	17,10%	15,30%	10,70%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		45,40%	32,50%	48,60%	61,10%	53,60%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85,20%	87,10%	85,30%	85,90%	85,80%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.		3,74	3,38	3,4	4,18	3,95
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.		-	0,58	0,73	1,17	1,32
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	0,46%	0,92%	0,51%	0,56%	0,62%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	0,56%	-
	Movilidad saliente internacional	3,20%	0,46%	-	0,56%	0,62%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.		-	2,71	3,6	3,33	3,33
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		-	3,27	3,67	3,4	3,87
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.		-	4,58	4,21	4,09	4,2
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.		-	3,74	2,18	4,59	4,68
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.		-	4,23	4,4	3,25	4,08
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.		-	3,25	3,5	3,8	3,7

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07),

INDICADOR (TÍTULO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		75,00%	56,52%	44,00%	68,00%	29,63%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		20,00%	39,13%	36,00%	32,00%	18,52%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4,5	3,9	-	4,6	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		15,00%	30,43%	28,00%	28,00%	22,22%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		66,67%	85,71%	71,43%	71,43%	83,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		33,33%	14,29%	28,57%	28,57%	16,67%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	331/567	

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	65,43%	70,59%	59,3%	50,00%	35,16%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	34,57%	58,82%	50,00%	31,40%	24,18%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,1	4,1	4,6	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32,10%	32,94%	29,07%	29,07%	21,98%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	57,69%	75,00%	80,00%	80,00%	80,00%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	42,31%	25,00%	20,00%	20,00%	15,00%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06,

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	100,0%	100,0%	100,0%	72,73%	92,31%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	53,33%	46,67%	46,67%	36,67%	43,33%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	76,67%	110,0%	103,33%	100,0%	90,00%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	25,81%	23,73%	29,17%	25,58%	30,23%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	-	4,40	-	4,00
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	-	4,10	-	3,38
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	4,34	-	4,43
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,88	4,08	4,1	4,12

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	97,73%	97,37%	100,0%	87,69%	100,0%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	76,52%	66,09%	60,87%	54,17%	58,68%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	126,09%	120,00%	131,30%	123,33%	123,97%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	40,00%	34,70%	35,00%	35,91%	43,56%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,96	3,67	3,33	3,53
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,90	3,45	3,09	3,18
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,30	4,21	4,12	3,93
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,06	4,18	4,04	4,12

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	332/567



5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04),

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Alumnado.	30,00%	-	-	-	20,93%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, PDI.	20,69%	45,16%	30,95%	26,83%	16,67%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,44	-	4,33	-	4,33
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,67	4,31	4,33	4,18	4,67
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Alumnado.	25,00%	31,88%	43,75%	26,67%	23,57%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, PDI.	25,95%	41,98%	37,58%	30,99%	24,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,00	3,14	3,57	3,42	3,83
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,47	4,09	4,06	3,85	4,00
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03, Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Egresados.	30,77%	5,56%	-	40,00%	14,29%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	100,0%	0,00%	-	100,0%	0,00%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	100,0%	0,00%	-	100,0%	0,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	25,00%	0,00%	-	100,0%	0,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,50	2,00	-	4,00	3,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,25	3,00	-	4,00	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03, Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Egresados.	20,90%	14,71%	22,73%	26,92%	16,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	85,71%	60,00%	60,00%	78,57%	62,50%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	66,67%	33,33%	66,67%	72,73%	80,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	16,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	41,67%	0,00%	33,33%	63,64%	20,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,71	2,60	2,90	3,31	3,25
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,64	3,00	2,80	3,46	3,38

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	333/567



7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,25%	-	-	-	1,43%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,33%	-	-	0,40%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,01%	0,99%	0,35%	-	0,40%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0,38%	0,40%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	334/567	

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Página 36 de 39

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	335/567



ANEXO II:

 Personal para impartir el título ([último año impartido](#)).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	336/567



ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

Página 38 de 39

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	337/567



ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso),

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)				
Denominación de la entidad	Número de plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes	
AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	1	Expediente: EC1792/2023 (Curriculares)	1	
DS GREEN TRANSLATION	1	Expediente: EC453/2024 (Curriculares)	1	
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALGECIRAS	1	Código de la Oferta: 418901 (Extracurriculares)	1	
Ingeniería y Economía del Transporte Sme MP SA (INECO)	1	Código de la Oferta: 422551 (Extracurriculares)	1	

2) Tabla, Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas,

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
98632	Universidad de Cádiz	Ingeniería del Terreno	Profesor Contratado Doctor	68	98632

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza,

[Enlace](#)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	338/567



Anexo P08. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del MII. Curso 2023-24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	339/567





**Autoinforme de seguimiento curso 2023/2024
(Convocatoria 2025)**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

CENTROS: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
- ESI: 8-4-2025	- ESI: 11-04-2025
- ETSIA: 25-04-2025	- ETSIA: 28-04-2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	340/567	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315085	
Denominación del título	Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014/15	
Web de la titulación	https://masteringenieriaindustrial.uca.es/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	25/06/2022	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA DEL CENTRO	https://colabora.uca.es	acredita592	evmasmark
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	341/567



1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente, ésta se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso “[P01. Difusión de la Información](#)”. Para ello, se tienen en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

La información que publica la [web de la Escuela Superior de Ingeniería](#) de la Universidad de Cádiz y la [web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras](#) de la Universidad de Cádiz es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encuentran, los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones (Grado, Dobles Grados, Másteres y programas de Doctorado), un nuevo apartado de calidad e información de interés para los profesores y estudiantes de la Escuela. Destacan los enlaces de Ordenación Académica (horarios, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al TFM. El título cuenta con [una web específica](#).

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del Máster y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Igualmente, en este curso, al igual que los anteriores, se ha llevado a cabo una labor de difusión del título en ambas escuelas entre los estudiantes de último curso de los grados que permiten el acceso al Máster.

A esta amplia difusión y promoción del Master contribuyen además las redes sociales de la Escuela Superior de Ingeniería a través de su cuenta de Twitter ([@esingenieria](#)) o su cuenta de Instagram ([@esingenieriauca](#)), y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, a través de su cuenta de X ([@etsialgeciras](#)), su cuenta de Instagram ([@etsi.algeciras.uca](#)), su página de Facebook ([@etsialgeciras](#)) o su canal de YouTube ([@escuelatecnicasuperiordein7918](#)).

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título cuenta con una completa y [renovada página web](#) que ofrece información detallada sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés, toda la información relativa a la garantía de calidad del título, y la satisfacción del estudiantado con la IPD relativa al título.

Se comprueba que se ajusta a las directrices de este apartado.

La información pública del Máster Universitario en Ingeniería Industrial se estructura siguiendo las recomendaciones de ACCUA, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	342/567



Así, se pueden encontrar, [las fichas de las asignaturas](#) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Para una mayor comodidad y acceso a esta información, en la web del máster [hay accesos directos a los programas docentes y el profesorado de cada asignatura](#).

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información y Datos de identificación del Título.
- Calendario de Implantación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Salidas Profesionales.
- Competencias y Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Tanto en la web de los Centros, como en la del Máster, se dispone de un [enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes](#).

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

En el análisis anual del contenido de la web del título se ha verificado que se ajusta a todas las directrices establecidas en este apartado. En la [sección de Sistema de Garantía de Calidad](#) de la web del título se recogen y actualizan los resultados de satisfacción de los grupos de interés del título.

Se han revisado y atendido las recomendaciones indicadas en el último Informe Final para la renovación del título remitido por la DEVA con fecha de 25/06/2022. En dicho informe, se recomendaba la revisión de la información contenida en las guías docentes, así como la inclusión de información de satisfacción con el título de los empleadores. En distintas acciones de mejora implementadas, se han revisado y actualizado las guías docentes, y se han recogido y publicado información de la satisfacción de los distintos grupos de interés del título.

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Tal como recoge el proceso P01 de nuestro Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías internas realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de ACCUA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Toda esta documentación se encuentra publicada en la [sección "Sistema de Garantía de Calidad"](#) de la Web del Master.

En la sección de la web del título [información del título](#), se recogen los informes más relevantes del título, incluyendo el Informe de Verificación, informes de Renovación del Título, Autoinformes anuales de seguimiento, Planes de mejora, Informe de modificación, e Informes de seguimiento y acreditación de la DEVA.

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.

Tal y como especifica la directriz 1 de este apartado, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores son analizados por la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	343/567



coordinación de cada título (directriz 2). Se usarán los datos obtenidos a nivel de centros para el indicador “Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD”, dado que este personal está adscrito a los centros y no a cada título en particular.

El indicador ISGC-P01-01 recoge el grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título, mientras que el ISGC-P01-02 reporta la satisfacción del PDI (valores recogidos en el Anexo 1). En la ESI, el alumnado la valora entorno a un valor de 3, apreciándose una mejora de la satisfacción en la anualidad 2023/2024, alcanzándose un valor de 3.35. En la ETSIA, los valores y la tendencia son similar, alcanzándose un valor de 3.3 en la última anualidad 2023/2024. Este indicador es aceptable, si bien la ausencia de datos en algunas anualidades revela la poca participación de los estudiantes en las encuestas. En relación con la satisfacción del profesorado con la información pública, se aprecia un ligero aumento en los valores de los indicadores para ambas escuelas, reportándose valores muy altos en la última anualidad 2023/2024 para la ESI, 4.5, y aceptables para la ETSIA, 3.45. En relación con la satisfacción del PTGAS, aunque no se disponen de datos específicos para el título, pueden tomarse como referencia los valores de satisfacción de la información pública del centro, dado que el PTGAS participa de igual manera en todos los títulos de las escuelas (no hay PTGAS específico para el título). El indicador ISGC-P01-03 (Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s) presenta valores similares y estables, con un mismo valor de 3.69 en la última anualidad 2023/2024 para ambos centros.

Por otra parte, no existen indicadores en el sistema de garantía de calidad que recojan la satisfacción de los empleadores con la información pública del título. La coordinación del título ha preparado una encuesta anónima a través de Google Form, en el que se ha consultado, entre otras cuestiones, la satisfacción de los empleadores con la información pública del título. La media obtenida de este indicador ha sido de 3.83/5, considerándose este valor como satisfactorio. Los resultados de todos los indicadores asociados a la satisfacción de los empleadores con el título, se encuentran disponibles [en la web](#).

Si bien estos valores siempre se pueden mejorar, se considera que son aceptables, apreciándose ligeras mejoras en algunos de ellos. La web unificada del máster se encuentra en continua actualización, lo que se espera que provoque una mejora paulatina en los valores de estos indicadores.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-1.1: El título cuenta con una completa y renovada página web que ofrece detallada información sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés y toda la información relativa a la garantía de calidad del título.

PF-ESI-ETSIA-1.2: Los valores de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos refuerzan el punto fuerte anterior, ya que el nivel de satisfacción con la información publicada en la web ha subido o se mantiene en los tres colectivos.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Cabe destacar que, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, ambas escuelas se encuentran inmersas en el proceso de solicitud de la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

En los centros se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ESI](#) y de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	344/567



Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de los Centros, tanto en la Escuela Superior de Ingeniería como en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el director o persona en quien delegue, actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC de cada centro se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC de cada centro, se encuentran publicados en las web de la: [ESI](#) y [ETSIA](#).

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras han aprobado sus políticas y objetivos de calidad en sus respectivas Juntas de Escuela ([ESI](#) y [ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de ambas Escuelas.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través de:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Escuela Superior de Ingeniería

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	345/567



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que ofrece ambas Escuelas. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico ([ESI](#) y [ETSIA](#)) que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

En el “[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)” se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

La Comisión Académica Intercentro (CAI) se ha creado con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. La puesta en marcha y el funcionamiento de esta comisión es altamente positiva para la toma de decisiones referidas a la organización del título.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un “[Plan de Contingencia](#)” (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al “[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)”. Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos, se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Las siguientes tablas recogen un resumen de los BAUs recibidos. Cabe indicar que en los últimos 2 años, solo se ha recibido una incidencia docente (ISGC-P07-12), que viene recogida con el valor de 0.93% en la anualidad 2023/2024 en la ESI. Esta incidencia se refiere a un malentendido de un alumno con el sistema de evaluación de una de las asignaturas del máster, que fue resuelto directamente tras la consulta con el profesor responsable.

2.3 El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el “[P03. Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)”, cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	346/567



planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

La Universidad de Cádiz mediante el [Sistema de Información](#), proporciona acceso (con diferentes perfiles de privilegios) a todos los indicadores estipulados en el SGC de la Universidad de Cádiz, siendo actualizados anualmente por la Unidad de Calidad según los procedimientos establecidos para ello en el SGC. Mediante los [procedimientos del SGC](#), se analizan los indicadores y se toman decisiones en base a ellos.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el sistema de información (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia y satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas académicos, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ESI y la ETSIA.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros de las tres plataformas indicadas.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de la ESI y la ETSIA, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, las CGC de cada Centro elaboran cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan tales acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La finalidad de estas acciones es mejorar el resultado de indicadores cuando estos son insatisfactorios o mejorables y algunas de ellas para mantener los valores si estos han alcanzado niveles satisfactorios. Toda esta información se puede consultar en [la web del título](#).

En el "[P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)", apartados "Desarrollo del proceso" y "Rendición de cuentas", se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	347/567



Puntos Fuertes:
PF-ESI-ETSIA-2.1: Comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ESI con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora. PF-ESI-ETSIA-2.2: El centro dispone de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-ETSIA-2.1: Hacer públicos los acuerdos y las actas de la CGC.	AM-ESI-ETSIA-2.1: Establecer en la CGC y la CAI un mecanismo para determinar los datos que se puedan hacer públicos, al tratar en ocasiones datos de carácter personal, por ejemplo, expedientes de estudiantes con datos identificativos.

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora planificadas/ejecutadas para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 1: Se recomienda revisar la información contenida en las guías docentes.	Acción de Mejora nº 1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. <u>Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito.</u> Acción de Mejora nº 2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación. <u>Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito.</u> Acción de Mejora nº 3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster. <u>Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación de Especial Seguimiento nº 1: Se debe incluir información de satisfacción con el título de empleadores.	Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. <u>Acción en ejecución.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación de Especial Seguimiento nº 2: Se debe obtener indicadores de satisfacción con el título de empleadores.	Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. <u>Acción en ejecución.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación de Especial Seguimiento nº 3: Se debe asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada.	Acción de Mejora nº 1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. <u>Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito.</u> Acción de Mejora nº 2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación. <u>Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito.</u> Acción de Mejora nº 3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster. <u>Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito.</u>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	348/567



25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 2: Se recomienda mejorar los programas de orientación académica y profesional.	Acción de Mejora nº 1: Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarlas de manera que resulten más atractivas. <u>Acción en ejecución.</u> Acción de Mejora nº 2: Desde ambas Escuelas se va a diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, así como contar con la colaboración del Colegio de Ingenieros para organizar charlas o actividades que puedan reforzar la orientación profesional. <u>Acción en ejecución.</u> Acción de Mejora nº 3: Además, se reforzará la orientación académica con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa. <u>Acción en ejecución.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 3: Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de algunas asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Máster, y planificar acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 1: La coordinación del título y los coordinadores de asignaturas que presentan bajas tasas de rendimiento se reunirán para analizar las causas de estos bajos valores del indicador, y confeccionar acciones que permitan mejorarlos. <u>Acción en ejecución.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 4: Se recomienda mejorar el análisis del funcionamiento del sistema de orientación académico-profesional de los Estudiantes.	Acción de Mejora nº 1: Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarlas de manera que resulten más atractivas. Desde ambas Escuelas se va a diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, así como contar con la colaboración del Colegio de Ingenieros para organizar charlas o actividades que puedan reforzar la orientación profesional. Además, se reforzará la orientación académica con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa. <u>Acción en ejecución.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación nº 5: Se recomienda analizar las causas del valor de la tasa de graduación y planificar acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 1: Se continuará trabajando en la búsqueda de diferentes actividades de cara a mejorar la tasa de graduación. Se realizará un análisis en mayor profundidad de las tasas de graduación a partir de los valores de los indicadores y la información obtenida en las reuniones periódicas con el profesorado y las tutorías de orientación académica con los alumnos. En caso de persistir esos valores bajos, se propondría una modificación de la memoria, reduciendo el valor objetivo que aparece en ella en relación con la tasa de graduación. <u>Acción en ejecución.</u>
25/06/2022 (Informe Final para la renovación de la acreditación)	Recomendación de Especial Seguimiento nº 4: Se debe realizar un análisis de la satisfacción de los empleadores.	Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. <u>Acción en ejecución.</u>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	349/567



3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

En el curso 2021/2022 el título superó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del proceso de implantación del título. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En la web del título se pueden encontrar los distintos documentos públicos que se indican a continuación:

- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada
- Informe de Verificación
- Informes de seguimiento (ACCUA)
- Informes de renovación de la acreditación (ACCUA)
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad
- Guías docentes

En el Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster, con fecha del 25/06/2022, se realiza una Recomendación de Especial Seguimiento, para asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada. Para abordar esta recomendación, se ha ejecutado satisfactoriamente una Acción de Mejora, cuyo resultado ha permitido responder con éxito a esta solicitud de ACCUA.

Desde la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) se ha revisado el contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. En Julio/2022 se ha podido cumplimentar la pestaña de “competencias” en la aplicación, que hasta entonces no estaba activa para los másteres. Desde la coordinación del título, se ha velado por especificar correctamente las competencias de cada asignatura en las guías docentes.

En resumen, se ha llevado a cabo una acción de mejora que se incluye en el Plan de Mejora. Como evidencia de esta acción, en la [web del título](#) se han desglosado y actualizado todas las guías docentes del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Por otra parte, de acuerdo con el Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster, con fecha del 25/06/2022, se indican como aspectos positivos del título:

- Los procesos de gestión administrativa del título se han desplegado correctamente. En general, los indicadores de satisfacción del estudiantado así lo avalan.
- El Máster incluye complementos de formación, según la Memoria, y se han aplicado adecuadamente.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las actividades formativas que se desarrollan a lo largo del máster son de teoría, seminarios de problemas, prácticas de informática, prácticas de laboratorio-taller, y salidas de campo. Además, se desarrollan actividades de evaluación, tutorías y actividades formativas no presenciales. En el 2020 se hizo una revisión de la dedicación de cada una de estas actividades para cada asignatura. Sirvan como evidencias las actas de la sesión de la CGC del título del 9/07/2020 (Evidencia disponible en el colabora IMPLANTA, en la carpeta “criterio-3” desde el directorio base indicado) ([Colabora ESI](#), [Colabora ETSIA](#)).

Las actividades formativas de carácter práctico (problemas, laboratorios, casos prácticos, visitas técnicas dirigidas, etc.) quedaron definidas en el contexto de cada una de las asignaturas del título que están reflejadas en la memoria. La relación de estas actividades con la formación teórica las define y coordina el equipo docente de cada asignatura, con la supervisión del departamento correspondiente y del coordinador del máster. Todas las actividades formativas quedan especificadas en

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	350/567



las guías docentes de las asignaturas, que son visadas por los coordinadores de las asignaturas, departamentos involucrados y coordinación del título.

Cabe matizar que, en el Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster, con fecha del 25/06/2022, se indicaba: *“Las guías docentes son diferentes en cada Centro. La nomenclatura utilizada para las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación no coincide con lo especificado en la Memoria. Además, las ponderaciones máximas y mínimas establecidas en la Memoria no coinciden con los especificado en las guías docentes”*. Como se ha indicado en el subapartado anterior, se ha diseñado y ejecutado con éxito una acción de mejora para abordar esta recomendación. La adaptación de la nueva plataforma de las guías docentes y las acciones de mejora implementadas anteriormente se valoran positivamente en dicho informe de renovación.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

- Procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones. Se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del solicitante. En la Web del título se recoge la normativa de reconocimiento de créditos y convalidaciones que se especifica en la memoria del título. Los coordinadores analizan las solicitudes de estos reconocimientos, que son analizadas en detalle en reuniones de la Comisión Académica Intercentro (CAI) del título, y finalmente aprobadas/deseestimadas por la CGC de cada centro. Cabe indicar que se dispone de un registro de solicitudes de asignaturas convalidadas, que se va actualizando periódicamente. Dado el carácter profesional del título, la memoria recoge el reconocimiento de un máximo de 10 créditos optativos por la acreditación de 3 años de experiencia laboral en el sector de la ingeniería industrial (grupos cotización 01 y 02). Asimismo, se reconoce un máximo de 10 créditos optativos por la realización de prácticas externas realizadas durante los estudios en el máster.
- Cursos de adaptación o complementos formativos. Cabe recordar que las condiciones específicas de acceso a este máster con atribuciones profesionales (habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial) se describen y recogen en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero. En el título se oferta un Bloque de Nivelación de 30 créditos dentro de los 120 créditos del Máster. La CAI del Máster determina en función de la titulación de Grado de Origen de cada alumno y de su currículo específico, el itinerario formativo, que podría verse completado con asignaturas del mencionado bloque de nivelación. La [web del título](#) especifica las asignaturas complementarias necesarias para las distintas titulaciones de acceso.
- Procesos de gestión de los TFGs. En ambos centros de impartición del título, hay una Comisión de TFG/TFM en la que participa el coordinador del Máster, que analiza, revisa y aprueba las propuestas de TFM presentadas por los alumnos, siguiendo el Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado y de Máster de cada centro ([ESI](#) y [ETSIA](#)). Para cada centro, existe una rúbrica orientativa para la valoración del TFM, en la que se valoran aspectos diversos del trabajo del alumno, como la forma y los contenidos colaterales, el contenido esencial, innovación, y el desarrollo del proyecto y la presentación oral. Cada centro dispone de un campus virtual para el desarrollo del conjunto de tareas de gestión y coordinación del título. Una de estas tareas es el apoyo los estudiantes en la gestión, desarrollo y defensa del TFM.

Por otra parte, se cree conveniente indicar que cada centro dispone de una plataforma on-line para la gestión de los TFG/TFM ([ETSIA](#) y [ESI](#)), conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. En la ESI, la comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFM mensualmente. Mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación. Se ha podido contrastar que sendas plataformas agilizan los tiempos de gestión requeridos por el alumnado para el inicio del TFM. Además, permite al alumnado acceder a las propuestas de TFGs facilitadas por los profesores.

El SGC de la UCA dispone del indicador “ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM” para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG. Los valores de los indicadores se recogen en el Anexo 1. La tabla muestra el valor numérico, en un rango de 1 a 5, que expresa

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	351/567



la evolución de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG durante los últimos 5 cursos. Al analizar este indicador, se observa que los resultados son positivos y estables, con valores próximos a 3.0 en ambos centros. Se aprecia una mejora del valor en la ETSIA en la última anualidad 2023/2024, obteniéndose un valor máximo de 3.88.

- Cumplimiento de las normas de permanencia. La CGC de los centros velan por el cumplimiento de las normas de permanencia en la titulación, recogidas en la memoria del título, cuya versión más actual está accesible en la [web del máster](#).

En la web del título se encuentran las evidencias de la siguiente documentación:

- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones
- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado
- Normativa en materia de gestión de los TFM
- Normas de permanencia

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las condiciones específicas de acceso a este máster con atribuciones se describen y recogen en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero. La [web del Máster](#) especifica la normativa sobre acceso y admisión, incluyendo el perfil de ingreso, complementos de formación, y criterios de admisión. Al final de esta sección de la web, se recogen los informes sobre el perfil de ingreso de alumnos al máster, de donde se extrae la información que se analizará en este apartado.

Con respecto a la nota de los alumnos de nuevo ingreso, se recoge un resumen en la siguiente tabla.

Centro	Curso	Mínima	Media	Máxima
ETSIA	2021/2022	6,05	6,81	7,73
	2022/2023	6,37	6,98	7,93
	2023/2024	6,10	6,81	7,85
ESI	2021/2022	6,06	6,67	7,35
	2022/2023	6,19	6,84	8,07
	2023/2024	5,86	7,06	8,42

Se observa un incremento en la nota media en la ESI y unos valores similares en la ETSIA.

Con respecto a la dedicación al máster, al ser unos estudios planteados para aumentar la formación de un graduado en ingeniería, una parte importante de los estudiantes compatibilizan los estudios con trabajo, por lo que se matriculan a tiempo parcial. En carreras técnicas, la presencia de mujeres es un factor a tener en cuenta e incentivar, por lo que se analiza el % de mujeres en las matrículas de nuevo ingreso. Por último, para comprender el contexto, se recoge la edad media de los alumnos matriculados. En la siguiente tabla se reportan estos datos.

Centro	Curso	% Matriculas tiempo parcial*	% Mujeres nuevo ingreso	Edad media alumnos nuevo ingreso
ETSIA	2021/2022	40%	50%	28 años
	2022/2023	40%	40%	25 años
	2023/2024	47%	47%	29 años
ESI	2021/2022	17%	44%	25 años
	2022/2023	17%	28%	26 años
	2023/2024	21%	14%	24 años

* Los datos recogidos en la Tabla relativos a las matrículas parciales son los iniciales, registrados durante la matriculación de alumnos. Estos porcentajes aumentan al avanzar el curso, por solicitud de los estudiantes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	352/567



Se observa en la ETSIA una mayor proporción de matrículas a tiempo parcial, pero en ambos centros se mantiene constante su porcentaje. La ratio de mujeres en las matrículas de nuevo ingreso en la ESI es menor que en la ETSIA, por lo que habrá que tenerlo en cuenta, para intentar realizar acciones específicas de difusión sobre mujeres en la ingeniería. En cuanto a la edad, se observa que la edad media de acceso al máster se mantiene en valores similares en ambos centros, superior a la edad esperada de terminación del grado (22-23 años). Esto indica, como ya se ha comentado, que un alto porcentaje de las matrículas de nuevo ingreso son trabajadores que quieren mejorar su formación.

En cuanto al origen de los estudiantes, si nos fijamos en la universidad donde se cursó el grado de acceso, tenemos los datos que se muestran en la siguiente tabla:

Centro	Curso	Universidad de Cádiz	Universidad de Sevilla	Universidad de Castilla la Mancha	Universidad de Málaga	Universidad A Coruña	Extranjeros
ETSIA	2021/2022	60%	20%	10%	10%	0%	0%
	2022/2023	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	2023/2024	73%	13%	0%	0%	0%	13%
ESI	2021/2022	83%	17%	0%	0%	0%	0%
	2022/2023	83%	11%	0%	6%	0%	0%
	2023/2024	86%	7%	0%	0%	7%	0%

Se observa que la principal fuente de estudiantes es la propia Universidad de Cádiz, si bien se reciben estudiantes procedentes de otras universidades, siendo usual recibir de las adyacentes, Málaga y Sevilla, según el curso, habiendo recibido algún curso alumnos de la Universidad de Castilla la Mancha y A Coruña. Asimismo, se cuenta con 2 alumnos extranjeros en la ETSIA.

Por último, con respecto a la titulación alegada para el acceso al Máster, vamos a analizar los datos en la siguiente tabla:

Centro	Curso	GITI	GIDDP	GIM	GIE	GIEI	GIQ	GIEn	ITI-EI	Ex
ETSIA	2021/2022	70%	10%	10%	0%	10%	0%	0%	0%	0%
	2022/2023	60%	0%	0%	20%	20%	0%	0%	0%	0%
	2023/2024	40%	0%	13%	7%	13%	13%	0%	0%	13%
ESI	2021/2022	50%	22%	11%	11%	6%	0%	0%	0%	0%
	2022/2023	33%	17%	28%	6%	0%	6%	6%	6%	0%
	2023/2024	43%	0%	0%	21%	7%	14%	0%	0%	0%

Clave de las carreras:

- GITI: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- GIDDP: Grado en Ingeniería en Diseño y Desarrollo del Producto
- GIM: Grado en Ingeniería Mecánica
- GIE: Grado en Ingeniería Eléctrica
- GIEI: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- GIQ: Grado en Ingeniería Química
- GIEn: Grado en Ingeniería en Energía
- ITI-EI: Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica
- Ex: Titulaciones extranjeras

Se observa que el mayor porcentaje de los estudiantes que acceden al máster tienen formación de GITI. El resto se reparten entre las diferentes ramas, variando entre años, pues el Máster completa la formación de muchos perfiles, y suscita el interés de estudiantes con muchos perfiles de formación. En cualquier caso, debido a las condiciones de acceso, siempre deben tener formación básica de ingeniería industrial.

Se verifican los siguientes requisitos:

- El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada (máximo de 30 alumnos por centro). El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma.
- Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación y el propio perfil de ingreso, garantizándose la adquisición de las competencias establecidas por el Título.
- Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	353/567



El SGC de la UCA establece además los siguientes indicadores (tabla 3.5) en su procedimiento “[P06- Proceso de gestión de recursos para el Aprendizaje y apoyo al estudiante](#)” al objeto de analizar al estudiantado de nuevo ingreso. Los valores de los indicadores se recogen en el Anexo 1.

La tasa de adecuación de la titulación (Indicador ISGC-P04-16) alcanza valores elevados, iguales o superiores al 80% en ambos centros en la última anualidad. Estos valores se consideran muy positivos, indicando que casi todos los matriculados de nuevo ingreso en el Máster han realizado la preinscripción en este título en primera opción.

La tasa de ocupación del título (ISGC-P04-17), que mide los matriculados de nuevo ingreso en relación con las plazas, suele presentar valores oscilantes con los años, presentando un valor de 50% para ambos centros en la última anualidad, valor que, aunque sea mejorable, se considera aceptable.

La tasa de preferencia del título (ISGC-P04-18), que mide las preinscripciones en primera opción sobre las plazas ofertadas, se mantiene en unos valores elevados para la ESI, por encima del 90%, y moderados para la ETSIA (rondando el 50%). De forma global se está observando una reducción de interés por los másteres habilitantes, a nivel nacional, observándose reducciones en las matriculaciones en muchas universidades, como se nos comunica de reuniones tenidas desde dirección con otras escuelas de ingeniería. Esto lleva a, por un lado, la reducción de preinscripciones, y por otro, la entrada de preinscripciones como segunda opción, por parte de alumnos de la zona, cuya primera opción era otro máster que se ha llenado. Hay que estudiar acciones para incentivar el interés por el estudio del máster, y por la preferencia de este título. La tasa de renovación del título (ISGC-P04-19) mide la proporción de estudiantes matriculados de nuevo ingreso sobre el total. Es necesario puntualizar que este indicador se ve afectado por el alto número de alumnos matriculados a tiempo parcial, que suele ser del orden del 50% de los alumnos. El indicador ISGC-P04-19 alcanza un valor de 24.59% en la ESI y 35.71% en la ETSIA, lo que se considera aceptable teniendo en cuenta esta circunstancia del título.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El título se imparte en la ESI y la ETSIA, lo que requiere de un trabajo conjunto de ambos centros. Esto se realiza mediante reuniones periódicas frecuentes entre los coordinadores del título de la ESI y la ETSIA. Estas reuniones se efectúan habitualmente mediante videoconferencia y por vía telefónica.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial se articula con los coordinadores del máster en cada centro, la comisión académica intercentro (CAI) del título, las CGCs de cada centro y la comisión de trabajo fin de máster en cada centro. Las actas aprobadas se encuentran en [la web del título](#).

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento “[P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)”.

El indicador ISGC-P04-10 (Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente) presenta valores aceptables en la ETSIA, entre 3 y 3.5, y valores más modestos en la ESI, entre 2 y 3 (los valores de los indicadores se recogen en el Anexo 1). Cabe resaltar que desde la coordinación del título se ha trabajado en un proyecto de Innovación Docente, desarrollado entre 2019 y 2021, encaminado a mejorar la coordinación horizontal de las asignaturas del Máster. Esta acción ha permitido aumentar ligeramente los valores de este indicador en ambos centros. La coordinación del título sigue analizando con detalle estos valores, ya que se consideran que no son completamente satisfactorios, especialmente en la ESI. No obstante, se aprecia una mejora en este valor para la ESI, alcanzándose su valor máximo en la última anualidad.

Por otra parte, cabe comentar que los coordinadores del título en ambos centros mantienen reuniones de coordinación periódicas, tanto con el profesorado como con los alumnos, para la verificación del correcto seguimiento de la docencia en el máster. La periodicidad de estas reuniones ordinarias es semestral, aunque en algunos casos es necesaria alguna reunión extraordinaria. Adicionalmente a estas reuniones, los coordinadores de título mantienen una comunicación constante con los profesores y alumnos mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas, para solucionar imprevistos asociados a cambios de docencia, cambio de horarios de clases, cambios en fechas y aulas de examen, etc.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	354/567



3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como títulos que se imparten en más de un centro.

En la UCA, el Máster Universitario en Ingeniería Industrial se imparte en dos centros, ESI y ETSIA. A fin de asegurar la coordinación exigida entre los centros ESI y ETSIA, se creó una Comisión de Coordinación Intercentro (CAI) para el título, que está constituida por:

- Los directores de ambos centros actuando uno de ellos como Presidente.
- Los subdirectores con competencia en Ordenación Académica de cada uno de los centros
- Los Coordinadores de las titulaciones afectadas por la CAI, actuando uno de ellos como secretario de la Comisión.
- Dos representantes del sector del profesorado, uno por cada centro, que impartan la mayor parte de su docencia en las titulaciones afectadas por la CAI, elegidos entre todos los profesores que pertenezcan a la Junta de Escuela correspondiente. Recaerá en la CGC de cada centro la elección de su representante de la CAI, si bien el profesor elegido no tendrá porqué pertenecer a la CGC ni a la Junta de Centro.
- Dos representantes del sector de estudiantes, uno por cada centro, que pertenezcan a las titulaciones afectadas por la CAI, elegidos entre todos los delegados de los Centros, los representantes en las Juntas de Escuelas y los representantes del alumnado de la Escuelas en el Claustro. Recaerá en la CGC de cada centro la elección de su representante de la CAI.

Esta CAI se constituyó el 25/10/2022, que sustituye a la anterior Comisión de Garantía de Calidad (CGC) intercentro propia del título. La anterior CGC del título y la actual CAI velan para que en ambos centros haya uniformidad de criterios en los aspectos más generales y relevantes del título, tales como perfil de acceso, complementos de formación necesarios para los alumnos, mecanismos de coordinación docente, reconocimiento de créditos, criterios comunes de TFM, etc.

Las CGCs de cada centro mantienen reuniones periódicas, donde se aplica el reglamento y normativa consensuados en las reuniones de la CAI y de la anterior CGC del título. Adicionalmente a la CAI y las reuniones de CGC de cada centro, la coordinación intercentro se articula mediante otros mecanismos. Los coordinadores del título de la ESI y la ETSIA mantienen reuniones periódicas frecuentes, habitualmente mediante videoconferencia y/o conversaciones telefónicas.

En relación con los TFM cabe indicar que en ambos centros de impartición del título hay una Comisión de TFG/TFM en la que participa el coordinador del Máster que analiza, revisa y aprueba las propuestas de TFM presentadas por los alumnos, siguiendo el Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado y de Máster de cada centro ([ESI](#), [ETSIA](#)). En ambos centros, se aplica un criterio similar para la valoración del TFM, en la que se valoran aspectos diversos del trabajo del alumno, como la forma y los contenidos colaterales, el contenido esencial, innovación, desarrollo del proyecto y la presentación oral. Cada centro dispone de un campus virtual específico para ayudar al alumnado en el desarrollo del TFM, que articula el coordinador del título.

En resumen, la coordinación intercentro en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial se articula a distintos niveles:

- o Coordinadores del máster en cada centro
- o Comisión académica intercentro (CAI) del título
- o Reuniones de CGCs de cada centro
- o Comisión de trabajo fin de máster en cada centro.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-3.1: La tasa de adecuación de la titulación (Indicador ISGC-P04-16) alcanza valores elevados, iguales o superiores al 80% en ambos centros en la última anualidad.

PF-ESI-ETSIA-3.2: Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas.

PF-ESI-ETSIA-3.3: Ambos centros cuentan con una aplicación para la gestión de los TFG/M, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	355/567



4) PROFESORADO

Este apartado se ha valorado positivamente en el último Informe Final para la renovación de la acreditación del Máster, con fecha del 25/06/2022, alcanzándose los criterios de este punto, sin que se detecte la necesidad de aplicación de propuestas de mejora o modificación.

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la "Tabla Personal para impartir el título" incluida en el anexo 2, y disponible en [la web del máster](#), indicada como "Perfil académico del profesorado", se muestra todo el profesorado que interviene en la docencia del título, así como su experiencia docente, investigadora, dedicación, categoría profesional, departamento y área al que está asociado, entre otros. A continuación, se analiza la tabla de personal para impartir el título en relación con el nivel de cualificación y experiencia, desglosando en varias tablas la información más relevante asociada a estos conceptos. Esta información está disponible en la misma página anteriormente indicada, marcada como "Distribución y características del personal académico del título".

Se comienza analizando la categoría de los profesores que imparten el título resumiéndolo en la siguiente tabla, viendo así la cualificación de los docentes que imparten el título.

Máster en Ingeniería Industrial	Total Profesorado en ETSIA			Total Profesorado en ESI		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	1	1	2	2	2	1
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	11	11	10	7	10	15
Profesor Titular de Escuela Universitaria	4	3	2	3	2	1
Profesor Contratado Doctor	2	2	3	6	9	6
Profesor Colaborador	2	1	1	4	2	1
Profesor Ayudante Doctor	4	3	7	10	9	8
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	9	6	7	7	8	7
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	10	11	8	10	9	9
TOTAL	43	38	40	49	51	48
Externo	2	1	1	3	3	3

Con respecto a la categoría profesional de los docentes, se observa que prácticamente todos los tipos de docentes imparten docencia en el máster, remarcando la presencia de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Profesores Titulares de Escuela Universitaria y Profesores Contratado Doctor, que tienen vinculación permanente y exclusiva. Debido a la tipología del Máster, también es de indicar la cantidad de profesores asociados y externos, que son personas con experiencia en sus respectivos campos industriales, y aportan experiencia al máster. Como consecuencia de la promoción interna de varios profesores, se ha aumentado el número de profesores Titulares de Universidad en la ESI. A destacar que, en la última anualidad, se ha incrementado en uno el número de catedráticos en la ETSIA y en 5 el número de Titulares de Universidad en la ESI, aunque se ha reducido un catedrático en la ESI (jubilación) y un titular en la ETSIA (promoción a CU).

Con respecto a la formación de los docentes, ciertos cuerpos son obligatoriamente doctores, pero para el resto se analiza el % de doctores por cada categoría en la siguiente tabla:

Máster en Ingeniería Industrial	Porcentaje Doctores en ETSIA			Porcentaje Doctores en ESI		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	356/567



Profesor Titular de Escuela Universitaria	25,00%	33,33%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Profesor Contratado Doctor	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Colaborador	50,00%	100,0%	100,0%	75,00%	100,0%	100,0%
Profesor Ayudante Doctor	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	33,33%	33,33%	28,57%	42,86%	37,50%	57,14%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	40,00%	63,64%	62,50%	50,00%	22,22%	11,11%
TOTAL	62,79%	73,68%	75,00%	73,47%	72,55%	75,00%
Externo	-	-	-	-	-	-

Se observa un incremento de doctores en la categoría de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en la ETSIA. Llama la atención el aumento de doctores en la categoría de Profesor Colaborador en ambas escuelas, alcanzándose el 100%. Se aprecia una disminución de doctores en el cuerpo de Profesores Asociados, aunque ha repuntado en la ESI el último año. Profesores Sustitutos Interinos y Otros muestran un incremento en la ETSIA y un decremento en la ESI. Estas tendencias no se consideran relevantes, ya que los profesores en éstas dos últimas categorías se encuentran en el inicio de su carrera investigadora, por lo que, una vez que obtienen su doctorado, lo más usual es que se acrediten y terminen consiguiendo un puesto de Doctor, formando parte de las categorías superiores de profesorado. Cabe también destacar que el % global de doctores aumenta ligeramente en ambos centros.

En cuanto a la experiencia investigadora total acumulada por los docentes del máster, analizada a través de los sexenios de investigación obtenidos por los investigadores, lo observamos en la siguiente tabla:

Máster en Ingeniería Industrial	Experiencia investigadora (Total Sexenios) en ETSIA			Experiencia investigadora (Total Sexenios) en ESI		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	4	4	9	3	3	3
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	17	21	18	19	20	23
Profesor Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	1	0	0
Profesor Contratado Doctor	1	1	1	2	8	3
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0
TOTAL	22	26	28	25	31	29
Externo	-	-	-	-	-	-

Hay que tener en cuenta que sólo puede obtener un sexenio los docentes con vinculación permanente (al menos cuando se evaluaron estos datos). Se observa una tendencia ascendente en el número global de sexenios (se reduce levemente en la última anualidad en la ESI por cambios en la asignación docente), obteniendo un total de 28 sexenios entre todos los docentes en la ETSIA y 29 entre todos los docentes en la ESI.

Con respecto a la experiencia de docencia total acumulada de los docentes, la evaluamos con respecto a los quinquenios docentes (estimados mediante la información disponible de años de docencia impartida por los profesores en la UCA), que también es un complemento exclusivo de los docentes indefinidos. Vemos los datos en la siguiente tabla.

Máster en Ingeniería Industrial	Experiencia docente (total Quinquenios) en ETSIA			Experiencia docente (total Quinquenios) en ESI		
	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	5	5	10	10	10	4
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	46	42	45	23	34	38

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	357/567



Profesor Titular de Escuela Universitaria	21	15	11	13	9	5
Profesor Contratado Doctor	2	2	2	10	16	16
Profesor Colaborador	3	3	3	8	7	3
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0
TOTAL	77	67	71	64	76	66
Externo	-	-	-	-	-	-

De nuevo, observamos un incremento en los quinquenios en la ETSIA debido a la incorporación de un catedrático, lo que duplica los quinquenios. Asimismo, se observa un decremento en la ESI, asociado a cambios en la asignación docente y a jubilación de un catedrático. La reducción en el número de quinquenios en profesores Titulares de Escuela Universitaria se asocia a jubilaciones.

Con todo lo anterior queda demostrado que los docentes del Máster tienen suficiente preparación, experiencia investigadora y docente para impartir todas las materias asociadas al título.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. Esto incluye múltiples grupos de prácticas o teoría, en caso de necesidad, en función del número de alumnos.

El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este [Vicerrectorado](#) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA (plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Cada profesor/a imparte un porcentaje adecuado de horas docentes, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. Se verifica que no se produce una excesiva atomización de la docencia que conduzca a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Asimismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia. La información detallada del personal docente implicado en el título se incluye en el Anexo II.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en [herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria](#). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un [catálogo de acciones formativas para el profesorado](#).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	358/567



La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos, establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, que elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del [procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

Los indicadores nos dan una información interesante y punto de partida para trabajo de futuro desde la coordinación. Los valores de los indicadores se recogen en el Anexo 1. En la última anualidad, ha bajado la participación en acciones formativas del profesorado en la ETSIA como podemos observar en el indicador ISGC-P05-02, llegando al 37.5% y ha aumentado ligeramente en la ESI, mostrando un valor de 45.83%. Con respecto a la innovación y mejora docente, como se muestra en el indicador ISGC-P05-03, la participación ha bajado en ambos centros, mostrando valores de 22.5% en la ETSIA y del 33.33% en la ESI. Se considera necesario promocionar la participación del profesorado en ambas convocatorias para las próximas anualidades. Con respecto a la certificación de DOCENTIA, tal como podemos ver en el indicador ISGC-P05-05, la participación ha bajado en ambos centros, mostrando un valor del 15% en la ETSIA y del 25% en la ESI. Este es otro punto que se considera que se puede mejorar; se animará al profesorado para que soliciten la evaluación a DOCENTIA. Por otro lado, de los profesores que han solicitado la evaluación DOCENTIA, se ha observado un aumento de las certificaciones Excelentes, como muestra el indicador ISGC-P05-06, frente a las favorables, que se indican con el indicador ISGC-P05-07, en ambos centros, siendo, además porcentajes muy elevados, del 83.33% en la ESI y del 100% en la ETSIA. Estos resultados se consideran muy relevantes, ya que ponen de manifiesto la excelencia docente del profesorado.

Por otra parte, se considera muy relevante destacar el grado de satisfacción de los alumnos con la docencia, reflejado por el indicador ISGC-P05-04, que es en ambos centros muy alto, superior a 4.5, siendo en la última anualidad 4.7 en la ETSIA y 4.6 en la ESI.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

En el entendimiento de que los Trabajos de Fin de Máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través [del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz](#) y las modificaciones registradas en el [Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio](#).

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realiza en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En relación con la gestión de los TFM del título, cabe mencionar que ambos centros cuentan con reglamentos propios, que se adaptan al Reglamento marco UCA/CG07/2012 (modificado por Reglamento UCA/CG07/2014). Desde el campus virtual de las coordinaciones de título en ambos centros, se proporciona al alumno la información, comunicación y gestión de los aspectos relacionados con el TFM. En general, pueden ser tutores (directores) de TFM todos los profesores con docencia en el título (listado de profesores disponible y actualizado en la [web del título](#)), lo que permite garantizar que las distintas temáticas de los trabajos puedan ser dirigidas por profesorado experto en la materia.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	359/567



En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado y Máster de cada centro quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG/TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

En la [ESI, el Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster](#) fue aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente por última vez el 26-07-2022. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFM en la Escuela Superior de Ingeniería con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

Desde la anualidad 2018/2019 se desarrollan sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster.

En la [web de la ESI](#) se recoge toda la información actualizada y relevante relacionada con la gestión de los TFM, como los miembros que forman parte de la comisión (CGC específica para los TFGMs de la ESI), reglamento y modelos, asignaciones, fechas de reuniones ordinarias de la comisión de TFGMs, períodos de defensa aprobados por la comisión, procedimiento de defensa y lectura, información de solicitud del título y otras gestiones tras superar la defensa del TFM.

La ETSIA reformó recientemente su “Reglamento de Proyectos y Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster”, que regulan los procesos administrativos y técnicos relacionados con la elaboración, presentación y defensa de los TFM de todos los títulos del Centro. Actualmente, las decisiones relacionadas con este proceso se realizan en la [subcomisión de TFM del título](#) que lleva a cabo las actuaciones derivadas de la gestión de los TFM.

Por otra parte, se cree conveniente indicar que cada centro dispone de una plataforma on-line para la gestión de los TFG/TFM ([ETSIA](#) y [ESI](#)), conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. En la ESI, la comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFM mensualmente. Mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedan almacenadas en la propia aplicación. Se ha podido contrastar que sendas plataformas agilizan los tiempos de gestión requeridos por el alumnado para el inicio del TFM. Además, permite al alumnado acceder a las propuestas de TFGMs facilitadas por los profesores.

El SGC de la UCA dispone del indicador “ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM” para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG. La tabla muestra el valor numérico, en un rango de 1 a 5, que expresa la evolución de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG durante los últimos 5 cursos. Los valores de los indicadores se recogen en el Anexo 1. Al analizar este indicador, se observa que los resultados son positivos y estables, con valores próximos a 3.0 en ambos centros. Se aprecia una mejora del valor en la ETSIA en la última anualidad 2023/2024, obteniéndose un valor máximo de 3.88.

En relación con los TFGMs finalizados en el título, cabe finalmente indicar que desde ambas escuelas se incentiva a los alumnos a promocionar y a dar difusión de los resultados obtenidos en TFGMs. En este sentido, como prueba de las buenas prácticas del alumnado y profesorado en la relación con la calidad en el desarrollo de TFGMs, algunos de los TFGMs destacados se han presentado en el congreso internacional (Congreso Internacional en Dirección e Ingeniería de Proyectos), organizado por AEIPRO (Asociación Española de Dirección e Ingeniería de Proyectos), que está indexado en Scopus. Esta organización (AIPRO) premia a los mejores TFGMs del año, habiéndose concedido este premio para 3 TFGMs del título desarrollados en la ESI, en los años 2019 (titulado “Mejora energética de un complejo residencial. Estudio de casos”, calificación: 10, Matrícula de Honor), 2021 (titulado “Caracterización y evaluación de la calidad del aire en espacios interiores a través del análisis del dióxido de carbono”, calificación: 10, Matrícula de Honor) y 2024 (titulado “Evaluación experimental de un refugio climático de corta duración en forma de marquesina de autobús”, calificación: 9, Sobresaliente).

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El título no contempla la realización de prácticas externas curriculares, no obstante, se realizan prácticas extracurriculares con gran acogida por parte de los alumnos, aunque no existen datos del grado de satisfacción de dichas prácticas. Estas prácticas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. Al igual que la tutorización de TFGMs, todo el profesorado con docencia en el máster puede ser tutor académico de estas prácticas extracurriculares.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	360/567



4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

La satisfacción del alumnado con la docencia, medido en el indicador ISGC-P05-04, es excelente, superando sobradamente el objetivo, teniendo valoración, en el curso evaluado, de 4.6/5 en la ESI y 4.7/5 en la ETSIA (valores en el Anexo 1.). Se considera que este nivel de satisfacción refleja un excelente desempeño docente del profesorado, valorándose como un punto fuerte del título.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador ISGC-P07-03 nos indica el grado de satisfacción global del PDI con el título. Los valores de los indicadores se recogen en el Anexo 1. La valoración es positiva, 3.73 en la ETSIA y 4 en la ESI para la anualidad evaluada, lo que implica que se cumple el objetivo.

Puntos Fuertes	
PF-ESI-ETSIA-4.1: Mejora de coordinación entre profesores de los distintos campus por el uso extensivo de herramientas de videoconferencia.	
PF-ESI-ETSIA-4.2: Excelente satisfacción del alumnado con la docencia.	
Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-ETSIA-4.1: Baja participación del profesorado en acciones formativas.	AM-ESI-ETSIA-4.1: Difundir las acciones formativas que puedan resultar más interesantes para los docentes, de forma que se incentive su participación.
PD-ESI-ETSIA-4.2: Baja participación del profesorado en proyectos de innovación docente.	AM-ESI-ETSIA-4.2: Difundir las convocatorias de innovación docente, incentivando la participación del profesorado.
PD-ESI-ETSIA-4.3: Baja participación del profesorado en programa de evaluación DOCENTIA.	AM-ESI-ETSIA-4.3: Difundir la convocatoria de evaluación DOCENTIA, y promover su participación.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la [Unidad de Innovación Docente](#).

La [Universidad de Cádiz recibió en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+](#), esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016. Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años.

En esta misma línea, en 2018, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo este el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	361/567



competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la UCA mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Esto repercute en unas instalaciones de la máxima excelencia para los alumnos del Máster. Veamos algunos de los servicios más representativos:

a) Biblioteca.

- La Biblioteca del Campus de Puerto Real, es una biblioteca común, que da servicio a toda la comunidad universitaria. La Biblioteca del Campus se ubica en un edificio propio de 2.736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por más de 75.000 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo en Grupo, un Laboratorio de Audiovisuales (sala con equipamiento audiovisual que pueden ser utilizada por el PDI y el PAS para la grabación de vídeos), Espacio de Aprendizaje (sala multifuncional destinada a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de videoconferencias, actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas), 90 ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico a disposición de los usuarios y 2 bancos de auto-préstamo. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de [su dirección web](#).

La Biblioteca también ofrece servicio de Información y Referencia y una amplia oferta de cursos de formación para sus usuarios, en línea con el fomento de la Alfabetización Informacional (ALFIN).

- La [Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras](#) consta de un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600 m² de superficie total, en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente ambas escuelas donde se imparte el Máster, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del título.

c) Acceso a internet.

Tanto la Escuela Superior de Ingeniería como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras disponen de tres subredes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red *ucAirPublica* da servicio general a todos los estudiantes, la red *ucAir* está disponible para el PDI y PTGAS y la red *Eduroam* ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	362/567



Para ofrecer las mejores garantías de conectividad de los alumnos para sus actividades académicas, se refuerza constantemente la cobertura de redes wifi con el apoyo técnico del [Centro de Informática y de Tecnologías de la Información de la UCA](#), especialmente en zonas de cobertura limitada instalando varios repetidores de doble canal para potenciar la conectividad.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario [BAU](#) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2017](#).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del [Centro de Atención al Usuario \(CAU\)](#). El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Otros.

Ambos centros cuentan con otros recursos y servicios como son: Delegación de estudiantes, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

Además, [ambos Centros han adquirido equipamiento científico-tecnológico de última generación que van a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica](#). Este equipamiento está especialmente a disposición del alumnado del máster que realice trabajos fin de máster en los entornos de los grupos de investigación, y que pudieran constituir el inicio de una carrera investigadora y contribuir a su formación como ingenieros industriales.

De acuerdo con las [consideraciones emitidas en el último informe de renovación del título \(del 25/06/2022\)](#), respecto al apartado de INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS, se reconoce que *“la infraestructura y recursos de servicios generales a nivel de universidad, como bibliotecas, internet, campus virtual, etc. se consideran adecuados en los dos campus de impartición del máster. El Máster se imparte en modalidad presencial. Todas las asignaturas del Máster disponen de un espacio virtual que permite el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En las encuestas de satisfacción de los Estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título, la valoración es media-alta en ambos Centros.”*

Se han analizado los indicadores ISGC-P06-03 (Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título) y ISGC-P06-04 (Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título), recogidos en el Anexo 1. Tanto la satisfacción del alumnado como la del profesorado con los

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	363/567



recursos materiales e infraestructuras se consideran alta. La satisfacción del alumnado en la ESI es de 3.43. En la ETSIA, el valor ha sido de 3.58. Ambos son valores que muestran que se supera el objetivo. Por su parte, la satisfacción del profesorado en la ESI alcanzó un valor de 4.33 y en la ETSIA, de 3.88. Al igual que el anterior indicador, se supera el valor objetivo de 3.

Asimismo, en el último informe de renovación del título (del 25/06/2022) se indica: *“Los servicios de orientación académica cubren un amplio abanico de aspectos a destacar como atención a discapacidad, a diversidad de género, social y/o cultural, asesoramiento pedagógico, psicológico, etc. En cuanto a los servicios de orientación profesional, destacan principalmente actividades a nivel de UCA. La satisfacción del estudiantado con los programas de orientación académica y profesional es en general muy baja y/o moderada, siendo los niveles mínimos objetivos muy bajos, con valores de 2.5 sobre 5”*. Los últimos valores del indicador ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, han sido 2.88 en la ESI, y 3.09 en la ETSIA. Se verifica que en ambos centros se supera el valor de 2.5, apreciándose que el valor de este indicador aumenta en los últimos años para ambos centros.

En el informe de primera renovación de la acreditación se incluyó la recomendación: *“Se recomienda mejorar los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional”*. Se considera atendida, pero con margen de mejora, por lo que se mantiene dicha recomendación en el último informe de renovación del título (del 25/06/2022). Para atender esta recomendación, se diseña una nueva acción de mejora. Tanto desde la Escuela Superior de Ingeniería como desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se llevan realizando durante los últimos cursos muchas actividades enfocadas a la orientación académica y profesional, como puede ser el Proyecto Compañero, los Planes de Acción Tutorial o las Actividades Científico-Técnicas. Algunas de las asignaturas impartidas en el Máster están muy enfocadas al ejercicio profesional. Asimismo, se han desarrollado visitas presenciales a diversas empresas para mejorar la orientación profesional.

Cabe aclarar que, desde el campus virtual de la coordinación del título, se proporciona al alumnado información de los cursos de formación organizados por los colegios de ingenieros COGITI y COIIAOC. Por otra parte, se distribuye información de la publicación de ofertas de empleo de empresas del sector de la Ingeniería Industrial. Adicionalmente, se informa de Jornadas técnicas de posibles futuros empleadores organizadas por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz, y Mesas Redondas donde egresados exponen las salidas profesionales a los actuales estudiantes. Todas estas acciones ya han contribuido a mejorar la satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica y profesional.

Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarlas de manera que resulten más atractivas. Pensamos que, muchas veces, los estudiantes no identifican las actividades desarrolladas en este contexto como tales, y por tanto debemos aunar esfuerzos en superar ese hándicap.

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

En [la Web del título](#) se informa de los programas de intercambio en cada Escuela.

El indicador ISGC-P04-09 indica el Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad. En la última anualidad en la ESI, muestra un valor de 8.33% en la movilidad entrante internacional (superior a la media de los 4 años anteriores). En la ETSIA, el único dato disponible en este indicador es de la movilidad entrante internacional, con un valor muy positivo de 2.38% (siendo 0 los años anteriores). En cuanto al indicador ISGC-P04-15 (Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes), el valor ha mejorado, mostrando 3.71 en la ESI, y 5 en la ETSIA. Los indicadores se encuentran en el anexo 1.

Los valores de estos indicadores son habitualmente modestos, dado que el Máster se imparte en solo dos cursos académicos (en titulaciones de grado se podrían esperar mayores porcentajes). Además, un alto porcentaje de alumnos se encuentran insertados en el mercado laboral, lo que dificulta la movilidad internacional. No obstante, a pesar de este hecho, se aprecia una mejora en los valores de estos indicadores en la última anualidad, por lo que los indicadores asociados a la movilidad en la titulación se consideran adecuados y con evolución positiva.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	364/567



5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

No procede. El título no ofrece prácticas curriculares.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. Tanto la Escuela Superior de Ingeniería como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuentan con el PTGAS adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. En este sentido se observa que el indicador ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro, es muy positivo y se mantiene con los años en ambos centros, con valores de 3.78 (ESI) y 3.79 (ETSIA). (Indicadores en Anexo 1).

5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-5.1: El indicador ISGC-P06-04 (Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título) presenta una mejora continua y unos valores excelentes, por encima de 4 como media en los últimos cuatro años para ambos centros.

PF-ESI-ETSIA-5.2: La infraestructura y recursos de servicios generales a nivel de universidad, como bibliotecas, internet, campus virtual, etc. se consideran adecuados en los dos campus de impartición del máster. Ambos centros cuentan con infraestructuras modernas y en proceso constante de actualización.

PF-ESI-ETSIA-5.3: Todas las asignaturas del Máster disponen de un espacio virtual que permite el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

En el informe final para la renovación para la acreditación del título con fecha 25/06/2022, la DEVA, indica:

"El programa formativo del Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la UCA está estructurado mediante metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación que contribuyen, de manera adecuada a la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria.

El temario de las asignaturas, contenido y su desarrollo contribuye de manera adecuada al cumplimiento de las competencias en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, BOE de 18 febrero de 2009, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	365/567



El progreso académico de los estudiantes al superar las asignaturas del curso es el adecuado y permite satisfacer los objetivos generales del programa académico, con el objetivo final de un correcto aprendizaje de los conocimientos necesarios para el desempeño de la profesión de Ingeniero industrial y en el nivel de la titulación especificado en el MECES.”

La memoria verificada, que se puede consultar en [la web del título](#), refleja la consecución de una serie de competencias que, en conjunto con el plan de estudio y las condiciones de acceso al máster, conforman las condiciones necesarias para poder desempeñar la profesión reglada de Ingeniero Industrial. Esta profesión está reglada por colegios profesionales, y corresponde tanto con el perfil de Egreso del título, y a un nivel MECES 3, es decir de máster.

Con respecto al desempeño de cada una de las asignaturas, las fichas (programas docentes) de las mismas, son públicas en [la web de la UCA](#). Desde esta dirección se pueden consultar los programas docentes (Fichas 1B) de todas las asignaturas de la universidad, para varios cursos. En [la web del máster](#) se tiene un acceso directo a las guías docentes de las asignaturas del Máster.

En el informe final para la renovación para la acreditación del título, con fecha 25/06/2022, la DEVA nos indica la recomendación “*Se recomienda revisar la información contenida en las guías docentes*” y la recomendación de especial seguimiento “*Se debe asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada*”.

Tras una revisión exhaustiva de los planes docentes, realizada durante la anualidad 2022/2023, teniendo en cuenta la memoria verificada, se detectaron todas las discrepancias, y se ha realizado un trabajo junto a los docentes para solventar todas las discrepancias en cuanto a competencias, redacción de estas, así como la presencia de los códigos de estas para facilitar su gestión. También se ha perseguido que ningún criterio de evaluación esté fuera de los rangos (máximos y mínimos para cada tipo de actividad evaluable) indicados en la memoria. De la misma forma, se han corregido algunos contenidos que no se transcribían de la memoria verificada a los planes docentes.

Esto ha llevado a una profunda revisión en los programas docentes, que se actualizan cada anualidad, persiguiendo la armonización entre ambos centros.

Dado que esta solicitud de ACCUA ha sido atendida y resuelta correctamente, se ha eliminado este ítem del plan de mejora.

Por otra parte, siguiendo las recomendaciones de la Guía ACCUA se han recopilado y archivado ([Colabora ESI](#), [Colabora ETSIA](#)) de evidencias de los siguientes ítems:

- Actas y memorias de 8 TFM, 4 de cada centro, que cubren el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente).
- Exámenes y pruebas de evaluación de **cinco asignaturas obligatorias representativas** del programa formativo, que cubren el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, se incluye tabla que permita su contextualización, incluyendo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Como se indica en el punto 6.1 podemos encontrar [la memoria verificada](#) y los [planes docentes de las asignaturas](#), del Máster en Ingeniería Industrial en ambos centros para el curso actual. Como se pueden observar en las fichas, los sistemas de evaluación están expuestos de forma pública, y cumplen con los criterios indicados en la Memoria verificada.

Se han analizado las encuestas de satisfacción de los alumnos con la docencia en ambas escuelas. Dichas encuestas se refieren al curso 2023/2024 (Tabla incluida a continuación). En ellas, se ha analizado el punto 11 “Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, en el contexto de la asignatura” y el punto 12 “Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura”. Ambos indicadores están por encima de 4 sobre 5 en ambas escuelas, lo que indica que la opinión de los estudiantes sobre las actividades desarrolladas y el sistema de evaluación es muy buena, lo que fomenta un excelente clima de trabajo, propiciando el aprendizaje. En el mismo informe los ítems 3 “Se ajusta a la planificación de la asignatura” y 2 “Se han coordinado las actividades teóricas y

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	366/567



prácticas previstas” muestran todos unos valores por encima de 4, lo que demuestra que la planificación en contenidos, en actividades, y en evaluación, propuesta en la ficha de la asignatura, se cumple satisfactoriamente en el aula.

Encuestas de satisfacción de la docencia del título, realizadas a los alumnos de ETSIA.

	N	MD	DT
PLANIFICACIÓN		4,6	0,67
1.- El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	34	4,7	0,58
2.- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	34	4,5	0,74
DESARROLLO		4,6	0,67
3.- Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	34	4,6	0,69
4.- Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	34	4,7	0,62
5.- Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	34	4,7	0,58
6.- Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	34	4,8	0,55
7.- A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	34	4,8	0,38
8.- Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	32	4,6	0,79
9.- Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	34	4,9	0,28
10.- Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	34	4,4	0,74
11.- Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	34	4,4	0,97
RESULTADOS		4,5	0,72
12.- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	34	4,3	0,82
13.- Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	34	4,7	0,50

Encuestas de satisfacción de la docencia del título, realizadas a los alumnos de ESI.

	N	MD	DT
PLANIFICACIÓN		4,7	0,82
1.- El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	75	4,7	0,81
2.- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	71	4,7	0,83
DESARROLLO		4,7	0,80
3.- Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	73	4,7	0,80
4.- Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	75	4,7	0,82
5.- Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	75	4,7	0,90
6.- Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	75	4,7	0,86
7.- A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	74	4,6	0,93
8.- Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	75	4,6	0,89
9.- Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	75	4,7	0,89
10.- Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	73	4,6	0,82
11.- Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	73	4,6	0,80
RESULTADOS		4,6	0,89
12.- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	73	4,6	0,89
13.- Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	75	4,7	0,89

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	367/567



En relación con los TFM, la normativa aplicable es la indicada en el apartado 4.4, el [Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz](#) y las [modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio](#), así como el [Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster de la ESI, que fue aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente por última vez el 26-07-2022](#) y el [Reglamento de Proyectos y Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la ETSIA](#). Estos reglamentos definen la estructura formal del proyecto, el proceso de defensa del mismo, así como el proceso administrativo a seguir.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado y Máster de cada centro quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

Existe una rúbrica orientativa para la valoración del TFM en cada centro ([Rubrica orientativa ESI](#) [Rubrica orientativa ETSIA](#)), en la que se valoran aspectos diversos del trabajo del alumno, como la forma y los contenidos colaterales, el contenido esencial, innovación, y el desarrollo del proyecto y la presentación oral.

A continuación, se recoge en la siguiente tabla un listado de los TFM's defendidos en ambas escuelas:

Escuela	Título TFM	Fecha Defensa	Calificación
ESI	PROYECTO DE BIOCLIMATIZACIÓN CON INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN UN CENTRO EDUCATIVO	marzo 2023	5.0
ESI	Evaluación experimental de un refugio climático de corta duración en forma de marquesina de autobús	junio 2023	9.0
ESI	MIGRACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE IP Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS 4.0 A BUQUE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA (BIO) HESPERIDES A-33 DE LA ARMADA ESPAÑOLA	julio 2023	9.0
ESI	Instalación domótica de las zonas comunes de un edificio de viviendas de 4 plantas con visualización gráfica	julio 2023	7.5
ESI	Creación de plan de negocio y diseño de instalaciones para la práctica de pádel.	julio 2023	9.0
ESI	Diseño e implantación de un sistema de gestión de almacenes a través de realidad aumentada para una empresa del sector naval	julio 2023	8.5
ESI	DISEÑO DE UNA PLANTA DESALADORA DE AGUA DE MAR MEDIANTE TECNOLOGÍA DE ÓSMOSIS INVERSA EN NERJA	septiembre 2023	8.5
ESI	Proyecto de instalación de una electrolinera	septiembre 2023	8.0
ESI	Automatización de una planta logística de cajas de cartón y plan de prevención de la misma.	enero 2024	5.0
ESI	Diseño y estudio económico de un aparcamiento fotovoltaico para suministro eléctrico a una planta industrial.	junio 2024	8.0
ESI	Diseño y optimización de un módulo 'combi' baño-cocina prefabricado y automatizado	septiembre 2024	8.0
ESI	Análisis de problemas, diseño y aplicación de procesos de mejora en la puesta a punto de maquinaria de test lumínico en automoción.	septiembre 2024	9.5
ESI	Desarrollo de prototipo de ascensor para espacios y coste reducidos	septiembre 2024	9.0
ESI	Estudio de viabilidad mecánica del uso de termoplásticos rígidos en el diseño de prótesis de cadera no metálicas como solución innovadora para cirugía ortopédica y traumatología infantil.	septiembre 2024	7.0
ESI	DISEÑO DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA: ABASTECER DE ENERGÍA ELÉCTRICA A URBANIZACIONES PRÓXIMAS / EVACUACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA RED DE LA ZONA.	septiembre 2024	8.5
ESI	Mejora y optimización de un proceso productivo en el sector aeronáutico mediante la metodología Lean 6 Sigma	noviembre 2024	9.0
ESI	Cálculo, diseño y fabricación de eje de propulsión de embarcación recreativa.	diciembre 2024	6.0
ESI	Evaluación de las propiedades térmicas de muros de hormigón a través de ensayos experimentales con equipo de laboratorio hot-box	diciembre 2024	7.0
ESI	Diseño y cálculo de las instalaciones de una nave industrial adaptándose a las medidas sanitarias sobre lecciones aprendidas.	enero 2025	5.0

Página 29 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	368/567



Escuela	Título del proyecto	Fecha defensa	Nota
ETSIA	Aplicación de la ingeniería inversa a componentes de equipos empleados en la industria química mediante la implementación de metodologías de fabricación aditiva.	22/10/2020	9
ETSIA	Desarrollo y caracterización de filamentos de polietilénteleftalato aditivado con corcho para impresión 3D	04/03/2021	10 (MH)
ETSIA	Técnica de control inteligente basada en algoritmo de optimización para la gestión de energía de micro-redes eléctricas híbridas	04/03/2021	8
ETSIA	Puntos de recarga para vehículos eléctricos con tecnología V2G (vehicle-to-grid) y energía solar fotovoltaica conectada a red	04/03/2021	8.5
ETSIA	Instalación fotovoltaica de autoconsumo para "Quesos el Bucarito"	04/03/2021	8.5
ETSIA	Estudio de viabilidad técnica sobre la implantación de una unidad de dosificación de aditivos lubricantes en la planta de Blending-Lubrisur en la Refinería Cepsa- San Roque.	06/07/2021	8.5
ETSIA	Implementación de un modelo de FCC genérico para sistemas de entrenamientos de operadores	06/07/2021	8.5
ETSIA	Sistema de predicción de velocidad del viento en APM Terminals Algeciras aplicando técnicas de Machine Learning	06/07/2021	9
ETSIA	Proyecto de Instalación Eléctrica y Aire Acondicionado de edificio destinado a oficinas y actividad docente e investigadora, situado en el término municipal de Algeciras (Cádiz).	05/10/2021	6.5
ETSIA	Ingeniería básica para la optimización de un blending de gasóleo para automoción	06/10/2021	9
ETSIA	Proyecto de aumento de capacidad de procesamiento de la unidad de destilación de disolventes de la refinería Gibraltar-San Roque a modo fallo Crudo I	06/10/2021	9.5 (MH)
ETSIA	Estudio y diseño para impresión 3D de la armadura de elementos estructurales de hormigón armado	07/10/2022	9
ETSIA	Estrategias de control de calidad para acero inoxidable combinando escáner 3D de precisión con fabricación aditiva por arco e hilo.	07/10/2022	9
ETSIA	Desarrollo de Gemelo Digital, control y monitorización de velocidad de un motor de corriente continua.	07/10/2022	9
ETSIA	Sistema de monitorización mediante un panel de visualización de LabVIEW	12/12/2022	6
ETSIA	Ingeniería básica para el diseño de una planta de producción de H2 verde	16/12/2022	7.5
ETSIA	Estudio de viabilidad en la producción de hidrógeno verde a partir de energía fotovoltaica. Caso práctico para la renovación del transporte público en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).	16/12/2022	7
ETSIA	Sistema de monitorización y gestión de las papeleras de la ETSIA mediante tecnología IoT	10/07/2023	9.5
ETSIA	Control de un clúster de microrredes eléctricas mediante simulador en tiempo real OPAL y Raspberry Pi	10/10/2023	9.5
ETSIA	Diseño de planta solar fotovoltaica de 8,8 MW denominada ☐Parque Fotovoltaico Majarambuz☐ situada en el municipio de Castellar de la Frontera provincia de Cádiz.	17/10/2023	9
ETSIA	Fabricación mediante tecnología WAAM y mecanizado CNC de un componente de maquinaria industrial.	17/10/2023	8.8
ETSIA	Proyecto para la adaptación para la unidad de Hidrodesulfuración V para el procesamiento de una mayor proporción de aceite vegetal.	04/03/2024	7
ETSIA	Análisis de una microgrid en la terminal de contenedores de APM Terminals Algeciras	05/03/2024	9
ETSIA	Método y sistema para el análisis de perturbaciones eléctricas basado en machine learning para entornos industriales con gestión masiva de datos (big data)	01/07/2024	7

Página 30 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	369/567



ETSIA	Proyecto para la adaptación de la desbobinadora de papel de laminador sendzimir zm-7 a laminador sendzimir zm-5.	01/07/2024	9
ETSIA	Comparación entre los procesos de soldadura tubo a placa y estudio de los parámetros de soldadura TIG orbital	04/07/2024	9

Las prácticas que desarrollan los alumnos de este máster son no curriculares, por lo que no hay competencias asociadas ni evaluación de las mismas. Las prácticas extracurriculares se convalidan como créditos optativos. Se recomienda entre los estudiantes la realización de estas prácticas extracurriculares, para la toma de contacto con el mundo empresarial, sobre todo entre los estudiantes que nunca han entrado en contacto con la industria, y sobre todo desempeñando funciones que puedan derivar en TFM asociados con la empresa.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

El título cuenta con indicadores adecuados y muy detallados para poder observar la evolución del perfil de los estudiantes, a lo largo de los años, y permitir tomar acciones de mejora, en caso de que sean necesarias (Anexo 1). Todos los indicadores sobre el rendimiento docente están relacionados, así que hay que entenderlos en conjunto. Se analiza en primer lugar la tasa de rendimiento, a través del indicador ISGC-P04-01, donde se puede apreciar el aprovechamiento anual de las matrículas. En la ESI muestra un 71.1% y la ETSIA un valor de 67.5%. Una fracción importante de los estudiantes del máster, incluso los matriculados a tiempo completo, están trabajando, y en ocasiones, picos de trabajo los lleva a abandonar asignaturas, o no presentarse si no han podido prepararse lo suficiente.

La tasa de éxito mide el % de créditos presentados a examen que han aprobado, mediante el indicador ISGC-P04-02. Este valor es de 89% en la ESI y 91.4 % en la ETSIA. Esto implica que la inmensa mayoría de los estudiantes que se presentan a examen, aprueban. Como ya se ha indicado arriba, la tasa de aprovechamiento está más relacionada con no acudir a examen que con no aprobar, pues en torno al 90% de los estudiantes que se presentan a examen, aprueban. Eso se mide con la tasa de evaluación, identificada con el indicador ISGC-P04-03. Se observa un valor de 79.8% en la ESI, y 73.8% en la ETSIA. Como cabría esperar, aproximadamente el 90% (tasa éxito) de los alumnos que se presentan a examen (tasa evaluación) superan la asignatura (tasa rendimiento).

La tasa de abandono, que mide la relación de abandonos respecto a alumnos de nuevo ingreso, se mide en el indicador ISGC-P04-04. Muestra el valor 16.7% en la ESI y 0% en la ETSIA. Cabe destacar que en la última anualidad, este indicador muestra valores inferiores a los obtenidos en años anteriores. Es muy destacable el valor del 0% en la ETSIA, al no haber ningún abandono.

El abandono en este título se debe al hecho de compaginar trabajo y estudios, por deber enfrentarse a altas cargas de trabajo en su empleo. Una acción que se lleva realizando en el título, es facilitar la matrícula a tiempo parcial, para que puedan compaginar el título con su empleo. Se mantendrá observado este indicador, debido al perfil de estudiante, para facilitarles el desarrollo de la carrera, y evitar que se vean obligados a abandonar.

La tasa de graduación indica la fracción de estudiantes que se gradúan en el tiempo previsto o un año más, y se indica en el indicador ISGC-P04-05 (tres años para este título). En ambos centros se aprecian valores oscilantes con los años; en la última anualidad en la ESI tenemos un valor bajo, del 0 %, y en la ETSIA, un 20%. Se puede buscar una explicación para este valor, de nuevo, en la tipología de alumno que o bien empieza compaginando trabajo y estudios, o bien consigue trabajo durante el máster, con lo que dedica más tiempo de media en realizar el máster, como nos muestra el indicador ISGC-P04-07. Éste nos indica la duración media de los estudios de 4.9 años en la ESI y 4.0 en la ETSIA en la última anualidad. Recordar que un gran porcentaje de los estudiantes, en ocasiones la mitad, están a tiempo parcial, lo que duplica la duración estimada.

La tasa de eficiencia, que se mide con el indicador ISGC-P04-06, indica la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso). El indicador muestra un valor de 86.9% para la ETSIA y de 76.9% para la ESI. Esto demuestra que, aunque los alumnos requieran uno o dos años adicionales, no es debido a que suspendan las asignaturas durante dos años, si no a que cursan menos créditos al compatibilizar el título con trabajo o incluso con otros estudios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	370/567



Los indicadores específicos sobre el desempeño de los estudiantes a lo largo de las diversas asignaturas se describen en el cuadro de calificaciones mostrado en ANEXO III, Apartado 3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Como se indicaba en la tasa de evaluación, un 17% en la ESI y un 25% en la ETSIA de los estudiantes no se presentan a los exámenes. De ahí el valor del % de no presentados que reduce la tasa de rendimiento. En los valores globales, de las asignaturas superadas, se observa que, en ambos centros, la calificación más común es de Notable, seguida de Aprobado y Sobresaliente.

El informe final para la renovación de la acreditación del Máster, de fecha 25/06/2022 indica *“Los resultados de éxito y de rendimiento son en general, bastante altos, a excepción de dos asignaturas en las que los resultados de tasa de rendimiento son muy bajos: Complementos de Ingeniería Térmica y Fluidomecánica y Complementos de Electrónica Industrial.”* Analizando el resumen de calificaciones para estas asignaturas en la anualidad 2022/2023, se observa que los resultados han mejorado claramente, siendo favorables, habiendo aprobado todos los alumnos presentados. Por tanto, esta solicitud se considera atendida y resuelta.

Es necesario estudiar algunas asignaturas con un alto índice de no presentados a examen, para saber si se trata de errores de gestión, relacionados con alumnos que se dan de baja y permanecen en la lista, o si se trata de asignaturas optativas que no se imparten en algún determinado año. En relación con la asignatura “Teoría de máquinas y mecanismos”, cabe matizar que se trata de una asignatura de grado, que se recomendó cursar a un alumno en la anualidad 2023/2024 como optativa, para complementar su formación. Este alumno, tras matricularse, decidió abandonarla.

El informe final para la renovación de la acreditación del Máster, de fecha 25/06/2022 indica *“En menor grado en el TFM también se obtienen en general valores bajos en la tasa de rendimiento, que ha mejorado en el curso 2020/21, después de las acciones llevadas a cabo en el marco de un proyecto de innovación docente centradas en el TFM, lo que se valora positivamente. Aunque se propone una acción de mejora, se mantiene una recomendación hasta su completa resolución”.* Como se indica, la tasa de rendimiento es baja en los TFM, siendo alta la tasa de éxito. Al ser un máster orientado a estudiantes ocupados laboralmente, muchos alumnos deben alargar el desarrollo del TFM. Se seguirán estudiando y aplicando medidas para la mejora de la tasa de rendimiento.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Director de la Escuela Superior de Ingeniería y la Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, tienen acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Se han analizado dos de los informes que ofrece el [Sistema de Información de la UCA](#), en concreto, Informe de la satisfacción con la docencia Universitaria, para el título y para cada centro, para el curso 2022-23 (Tabla incluida anteriormente en este mismo apartado). Se observa que la valoración, para todos y cada uno de los apartados evaluados, es superior a 4, por lo que se puede afirmar que el grado de satisfacción del alumnado con el título y con el centro es muy alto.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-6.1: Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia Universitaria.

PF-ESI-ETSIA-6.2: Alta tasa de éxito, siendo la calificación de Notable la más frecuente.

PF-ESI-ETSIA-6.3: Planes docentes públicos desde el curso 2018-19.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	371/567



7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

En cuanto a la **orientación académica** del alumnado, existe un [Programa de Apoyo y Orientación \(PROA\)](#). La orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título, donde al inicio de cada curso los coordinadores realizan la reunión de bienvenida a los nuevos alumnos y a los alumnos de segundo curso, donde se informa de los aspectos más relevantes del título y los cauces de comunicación. Con respecto a los alumnos de nuevo ingreso hay que destacar las reuniones personales con cada uno de ellos para informarles, en su caso, la obligación de cursar determinadas asignaturas de nivelación en función de su acceso.

Por otra parte, cabe destacar que, desde la dirección de los centros, se organizan habitualmente [Jornadas de Difusión y Orientación de los Másteres ofertados en sendos centros a los alumnos de 3º y 4º curso de grado](#). Así pues, el MUII es presentado a nuestros potenciales alumnos en estas jornadas.

Adicionalmente, en la [ETSIA se desarrolló un video promocional para cada uno de los Másteres impartidos en la Escuela](#), que pueden visualizarse en la web del Centro.

Además, existen varios proyectos que la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Algeciras organizan y desarrollan, dirigidos a la orientación universitaria y académica de sus estudiantes:

- **Jornadas de Bienvenida:** Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios ([ESI](#), [ETSIA](#)).
- **Proyecto Acompañame:** Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales ([ESI](#), [ETSIA](#)). Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- **Oficina del Estudiante:** Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se creó este servicio en el curso académico 2019/20 para ofrecer a los estudiantes un servicio integral de escucha, atención e información, así como un espacio centralizado para la realización de gestiones académicas y administrativas. Se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera.
- **Jornadas de Orientación sobre el Trabajo Fin de Grado/Máster,** en donde el subdirector de Ordenación Académica orienta a los alumnos matriculados en la asignatura TFG/TFM. Estas jornadas se realizan en el comienzo de cada semestre y toda la información sobre la asignatura TFG/TFM se actualiza en la página web ([ESI](#), [ETSIA](#)).

Junto a los proyectos anteriores, la ESI y la ETSIA cuentan con la ayuda y asesoramiento de diversos servicios:

- **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):** Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- **Secretariado de Políticas de Inclusión.** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- **Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres.** La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	372/567



miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

- [Servicio de Relaciones Internacionales \(ORI\)](#). La Universidad cuenta con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. La Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:
- [Agencia de colocación](#): Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
- La [Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz](#) es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.
- [Cátedra de emprendedores](#) que fomenta el emprendimiento, la innovación y la creatividad en la comunidad universitaria, desarrollando acciones formativas y el concurso aTReBT para proyectos de empresa.

Se tiene consciencia del efecto positivo que el desarrollo de estos programas tiene sobre el alumnado, y por tanto la necesidad de continuar con su difusión entre el alumnado en próximos cursos.

De forma complementaria a los anteriores eventos organizados por la Universidad, el Máster cuenta con una asignatura denominada "Ejercicio profesional de la Ingeniería" donde se profundiza en los aspectos profesionales de la ingeniería industrial y se imparte íntegramente por ingenieros industriales colegiados con actividad profesional destacada. Asimismo, se han desarrollado visitas presenciales a diversas empresas para mejorar la orientación profesional.

Desde ambas Escuelas se va a diseñar un *Plan de Orientación Académica y Profesional* renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, así como contar con la colaboración del Colegio para organizar charlas o actividades que puedan reforzar la orientación profesional.

Como evidencia de esta medida, cabe indicar que *El Plan de Orientación Académica y Profesional* estará colgado en la web del título una vez sea aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad.

Se han analizado los valores de los indicadores ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (Anexo 1) que muestra un valor de 3.09 para la ETSIA y de 2,88 para la ESI. Se aprecia que en ambos centros, el valor supera el 2.5, apreciándose una mejora paulatina en este indicador en los últimos años. La coordinación del título se encuentra satisfecha con este aumento de los valores de este indicador, si bien se mantendrá una vigilancia del mismo en la búsqueda de una mejora continua. Con respecto al indicador ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, se observa un valor de 2.91 en la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	373/567



ETSIA y de 2.75 en la ESI. Este indicador tiene unos valores similares en ambas escuelas que se consideran aceptables, si bien se tratará de buscar incentivos para mejorarlo.

Se tiene constancia de la baja participación de los alumnos en estas dos encuestas, por lo que se animará al alumnado a cumplimentarlas, y poder proponer medidas para mejorar estos indicadores.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permite determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. Estos indicadores se basan en encuestas realizadas a los egresados. No todos los egresados responden a las encuestas, por lo que se tienen menos respuestas que egresados cada año, pero sirve de información orientativa para el análisis de la tendencia sobre la empleabilidad del título. En el último curso del que hay datos, el 21/22, el indicador ISGC-P07-05 (Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, Anexo 1) nos indica un valor en la ETSIA de 100% y de 66.7% en la ESI. Esto indica que la mayoría de los egresados encontraron trabajo, la gran mayoría en un sector relacionado con los estudios, como indica el indicador ISGC-P07-06 (Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados) con unos valores del 100% en la ETSIA y la ESI.

La Ingeniería Industrial tiene muchas salidas profesionales, algunas de ellas, como la de proyectista, se puede desempeñar por cuenta propia, pero la mayoría de los Ingenieros Industriales, suelen trabajar por cuenta ajena, dentro de la industria, y esto se refleja en el indicador ISGC-P07-07 (Tasa de autoempleo), cero el último curso analizado, y cero la mayoría de cursos anteriores.

Las dos escuelas están ubicadas en zonas con tejido industrial, lo que una parte de los estudiantes son trabajadores en activo que mejoran su formación. Esto hace que parte de los egresados encuentren trabajo sin necesidad de desplazamiento geográfico, como se indica en el indicador ISGC-P07-08 (Tasa de inserción con movilidad geográfica), que es 0 en la ETSIA y 66.67% en la ESI.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El programa formativo del Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la UCA está estructurado mediante metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación que contribuyen, de manera adecuada a la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria.

El temario de las asignaturas, contenido y su desarrollo contribuye de manera adecuada al cumplimiento de las competencias en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, BOE de 18 febrero de 2009, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial. Al estar sujeto a las competencias de la CIN/311/2009, de 9 de febrero, BOE de 18 febrero de 2009, gran parte del programa formativo no se puede alterar, para cumplir con las competencias necesarias para cumplir el perfil de egreso, de Ingeniero Industrial.

Por otro lado, la profesión reglada de Ingeniero Industrial está vigilada por los Colegios Profesionales de Ingeniería Industrial, ofreciendo atribuciones profesionales exclusivas a los mismos, y evitando el intrusismo profesional. Esto asegura que sólo una persona con formación suficiente pueda abordar la elaboración de un proyecto de ingeniería, en el ámbito Industrial. Mientras existan estas atribuciones profesionales exclusivas, existirá la necesidad de este perfil de egreso.

De la misma forma, el Ingeniero Industrial presenta una formación multidisciplinar, que demuestra en la industria, adaptándose a cualquiera de los campos reflejados en la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, BOE de 18 febrero de 2009 (Mecánica, Química Industrial, Electricidad, Electrónica Industrial), o a puestos que los combinen. Esto los hacen trabajadores muy demandados en la industria, lo que refleja el alto índice de empleabilidad. Mientras se sigan dando estas condiciones, el perfil de egreso mantendrá su interés.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	374/567



7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El título no dispone hasta la fecha de indicadores de satisfacción para empleadores. Precisamente este punto constituye una de las Recomendaciones de Especial Seguimiento indicadas en el Informe Final para la renovación de la acreditación del título (con fecha 25/06/2022). Desde los centros ESI y ETSIA se pondrá en marcha un procedimiento para obtener información de los empleadores y que pueda incluir alguna medida cuantitativa a partir de un indicador. Esta acción de mejora propuesta a ACCUA, se valora positivamente en el Informe de Renovación del 25/06/2022, si bien se mantiene una recomendación de especial seguimiento hasta su completa resolución.

Esta acción constituye una de las actividades recogidas en el Plan de Mejora (En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados).

Cabe indicar que no existen actualmente indicadores en el sistema de garantía de calidad de la UCA que recojan información de la satisfacción de los empleadores con el título. Dada esta situación, y atendiendo a los requerimientos de ACCUA, la coordinación ha preparado una encuesta en formato Google Form, que recoge unos indicadores y unas preguntas de opinión de respuesta libre. A continuación, se incluye un resumen de los resultados de estas encuestas, realizadas en Abril/2025. Se tratará de incentivar a más empleadores a participar en esta encuesta.

Resumen de resultados de la encuesta realizada a empleadores del MUII en la ESI en el año 2025.

Indicador	Valor medio/ Valor Máximo
1. Grado de satisfacción con el nivel de formación de los egresados del título	4.0 / 5.0
2. Considera que los conocimientos de los egresados son adecuados para la realización de la actividad en su empresa	4.17 / 5.0
3. Considera que las habilidades de los egresados son adecuados para la realización de la actividad en su empresa	3.67 / 5.0
4. Indique su grado de satisfacción con la información pública disponible del Título (https://masteringenieriaindustrial.uca.es/)	3.83 / 5.0
5. Indique su Grado de Satisfacción Global con el Título	4.0 / 5.0

Los valores de estos indicadores se consideran muy positivos, superándose el valor de 3.5. Los indicadores de la Formación y Conocimientos son especialmente elevados, revelando que los conocimientos técnicos alcanzados por los egresados son muy satisfactorios respecto a la demanda de las empresas. Cabe destacar que el 83.3% de los empleadores responde con respuesta de 4 o 5 todas las cuestiones planteadas, reflejando que la mayoría de empleadores tienen una valoración excelente del título.

Por otra parte, de las preguntas libres que se incluyen en el informe global de resultados, cabe destacar que la mayoría de empleadores identifica que las habilidades más importantes que debe tener un egresado en su campo son: Resolución de Problemas (6/6) y Trabajo en Equipo (5/6). Llama también la atención que la totalidad de encuestados (6/6) opinan que los egresados necesitan más formación en: Innovación y Creatividad. La coordinación toma nota de estos resultados y estudiará la manera de incentivar la creación de actividades y tareas que impliquen el desarrollo de habilidades que fomenten la Innovación y Creatividad.

Los resultados de todos los indicadores asociados a la satisfacción de los empleadores con el título, se encuentran disponibles [en la web](#).

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el Informe Final para la renovación de la acreditación del título (con fecha 25/06/2022), se reconoce que el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados es bajo en la ESI y medio-alto en la ETSIA. Los indicadores *ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados* y *ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título* muestran valores muy oscilantes con los años, desconociéndose el motivo de ello, si bien es posible que se deba al bajo número de egresados que participan en estas encuestas, lo que hace que estos datos no representen al 100% de los egresados. Los últimos valores registrados para ambos indicadores fueron de 3.0 en la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	375/567



ESI y 4.0 en la ETSIA, lo que se consideran resultados satisfactorios, ya que se supera el objetivo del indicador. Desde la coordinación del título en ambos centros, se va a realizar un seguimiento a este indicador, y se tratará de determinar el motivo de estas fluctuaciones, si bien se cree que se debe al bajo porcentaje de alumnos que realizan la encuesta.

Por otra parte, resulta relevante hacer notar los altos valores del indicador *ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados*. En la ESI se alcanza el valor del 100% desde la anualidad 2019/2020 hasta la actualidad, mientras que los valores en la ETSIA en los dos últimos años registrados han sido 75% y 100%, respectivamente. En la última anualidad registrada, es de 100% en ambos centros. Estos resultados ponen de manifiesto que la tasa de inserción laboral es excelente, hecho que se recoge en los comentarios del último Informe Final para la renovación de la acreditación del título (con fecha 25/06/2022). Esto constituye un punto fuerte del título.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Para realizar el siguiente análisis de sostenibilidad del título, se han tenido en cuenta los tres elementos que se consideran clave: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

En cuanto al profesorado del título, cabe resaltar las siguientes consideraciones:

- El título cuenta con profesorado con marcado carácter profesional y experiencia en la ingeniería industrial. Tanto el número de sexenios del profesorado, como el número de quinquenios se mantienen en valores positivos.
- Se considera especialmente relevante la tendencia del indicador ISGC-P05-04 (Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia). Se aprecia que el valor de este indicador supera el valor objetivo de 4.2 en ambos centros desde la anualidad 19/20 (4.6 en la ESI y 4.7 en la ETSIA en la última anualidad).

En cuanto a las Infraestructuras del título, cabe resaltar las siguientes conclusiones:

- La titulación en ambos centros cuenta con una serie de recursos y servicios que garantizan la sostenibilidad del título, incluyendo bibliotecas, campus virtual, acceso a internet, BAU, CAU, etc. Ambos centros cuentan con infraestructuras modernas y están en proceso constante de actualización.
- Existe un servicio de orientación académica del alumnado, [Programa de Apoyo y Orientación \(PROA\)](#). Esto se complementa con jornadas de orientación específicas del título.
- Los indicadores muestran que la satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título se mantiene en valores altos, de 3.43 en la ESI y 3.5 en la ETSIA.
- El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título presenta una mejora continua y unos valores excelentes, por encima de 3.5 para ambos centros.

En cuanto a los resultados de aprendizaje del título, cabe resaltar las siguientes consideraciones:

- En relación con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar que la diversidad de las actividades formativas llevadas a cabo en el título ha contribuido al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias del título. Todas estas actividades formativas se encuentran registradas en [las guías docentes de las asignaturas y en la web del título](#).
- El sistema de evaluación de cada asignatura se propone cada curso académico en la ficha según lo establecido en la memoria verificada del título.
- Los resultados de las asignaturas permiten analizar el grado de consecución de competencias planificadas en la memoria a partir de las actividades formativas propuestas y los sistemas de evaluación.
- La tasa de eficiencia se encuentra muy por encima de lo especificado en la Memoria. La tasa de rendimiento suele estar por encima de lo especificado en la memoria. La baja tasa de graduación está influyendo el retraso en la defensa del TFM. Este aspecto se ha ido mejorando con un proyecto de innovación docente desarrollado.

En cuanto al perfil de acceso, la mayoría de los alumnos matriculados son egresados de la propia Universidad de Cádiz. En relación con la titulación de acceso, el grado de procedencia mayoritario de los alumnos es el grado recomendado (GITI), habiendo estudiado el resto de alumnos un grado de ingeniería industrial afín al título, cumpliendo con el reglamento de acceso marcado por la orden CIN/311/2009, de 9 de febrero.

La satisfacción de los grupos de interés alumnado-PDI, pilares fundamentales para el buen funcionamiento de nuestro título, es buena o muy buena, en líneas generales. En lo referente a la satisfacción del alumnado con el título viene siendo buena

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	376/567



en los últimos cursos (observándose una mejoría creciente), y es muy buena con respecto a la relación con el profesorado, planificación y enseñanza del aprendizaje, y desarrollo de la docencia, como se puede observar en los indicadores correspondientes. El profesorado se encuentra muy satisfecho con el título, y bastante satisfecho con la organización y desarrollo de la enseñanza.

Por otra parte, en lo referente a la inserción laboral del alumnado egresado del máster, el Índice de Inserción Profesional es del 100% (de acuerdo con el indicador ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados). El título permite al alumnado impulsar su carrera dentro del ámbito profesional de la ingeniería. Debe hacerse notar que un porcentaje significativo de los alumnos del título se encuentran inmersos en el mercado laboral, de manera que la titulación les permite promocionar para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Industrial. El resto del alumnado accede al mercado laboral una vez finalizan sus estudios.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-7.1: ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados del 100,0%.

PF-ESI-ETSIA-7.2: Excelente grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (indicador ISGC-P05-04), con valores de 4.6 (ESI) y 4.7 (ETSIA) en la anualidad 2023/2024.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	377/567



PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1: Se recomienda revisar la información contenida en las guías docentes.	Acción de Mejora nº 1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito. Acción de Mejora nº 2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación. Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito. Acción de Mejora nº 3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster. Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito.	1	Coordinadores de Título	Septiembre 2022	Junio 2023	No procede
Recomendación de Especial Seguimiento nº 1: Se debe incluir información de satisfacción con el título de empleadores.	Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. Acción de Mejora nº 2: Se distribuirá una encuesta de satisfacción de los empleadores con el título, incluyéndose varios indicadores cuantitativos, cuestiones cualitativas y preguntas de respuesta libre.	1	Director de la ESI Directora de la ETSIA	Mayo 2022	Diciembre 2025	No procede
Recomendación de Especial Seguimiento nº 2: Se debe obtener información de indicadores	Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. En base a ello, se creará un indicador de satisfacción. Acción de Mejora nº 2: Se distribuirá una encuesta de satisfacción	1	Director de la ESI Directora de la ETSIA	Mayo 2022	Diciembre 2025	No procede

satisfacción con el título de empleadores.	de los empleadores con el título, incluyéndose varios indicadores cuantitativos, cuestiones cualitativas y preguntas de respuesta libre.						
Recomendación de Especial Seguimiento nº 3: Se debe asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada.	Acción de Mejora nº 1: Revisión del contenido (competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc.) de todas las guías docentes para establecer una concordancia con la información que aparece en la memoria del título. Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito. Acción de Mejora nº 2: Comunicación a todo el profesorado sobre la importancia de ajustar las asignaturas y sus guías docentes a lo recogido en la memoria de verificación. Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito. Acción de Mejora nº 3: Difusión de las nuevas guías docentes en la web del máster. Desde la coordinación, se considera que esta acción se ha finalizado con éxito.	1	Coordinadores de Título	Septiembre 2022	Junio 2023	No procede	
Recomendación nº 2: Se recomienda mejorar los programas de orientación académica y profesional.	Acción de Mejora nº 1: Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarlas de manera que resulten más atractivas. Acción de Mejora nº 2: Desde ambas Escuelas se va a diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, así como contar con la colaboración del Colegio para organizar charlas o actividades que puedan reforzar la orientación profesional. Acción de Mejora nº 3: Además, se reforzará la orientación académica con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa.	1	Coordinadores de Título	Mayo 2022	Diciembre 2025	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	379/567



Recomendación nº 3: Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de algunas asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Máster, y planificar acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 1: La coordinación del título y los coordinadores de asignaturas que presentan bajas tasas de rendimiento se reunirán para analizar las causas de estos bajos valores del indicador, y confeccionar acciones que permitan mejorarlos.	1	Coordinadores de Título	Mayo 2022	Diciembre 2025	ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.
Recomendación nº 4: Se recomienda mejorar el análisis del funcionamiento del sistema de orientación académico-profesional de los Estudiantes.	Acción de Mejora nº 1: Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarla de manera que resulten más atractivas. Acción de Mejora nº 2: Desde ambas Escuelas se va a diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, así como contar con la colaboración del Colegio para organizar charlas o actividades que puedan reforzar la orientación profesional. Acción de Mejora nº 3: Además, se reforzará la orientación académica con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa.	1	Coordinadores de Título	Mayo 2022	Diciembre 2025	ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.
Recomendación nº 5: Se recomienda analizar las causas del valor de la tasa de graduación y planificar acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 1: Se continuará trabajando en la búsqueda de diferentes actividades de cara a mejorar la tasa de graduación. Se realizará un análisis en mayor profundidad de las tasas de graduación a partir de los valores de los indicadores y la información obtenida en las reuniones periódicas con el profesorado y las tutorías de orientación académica con los alumnos. En caso de persistir esos valores bajos, se propondría una	1	Coordinadores de Título	Mayo 2022	Diciembre 2025	ISGC-P04-05: Tasa de graduación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	380/567



	modificación de la memoria, reduciendo el valor objetivo que aparece en ella en relación con la tasa de graduación.					
Recomendación de Especial Seguimiento nº 4: Se debe realizar un análisis de la satisfacción de los empleadores.	Acción de Mejora nº 1: En aplicación del P07 del nuevo SGC de la UCA, se organizará una reunión con empleadores para obtener información cualitativa de los empleadores sobre la satisfacción con el título y los egresados. Acción de Mejora nº2: Se distribuirá una encuesta de satisfacción de los empleadores con el título, incluyéndose varios indicadores cuantitativos, cuestiones cualitativas y preguntas de respuesta libre.	1	Director de la ESI Directora de la ETSIA	Mayo 2022	Diciembre 2025	No procede
PD-ESI-ETSIA-2.1: Hacer públicos los acuerdos y las actas de la CGC.	AM-ESI-ETSIA-2.1: Establecer en la CGC y la CAI un mecanismo para determinar los datos que se puedan hacer públicos, al tratar en ocasiones datos de carácter personal, por ejemplo expedientes de estudiantes con datos identificativos.	3	Miembros de las CGCs de los centros y de la CAI	Mayo 2024	Diciembre 2025	No procede
PD-ESI-ETSIA-4.1: Baja participación del profesorado en acciones formativas.	AM-ESI-ETSIA-4.1: Difundir las acciones formativas que puedan resultar más interesantes para los docentes, de forma que se incentive su participación.	3	Coordinadores de Título	Diciembre 2024	Diciembre 2025	ISGC-P05-02: Participación profesorado en acciones formativas
PD-ESI-ETSIA-4.2: Baja participación del profesorado en proyectos de innovación docente.	AM-ESI-ETSIA-4.2: Difundir las convocatorias de innovación docente, incentivando la participación del profesorado.	3	Coordinadores de Título	Diciembre 2024	Diciembre 2025	ISGC-P05-03: Participación profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
PD-ESI-ETSIA-4.3: Baja participación del profesorado en programa de evaluación DOCENTIA.	AM-ESI-ETSIA-4.3: Difundir la convocatoria de evaluación DOCENTIA, y promover su participación.	3	Coordinadores de Título	Diciembre 2024	Diciembre 2025	ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	381/567



ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

Página 43 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	382/567



1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,67	4,00	-	3,30
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,38	3,78	3,42	3,45
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,8	3,87	3,71	3,69

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,65	3,00	2,80	3,35
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	3,93	4,36	4,13	4,50
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,72	3,86	3,70	3,69

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	70,60%	69,00%	64,70%	62,80%	67,50%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	92,30%	88,20%	94,90%	86,80%	91,40%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	76,40%	78,20%	68,20%	72,30%	73,80%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	28,60%	31,30%	18,20%	30,00%	0,00%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	42,90%	12,50%	36,40%	20,00%	20,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	80,00%	89,20%	87,60%	84,40%	86,90%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.	4,00	3,40	2,80	4,30	4,00
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.	-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	1,56%	-	-	2,38%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	3,17%	1,89%	2,56%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	3,00	3,33	-	3,27
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	3,83	3,00	-	3,88
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.	-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.	-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	4,25	-	-	5,00

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	74,10%	75,90%	71,60%	69,10%	71,10%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	89,50%	92,60%	93,00%	89,00%	89,00%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	383/567



ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).		82,80%	81,90%	76,90%	77,70%	79,80%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		24,00%	18,50%	28,60%	33,30%	16,70%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		32,00%	25,90%	42,90%	5,60%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		88,40%	93,40%	81,10%	84,50%	76,90%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.		3,00	3,20	3,60	3,80	4,90
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	3,03%	1,49%	4,41%	11,59%	8,33%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	1,45%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.		-	2,44	2,00	2,28	2,61
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		-	2,93	3,50	3,00	2,89
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.		-	2,67	2,00	3,00	3,71

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07),

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	63,16%	65,71%	51,16%	47,37%	37,50%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	28,95%	88,57%	41,86%	23,68%	22,50%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,6	4,4	4,6	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,68%	22,86%	16,28%	16,28%	15,00%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	55,56%	87,50%	100,0%	100,0%	100,0%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	44,44%	12,50%	-	-	-

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	61,54%	59,57%	46,94%	39,22%	45,83%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	69,23%	91,49%	48,98%	39,22%	33,33%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,6	4,6	4,8	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	26,92%	46,81%	40,82%	40,82%	25%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	42,86%	59,09%	80,00%	80,00%	83,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	57,14%	40,91%	20,00%	20,00%	16,67%

Página 45 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	384/567



4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06,

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	93,75%	90,91%	70,00%	40,00%	80,00%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	53,33%	36,67%	33,33%	16,67%	50,00%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	80,00%	56,67%	43,33%	43,33%	53,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	25,40%	20,37%	22,22%	12,82%	35,71%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	3,06	3,00	-	3,09
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	3,13	3,00	-	2,91
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,45	4,13	-	3,58
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,12	4,08	4,14	3,88

INDICADOR (TÍTULO ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	100,0%	100,0%	94,44%	66,67%	86,67%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	93,33%	46,67%	60,00%	60,00%	50,00%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	123,33%	96,67%	123,33%	93,33%	93,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	42,42%	20,90%	26,47%	26,09%	24,59%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	3,11	2,44	2,50	2,88
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,80	2,33	2,04	2,75
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,71	3,07	3,52	3,43
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,10	4,16	4,17	4,33

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04),

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Alumnado	14,29%	33,33%	-	-	30,95%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, PDI	29,55%	45,00%	39,58%	29,55%	24,44%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Egresados					
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,33	3,39	3,33	-	3,58
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,55	4,00	3,81	3,75	3,73
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	385/567



INDICADOR (TÍTULO ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Alumnado.	12,70%	26,47%	14,71%	36,23%	30,00%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, PDI.	16,67%	34,62%	19,30%	13,79%	18,52%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Egresados.	40,00%	30,00%	33,33%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,00	3,11	2,30	2,68	3,00
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,50	3,67	3,91	3,63	4,00
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,07	3,86	3,85	3,76	3,78

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03, Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Egresados.	40,00%	37,50%	37,50%	36,36%	25,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	100,0%	66,67%	66,67%	100,0%	100,0%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	50,00%	50,00%	100,0%	75,00%	100,0%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,50	2,33	3,33	3,25	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,50	2,67	3,33	3,25	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (TÍTULO ESI)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03, Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción, Egresados.	-	11,76%	40,00%	30,00%	33,33%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	100,0%	50,00%	100,0%	66,67%	100,0%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	66,67%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,67%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	2,33	3,50	2,00	3,33	3,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	2,33	4,00	2,00	3,33	3,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO ETSIA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	1,14%	1,14%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0,99%	1,14%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	386/567



INDICADOR (TÍTULO ESI)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1,72%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	0,93%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,86%	-	0,85%	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	387/567	

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Página 49 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	388/567



ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido),

Tabla accesible públicamente en la [web del título](#) indicada como “perfil académico del profesorado,”

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	389/567



ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

Página 51 de 54

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Página 390/567	

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

No aplica

2) Tabla, Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

No aplica

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Esta información está publicada en la [web del máster](#)**Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras**[Enlace calificaciones globales del título y por asignaturas](#)

Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matriculas Honor
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	0	20	20	20	40	0
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL	18	0	64	18	0	0
CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	100	0	0	0	0	0
COMPLEMENTOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	50	0	10	30	10	0
COMPLEMENTOS DE MECÁNICA	0	0	86	14	0	0
COMPLEMENTOS DE PROCESOS QUÍMICOS	17	0	17	50	0	17
COMPLEMENTOS DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	29	0	43	14	14	0
COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA TÉRMICA Y FLUIDOMECÁNICA	33	0	67	0	0	0
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	20	7	27	47	0	0
DISEÑO ELECTRÓNICO	73	7	20	0	0	0
EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA	20	0	0	60	20	0
EMPENDIMIENTO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	0	0	33	33	33	0
GESTIÓN DE LA CALIDAD	15	0	31	54	0	0
INGENIERÍA DEL TRANSPORTE	10	0	10	70	0	10
INSTALACIONES Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS Y TÉRMICAS	65	0	30	5	0	0
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	0	20	20	60	0	0

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	391/567



METALOTECNIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	0	0	20	40	40	0	0
MÉTODOS NUMÉRICOS	33	0	0	67	0	0	0
PLANTAS INDUSTRIALES, INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	33	33	0	0	33	0	0
PROYECTOS	0	0	20	60	20	0	0
PROYECTOS DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL	20	20	20	20	20	0	0
RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN	14	0	29	43	14	0	0
SISTEMAS INTEGRADOS DE FABRICACIÓN	0	0	14	64	21	0	0
SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN	0	0	100	0	0	0	0
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	0	0	29	71	0	0	0
TECNOLOGÍA ENERGÉTICA	69	6	25	0	0	0	0
TECNOLOGÍA QUÍMICA	21	0	36	43	0	0	0
TECNOLOGÍAS DE MÁQUINAS	0	0	75	25	0	0	0
TEORÍA DE ESTRUCTURAS	27	0	27	9	36	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	17	0	0	17	17	8	8
Totales Plan:	25	2	29	29	8	1	1

Escuela Superior de Ingeniería

Asignatura	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matriculas Honor
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	0	0	0	56	38	6
AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL	6	0	19	50	25	0
COMPLEMENTOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	50	0	0	25	25	0
COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA TÉRMICA Y FLUIDOMECÁNICA	33	0	33	33	0	0
COMPLEMENTOS DE MECÁNICA	25	0	0	0	75	0
COMPLEMENTOS DE PROCESOS QUÍMICOS	0	0	0	100	0	0
COMPLEMENTOS DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	33	0	67	0	0	0
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	19	6	25	50	0	0
DISEÑO ELECTRÓNICO	7	0	64	29	0	0
DISEÑO Y SIMULACIÓN DE PROCESOS QUÍMICOS	0	0	0	100	0	0

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	392/567



EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA	0	0	0	11	89	0	0	0
EMPREDIMIENTO Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	0	0	0	0	10	90	0	0
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA ACÚSTICA	0	0	0	0	0	100	0	0
GESTIÓN DE LA CALIDAD	7	0	0	7	64	14	7	7
INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	0	0	0	100	0	0	0	0
INGENIERÍA DEL TRANSPORTE	15	0	0	0	77	8	0	0
INSTALACIONES Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS Y TÉRMICAS	21	0	0	50	21	0	7	7
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	0	0	0	0	100	0	0	0
METALOTÉCNIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	0	0	0	0	100	0	0	0
MÉTODOS NUMÉRICOS	17	0	0	17	17	33	17	17
OPERACIONES DE SEPARACIÓN	0	0	0	0	100	0	0	0
PLANTAS INDUSTRIALES, INSTALACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	0	0	0	0	100	0	0	0
PROYECTOS	0	0	0	86	0	7	7	7
PROYECTOS DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL	9	0	0	0	55	36	0	0
RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN	0	0	0	20	67	13	0	0
SISTEMAS INTEGRADOS DE FABRICACIÓN	0	0	0	42	58	0	0	0
SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN	0	0	0	53	40	7	0	0
TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS	39	32	0	25	4	0	0	0
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	19	0	0	56	25	0	0	0
TECNOLOGÍA ENERGÉTICA	29	6	0	24	35	6	0	0
TECNOLOGÍA QUÍMICA	6	0	0	13	50	25	6	6
TEORÍA DE ESTRUCTURAS	28	21	0	31	14	3	0	0
TEORÍA DE MÁQUINAS Y MECANISMOS	0	100	0	0	0	0	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	58	0	0	3	13	6	3	3
Totales Plan:	17	4	4	24	38	12	1	1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	393/567



Anexo P09. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del MEREE. Curso 2023-24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	394/567	



**Autoinforme de seguimiento curso 23/24
(Convocatoria 2025)**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS
RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 25/04/2025	Fecha: 28/04/2025

Página 1-1 de 37

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	395/567	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315087	
Denominación del título	Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	https://iiter.uca.es/mere/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	N/P	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	25/6/2022	
En su caso, créditos prácticos obligatorios	14 (Módulo Común) + 3.5 (especialidad)	
En su caso, estructuras curriculares específicas	3 especialidades: - Ahorro y Eficiencia Energética Edificios - Ahorro y Eficiencia Energética Industria - Energías Renovables	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA DEL CENTRO	https://colabora.uca.es	evmasenerrenov	c201973
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	396/567



Contenido

1	INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB	1-5
2	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD	2-6
2.1	La Comisión de Académica del Máster de Energías Renovables y Eficiencia Energética:	2-7
3	DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	3-9
3.1	El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora	3-9
3.2	La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo	3-9
3.3	Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:	3-9
3.4	Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo	3-10
3.5	La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado	3-10
3.6	Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente	3-10
4	PROFESORADO	4-11
4.1	El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo	4-11
4.2	El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado	4-12
4.3	La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada	4-12
4.4	Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG	4-13
4.5	En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones	4-13
4.6	En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual	4-13
4.7	El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado	4-13
4.8	El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo	4-13
5	RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA	5-15
5.1	El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles	5-15
5.2	En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad	5-15
5.3	En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas	5-16
5.4	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título	5-16
5.5	En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida	5-16
6	RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO	6-18

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	397/567



6.1	Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, . son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada	6-18
6.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada	6-18
6.3	Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios	6-18
6.4	El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo	6-19
7	ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD	7-20
7.1	El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.....	7-20
7.2	Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación	7-21
7.3	Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional	7-21
7.4	Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.....	7-21
7.5	Los egresados están satisfechos con la formación recibida	7-21
7.6	Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.....	7-21
	ANEXO I: INFORME DE INDICADORES	7-26
	P01 – Difusión de la información	7-27
	P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)	7-27
	P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07)	7-29
	P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06	7-29
	P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04)	7-30
	P07 – Resultados: B) Egresados (05-10).....	7-30
	P07 – Resultados: C) BAU (11-14)	7-31
	ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO	7-32
	Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)	7-34

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	398/567



1 INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://goo.su/eLrA>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del **Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética** se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la ACCUA (consultar web del título: <https://bit.ly/4hQUuLF>)

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En los cursos 2017/18 y 2020/21 se llevaron a cabo sendas auditorías internas sobre la información pública del máster. En el último, septiembre de 2021, se subsanaron una serie de no conformidades detectadas, alcanzándose un grado de cumplimiento del 54%. Durante el curso 2021/22 se fueron incorporando modificaciones a la web del máster para continuar con las subsanaciones a medida que se iba recibiendo la información necesaria.

El grado de satisfacción del alumnado, PDI y PTGAS con la información publicada del Título fue valorada como **3.9, 4.7 Y 3.69** puntos respectivamente para el curso **2023/24**; se puede apreciar como las mejoras incorporadas han ido incrementando dicho grado de satisfacción (ver Anexo I).

Puntos Fuertes:

Alto grado de satisfacción de los profesores con la web del centro (4.7/5).

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 01: La información sobre becas no se encuentra actualizada	Acción de mejora nº 01: Eliminar la información e incluir un enlace a la web de la Universidad sobre las opciones de becas que se encuentra actualizada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	399/567



2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Además, cabe destacar que, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, la ETSIA se encuentra inmersa en el proceso de solicitud de la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA. Por ello, se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la ETSIA.

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGCUCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de Centro, el/la director/a o persona en quien delegue, actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del Centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la Dirección del Centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC se encuentran publicados en la web de la ETSIA.

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los

Página 3-6 de 37

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	400/567	

programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del *P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad* del SGC, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras ha aprobado sus [políticas y objetivos de calidad](#) en su Junta de Escuela (ETSIA). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA y con el [Plan Director de la Escuela](#).

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través de:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	401/567



3 DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

- El diseño del Título se corresponde con la memoria verificada desde su implantación (<http://bit.ly/42ansio>).
- El título obtuvo informe favorable en su 2ª renovación de acreditación en el curso 2021/22 (<https://bit.ly/3CD5xZA>).
- Las guías docentes se encuentran actualizadas y publicadas (<https://asignaturas.uca.es/asig/>).

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La enseñanza es de carácter presencial, se mantiene la concentración de las clases en solo 3 días (martes, miércoles y jueves) en dos sesiones por día de dos horas (de 17:00 a 19:00 y de 19:15 a 21:15) con el objeto de facilitar la asistencia de alumnos de otras comarcas o empleados.

Tras la experiencia durante el periodo de pandemia por COVID19, se ha mantenido la opción de defender el Trabajo Fin de Máster de forma virtual al tratarse de una evaluación individual y de exposición oral. Esto ha sido bien valorado por los alumnos, principalmente extranjeros, que suelen tener problemas de continuidad de su visado por estudios.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa:

- Las normas de progreso y permanencia de los estudios de másteres oficiales de la Universidad de Cádiz se encuentran publicados en: <http://bit.ly/3ldZjXE>
- Los procesos de gestión de los TFM. Este punto ha sido objeto de análisis desde la implantación del Máster y se han implementado acciones de mejora tras las recomendaciones recibidas por DEVA (ver por ejemplo la recomendación nº4 de especial seguimiento del informe de renovación de acreditación, 12/11/2020). En este sentido, se han implementado acciones como: a) Redacción y puesta en marcha de un nuevo procedimiento de asignación y seguimiento del TFM; b) Incluir la oferta de TFM propuestos en la jornada de presentación en la web del máster o campus virtual.
- Tras los esfuerzos de la Comisión Académica, se ha conseguido recuperar la tasa de graduación al 56.5% en 23/24, así como el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM, pasando de 3.4 a 4, sensiblemente superior a la media del Centro, 3.87 (ver Anexo 1).
- Respecto a los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones, hay que destacar que, independientemente de los procesos establecidos por la Universidad, la Comisión Académica (ver acta <http://bit.ly/3Jeif4B>) tiene establecido un estudio de reconocimiento automático para alumnos procedentes del Máster de Ingeniería Industrial que será publicado en la web propia del Máster para su mayor difusión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	402/567



3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión aseguran el perfil de ingreso al Título acorde a la memoria verificada, en concreto, titulados de la Rama de Ingeniería y Arquitectura. Además, se incluyen criterios más específicos como la declaración de plena dedicación al Máster, la afinidad del título de ingreso a la temática relacionada con energía o la experiencia profesional.

Por tercer año consecutivo, en el curso 2023/24 (ver indicador ISGC-P04-16), la tasa de adecuación al título fue del 100%, aunque nunca se situó por debajo del 86% (2017/18) (ver Anexo 1).

Respecto a la tasa de ocupación, se ofertan 30 plazas, muy inferior al número de solicitudes. En el curso 2023/24 se recibieron entre las 3 fases, **276** solicitudes, **83** en **1ª preferencia**. Sin embargo, la tasa de ocupación se situó en el 80% debido a renuncias de última hora de alumnos extranjeros a los cuales se les denegó el visado. Para evitar esta situación, se pretende aumentar la oferta de la 1ª fase hasta 15 alumnos con el objeto de ampliarles el plazo para las gestiones del visado de tal forma que si en la 3ª fase no lo han obtenido, ofrecer la plaza a otros alumnos.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La mayoría de las asignaturas del Máster son de solo 2 ECTS, por tanto, estando asignado a un único profesor quedando asegurada la coordinación entre la formación práctica y teórica. Respecto a las dos primeras asignaturas básicas que son de 7 ECTS cada una ("Tecnología de la Energía Térmica" y "Tecnología de la Energía Eléctrica"), así como la asignatura del módulo de energías renovables ("Energía Eólica"), se encuentran asignadas a un único Departamento permitiendo también una correcta coordinación. Aun así, La coordinación entre las actividades teóricas y prácticas corresponde al coordinador/responsable de la asignatura. El Coordinador del Máster, a comienzo del curso, envía por email a todos los profesores responsables la lista de asignaturas que le corresponde. Así mismo, comparte una hoja Excel online de google drive donde se refleja el desglose del tipo de actividades formativas para su control.

La satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente se ha incrementado notablemente desde 1.40 en 2018/19 a 3.33 en 2023/24.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente

NO PROCEDE

Puntos Fuertes:

- Tasa de adecuación del 100% (curso 2021/22)
- Número de solicitudes muy elevado (227 entre las 3 fases), 56 en 1ª opción.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	403/567



Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 01: Tasa de ocupación no responde a la demanda debido al abandono de alumnos extranjeros por problemas de visado de última hora.	Acción de mejora nº 01: Establecer una fecha límite cercana a la adjudicación de la 3ª fase para dar de baja al alumno sin visado y permita la incorporación de los incluidos en lista de espera. Hay que recordar que la fase 1 está precisamente orientada para evitar esos problemas de visados

4 PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

Para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Máquinas y Motores Térmicos.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería en Automática, Electrónica y Arquitectura y Redes de Computadores.
- Física Aplicada.
- Lenguajes y Sistemas informáticos.
- Tecnologías del Medio Ambiente.
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil.

En la siguiente tabla se muestra la asignación de créditos por área de conocimiento. Además, se cuenta con profesores visitantes de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga, con una experiencia docente e investigadora contrastada en la misma materia en la cual participan.

Área Conocimiento	Créditos profesorado	%
Máquinas y Motores Térmicos	25,25	42,08%
Ingeniería Eléctrica	21,75	36,25%
Electrónica	5,00	8,33%
Lenguajes y Sistemas Informáticos	1,75	2,92%
Tecnologías del Medio Ambiente	1,75	2,92%
Ciencias de los Materiales	1,00	1,67%
Física Aplicada	1,00	1,67%
Ingeniería e infraestructuras del transporte	1,00	1,67%
Ingeniería de la construcción	0,50	0,83%
Ingeniería del terreno	0,50	0,83%
Mecánica de los medios continuos	0,50	0,83%

Tabla 1 Personal académico destinado al máster por área de conocimiento.

Como se puede comprobar, el 78% de los créditos (sin contabilizar el TFM) están asignados a profesores de las Áreas de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica y Máquinas y Motores Térmicos. Dichos profesores pertenecen además a

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	404/567



los grupos de investigación de Tecnologías Eléctricas Sostenibles y Renovables (Código PAIDI TEP023) y de Ingeniería Térmica (Código PAIDI TEP-221), quedando asegurado el nivel de especialización del profesorado en la materia.

En el Anexo II del presente documento, donde se puede comprobar el perfil del profesorado implicado.

4.2 *El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.*

Como se puede comprobar en el Anexo II, el número de profesores implicado en el título es elevado, con baja carga de docente, aunque con un alto grado de implicación. El principal motivo de la baja carga es la adecuación del perfil del profesor a la materia específica, más allá de encontrarse en el ámbito de su área de conocimiento, el profesor se le asigna su docencia por su experiencia específica en la materia (con experiencia contrastada docente, investigadora y/o de transferencia).

4.3 *La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.*

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado.

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	405/567



Como se puede observar del resultado de las encuestas (ISGC-P05), aunque solo el 26,92% de los profesores han participado en las convocatorias de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA), probablemente porque se mantuvo una alta participación en los cursos anteriores, el 71.4% de los profesores obtuvieron la calificación de EXCELENTE y el 28.6% restante de FAVORABLE.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

El procedimiento para la selección y asignación del TFM se realiza online y se encuentra disponible en un curso virtual dedicado a la Coordinación del Máster. Esta información se le traslada en numerosas ocasiones al alumno por parte del coordinador, en especial, en la jornada de bienvenida y en una jornada específica dedicada al TFM sobre mediados de curso.

La satisfacción de los alumnos con el proceso para la elección y realización del TFM ha ido en aumento desde 1.5 en 2018/19 hasta situarse en 4.00 puntos 2022/23 (ver Anexo 1).

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

NO PROCEDE

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

NO PROCEDE

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Como se ha comentado anteriormente, el profesorado que participa en el máster está altamente especializado en la materia que imparte y además participa activamente en las acciones formativas y proyectos de innovación y mejora docente. Como resultado, el alumnado siempre ha mostrado un **alto grado de satisfacción con la docencia; 4.4 en el curso 2023/24** (ver Anexo 1).

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Como se puede apreciar en los indicadores, el profesorado del Máster (ver indicador ISGC-P07-03 en Anexo 1) la satisfacción del profesorado con el Título se ha incrementado sucesivamente desde su implantación en el curso 2014/15, alcanzándose en el curso 2023/24, los 4 puntos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	406/567



Puntos Fuertes:

Alta disponibilidad y cualificación del profesorado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	407/567



5 RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1 *El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.*

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras dispone de la infraestructura necesaria para la impartición de títulos de Grado y Máster: instalaciones y dependencias docentes (Aulas, Talleres, Laboratorios, Aulas de Informáticas, Aula de Teledocencia y Laboratorio de Idiomas), Biblioteca, Sala de Estudio, Salón de Actos, Sala de Posgrado, Despachos, Seminarios, espacios asociados a la Administración de Campus (Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjería) y servicios auxiliares (Copistería y Cafetería).

La reciente inaugurada Biblioteca del Campus de la Bahía de Algeciras, es un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600m² de superficie total, en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 21.000 volúmenes de fondo bibliográfico, 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje, 6 aulas para docencia y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética.

Los resultados de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título se mantienen en torno a 4.00 puntos, aunque ha descendido ligeramente en 2024/25 a 3.82 (ver Anexo 1).

5.2 *En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.*

La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	408/567



Hasta la fecha, no se existen alumnos en programas de movilidad salientes. Podrían ser varias las causas como la ausencia de oferta específica para este Máster, la dificultad de encontrar un programa formativo similar donde no se encuentra distribuido en semestre, o incluso que ya un porcentaje elevado de alumnos matriculados proceden de otros países, principalmente de países iberoamericanos. Tampoco es relevante el número de alumnos en programas de movilidad entrantes, solo 0.62% (1 único alumno). Indicar que el grado de satisfacción de dicho alumno entrante fue adecuado, 3.7 puntos sobre 5 (ver ISGC-P04-15 en Anexo 1).

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

NO PROCEDE

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con Personal de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. Puede consultar una relación detallada del personal de apoyo a disposición del Título en el siguiente enlace: <https://bit.ly/4iNDaqZ>.

5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

Como se ha comentado en el apartado III sobre el Diseño, organización y desarrollo del Título, la defensa de los TFM se puede realizar (opcionalmente) de manera virtual mediante videoconferencia. En estos casos, y como se ha señalado en el apartado I de esta sección, la Universidad de Cádiz en general y la ETSIA en particular, cuenta con los recursos adecuados para desarrollar esta actividad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	409/567



Resaltar que, desde que se ofreció dicha opción de defensa virtual del TFM, todos los alumnos, a excepción de algunos residentes en la comarca del Campo de Gibraltar, se acogieron a dicha modalidad.

El alumnado muestra un alto grado de satisfacción con el proceso de elección y realización del TFM, situándose en 3.87 puntos en el curso 2023/24.

Puntos Fuertes:

- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título: 3.4/5

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 2: No existen alumnos en programas de movilidad salientes.	Acción de mejora: Analizar la posibilidad de realizar el TFM en una universidad extranjera.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	410/567



6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Siguiendo las recomendaciones recibidas durante los diferentes procesos de revisión del Título, durante el curso 2021/22 y 2022/23 se realizaron las guías docentes para complementar las fichas de las asignaturas que se incluían en la memoria verificada del título (<https://bit.ly/3Jt88GH>).

Estas guías, especifican las competencias básicas, específicas y transversales que se le encomienda a cada asignatura, así como el resultado del aprendizaje, las actividades formativas y el sistema de evaluación. Aunque ha sido el primer curso de implantación, tras la experiencia piloto en otros másteres.

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades de formación se encuentran definidas en las fichas de las asignaturas de la memoria del título y que se encuentran publicadas en la web del máster (<https://goo.gl/h4MvSx>). Al tratarse de un máster orientado al conocimiento del potencial y gestión de las energías renovables, así como de técnicas de ahorro y eficiencia energética, las actividades formativas se centran en clases teórico/prácticas y, principalmente, en la realización de mini-proyectos en grupo y en la aplicación de software de simulación. Se realiza visitas tecnológicas (central termosolar y fotovoltaica La Africana de MAGTEL, centros de alto consumo energético como las calderas y hornos de la Refinería San Roque-Gibraltar de CEPSA) así como series de conferencias tecnológicas.

Aun así, la información sobre este punto ha sido objeto de discusión por parte de los informes de seguimiento dando lugar a recomendaciones como es la de la preparación y publicación de unas guías docentes (fichas 1B) mucho más detalladas. Durante el curso 2023/24, se finalizó el proceso de incorporación de las guías docente al sistema de publicación de guías docentes de la Universidad: consultar en <https://bit.ly/3Jt88GH>.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los indicadores académicos muestran que los objetivos del plan de estudio se están cumpliendo desde su implantación:

- Tasa de Abandono bajó hasta el 8.7% el curso 2023/24, frente al 20% previsto en la memoria verificada.
- Tasa de Eficiencia ligeramente superior al 85.8% previsto en dicha memoria.
- La Tasa de Graduación se ha subido hasta el 56.5%, aún inferior al 60% previsto en la memoria. Este hecho está íntimamente relacionado con el desarrollo y defensa del TFM.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	411/567



En la tabla siguiente se muestran los resultados de las asignaturas obligatorias, así como del TFM correspondientes al curso 2023/24, representativos de la situación desde la implantación del Máster. De nuevo, se evidencia la problemática asociada a la defensa del TFM.

Asignatura	Tipo Crédito	Creditos	Matricul	Apte
TECNOLOGÍA DE LA ENERGÉTICA TÉRMICA	OBLIGATORIA	4	24	80%
TECNOLOGÍA DE LA ENERGÉTICA ELÉCTRICA	OBLIGATORIA	4	22	91%
ENERGÍA EÓLICA	OBLIGATORIA	3	23	91%
SOLAR TÉRMICA DE BAJA TEMPERATURA	OBLIGATORIA	2	23	91%
CENTRALES TERMOSOLARES	OBLIGATORIA	3	23	92%
SOLAR FOTOVOLTAICA	OBLIGATORIA	2	23	91%
BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES	OBLIGATORIA	2	23	86%
HIDRÁULICA, MARINA Y GEOTERMIA	OBLIGATORIA	2	23	91%
EFICIENCIA, GENERACIÓN DE ENERGÍA	OBLIGATORIA	2	25	92%
AHORRO EN TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA	OBLIGATORIA	2	25	92%
AHORRO ENERGÉTICO EN LA INDUSTRIA	OBLIGATORIA	2	25	92%
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL EDIFICIO	OBLIGATORIA	2	23	95%
EFICIENCIA INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS	OBLIGATORIA	2	23	95%
CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	OBLIGATORIA	2	23	95%
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TRANSPORTE TERRESTRE	OBLIGATORIA	1	24	92%
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO	OBLIGATORIA	1	23	91%
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	2	23	91%
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE	12	41	56%

Tabla 2. Calificaciones asignaturas obligatorias 2023/24.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster de Energías Renovables y Eficiencia Energética. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	412/567



7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

La Universidad cuenta con los siguientes servicios de orientación académica:

- **Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):** Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- **Secretariado de Políticas de Inclusión.** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- **Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres.** La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- **Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).** La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

Las encuestas indican un grado de satisfacción de 3.5 sobre 5.00 respecto a los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ver indicador ISGC-P06-01 en Anexo 1).

Respecto a los servicios de orientación profesional:

- De forma centralizada, la UCA acomete anualmente varias actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de nuestros egresados: Ferias de Empleo, Plan Integral de Formación para el Empleo, etc. (<https://empleoypracticas.uca.es/>).
- La UCA, Universia y Fundación Cepsa celebran la Jornada de Empleabilidad 'Talent at work' en la ETSI Algeciras (<https://bit.ly/3xAN5ZP>). Se realiza la Feria de Empleo de la UCA en la ETSI de Algeciras (<https://bit.ly/2VuRK1n>) y participan más de 1.000 jóvenes universitarios.
- De igual forma, la ETSI de Algeciras tiene una importante actividad en el seno de las Cátedras Acerinox y Cepsa, gracias a las cuales por ejemplo se ha inaugurado recientemente un Taller-Laboratorio en nuestro Centro, financiado por Acerinox (<https://goo.gl/Q9JRrD>) o Sala de Producción Audiovisual de la Cátedra Fundación Cepsa en el Campus Bahía de Algeciras (<https://bit.ly/3yQNrVs>).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	413/567



Las encuestas indican un grado de satisfacción de 3.0 sobre 5.00 respecto a los programas y actividades de apoyo y orientación profesional (ver indicador ISGC-P06.02 en Anexo 1).

7.2 *Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.*

Las tasas de inserción profesional en cualquier sector profesional en general y en el sector energético, en particular, son muy elevadas; la totalidad de los alumnos del curso 2021/22; además las encuestas indican que la totalidad se encuentran trabajando por cuenta ajena (ver indicadores ISGC-P07 05, 06 y 07 en el Anexo 1).

7.3 *Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

La alta empleabilidad avala el perfil de egreso del programa formativo. Las tres especialidades principales del Título como son Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios, en Industria y Energías Renovables se encuentran actualmente en todos los planes estratégicos de cualquier país o comunidad. Además, el máster mantiene dos niveles para cada una de esas especialidades, un primer nivel, de asignaturas obligatorias y de carácter más profesional y un segundo, integrado en asignaturas optativas, con un perfil más investigador.

7.4 *Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.*

No se dispone de dicha información. Aunque se dispone del [Procedimiento P07 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros 3.1](#) que incluye recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

7.5 *Los egresados están satisfechos con la formación recibida.*

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y con las competencias adquiridas es moderado, en torno a 3.5 sobre 5.00, aunque solo se dispone de información del 15% de los mismos (ver indicadores ISGC-P07 09 y 10 en el Anexo 1).

7.6 *Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.*

A la vista de lo expuesto en el presente informe, la sostenibilidad del título está justificada atendiendo principalmente a los siguientes aspectos:

- Como se ha indicado anteriormente, la matriculación ha ido creciendo sucesivamente hasta alcanzar cuotas de plena ocupación (En el curso 2023/24 se recibieron entre las 3 fases, 276 solicitudes para las 30 plazas disponibles, 83 en 1ª preferencia).

Página 7-20 de 37

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	414/567



- La tasa de inserción profesional es del 100%, en su totalidad en un sector profesional relacionado con los estudios.
- El grado de satisfacción global del alumnado y del profesorado con el título es alto, con valores en torno a 3.8 y 4, respectivamente.
- La Universidad de Cádiz cuenta con los recursos humanos adecuados para la impartición del título. Además, como se ha expuesto, un elevado porcentaje del profesorado con docencia en el máster tiene vinculación permanente con la Universidad y su perfil está íntimamente relacionado con las materias a impartir perteneciendo a los grupos de investigación relacionados.
- Las infraestructuras disponibles en la Universidad de Cádiz, tal como se ha expuesto en el criterio 5 del presente documento, permiten atender todos los servicios necesarios para la impartición del título.

Puntos Fuertes:

Alta demanda de alumnos, alto grado de satisfacción con la enseñanza recibida y alta empleabilidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	415/567



PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Punto débil nº 01: La información sobre becas no se encuentra actualizada</i>	La web del Máster se va a renovar completamente entre mayo y junio de 2025. Se incorporará dicha información	MEDIA	COORDINADOR DEL TÍTULO	1/05/2025	30/06/2025	enlace a la web (aún no disponible)
<i>Recomendación DEVA nº 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (Informe renovación 2022)</i> Se recomienda incluir accesos directos a los Planes de mejora	Incluido en la web para el curso 22/23	MEDIA	COORDINADOR DEL TÍTULO	01/09/2022	31/09/2022	https://bit.ly/3wYdIXT
<i>Recomendación DEVA nº 2: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (Informe renovación 2022)</i> Se recomienda revisar la información contenida en las guías docentes	Confeccionar todas las guías docentes e incluirlas en la misma plataforma de los Grados	MEDIA	COORDINADOR DEL TÍTULO	01/09/2022	31/09/2022	https://bit.ly/3H8SGH

Recomendación DEVA nº 3 (<i>especial seguimiento</i>): INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (Informe renovación 2022) Se debe incluir información de satisfacción con el título de empleadores	Identificar y realizar las encuestas a empleadores	ALTA	Subdirector de Ordenación Académica del Centro	01/09/2022	31/03/2022	https://bil.ly/4aC8IHk

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	417/567



<i>Recomendación DEVA nº 4 (especial seguimiento):</i> SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (Informe renovación 2022) Se debe obtener indicadores de satisfacción con el título de empleadores	ALTA	Identificar y realizar las encuestas a empleadores	RESPONSABLE CENTRO	01/09/2022	31/03/2022	https://bit.ly/4aO8iHk
<i>Recomendación DEVA nº 5 (especial seguimiento):</i> DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO (Informe renovación 2022) Se debe asegurar la concordancia entre la información de las guías docentes y lo especificado en la memoria verificada	ALTA	Confeccionar todas las guías docentes e incluirlas en la misma plataforma de los Grados	TODOS PROFESORES	01/09/2022	31/09/2022	https://bit.ly/3J88GH
<i>Recomendación DEVA nº 6:</i> PROFESORADO (Informe renovación 2022) Se recomienda mejorar el sistema de coordinación del programa formativo	MEDIA	Nombrar un responsable por módulo (Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios, Ahorro y Eficiencia Energética en la Industria y Energías Renovables) de tal forma que asuman la coordinación de materias, tanto troncal como de especialidad, a través de la revisión de las guías docentes.	COORDINADOR DEL TÍTULO	01/09/2022	31/09/2022	ISGC-P04-10
<i>Recomendación DEVA nº 7:</i> INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS (Informe renovación 2022) Se recomienda mejorar los programas de orientación académica y profesional	MEDIA	- Divulgación específica en el campus virtual de coordinación del máster. - Adaptación del calendario académico para facilitar la asistencia a las actividades programadas. - Continuar jornadas con Andalucía Emprende	COORDINADOR DEL TÍTULO	01/09/2022	30/09/2023	. ISGC-P06-07 ISGC-P06-08
<i>Recomendación DEVA nº 8:</i> RESULTADOS DEL PROGRAMA (Informe renovación 2022) Se recomienda analizar las causas de las bajas tasas de rendimiento de algunas asignaturas, incluido el	MEDIA	Revisar el procedimiento de asignación y defensa Continuar con las jornadas Ampliar y publicar las ofertas de TFM	COMISIÓN ACADÉMICA	01/09/2022	31/03/2023	Tasa de graduación: - 19/20: 70.4% - 20/21: 28.6%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	418/567





Trabajo Fin de Máster, y planificar acciones de mejora						21/22: 17.4%
Recomendación DEVA nº 9: INDICADORES (Informe renovación 2022) Se recomienda mejorar el análisis del funcionamiento del sistema de orientación académico-profesional de los estudiantes	Publicar en la web del Máster los recursos disponibles específicos de la Universidad	MEDIA	COORDINADOR DEL TÍTULO	01/09/2022	30/09/2023	. ISGC-P06-07: - 19/20: --- - 20/21: 2.9 - 21/22: 3.42 ISGC-P06-08: - 19/20: --- - 20/21: 2.71 21/22: 3.12
Recomendación nº 10 (Informe renovación 2022, especial seguimiento): Se debe realizar un análisis de la satisfacción de los empleadores	Ver plan de mejoras: - Identificar y realizar las encuestas a empleadores	MEDIA	COORDINADOR DEL TÍTULO	01/09/2022	30/09/2023	https://bit.ly/4sC8Hk
PUNTO DÉBIL Nº 1 DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO (Autoinforme 2021/22) Tasa de ocupación no responde a la demanda debido al abandono de alumnos extranjeros por problemas de visado de última hora.	Establecer una fecha límite cercana a la adjudicación de la 3ª fase para dar de baja al alumno sin visado y permita la incorporación de los incluidos en lista de espera. Hay que recordar que la fase 1 está precisamente orientada para evitar esos problemas de visados	MEDIA	COORDINADOR DEL TÍTULO	01/07/2022	30/09/2023	Tasa de Ocupación (ISGC-P04-17): - 20/21: 93.33% - 21/22: 76.67% - 22/23: 70% - 23/24: 80%
PUNTO DÉBIL Nº 2 RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA (Autoinforme 2021/22) No existen alumnos en programas de movilidad salientes.	Analizar la posibilidad de realizar el TFM en una universidad extranjera.	MEDIA	COORDINADOR DEL TÍTULO	01/09/2022	31/03/2022	Indicador de Alumnos Salientes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Página	419/567



ANEXO I: INFORME DE INDICADORES

Página 7-26 de 37

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	420/567



P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3.52	3.85	3.83	3.9
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4.4	4.45	4.29	4.7
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3.8	3.87	3.71	3.69

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3.51	4.11	3.83	3.76
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4.37	4.11	3.71	4.27
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3.8	3.87	3.71	3.69

P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	82.5%	64.1%	70%	78.3%	79.9%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	98.5%	95.1%	99.1%	99%	98.2%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	83.8%	67.4%	70.6%	79.1%	81.3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	3.7%	28.6%	8.7%	19%	8.7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	70.4%	28.6%	60.9%	38.1%	56.5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90.1%	85.1%	83.9%	85.2%	86%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1.5	2.3	1.9	2.2	1.9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	4.35%	2.04%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	2.71	3.42	3.33	3.3
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3.44	4	3.4	4
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	2	4	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	421/567



INDICADOR (CENTRO)		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		78.6%	66%	69.6%	74.8%	76.2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		96.1%	92.7%	96.2%	94.5%	94.1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		81.8%	71.3%	72.3%	79.2%	81%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12.4%	24.1%	17.1%	16.7%	10.7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		45.4%	32.5%	48.6%	41.7%	53.6%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85.2%	87.1%	85.3%	85.9%	85.8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del máster de 1 año	2.6	2.17	1.9	1.82	1,9
	Duración del máster de 2 años	3.38	3.4	4.18	3.95	4,18
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	0.58	0.73	1.17	1.32
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0.46%	0.92%	0.51%	0.56%	0.62%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	0.56%	-
	Movilidad saliente internacional	3.2%	0.46%	-	0.56%	0.62%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2.71	3.6	3.33	3.33
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3.27	3.67	3.4	3.87
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4.58	4.21	4.09	4.2
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	3.74	2.18	4.59	4.68
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4.23	4.4	3.25	4.08
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3.25	3.5	3.8	3.7

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	422/567



P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	56%	66.67%	68%	54.17%	34.62%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	44%	59.26%	56%	12.5%	7.69%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.3	-	3.9	4.7	4.4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	48%	44.44%	40%	40%	26.92%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33.33%	58.33%	70%	70%	71.43%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66.67%	41.67%	30%	30%	28.57%

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	65.43%	70.59%	59.3%	50%	35.16%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	34.57%	58.82%	50%	31.4%	24.18%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.4	4.1	4.1	4.6	4.7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32.1%	32.94%	29.07%	29.07%	21.98%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	57.69%	75%	80%	80%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	42.31%	25%	20%	20%	15%

P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100%	96.43%	100%	100%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	93.33%	93.33%	76.67%	70%	80%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	176.67%	193.33%	243.33%	200%	243.33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	68.29%	60.87%	47.92%	46.67%	57.14%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2.9	3.42	3.33	3.5
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2.71	3.12	3.09	3
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3.4	4.09	4.12	3.82
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4.04	4.17	3.71	4.27

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	423/567



INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	97.73%	97.37%	100%	87.69%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	76.52%	66.09%	60.87%	54.17%	58.68%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	126.09%	120%	131.3%	123.33%	123.97%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	40%	34.7%	35%	35.91%	43.56%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2.96	3.67	3.33	3.53
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2.9	3.45	3.09	3.18
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3.3	4.21	4.12	3.93
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4.06	4.18	4.04	4.12

P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	41.67%	37.5%	45.65%	43.75%	26.83%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	31.25%	24.24%	31.43%	31.43%	25%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2.14	2.23	2.9	3.57	3.8
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3.78	4.25	4	4.18	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3.75	4	3.92	3.86	3.79

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15.23%	25%	31.88%	43.75%	23.57%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	48.39%	25.95%	41.98%	37.58%	24.07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3.16	3	3.14	3.57	3.83
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3.84	4.47	4.09	4.06	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3.74	4	3.92	3.86	3.79

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	424/567	

P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	23,08%	12,50%	26,32%	20,00%	15,38%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	83,33%	100,00%	60,00%	0,00%	100,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	60,00%	0,00%	66,67%	0%	100,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	20,00%	0%	0%	0%	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	80,00%	0,00%	66,67%	0%	0,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,83	4,00	2,40	3,00	3,50
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,83	4,00	2,40	3,00	3,50

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	20,90%	14,71%	22,73%	26,92%	16,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	85,71%	60,00%	60,00%	78,57%	62,50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	66,67%	33,33%	66,67%	72,73%	80,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	16,67%	0%	0%	0%	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	41,67%	0,00%	33,33%	63,64%	20,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,71	2,60	2,90	3,31	3,25
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,64	3,00	2,80	3,46	3,38

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,54%	2,74%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,33%	-	-	0,4%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,01%	0,99%	0,35%	-	0,4%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0,38%	0,4%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	425/567



ANEXO 2: TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Página 7-32 de 37

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	426/567



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	427/567	

7.7 Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Universidad	Identificador del profesor	Denominación asignatura	Nº ECTS	asignatura	Modalidad de enseñanza (3)	Ámbito de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma(6)	Categoría	Doctor	Experiencia docente (Años)	Experiencia Investigadora (señalos)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de títulos	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
UCA	PD1001	ENERGÍA EÓLICA	0,50	Presencial	Presencial	ELECTRONICA	B2	PCD	SI	13	1	2	TC	8	Grado Ingeniería Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Eléctrica	20cred/año
UCA	PD1002	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	0,75	Presencial	Presencial										Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	160horas/30semanas
UCA	PD1003	HIDRÁULICA, MARINA Y GEOTERMIA	0,50	Presencial	Presencial	INGENIERIA DEL TERRENO									Grado en Ingeniería Mecánica	
UCA	PD1004	BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES	0,25	Presencial	Presencial	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE									Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y Computación	
UCA	PD1005	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO	0,50	Presencial	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	B1	PAD	SI	7		1	TC	8	Grado Ingeniería Tecnologías Industriales, Grado en Marina	
UMA	PD1006	SOLAR TÉRMICA DE BAJA TEMPERATURA	0,50	Presencial	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS									Máster en Transporte Marítimo	
US	PD1007	EFICIENCIA INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS	0,63	Presencial	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS										
UCA	PD1008	ARQUITECTURA PASIVA	1,25	Presencial	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS										
UMA	PD1009	SOLAR TÉRMICA DE BAJA TEMPERATURA	1,00	Presencial	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	B2	PTU	SI	12	2	15	TC		Grado de Ingeniería de la Energía (UMA)	
UCA	PD1010	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TRANSPORTE TERRESTRE	1,00	Presencial	Presencial	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	B1	PC	SI	18		8	TC	8	Grado en Ingeniería Civil	
	PD1011	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO	0,50	Presencial	Presencial										Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	
UCA	PD1012	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1,00	Presencial	Presencial	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA									Máster en Prevención de Riesgos Laborales	
	PD1013	BIOMASA Y BIOCOMBUSTIBLES	0,50	Presencial	Presencial	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE										
UCA	PD1014	ENERGÍA EÓLICA	2,25	Presencial	Presencial	INGENIERIA ELECTORICA										
UCA	PD1015	SOLAR FOTOVOLTAICA	1,25	Presencial	Presencial											
UCA	PD1016	HIDRÁULICA, MARINA Y GEOTERMIA	0,75	Presencial	Presencial											
UCA	PD1017	INTEGRACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LA RED ELÉCTRICA	1,25	Presencial	Presencial											
	PD1018	PARQUES EÓLICOS	1,00	Presencial	Presencial											
	PD1019	SMART GRIDS	0,75	Presencial	Presencial											
UCA	PD1020	SMART GRIDS	0,50	Presencial	Presencial	ELECTRONICA	C1	PAD	SI	6		12	TC	10	Máster en Ingeniería Industrial	8

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	428/567



[illegible]

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	429/567



UCA	PD1029	HIDRÁULICA, MARINA Y GEOTERMINIA	0,50	Presencial	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y Tª DE ESTRUCTURAS														
UCA	PD1030	SOLAR FOTOVOLTAICA	0,50	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA														
UCA	PD1031	CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	0,50	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS														
US	PD1032	EFICIENCIA, GENERACIÓN DE ENERGÍA	0,50	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS														
		AHORRO ENERGÉTICO EN LA INDUSTRIA	1,00	Presencial															

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	430/567





CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	431/567



Anexo P10. FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del MPRL. Curso 2023-24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	432/567





**Autoinforme de seguimiento curso 2023/2024
(Convocatoria 2025)**

MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CENTRO/S: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
- ESI: 8-4-2025 - ETSIA: 25-04-2025	- ESI: 11-04-2025 - ETSIA: 28-04-2025

Página 1 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	433/567	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4314410	
Denominación del título	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	
Curso académico de implantación	2013/2014	
Web de la titulación	ESI: https://bit.ly/34rpvFM ETSIA: https://bit.ly/35SikGR	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Semipresencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17-6-2021	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	-	-
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	-

ANEXOS:

- **Anexo 1: Informe de Indicadores.**
- **Anexo 2: Tablas de Personal Académico.**
- **Anexo 3: Tablas de Prácticas Externas.**
- **Anexo 4: Información sobre Calificaciones Globales y por Asignatura.**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	434/567



1 INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso [PQ1 – Proceso de Difusión de la Información](#), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

La información que se publica en la web de la [Escuela Superior de Ingeniería \(ESI\)](#) y de la [Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras \(ETSIA\)](#) de la Universidad de Cádiz (UCA) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se encuentran los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, infraestructuras e identidad visual), los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones Grado, Doble Grados. Másteres y programas de Doctorado), un nuevo apartado de calidad e información de interés para los profesores y estudiantes de la Escuela. Destacan los enlaces de Ordenación Académica (horarios, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al TFM.

Se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Igualmente, en este curso, al igual que los anteriores se ha llevado a cabo una labor de difusión de todas las titulaciones de la Escuela Superior de Ingeniería entre los estudiantes preuniversitarios mediante charlas en los Centros de enseñanzas medias y visitas guiadas a la Escuela.

A esta amplia difusión y promoción del Máster contribuyen además las redes sociales de la ESI a través de su cuenta de X (@esingenieriauca) o de [Instagram \(ESI\)](#). La ETSIA está presente en X (@etsialgeciras), [Facebook \(ETSIA\)](#), [Instagram \(ETSIA\)](#) y [Youtube](#).

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La información pública (IP) sobre el Máster en Prevención de Riesgos Laborales se estructura siguiendo las recomendaciones de la Dirección de Evaluación y Acreditación, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés e intentando que sea comprensible y de fácil acceso sobre todo para los estudiantes. Se encuentra disponible en [MPRL \(ESI\)](#) y [MPRL \(ETSIA\)](#). Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Máster, a toda la información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre sus responsables, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, Informes de la ACCUA, etc.).

Así, se publican las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Para una

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	435/567



mayor comodidad y acceso a esta información, en la web del máster hay accesos directos a los programas docentes y el profesorado de cada asignatura (ESI) y ([ETSIA](#)).

Tanto en la web del Centro, como en la del Máster, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes (ESI) y ([ETSIA](#)).

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información del Título.
- Datos de identificación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Competencias.
- Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés, así como los principales datos y resultados del máster: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Tal como recoge el proceso P01 de nuestro Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2024, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías internas realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación), lo establecido en la Guía para la Renovación de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado, Máster y Doctorado (versión 1, de julio de 2022).

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la ACCUA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Las páginas web de los centros contienen un acceso al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Cádiz, donde figuran sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha. Se encuentra en estado de elaboración el apartado correspondiente a los acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del centro. La página web del máster incluye un enlace a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado.

La Memoria de Verificación, los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación, así como el plan de mejora están publicados en la web del máster (ESI) y ([ETSIA](#)).

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

El grado de satisfacción de los estudiantes y profesores con la disponibilidad, utilidad y actualización de la información pública del título es buena, situándose en el entorno de los promedios de los másteres de los centros y de la universidad. En las siguientes figuras se puede ver gráficamente la evolución de estos indicadores y comparar con el comportamiento del

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	436/567



promedio de másteres de cada centro y de la universidad. Puede deducirse que el alumnado y el profesorado están satisfechos de la información que reciben del título.

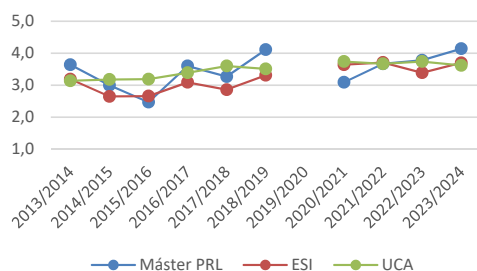


Figura 1. Evolución temporal de ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. Escuela Superior de Ingeniería.

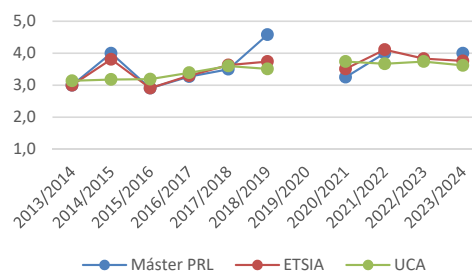


Figura 2. Evolución temporal de ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

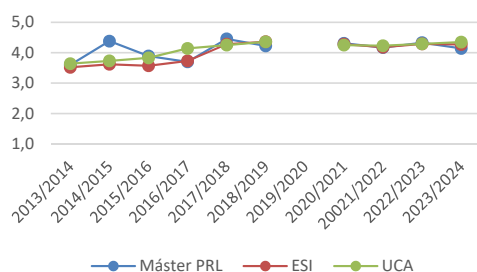


Figura 3. Evolución temporal de ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. Escuela Superior de Ingeniería.

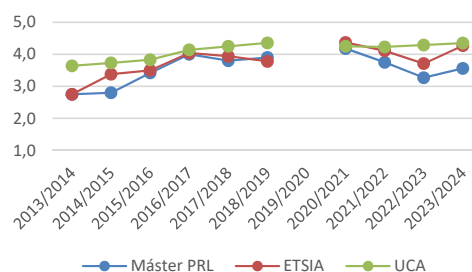


Figura 4. Evolución temporal de ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-1.1: El título cuenta con una completa y renovada página web que ofrece detallada información sobre las características del programa docente, los horarios, calendarios, aulas y demás información de interés para el alumnado, informes sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de distintos grupos de interés y toda la información relativa al sistema de garantía de calidad del título.

PF-ESI-ETSIA-1.2: Los índices de satisfacción con la información publicada del Título (ISGC-P01-01 e ISGC-P01-02) son altos y, en algún caso, son superiores al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.

2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Además, cabe destacar que, si bien actualmente los centros no disponen de un Sistema de Garantía de Calidad específico cada uno, se encuentran implicados en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	437/567



En los centros se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ESI](#) y de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en los centros de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: Nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Títulos y Calidad es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la [versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA](#), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Los documentos que configuran el SGC de los títulos de la Universidad de Cádiz son los siguientes:

- Manual de Calidad.
- Ocho Procesos.
- Procedimientos/Protocolos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción. También el pasado 3 de mayo de 2022 se aprobó por el Consejo de Gobierno la [Política de Calidad de la Universidad de Cádiz](#), que se encuentra publicada en la web del [Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA](#).

A nivel de los Centros, en la ESI y en la ETSIA el director/a, o persona en quien delegue, actúa como responsable de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), así como garantizar la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, estudiantes, responsables académicos, personal administrativo y representantes de sectores externos o empleadores. Su función principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC de cada centro, se encuentran publicados en las web de la: [ESI](#) y [ETSIA](#).

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras han aprobado sus políticas y objetivos de calidad en sus respectivas Juntas de Escuela ([ESI](#) y [ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	438/567



a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de ambas Escuelas.

En el título se está desarrollando la definición de un cuadro de mando que permitirá evaluar, de forma rápida, la consecución de los objetivos de calidad establecidos. Como se ha indicado anteriormente, los centros se encuentran inmersos en su desarrollo de cara a su acreditación institucional, y en un futuro cercano dispondrá tanto de este cuadro de mando como del conjunto de procedimientos necesarios para el desarrollo del programa formativo.

Para subsanar esta carencia, los centros hacen uso de los Autoinformes de Seguimiento que cada curso académico se desarrollan para evaluar la consecución o no de los objetivos de Calidad del Título.

En cuanto a la gestión documental del SGC se articula a través de:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: en donde están disponibles los informes de indicadores del SGC.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla «en abierto». Este espacio privado es fundamental para desde los centros se tenga fácil acceso a resultados que por protección de datos no pueden publicarse en la web pero que son necesarios para la toma de decisiones.

Hay que resaltar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinando para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

En el [P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#) se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#). La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos a partir de la memoria del título, junto con los informes y resultados de los indicadores relacionados con los distintos procesos del SGC. Con base en ellos, aprueba cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

Desde la web del título es posible acceder al “[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)”. Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos, se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste.

2.3 El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos. Tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

Los procesos documentados del SGC incluyen las fichas técnicas de los indicadores para el seguimiento y medición de cada proceso, las herramientas, los formatos y el cronograma del proceso. Los indicadores incluyen la satisfacción de los distintos colectivos implicados, cuya opinión se recoge a través de encuestas, tal y como se documenta en el [P04-Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje](#), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	439/567



los profesores con su actividad académica y sobre los resultados de aprendizaje: tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

Tanto los resultados de las encuestas de satisfacción, como los indicadores del SGC están accesibles (según diferentes perfiles de acceso) para su consulta en el [Sistema de Información de la UCA](#) y se recogen anualmente por el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y de renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por los centros.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de los centros, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, la CGC elabora cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En este Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La finalidad de estas acciones de mejora es mejorar el resultado de indicadores cuando estos son insatisfactorios o mejorables y algunas de ellas para mantener los valores si estos han alcanzado niveles satisfactorios. Toda esta información se puede consultar en la web del título.

Puntos Fuertes:
<i>PF-ESI-ETSIA-2.1: La comunicación frecuente entre los responsables de calidad de los centros con los vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.</i>

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora planificadas/ejecutadas para dar respuesta a estas recomendaciones
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 1.1: Se debe revisar la información pública disponible en la página web de la ETSIA, dado que algunos indicadores relevantes no son públicamente accesibles.	Acción de Mejora nº 1.1: Se revisará la IPD de la web de la ETSIA.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 1.2: Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.	Acción de Mejora nº 1.2: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 3 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los empleadores y egresados y obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 1.3: Se debe publicar en la página web de la ETSIA los datos de	Acción de Mejora nº 1.3: Se publicarán los datos de satisfacción en la web de la ETSIA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	440/567



	satisfacción de los distintos grupos de interés.	
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 1.4: Se debe publicar en la web de ETSIA la información de seguimiento y calidad, incluyendo los planes de mejora, hasta el curso actual.	Acción de Mejora nº 1.4: Se publicará la información de seguimiento y calidad, incluyendo los planes de mejora, en la web de la ETSIA.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 1.5: Se recomienda unificar las estructuras de la información del título en las respectivas páginas web de los dos centros de impartición.	Acción de Mejora nº 1.5: Se creará un único portal web exclusivo para el título.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 1.6: Se recomienda enlazar en la sección de Indicadores los resultados de las asignaturas, y en hacer más explícitos y accesibles los perfiles del profesorado.	Acción de Mejora nº 1.6: Se enlazará en la sección de indicadores los resultados de las asignaturas y los perfiles de profesorado serán más explícitos.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 2.1: Se debe implementar un procedimiento de coordinación entre las Comisiones de Garantía de Calidad de ESI y ETSIA.	Acción de Mejora nº 2.1: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 2 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master, así como la publicación de sus actas.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 2.2: Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.	Acción de Mejora nº 2.2: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 3 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los empleadores y egresados y obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 2.3: Se recomienda mostrar en las dos páginas web del título todos los planes de mejora de (al menos) los últimos cinco años.	Acción de Mejora nº 2.3: Se mostrarán en la página web del título todos los planes de mejora.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 3.1: Se deben establecer mecanismos más sólidos de coordinación interna en el título, tanto dentro de cada centro como en la coordinación entre los dos centros.	Acción de Mejora nº 3.1: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 2 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master, así como la publicación de sus actas.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 3.2: Se deben evaluar las causas del descontento del estudiantado con la coordinación docente y establecer acciones de mejora específicas destinadas a favorecer la coordinación y la percepción positiva de la misma.	Acción de Mejora nº 3.2: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 3.3: Se deben implantar los mecanismos de coordinación relevantes, tanto a nivel docente como de garantía de calidad, que permitan asegurar la	Acción de Mejora nº 3.3: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 2 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master, así como la publicación de sus actas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	441/567	

	homogeneidad en los resultados independientemente del centro donde se curse el título.	
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 3.4: Se recomienda vigilar por parte de los responsables del título los expedientes de reconocimiento para asegurar su adecuación.	Acción de Mejora nº 3.4: No es necesaria una acción de mejora. Los responsables del título vigilan estos aspectos a través de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) tal como se describe en el apartado 3.3 de este autoinforme, en donde están representadas todas las partes interesadas, y que es la responsable de resolver las solicitudes de reconocimiento de forma adecuada.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 3.5: Se recomienda aportar documentación adicional sobre los perfiles de ingreso del estudiantado.	Acción de Mejora nº 3.5: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 con el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA. La información se proporciona en una tabla más compacta en este autoinforme.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 4.1: Se deben analizar las causas del descenso en el número de profesores que participan en actividades formativas y en proyectos de innovación y mejora docente en la ESI y, en su caso, establecer acciones de mejora para elevarlo.	Acción de Mejora nº 4.1: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la participación del profesorado de la ESI.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 4.2: Se deben analizar las causas del descenso en la satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación y realización del TFM y los valores tan bajos alcanzados en ambos centros.	Acción de Mejora nº 4.2: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción de los estudiantes.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 4.3: Se deben recabar datos de los perfiles de los tutores académicos de las prácticas externas por parte de los responsables del programa y, en su caso, establecer las acciones de mejora oportunas.	Acción de Mejora nº 4.3: Los perfiles de los tutores académicos se encuentran en el Anexo 3 de este autoinforme.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 4.4: Se recomienda avanzar en las medidas para la estabilización del profesorado asignado a la docencia en el título a lo largo de los distintos cursos.	Acción de Mejora nº 4.4: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la distribución de las figuras de profesorado.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 4.5: Se recomienda analizar si el elevado número de docentes está relacionado con la percepción negativa de los sistemas de coordinación del título.	Acción de Mejora nº 4.5: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 5.1: Se deben aportar datos de la satisfacción de los estudiantes en los últimos cursos académicos de la ETSIA.	Acción de Mejora nº 5.1: No es posible aportar los datos de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y recursos (ISGC-P06-03), a los que hace referencia el informe de seguimiento (p.7), ya que no existen datos para el curso académico 2022/2023 en la ETSIA en el sistema de información de la UCA.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 5.2: Se debe analizar el motivo de las bajadas de satisfacción de los	Acción de Mejora nº 5.2: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	442/567



	estudiantes en el último curso de la ESI.	
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 6.1: Se deben establecer los mecanismos para que los responsables puedan disponer de datos de satisfacción por asignaturas, los analicen y, en su caso, puedan plantear acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 6.1: Los datos son accesibles sólo para el director de cada Escuela con su usuario y contraseña. Se estudiará la propuesta de un protocolo para tratarlos con los responsables.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 7.1: Se debe analizar el motivo del descenso en la valoración de los estudiantes, que no se corresponde con los indicadores agregados de la ESI, pese a ser servicios transversales. Y en su caso, establecer medidas de mejora específicas.	Acción de Mejora nº 7.1: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción con los programas y actividades de orientación académica y de orientación profesional.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 7.2: Se deben identificar y analizar los datos del curso 22/23 correspondientes a la ETSIA y, en su caso, proponer las acciones de mejora oportunas.	Acción de Mejora nº 7.2: No es posible aportar los datos de satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de orientación académica (ISGC-P06-01) ni con los programas y actividad de orientación profesional (ISGC-P06-02), a los que hace referencia el informe de seguimiento (p.9), ya que no existen datos para el curso académico 2022/2023 en la ETSIA en el sistema de información de la UCA.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 7.3: Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y en su caso, establecer acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 7.3: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 3 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los empleadores y egresados y obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Subsanación nº 7.4: Se deben analizar los indicadores de satisfacción de los egresados con los estudios realizados estableciendo, en su caso, acciones de mejora apropiadas.	Acción de Mejora nº 7.4: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción de los egresados.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 7.5: Se recomienda que, pese a las garantías que ofrece la vigencia del perfil de egreso, los responsables dispongan de un protocolo explícito que garantice la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso, especialmente en cuanto a tecnologías o tendencias emergentes.	Acción de Mejora nº 7.5: Se preparará un proceso para la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso en el marco de IMPLANTA.
08/01/2025 (Informe de seguimiento)	Recomendación nº 7.6: Se recomienda establecer acciones de mejora para aumentar el número de respuestas de satisfacción de los egresados.	Acción de Mejora nº 7.6: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la tasa de respuesta de los egresados.

La numeración de los aspectos del informe de seguimiento de 8-1-2025 se denota por una primera cifra que indica el criterio y una segunda cifra que indica el orden dentro de ese criterio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	443/567



3 DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.**

El programa formativo se corresponde con la última versión de la memoria verificada. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por la buena inserción laboral y el mantenimiento de una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación así lo manifiestan, como se verá más adelante en el apartado 3.4.

En el curso 2022/2023 el título recibe el informe favorable de la ACCUA sobre la modificación no sustancial por el cambio del ámbito de conocimiento para su adaptación al R. D. 822/2021.

El seguimiento anual, revisión, actualización y mejora del título se realiza por la Comisión de Garantía de Calidad de cada Centro con el apoyo de la coordinación del título. La frecuencia de las reuniones de la Comisión permite una respuesta rápida y flexible a las necesidades de cada Centro.

Se encuentra publicada en la web del título la información sobre la verificación, seguimiento, planes de mejora, renovación de la acreditación, actas de la comisión de garantía de calidad, estructura del plan de estudios y las guías docentes de las asignaturas.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

La Universidad de Cádiz proporciona soporte normativo público y transparente a todas las partes interesadas desde la admisión, durante el progreso académico, el reconocimiento y hasta la certificación de los estudios.

La normativa de aplicación está publicada en la web del título, proporcionando información sobre cuestiones como el acceso, la admisión, la permanencia, el reconocimiento y transferencia de créditos, la evaluación, las prácticas externas, la elaboración y defensa de los TFM o la expedición del suplemento europeo al título, entre otras.

Reconocimiento y transferencia de créditos

Los alumnos de la UCA que deseen solicitar reconocimiento de créditos cursados o por experiencia laboral y profesional, deben seguir un procedimiento a través del Centro de Atención al Usuario (CAU) y dirigirse a la secretaría del campus correspondiente (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección «[Ventanilla del estudiante](#)»). A esta solicitud deben adjuntar los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean reconocer; o bien, la certificación de experiencia laboral acreditada en prevención de riesgos laborales. La secretaría del campus remite la documentación a la CGC, en donde se trata cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaría del campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas durante la comisión quedan recogidas en las actas. Las actas de la CGC son publicadas en el repositorio Colabora.

Procesos de gestión del TFM

En cuanto a la gestión del TFM, la asignación viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y el Reglamento de la Escuela Superior de Ingeniería para la organización, realización y evaluación de TFG/M, que aplica la Comisión de Trabajos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	444/567



de Fin de Grado y Máster. En la ETSIA esta responsabilidad la tiene asumida la Comisión Académica del Máster como Sub-comisión de la de Garantía de Calidad del Centro.

En el Reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFM que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFM, la estructura de los TFM, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

El director del TFM es designado por cada una de las comisiones mencionadas anteriormente, de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite la dirección y, en su caso, a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. El reglamento también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán ser codirigidos por expertos y profesionales externos.

La ESI cuenta con una [aplicación vía web](#) a través de la que todos los grupos de interés realizan las gestiones necesarias: propuesta de TFM, solicitud, asignación, designación del tribunal, convocatoria de la defensa y calificación del acta. Con esta aplicación se pueden generar los listados de trabajos asignados, defendidos y aprobados, los listados de tribunales y se incluyen las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación y archivadas en la Secretaría del Campus. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos. Dado el gran número de alumnos del centro (grados y másteres), las convocatorias para la defensa del TFM son mensuales, excepto el período inhábil del mes de agosto.

En todos los casos, el procedimiento de información pública que se ha seguido en el curso 2023/2024, es la publicación de las adjudicaciones del director y del TFM a cada estudiante en la aplicación vía web de gestión del proceso. En el caso de la ETSIA se comunica a cada uno de los alumnos la aceptación de sus respectivas propuestas.

Los estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales en el curso 2023/2024 se manifiestan satisfechos con el proceso para la elección y realización del TFM (ISGC-P04-11), con una valoración que se ha incrementado respecto al curso anterior y que es superior al promedio de los másteres de ambos centros y de la UCA.

Normas de permanencia

La permanencia en los estudios de máster está regulada por el [Reglamento por el que se Establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los Estudios Oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

El procedimiento se activa cuando el estudiante que incumple las condiciones de permanencia hace la automatrícula del nuevo curso, momento en el que el sistema impide la matrícula y le indica al alumno que tiene que solicitar al Vicerrectorado competente la permanencia en los estudios. Una vez recibida la solicitud, se trata en la comisión de permanencia en la que se aplica el reglamento anteriormente indicado y se comunica al estudiante la resolución.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La información sobre el proceso de admisión al título se encuentra publicada en la web del título. La preinscripción en el Máster se realiza a través del [portal del Distrito Único Andaluz](#) dependiente de la Junta de Andalucía.

En este portal se especifican para cada convocatoria los plazos, los requisitos de acceso, los criterios de admisión, el número de plazas ofertadas y otra información adicional sobre el procedimiento.

Durante el plazo de los distintos procesos de admisión, este portal está disponible para la presentación telemática de las solicitudes de admisión, publicación de los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, la posibilidad de hacer reserva de plaza o participar en las listas de espera.

El perfil del alumnado de nuevo ingreso del máster en la ESI se resume en la Tabla 1. En el curso 2023/2024, se ofertan 30 plazas de nuevo ingreso y se realizan 31 matriculaciones (19 mujeres y 12 varones), cubriendo todas las plazas y situándose en niveles similares al curso anterior. El 67,74% del alumnado de nuevo ingreso procede de la UCA, el 25,81% accede con un

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	445/567



título obtenido en otra universidad andaluza, el 3,23% proviene de una universidad del resto de España y el 3,23% de una universidad iberoamericana.

Tabla 1 Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el máster. Escuela Superior de Ingeniería.

MPRL - ESI	Oferta y matrícula		Procedencia				Créditos reconocidos
	Plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso	Universidad de Cádiz	Universidad andaluza	Universidad española	Universidad extranjera	Más del 15%
2023/2024	30	31	21	8	1	1	19.35
2022/2023	30	30	20	3	2	5	6.67
2021/2022	30	29	18	7	2	1	17.24
2020/2021	30	30	20	5	2	3	10.00
2019/2020	30	31	25	4	1	1	9.68

El perfil del alumnado de nuevo ingreso del máster en la ETSIA se resume en la Tabla 2. En el curso 2023/2024, se ofertan 25 plazas de nuevo ingreso y se realizan 14 matriculaciones (6 mujeres y 8 varones), registrándose un descenso respecto a los cursos anteriores. El 71,43% del alumnado de nuevo ingreso procede de la UCA, el 7,14% accede con un título obtenido en otra universidad andaluza y el 21,43% de una universidad extranjera.

Tabla 2 Perfil del alumnado de nuevo ingreso en el máster. Escuela Técnica Superior de Algeciras.

MPRL - ETSIA	Oferta y matrícula		Procedencia				Créditos reconocidos
	Plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso	Universidad de Cádiz	Universidad andaluza	Universidad española	Universidad extranjera	Más del 15%
2023/2024	25	14	10	1	0	3	7.14
2022/2023	25	24	15	4	0	5	0.00
2021/2022	25	22	11	9	2	0	4.55
2020/2021	25	23	14	6	2	1	0.00
2019/2020	25	28	13	8	2	4	3.57

Las actividades teóricas del alumnado, así como las prácticas, se desarrollan en un único grupo de docencia.

El perfil académico recomendado es el de titulados universitarios de todas las ramas de conocimiento (en concreto a los procedentes de las ramas de ingeniería y arquitectura, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas y arte y humanidades) y que estén interesados en la prevención de riesgos laborales y en la seguridad y la salud en el trabajo».

En relación a este perfil, se muestra en la Figura 5 la distribución por ramas de conocimiento de los alumnos matriculados en el título. Algo más de la mitad de las nuevas matrículas proviene de las ramas de ingeniería y arquitectura y ciencias y la otra mitad se reparte entre el resto de ramas, destacando ciencias sociales y jurídicas, con una cuarta parte del total de nuevas matrículas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	446/567



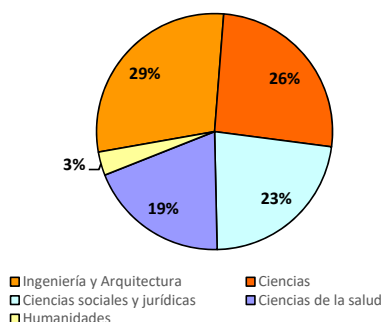


Figura 5. Distribución de la procedencia por ramas de conocimiento de los alumnos del Máster en Prevención de Riesgos Laborales por la UCA. Escuela Superior de Ingeniería.

Anualmente se ofertan 55 plazas de nuevo ingreso (30 en la ESI y 25 en la ETSIA), cubriéndose eventualmente todas las plazas en la fase de matrícula con una tasa de ocupación (ISGC-P04-17) del 110% en la ESI y una 56% en la ETSIA.

La Figura 6 y la Figura 7 permiten comparar, para cada curso académico, la tasa de ocupación del título con el promedio de los másteres del centro y de la universidad. Se puede observar que esta tasa es superior a los promedios de los másteres del centro y de la universidad en cada curso académico.

El buen valor de la tasa de ocupación –en torno al 100% en los últimos cursos–, evidencia que el número de plazas ofertado es adecuado a la demanda existente.

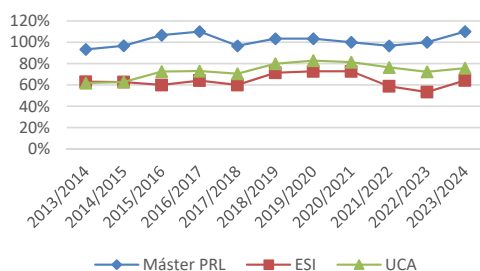


Figura 6. Tasa de ocupación por curso académico (ISGC-P04-17). Escuela Superior de Ingeniería.

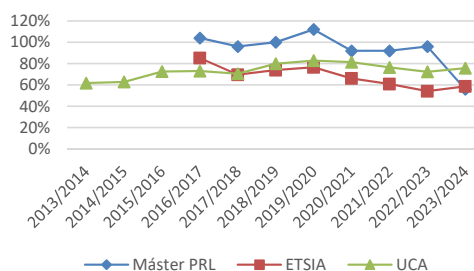


Figura 7. Tasa de ocupación por curso académico (ISGC-P04-17). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

La Figura 8 y la Figura 9 permiten comparar, para cada curso académico, la tasa de adecuación del título con el promedio de los másteres del centro y de la universidad. Para los cursos de los que existen datos completos, se puede comprobar que la tasa de adecuación del título es superior al promedio de los másteres del centro y de la universidad.

La tasa de adecuación (ISGC-P04-16) del 87,88% indica que la mayoría de estudiantes que consiguen acceder al título, lo han solicitado en primera opción en el proceso de preinscripción, existiendo más demandantes en primera opción que oferta de plazas, demostrando que existe demanda del título por parte de la Sociedad, y su mantenimiento a lo largo del tiempo evidencia su sostenibilidad.

En línea con este valor, también la tasa de preferencia (ISGC-P04-18) es muy elevada, superando el 100%. Esto demuestra que existe demanda del título por parte de la sociedad. Como se puede comprobar en la evolución de los indicadores, esta demanda es sostenida en el tiempo. La Figura 10 y Figura 11 permiten comparar, para cada curso académico, la tasa de preferencia del título con el promedio de los másteres del centro y de la universidad. Para los cursos en los que existen datos completos, se puede comprobar que la tasa de preferencia del título es superior al promedio de los másteres del centro y de la universidad, como se ha dicho anteriormente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	447/567



El título presenta una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Los valores altos en los indicadores relacionados con estas variables, como son las tasas de adecuación, ocupación y preferencia así lo manifiestan. Estos indicadores se sitúan en valores próximos o por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad.

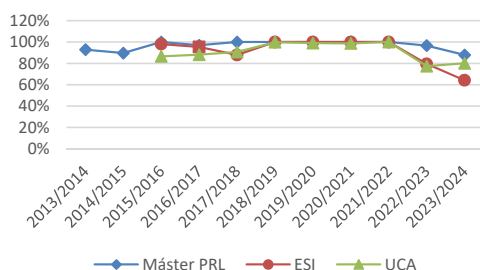


Figura 8. Tasa de adecuación por curso académico (ISGC-P04-16). Escuela Superior de Ingeniería.

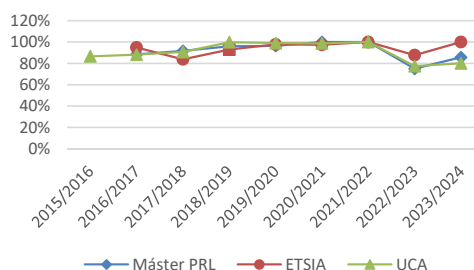


Figura 9. Tasa de adecuación por curso académico (ISGC-P04-16). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

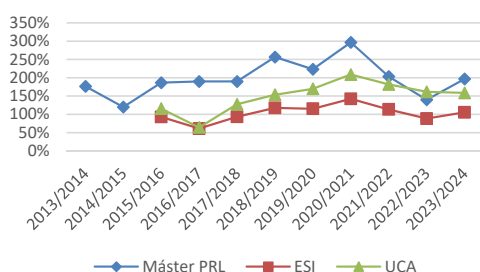


Figura 10. Tasa de preferencia por curso académico (ISGC-P04-18). Escuela Superior de Ingeniería.

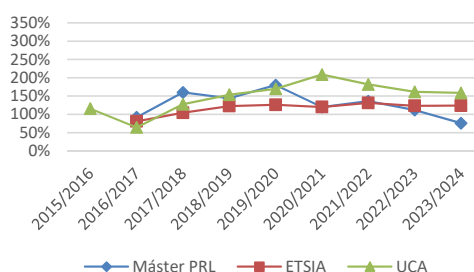


Figura 11. Tasa de preferencia por curso académico (ISGC-P04-18). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se realiza una coordinación horizontal y vertical en el título, que incluye la planificación de los horarios, entregas de trabajos individuales, pruebas previas, examen final y TFM, con objeto de eliminar posibles solapamientos de horarios y contenidos y secuenciar la carga de trabajo del alumnado.

La coordinación docente vertical y horizontal se canaliza a través del coordinador del título, que convoca reuniones al término de los semestres con los profesores coordinadores de las materias, que están perfectamente identificados como tales en las guías docentes. Asimismo, al final del curso se mantiene una reunión con los profesores responsables de las asignaturas para informar sobre los resultados de las encuestas entre el alumnado, recoger las sugerencias que se propongan y presentar los horarios del curso siguiente.

La planificación del curso académico (horarios, aulas asignadas, convocatorias de examen, entre otras) se aprueba y publica por los Centros antes del período de matriculación, estando disponible para su consulta a través de la página web de las Escuelas.

El procedimiento a seguir cada curso académico para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por el vicerrectorado competente en planificación. El calendario del proceso, la normativa y las guías del procedimiento se encuentran publicadas en la web <http://gabordenacion.uca.es> y soportadas en la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	448/567



En este proceso, la planificación de las actividades teóricas y prácticas se despliega en los horarios, a partir de lo establecido para cada asignatura en la Memoria verificada. Además de las sesiones teóricas, nos encontramos con prácticas presenciales en aula de informática (p.ej. inspecciones de seguridad, bases de datos toxicológicas), prácticas de aula (p.ej. primeros auxilios, análisis de riesgos,) y trabajos de aplicación dirigidos (p.ej. investigación de accidentes, técnicas de información y negociación). Dado que el número de alumnos matriculados en una asignatura es pequeño -alrededor de la treintena como máximo- y que las asignaturas se imparten de forma secuencial, el establecimiento de los plazos de entrega de estos trabajos dirigidos se realiza de manera consensuada entre el alumnado y el profesorado.

Tras la circunstancia excepcional que supusieron las medidas contra la COVID-19, el índice de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) mantiene una tendencia al alta con altibajos, alcanzando un buen valor en la ESI (3,43) y en la ETSIA (3,00), manteniendo un margen de mejora.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

Al tratarse de un título intercentros, el SGC de la UCA prevé la coordinación entre ambas Escuelas. En la sesión de 7 de abril de 2022 se aprueba en la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI el «Reglamento de Régimen Interno para las Comisiones Académicas Intercentros de la Escuela Superior de Ingeniería y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras de la Universidad de Cádiz» con el fin de asegurar la coordinación necesaria entre la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras. En él, se establece que se creará una Comisión Académica Intercentro (CAI), que estará constituida por:

- Los directores de ambos centros actuando uno de ellos como Presidente de la CAI.
- Los subdirectores con competencia en Ordenación Académica de cada uno de los centros.
- Los Coordinadores de las titulaciones afectadas por la CAI, actuando uno de ellos como secretario de la Comisión.
- Dos representantes del sector del profesorado, uno por cada centro, que impartan la mayor parte de su docencia en las titulaciones afectadas por la CAI, elegidos entre todos los profesores que pertenezcan a la Junta de Escuela correspondiente.
- Dos representantes del sector de estudiantes, uno por cada centro, elegidos entre todos los delegados de los Centros, los representantes en las Juntas de Escuelas y los representantes del alumnado de la Escuelas en el Claustro, que actuarán como vocales.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-3.1: Existe una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. El número de plazas ofertado es adecuado a la demanda existente.

PF-ESI-ETSIA-3.2: Las tasas de adecuación del título (ISGC-P02-01), ocupación (ISGC-P02-02) y preferencia (ISGC-P02-03) son superiores al promedio de los másteres de cada centro y de la universidad.

4 PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El profesorado de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el personal que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó la foto fija del personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil,
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial,
- Ciencias y Técnicas de la Navegación,
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,
- Enfermería y Fisioterapia,

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	449/567



- Ingeniería Eléctrica,
- Máquinas y Motores Térmicos,
- Organización de Empresas,
- Psicología,
- Química Analítica,
- Anatomía Patológica, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología,
- Tecnologías del Medio Ambiente.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de planificación determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual emitida, cada curso académico, por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas y substitutiones, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI de la UCA.

Por razones de operatividad, la asignación de profesorado a la docencia es responsabilidad de los departamentos que, por su propia diversidad, mantienen distintas estrategias para su materialización. Así pues, eventualmente pueden producirse cambios en el profesorado del Máster que hagan oscilar estos datos en un sentido u otro. No cabe duda de que la intención en ambos centros es la de mejora continua, por lo que se mantienen contactos habituales con los directores de los respectivos departamentos a fin de enriquecer en lo posible el cuadro docente de la titulación.

Respecto a la formación del profesorado implicado en la docencia del Máster en Prevención de Riesgos Laborales en la ESI en Puerto Real, el número de doctores se ha incrementado hasta el 77,27%. Respecto a la calidad docente, el número de quinquenios ha disminuido debido a la incorporación de personal más joven en sustitución de profesorado jubilado. En cuanto a investigación, ha crecido el número de sexenios que se sitúa en 19. En la Figura 12 se refleja gráficamente la evolución de los sexenios y quinquenios del profesorado del máster en la ESI.

Por otro lado, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el número de doctores se ha incrementado paulatinamente hasta el 75,00%. Respecto a la calidad docente, el número de quinquenios se mantiene en treinta. En cuanto a investigación, el número de sexenios ha disminuido ligeramente y es de 12. En la Figura 13 se presenta a evolución de los sexenios y quinquenios del profesorado del máster en la ETSIA.

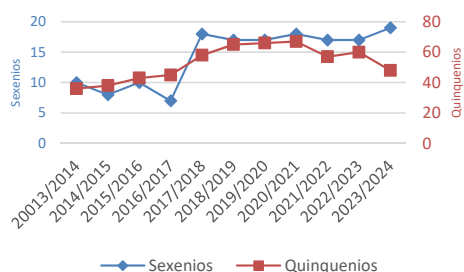


Figura 12. Evolución de sexenios y quinquenios del profesorado del Máster. Escuela Superior de Ingeniería.

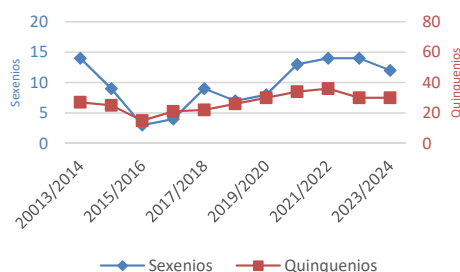


Figura 13. Evolución de sexenios y quinquenios del profesorado del Máster. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que, anualmente, se actualiza y publica en la web del título. Estas tablas se pueden consultar en el anexo 2 de este autoinforme.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	450/567



4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Las tablas antedichas muestran que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en un único grupo de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Master en Prevención de Riesgos Laborales en la ESI de Puerto Real desde su implantación reflejan distintos aspectos de interés. En primer lugar, el número de profesores de plantilla es 22. Teniendo en cuenta que hay 19 asignaturas y el número de alumnos está en el entorno de los treinta, creemos que es una cifra adecuada -alrededor de un profesor de media por asignatura. Asimismo, se trata de profesorado fundamentalmente con relación estable con la Universidad: un 45,5% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 22,7% de profesorado laboral permanente. El 31,8% restante es profesorado con contrato laboral. El número de créditos impartido es proporcional a esta distribución, correspondiendo el 64,7% del creditaje a profesorado estable y el 35,3% a profesorado contratado.

En cuanto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se comprueba que el número de profesores de plantilla es de 20 profesores en el último curso, también en el entorno de un profesor de media por asignatura. Asimismo, el porcentaje de profesorado con contrato estable se mantiene en el 60%: el 25,0% lo conforma profesorado de los cuerpos docentes, más un 35,0% de profesorado laboral permanente. El 40,0% restante es profesorado con contrato laboral. El 44,7% del creditaje es impartido por el profesorado vinculado a la Universidad de Cádiz mediante contrato estable, mientras que el 55,0% restante lo imparte profesorado con contrato laboral.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través de la [Unidad de Formación e Innovación Docente](#) del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 - Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 - Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que «todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente», a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	451/567



El proceso P05 establece una serie de indicadores que, tal y como establecen las directrices 1 y 2 de este subapartado, permiten analizar, evaluar y mejorar la actividad docente del profesorado y la promoción de la formación y participación en proyectos de innovación de su profesorado. En la Figura 12 se refleja gráficamente la evolución del porcentaje de profesorado del máster en la ESI evaluado a través de DOCENTIA y la distribución de las evaluaciones favorables y excelentes en este programa. Por otro lado, en la Figura 13 se presenta el porcentaje de profesorado del máster en la ETSIA evaluado a través de DOCENTIA y la distribución de las evaluaciones favorables y excelentes en este programa.

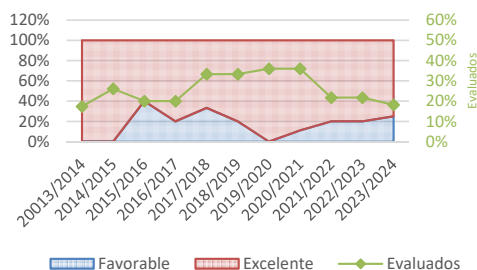


Figura 14. Evaluaciones DOCENTIA. Escuela Superior de Ingeniería.

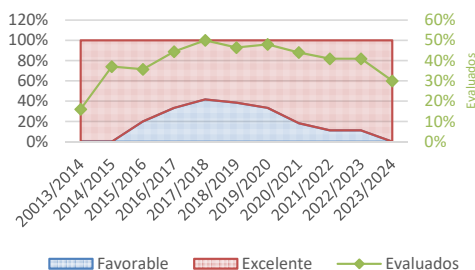


Figura 15. Evaluaciones DOCENTIA. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre sólo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. Por ello la tasa de evaluación en la ESI en el último curso es baja (18,18%), en valores similares a los últimos tres cursos; los resultados de las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 75% excelentes y el otro 25% favorables. Por otro lado, en la ETSIA, la participación es mayor (30,00%) y los resultados de las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son todas excelentes.

La participación del profesorado de la ESI en acciones formativas (ISGC-P05-02) ha aumentado desde 33,33% (2022/2023) hasta 59,09% (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. Asimismo, la participación del profesorado de la ESI en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03) ha aumentado ligeramente desde 40,74% (2022/2023) hasta 40,91% (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.

La participación del profesorado en la ETSIA en acciones formativas (ISGC-P05-02) desciende hasta el 40% y en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03) desciende hasta el 45%.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

Tal y como se indicó en el apartado 3.3 de este autoinforme, en ambos centros se encuentra completamente desarrollada la normativa de gestión de los TFM a través de reglamentos propios, que se aplican por una comisión específica para los trabajos de fin de título con el apoyo de la [aplicación vía web](#). La aplicación informática es accesible, con usuario y contraseña, para todas las partes interesadas, que pueden encontrar en ella toda la información asociada al proceso: desde la asignación de trabajo y tutor, hasta la defensa y evaluación, con trazabilidad completa de todo el proceso. Mediante este procedimiento, se asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Además, desde el curso 2018/2019 la coordinación del máster organiza unas «Jornadas de orientación académica de TFM» presenciales durante el segundo cuatrimestre, apoyadas en un espacio web en el campus virtual.

Los estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales en el curso 2023/2024 se manifiestan satisfechos con el proceso para la elección y realización del TFM (ISGC-P04-11), con una valoración que se ha incrementado respecto al curso anterior y que es superior al promedio de los másteres de ambos centros y de la UCA. En la ESI, sube desde 2,22 (2022/2023) hasta 3,86 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. En la ETSIA, sube desde 1,00 (2021/2022) hasta 4 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	452/567



4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas Externas I	2º	6	Optativa
Prácticas Externas II	2º	6	Optativa

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

La realización y evaluación de las prácticas externas curriculares se formaliza de acuerdo con el proceso [P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje](#), que tiene su desarrollo en la Universidad de Cádiz a través del [Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas académicas externas de los alumnos de la UCA](#), aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015 BOUCA 190 de 2015 y que regula tanto las prácticas curriculares, como las extracurriculares. Su Artículo 16 «Tutorías y requisitos para ejercerlas» y los Artículos 29 y 30, sobre los derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico.

El perfil medio del profesorado que tutora prácticas curriculares es titulado universitario en ingeniería, con titulación adicional en Prevención de Riesgos Laborales para el desempeño de las funciones de nivel superior en PRL y con experiencia profesional. Siempre se trata de profesorado perteneciente al equipo docente del Máster.

La supervisión por el profesorado de cada asignatura de prácticas curriculares estuvo reconocida en este curso con 0,2 horas por alumno tutorado (doce minutos/alumno-asignatura), de acuerdo con el «[Plan de Dedicación Académica 2023/2024](#)».

La gestión de las prácticas externas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la plataforma web [GADES](#), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, el tutor profesional y el tutor académico. En esta plataforma están disponibles para cada expediente-estudiante los convenios, documentos regulatorios, modelo de memoria final de prácticas, tutores asignados, resultados de la evaluación de estudiantes y tutores académicos y profesionales y otra documentación complementaria. En el Anexo 3 de este autoinforme se muestra la tabla de profesorado tutor de prácticas externas.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

La Universidad de Cádiz, y especialmente la ESI y la ETSIA, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle y que actualiza cada año. Dicha plataforma se utiliza en las asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales desde la implantación del título en el curso 2013/2014. En el apartado 5 se describen sucintamente los recursos de infraestructuras que la universidad pone a disposición el título.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, oferta anualmente cursos dirigidos al profesorado de reciclaje y actualización de la plataforma informática campus virtual basada en Moodle.

La larga experiencia del profesorado desde el curso 2013/2014 en el uso de esta plataforma, las actualizaciones de la misma, la formación continua del profesorado y los altos valores de satisfacción del alumnado con respecto a la actuación docente del profesorado, garantizan la adecuación del profesorado. Además, hay que tener en cuenta la oportunidad de mejora que supuso para el profesorado las condiciones de docencia no presencial del confinamiento debido a la COVID-19, que impulsó a la dirección de la universidad y de los centros a la adopción de medidas que dieran soporte efectivo a la docencia no presencial.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	453/567



4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Los estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales en el curso 2023/2024 se manifiestan satisfechos con la docencia (ISGC-P05-04). En la ESI, sube desde 4,50 (2022/2023) hasta 5,00 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. En la ETSIA, sube desde 4,60 (2022/2023) hasta 4,70 (2023/2024), en el entorno del promedio de los másteres del centro y de la UCA. La evolución de este índice se presenta en la Figura 16 para la ESI y en la Figura 17 para la ETSIA.

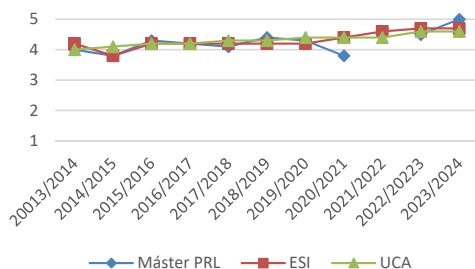


Figura 16. Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04). Escuela Superior de Ingeniería.

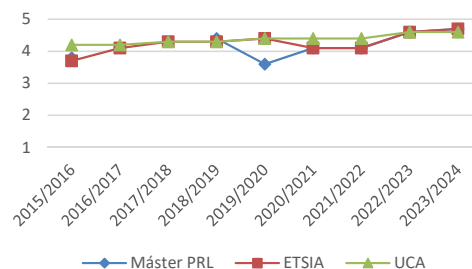


Figura 17. Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

De acuerdo con el indicador ISGC-P07-03, el grado de satisfacción global del profesorado con el programa formativo del título es bueno, en el entorno del promedio del centro y de la universidad y manteniendo una tendencia que oscila alrededor del valor 4. En la Figura 18 y la Figura 19 se representa gráficamente para cada centro la evolución temporal de la satisfacción global del PDI con el título.

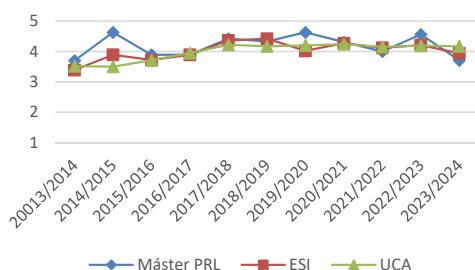


Figura 18. Grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03). Escuela Superior de Ingeniería.

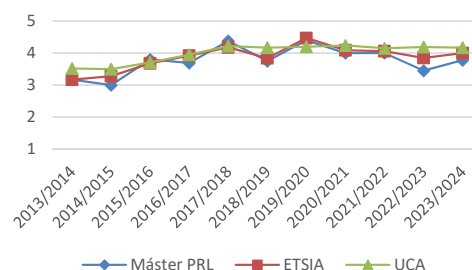


Figura 19. Grado de satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-4.1: La satisfacción global del alumnado con la docencia (ISGC-P05-04) se mantiene en valores altos y se ha incrementado respecto al curso anterior. 5,00 en la ESI y 4,70 en la ETSIA.

PF-ESI-ETSIA-4.2: La satisfacción global del PDI con la docencia (ISGC-P07-03) se mantiene en valores altos.

PF-ESI-ETSIA-4.3: La satisfacción global del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISGC-P04-11) ha crecido respecto al curso anterior alcanzando un valor alto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	454/567



5 RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del máster son los adecuados. Su adquisición, mantenimiento y mejora están a cargo de la Universidad, sus Centros y Departamentos, a través de sus dotaciones presupuestarias.

Ambas Escuelas cuentan con sendas bibliotecas con puestos de lectura con tomas eléctricas y de red, salas de trabajo en grupo y un espacio de aprendizaje. Adicionalmente a través de la web de la Biblioteca de la UCA, se dispone de un amplio catálogo de recursos bibliográficos online, muy útiles en el ámbito de las asignaturas del máster.

Además, los estudiantes disponen de mesas a lo largo de los pasillos de cada Escuela para poder hacer trabajos en grupo, individuales o actividades de descanso.

Como se ha indicado en el apartado 4.6, la Universidad de Cádiz, y especialmente la ESI y la ETSIA y su profesorado, han sido pioneros en el uso de herramientas de Campus Virtual. La plataforma del Campus Virtual de la UCA, basada en el software libre Moodle se utiliza en las asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales desde la implantación del título en el curso 2013/2014. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad.

El Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital es el encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que se garantice un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por el vicerrectorado. Hay que destacar la oportunidad de mejora que supuso el confinamiento debido a la COVID-19, que impulsó a la dirección de la universidad a la adopción de medidas que dieran soporte efectivo a la docencia no presencial.

Entre otras actuaciones, se han ampliado las dotaciones de licencias de software específico para la docencia telemática y se dimensiona adecuadamente el hardware que da soporte al sistema. Dentro del punto de vista técnico, se informa de algunas medidas tomadas para potenciar la plataforma de Campus Virtual, de cara al incremento de actividad como pueden ser el reparto del almacenamiento entre las tres cabinas más potentes del Centro de Proceso de Datos de la UCA, la duplicación del espacio destinado al almacenamiento que estaba previsto para el curso normal, o la dotación de dos máquinas frontales más por plataforma, llegando a seis nuevas máquinas, doblando la capacidad de las mismas. Estas mejoras y la continua actualización del sistema garantizan que el sistema funciona adecuadamente.

Adicionalmente, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento entre Universidad, Centros y Departamentos (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), gestionándose ambas convocatorias a través de la [Unidad de Formación e Innovación Docente](#). Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [Centro de Atención al Usuario \(CAU\) del Área de Informática](#).

Ambas Escuelas cuentan con el Personal de Administración y Servicios (PTGAS) necesario para garantizar el buen desarrollo del título. Sus funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo y de servicios, el PTGAS no se adscribe a ningún título en concreto, sino que se atienden las necesidades de varios títulos o centros del mismo campus como, por ejemplo, el personal de secretaría, gestión económica o los técnicos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	455/567



de mantenimiento. Otro tipo de personal atiende las necesidades comunes de la universidad en sus cuatro campus como, por ejemplo, los recursos humanos del servicio propio de prevención, deportes o actividades culturales.

La necesaria coordinación entre los diferentes títulos de grado y máster de cada Centro se realiza, bajo la responsabilidad de la Subdirección de Ordenación Académica, al objeto de coordinar los recursos, horarios e infraestructuras.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales solicita la reserva de aulas para el desarrollo de la docencia y de cualquier otra actividad académica del título, a través de la aplicación SIRE. La dirección del centro autoriza dicha reserva a través de la misma aplicación. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma aplicación, de acuerdo con la normativa aplicable sobre uso de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

El grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras en los dos centros es bueno y se mantiene ligeramente por encima del promedio de másteres de cada centro y de la universidad en el caso de los estudiantes. En la Figura 20 y la Figura 21 puede verse gráficamente la evolución del grado de satisfacción de los estudiantes en cada centro y comparar con el comportamiento del promedio de másteres del centro y de la universidad, mientras que los datos del profesorado se reflejan en la Figura 22 y la Figura 23 y muestran también una buena satisfacción con las infraestructuras.

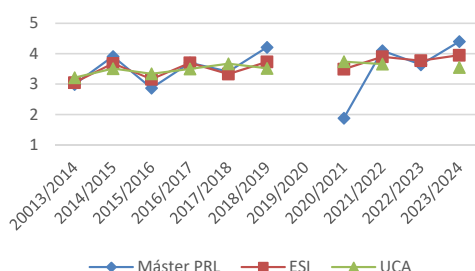


Figura 20. Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-03). Escuela Superior de Ingeniería.

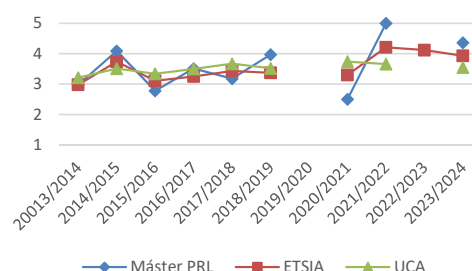


Figura 21. Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-03). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

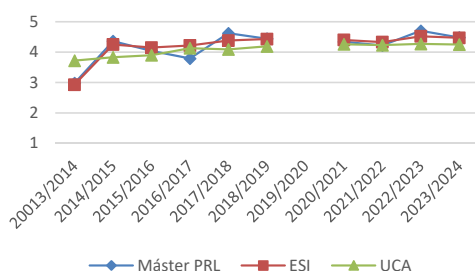


Figura 22. Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-04). Escuela Superior de Ingeniería.

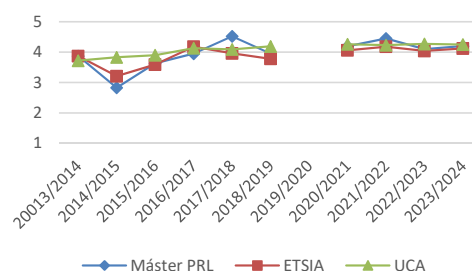


Figura 23. Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-04). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	456/567



5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El hecho de que el programa del Máster sea de 60 créditos, desarrollado en un solo curso, condiciona sobremanera la posibilidad de movilidad de los alumnos, que no está prevista en la Memoria. Según el cronograma del proceso de movilidad del procedimiento [P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje](#), la convocatoria de movilidad saliente se publica y resuelve el curso anterior, cuando los estudiantes aún no se encuentran ni siquiera preinscritos en el máster.

Sí se produce alguna incorporación de alumnos extranjeros, para los que se reserva en exclusiva la fase 1 de preinscripción del Distrito Único Andaluz (DUA) y que también pueden participar en las siguientes fases de preinscripción; así como también se producen matriculaciones de estudiantes del resto de España.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

La realización y evaluación de las prácticas externas curriculares se formaliza de acuerdo con el proceso [P04 - Proceso para la gestión de los Procesos de Enseñanza-aprendizaje](#), que tiene su desarrollo en la Universidad de Cádiz a través del [Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas académicas externas de los alumnos de la UCA](#), aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015 BOUCA 190 de 2015 y que regula tanto las prácticas curriculares, como las extracurriculares. Su Artículo 16 «Tutorías y requisitos para ejercerlas» y los Artículos 29 y 30, sobre los derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor y la asignación del alumnado por curso académico.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas Externas I	2º	6	Optativa
Prácticas Externas II	2º	6	Optativa

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

La gestión de las prácticas externas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la plataforma web GADES, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: el coordinador, el alumnado, el tutor profesional y el tutor académico. En esta plataforma están disponibles para cada expediente-estudiante los convenios, documentos regulatorios, modelo de memoria final de prácticas, tutores asignados, resultados de la evaluación de estudiantes y tutores académicos y profesionales y otra documentación complementaria.

Según los indicadores de satisfacción, todas las partes interesadas (tutores académicos, tutores de las entidades colaboradoras y estudiantes) están muy satisfechas con el desarrollo de las prácticas externas curriculares del máster que, para el curso analizado, se sitúan por encima, o en el entorno, de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad. En las siguientes figuras se representa gráficamente cada uno de los índices de satisfacción de las partes. El número de plazas de prácticas ofertadas respecto al alumnado que las solicita (ISGC-P04-08) ha asegurado una buena oferta.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	457/567



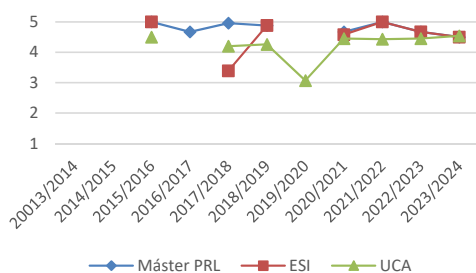


Figura 24. Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12). Escuela Superior de Ingeniería.

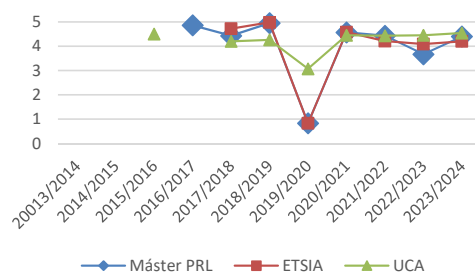


Figura 25. Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

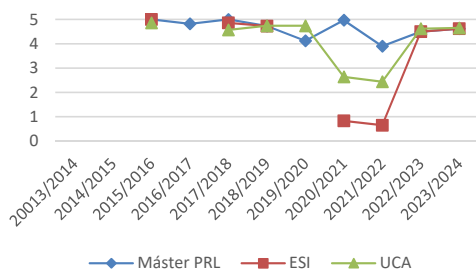


Figura 26. Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (ISGC-P04-13). Escuela Superior de Ingeniería.

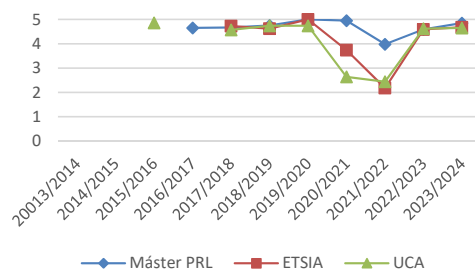


Figura 27. Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (ISGC-P04-13). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

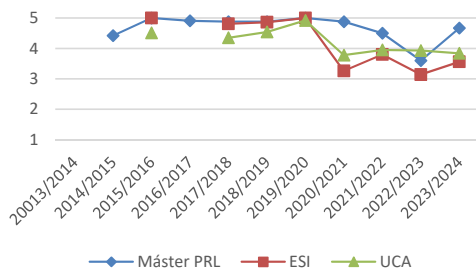


Figura 28. Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (ISGC-P04-14). Escuela Superior de Ingeniería.

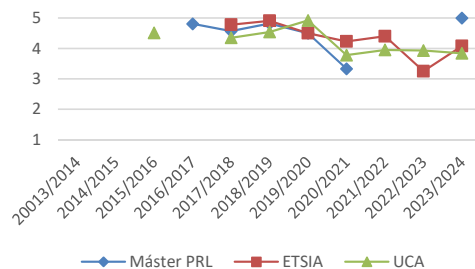


Figura 29. Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas (ISGC-P04-14). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Ambas Escuelas cuentan con el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) necesario para garantizar el buen desarrollo del título. Sus funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	458/567



Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo y de servicios, el PTGAS no se adscribe a ningún título en concreto, sino que se atienden las necesidades de varios títulos o centros del mismo campus como, por ejemplo, el personal de secretaría, gestión económica o los técnicos de mantenimiento. Otro tipo de personal atiende las necesidades comunes de la universidad en sus cuatro campus como, por ejemplo, los recursos humanos del servicio propio de prevención, deportes o actividades culturales.

En los siguientes enlaces se puede consultar el censo del PTGAS adscrito al [campus de Puerto Real](#) y al [campus de la Bahía de Algeciras](#).

El grado de satisfacción global del PTGAS con el centro (ISGC-P07-04) es bueno en ambas escuelas, con valores cercanos a 3,80.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-5.1: El grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras es elevado entre el alumnado (ISGC-P06-03) y el profesorado (ISGC-P06-04).

PF-ESI-ETSIA-5.2: El grado de satisfacción con las prácticas externas es elevado entre todas las partes implicadas: los estudiantes (ISGC-P04-14), los tutores académicos (ISGC-P04-12) y los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13). En especial, los indicadores de satisfacción de los estudiantes se sitúan por encima de los promedios de los másteres de la ESI y de la UCA.

PF-ESI-ETSIA-5.3: El número de plazas de prácticas ofertadas respecto al alumnado que las solicita (ISGC-P04-08) ha asegurado cubrir la demanda.

6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La Universidad de Cádiz dispone de procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Los programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. Los programas hacen referencia al nivel del marco nacional de cualificaciones de educación superior (MECES) al que pertenecen.

Los resultados de aprendizaje que alcanzan los estudiantes se corresponden con el nivel MECES (los resultados de aprendizajes están en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) y se muestran en las fichas de las asignaturas donde son acordes al perfil de egreso y a la memoria verificada. Todos los años se revisan los contenidos de las asignaturas para su mejora, teniendo presentes las competencias especificadas del título, que alcanzan los alumnos al cursar dichas asignaturas.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación se encuentran publicados en la página web del título en la guía docente de cada asignatura y se adecuan a la memoria verificada.

El proceso de evaluación debe entenderse como un procedimiento para asegurar que los alumnos adquieren las competencias previstas en el plan de estudios. Los sistemas de evaluación que se proponen para el título se encuentran definidos en el apartado 5.2.3. «Sistemas de Evaluación» de la memoria, y están agrupados según se evalúen mediante resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura (trabajos escritos realizados por el alumno, exposiciones, etc.) o por medio de pruebas escritas de acreditación de las competencias. Los sistemas contemplados en la memoria son los siguientes: Examen/Prueba escrita final, Resolución, redacción y entrega de casos prácticos y Realización y exposición de trabajos.

Pero además de especificar los sistemas de evaluación, la memoria del título también establece unos pesos máximos y mínimos de cada tipo de sistema en las asignaturas. La distribución en cada asignatura puede consultarse en el apartado 5.5 «Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas» de la memoria.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	459/567



Estos sistemas de evaluación se desarrollan a partir del componente teórico-práctico de las actividades formativas y se orientan a la adquisición de las competencias y objetivos del título. Así, la prueba escrita final asegura -a través de su evaluación- la consecución de las competencias teóricas, mientras que los otros dos sistemas evalúan la adquisición de competencias aplicadas y prácticas.

Mención aparte merece la evaluación del Trabajo de Fin de Máster, que se valora en la ESI según lo indicado en el Artículo 22 de su [reglamento](#). El tribunal designado por la Comisión debe estar formado por tres miembros (ninguno de los cuales puede ser director/codirector del TFM a evaluar). Este tribunal cuenta con una [rúbrica](#) específica para su evaluación, desarrollada por la Comisión de TFG/M de la ESI. El [proceso de evaluación del TFM en la ETSIA](#) se describe en la web específica del máster.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Resultados de los indicadores académicos de las asignaturas y su evolución

La evolución del promedio de las tasas de rendimiento, éxito, presentados y eficiencia de las asignaturas del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, excluidas por sus especiales características las asignaturas de prácticas externas y de trabajo de fin de máster, que se verá más adelante, se representa gráficamente en la Figura 30 y la Figura 31. Como se puede comprobar, son valores muy buenos y siempre superiores al 90% en ambas Escuelas.

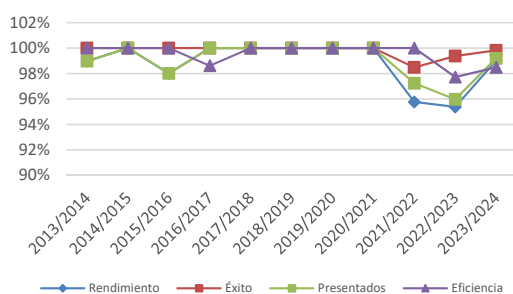


Figura 30. Promedios de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas. Escuela Superior de Ingeniería.

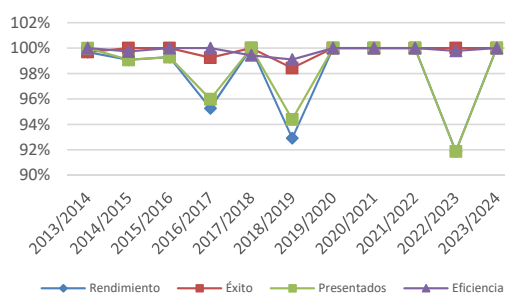


Figura 31. Promedios de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas. Escuela técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Estos resultados, junto con la satisfacción del profesorado con las actividades formativas y la metodología docente, así como con la metodología y los sistemas de evaluación, vistas en anteriores apartados, evidencia un buen grado de consecución de las competencias del título. Los resultados de cada asignatura se encuentran en las tablas del anexo 4 de este autoinforme.

Resultados de los indicadores académicos del trabajo de fin de máster y su evolución.

La normativa de TFG/M de la Escuela Superior de Ingeniería requiere que los trabajos de los que son objeto los TFG/M de la titulación, así como la asignación de los tutores sean aprobados por la Comisión de TFG/M del Centro, que comprueba la conformidad con la normativa y la memoria del título. Una vez aprobados, estos trabajos son dirigidos por el tutor y evaluados por un tribunal de acuerdo con una rúbrica tal y como se recoge en el apartado 6.2.

En la ETSIA se asigna esta responsabilidad a la Comisión Académica del Máster que por simplificación se constituye en el equivalente a la Comisión de TFM, por delegación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, siendo asimismo dirigido cada Trabajo Fin de Máster, al menos por un profesor tutor y evaluados por una Comisión de Evaluación formada por tres profesores. Además de la ayuda personal del tutor, el alumno cuenta con unas Recomendaciones generales para la elaboración del TFM, publicadas en la web de la ETSIA, como hemos visto anteriormente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	460/567



La función primordial del TFM es conseguir que nuestro egresado sea capaz, como colofón de sus estudios, de concebir, redactar, organizar, planificar y desarrollar proyectos en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, cumpliendo con la normativa vigente en relación con los conocimientos adquiridos.

Tanto en el ánimo de los correspondientes tutores, como en la evaluación que se realiza de cada trabajo se tiene presente este objetivo de aprendizaje que remata la actuación de los estudiantes como aplicación práctica de toda una fase pormenorizada de estudios previos.

La evolución de las tasas académicas relacionadas con el TFM en ambos centros se muestra en la Figura 32 (ESI) y en la Figura 33 (ETSIA). Después de los mínimos de los cursos anteriores, la evolución de las tasas de rendimiento y presentados es positiva y ascendente en ambas escuelas, especialmente en la ETSIA, en la que alcanzan un valor de casi el 80%, duplicando las tasas de rendimiento y presentados de la ESI. Posiblemente sea fruto de la acción de mejora implantada como consecuencia de la recomendación recibida en el proceso de renovación de la acreditación.

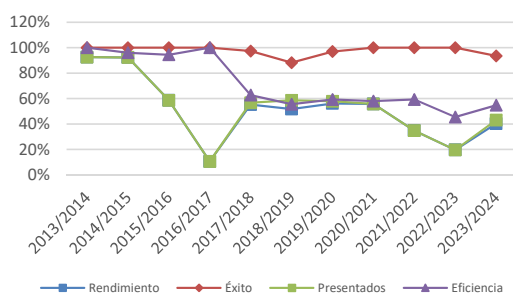


Figura 32. Evolución temporal de las tasas relacionadas con el Trabajo Fin de Máster. Escuela Superior de Ingeniería.

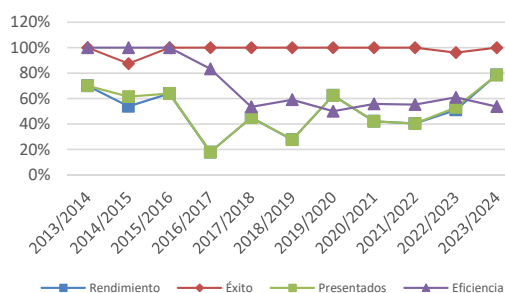


Figura 33. Evolución temporal de las tasas relacionadas con el Trabajo Fin de Máster. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Respecto a las tasas de rendimiento, existe una desviación entre los alumnos matriculados en el TFM y los que finalmente llegan a presentarse. Esto puede deberse a que, como se verá en el apartado 7.2, la tasa de inserción profesional (ISGC-P07-05) es alta y los estudiantes priorizan sus nuevas responsabilidades laborales y familiares respecto a la defensa del TFM. Las tasas de eficiencia están al nivel de las de rendimiento, en un escenario en el que la tasa de abandono del título es inferior al 10%, lo que apuntaría a que los estudiantes tienen la intención de presentar a defensa el TFM cuando realizan las sucesivas matrículas, a principio de cada curso, pero finalmente no lo hacen. La causa de esto puede ser el inicio de una carrera laboral con la asunción de nuevas responsabilidades laborales, tal y como se apuntaba anteriormente.

En cualquier caso, las tasas de éxito cercanas al 100% demuestran que, cuando se afronta la defensa del TFM, se hace con un mayor nivel de profundización, lo que evidencia una buena adquisición de las competencias y objetivos del título por parte del alumnado en donde, sin duda, también ha tenido su importancia la experiencia laboral adquirida en el primer empleo.

Resultados de las tasas de graduación y abandono y su evolución.

Las tasas de graduación de los centros están influidas directamente por las tasas de éxito y de presentados del TFM que, según se ha presentado en el apartado anterior, han mejorado en el último curso, por lo que es previsible que en los próximos cursos haya una mejoría en la graduación.

Aunque en el curso 2023/2024 este indicador sufre una baja en la ESI, no se podrá analizar totalmente hasta el curso 2024/2025, porque la tasa de graduación (ISGC-P04-05) se calcula en la UCA, de acuerdo con el [P04 – Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#), como el total del alumnado graduado en el curso académico previsto en el plan de estudios, o en un año más, respecto al número total del alumnado de la cohorte de nuevo ingreso.

Con los datos homogéneos hasta el curso 2022/2023, en la ESI la tasa se sitúa en el entorno del 50% desde el curso 2021/2022, superior al promedio del centro. En la ETSIA, la tendencia es creciente desde el curso 2018/2019, situándose por encima de los promedios de los másteres del centro y de la UCA y superando el 80%.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	461/567



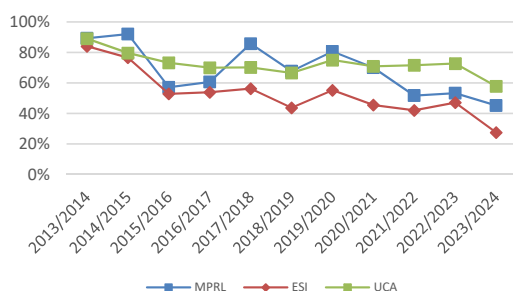


Figura 34. Evolución temporal de la tasa de graduación (ISGC-P04-05). Escuela Superior de Ingeniería.

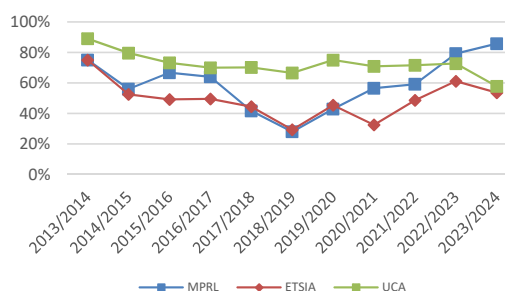


Figura 35. Evolución temporal de la tasa de graduación (ISGC-P04-05). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

En cuanto a la tasa de abandono (ISGC-P04-05) en el último curso, en la ESI sigue manteniendo valores bajos (9,70%), con un ligero descenso en los últimos tres cursos y en la ETSIA no hay abandono (0%).

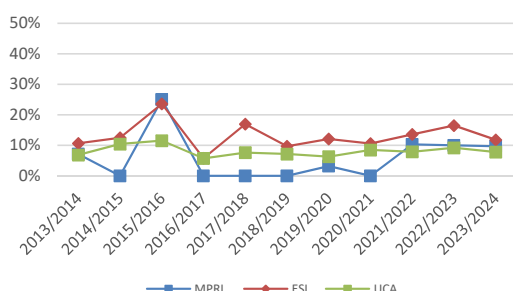


Figura 36. Evolución temporal de la tasa de abandono (ISGC-P04-04). Escuela Superior de Ingeniería.

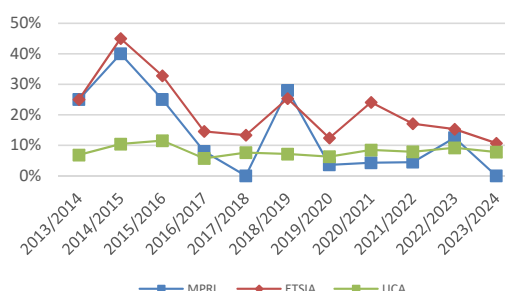


Figura 37. Evolución temporal de la tasa de abandono (ISGC-P04-05). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, los Directores de las Escuelas, tienen acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-6.1: Los indicadores de las tasas relacionadas con los resultados de las asignaturas se mantienen en valores por encima del 90%.
 PF-ESI-ETSIA-6.2: La evolución de la tasa de presentados en el TFM es positiva y ascendente después de los mínimos de los cursos anteriores, especialmente en la ETSIA, en la que alcanza un valor de casi el 80%, duplicando la tasa de presentados en la ESI.
 PF-ESI-ETSIA-6.3: La tasa de graduación (ISGC-P04-05) en la ETSIA confirma su tendencia ascendente y supera el 80%, mientras que la tasa de abandono (ISGC-P04-05) se reduce al 0%.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	462/567



7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Todos los alumnos matriculados en el máster son recibidos antes del comienzo de la docencia en un acto de «Bienvenida y orientación académica» en donde se exponen y se resuelven las dudas sobre la organización y planificación del máster. Una vez iniciado el curso, la atención de orientación académica se canaliza a través del buzón institucional del máster (master.prl@uca.es). Desde el curso 2018/2019, la coordinación del máster organiza unas «Jornadas de orientación académica de TFM» presenciales durante el segundo cuatrimestre, apoyadas en un espacio web en el campus virtual, enfocadas a la información del procedimiento de asignación y defensa del Trabajo de Fin de Máster y a la orientación en su elaboración.

Igualmente, en los dos centros se ha puesto en marcha el «Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante», que se gestiona a través del procedimiento del SGC [P06 - Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). En la [ESI](#) es accesible desde una pestaña desplegable desde la página web de la Escuela bajo el epígrafe de Orientación Académica. De la misma manera, en la [ETSIA](#) es accesible desde una pestaña en la página principal de la web de la Escuela.

En ambos centros existe un tablón virtual de anuncios ([TAVIRA](#)) que es una herramienta de difusión de la universidad y que está direccionado a las direcciones de correo electrónico de la comunidad y permite segmentar los receptores de los anuncios por su pertenencia a los diferentes estamentos. En las web de las dos Escuelas, también existe un canal de noticias: en la [ESI](#) y en la [ETSIA](#).

Asimismo, la Universidad de Cádiz organiza las [Jornadas de Orientación de Másteres](#), con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA. En la ESI estas Jornadas se vienen complementado desde el curso 2015/2016 con las [Jornadas de Orientación de Másteres en la ESI](#).

Además, la Universidad de Cádiz dispone de algunos servicios de orientación al alumnado y a la comunidad universitaria en general como, por ejemplo, el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP), la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres o el Secretariado de Políticas de Inclusión para atender necesidades específicas de los estudiantes.

La satisfacción del alumnado con la orientación académica (ISGC-P06-01) es buena, en el curso 2023/2024 se sitúa por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad, como se puede ver en la Figura 38 y la Figura 39.

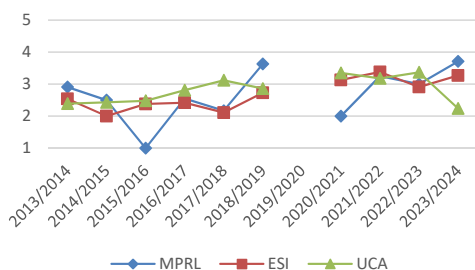


Figura 38. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01). Escuela Superior de Ingeniería.

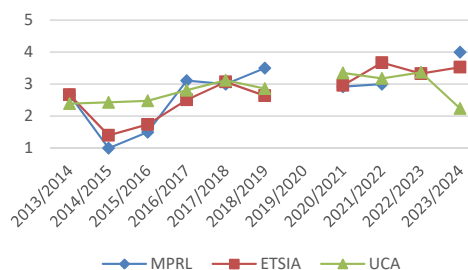


Figura 39. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

En cuanto a la orientación profesional, durante el desarrollo del curso, se complementa la formación reglada con charlas y conferencias sobre salidas profesionales en prevención de riesgos laborales y otras [actividades de orientación profesional](#) coordinadas con la Subdirección de Orientación Académica de la ESI. Todas estas actividades se difunden por la Subdirección entre alumnos y egresados del máster a través del correo electrónico y redes sociales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	463/567



Además, la Universidad cuenta con un Plan Integral de Formación para el Empleo anual (PIFE) con el objetivo de proporcionar los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado, que incluye formación sobre destrezas de búsqueda de empleo, oportunidades de formación y empleo en Europa, políticas de igualdad en la empresa o encuentros empresariales. Ambos Centros colaboran en la difusión de esta actividad.

Asimismo, se llevan a cabo conferencias y charlas, en colaboración con la Cátedra de Emprendedores y charlas de orientación profesional enfocadas a la búsqueda del primer empleo (redes sociales, elaboración de CV en la web, enlaces a convocatorias, ayudas, etc.). En concreto, desde el curso 2021/2022 se ha puesto en marcha el «[Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras – ESI LAB](#)», dirigido a estudiantes y profesorado de la ESI para la formación en habilidades creativas y profesionales.

La satisfacción del alumnado con la orientación profesional (ISGC-P06-02) es buena. En el curso 2023/2024 se sitúa por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad, como se puede ver en la Figura 40 y la Figura 41. La satisfacción del alumnado de la ESI tiene una tendencia ascendente desde el curso 2020/2021 y en la ETSIA alcanza un valor alto (4,00) en el último curso.

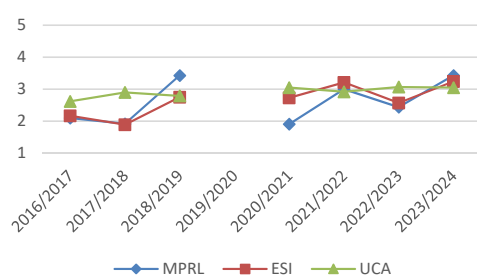


Figura 40 Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02). Escuela Superior de Ingeniería.

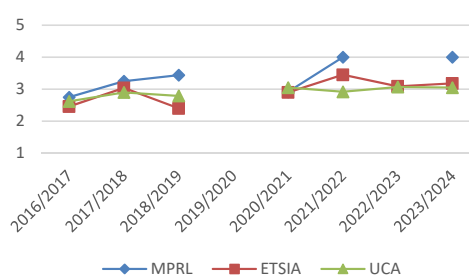


Figura 41. Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Según los valores de los indicadores, la inserción laboral del título es muy buena. La tasa de inserción laboral (ISGC-P07-05) de la cohorte de egresados del título en la ESI en el curso 2021/2022 es del 85,71%, superior al 63,09% para el conjunto de másteres de las universidades andaluzas -según el [Observatorio ARGOS de la Junta de Andalucía](#), en referencia a la cohorte de egresados en el curso 2021/2022, al año de haber obtenido el título (30 de septiembre de 2023)-. Los datos del Observatorio ARGOS se obtienen mediante el cruce de datos con las altas en el Sistema de la Seguridad Social registradas en Andalucía, por lo que se excluyen los resultados de inserción en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero. La tasa de inserción laboral, en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, de la cohorte de egresados del título en la ESI en el curso 2021/2022 es del 66,67% (ISGC-P07-06), también superior al dato de ARGOS. La prevención de riesgos laborales es una actividad necesaria y transversal de todos los sectores (industria, servicios, agricultura, etc.), por lo que algunos egresados encuentran empleo fuera del sector y se explica la diferencia entre los indicadores de inserción.

La tasa de inserción laboral de la cohorte de egresados del título en la ETSIA en el curso 2021/2022 es del 50,00% (ISGC-P07-05). La tasa de inserción laboral, en un sector profesional relacionado con los estudios realizados, de la cohorte de egresados del título en la ETSIA en el curso 2021/2022 es del 50,00% (ISGC-P07-06).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, creemos que esta tasa de inserción es muy positiva en el contexto sociolaboral de la provincia de Cádiz en particular y de Andalucía en general. En las siguientes figuras se puede ver la evolución del índice y la comparación con los estudios ARGOS.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	464/567



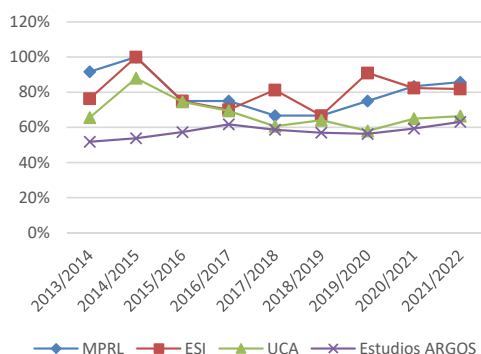


Figura 42. Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05). Escuela Superior de Ingeniería.

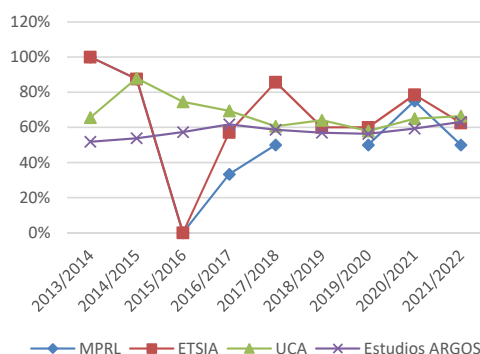


Figura 43. Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En el caso del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, los perfiles de los egresados reflejados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados. Es un título enfocado a la práctica profesional de la prevención de riesgos laborales y esto se ve reflejado en los datos de inserción laboral (apartado 7.2) y en los datos de satisfacción de los egresados con la formación recibida (apartado 7.5).

Las empresas del entorno de las Bahías de Cádiz y Algeciras demandan a los profesionales en la prevención de riesgos laborales para cubrir las necesidades que la reglamentación y normativa laboral demanda. En este sentido, en la Bahía de Cádiz el sector naval cuenta con Navantia, que posee 3 astilleros en la bahía: Cádiz, Puerto Real y San Fernando e instalaciones en la Base Naval de Rota. De igual manera, también es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de plataformas marinas. También es preciso destacar a Airbus, compañía con arraigo en el entorno de la Bahía de Cádiz y en la que se fabrican productos de alto valor añadido en los que se necesita, como no podría ser de otra manera, profesionales especializados, entre otros sectores, en la prevención de riesgos laborales. Todas estas compañías soportan un entramado de empresas complementarias y subcontratas demandantes de egresados especializados en el campo de la prevención de riesgos laborales.

Asimismo, el entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de más de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agicg.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la [Cátedra Fundación Moeve](#) y la [Cátedra Acerinox](#), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demanda profesionales con el perfil de la titulación. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Actualmente no se dispone de indicadores sobre la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	465/567



7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se puede ver en las siguientes figuras, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y las competencias adquiridas en el título es bueno y en el entorno de los promedios de los másteres de los centros y de la UCA.

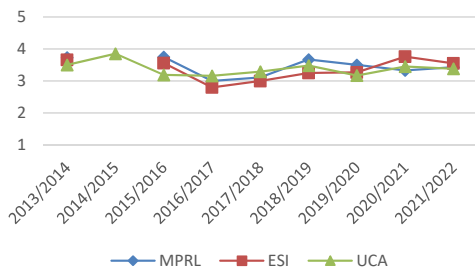


Figura 44. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09). Escuela Superior de Ingeniería.

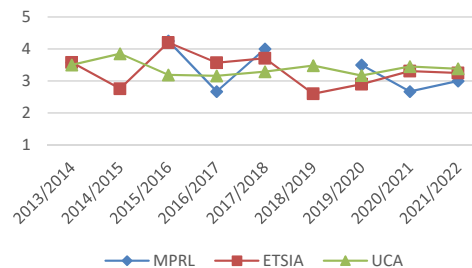


Figura 45. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

NOTA: Estos indicadores se obtienen de encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes del curso objeto de este autoinforme.

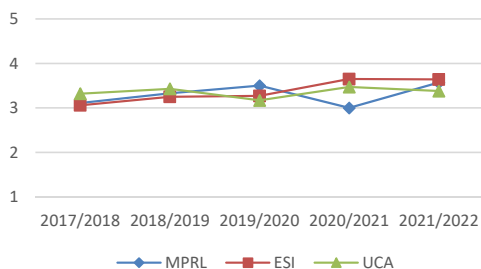


Figura 46. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10). Escuela Superior de Ingeniería.

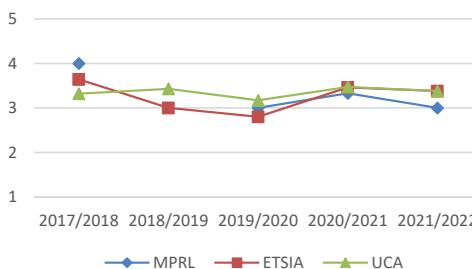


Figura 47. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

NOTA: Estos indicadores se obtienen de encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes del curso objeto de este autoinforme.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Se analiza anualmente la sostenibilidad del título teniendo en cuenta la adecuación de los recursos humanos e infraestructuras; el perfil de formación; los resultados de las asignaturas; los resultados del título; la inserción laboral y la demanda del título.

El análisis se realiza tomando como referencia el autoinforme anual y los índices recogidos en él. Las conclusiones que se derivan de este análisis son las siguientes

- La mejora continua de las infraestructuras del título asegura su calidad, como se evidencia con la satisfacción con las infraestructuras de los estudiantes y profesorado.
- La plantilla de profesorado es estable y con la calidad docente e investigadora idónea para la impartición del título. La interdisciplinariedad de los departamentos participantes y la aportación de profesionales externos enriquece y mantiene actualizado el programa del MPRL.
- La planificación, desarrollo y aplicación del plan de estudios del título, apoyado en el SGC de la UCA y con la calidad del profesorado, asegura que los estudiantes adquieren las competencias establecidas en la memoria verificada a través de las actividades de formación y evaluación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	466/567



- El profesorado y los estudiantes están satisfechos con la planificación y el desarrollo de la docencia, que favorece alcanzar buenas tasas de rendimiento, éxito y eficiencia en las asignaturas del título.
- La satisfacción global con el título de estudiantes, profesorado y PTGAS han alcanzado buenos niveles en los últimos cursos, en una mejora sostenida.
- Las tasas de académicas del título son buenas, pero se ven afectadas por la demora en la defensa del TFM que, sin embargo, cuando se defiende alcanza tasas de éxito cercanas al 100%.
- La inserción laboral de los egresados es muy buena en relación al entorno socioeconómico.
- Las elevadas tasas de adecuación, ocupación y preferencia del MPRL demuestran una buena relación entre oferta, demanda y matrícula. Estos indicadores se sitúan en valores próximos o por encima de los promedios de los másteres de cada centro y de la universidad.

Finalmente, considerando toda la información recogida y valorada en profundidad en el Autoinforme Global de la Titulación y en el presente documento, en el que se pone de manifiesto la alta demanda de la titulación y la satisfacción de los diferentes grupos de interés con las cuestiones más relevantes del título desde su implantación, se puede concluir que el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Cádiz es una titulación totalmente sostenible.

Puntos Fuertes:

PF-ESI-ETSIA-7.1: La satisfacción con las actividades de orientación académica (ISGC-P06-01) es alta en ambos centros, superando los promedios de los másteres de cada centro y de la UCA.

PF-ESI-ETSIA-7.2: El alumnado de la ETSIA está muy satisfecho con las actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02).

PF-ESI-ETSIA-7.3: Los inserción laboral de los egresados de la ESI (ISGC-P07-05) es muy buena (85,71%), superior a los datos oficiales del Observatorio ARGOS para los másteres de las universidades andaluzas (63,09%) y por encima de los promedios de másteres del centro y de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	467/567



PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 1.1: Se debe revisar la información pública disponible en la página web de la ETSIA, dado que algunos indicadores relevantes no son públicamente accesibles.	Acción de Mejora nº 1.1: Se revisará la IPD de la web de la ETSIA.	Alta	Directora de la ETSIA	2025-01-08	2025-01-31	No procede
Subsanación nº 1.2: Se debe publicar información actualizada sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.	Acción de Mejora nº 1.2: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 3 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los empleadores y egresados y obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos (ESI) Responsable de Calidad (ETSIA)	2025-01-08	2025-12-31	Indicadores pendientes de definir
Subsanación nº 1.3: Se debe publicar en la página web de la ETSIA los datos de satisfacción de los distintos grupos de interés.	Acción de Mejora nº 1.3: Se publicarán los datos de satisfacción en la web de la ETSIA.	Alta	Directora de la ETSIA	2025-01-08	2025-01-31	No procede
Subsanación nº 1.4: Se debe publicar en la web de ETSIA la información de seguimiento y calidad, incluyendo los planes de mejora, hasta el curso actual.	Acción de Mejora nº 1.4: Se publicará la información de seguimiento y calidad, incluyendo los planes de mejora, en la web de la ETSIA.	Alta	Directora de la ETSIA	2025-01-08	2025-01-31	-
Recomendación nº 1.5: Se recomienda unificar las estructuras de la información del título en las respectivas páginas web de los dos centros de impartición.	Acción de Mejora nº 1.5: Se creará un único portal web exclusivo para el título.	Media	Coordinador del Título (ESI)	2025-01-10	2025-07-01	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	468/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1.6: Se recomienda enlazar en la sección de Indicadores los resultados de las asignaturas, y en hacer más explícitos y accesibles los perfiles del profesorado.	Acción de Mejora nº 1.6: Se enlazará en la sección de indicadores los resultados de las asignaturas y los perfiles de profesorado serán más explícitos.	Alta	Director de la ESI Directora de la ETSIA	2025-01-08	2025-01-31	No procede
Subsanación nº 2.1: Se debe implementar un procedimiento de coordinación entre las Comisiones de Garantía de Calidad de ESI y ETSIA.	Acción de Mejora nº 2.1: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 2 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master, así como la publicación de sus actas.	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos (ESI) Responsable de Calidad (ETSIA)	2025-02-01	2025-05-31	No procede
Subsanación nº 2.2: Se debe recoger y analizar la información sobre la satisfacción de empleadores con el programa formativo.	Acción de Mejora nº 2.2: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 3 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los empleadores y egresados y obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos (ESI) Responsable de Calidad (ETSIA)	2023-02	2023-09	Indicadores pendientes de definir
Recomendación nº 2.3: Se recomienda mostrar en las dos páginas web del título todos los planes de mejora de (al menos) los últimos cinco años.	Acción de Mejora nº 2.3: Se mostrarán en la página web del título todos los planes de mejora.	Alta	Director de la ESI Directora de la ETSIA	2025-01-08	2025-01-31	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	469/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 3.1: Se deben establecer mecanismos más sólidos de coordinación interna en el título, tanto dentro de cada centro como en la coordinación entre los dos centros.	Acción de Mejora nº 3.1: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 2 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master, así como la publicación de sus actas.	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos (ESI) Responsable de Calidad (ETSIA)	2023-02-01	2023-05-31	La satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) Mejora apreciablemente el indicador en la ESI (ISGC-P04-10) desde 1,91 (2020/2021) 2,83 (2021/2022), 1,89 (2022/2023) y hasta 3,43 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. El indicador ha mejorado también en la ETSIA desde 2,25 (2020/2021), 1,00 (2021/2022) y hasta 3,00 (2023/2024), superando el promedio de los másteres de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	470/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 3.2: Se deben evaluar las causas del descontento del estudiantado con la coordinación docente y establecer acciones de mejora específicas destinadas a favorecer la coordinación y la percepción positiva de la misma.	Acción de Mejora nº 3.2: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción.	Alta	Coordinadores del Título	2024-02-01	2024-05-31	La satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10). Mejora apreciablemente el indicador en la ESI (ISGC-P04-10) desde 1,91 (2020/2021) 2,83 (2021/2022), 1,89 (2022/2023) y hasta 3,43 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.
Subsanación nº 3.3: Se deben implantar los mecanismos de coordinación relevantes, tanto a nivel docente como de garantía de calidad, que permitan asegurar la homogeneidad en los resultados independientemente del centro donde se curse el título.	Acción de Mejora nº 3.3: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 2 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Estudio de la constitución formal de la Comisión Académica del Master, así como la publicación de sus actas.	Alta	Subdirector de Estudiantes y Títulos (ESI) Responsable de Calidad (ETSIA)	2023-02-01	2023-05-31	El indicador ha mejorado también en la ETSIA desde 2,25 (2020/2021), 1,00 (2021/2022) y hasta 3,00 (2023/2024), superando el promedio de los másteres de la UCA.
						No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	471/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 3.4: Se recomienda vigilar por parte de los responsables del título los expedientes de reconocimiento para asegurar su adecuación.	Acción de Mejora nº 3.4: No es necesaria una acción de mejora. Los responsables del título vigilan estos aspectos a través de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) tal como se describe en el apartado 3.3 de este autoinforme, en donde están representadas todas las partes interesadas, y que es la responsable de resolver las solicitudes de reconocimiento de forma adecuada.	-	-	-	-	No procede
Recomendación nº 3.5: Se recomienda aportar documentación adicional sobre los perfiles de ingreso del estudiantado.	Acción de Mejora nº 3.5: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 con el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA. La información se proporciona en una tabla más compacta en este autoinforme.	Alta	Coordinadores del título	2024-07-01	2024-09-13	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	472/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 4.1: Se deben analizar las causas del descenso en el número de profesores que participan en actividades formativas y en proyectos de innovación y mejora docente en la ESI y, en su caso, establecer acciones de mejora para elevarlo.	Acción de Mejora nº 4.1: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la participación del profesorado de la ESI.	Alta	Coordinador del Título (ESI)	2024-02-01	2024-05-31	La participación del profesorado de la ESI en acciones formativas (ISGC-P05-02). La participación del profesorado de la ESI en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03). La participación del profesorado de la ESI en acciones formativas (ISGC-P05-02) ha aumentado desde 33,33% (2022/2023) hasta 59,09% (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. La participación del profesorado de la ESI en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03) ha aumentado ligeramente desde 40,74% (2022/2023) hasta 40,91% (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	473/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 4.2: Se deben analizar las causas del descenso en la satisfacción de los estudiantes con el proceso de asignación y realización del TFM y los valores tan bajos alcanzados en ambos centros.	Acción de Mejora nº 4.2: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción de los estudiantes.	Alta	Coordinadores del Título	2024-02-01	2024-05-31	La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11). La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado apreciablemente en la ESI, sube desde 2,22 (2022/2023) hasta 3,86 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. La satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y la realización del TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado apreciablemente en la ETSIA, sube desde 1,00 (2021/2022) hasta 4 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.
Subsanación nº 4.3: Se deben recabar datos de los perfiles de los tutores académicos de las prácticas externas por parte de los responsables del programa y, en su caso, establecer las acciones de mejora oportunas.	Acción de Mejora nº 4.3: Los perfiles de los tutores académicos se encuentran en el Anexo 3 de este autoinforme.	Alta	Coordinadores del Título	2025-01-10	2025-01-17	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	474/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 4.4: Se recomienda avanzar en las medidas para la estabilización del profesorado asignado a la docencia en el título a lo largo de los distintos cursos.	Acción de Mejora nº 4.4: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la distribución de las figuras de profesorado.	Alta	Coordinadores del Título	2024-02-01	2024-09-13	Se ha mejorado la distribución de las figuras de profesorado en la ESI, el 45,5% es profesorado de los cuerpos docentes más un 22,7% de laboral permanente. Se ha mejorado la distribución de las figuras de profesorado en la ETSIA, el 25,0% es profesorado de los cuerpos docentes más un 35,0% de laboral permanente.
Recomendación nº 4.5: Se recomienda analizar si el elevado número de docentes está relacionado con la percepción negativa de los sistemas de coordinación del título.	Acción de Mejora nº 4.5: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción.	Alta	Coordinadores del Título	2024-02-01	2024-05-31	La satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10). No existe correlación. Mejora apreciablemente el indicador en la ESI desde 1,91 (2020/2021) 2,83 (2021/2022), 1,89 (2022/2023) y hasta 3,43 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA. El indicador ha mejorado también en la ETSIA desde 2,25 (2020/2021), 1,00 (2021/2022) y hasta 3,00 (2023/2024), superando el promedio de los másteres de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	475/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 5.1: Se deben aportar datos de la satisfacción de los estudiantes en los últimos cursos académicos de la ETSIA.	Acción de Mejora nº 5.1: No es posible aportar los datos de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y recursos (ISGC-P06-03), a los que hace referencia el informe de seguimiento (p.7), ya que no existen datos para el curso académico 2022/2023 en la ETSIA en el sistema de información de la UCA.	-	-	-	-	No procede
Subsanación nº 5.2: Se debe analizar el motivo de las bajadas de satisfacción de los estudiantes en el último curso de la ESI.	Acción de Mejora nº 5.2: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.	Alta	Coordinador del Título (ESI)	2024-02-01	2024-05-31	La satisfacción del alumnado con las prácticas externas (ISGC-P04-14). Tuvo un valor coyuntural de 3,60 (2022/2023), superior al promedio de másteres de la ESI y ligeramente inferior al promedio de másteres de la UCA; y que alcanza 4,67 (2023/2024), por encima del promedio de los másteres de la ESI y de la UCA.
Subsanación nº 6.1: Se deben establecer los mecanismos para que los responsables puedan disponer de datos de satisfacción por asignaturas, los analicen y, en su caso, puedan plantear acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 6.1: Los datos son accesibles sólo para el director de cada Escuela con su usuario y contraseña. Se estudiará la propuesta de un protocolo para tratarlos con los responsables.	Media	Director de la ESI Directora de la ETSIA	2025-02-03	2025-07-07	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	476/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 7.1: Se debe analizar el motivo del descenso en la valoración de los estudiantes, que no se corresponde con los indicadores agregados de la ESI, pese a ser servicios transversales. Y en su caso, establecer medidas de mejora específicas.	Acción de Mejora nº 7.1: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción con los programas y actividades de orientación académica y de orientación profesional.	Alta	Coordinador del Título (ESI)	2024-09-16	2024-05-31	La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica (ISGC-P06-01). El índice ha mejorado apreciablemente en la ESI, sube desde 2,00 (2020/2021), 3,25 (2021/2022), 3,00 (2022/2023) y hasta 3,71 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA en los dos últimos cursos. La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) ha mejorado apreciablemente en la ESI, sube desde 1,91 (2020/2021), 3,00 (2021/2022), 2,44 (2022/2023) y hasta 3,43 (2023/2024), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	477/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 7.2: Se deben identificar y analizar los datos del curso 22/23 correspondientes a la ETSIA y, en su caso, proponer las acciones de mejora oportunas.	Acción de Mejora nº 7.2: No es posible aportar los datos de satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de orientación académica (ISGC-P06-01) ni con los programas y actividad de orientación profesional (ISGC-P06-02), a los que hace referencia el informe de seguimiento (p.9), ya que no existen datos para el curso académico 2022/2023 en la ETSIA en el sistema de información de la UCA.	-	-	-	-	No procede
Subsanación nº 7.3: Se debe analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y en su caso, establecer acciones de mejora.	Acción de Mejora nº 7.3: Hay una acción de mejora en marcha para la Recomendación de especial seguimiento nº 3 del Informe DEVA de renovación de 17-6-2021: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los empleadores y egresados y obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.	Alta	Subdirector de Estudios (ESI) Responsable de Calidad (ETSIA)	2023-02	2023-09	Indicadores pendientes de definir

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	478/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Subsanación nº 7.4: Se deben analizar los indicadores de satisfacción de los egresados con los estudios realizados estableciendo, en su caso, acciones de mejora apropiadas.	Acción de Mejora nº 7.4: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la satisfacción de los egresados.	Alta	Coordinadores del Título	2024-02-01	2024-05-31	La satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09). La satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) ha mejorado en la ESI, sube desde 3,33 (cohorte 2020/2021) hasta 3,43 (cohorte 2021/2022), en el entorno del promedio de los másteres del centro y de la UCA. La satisfacción ha mejorado también en la ETSIA desde 2,67 (cohorte 2020/2021), hasta 3,00 (cohorte 2021/2022), en el entorno del promedio de los másteres del centro y de la UCA.
Recomendación nº 7.5: Se recomienda que, pese a las garantías que ofrece la vigencia del perfil de egreso, los responsables dispongan de un protocolo explícito que garantice la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso, especialmente en cuanto a tecnologías o tendencias emergentes.	Acción de Mejora nº 7.5: Se preparará un proceso para la revisión periódica y sistemática de los perfiles de egreso en el marco de IMPLANTA.	Media	Director de la ESI Directora de la ETSIA	2025-02-03	2025-09-12	No procede

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	479/567



Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 7.6: Se recomienda establecer acciones de mejora para aumentar el número de respuestas de satisfacción de los egresados.	Acción de Mejora nº 7.6: De forma proactiva se analizó la cuestión durante el curso 2023/2024 y se ha conseguido mejorar la tasa de respuesta de los egresados.	Alta	Coordinadores del Título	2024-02-01	2024-05-31	La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción de los egresados (ISGC-P07-01_03). Mejora apreciablemente el indicador en la ESI desde 12,90% (cohorte 2019/2020), 20,00% (cohorte 2020/2021) y 43,75% (cohorte 2021/2022), superando el promedio de los másteres del centro y de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	480/567

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	481/567



En este apartado se recogen las tablas de los indicadores del SGC.

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (MPRL - ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,09	3,67	3,78	4,14
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,31	4,17	4,33	4,14
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,72	3,86	3,70	3,69

INDICADOR (ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,64	3,71	3,39	3,70
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,28	4,18	4,29	4,27
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,72	3,86	3,70	3,69

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,25	4,00	-	4,00
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,18	3,75	3,27	3,56
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,80	3,87	3,71	3,69

INDICADOR (ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,51	4,11	3,83	3,76
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,37	4,11	3,71	4,27
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,80	3,87	3,71	3,69

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	82,80%	84,20%	75,10%	73,10%	77,90%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,60%	100,0%	98,80%	99,50%	98,40%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	83,10%	84,20%	76,00%	73,40%	79,20%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	3,20%	0,00%	10,30%	10,00%	9,70%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	80,60%	70,00%	51,70%	53,30%	45,20%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	86,00%	85,90%	83,60%	77,70%	82,90%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.	1,70	1,70	1,90	2,30	2,00
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.	-	1,21	0,82	1,29	1,24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	1,72%	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	1,39%
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	1,91	2,83	1,89	3,43
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	1,82	3,80	2,22	3,86
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.	-	4,67	5,00	4,67	4,50

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	482/567



ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.	-	4,97	3,90	4,50	4,62
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.	5,00	4,88	4,50	3,60	4,67
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	-	-	-	4,00

INDICADOR (ESI)		2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		77,00%	74,90%	69,30%	69,20%	72,40%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		95,80%	97,00%	96,60%	94,70%	96,20%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).		80,40%	77,30%	71,80%	73,10%	75,20%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12,10%	10,60%	14,80%	17,60%	11,80%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		55,20%	45,50%	42,00%	47,10%	27,50%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85,90%	87,60%	80,70%	82,60%	81,80%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,75	1,85	2,13	2,11	2,04
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.		-	1,18	0,87	1,27	0,47
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	2,82%	2,40%	4,18%	9,05%	6,33%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	0,42%
	Movilidad saliente internacional	-	0,40%	-	0,45%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.		-	2,66	3,16	2,77	3,21
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		-	2,91	3,64	3,07	3,66
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.		-	4,58	5	4,67	4,50
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.		-	0,83	0,65	4,50	4,62
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.		5,00	3,26	3,80	3,14	3,56
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.		-	2,50	4,17	3,14	3,72

INDICADOR (MPRL - ETSIA)		2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		91,10%	72,30%	79,70%	79,20%	91,60%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100,0%	99,10%	100,0%	99,60%	100,0%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).		91,10%	72,90%	79,70%	79,50%	91,60%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		3,60%	4,30%	4,50%	12,50%	0,00%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		42,90%	56,50%	54,50%	54,20%	85,70%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		84,20%	85,10%	84,60%	86,70%	84,70%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		2,10	2,70	2,20	1,90	1,90
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.		-	0,58	0,83	1,17	1,27
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	483/567



	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.		-	2,25	1,00	-	3,00
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		-	2,73	1,00	-	4,00
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.		0,83	4,57	4,43	3,67	4,40
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.		5,00	4,95	3,98	4,59	4,85
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.		4,50	3,33	-	-	5,00
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.		-	-	-	-	-

INDICADOR (ETSIA)		2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		78,60%	66,00%	69,60%	74,50%	76,20%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		96,10%	92,70%	96,20%	94,80%	94,10%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).		81,80%	71,30%	72,30%	78,60%	81,00%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		12,40%	24,10%	17,10%	15,30%	10,70%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		45,40%	32,50%	48,60%	61,10%	53,60%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85,20%	87,10%	85,30%	85,80%	85,80%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,89	2,60	2,17	1,92	1,82
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.		-	0,58	0,73	1,17	1,32
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	0,46%	0,92%	0,51%	0,56%	0,62%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	0,56%	-
	Movilidad saliente internacional	3,2%	0,46%	-	0,56%	0,62%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.		-	2,71	3,60	3,33	3,33
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.		-	3,27	3,67	3,40	3,87
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.		0,83	4,58	4,21	4,09	4,20
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.		5,00	3,74	2,18	4,59	4,68
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas.		4,50	4,23	4,40	3,25	4,08
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.		-	3,25	3,50	3,80	3,70

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	40,00%	72,00%	47,83%	33,33%	59,09%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	52,00%	64,00%	39,13%	40,74%	40,91%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,30	3,80	-	4,50	5,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	484/567



ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	36,00%	36,00%	21,74%	21,74%	18,18%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	100,0%	88,89%	80,00%	80,00%	75,00%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	0,00%	11,11%	20,00%	20,00%	25,00%

INDICADOR (ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	60,96%	58,62%	55,94%	40,14%	54,61%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	64,38%	69,66%	58,74%	53,06%	37,59%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,20	4,40	4,60	4,70	4,70
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	30,82%	40%	37,06%	37,06%	21,99%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	68,89%	79,31%	86,79%	86,79%	87,1%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	31,11%	20,69%	13,21%	13,21%	9,68%

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	84,00%	92,00%	81,82%	70,00%	40,00%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	32,00%	48,00%	68,18%	75,00%	45,00%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	3,60	4,10	4,10	4,60	4,70
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	48,00%	44,00%	40,91%	40,91%	30,00%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	81,82%	88,89%	88,89%	100,0%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	18,18%	11,11%	11,11%	-

INDICADOR (ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	65,43%	70,59%	59,30%	50,00%	35,16%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	34,57%	58,82%	50,00%	31,40%	24,18%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,40	4,10	4,10	4,60	4,70
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32,10%	32,94%	29,07%	29,07%	21,98%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	57,69%	75,00%	80,00%	80,00%	80,00%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	42,31%	25,00%	20,00%	20,00%	15,00%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (MPRL - ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título.	100,0%	100,0%	100,0%	96,67%	87,88%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título.	103,33%	100,0%	96,67%	100,0%	110,0%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título.	223,33%	296,67%	203,33%	140,0%	196,67%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título.	54,39%	58,82%	60,42%	56,60%	44,59%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	485/567



ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,00	3,25	3,00	3,71
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	1,91	3,00	2,44	3,43
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	1,88	4,10	3,64	4,40
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,34	4,22	4,70	4,48

INDICADOR (ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título.	100,0%	100,0%	100,0%	79,55%	64,15%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título.	72,73%	72,73%	58,79%	53,33%	64,24%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título.	115,15%	142,42%	113,33%	88,48%	105,45%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título.	48,58%	48,78%	40,08%	44,22%	43,27%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	3,13	3,38	2,91	3,27
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,73	3,21	2,57	3,24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,49	3,90	3,77	3,95
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,40	4,33	4,52	4,47

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título.	96,43%	100,0%	100,0%	75,00%	85,71%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título.	112,0%	92,00%	92,00%	96,00%	56,00%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título.	180,0%	120,0%	136,0%	112,0%	76,00%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título.	51,85%	38,33%	38,98%	48,00%	45,16%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,92	3,00	-	4,00
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,92	4,00	-	4,00
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	2,50	5,00	-	4,36
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,19	4,45	4,10	4,20

INDICADOR (ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título.	97,73%	97,37%	100,0%	87,69%	100,0%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título.	76,52%	66,09%	60,87%	54,17%	58,68%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título.	126,09%	120,0%	131,3%	123,33%	123,97%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título.	40,00%	34,70%	35,00%	35,91%	43,56%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,96	3,67	3,33	3,53
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,90	3,45	3,09	3,18
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,30	4,21	4,12	3,93
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,06	4,18	4,04	4,12

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	14,04%	21,57%	12,50%	16,98%	9,86%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	36,00%	50,00%	46,15%	30,00%	22,58%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	486/567



ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,60	2,09	3,17	3,56	3,86
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,63	4,31	4,00	4,56	3,71
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro.	4,07	3,86	3,85	3,76	3,78

INDICADOR (ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	12,24%	30,36%	19,91%	27,73%	20,00%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	36,11%	51,89%	40,86%	29,95%	30,37%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,14	3,01	3,50	3,76	3,40
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,02	4,27	4,12	4,21	3,94
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro.	4,07	3,86	3,85	3,28	3,78

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	22,64%	20,00%	-	-	12,90%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	28,00%	48,00%	54,17%	50,00%	35,48%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,00	3,17	2,00	-	3,50
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,40	4,00	4,00	3,45	3,78
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro.	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

INDICADOR (ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	25,00%	31,88%	43,75%	26,67%	23,57%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	25,95%	41,98%	37,58%	30,99%	24,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,00	3,14	3,57	3,42	3,83
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,47	4,09	4,06	3,85	4,00
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro.	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10).

INDICADOR (MPRL - ESI)	CURSO DE EGRESO				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	24,32%	10,00%	12,90%	20,00%	43,75%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	66,67%	66,67%	75,00%	83,33%	85,71%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	50,00%	100,0%	66,67%	40,00%	66,67%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	66,67%	0,00%	0,00%	40,00%	33,33%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,11	3,67	3,50	3,33	3,43
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,11	3,33	3,50	3,00	3,57

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes.

INDICADOR (ESI)	CURSO DE EGRESO				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	26,23%	14,29%	15,28%	23,29%	36,67%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	81,25%	66,67%	90,91%	82,35%	81,82%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	487/567



ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	69,23%	62,50%	80,00%	78,57%	83,33%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	7,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	61,54%	25,00%	20,00%	28,57%	33,33%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,00	3,25	3,27	3,76	3,55
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,06	3,25	3,27	3,65	3,64

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes.

INDICADOR (MPRL - ETSIA)	CURSO DE EGRESO				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	8,70%	-	11,76%	19,05%	15,38%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	50,00%	-	50,00%	75,00%	50,00%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	0,00%	-	0,00%	33,33%	50,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	0,00%	-	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	0,00%	-	0,00%	33,33%	50,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	4,00	-	3,50	2,67	3,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	4,00	-	3,00	3,33	3,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes.

INDICADOR (ETSIA)	CURSO DE EGRESO				
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	20,90%	14,71%	22,73%	26,92%	16,00%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	85,71%	60,00%	60,00%	78,57%	62,50%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	66,67%	33,33%	66,67%	72,73%	80,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.	16,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	41,67%	0,00%	33,33%	63,64%	20,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,71	2,60	2,90	3,31	3,25
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,64	3,00	2,80	3,46	3,38

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes.

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14).

INDICADOR (MPRL - ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	1,06%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	1,30%	-	-	-

INDICADOR (ESI)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,52%	-	-	-	0,26%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0,52%	-	-	-	0,26%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0,26%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1,87%	0,25%	0,39%	-	-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	488/567



INDICADOR (MPRL - ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	2,00%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	1,43%	2,00%

INDICADOR (ETSIA)	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,33%	-	-	0,40%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,01%	0,99%	0,35%	-	0,40%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0,38%	0,40%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	489/567



ANEXO 2:

TABLAS DE PERSONAL ACADÉMICO

Página 58 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	490/567



1) Tabla de Personal que imparte el título (último curso impartido).

En este apartado se presentan diversas características del personal docente que ha intervenido en la impartición del título en el último curso, como su distribución según la categoría; experiencia docente e investigadora; y dedicación a la docencia en el título.

En el siguiente enlace se encuentra el [listado detallado del profesorado](#) que ha impartido docencia en el máster en el curso de referencia en la ESI.

En la tabla siguiente se resume la distribución del profesorado por categoría.

Tabla 2. 1 Información por categorías del personal que imparte el título. Escuela Superior de Ingeniería.

MPRL - ESI	Total Profesorado	Categoría / Totalx100	Porcentaje Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	N.º Créditos de dedicación al título	% créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos
Catedrático de Universidad	0	0,00%	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	7	31,82%	100%	29	19	10	15,02%
Profesor Titular Escuela Universitaria	3	13,64%	33,33%	15	0	5	10,80%
Profesor Contratado Doctor	2	9,09%	100%	4	0	7	23,77%
Profesor Colaborador	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	2	9,09%	100%	0	0	2	6,86%
Profesor Ayudante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	3	13,64%	66,67%	0	0	6	11,55%
Profesor Visitante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	5	22,73%	60%	0	0	13	13,61%
TOTALES	22	100,0%	77,27%	48	19	45	13,38%
Profesional Externo	5	-	-	-	-	5	100,0%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	491/567



En el siguiente enlace se encuentra el [listado detallado del profesorado](#) que ha impartido docencia en el máster en el curso de referencia en la ETSIA.

En la tabla siguiente se resume la distribución del profesorado por categoría.

Tabla 2. 2 Información del personal que imparte el título. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

MPRL - ETSIA	Total Profesorado	Categoría / Totalsx100	Porcentaje Doctores	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	N.º Créditos de dedicación al título	% créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos
Catedrático de Universidad	0	0,00%	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	4	20,00%	100,0%	15	8	4,10	8,03%
Profesor Titular Escuela Universitaria	1	5,00%	0,00%	5	0	1,15	7,49%
Profesor Contratado Doctor	5	25,00%	100,0%	7	4	10,37	13,30%
Profesor Colaborador	1	5,00%	100,0%	3	0	0,25	1,68%
Profesor Ayudante Doctor	4	20,00%	75,00%	0	0	5,18	6,65%
Profesor Ayudante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	1	5,00%	0,00%	0	0	0,50	2,17%
Profesor Visitante	0	0,00%	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	4	20,00%	50,00%	0	0	15,05	16,42%
TOTALES	20	100,0%	75,00%	30	12	36,60	10,40%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	492/567



ANEXO 3:

TABLAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	493/567



Tabla 3. 1. Información sobre las prácticas académicas externas (último curso), Escuela Superior de Ingeniería.

N.º de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0	N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
N.º de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12	N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	44

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Denominación de la entidad	Número de plazas ofertadas para el título	Plazas	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	N.º personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
	AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A. – ARCGISA	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	ASISYARD S.L.	6		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	ASOCIACION SPM CONSTRUCCION	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	Caetano Motors Cádiz SL	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO – SERCLA	1		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO	6		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	3
	DULCES OLMEDO GARCIA, SL	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	EUROPREVEN SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	IMAGO ADVICO, S.L.	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	J.M. PASCUAL PASCUAL S.A.	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	LABORAL RISK SERVICIO DE PREVENCIÓN SL	1		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	NERTA PREVENCIÓN LABORAL S.L.	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	Oficina Técnica de Proyectos Z, S.L.	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	OP TRADE, S.L.	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	RECSOL SOLINO SÁNCHEZ SL	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	SEA MASTER ENGINEERING, S.L.U.	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SUR, S. L. U.	4		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1
	Sureste Seguridad	2		https://colabora.uca.es/share/s/nOI9Jje5Rv6Q8Qng8qeRvw	1

Tabla 3. 2. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas (último curso), Escuela Superior de Ingeniería.

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
ESI1	Universidad de Cádiz	Ingeniería Mecánica	Profesor titular	5,2	Universidad
ESI2	Universidad de Cádiz	Proyectos de Ingeniería	Profesor sustituto	0,4	Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	494/567



Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
ESi3	Universidad de Cádiz	Ingeniería Mecánica	Profesor titular	3,2	Universidad
EXT101	AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBALTAR, S.A. – ARCGISA	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT102	ASISYARD S.L.	Prevención de riesgos laborales	Responsable de recursos humanos	900	Entidad colaboradora
EXT103	ASOCIACION SPM CONSTRUCCION	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT104	Caetano Motors Cádiz SL	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT105	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO – SERCLA	Prevención de riesgos laborales	Jefe Área de Formación CPRL Cádiz	150	Entidad colaboradora
EXT106	CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO	Prevención de riesgos laborales	Jefe de la unidad de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT107	CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT108	CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT109	DULCES OLMEDO GARCIA, SL	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT110	EUROPREEN SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.L.	Prevención de riesgos laborales	Responsable de recursos humanos	300	Entidad colaboradora
EXT111	IMAGO ADVICO, S.L.	Prevención de riesgos laborales	Director	300	Entidad colaboradora
EXT112	J.M. PASCUAL PASCUAL S.A.	Prevención de riesgos laborales	Responsable de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT113	LABORAL RISK SERVICIO DE PREVENCIÓN SL	Prevención de riesgos laborales	Directora	150	Entidad colaboradora
EXT114	NERTA PREVENCIÓN LABORAL S.L.	Prevención de riesgos laborales	Responsable de recursos humanos	300	Entidad colaboradora
EXT115	Oficina Técnica de Proyectos Z, S.L.	Prevención de riesgos laborales	Director técnico	300	Entidad colaboradora
EXT116	OP TRADE, S.L.	Prevención de riesgos laborales	Director técnico	300	Entidad colaboradora

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	495/567



Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
EXT117	RECOSOL SOLINO SÁNCHEZ SL	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT118	SEA MASTER ENGINEERING, S.L.U.	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	300	Entidad colaboradora
EXT119	SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES SUR, S. L. U.	Prevención de riesgos laborales	Técnico de prevención de riesgos laborales	600	Entidad colaboradora
EXT120	Sureste Seguridad	Prevención de riesgos laborales	Directora	300	Entidad colaboradora

Tabla 3. 3 Información sobre las prácticas académicas externas (último curso). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

N.º de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0	N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
N.º de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12	N.º total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	23

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	N.º personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Europreven		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
TTI Algeciras		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
Universidad Pablo de Olavide		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
Circet Infraestructuras de Telecomunicaciones SA		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
CEPSA Química S.A.		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
Sociedad de Estiba del Puerto de Algeciras CPE		3	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
INDORAMA Ventures Química SLU		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
LA LINEA VERTICAL S.L.		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
AMSPEC IBERIA S. L.		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
SGS TECNOS S. A.		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1
Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras		2	https://colabora.uca.es/share/s/ nPi1hhXRIv5Ux4APk2_KQ	1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	496/567



Tabla 3. 4 Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas (último curso). Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
ETSIA001	Universidad de Cádiz	Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	Prof. Colaborador	1,0	Universidad
ETSIA002	Universidad de Cádiz	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Prof. Titular de Escuela Universitaria	0,4	Universidad
ETSIA003	Universidad de Cádiz	Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	Prof. Contratado Doctor	0,4	Universidad
ETSIA004	Universidad de Cádiz	Ingeniería e Infraestructuras de los Transportes	Prof. Contratado Doctor	0,4	Universidad
ETSIA005	Universidad de Cádiz	Ingeniería de la Construcción	Prof. Contratado Doctor	0,4	Universidad
ETSIA006	Universidad de Cádiz	Ingeniería de la Construcción	Prof. Titular de Universidad	0,4	Universidad
ETSIA007	Universidad de Cádiz	Proyectos de Ingeniería	Profesor Ayudante Doctor Interino	0,4	Universidad
ETSIA008	Universidad de Cádiz	Proyectos de Ingeniería	Profesor Ayudante Doctor Interino	0,4	Universidad
ETSIA009	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Prof. Titular de Universidad	0,4	Universidad
ETSIA010	Universidad de Cádiz	Psicología	Prof. Sustituto Interino	0,4	Universidad
EXT001	Europrevén	Servicio de Prevención	Tutor Externo	300	Empresa
EXT002	TTI Algeciras	Depto. RRHH / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
EXT003	Universidad Pablo de Olavide	Área de Salud y Prevención	Tutor Externo	300	Entidad
EXT004	Cirret Infraestructuras de Telecomunicaciones SA	Dpto. RRHH/PRL	Tutor Externo	300	Empresa
EXT005	CEPSA Química S.A.	Dpto. PRL	Tutor Externo	300	Empresa
EXT006	Sociedad de Estiba del Puerto de Algeciras CPE	Dpto. RRHH / PRL	Tutor Externo	450	Empresa
EXT007	INDORAMA Ventures Química SLU	Dpto. RRHH / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
EXT008	LA LÍNEA VERTICAL S.L.	Dpto. Técnico / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
EXT009	AMISPEC IBERIA S. L.	Dpto. Técnico / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
EXT010	SGS TECNOS S. A.	Dpto. RRHH / PRL	Tutor Externo	300	Empresa
EXT011	Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras	Dpto. Técnico / PRL	Tutor Externo	300	Empresa

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	497/567



Las prácticas son optativas, por lo tanto, no hay prácticas obligatorias.

En ejercicio de su optatividad, los estudiantes del Máster pueden matricularse de una, dos o ninguna de las asignaturas de prácticas externas; por tanto, estarán matriculados de 6, 12 o ningún crédito, respectivamente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	498/567



ANEXO 4:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

Página 67 de 69

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	499/567	

Tabla 4. 1. Información sobre las calificaciones globales del título y por asignatura. Escuela Superior de Ingeniería.

Código	Asignatura	%No presentados	%Suspensos	%Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matrículas de honor
1766001	Fundamentos de las técnicas de prevención de riesgos laborales	0	0	0	72	28	0
1766002	Seguridad en el trabajo	0	0	15	54	31	0
1766003	Higiene industrial	4	0	41	48	7	0
1766004	Fundamentos jurídicos de la prevención de riesgos laborales	0	0	15	48	37	0
1766005	Gestión de la prevención de riesgos laborales	0	0	0	81	19	0
1766006	Trabajo Y salud	0	0	0	81	15	4
1766101	Planes de emergencia y lugares de trabajo	0	0	54	46	0	0
1766102	Riesgo eléctrico	0	0	14	86	0	0
1766103	Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes	6	0	76	18	0	0
1766104	Seguridad del trabajo marítimo-portuario	0	0	43	29	29	0
1766105	Seguridad en la construcción	0	0	10	70	20	0
1766201	Higiene analítica	5	0	26	63	5	0
1766202	Toma y pretratamiento de la muestra	0	0	9	82	9	0
1766203	Toxicología laboral	0	0	13	63	13	13
1766204	Ruido y vibraciones en el ambiente laboral	0	0	0	100	0	0
1766301	Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales	0	0	4	13	83	0
1766302	Medidas preventivas de los riesgos psicosociales	0	0	6	44	50	0
1766303	Técnicas de evaluación de riesgos ergonómicos	0	0	25	75	0	0
1766304	Condiciones ambientales y diseño del puesto de trabajo	13	0	50	38	0	0
1766901	Prácticas externas 1	10	0	5	10	71	5
1766902	Prácticas externas 2	9	0	5	5	77	5
1766903	Ampliación del trabajo fin de master 1	54	4	11	14	18	0
1766904	Ampliación del trabajo fin de master 2	58	5	16	11	11	0
1766905	Trabajo fin de máster	56	3	15	15	7	3
ESI	GLOBAL	15	0	15	42	23	1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	500/567



[Enlace calificaciones globales del título y por asignaturas](#)

Tabla 4. 2 Información sobre las calificaciones globales del título y por asignatura. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.

Código	Asignatura	%No presentados	%Suspensos	%Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matrículas de honor
661001	Fundamentos de las técnicas de prevención de riesgos laborales	0	0	0	46	54	0
661002	Seguridad en el trabajo	0	0	8	77	8	8
661003	Higiene industrial	0	0	38	62	0	0
661004	Fundamentos jurídicos de la prevención de riesgos laborales	0	0	0	77	15	8
661005	Gestión de la prevención de riesgos laborales	0	0	0	77	15	8
661006	Trabajo y salud	0	0	0	15	77	8
661101	Planes de emergencia y lugares de trabajo	0	0	14	57	29	0
661103	Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes	0	0	0	60	30	10
661104	Seguridad del trabajo marítimo-portuario	0	0	0	57	43	0
661201	Higiene analítica	0	0	17	67	17	0
661203	Toxicología laboral	0	0	0	73	18	9
661204	Ruido y vibraciones en el ambiente laboral	0	0	43	57	0	0
661301	Técnicas de evaluación de riesgos psicosociales	0	0	0	67	33	0
661302	Medidas preventivas de los riesgos psicosociales	0	0	0	67	33	0
661901	Prácticas externas 1	8	0	0	8	83	0
661902	Prácticas externas 2	0	0	0	10	90	0
661903	Ampliación del trabajo fin de máster 1	22	0	33	11	22	0
661904	Ampliación del trabajo fin de máster 2	33	0	33	0	17	0
661905	Trabajo fin de máster	14	0	29	36	14	0
ETSIA	GLOBAL	4	0	11	48	31	2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	501/567



Anexo P11. FSGC-P02-01: Objetivos de Calidad del Centro

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	502/567



POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE ALGECIRAS

El presente documento define la política y objetivos de calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras para el curso 2024-2025, la cuál será revisada anualmente para su actualización o para su modificación siguiendo las directrices del procedimiento P02 del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz.

La política de calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz (UCA) deriva de la importancia de consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario por lo que se la considera como un elemento primordial para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por sus empleadores y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras reconoce entre sus deberes el de velar por la calidad de los títulos, ya sean de grado o máster, que en ella se imparten. Para ello se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición de una forma responsable y transparente. Con ello, se pretende satisfacer las demandas de todos los grupos de interés implicados: estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, agentes socioeconómicos, etc.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras es un centro público dedicado a la formación, investigación, transferencia e innovación que, en colaboración con su entorno empresarial e institucional, se compromete a atender las demandas tecnológicas de la sociedad.

Aspira a ser reconocida por su aportación al desarrollo regional, por la formación de sus egresados, por la generación de valor en la transferencia hacia las empresas y la sociedad y por su creatividad y visión global e internacional.

La ETSIA se ha adherido a la Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, alineando la política y los objetivos de calidad del Centro con los establecidos institucionalmente, aprobados en la sesión de Consejo de Gobierno de fecha 3 de mayo de 2022 (BOUCA, nº 356).

Para ello y con el objeto de proporcionar el soporte a la misión del Centro, se establecen una serie de objetivos generales que tienen como fin último garantizar la calidad de sus programas formativos y que constituyen la Política de Calidad de la ETSIA:

- Proporcionar una oferta formativa excelente y de calidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior que permita satisfacer las demandas del mercado laboral, las exigencias del tejido industrial y las necesidades tecnológicas del futuro. Para ello, se formarán ingenieros e ingenieras altamente cualificados como profesionales por su conocimiento científico-técnico profundo, su cultura crítica, y sus sólidos valores humanos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	503/567



y sociales, que sean emprendedores, resolutivos y capaces de responder a las necesidades de la sociedad, potenciando su empleabilidad.

- Fomentar la proyección social y empresarial, estableciendo cauces de colaboración con empresas e instituciones del entorno y la realización de actividades o iniciativas que fomenten la creación, la transferencia y la difusión del conocimiento.
- Promover el despliegue, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, así como de todos los procesos vinculados con la calidad que afecten al centro para que faciliten la mejora continua y ayuden a cumplir los objetivos y a certificar la acreditación como centro.
- Adquirir un compromiso con la proyección internacional de la formación impartida, promoviendo la realización de actividades de internacionalización por parte de los diferentes grupos de interés y las iniciativas alineadas con la visibilización internacional de los programas formativos.
- Fomentar la formación continua adecuada a todo el personal que presta servicio en el Centro, según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
- Impulsar la transparencia en la ETSIA y el acceso a la información pública a la comunidad universitaria.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras ofrece una formación universitaria de primer nivel, diseñada por profesores e investigadores cualificados y acorde con la demanda del mercado laboral, las exigencias del tejido industrial y las necesidades tecnológicas del futuro.

Como Directora de la Escuela, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad, velar por su vigencia y aplicación.

Algeciras (Cádiz), a fecha de la firma electrónica

Fdo.: Directora de la Escuela Técnica Superior de
Ingeniería de Algeciras

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en Género femenino.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	504/567



FSGC P02-01: Objetivos de Calidad del Centro.

CENTRO	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
TÍTULO:	
CURSO ACADÉMICO:	2024 – 2025
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

ÁMBITO	OBJETIVOS UCA	OBJETIVOS CENTRO	INDICADOR/ES ASOCIADO/S
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno	Consolidar y mejorar la oferta académica	• ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. • ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. • ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. • ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. • ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título. • ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título. • ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
		Mejorar la estructura departamental y el desarrollo del personal	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
		Potenciar la visibilidad y el impacto en el entorno	• ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada sobre las titulaciones y el Centro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	505/567



Conseguir los niveles más altos de calidad en nuestra oferta formativa propia y reglada			• ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
	Consolidar y mejorar la oferta académica		• ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. • ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. • ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. • ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. • ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título. • ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título. • ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
	Mejorar la estructura departamental y el desarrollo del personal		ISGC-P05-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
	Mejorar las infraestructuras y recursos		• ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. • ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
	Potenciar la visibilidad y el impacto en el entorno		• ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	506/567



			la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada sobre las titulaciones y el Centro. • ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
INVESTIGACIÓN	Aumentar significativamente nuestro posicionamiento en investigación y transferir de forma relevante y útil nuestra investigación a nuestro tejido social y productivo	Consolidar y mejorar la oferta académica	• ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. • ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. • ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. • ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. • ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título. • ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título. • ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
		Consolidar y ampliar la investigación	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	507/567



		Potenciar la internacionalización Potenciar la visibilidad y el impacto en el entorno	ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes) • ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada sobre las titulaciones y el Centro. • ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
BUEN GOBIERNO	Consolidar un modelo de gobierno sostenible y socialmente responsable	Consolidar y mejorar la oferta académica	• ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. • ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. • ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. • ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. • ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título. • ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título. • ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	508/567



			con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
		Mejorar la estructura departamental y el desarrollo del personal	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
		Mejorar las infraestructuras y recursos	• ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. • ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
	Conseguir que la transparencia sea un valor distintivo y relevante en la UCA	Potenciar la visibilidad y el impacto en el entorno	• ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada sobre las titulaciones y el Centro. • ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
PERSONAS	Generar valor compartido con la comunidad universitaria	Consolidar y mejorar la oferta académica	• ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. • ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. • ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. • ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. • ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título. • ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título. • ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	509/567



			• ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
		Consolidar y ampliar la investigación	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.
		Mejorar la estructura departamental y el desarrollo del personal	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
		Potenciar la visibilidad y el impacto en el entorno	• ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada sobre las titulaciones y el Centro. • ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
PROYECCIÓN SOCIAL	Reforzar la importancia del papel de la UCA en la sociedad	Consolidar y mejorar la oferta académica	• ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas. • ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. • ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM. • ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	510/567



			• ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título. • ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título. • ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).
		Consolidar y ampliar la investigación	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.
		Mejorar las infraestructuras y recursos	• ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. • ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
		Potenciar la visibilidad y el impacto en el entorno	• ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. • ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada sobre las titulaciones y el Centro. • ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado. • ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. • ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuestas). • ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuestas).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	511/567



Anexo P12. FSGC-P02-02: Informe de Gestión del Centro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	512/567



FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO: Escuela Técnica Superior de
Ingeniería de Algeciras
CURSO: 2023/2024

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Escuela
Fecha: xx/xx/2025	Fecha: xx/xx/2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	513/567



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA)
Código RUCT	11006531
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/
Títulos no incluidos en el SGC	Ninguno

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSI de Algeciras), comenzó siendo Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial por Decreto 2.530/1975 de 9 de octubre, dependiente de la Universidad de Sevilla hasta la creación de la Universidad de Cádiz (octubre de 1979).

La directora actual del Centro, D^a. Paloma Rocío Cubillas Fernández, accedió al cargo a través de elecciones, en mayo de 2021 y en mayo de 2022 fue renovada la Junta de Escuela. Actualmente, la estructura del equipo de dirección lo conforman 1 secretario académico y 2 subdirectores (de ordenación académica e infraestructuras y de estudiantes). Además, contamos con 5 coordinadores de grado y 5 coordinadores de máster.

La zona de influencia de la Escuela se extiende a una población superior a los 250.000 habitantes y se caracteriza por ser uno de los núcleos industriales y portuarios de mayor relevancia en Andalucía y España. En esta zona están representados sectores industriales, como el del refino, el petroquímico, el siderúrgico y el energético, incluyendo un importante grupo de pequeñas y medianas empresas.

En este sentido, los títulos se encuadran perfectamente, estableciendo una cadena de títulos de grado en el ámbito de la Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, que concretan su especialización en los títulos de máster. Concretamente, la Escuela imparte los grados en Ingeniería Civil, Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ingeniería Electrónica Industrial, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica, así como cinco másteres oficiales, en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en Ingeniería Industrial, en Energías Renovables y Eficiencia Energética, en Prevención de Riesgos Laborales y en Logística y Gestión de Operaciones.

La Escuela ha contribuido de manera decisiva a la acreditación del Programa de Doctorado en Ingeniería Energética y Sostenible por la Universidad de Cádiz, programa integrado en la Escuela Doctoral de la UCA, pero que es coordinado e impartido en nuestro centro desde el curso 2016/17 hasta la actualidad.

Todos los títulos de la universidad están bajo el mismo Sistema de Garantía de Calidad (SGC) aprobado en junio de 2021. Este sistema permite un ciclo de mejora continua orientado a satisfacer las necesidades de los diferentes grupos de interés. La ejecución del SGC realiza a través de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Escuela, que incluye al equipo de dirección, coordinadores de títulos, representantes del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), así como estudiantes y un representante externo del mundo laboral. La CGC coordina planes de mejoras y supervisa procedimientos para la mejora continua de las titulaciones. El SGC está completamente implementado y en constante mejora. Todas nuestras titulaciones se encuentran acreditadas, y algunos de ellos han pasado por un segundo proceso de renovación de la acreditación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	514/567



La Escuela cuenta con una plantilla de profesores cualificados, con amplia experiencia en la docencia y en la investigación, lo que garantiza una formación académica de calidad. Además, la alta presencia en la docencia del título de profesionales de la ingeniería procedentes de empresas o industrias sirve para aportar al alumnado una visión realista y actualizada de la profesión, que es imprescindible transmitir a los alumnos de cualquier ingeniería. Los profesores están comprometidos con el desarrollo de los estudiantes, ofreciéndoles orientación y apoyo a lo largo de su carrera académica. Al finalizar el curso 2023/24 contamos con un equipo humano de 91 profesores, de los cuales el 91,84 % son doctores. El número de estudiantes matriculados en el curso 2023/24 fue de 523, de los cuales el 69,22 % son estudiantes de grado y el 30,78 % restante estudiantes de máster.

Además, la Escuela cuenta con numerosos grupos de investigación en diferentes áreas de la ingeniería que trabajan juntos para abordar los desafíos tecnológicos más importantes de nuestro tiempo, tal como recoge la producción científica de calidad que generan.

La ETSI de Algeciras cuenta con modernas instalaciones, incluyendo aulas, laboratorios docentes equipados y talleres equipados con la última tecnología (<https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/>) y con el personal técnico de soporte necesario para la impartición de sus estudios. Los estudiantes de la escuela tienen acceso a una amplia variedad de recursos, incluyendo bibliotecas, servicios de orientación y tutoría, así como programas de intercambio con otras universidades. Además, existe un número aceptable de convenios tanto con entidades para el desarrollo de prácticas como con universidades nacionales y extranjeras para la realización de movilidad.

Por último, indicar que nuestra Escuela tiene una estrecha relación con agentes externos, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPESA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es/>), la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es/>) o la Cátedra Telefónica (<https://catedratelefonica.uca.es/>), entre otras.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El primer diseño del SGC en la Universidad de Cádiz (UCA), dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad.

Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez en una revisión del sistema, la adecuación de este al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster) en 2021.

En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales:

1. Excesivo número de indicadores.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	515/567



- Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema.
- Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos.

En el año 2020 se acometió la tarea de revisar el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad, tarea que se alargó con motivo de la pandemia, dando lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA y adaptándose al nuevo paradigma dirigido a el reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334).

Tras un año de implantación de esta nueva versión del Sistema (V3), se detectaron oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de Gestión de los Centros y la necesaria alineación con el PEUCA III.

Dichas oportunidades de mejora se transformaron en la actualización de determinados elementos del SGC, aprobándose el 31 de enero de 2023 por el Consejo de Gobierno ([enlace SGC](#)). A continuación se muestra un resumen de los cambios aprobados:

Documento	Modificación
Manual de Calidad	Inclusión P08- Proceso de auditoría interna
P01: Proceso difusión de la información	- Inclusión referencia a la rendición de cuentas - Eliminación auditoría de IPD (traslado al nuevo P08)
P02: Proceso para la revisión del Sistema de Gestión de Calidad del Centro	- Redefinición objeto del proceso: inclusión de la planificación y mejora del sistema - Inclusión análisis interno y externo; riesgos y oportunidades - Referencia a la revisión de los procesos por parte de los Centros así como la inclusión de procedimientos - Inclusión rendición de cuentas - Cambio formato Informe de Gestión
P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	Actualización por Reglamento títulos
P04: Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje	- Inclusión Perfil de ingreso (antes en el P06) - Formato encuesta prácticum
P05: Proceso de gestión del personal académico	Nuevo modelo encuesta docencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	516/567



P06: Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	Eliminación referencia Perfil de ingreso (trasladado al P04)
P07: Proceso de medición de resultados	Modificación del cuestionario sobre inserción laboral y satisfacción del alumnado egresado con la formación recibida
P08: Proceso de auditoría interna	Nuevo proceso

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

En la ETSI de Algeciras es la directora, o persona en quien delegue, quien actúa como persona de referencia, y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos auxiliado por la CGC, así como garantizar la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección.

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

A continuación, se va a proporcionar información referida al seguimiento, la consecución de los objetivos y las tomas de decisiones a través del SGC, siguiendo la estructura de criterios IMPLANTA y utilizando como referencia los resultados de los indicadores (a nivel de centro o de título) a través de los siguientes documentos:

- Los informes de resultados de los indicadores del *Sistema de Información* de la Universidad de Cádiz.
- Los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos, elaborados según el procedimiento *P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos* del SGC en vigor; a través de los cuales se hace el análisis anual de los resultados de los indicadores a nivel de título y las correspondientes propuestas de puntos débiles/puntos fuertes.

Criterio 1. Información Pública

Para garantizar que la información de los títulos y centros se encuentra accesible y actualizada, la Universidad de Cádiz (UCA) dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características de los programas formativos, así como los procesos que garantizan su calidad y su difusión. De acuerdo con el procedimiento *P01- Proceso de difusión de la información (enlace al P01)*, el equipo de dirección de la Escuela mantiene la información pública actualizada y accesible, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la información pública disponible.

La información que publica la web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras de la Universidad de Cádiz (<https://etsingenieria.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. Para ello, se divide en nueve grandes ámbitos: Escuela, Estudios, Futuros Estudiantes, Estudiantes, Internacional, Investigación, Empresas, Atención Usuario e Infraestructuras.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	517/567



La información pública de cada una de nuestras titulaciones se encuentra disponible en la página web de cada una de las mismas (en el apartado de Estudios). Dicha información se encuentra estructurada siguiendo las directrices de ACCUA en su Guía de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado y Máster. En cada una de las webs de las titulaciones se ofrece acceso a la información pública del título, a toda la información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y las guías docentes de cada asignatura (por ejemplo <https://etsingenieria.uca.es/estudios/qiei/planestudiosqiei/>), las cuales se actualizan siempre al inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los estudiantes y que tengan acceso a la información relevante (resultados de aprendizaje, actividades formativas, criterios de evaluación, etc.). Además, en dichas webs se muestran los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables de este, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.). Se ha tratado de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, intentando que la información sea comprensible y de fácil acceso para los estudiantes.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, nuestro Sistema de Garantía de Calidad (SGC) cuenta con un procedimiento *P08 - Proceso de Auditoría Interna*, en donde se realiza una auditoría interna por parte de la Inspección General de Servicios, en cada ciclo de acreditación de un título con objeto de ajustar la información según las directrices de ACCUA. En el curso 2022/23 se realizó dicha auditoría en la titulación de Ingeniería Eléctrica, alcanzando un grado de cumplimiento del 91,5 %. Dicho informe está disponible en el espacio Colabora ([enlace informe](#)).

En cuenta a la difusión y promoción de las titulaciones, desde la Dirección General de Acceso y Orientación de la Universidad se han elaborado unos trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés (<https://www.uca.es/grados/>). Igualmente, en este curso al igual que los anteriores, se ha llevado a cabo una labor de difusión de todas las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras entre los estudiantes preuniversitarios mediante charlas en los Centros de enseñanzas medias, visitas guiadas a la Escuela y Jornadas de Orientación Universitaria.

A esta amplia difusión y promoción del Grado/Máster contribuyen además las redes sociales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras a través de los perfiles activos en las redes sociales más utilizadas como Facebook ([enlace](#)), X ([enlace](#)), Instagram ([enlace](#)) y YouTube ([enlace](#)).

Por último, en la tabla 1 se muestran los indicadores de satisfacción con la información publicada del título-centro de cada uno de los grupos de interés ya sea estudiantes (ISGC-P01-01), Personal docente e investigador (ISGC-P01-02) o Personal de administración y servicios (ISGC-P01-03) en el curso 2023/24, tanto de las titulaciones de grado como de máster y su comparativa con la UCA.

Satisfacción con la Información Pública Disponible (IPD) Curso 2023/24	Grados		Másteres	
	ETSIA	UCA	ETSIA	UCA
Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	3,50	3,46	3,76	3,62
Grado de satisfacción del PDI con la IPD	4,30	4,18	4,27	4,35
Grado de satisfacción del PAS con la IPD	3,69	3,71	3,69	3,71

Tabla 1: Satisfacción de los grupos de interés con la Información Pública Disponible en el curso 2023/24.

La CGC coincide en que se ha obtenido unos resultados satisfactorios, estando a un nivel igual que el resto de centros de la Universidad, quizás un poco bajo la satisfacción de los estudiantes de máster. Se

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	518/567



seguirá prestando la atención necesaria para que la información esté actualizada, accesible y resulte de interés para los diferentes colectivos.

Criterio 2. Política de Calidad

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras tiene definida una Política de Calidad elaborada, discutida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y ratificada por su Junta de Escuela el pasado 23 de febrero de 2024 ([enlace PC – ETSIA](#)). Dicha política se revisa anualmente y se publica en la web de la Escuela siguiendo las directrices del procedimiento P02- *Proceso para la revisión de la gestión de la calidad* del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de nuestra Universidad. Esta Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de nuestra Universidad que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado 3 de mayo de 2022 ([enlace PC – UCA](#)).

Como consecuencia de dicha política se definen los Objetivos de Calidad de la Escuela, que a su vez se encuentran alineados con el Plan Estratégico de la Universidad ([enlace OC – ETSIA](#)). La composición tanto de la Junta de Escuela como de la CGC es, en sí misma, una forma de difusión a los grupos de interés, ya que se encuentran representados estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios.

Los autoinformes de nuestras titulaciones incluyen indicadores en distintos apartados, que permiten evaluar los resultados y la satisfacción de los grupos de interés. Estos indicadores facilitan la creación de un Plan de Mejora, que será evaluado por la CGC, y que contempla acciones específicas, identificando indicadores de medición, responsables, prioridades, logros esperados y plazos.

Durante el curso 2022/23 la ETSI de Algeciras elaboró un plan director aprobado por la CCG y ratificado por la Junta de Escuela en su sesión de julio de 2022. Fue un proceso participativo que pretendía realizar un diagnóstico de la situación de la Escuela y establecer los Objetivos Estratégicos, así como las líneas maestras de actuación encaminadas a la mejora en todos los ámbitos ([enlace PD – ETSIA](#)).

La página web de la Escuela, en su apartado de Calidad incluye diversos apartados en los que se informa de manera específica sobre diferentes aspectos relacionados con el cumplimiento de la política y objetivos de calidad, los autoinformes, planes de mejora y seguimiento de cada una de las titulaciones (<https://etsingenieria.uca.es/escuela/sqc/>). Como margen de mejora, tal como establece el nuevo procedimiento P02- *Proceso para la revisión de la gestión de la calidad* del SGC, estaría la publicación de un documento de Rendición de Cuentas en la que queda claramente identificados los documentos para rendir cuentas a los grupos de interés.

En cuanto a la gestión documental del SGC, éste se articula a través de tres fuentes:

- La web del centro, ya referenciada en el apartado anterior sobre Información Pública.
- El Sistema de Información de la UCA, en donde se ofrecen todos los informes de indicadores del SGC y permite la cumplimentación de muchas de las encuestas contempladas en los procesos del SGC.
- Espacio Colabora de la ETSI de Algeciras, para toda aquella documentación cuyo contenido que, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”. Este espacio privado es fundamental debido a que permite fácil acceso a resultados que por protección de datos no pueden publicarse en la web pero que son necesarios para la toma de decisiones, como por ejemplo los resultados de las encuestas individuales por asignaturas.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	519/567



seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros en las tres plataformas indicadas.

Criterio 3. Personal Docente e Investigador

En la Universidad de Cádiz, los centros carecemos de competencias directas en el ámbito del personal académico en cuanto a solicitud de contratación, establecimiento de perfiles, designación de personal y asignación de encargos docente; siendo todas estas cuestiones responsabilidad de los Departamentos. Estos son los que evalúan sus necesidades de personal académico, definen los perfiles de idoneidad, cursan eventualmente las solicitudes, registran la asignación de la docencia a través de la aplicación *Universitas XXI* y remiten directamente toda esta información al Vicerrectorado con responsabilidad en materia de profesorado.

En la web del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas PDI se encuentran todas las guías de procedimiento y normativas vigentes (<https://gabordenacion.uca.es/planificacion-docente-2023-2024/>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los departamentos hacen uso de la aplicación GOA de dicho servicio para solicitar nuevas contrataciones. El profesorado imparte un porcentaje de horas docente adecuado según su figura contractual y el número de sexenios. En cuanto a las asignaturas, la instrucción de planificación docente establece los límites de estudiantes por cada tipo de actividad, a saber: clases de teoría, clases teórico-prácticas, seminarios, prácticas de informática, prácticas de laboratorio o salidas de campo.

La Dirección de la Escuela es la responsable de la programación de estas actividades en los espacios adecuados para su desarrollo durante el curso académico. Esta planificación queda reflejada en los horarios de las titulaciones en los que se incluye toda la información relativa al tipo de actividad, aula asignada o duración temporal. Además, la dirección realiza una monitorización continuada de las necesidades académicas en cuanto a la ampliación o reducción del número de grupos de actividad para, comunicándolo al vicerrectorado con responsabilidad en materia de ordenación académica, poder tomar las acciones necesarias para conseguir que las actividades docentes se desarrollen en las mejores condiciones. De esta manera se mantiene una constante y fluida coordinación sobre las necesidades docentes de los diferentes programas formativos que se imparten en la Escuela.

Durante el curso 2023/24 están adscritos a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras un total de 91 profesores, agrupados en diferentes áreas de conocimiento que se integran en 13 departamentos, uno de ellos con sede en la propia Escuela ([enlace Dpto. – ETSIA](#)). En la siguiente tabla se presentan los profesores adscritos a la Escuela según su categoría:

Categoría Profesional Curso 2022/23	Profesorado		Doctores
	Número	%	%
Catedrático de Universidad	4	4,40	100
Titular de Universidad	29	31,87	100
Titular de Escuela Universitaria	3	3,30	33,3
Profesor Contratado Doctor	10	10,99	100
Profesor Colaborador	3	3,30	33,3
Profesor Ayudante Doctor	12	13,19	100
Profesor Asociado	16	17,58	23,1
Profesor Sustituto Interino	14	15,38	55

Tabla 2: Distribución del profesorado de la ETSI de Algeciras en el curso 2023/24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	520/567



A nivel del Centro, y según estos datos, se observa que el 53,85 % del profesorado son funcionarios o personal laboral permanente y que el 91,84 % de los mismos son doctores. A nivel de título, tanto de grado o máster, los resultados sobre la distribución y características del personal académico se han desarrollado, de acuerdo con el modelo previsto en el P05-Proceso de gestión del personal académico de la versión del SGC ([enlace al P05](#)) en los distintos Autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2023/24 (<https://etsingenieria.uca.es/>).

Con todos estos resultados la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela considera que el profesorado que imparte docencia en nuestras titulaciones reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas. Ello queda avalado por la categoría y la trayectoria investigadora y profesional de cada uno de ellos. Si bien es necesario que hay que ir reduciendo la tasa de profesores sustitutos internos por personal permanente.

En relación con la participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente, la información es recogida a través de los Indicadores del SGC, ISGC-P05-02 y ISGC-P05-03, y es analizada en el seno de la CGC en la que están representados los distintos grupos de interés. La UCA, a través del Vicerrectorado de Profesorado, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar con su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora de los títulos. En la tabla siguiente se muestra el grado de participación del profesorado de la Escuela en proyectos y actividades de innovación docente:

Participación del Profesorado en el curso 2023/24 en:	Grados		Másteres	
	ETSIA	UCA	ETSIA	UCA
Proyectos de Innovación y Mejora Docente	18,56%	29,77%	24,18%	37,90%
Acciones Formativas	36,08%	37,97%	35,15%	45,15%

Tabla 3: Participación del profesorado de la ETSI de Algeciras en Innovación y Mejora Docente durante el curso 2023/24.

Para la evaluación de la calidad docente, la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos establece que “todo profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”. En la Universidad contamos con la certificación de la implantación del programa DOCENTIA por la ANECA (<https://personal.uca.es/docentia/>). A nivel de la Escuela la información proviene de los indicadores del SGC (ISGC-P05-05, ISGC-P05-06 y ISGC-P05-07).

Programa de Evaluación Docente en el curso 2023/24	Grados		Másteres	
	ETSIA	UCA	ETSIA	UCA
Profesores que han participado en las convocatorias del programa DOCENTIA	11,34%	12,87%	21,98%	19,06%
Porcentaje calificaciones “EXCELENTES” obtenidas en el programa DOCENTIA	81,82%	83,12%	80,00%	83,96%
Porcentaje calificaciones “FAVORABLE” obtenidas en el programa DOCENTIA	18,18%	16,88%	15,00%	16,04%

Tabla 4: Participación del profesorado de la ETSI de Algeciras en el programa de evaluación DOCENTIA en el curso 2023/24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	521/567



Como se observa en la tabla 4 la participación del profesorado es ligeramente inferior a la media de la Universidad, un 11,34 % en las titulaciones de grado y un 29,07 % en las de másteres, manteniéndose estable en los últimos cursos. Actualmente todo el profesorado que solicita ser evaluado no puede llegar a serlo por falta de personal administrativo que lo lleve a cabo. De cualquier forma, el 81,82 % de los docentes alcanzan una valoración de excelente, subiendo este porcentaje en las titulaciones de másteres al 80,0 %.

Los porcentajes de las calificaciones obtenidas en dicha convocatoria son muy satisfactorios tanto para las titulaciones de grado como de máster. Por tanto, se puede concluir que el profesorado que imparte docencia en nuestras titulaciones posee un alto nivel de cualificación académica y se implica en la mejora de su actividad docente.

Con respecto a la satisfacción global de los estudiantes con la docencia, la información es recogida a través de las encuestas de satisfacción del alumnado y siguiendo el SGC (ISGC-P05-04). Las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente y las encuestas de satisfacción sobre las titulaciones son realizadas por el Servicio de Gestión de la Calidad y son analizadas en los Autoinformes de los títulos en el seno de la CGC de la Escuela. Estos datos junto con los datos de los resultados académicos de los títulos constituyen las herramientas para recoger información sobre las competencias y resultados obtenidos por el personal académico.

En la siguiente tabla se representa la panorámica global de los resultados de las encuestas agrupadas por los diferentes bloques que la componen. Se observa que todos ellos se encuentran por encima del 4,1, en una escala de 1 a 5.

Satisfacción con la Docencia en el curso 2023/24	Grados		Másteres	
	ETSIA Media (DT)	UCA Media	ETSIA Media (DT)	UCA Media
Satisfacción general del alumnado con la actuación docente	4,4 (-)	4,4	4,7 (-)	4,6
Planificación de la Enseñanza-Aprendizaje	4,5 (0,91)	4,5	4,7 (0,57)	4,7
Desarrollo de la docencia	4,4 (1,00)	4,4	4,6 (0,70)	4,6
Eficacia y Satisfacción	4,4 (0,99)	4,4	4,6 (0,68)	4,6

Tabla 5: Satisfacción global de los estudiantes de la ETSI de Algeciras con la docencia en el curso 2023/24.

La valoración media de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes ha sido satisfactoria oscilando, en una escala de 1 a 5, entre 4,6 en los estudios de máster y 4,5 en los estudios de grado. Se trata de una valoración semejante a la media de la Universidad de Cádiz. Como se observa en la Fig. 1, la satisfacción de los estudiantes con la docencia ha subido con respecto a otros cursos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	522/567



Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia

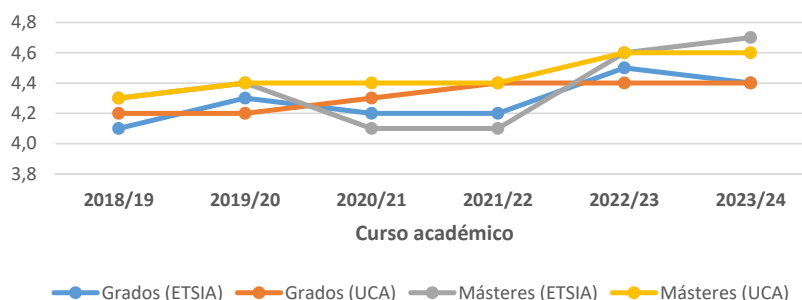


Figura 1: Comparativa del grado de satisfacción global de los estudiantes de la ETSI de Algeciras con la docencia.

El compromiso con la formación e innovación docente queda también patente en el plan director de la Escuela y en el desarrollo del objetivo estratégico 6.2 que promueve el reconocimiento al personal mejor evaluado en docencia, investigación y en la mejora de la calidad de los servicios.

Criterio 4. Gestión de Recursos Materiales y Servicios

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras gestiona los recursos materiales y servicios necesarios para la docencia a través del procedimiento *P06-Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante* del SGC ([enlace al P06](#)), cuyo objetivo es establecer mecanismos que permiten gestionar y mejorar los servicios y recursos disponibles, así como las actividades de orientación preuniversitaria y los procesos de apoyo a formación y orientación del estudiantado. Las actuaciones de gran calado en infraestructuras están en su mayoría centradas en la propia Universidad.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

Todas las características sobre infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en el siguiente [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada.

Durante el curso 2020/21 se inauguraron de forma oficial el remodelado Salón de Actos de la ETSI de Algeciras y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA (<https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/salon-de-actos/>), ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	523/567



En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSI de Algeciras cuenta con un gran número de laboratorios y talleres equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas (<https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/laboratorio-y-talleres/>).

Durante el año 2020, la Universidad de Cádiz obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública. Asimismo, en el año 2021, la UCA renovó el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+ otorgado por el Ministerio antes mencionado, con una vigencia de 3 años. Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad.

En lo que se refiere a los servicios de que se disponen en la ETSI de Algeciras para la impartición de sus títulos cabe destacar:

a) Biblioteca

La [Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras](https://biblioteca.uca.es) consta de un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600 m² de superficie total, en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad (<https://biblioteca.uca.es>).

b) Campus Virtual

En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar y mantener el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad.

c) Acceso a internet

La ETSI de Algeciras dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red *ucAirPublica* da servicio general a todos los estudiantes, la red *ucAir* está disponible para el PDI y PTGAS y la red *Eduroam* ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

Para ofrecer las mejores garantías de conectividad de los alumnos para sus actividades académicas, la Escuela refuerza constantemente la cobertura de redes wifi con el apoyo técnico del Centro de Informática y de Tecnologías de la Información de la UCA (<https://ati.uca.es/comunicaciones/>), especialmente en zonas de cobertura limitada instalando varios repetidores de doble canal para potenciar la conectividad.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU)

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	524/567



Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU)

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

g) Otros

Finalmente, la ETSI de Algeciras cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de estudiantes, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

Puede decirse que los recursos materiales e infraestructuras disponibles son las adecuadas para el correcto funcionamiento y desarrollo de nuestras titulaciones. Como consecuencia de todo ello, se explica los resultados obtenidos en los indicadores de satisfacción del alumnado (ISGP-P06-03) y del profesorado (ISGP-P06-04) con los recursos materiales e infraestructuras del título, que evidencian el esfuerzo realizado por la Escuela para equipar a la misma de las infraestructuras necesarias para asegurar la calidad de la docencia. Se constata que la satisfacción media, tanto del alumnado como del profesorado, se ha mantenido durante los últimos cursos con valores medios superiores a la Universidad. Esto indica que los recursos disponibles en la ETSIA son excelentes (ver Fig. 2).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	525/567



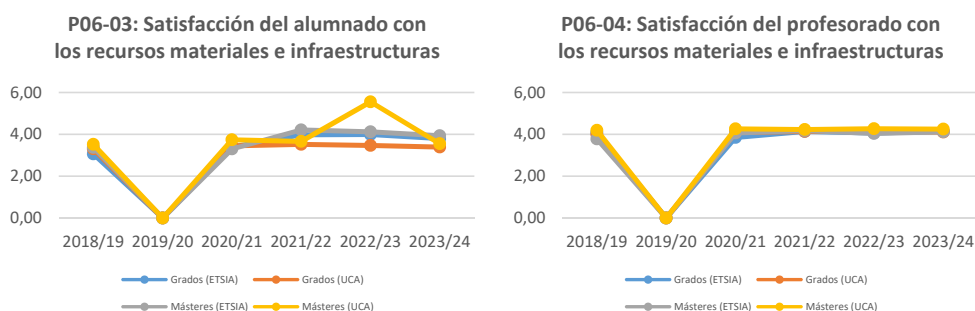


Figura 2: Satisfacción del alumnado y del profesorado con los recursos e infraestructuras de la Escuela. Nota: En el curso 2019/20 no es un cero, sino que no se realizó esta pregunta, por ser una encuesta especial por motivo de la pandemia de COVID.

Criterio 5. Gestión y Resultados de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje

El SGC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el *P04-Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje*, cuyo objeto es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos y prácticas curriculares, así como los programas de movilidad nacional e internacional.

Diseño, organización y desarrollo de los programas formativos

Cada asignatura de nuestras titulaciones tiene un Programa Docente (Guía Docente) disponible on-line, donde se incluyen, entre otras cosas, los resultados de aprendizaje que se alcanzarán una vez superada la asignatura, las competencias que se van adquirir, así como los diferentes sistemas de evaluación, etc. Los contenidos de los programas están ajustados con las memorias verificadas y con el perfil de egreso de cada titulación, ya que las diferentes actividades formativas desarrolladas por el conjunto de asignaturas que conforman los planes de estudios recopilan en su totalidad todas las competencias que en los títulos se deben alcanzar.

El desarrollo de los planes de estudios es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias que se pretenden alcanzar, donde la implicación activa del alumnado se ha convertido en un aspecto primordial del proceso de aprendizaje de cada materia.

Toda la información de las guías docente es revisada, anualmente, y validada por la coordinación de las asignaturas, visada por la Dirección del Departamento responsable de cada asignatura y, finalmente, visada por la Coordinación del título, verificando así que todo está correcto y conforme a las memorias vigentes de los títulos que se pueden consultar en la información pública disponible de cada uno de los mismos a través del siguiente [enlace](#).

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la directora/a del centro tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en algún título. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Como se puede ver en la Fig. 3, la de satisfacción con la docencia de los títulos en la ETSIA son buenos y en consonancia con los del centro y la UCA en general.

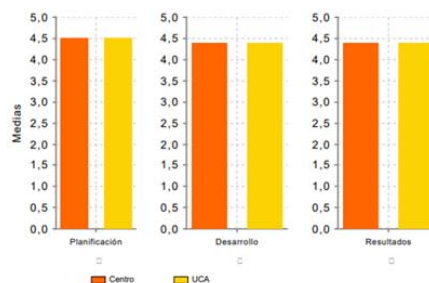
CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	526/567



CENTRO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Escala de Valoración 1-Mínimo/Muy Inadecuado 5-Máximo/Muy Adecuado			
	N	MD	DT
PLANIFICACIÓN		4,5	0,91
1.- El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación...)	575	4,5	0,89
2.- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	575	4,5	0,94
DESARROLLO		4,4	0,90
3.- Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	575	4,5	0,88
4.- Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	572	4,3	1,04
5.- Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	572	4,3	1,09
6.- Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	577	4,5	0,93
7.- A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	574	4,4	1,03
8.- Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	575	4,3	1,14
9.- Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	573	4,7	0,85
10.- Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	574	4,4	0,97
11.- Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	573	4,4	1,01
RESULTADOS		4,4	0,99
12.- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	573	4,4	1,00
13.- Estoy satisfecho/a con la labor docente de esta profesora	575	4,4	0,99

VALORACIÓN GLOBAL PROFESORÍA - ASIGNATURA	MD	MD UCA
PLANIFICACIÓN	4,4	4,4
DESARROLLO	4,4	4,4
RESULTADOS	4,4	4,4



CENTRO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Escala de Valoración 1-Mínimo/Muy Inadecuado 5-Máximo/Muy Adecuado			
	N	MD	DT
PLANIFICACIÓN		4,7	0,57
1.- El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación...)	206	4,7	0,55
2.- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	205	4,7	0,60
DESARROLLO		4,6	0,70
3.- Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	203	4,7	0,57
4.- Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	206	4,6	0,75
5.- Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	206	4,6	0,73
6.- Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	205	4,7	0,69
7.- A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	204	4,6	0,71
8.- Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	206	4,5	0,82
9.- Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	205	4,8	0,45
10.- Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	206	4,6	0,71
11.- Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	202	4,6	0,76
RESULTADOS		4,6	0,68
12.- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	202	4,6	0,72
13.- Estoy satisfecho/a con la labor docente de esta profesora	206	4,7	0,63

VALORACIÓN GLOBAL PROFESORÍA - ASIGNATURA	MD	MD UCA
PLANIFICACIÓN	4,7	4,6
DESARROLLO	4,6	4,6
RESULTADOS	4,6	4,6

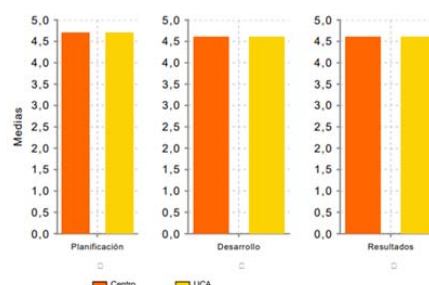


Figura 3: Satisfacción con la docencia universitaria de Grados y Másteres en la ETSIA.

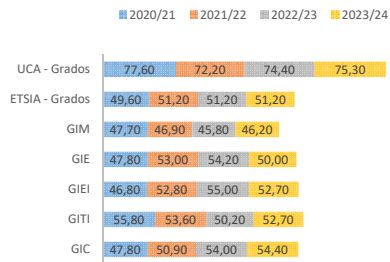
A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de los indicadores relacionados con el diseño, la organización y el desarrollo de los programas formativos. El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento o renovación de la acreditación de las diferentes titulaciones, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora.

Con respecto a las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01) y éxito (ISGC-P04-02) en las titulaciones de grado (Fig. 4), se observa que permanecen entorno al 51,0 % y al 69,0 % e en los últimos tres cursos situándose por debajo de la media de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	527/567



ISGC-P04-01: TASA DE RENDIMIENTO



ISGC-P04-02: TASA DE ÉXITO

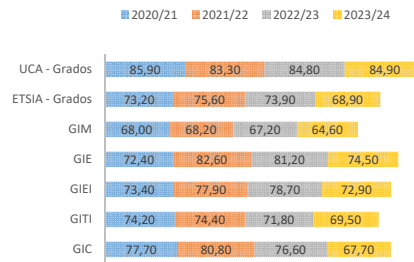
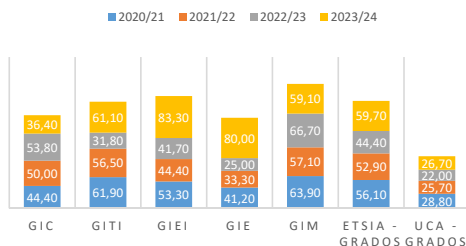


Figura 4: Tasas de Rendimiento y Éxito de los tres últimos cursos en las titulaciones de Grado de la ETSIA.

En la Fig. 5 se recogen la tasa de abandono (ISGC-P04-04) y graduación (ISGC-P04-05). La tasa de graduación se refiere al porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año más. En el curso 2023/24 no se tienen datos de ninguna de las titulaciones de grado de la rama industrial, salvo el Grado en Ingeniería Civil. En general, la tasa de graduación es baja en todas nuestras titulaciones de grado.

ISGC-P04-04: TASA DE ABANDONO



ISGC-P04-05: TASA DE GRADUACIÓN

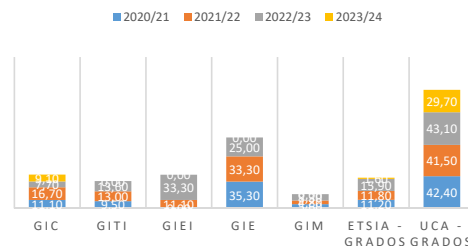


Figura 5: Tasas de Abandono y Graduación de los tres últimos cursos en las titulaciones de Grado de la ETSIA.

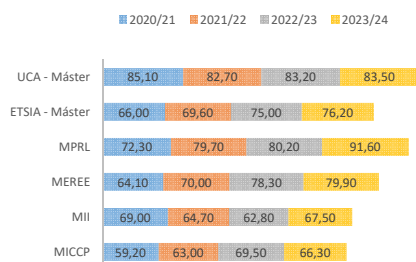
En cuanto a la tasa de abandono (entendida como la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso académico que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior), se muestra un aumento importante en la mayoría de las titulaciones de grado, por lo que desde la Escuela se le está prestando especial atención a esta preocupante situación (que es generalizada en los grados de la Rama de Arquitectura e Ingeniería a nivel nacional).

En el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, se ha tratado las causas de la baja tasa de graduación; estas pueden ser muchas, pero afecta notablemente a los Grados que bastantes estudiantes que se matriculan del Trabajo Fin de Grado y que no lo realizan (siendo ésta la única asignatura que les queda para finalizar los estudios) o que, en otros casos, siguen matriculados para poder continuar realizando prácticas en empresas, generalmente de carácter extracurricular que oferta nuestra Universidad, pudiendo acceder de esta forma a una mayor experiencia en un entorno laboral e incluso a recursos económicos si la práctica es renumerada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	528/567



ISGC-P04-01: TASA DE RENDIMIENTO



ISGC-P04-02: TASA DE ÉXITO

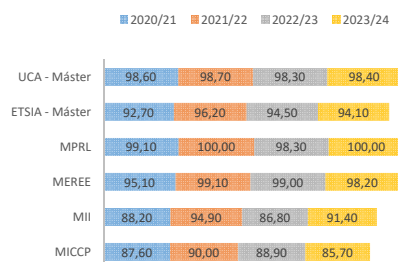
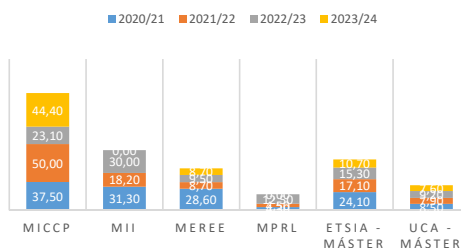


Figura 6: Tasas de Rendimiento y Éxito de los tres últimos cursos en las titulaciones de Máster de la ETSIA.

En los estudios de másteres (ver Fig. 6) se observan valores acordes con la rama de conocimiento y con los datos de las universidades públicas. En relación con las tasas de abandono y graduación (ver Fig. 7), en el caso de los másteres son bajas las de abandono, pero se repite de nuevo valores muy bajos para la tasa de graduación, debido a que los estudiantes no terminan el TFM o son estudiantes de otros países que pretenden prorrogar sus estudios en nuestro país.

ISGC-P04-04: TASA DE ABANDONO



ISGC-P04-05: TASA DE GRADUACIÓN

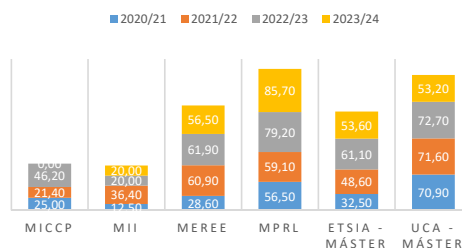


Figura 7: Tasas de Abandono y Graduación de los tres últimos cursos en las titulaciones de Máster de la ETSIA.

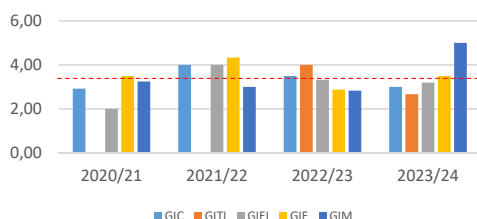
Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG/TFM, listado de la oferta de TFG/TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Todo el procedimiento de gestión se encuentra accesible en la página web del título: formularios, normativa, solicitudes, etc. Actualmente, toda la gestión de TFG se realiza en la ETSIA a través de <http://epsproyectos.uca.es:9001/>.

Analizando los datos del indicador ISGC-P04-11 sobre la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ver Fig. 8) se observan algunos valores por debajo de la media de la Universidad (línea roja) en este último curso 2023/24.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	529/567



P04-11: Satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG



P04-11: Satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM

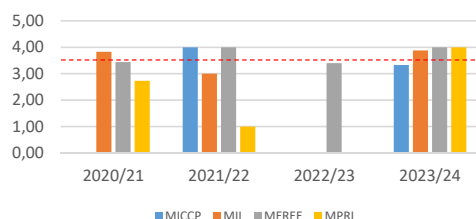


Figura 8: Satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.

Para la gestión del reconocimiento de créditos y convalidaciones la Universidad de Cádiz posee un reglamento marco denominado “Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre” (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/1563.pdf>). En este reglamento vienen especificados todos los procedimientos que deben realizar los alumnos que quieran realizar una petición de reconocimiento o convalidaciones.

La Universidad de Cádiz (UCA) tiene un Reglamento de Régimen de Permanencia en los Estudios Oficiales de Grado por el que se establecen las normas de permanencia para los estudios oficiales de grado, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2013 ([enlace al reglamento](#)), que es aplicado por la Comisión de Permanencia de la UCA realizando un tratamiento personalizado de cada solicitante.

Perfil de ingreso y Criterios de admisión

El perfil de ingreso y los criterios de admisión están disponibles en cada uno de los enlaces web de cada titulación ofertada por la ETSI de Algeciras (<https://etsingenieria.uca.es/>) en la sección de ACCESO. Las preinscripciones de las titulaciones están todas centralizadas y se realizan a través del portal del Distrito Único Andaluz ([DUA](#)).

Durante el proceso de planificación, los Centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el Vicerrectorado competente podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

Analizando los datos de los indicadores ISGC-P04-16 (Tasa de Adecuación), ISGC-P04-17 (Tasa de Ocupación) y ISGC-P04-18 (Tasa de Preferencia) (ver Fig. 9), se observa que la tasa de adecuación está por encima de la media de los estudios de Ingeniería en las Universidades Públicas cosa que no ocurre con las tasas de preferencia y de ocupación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	530/567



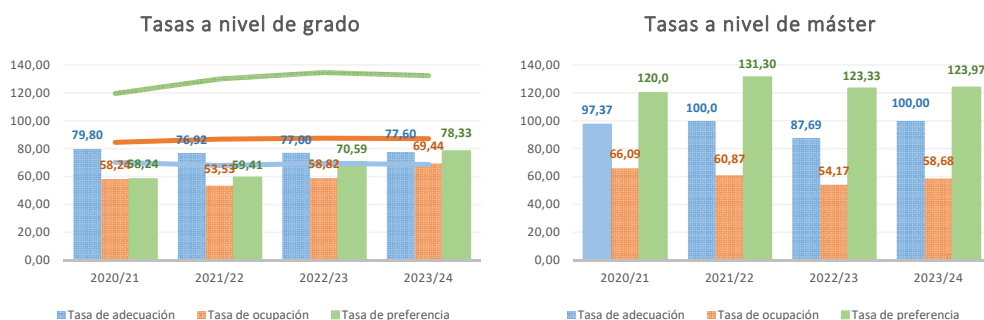


Figura 9: Tasas de adecuación, ocupación y preferencia en las titulaciones de grado y máster de la ETSI de Algeciras. Las líneas continuas muestran los valores de la rama de Ingeniería y Arquitectura a nivel nacional.

En el caso de los másteres hay que analizar la baja tasa de ocupación que se ha obtenido este último curso, aunque ligeramente superior al del curso anterior. En cada uno de los autoinformes de las titulaciones se encuentra desglosados todas estas tasas.

Orientación académica y orientación profesional

La orientación y apoyo del estudiante durante sus estudios, en la toma de decisiones, en la gestión de su tiempo, así como en las estrategias de aprendizaje resulta de gran importancia dentro del EEES. Esta orientación debe facilitar al estudiante su integración en el nuevo entorno educativo y propiciar que vaya adquiriendo motivación, confianza, autonomía y responsabilidad en su formación. En la ETSI de Algeciras se aplica el Programa de Orientación y Apoyo ([enlace al PROA](#)) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSI de Algeciras realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en cuatro etapas principales:

- Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
- Una segunda etapa materializada en las Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Proyecto Compañero (PC).
- Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
- Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, prácticas de empresa y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Desde el punto de vista académico hay que destacar las siguientes acciones realizadas:

- Jornadas de Bienvenida:** Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del Centro y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios ([enlace](#)).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	531/567



- **Proyecto Acompañame:** Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales ([enlace](#)). Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- **Oficina del Estudiante:** Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se creó este servicio en el curso académico 2019/20 para ofrecer a los estudiantes un servicio integral de escucha, atención e información, así como un espacio centralizado para la realización de gestiones académicas y administrativas. Se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera.
- **Jornadas de Orientación sobre el Trabajo Fin de Grado,** en donde el subdirector de Ordenación Académica orienta a los alumnos matriculados en la asignatura TFG. Estas jornadas se realizan en el comienzo de cada semestre y toda la información sobre la asignatura TFG se actualiza en la página web ([enlace](#)).

Además, se tiene un campus virtual de la coordinación del título, en donde se proporciona al alumnado avisos pertinentes e información útil, además de información sobre cursos de formación organizados por los colegios de ingenieros y diferentes ofertas de trabajo.

La Escuela no cuenta con un Programa de Orientación Profesional propiamente dicho, sino con un conjunto de acciones, algunas de ellas promovidas desde la Universidad:

- El **Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)**: proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares.
- **Agencia de colocación** ([enlace](#)): Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas.
- **La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz** ([enlace](#)): Es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

Analizando los indicadores ISGC-P06-07: *Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica* e ISGC-P06-08: *Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional*, como se muestran en la siguiente figura.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	532/567



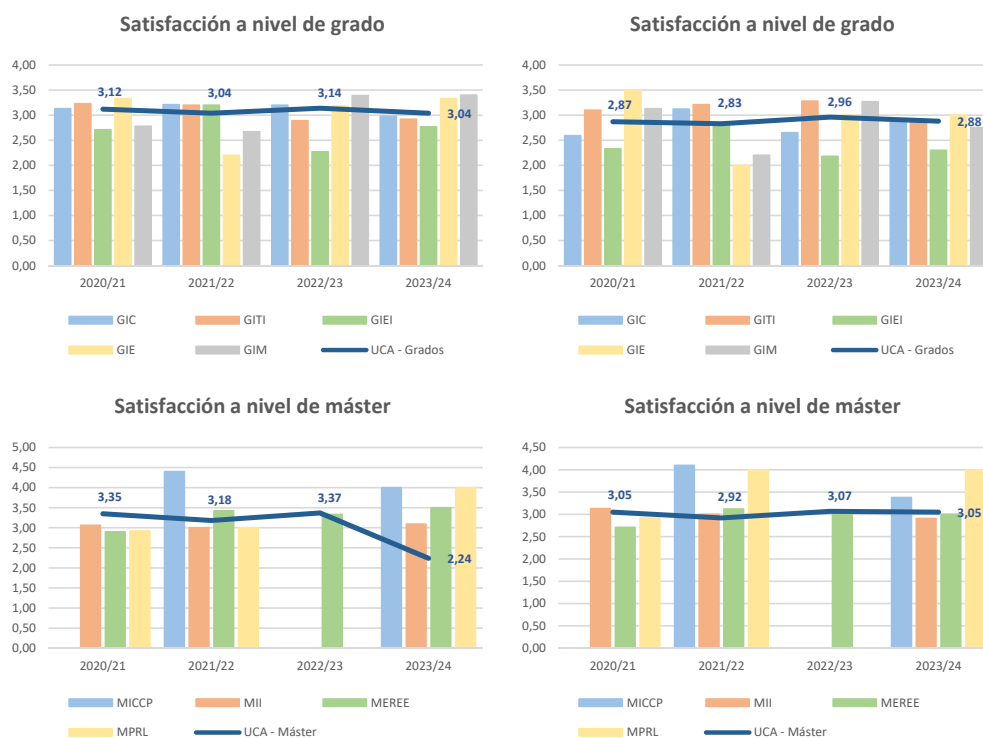


Figura 10: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (columna izquierda) y con los programas y actividades de orientación profesional (columna derecha) en las titulaciones de grado y máster de la ETSI de Algeciras.

Se observa que son valores muy bajos, aunque la tendencia en muchas de las titulaciones es ascendente, el indicador sube levemente con respecto al último curso evaluado. En este sentido se debe seguir mejorando para obtener mejores valores del indicador. Quizás las diferentes acciones que se realizan desde la Escuela no son tan conocidas por los estudiantes o que no las identifican en este contexto como tales, y por tanto habrá que incluir actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación académica y profesional, como podrían ser nuevos y más frecuentes encuentros con estudiantes egresados ya incorporados al mercado laboral, aumentar el número de conferencias técnicas de posibles futuros empleadores, reforzar la orientación académica con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, etc.

Movilidad

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. En la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras existe un Coordinador de Relaciones Internacionales quien orienta a los estudiantes interesados de forma previa a la solicitud de la movilidad. Esta figura, junto con los coordinadores de las titulaciones, realiza un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad.

Respecto a la acogida a comienzo de cada semestre el coordinador de relaciones internacionales lleva a cabo una reunión de acogida en donde cuenta a los alumnos entrantes las cuestiones más importantes

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	533/567



en lo que se refiere el día a día, esto es, horarios, exámenes, planes docentes, instalaciones, transporte, etc. En lo que se refiere a los alumnos salientes, se realizan sesiones para informar y animar a los alumnos a realizar estancias en otras universidades para ello comenta los destinos, tipo de programas de beca, el procedimiento para la convalidación de las asignaturas, entre otras cuestiones de interés.

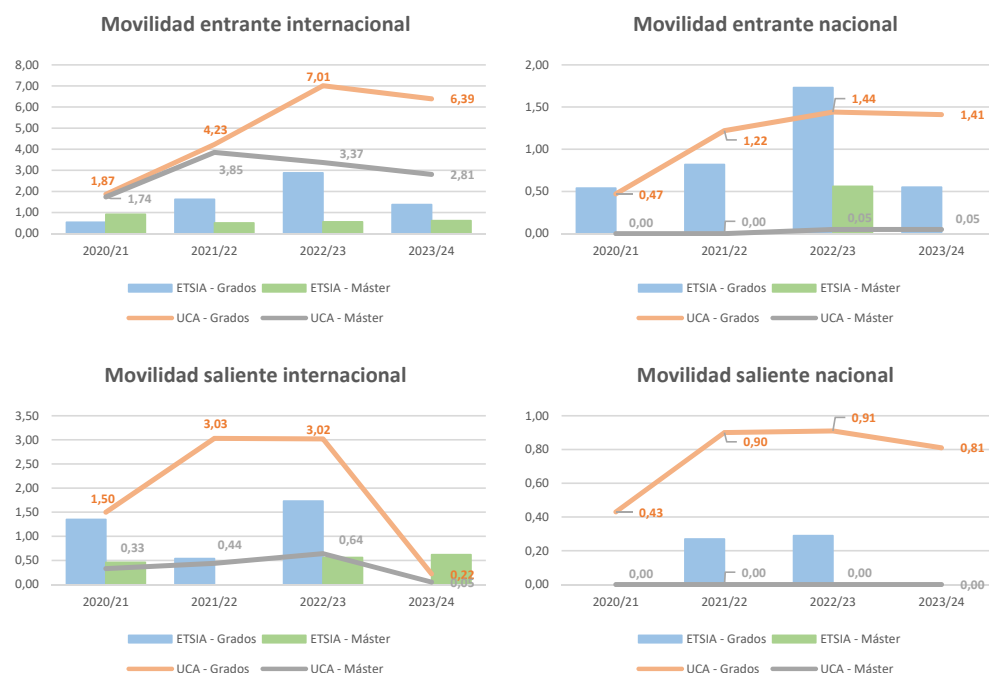


Figura 11: Tasas de movilidad en las titulaciones de grado y máster de la ETSI de Algeciras y la UCA.

Los porcentajes de movilidad son bajos en comparación con la media de la Universidad de Cádiz, tal como se puede observar en la Fig. 11. Esto puede explicarse porque el alumnado del centro tiene, en general, una perspectiva muy clara de su proyección laboral en el entorno industrial del Campo de Gibraltar, y en muchos casos trabajan en las empresas de la zona o ven oportunidades de trabajo o prácticas antes de terminar la titulación. En este sentido, su atención e interés se dirigen más a lo local que a lo internacional.

Respecto a los resultados de la satisfacción de alumnado que ha participado en redes de movilidad (ISGC-P04- 15) en los dos últimos cursos se está por encima de la media de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	534/567



Satisfacción del alumnado con las redes de movilidad

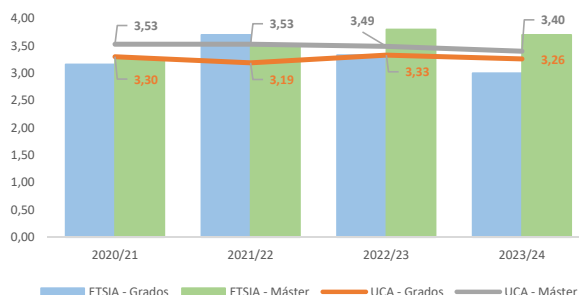


Figura 12: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional en las titulaciones de grado y máster de la ETSI de Algeciras. Comparativa con la UCA.

Prácticas externas

La gestión de las prácticas externas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico (<https://gades.uca.es/home>).

Conforme se presentan ofertas, la coordinación del título procede a realizar la asignación de estas a los estudiantes siguiendo los criterios académicos establecidos, así como la designación de un tutor académico. El tutor académico y el de la empresa mantienen contacto periódico para asegurar el correcto desempeño de la práctica. La evaluación se realiza a través de la plataforma mediante informe del tutor académico y del tutor de la empresa, previo informe final redactado por el estudiante. Vista los informes del tutor académico y el de la empresa, la coordinación del título procede a calificar las prácticas.

Las prácticas extracurriculares, posibles para todos los estudiantes de todas las titulaciones de la ETSIA, se gestionan desde el Centro de Promoción del empleo y prácticas de la Universidad de Cádiz, (<https://empleoypracticas.uca.es/>) a través del portal web ICARO (<https://icaro.ual.es/>), que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. Desde la UCA se está realizando un esfuerzo para migrar el uso de este portal hacia GADES y así obtener una gestión centralizada de todas las prácticas externas.

En la página web del centro existe un enlace directo a las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares (<https://etsingenieria.uca.es/empresas/practicasyempleo/>), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información y los procedimientos relacionados con las prácticas de empresa.

Los indicadores ISGC-P04-12 e ISGC-P04-14 señalan que el grado de satisfacción de nuestros tutores académicos y nuestros estudiantes con las prácticas externas realizadas está en concordancia con los de la UCA.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	535/567



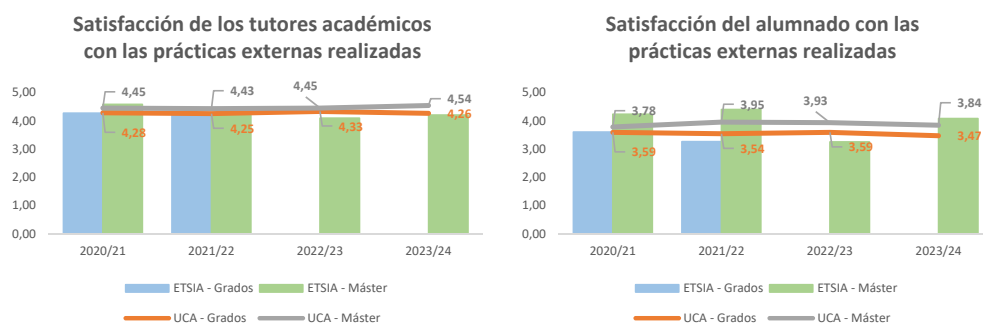


Figura 13: Grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con las prácticas externas en las titulaciones de grado y máster de la ETSI de Algeciras. Comparativa con la UCA.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Como se trata del primer informe de gestión de nuestra Escuela, nos hemos basado en el recién aprobado Plan director de la Escuela y en las recomendaciones de los informes de seguimiento de renovación de la acreditación de nuestras titulaciones, y tras un análisis en el ámbito de la CGC, para realizar el siguiente plan de mejora de la Escuela (ver ANEXO I: PLAN DE MEJORAS).

V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación

Este informe de gestión es el primero de los informes que se realiza desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras y hasta el curso 2024/2025 no está previsto por la Universidad de Cádiz solicitar la Acreditación Institucional de nuestro centro por lo que a la fecha de hoy no tenemos ningún informe de certificación, por lo que no procede este apartado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	536/567



PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento	Cumplimiento del indicador
Incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación. (Informe de Seguimiento) (Informe de Renovación de la Acreditación)	Se ha incluido en la web del título el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre "Desarrollo operativo del programa".	Responsable de Calidad	Alta	Del 01/09/2024 al 10/09/2025	No procede	Publicación en la web de la Escuela.
Concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción. (Informe de Seguimiento) (Informe de Renovación de la Acreditación)	Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web de la ETSIA. Se difundirá por los medios oficiales, TAVIRA-ETSIA y campus virtual de coordinación.	Equipo de Dirección Coordinador del Título	Media	Del 01/01/2025 al 31/12/2025	Indicadores del SGC relacionados con la satisfacción.	Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.
Implementar medidas para la recogida de datos de satisfacción de empleadores. (Informe de Seguimiento) (Informe de Renovación de la Acreditación)	Desde la ETSIA se facilitará la participación de estos grupos de interés en las comisiones o las reuniones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia de estas.	Equipo de Dirección	Alta	Del 01/04/2025 al 31/12/2025	Indicadores del procedimiento.	Acta reuniones empleadores.
	Se diseñará un nuevo procedimiento interno de la ETSIA, sobre como recoger la información de la satisfacción de los empleadores.					Cuadro de mando
Fomentar la participación del profesorado en acciones formativas y de innovación y mejora docente. (Informe de Seguimiento)	Se reforzará la participación mediante reuniones dirigidas a todo el profesorado y con la difusión de cursos y convocatorias de interés.	Coordinador del Título	Media	Del 01/10/2024 al 31/10/2025	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas ISGC-P05-03: Participación del profesorado en	Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT22ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	537/567



Analizar los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional. (Informe de Seguimiento) (Informe de Renovación de la Acreditación)	Se realizará una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.	Coordinación del Título y Subdirector de Estudiantes	Baja	Del 01/09/2025 al 01/03/2026	Proyectos de innovación y mejora docente ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando.
Realizar un seguimiento de la Tasa de Abandono. (Informe de Seguimiento) (Informe de Renovación de la Acreditación)	Mejorar la orientación preuniversitaria para informar mejor sobre las titulaciones y que se pueda mejorar el perfil de ingreso a los títulos.	Coordinador del Título	Media	Del 01/09/2024 al 01/09/2025	ISGC-P04-04: Tasa de abandono.	Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando.
Implementar acciones orientadas a mejorar la Tasa de Graduación y la duración media de los estudios de las titulaciones de la ETSIA. (Informe de Seguimiento) (Informe de Renovación de la Acreditación)	Se creará un grupo de mejora o discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre los estudiantes y los profesores con alguna reunión de coordinación. Si la tendencia sigue a la baja se estudiará la posibilidad de ajustar la estimación de la memoria de verificación.	Coordinador del Título	Alta	Del 01/09/2024 al 01/09/2025	ISGC-P04-05: Tasa de graduación. ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.	Se mostrarán los indicadores en el Cuadro de Mando.
Completar la Información Pública de la oferta de prácticas externas de la ETSIA con una selección de las que son más adecuadas. (Informe de Renovación de la Acreditación)	Se mejorará la información pública disponible, creando un único apartado de prácticas con toda la información. En la web de la titulación se va a incluir un listado que incluya las ofertas y las empresas relacionadas con la titulación, aunque puedan encontrarse en la plataforma Ícaro y en la plataforma GADES, gestionada por la Universidad de Cádiz.	Coordinador del Título	Media	Del 01/07/2024 al 31/12/2025	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	Publicación en la web de la Escuela.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	538/567



Anexo P13. Cuadro de Mando del Centro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	539/567	

CUADRO DE MANDOS INTEGRAL

P01 - Proceso de Difusión de la Información	Descripción	Título	Valor objetivo	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	Evolución	Objetivos
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	Satisfacción del alumnado con la utilidad de la información publicada del título y del centro en la Web. Este aspecto es valorado a través del ítem 1.1.- "la información publicada en la Web del Centro/Título" del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: Alumnado, y obtenido a través del promedio en las respuestas al ítem (Escala 1-5).	GIC	3,50	3,71	-	3,77	3,67	3,90	3,42		1) Evaluar la claridad y accesibilidad de la información.
		GTI	3,50	3,75	-	3,61	3,35	3,68	3,35		2) Identificar necesidades de información.
		GIE	3,50	2,25	-	3,00	2,80	2,93	3,63		3) Mejorar la comunicación institucional.
		GIM	3,50	3,33	-	3,67	3,33	4,00	3,43		4) Mejorar la experiencia del alumnado permitiéndoles encontrar rápidamente lo que necesitan.
		ETSIA - Grados	3,33	3,33	-	3,60	3,45	3,64	3,50		Promedio Grados ETSIA: 3,5
		UCA - Grados	3,32	-	-	3,53	3,43	3,53	3,46		
		MICCP	3,50	4,00	-	-	4,64	-	4,00		
		MI	3,50	3,33	-	3,67	4,00	-	3,30		
		MEREE	3,50	2,67	-	3,52	3,85	3,83	3,90		
		MPRL	3,50	4,58	-	3,25	4,00	-	4,00		
		MLYGO	3,50	-	-	-	-	-	-		
		ETSIA - Máster	3,74	3,74	-	3,51	4,11	3,83	3,76		Promedio Másteres ETSIA: 3,79
		UCA - Máster	3,51	-	-	3,74	3,67	3,74	3,62		
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	Satisfacción del profesorado con la información publicada del título y centro en la Web. Este aspecto es valorado a través de ítem 2.- "Con la información publicada sobre la titulación (Web del título, guías docentes, etc.)" del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: PDI, y obtenido a través del promedio en las respuestas al ítem (Escala 1-5).	GIC	3,50	4,83	-	4,29	4,56	4,11	4,50		1) Evaluar la claridad y utilidad de la información.
		GTI	3,50	4,44	-	4,12	4,17	4,05	4,23		2) Identificar necesidades de información.
		GIE	3,50	4,50	-	4,25	4,50	4,20	4,38		3) Mejorar la comunicación interna.
		GIM	3,50	4,17	-	4,09	3,50	3,68	3,86		4) Optimizar la gestión del Título-Centro.
		ETSIA - Grados	4,52	4,52	-	4,17	4,33	4,10	4,30		Promedio Grados ETSIA: 4,29
		UCA - Grados	4,36	-	-	4,20	4,22	4,28	4,18		
		MICCP	3,50	3,90	-	4,50	4,62	4,09	4,50		
		MI	3,50	3,92	-	4,38	3,78	3,42	3,45		
		MEREE	3,50	3,33	-	4,40	4,45	4,29	4,70		
		MPRL	3,50	3,90	-	4,18	3,75	3,27	3,56		
		MLYGO	3,50	-	-	-	-	5,00	5,00		Promedio Másteres ETSIA: 4,05
		ETSIA - Máster	3,78	3,78	-	4,37	4,11	3,71	4,27		
		UCA - Máster	4,06	-	-	4,23	4,23	4,29	4,35		Promedio Másteres UCA: 4,3

CSV (Código de Verificación Segura)

IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI

Fecha

30/07/2025 14:04:45

Normativa

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Validez del documento

Original

Firmado por

PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)

Firmado por

JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)

Url de verificación

<https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI>

Página

540/567



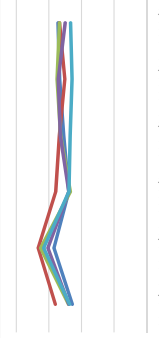
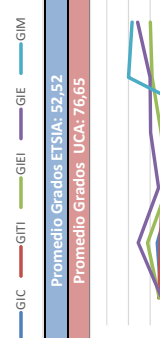
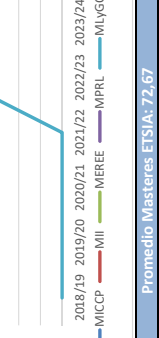
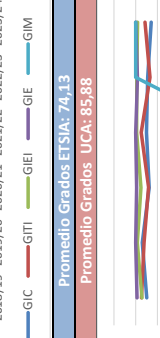
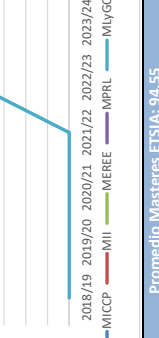
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	Satisfacción del PAS con la información publicada sobre las titulaciones y el Centro/s. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.1.- "La disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s (web del título, procesos internos, guías docentes,...) del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título: PAS, y obtenido a través del promedio en las respuestas al ítem (Escala 1-5).										1) Evaluar la claridad y utilidad de la información. 2) Identificar necesidades de información. 3) Mejorar la comunicación interna.	
	GIC	3,50	3,61	-	-	-	-	-	-	-		 2018/19 2019/20 2020/21 2021/22 2022/23 2023/24
	GITI	3,50	3,61	-	-	-	-	-	-	-		
	GIEI	3,50	3,61	-	-	-	-	-	-	-		
	GIE	3,50	3,61	-	-	-	-	-	-	-		
	GIM	3,50	3,62	-	-	-	-	-	-	-		
	ETSIA - Grados		3,61	-	3,60	3,67	3,71	3,69	Promedio Grados ETSIA: 3,74			
	UCA - Grados		3,64	-	3,74	3,85	3,71	3,71	Promedio Grados UCA: 3,73			
	MICCP	3,50	3,62	-	-	-	-	-	-	-		 2018/19 2019/20 2020/21 2021/22 2022/23 2023/24
	MII	3,50	3,62	-	-	-	-	-	-	-		
	MEREE	3,50	3,63	-	-	-	-	-	-	-		
	MPRL	3,50	3,63	-	-	-	-	-	-	-		
	MLyGO	3,50	-	-	-	-	-	-	-	-		
	ETSIA - Máster		3,62	-	3,60	3,67	3,71	3,69	Promedio Másteres ETSIA: 3,74			
	UCA - Máster		3,64	-	3,74	3,85	3,71	3,71	Promedio Másteres UCA: 3,73			

GIC: Grado en Ingeniería Civil
GITI: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
GIEI: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
GIE: Grado en Ingeniería Eléctrica
GIM: Grado en Ingeniería Mecánica
MICCP: Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
MII: Máster en Ingeniería Industrial
MEREE: Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética
MPRL: Máster en Prevención de Riesgos Laborales
MLyGO: Máster en Logística y Gestión de Operaciones

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	541/567

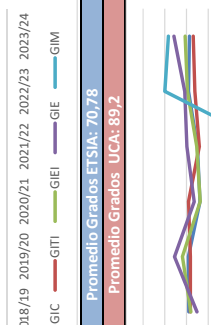
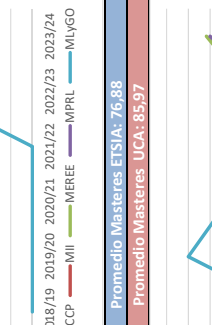
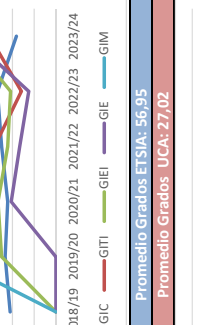
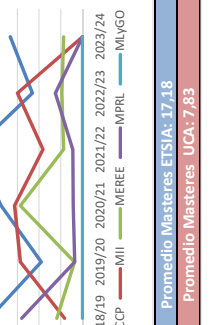
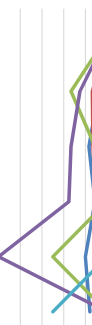


CUADRO DE MANDOS INTEGRAL

P04 - Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	Descripción	Título	Valor objetivo	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	Evolución	Objetivos
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.	Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados en el curso y el número total de créditos ordinarios matriculados en el curso. NOTA: Se excluyen los créditos adaptados, convalidados, reconocidos, etc., así como los créditos cursados por estudiantes Erasmus, visitantes, etc.	GIC	55,00	45,60	56,90	47,80	50,90	53,40	54,40		1) Evaluar la proporción de créditos superados por los estudiantes en relación con los créditos matriculados.
		GITI	55,00	56,10	66,60	55,80	53,60	50,20	53,50		2) Proporcionar una medida cuantitativa del desempeño académico global del estudiantado.
		GIEI	55,00	48,00	65,10	46,80	52,80	55,00	53,50		3) Identificar áreas donde se pueden implementar mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		GIE	55,00	47,80	60,60	47,80	53,00	54,20	50,00		4) Detectar posibles problemas en el plan de estudios o en el apoyo académico.
		GIM	55,00	47,30	63,20	47,70	46,90	45,80	46,70		
		ETSIA - Grados	76,00	74,50	85,80	77,60	72,20	74,40	75,40		
		MICCP	76,00	69,90	73,50	59,20	63,00	69,50	66,30		
		MII	76,00	72,20	70,60	69,00	64,70	62,80	67,50		
		MEREE	76,00	71,70	82,50	64,10	70,00	78,30	79,90		
		MPRL	76,00	69,50	91,10	72,30	79,70	80,20	91,60		
		MlyGO	76,00	-	-	-	-	100,00	96,70		
		ETSIA - Máster	76,00	70,80	78,60	66,00	69,60	74,80	76,20		
		UCA - Máster	76,00	85,30	88,60	85,10	82,70	83,10	83,50		
		GIC	65,00	74,30	78,50	77,70	80,80	76,40	67,70		1) Permitir evaluar la eficacia de los estudiantes en las evaluaciones y su capacidad para superar las materias.
ISGC-P04-02: Tasa de éxito.	Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios presentados a examen. NOTA: Se excluyen los créditos adaptados, convalidados, reconocidos, etc., así como los créditos cursados por estudiantes Erasmus, visitantes, etc.	GITI	65,00	80,00	81,50	74,20	74,40	71,80	69,80		2) Detectar asignaturas o áreas de conocimiento donde los estudiantes tienen mayores dificultades.
		GIEI	65,00	71,60	80,40	73,40	77,90	78,70	73,20		
		GIE	65,00	73,60	76,60	72,40	82,60	81,20	74,50		
		GIM	65,00	65,30	80,40	68,00	68,20	67,20	64,80		
		ETSIA - Grados	85,00	73,20	79,80	73,20	75,60	73,90	69,10		
		UCA - Grados	85,00	84,50	91,90	85,90	83,30	84,80	84,90		
		MICCP	85,00	89,80	93,90	87,60	90,00	88,90	85,70		
		MII	85,00	94,60	92,30	88,20	94,90	86,80	91,40		
		MEREE	85,00	94,20	98,50	95,10	99,10	99,00	98,20		
		MPRL	85,00	98,80	100,00	99,10	100,00	98,30	100,00		
		MlyGO	85,00	-	-	-	-	100,00	100,00		
		ETSIA - Máster	85,00	93,70	96,10	92,70	96,20	94,50	94,10		
		UCA - Máster	85,00	98,50	98,80	98,60	98,70	96,30	98,40		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	542/567

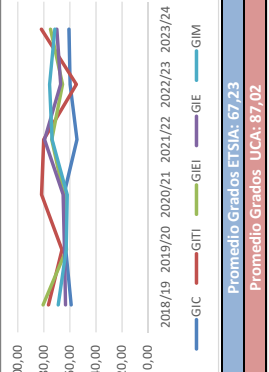
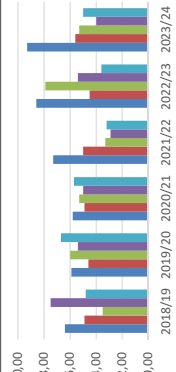
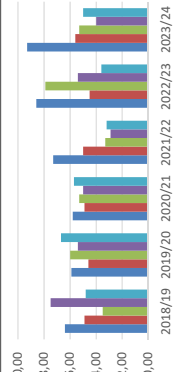
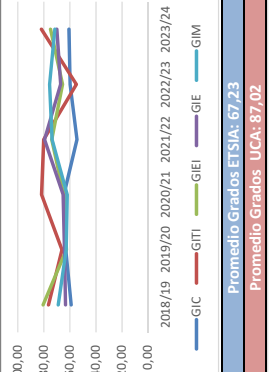
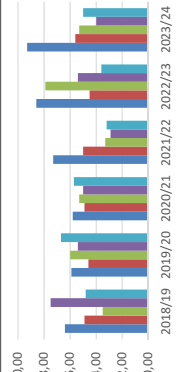


ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen y el número total de créditos ordinarios matriculados. NOTA: Se excluyen los créditos adaptados, convalidados, reconocidos, etc., así como los créditos cursados por estudiantes Erasmus, visitantes, etc.	GIC	72,00	61,40	72,40	61,50	63,00	70,50	80,30		1) Medir el nivel de participación de los estudiantes en la evaluación. 2) Identificar posibles problemas de asistencia o motivación. 3) Evaluar la efectividad de las estrategias de enseñanza.	
		GITI	72,00	70,20	81,70	75,20	72,10	69,90	76,60			
		GIEI	72,00	66,90	81,00	63,70	67,80	69,90	73,00			
		GIE	72,00	65,00	79,20	66,00	64,20	66,70	67,20			
		GIM	72,00	72,40	78,70	70,10	68,70	68,20	72,00			
		ETSIA - Grados	72,00	67,10	78,30	67,80	67,70	69,10	74,70	Promedio Grados ETSIA: 70,78		
		UCA - Grados	78,00	88,10	93,40	90,40	86,70	87,80	88,80	Promedio Grados UCA: 89,2		
		MICCP	78,00	77,90	78,30	67,60	70,00	78,20	77,30		1) Identificar problemas en la retención estudiantil (factores académicos, económicos, sociales o personales). 2) Evaluar la calidad de los programas académicos en términos de relevancia, dificultad o apoyo académico. 3) Medir el éxito institucional.	
		MII	78,00	76,40	76,40	78,20	68,20	72,30	73,80			
		MEREE	78,00	76,10	83,80	67,40	70,60	79,10	81,30			
		MPRL	78,00	70,40	91,10	72,90	79,70	81,60	91,60			
		MlyGO	78,00	-	-	-	-	100,00	96,70	Promedio Másteres ETSIA: 76,88		
		ETSIA - Máster	78,00	75,50	81,80	71,30	72,30	79,40	81,00	Promedio Másteres UCA: 85,97		
ISGC-P04-04: Tasa de abandono.	Grado: Relación porcentual entre el número total del alumnado de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso académico que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior. Máster: Relación porcentual entre el número total del alumnado de una cohorte de nuevo ingreso que no obtuvieron el título en el curso previsto según el plan de estudios (1 o 2 años) y que no se han matriculado en el curso académico posterior.	GIC	15,00	42,10	46,70	44,40	50,00	53,80	36,40		1) Identificar problemas en la retención estudiantil (factores académicos, económicos, sociales o personales). 2) Evaluar la calidad de los programas académicos en términos de relevancia, dificultad o apoyo académico. 3) Medir el éxito institucional.	
		GITI	40,00	65,70	76,20	61,90	56,50	31,80	61,10			
		GIEI	40,00	0,00	50,00	53,30	44,40	41,70	83,30			
		GIE	40,00	0,00	0,00	41,20	33,30	25,00	80,00			
		GIM	40,00	0,00	100,00	63,90	57,10	66,70	59,10			
		ETSIA - Grados	40,00	59,10	69,50	56,10	52,90	44,40	59,70	Promedio Grados ETSIA: 56,95		
		UCA - Grados	30,00	28,20	30,70	28,80	25,70	22,00	26,70	Promedio Grados UCA: 27,02		
		MICCP	30,00	42,90	19,00	37,50	50,00	23,10	33,30		1) Medir la eficacia de la institución. 2) Evaluar la calidad de la educación.	
		MII	30,00	8,30	28,60	31,30	18,20	30,00	0,00			
		MEREE	30,00	11,80	3,70	28,60	8,70	9,50	8,70			
		MPRL	30,00	28,00	3,60	4,30	4,50	12,50	0,00			
		MlyGO	30,00	-	-	-	-	0,00	0,00	Promedio Másteres ETSIA: 17,18		
		ETSIA - Máster	30,00	25,30	12,40	24,10	17,10	15,30	8,90	Promedio Másteres UCA: 7,83		
		GIC	10,00	15,80	20,00	11,10	16,70	7,70	9,10		1) Medir la eficacia de la institución. 2) Evaluar la calidad de la educación.	
		GITI	20,00	6,00	7,90	9,50	13,00	13,60	0,00			
		GIEI	20,00	0,00	50,00	0,00	11,10	33,30	0,00			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	543/567





ISGC-P04-05: Tasa de graduación.	Relación porcentaje del alumnado que finaliza la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.	GIE	20,00	0,00	100,00	35,30	33,30	25,00	0,00	
		GIM	20,00	50,00	0,00	5,60	4,80	8,30	0,00	
		ETSIA - Grados	9,10	12,20	11,20	11,80	15,90	1,60		
		UCA - Grados	40,60	40,80	42,40	41,50	43,50	33,50		
		MICCP	30,00	33,30	19,00	25,00	21,40	11,10		
		II	30,00	8,30	42,90	12,50	36,40	20,00		
		MEREE	30,00	58,80	70,40	60,90	61,90	60,90		
		MPRL	30,00	44,00	42,90	56,50	59,10	85,70		
		MLyGO	30,00	-	-	-	100,00	80,00		
		ETSIA - Máster	38,70	45,40	32,50	48,60	61,10	57,10		
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso).	UCA - Máster	74,90	75,00	70,90	71,60	72,50	62,30		
		GIC	60,00	59,10	63,20	64,60	54,60	60,70		
		GITI	60,00	76,50	66,10	81,80	80,10	81,90		
		GIEI	60,00	80,60	62,70	64,80	74,00	74,90		
		GIE	60,00	63,40	64,10	65,20	79,50	70,10		
		GIM	60,00	69,00	62,90	73,70	75,60	71,60		
		ETSIA - Grados	65,90	63,50	68,60	66,50	66,00	72,90		
		UCA - Grados	88,00	86,10	85,90	86,80	87,90	87,40		
		MICCP	80,00	84,60	85,90	87,90	86,60	83,70		
		II	80,00	82,80	80,00	89,20	87,60	86,90		
ISGC-P04-07: Duración media de los	Relación entre el número total de años en los que han estado matriculados el conjunto de graduados de un determinado curso académico.	MEREE	80,00	89,50	90,10	85,10	83,90	86,00		
		MPRL	80,00	86,40	84,20	85,10	84,60	84,70		
		MLyGO	80,00	-	-	-	100,00	100,00		
		ETSIA - Máster	85,00	85,20	87,10	85,30	85,90	85,80		
		UCA - Máster	93,50	92,60	93,90	92,00	91,60	90,80		
		GIC	5,00	6,40	5,90	5,80	7,30	9,30		
		GITI	5,00	4,90	4,60	4,90	5,00	4,50		
		GIEI	5,00	3,50	6,00	5,30	3,30	5,30		
		GIE	5,00	7,50	5,40	5,00	2,90	4,00		
		GIM	5,00	4,80	6,70	5,70	3,20	5,00		
3) Demostrar el retorno de la inversión.	4) Identificar áreas de mejora.	ETSIA - Grados	5,19	5,58	5,20	4,36	5,35	5,61		
		UCA - Grados	4,98	5,07	5,10	4,95	4,86	5,03		
		Promedio Grados ETSIA: 10,3								
		Promedio Grados UCA: 40,38								
		MICCP	20,00	33,30	19,00	25,00	21,40	11,10		
		II	30,00	8,30	42,90	12,50	36,40	20,00		
		MEREE	30,00	58,80	70,40	60,90	61,90	60,90		
		MPRL	30,00	44,00	42,90	56,50	59,10	85,70		
		MLyGO	30,00	-	-	-	100,00	80,00		
		ETSIA - Máster	38,70	45,40	32,50	48,60	61,10	57,10		
Evaluar la eficiencia del proceso de aprendizaje del grupo de graduados, identificando si hubo un uso óptimo de los recursos académicos (tiempo, esfuerzo, etc.) o si hubo retrasos o repeticiones que disminuyeron la eficiencia	Evaluar la eficiencia, la calidad y la efectividad del proceso de aprendizaje	UCA - Máster	74,90	75,00	70,90	71,60	72,50	62,30		
		GIC	60,00	59,10	63,20	64,60	54,60	60,70		
		GITI	60,00	76,50	66,10	81,80	80,10	81,90		
		GIEI	60,00	80,60	62,70	64,80	74,00	74,90		
		GIE	60,00	63,40	64,10	65,20	79,50	70,10		
		GIM	60,00	69,00	62,90	73,70	75,60	71,60		
		ETSIA - Grados	65,90	63,50	68,60	66,50	66,00	72,90		
		UCA - Grados	88,00	86,10	85,90	86,80	87,90	87,40		
		MICCP	80,00	84,60	85,90	87,90	86,60	83,70		
		II	80,00	82,80	80,00	89,20	87,60	86,90		
1) Evaluar la eficiencia, la calidad y la efectividad del proceso de aprendizaje	2) Identificar factores que influyen en la duración de los estudios (plan de estudios, la disponibilidad de recursos, el apoyo académico o las circunstancias personales de los estudiantes).	MEREE	80,00	89,50	90,10	85,10	83,90	86,00		
		MPRL	80,00	86,40	84,20	85,10	84,60	84,70		
		MLyGO	80,00	-	-	-	100,00	100,00		
		ETSIA - Máster	85,00	85,20	87,10	85,30	85,90	85,80		
		UCA - Máster	93,50	92,60	93,90	92,00	91,60	90,80		
		GIC	5,00	6,40	5,90	5,80	7,30	9,30		
		GITI	5,00	4,90	4,60	4,90	5,00	4,50		
		GIEI	5,00	3,50	6,00	5,30	3,30	5,30		
		GIE	5,00	7,50	5,40	5,00	2,90	4,00		
		GIM	5,00	4,80	6,70	5,70	3,20	5,00		



estudios.	Uniquitativo de graduados de un determinado curso académico y el número total de graduados en dicho curso académico.	MICCP	3,00	3,40	3,40	3,40	4,10	4,00	3,90	
		MII	3,00	3,80	4,00	3,40	2,80	4,30	4,00	
		MEREE	1,50	1,60	1,50	2,30	1,90	2,20	1,90	
		MPRL	1,50	1,80	2,10	2,70	2,20	1,80	1,90	
		MlyGO	1,00	-	-	-	-	1,00	1,00	
		ETSIA - Máster	3,71	3,59	3,74	3,38	3,40	4,18	3,95	
		UCA - Más	2,75	2,92	2,64	2,59	2,46	2,99	2,90	
		GIC		6,99	7,34	-	4,12	8,57	3,95	
		GITI		3,26	1,22	-	1,28	1,14	1,01	
		GIE		-	-	-	2,99	-	-	
		GIM		-	1,43	1,33	-	3,85	1,19	
		ETSIA - Grados	2,62	2,49	0,54	1,63	2,88	1,38		
		UCA - Grados	4,25	3,63	1,87	4,23	7,01	6,39		
		MICCP		2,94	-	1,69	-	2,56		
		MII		1,69	1,56	-	-	-	2,38	
		MEREE		4,00	-	4,35	2,04	-	-	
		MPRL		-	-	-	-	-	-	
		MlyGO		-	-	-	-	-	-	
		ETSIA - Máster	2,01	0,46	0,92	0,51	0,56	0,62		
		UCA - Máster	3,72	3,35	1,74	3,85	3,37	2,81		
	Relación porcentual entre el número de alumnado de un título que ha participado en redes de movilidad sobre el total del alumnado matriculados en el título.	GIC		1,94	0,99	1,03	2,86	2,63		
		GITI		1,11	-	2,30	1,28	3,41	-	
		GIE		1,67	1,54	-	1,49	-	-	
		GIE		7,84	4,44	-	2,33	-	-	
		GIM		2,41	1,43	-	1,20	1,28	-	
		ETSIA - Grados	1,68	1,38	0,54	0,82	1,73	0,55		
		UCA - Grados	0,73	0,83	0,47	1,22	1,44	1,41		
		MICCP		-	-	-	-	-	-	
		MII		-	-	-	-	-	-	
		MEREE		-	-	-	-	-	-	
		MPRL		-	-	-	-	-	-	
		MlyGO		-	-	-	-	-	-	
		ETSIA - Máster	-	-	-	-	-	0,56	-	
		UCA - Máster	-	-	-	-	-	0,05	0,05	
		GIC		2,26	0,99	-	-	-	1,32	
		GITI		-	-	1,15	1,28	5,68	-	
		GIE		1,69	3,13	1,61	-	-	1,69	
		GIE		-	2,33	-	-	2,22	-	
		GIM		1,23	1,45	4,00	1,20	-	2,38	
		ETSIA - Grados	1,83	1,80	1,35	0,54	1,73	1,10		
		UCA - Grados	2,92	2,90	1,50	3,03	3,02	2,21		
		MICCP		-	-	-	-	-	2,33	
		MII		3,45	3,17	1,89	-	2,56	-	
		MEREE		-	-	-	-	-	-	
		MPRL		-	-	-	-	-	-	
		MlyGO		-	-	-	-	-	-	
		ETSIA - Máster	3,45	3,20	0,46	-	0,56	0,62		
		UCA - Máster	3,45	5,20	0,33	0,44	0,64	0,05		
		GIC		-	-	-	-	1,43	-	

- 1) Conocer el grado de apertura internacional de la institución y el nivel de participación de los estudiantes en experiencias internacionales.
- 2) Proporcionar información sobre la efectividad de los programas de movilidad en el desarrollo de competencias interculturales, lingüísticas y profesionales de los estudiantes.
- 3) Evaluar la calidad de la colaboración con las instituciones asociadas en otros países o regiones, identificando posibles problemas de comunicación, coordinación o intercambio de información.
- 4) Identificar factores que influyen en la participación de los estudiantes en programas de movilidad, como barreras económicas, lingüísticas o culturales.

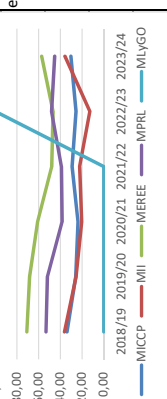
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	Grado de satisfacción del alumnado que han participado en redes de movilidad nacional e internacional con el desarrollo de la misma. Se valorará a través de del ítem 2.2.1.- "Grado de satisfacción con la movilidad realizada" del cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título: Alumnado (Escala 1-5).	GIC	3,50	2,50	-	3,10	3,71	1,00	2,93		1) Conocer la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la experiencia de movilidad, incluyendo aspectos como la organización, la tutorización, el apoyo administrativo y la integración académica y social.
		GTI	4,00	3,29	-	-	-	3,86	2,33		
		GIE	4,00	1,50	-	1,50	4,00	-	3,33		
		GIE	4,00	3,00	-	-	4,67	3,80	-		
		GIM	4,00	2,50	-	4,00	3,50	4,00	3,75		
		ETSIA - Grados		2,56	-	3,16	3,70	3,33	3,00		
		UCA - Grados		2,94	-	3,30	3,19	3,33	3,26		
		MICCP	3,50	3,33	-	-	-	-	4,00		
		MII	4,00	2,56	-	4,25	-	-	5,00		
		MEREE	4,00	1,17	-	2,00	4,00	-	-		
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	Relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso. Muestra la adecuación del título.	MPRL	4,00	3,50	-	-	-	-	-		2) Identificar fortalezas y debilidades de los programas de movilidad, así como posibles áreas de mejora.
		MPRL	4,00	3,50	-	-	-	-	-		
		MLYGO	4,00	-	-	-	-	-	-		
		ETSIA - Máster		2,80	-	3,25	3,50	3,80	3,70		
		UCA - Máster		2,96	-	3,53	3,53	3,49	3,40		
		GIC	80,00	76,19	94,44	78,95	77,27	63,16	75,00		
		GTI	80,00	88,46	-	88,00	83,33	82,86	78,79		
		GIE	80,00	80,00	100,00	69,23	81,82	81,25	82,35		
		GIE	80,00	100,00	90,91	90,00	100,00	75,00	92,86		
		GIM	80,00	75,00	78,95	75,00	61,54	77,78	70,27		
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	Relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso. Muestra la adecuación del título.	ETSIA - Grados		81,44	91,75	79,80	76,92	77,00	77,60		3) Evaluar la calidad de la colaboración con las instituciones asociadas en otros países o regiones, identificando posibles problemas de comunicación, coordinación o intercambio de información.
		UCA - Grados		67,06	67,01	63,41	60,54	62,44	63,44		
		MICCP	85,00	81,82	100,00	100,00	100,00	72,73	92,31		
		MII	85,00	95,24	93,75	90,91	70,00	40,00	80,00		
		MEREE	85,00	100,00	100,00	96,43	100,00	100,00	100,00		
		MPRL	85,00	96,00	96,43	100,00	100,00	75,00	85,71		
		MLYGO	85,00	-	-	-	-	75,00	100,00		
		ETSIA - Máster		92,94	97,73	97,37	100	87,69	100,00		
		UCA - Máster		99,85	99,04	98,69	100	77,38	80,03		
		GIC	60,00	42,00	36,00	47,50	55,00	47,50	60,00		
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	Relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso. Muestra la adecuación del título.	GTI	60,00	52,00	56,00	62,50	60,00	87,50	82,50		1) Ajustar la oferta de plazas en función de la demanda real del título.
		GIE	60,00	30,00	42,00	43,33	36,67	53,33	56,67		
		GIE	60,00	30,00	42,00	43,33	36,67	53,33	56,67		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI		Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI		Página	548/567





ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	Relación porcentual entre el número de matriculados en nuevo ingreso por preinscripción y el número de plazas ofertadas. Muestra el grado de ocupación del título.	GIE	60,00	14,00	22,00	33,33	26,67	40,00	46,67	materiales en función del número real de estudiantes matriculados. 3) Evaluar la eficacia de las estrategias de promoción. 4) Garantizar que la oferta académica se ajuste a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad.
		GIM	60,00	56,00	38,00	106,67	86,67	60,00	92,50	
		ETSIA - Grados	38,80	38,80	58,24	53,53	58,82	69,44	69,44	
		UCA - Grados	86,51	85,95	87,28	86,13	87,81	93,22	93,22	
		MICCP	70,00	73,33	53,33	46,67	36,67	43,33	43,33	
		MII	70,00	70,00	53,33	36,67	33,33	16,67	50,00	
		MEREE	70,00	56,67	93,33	93,33	76,67	70,00	80,00	
		MPRL	70,00	100,00	112,00	92,00	96,00	96,00	56,00	
		MLyGO	70,00	-	-	-	80,00	83,33	83,33	
		ETSIA - Máster	76,52	73,91	66,09	60,87	54,17	58,68	58,68	
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones realizadas en primera opción y el número de plazas ofertadas).	Relación porcentual entre el número de preinscripciones realizadas en primera opción y el número de plazas ofertadas.	UCA - Máster	72,34	76,39	81,25	80,00	75,00	84,50	84,50	1) Ajustar la oferta de plazas en función de la demanda real del título. 2) Mejorar la asignación de recursos humanos y materiales en función del número real de estudiantes matriculados. 3) Evaluar la eficacia de las estrategias de promoción. 4) Garantizar que la oferta académica se ajuste a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad.
		GIC	70,00	46,00	52,00	45,00	80,00	75,00	84,50	
		GITI	70,00	58,00	62,00	62,50	55,00	90,00	77,50	
		GIEI	70,00	26,00	48,00	33,33	43,33	56,67	56,67	
		GIE	70,00	30,00	28,00	36,67	40,00	33,33	56,67	
		GIM	70,00	58,00	50,00	116,67	73,33	90,00	107,50	
		ETSIA - Grados	43,60	48	58,24	59,41	70,59	78,33	78,33	
		UCA - Grados	127,49	135,20	145,56	155,16	154,60	148,39	148,39	
		MICCP	70,00	116,70	76,67	110,00	103,30	100,00	90,00	
		MII	70,00	103,30	80,00	56,67	43,33	43,33	53,33	
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (alumnos de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas).	Relación porcentual entre el número de alumnos de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.	MEREE	70,00	130,00	176,70	193,30	243,30	200,00	243,33	1) Medir la demanda y el atractivo del programa. 2) Determinar el número de plazas que deben ofrecer en cada programa. 3) Optimizar la asignación de recursos. 4) Proporciona datos para la toma de decisiones sobre la
		MPRL	70,00	144,00	180,00	120,00	136,00	112,00	76,00	
		MLyGO	70,00	-	-	-	340,00	250,00	250,00	
		ETSIA - Máster	122,61	126,09	120	131,30	123,93	123,97	123,97	
		UCA - Máster	153,62	169,79	208,73	181,85	161,57	158,51	158,51	
		GIC	30,00	19,55	20,00	22,12	23,47	22,54	32,50	
		GITI	30,00	32,22	32,93	27,27	30,77	36,36	34,34	
		GIEI	30,00	29,51	32,81	17,74	22,73	29,23	25,86	
		GIE	30,00	20,83	22,73	21,28	27,03	40,00	29,55	
		GIM	30,00	37,35	24,66	34,21	37,04	31,25	50,00	
		ETSIA - Grados	27,47	26,36	24,93	28,33	31,52	35,62	35,62	
		UCA - Grados	23,76	23,38	24,02	26,16	25,32	27,12	27,12	

Programa	Alumnado de nuevo ingreso y en título de alumnado matriculados.	Relación del alumnado de nuevo ingreso en Grado, distribuido en función de variables sociodemográficas y de acceso al título.	Evolución de la matrícula de nuevo ingreso y en título de alumnado matriculados.											
			MICCP	40,00	33,85	25,81	23,73	29,17	25,58	30,23				
ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado.			MII	40,00	36,21	25,40	20,37	22,22	12,82	35,71				
			MERE	40,00	70,83	68,29	60,87	47,92	46,67	57,14				
			MPRL	40,00	53,19	51,85	38,33	38,98	48,00	45,16				
			MLYGO	40,00	-	-	-	-	100,00	100,00				
			ETSIA - Máster	43,81	40,00	34,70	35,00	35,91	43,56					
ISGC-P04-20: Alumnado de nuevo ingreso en Grado.			UCA - Máster	64,53	62,24	57,32	57,23	56,87	59,84					
			GIC	40	-	-	21	23	16	24				
			GITI	40	-	-	24	24	31	34				
			GIEI	30	-	-	11	16	18	15				
			GIE	30	-	-	9	16	18	13				
ISGC-P04-21: Alumnado de nuevo ingreso en Máster.			GIM	40	-	-	26	34	24	42				
			MICCP	30	-	-	14	13	9	13				
			MII	30	-	-	11	10	5	15				
			MERE	30	-	-	28	23	21	23				
			MPRL	25	-	-	23	22	24	14				
ISGC-P04-21: Alumnado de nuevo ingreso en Máster.			MLYGO	5	-	-	-	-	4	5				
			MICCP	30	-	-	14	13	9	13				
			MII	30	-	-	11	10	5	15				
			MERE	30	-	-	28	23	21	23				
			MPRL	25	-	-	23	22	24	14				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	550/567





CUADRO DE MANDOS INTEGRAL

P05 - Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente	Descripción	Título	Valor objetivo	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	Evolución	Objetivos
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	Relación porcentual del profesorado que participa en acciones formativas previstas en el Programa de desarrollo y formación del PDI de la UCA.	GIC	50,00	78,05	72,50	52,38	41,86	65,00	25,58		1) Conocer el nivel de compromiso del profesorado con su actualización y desarrollo profesional.
		GITI	50,00	74,63	60,00	60,61	43,48	39,73	38,16		2) Fomentar la participación del profesorado en acciones formativas relacionadas con la innovación pedagógica y el uso de nuevas tecnologías
		GIEI	50,00	72,22	58,73	59,26	44,07	38,98	39,39		
		GIE	50,00	78,18	59,68	59,26	45,00	37,29	36,76		
		GIM	50,00	76,00	61,40	59,18	43,64	36,84	40,98		
		ETSIA - Grados	50,00	76,92	65,26	57,95	44,32	46,15	36,08		
		UCA - Grados	50,00	49,78	46,11	46,45	34,37	32,95	37,97		
		MICCP	50,00	75,00	75,00	56,52	44,00	68,00	29,63		
		MII	50,00	75,86	63,16	65,71	51,16	47,37	37,50		
		MEREE	50,00	88,46	56,00	66,67	68,00	54,17	34,62		
		MPRL	50,00	78,57	84,00	92,00	81,82	70,00	40,00		
		MlyGO	50,00	-	-	-	-	25,00	12,50		
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	Relación porcentual del profesorado que participa en proyectos de innovación y mejora docente de la UCA. Se entiende que un profesor ha participado en estos proyectos cuando su proyecto ha sido evaluado favorablemente por la Comisión de Innovación Docente.	ETSIA - Máster	30,00	76,58	65,43	70,59	59,50	50,00	35,16		1) Fomentar la experimentación y la implementación de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.
		UCA - Máster	30,00	51,56	52,59	56,30	43,28	39,37	45,15		2) Impulsar el uso de tecnologías educativas y recursos innovadores en el aula.
		GIC	30,00	31,71	10,00	33,33	30,23	27,50	18,60		3) Promover la creación de redes de colaboración entre profesores de diferentes áreas de conocimiento.
		GITI	30,00	23,88	22,67	50,00	34,78	15,07	18,42		4) Contribuir a la mejora continua de los planes de estudio y los programas de formación.
		GIEI	30,00	20,37	19,05	46,30	35,59	13,56	19,70		
		GIE	30,00	23,64	17,74	46,30	31,67	13,56	16,12		
		GIM	30,00	22,00	17,54	42,86	36,36	14,04	22,95		
		ETSIA - Grados	30,00	28,57	21,05	45,45	36,36	18,68	18,56		
		UCA - Grados	30,00	34,13	37,70	33,81	35,59	30,98	29,77		
		MICCP	30,00	37,50	20,00	39,13	36,00	32,00	18,52		
		MII	30,00	34,48	28,95	88,57	41,86	23,68	22,50		
		MEREE	30,00	34,62	44,00	59,26	56,00	12,50	7,69		
		MPRL	30,00	39,29	32,00	48,00	68,18	75,00	45,00		
		MlyGO	30,00	-	-	-	-	12,50	25,00		
		ETSIA - Máster	30,00	36,45	34,57	58,82	50,00	31,40	24,18		
		UCA - Máster	30,00	46,84	51,64	48,21	48,17	41,40	37,90		

CSV (Código de Verificación Segura)

IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI

Fecha

30/07/2025 14:04:45

Normativa

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Validez del documento

Original

Firmado por

PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)

Firmado por

JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)

Url de verificación

<https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI>

Página

551/567



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	552/567



ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	Relación porcentual de profesorado participante en el programa de evaluación DOCENTIA-UCA que ha obtenido la calificación de "Excelente".	GIE	50,00	42,86	37,50	71,43	71,43	71,43	66,67	2) Fomentar la reflexión y el análisis crítico de la propia práctica docente, lo que contribuye al desarrollo profesional del profesorado. 3) Diseñar programas de formación y actualización del profesorado que se ajusten a sus necesidades y demandas.
		GIM	50,00	50,00	44,44	75,00	75,00	75,00	66,67	
		ETSIA - Grados		43,75	37,50	70,59	70,59	70,59	81,82	
		UCA - Grados		69,59	73,11	83,49	83,49	83,49	83,12	
		MICCP	50,00	80,00	66,67	71,43	71,43	71,43	83,33	
		MII	50,00	66,67	55,56	100,00	100,00	100,00	100,00	
		MEREE	50,00	30,00	33,33	70,00	70,00	70,00	62,50	
		MPRL	50,00	61,54	66,67	88,89	88,89	88,89	100,00	
		MlyGO	50,00	-	-	-	-	-	100,00	
		ETSIA - Máster		55,88	57,69	80,00	80,00	80,00	80,00	
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	Relación porcentual de profesorado participante en el programa de evaluación DOCENTIA-UCA que ha obtenido la calificación de "Favorable".	UCA - Máster		73,98	75,00	80,63	85,60	85,60	83,96	1) Garantizar que la docencia impartida por el profesorado cumple con los estándares de calidad establecidos por la institución. 2) Fomentar la reflexión y el análisis crítico de la propia práctica docente, lo que contribuye al desarrollo profesional del profesorado. 3) Diseñar programas de formación y actualización del profesorado que se ajusten a sus necesidades y demandas.
		GIC	50,00	62,50	75,00	33,33	33,33	33,33	16,67	
		GITI	50,00	50,00	54,55	25,00	30,00	30,00	20,00	
		GIEI	50,00	55,56	60,00	33,33	33,33	33,33	20,00	
		GIE	50,00	57,14	62,50	28,57	28,57	28,57	33,33	
		GIM	50,00	50,00	55,56	25,00	25,00	25,00	33,33	
		ETSIA - Grados		56,25	62,50	30,00	29,41	29,41	18,18	
		UCA - Grados		30,41	27,21	21,05	16,51	16,51	16,88	
		MICCP	50,00	20,00	33,33	14,29	28,57	28,57	16,67	
		MII	50,00	33,33	44,44	12,50	-	-	-	
		MEREE	50,00	70,00	66,67	41,67	30,00	30,00	37,50	1) Garantizar que la docencia impartida por el profesorado cumple con los estándares de calidad establecidos por la institución. 2) Fomentar la reflexión y el análisis crítico de la propia práctica docente, lo que contribuye al desarrollo profesional del profesorado. 3) Diseñar programas de formación y actualización del profesorado que se ajusten a sus necesidades y demandas.
		MPRL	50,00	38,46	33,33	18,18	11,11	11,11	-	
		MlyGO	50,00	-	-	-	-	-	-	
		ETSIA - Máster		44,12	42,31	25,00	20,00	20,00	15,00	
		UCA - Máster		26,02	25,42	19,37	14,40	14,40	16,04	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	553/567



CUADRO DE MANDOS INTEGRAL

P07 - Medición de Resultados	Descripción	Título	Valor objetivo	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	Evolución	Objetivos
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado.	Relación porcentual entre el número de personas que han respondido a la encuesta y el número de encuestas lanzadas (por colectivo).	GIC	40,00	10,53	13,00	30,77	33,33	34,29	53,85		1) Evaluar de la representatividad de la muestra.
		GITI	40,00	11,24	16,05	50,57	33,33	24,72	31,31		2) Garantizar de la fiabilidad de los datos.
		GIEI	40,00	15,25	14,06	12,90	7,58	23,88	28,81		3) Identificar posibles sesgos.
		GIE	40,00	14,58	16,28	6,38	16,22	36,36	15,91		4) Proporcionar información valiosa para mejorar el diseño de futuras encuestas.
		GIM	40,00	11,11	16,18	13,16	8,54	28,75	14,46		
		ETSIA - Grados		5,98	14,89	25,80	21,27	28,86	30,03		
		UCA - Grados		12,27	15,58	33,82	33,51	34,49	30,63		
		MICCP	30,00	27,27	30,00	-	-	-	20,93		
		MII	30,00	22,41	14,29	33,33	-	-	30,95		
		MEREE	30,00	41,67	37,50	45,65	43,75	26,67	26,83		
		MPRL	30,00	25,53	22,64	20,00	-	-	12,90		
		MlyGO	30,00	-	-	-	-	-	-		
		ETSIA - Máster		15,23	25,00	31,88	43,75	26,67	25,57		
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI.	Relación porcentual entre el número de personas que han respondido a la encuesta y el número de encuestas lanzadas (por colectivo).	UCA - Máster		28,12	21,81	32,42	38,36	37,54	33,61		1) Evaluar de la representatividad de la muestra.
		GIC	40,00	27,27	31,82	48,89	36,36	47,83	32,00		2) Garantizar de la fiabilidad de los datos.
		GITI	40,00	15,28	20,25	38,57	25,35	28,57	17,28		3) Identificar posibles sesgos.
		GIEI	40,00	16,95	12,12	21,43	9,84	9,09	11,11		4) Proporcionar información valiosa para mejorar el diseño de futuras encuestas.
		GIE	40,00	10,17	10,94	20,69	4,84	12,31	9,46		
		GIM	40,00	16,36	11,86	15,09	15,79	12,70	10,29		
		ETSIA - Grados		48,98	16,67	28,72	17,63	20,82	15,07		
		UCA - Grados		23,13	17,46	34,42	31,42	30,03	27,40		
		MICCP	30,00	37,93	20,69	45,16	30,95	26,83	16,67		
		MII	30,00	37,14	29,55	45,00	39,58	29,55	24,44		
		MEREE	30,00	31,25	24,24	31,43	31,43	24,24	25,00		
		MPRL	30,00	39,29	28,00	48,00	54,17	50,00	35,48		
		MlyGO	30,00	-	-	-	-	-	12,50		
		ETSIA - Máster		48,39	25,95	41,98	37,58	30,99	24,07		
		UCA - Máster		53,40	29,57	47,62	42,85	35,96	30,78		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	554/567



USCG-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	Relación porcentual entre el número de personas que han respondido a la encuesta y el número de encuestas lanzadas (por colectivo).	GIC	15,00	19,05	6,67	23,08	-	-	-	Promedio Grados ETSIA: 16,91 Promedio Grados UCA: 11,36	1) Evaluar de la representatividad de la muestra.
		GITI	15,00	12,50	14,29	12,50	-	-	-	-	2) Garantizar de la fiabilidad de los datos.
		GIEI	15,00	33,33	-	33,33	-	-	-	-	3) Identificar posibles sesgos.
		GIE	15,00	-	-	12,50	-	-	-	-	4) Proporcionar información valiosa para mejorar el diseño de futuras encuestas.
		GIM	15,00	-	11,11	33,33	-	-	-	-	
		ETSIA - Grados		20,00	9,68	21,05	-	-	-	-	
		UCA - Grados		9,60	10,81	13,67	-	-	-	-	
		MICCP	15,00	5,56	-	40,00	-	-	-	-	
		MII	15,00	37,50	37,50	36,36	-	-	-	-	
		MEREE	15,00	12,50	26,32	20,00	-	-	-	-	
		MPRL	15,00	-	11,76	19,05	-	-	-	-	
MlyGO	15,00	-	-	-	-	-	-	-			
ETSIA - Máster		14,71	22,73	26,92	-	-	-	-	Promedio Masters ETSIA: 24,45		
UCA - Máster		16,56	15,56	23,12	-	-	-	-	Promedio Masters UCA: 18,41		
USCG-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	Satisfacción global del alumnado con el título. Este aspecto es valorado a través del ítem 6.1 "satisfacción global con el título" del cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título, cumplimentado hacia el final del curso académico. (Escala 1-5)	GIC	4,00	2,69	3,17	3,68	3,58	3,79	3,85	Promedio Grados ETSIA: 3,39 Promedio Grados UCA: 3,51	1) Identificar fortalezas y debilidades del programa desde la perspectiva de los estudiantes.
		GITI	4,00	3,25	3,63	3,26	3,72	3,76	3,48		2) Mejorar la calidad de los programas de estudios contribuyendo a la formación de profesionales más competentes y preparados para el mercado laboral.
		GIEI	4,00	2,14	2,38	2,75	3,80	3,00	3,59		
		GIE	4,00	3,67	2,40	4,00	3,00	4,00	4,14		
		GIM	4,00	3,13	3,70	3,40	3,00	3,73	3,64		
		ETSIA - Grados		2,90	3,14	3,39	3,55	3,67	3,70		
		UCA - Grados		3,31	3,52	3,58	3,53	3,56	3,56		
		MICCP	4,00	3,53	3,44	-	4,33	-	4,33		
		MII	4,00	2,15	3,33	3,39	3,33	-	3,58		
		MEREE	4,00	2,14	2,23	2,90	3,57	3,42	3,80		
		MPRL	4,00	4,33	3,00	3,17	2,00	-	3,50		
MlyGO	4,00	-	-	-	-	-	-	-			
ETSIA - Máster		3,16	3,00	3,14	3,57	3,42	3,83		Promedio Masters ETSIA: 3,35		
UCA - Máster		3,04	3,43	3,41	3,32	3,46	3,54		Promedio Masters UCA: 3,33		
		GIC	4,00	4,18	3,33	4,19	4,27	4,00	4,17	Promedio Masters ETSIA: 3,35 Promedio Masters UCA: 3,33	1) Identificar fortalezas y debilidades del programa desde la perspectiva del PDI.
		GITI	4,00	4,29	3,79	3,82	3,88	3,84	3,85		2) Mejorar la calidad de los programas de estudios
		GIEI	4,00	3,80	4,14	4,08	4,17	4,40	4,25		

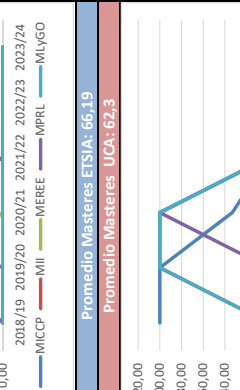
CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	555/567



ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	Satisfacción global del PDI con el título. Este aspecto es valorado a través del ítem 5.1. "Satisfacción global con el título" del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico. (Escala 1-5)	GIE	4,00	3,83	3,50	4,00	3,00	3,86	4,14	contribuyendo a la formación de profesionales más competentes y preparados para el mercado laboral.
		GIM	4,00	4,33	4,29	4,20	4,38	4,13	3,83	
		ETSIA - Grados	4,08	4,08	3,76	4,03	4,09	3,98	4,04	
		UCA - Grados	3,89	3,89	3,94	4,05	3,98	3,98	3,93	
		MICCP	4,00	4,20	4,67	4,31	4,33	4,18	4,67	
		MII	4,00	3,60	4,55	4,00	3,81	3,75	3,73	
		MEREE	4,00	3,78	4,25	4,00	4,18	4,14	4,00	
		MPRL	4,00	3,75	4,40	4,00	4,00	3,45	3,78	
		MLYGO	4,00	-	-	-	-	-	5,00	
		ETSIA - Máster	3,84	4,17	4,47	4,09	4,06	3,85	4,00	
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro.	Satisfacción global del PTGAS con el Centro. Este aspecto es valorado a través del ítem 3.1 de del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el centro, cumplimentado hacia el final del curso académico. (Escala 1-5)	UCA - Máster	4,17	4,20	4,24	4,15	4,19	4,17	4,17	1) Proporcionar información sobre la calidad de la comunicación y coordinación entre el PTGAS, el profesorado y los estudiantes. 2) Mejorar la calidad de los procesos administrativos contribuyendo a un funcionamiento más eficiente y eficaz del título.
		GIC	4,00	3,73	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		GITI	4,00	3,73	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		GIEI	4,00	3,73	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		GIE	4,00	3,73	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		GIM	4,00	3,74	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		ETSIA - Grados	3,74	3,74	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		UCA - Grados	3,74	3,74	3,87	3,85	3,79	3,79	3,79	
		MICCP	4,00	3,74	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		MII	4,00	3,74	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional	Graduados que se encuentran trabajando en cualquier sector profesional, esté o no relacionado con los estudios realizados Este aspecto es valorado a través de la	MEREE	4,00	3,75	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	1) Determinar en qué medida los recién graduados están adquiriendo las habilidades y competencias necesarias para tener éxito en el mercado laboral. 2) Evaluar si los programas docentes están preparando adecuadamente a los estudiantes para las oportunidades de empleo
		MPRL	4,00	3,75	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		MLYGO	4,00	-	-	-	-	-	3,79	
		ETSIA - Máster	3,74	3,74	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79	
		UCA - Máster	3,74	3,74	3,96	3,85	3,79	3,79	3,79	
		GIC	75,00	75,00	100,00	100,00	-	-	-	
		GITI	75,00	100,00	100,00	100,00	-	-	-	
		GIEI	75,00	0,00	-	0,00	-	-	-	
		GIE	75,00	-	-	100,00	-	-	-	
		GIM	75,00	-	100,00	50,00	-	-	-	
		ETSIA - Grados	57,14	59,56	100,00	75,00	-	-	-	
		UCA - Grados	59,56	41,34	50,95	-	-	-	-	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	556/567



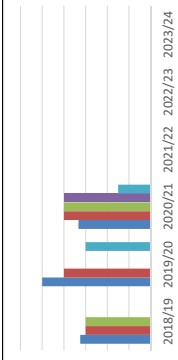
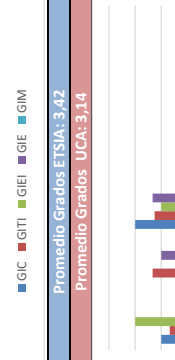
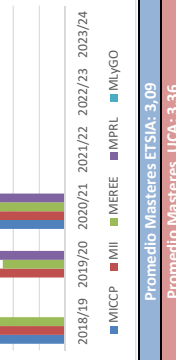
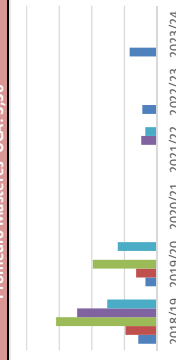
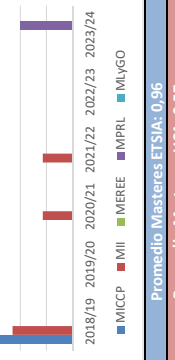
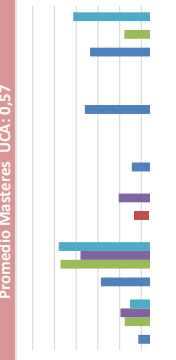
en cualquier sector profesional.		Este aspecto es valorado a través de la respuesta "SI" en el ítem 10.- "En la actualidad ¿tiene un empleo por el que cotiza a la Seguridad Social?"										 Promedio Másteres ETSIA: 66,19 Promedio Másteres UCA: 62,3										disponibles. 3) Identificar los sectores y ocupaciones con mayor demanda de empleo.
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.		MICCP	75,00	0,00	-	100,00	-	-	-	-	-											
		II	75,00	66,67	66,67	100,00	-	-	-	-	-											
		MEREE	75,00	100,00	60,00	0,00	-	-	-	-	-											
		MPRL	75,00	-	50,00	75,00	-	-	-	-	-											
		MlyGO	75,00	-	-	-	-	-	-	-	-											
		ETSIA - Máster	60,00	60,00	78,57	-	-	-	-	-	-											
		UCA - Máster	64,05	57,93	64,93	-	-	-	-	-	-											
		GIC	50,00	100,00	100,00	33,33	-	-	-	-	-											
		GITI	50,00	0,00	100,00	100,00	-	-	-	-	-											
		GIEI	50,00	0,00	-	0,00	-	-	-	-	-											
Graduados que se encuentran trabajando en un sector profesional que esté relacionado con los estudios realizados. Este aspecto es valorado a través de la respuesta "SI" en el ítem 11 - ¿Se encuentra relacionado el puesto de trabajo con sus estudios universitarios de Grado/Máster?		GIE	50,00	-	-	100,00	-	-	-	-	-											
		GIM	50,00	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-											
		ETSIA - Grados	75,00	100,00	66,67	-	-	-	-	-	-											
		UCA - Grados	81,34	83,81	79,07	-	-	-	-	-	-											
		MICCP	50,00	0,00	-	100,00	-	-	-	-	-											
		II	50,00	50,00	100,00	75,00	-	-	-	-	-											
		MEREE	50,00	0,00	66,67	0,00	-	-	-	-	-											
		MPRL	50,00	-	0,00	33,33	-	-	-	-	-											
		MlyGO	50,00	-	-	-	-	-	-	-	-											
		ETSIA - Máster	33,33	66,67	72,73	-	-	-	-	-	-											
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo.		UCA - Máster	75,51	65,26	74,14	-	-	-	-	-												
		GIC	5,00	33,33	0,00	0,00	-	-	-	-	-											
		GITI	5,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-											
		GIEI	5,00	0,00	-	0,00	-	-	-	-	-											
		GIE	5,00	-	-	0,00	-	-	-	-	-											
		GIM	5,00	-	0,00	0,00	-	-	-	-	-											
		ETSIA - Grados	25,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-											
		UCA - Grados	7,46	1,90	0,93	-	-	-	-	-	-											
		MICCP	5,00	0,00	-	0,00	-	-	-	-	-											
		II	5,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-											
MEREE	5,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-													

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Página	557/567



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	558/567



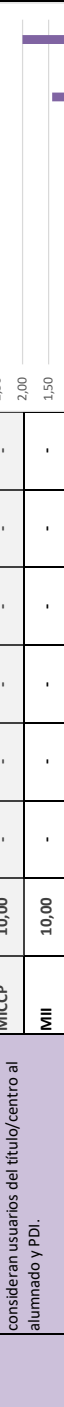
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	Satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en la Universidad de Cádiz. Este aspecto es valorado a través del ítem 2 –“Satisfacción con las competencias adquiridas durante tu formación universitaria en el título de Grado/Máster”. (Escala 1-5)	GIC	4,00	3,25	5,00	3,33	-	-	-		1) Proporcionar información para realizar ajustes y mejoras en los planes de estudio, las metodologías de enseñanza y los servicios de apoyo a los estudiantes.
		GIT	4,00	3,00	4,00	4,00	-	-	-		2) Evaluar si los estudios proporcionan las competencias y habilidades necesarias para la inserción laboral exitosa.
		GIE	4,00	3,00	-	4,00	-	-	-		3) Fortalecimiento de la reputación institucional.
		GIM	4,00	-	3,00	1,50	-	-	-		
		ETSIA - Grados	3,14	3,14	4,00	3,13	-	-	-		
		UCA - Grados	3,05	3,05	3,17	3,21	-	-	-		
		MICCP	4,00	3,00	-	4,00	-	-	-		
		MII	4,00	2,67	3,33	3,25	-	-	-		
		MEREE	4,00	4,00	2,40	3,00	-	-	-		
		MPRL	4,00	-	3,00	3,33	-	-	-		
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	Relación porcentual entre el número de quejas o reclamaciones recibidas a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA y el número de usuarios del título o centro. Se consideran usuarios del título/centro al alumnado y PDI.	MlyGO	4,00	-	-	-	-	-	-		
		ETSIA - Máster	3,00	3,00	2,80	3,46	-	-	-		
		UCA - Máster	3,43	3,43	3,17	3,47	-	-	-		
		GIC	10,00	1,15	0,71	-	-	0,90	1,68		1) Detectar patrones y tendencias en las quejas facilitando la identificación de problemas recurrentes en los servicios o procesos de la organización.
		GIT	10,00	1,94	1,28	-	-	-	-		2) Priorizar las áreas que requieren atención urgente y a asignar recursos de manera eficiente para resolver los problemas.
		GIE	10,00	6,19	3,94	-	-	-	-		3) Mejorar los procesos internos, la capacitación del personal o la modificación de los servicios.
		GIM	10,00	3,05	2,40	-	-	-	-		
		ETSIA - Grados	4,21	4,21	1,92	-	0,66	0,23	0,44		
		UCA - Grados	0,72	0,72	0,73	1,21	0,37	0,40	0,51		
		MICCP	10,00	4,35	-	-	-	-	-		
ISGC-P07-12: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	Relación porcentual entre el número de quejas o reclamaciones recibidas a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA y el número de usuarios del título o centro. Se consideran usuarios del título/centro al alumnado y PDI.	MII	10,00	2,30	-	1,14	1,14	-	-		
		MEREE	10,00	-	-	-	-	-	-		
		MPRL	10,00	-	-	-	-	-	2,00		
		MlyGO	10,00	-	-	-	-	-	-		
		ETSIA - Máster	2,14	2,14	-	0,33	-	-	0,40		
		UCA - Máster	0,79	0,79	0,34	0,42	0,86	0,16	0,82		
		GIC	10,00	0,57	1,43	-	0,72	1,80	1,68		1) Detectar patrones y tendencias en las incidencias docentes, lo que facilita la identificación de problemas recurrentes en la enseñanza, la organización de las clases o
		GIT	10,00	-	-	0,66	-	-	-		
		GIE	10,00	0,88	2,36	-	-	-	0,89		
		ETSIA - Máster	0,79	0,79	0,34	0,42	0,86	0,16	0,82		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI		Página	559/567



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	560/567

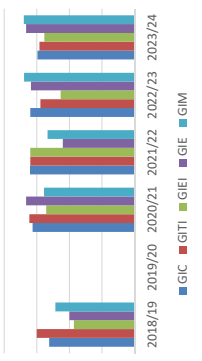
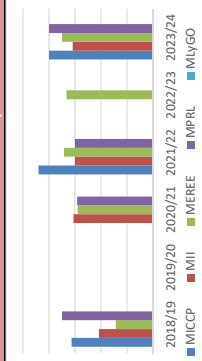
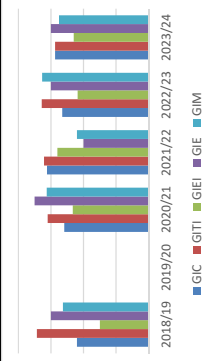
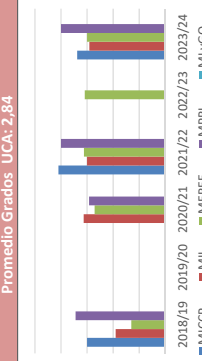
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	Relación porcentual entre el número de incidencias docentes recibidas a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA y el número de usuarios del título. Se consideran usuarios del título/centro al alumnado y PDI.	GIE	10,00	0,98	1,90	1,02	-	-	-	
		GIM	10,00	0,76	2,40	-	-	-	2,07	
		ETSIA - Grados								
		UCA - Grados	10,00	0,80	1,75	0,44	0,22	0,46	0,65	
		Promedio Grados ETSIA: 0,72								
		UCA - Grados								
		MICCP	10,00	2,17	1,25	-	-	-	0,93	
		Promedio Grados UCA: 1,13								
		MII	10,00	1,15	0,99	1,14	-	-	1,43	
		MEREE	10,00	-	1,54	2,74	-	-	-	
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	Relación porcentual entre el número de sugerencias recibidas a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA y el número de usuarios del título o centro. Se consideran usuarios del título/centro al alumnado y PDI.	MPRL	10,00	2,67	-	-	-	-	-	
		MlyGO	10,00	-	-	-	-	-	-	-
		Promedio Maestros ETSIA: 0,91								
		UCA - Maestros								
		UCA - Maestros	10,00	1,78	1,01	0,99	0,35	-	0,40	
		Promedio Maestros UCA: 0,35								
		GIC	10,00	-	2,14	-	-	-	-	-
		GITI	10,00	-	-	-	-	-	-	-
		GIEI	10,00	-	-	-	-	-	-	-
		GIE	10,00	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	Relación porcentual entre el número de felicitaciones recibidas a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA y el número de usuarios del título o centro. Se consideran usuarios del título/centro al alumnado y PDI.	GIM	10,00	-	-	-	-	-	-	
		ETSIA - Grados								
		UCA - Grados	10,00	-	0,52	-	-	-	-	-
		Promedio Grados ETSIA: 0,52								
		UCA - Grados								
		MICCP	10,00	0,13	0,09	0,11	0,02	0,06	0,03	
		Promedio Grados UCA: 0,07								
		MII	10,00	-	-	-	-	-	-	-
		MEREE	10,00	-	-	-	-	-	-	-
		MPRL	10,00	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-15: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	Relación porcentual entre el número de sugerencias recibidas a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA y el número de usuarios del título o centro. Se consideran usuarios del título/centro al alumnado y PDI.	MlyGO	10,00	-	-	-	-	-	-	
		Promedio Maestros ETSIA: -								
		UCA - Maestros								
		UCA - Maestros	10,00	0,49	0,03	0,03	0,06	0,03	0,03	
		Promedio Maestros UCA: 0,11								
		GIC	10,00	-	0,71	-	-	-	-	-
		GITI	10,00	-	-	-	-	-	-	-
		GIEI	10,00	-	-	-	-	-	-	-
		GIE	10,00	-	-	-	-	-	-	-
		GIM	10,00	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-16: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	Relación porcentual entre el número de felicitaciones recibidas a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA y el número de usuarios del título o centro. Se consideran usuarios del título/centro al alumnado y PDI.	ETSIA - Grados								
		UCA - Grados								
		UCA - Grados	10,00	-	0,17	-	-	-	-	-
		Promedio Grados ETSIA: 0,17								
		UCA - Grados								
		UCA - Grados	10,00	0,26	0,84	0,31	0,13	0,19	0,23	
		Promedio Grados UCA: 0,33								

número de usuarios del título o centro. Se consideran usuarios del título/centro al alumnado y PDI.	MICCP	10,00	-	-	-	-	-	-	-	
	MII	10,00	-	-	-	-	-	-	-	
	MERE	10,00	-	-	-	-	-	-	-	
	MPRL	10,00	-	-	-	-	1,43	2,00	-	
	MlyGO	10,00	-	-	-	-	-	-	-	
	ETSIA - Máster		-	-	-	-	-	0,38	0,40	Promedio Masters ETSIA: 0,39
UCA - Máster		0,69	0,18	0,30	0,15	0,06	0,28		Promedio Masters UCA: 0,28	
										

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	561/567



CUADRO DE MANDOS INTEGRAL

P06 - Proceso de Gestión de Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiante	Descripción	Título	Valor objetivo	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	Evolución	Objetivos
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del curso. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.1.- "Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado" del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico. (Escala 1-5)	GIC	4,00	2,62	-	3,13	3,21	3,20	2,98		1) Conocer la percepción de los estudiantes sobre la utilidad, relevancia y calidad de los programas y actividades de apoyo y orientación académica.
		GTI	4,00	3,00	-	3,23	3,20	2,89	2,92		2) Proporcionar información sobre los aspectos de los programas y actividades que generan mayor o menor satisfacción.
		GIE	4,00	1,86	-	2,71	3,20	2,27	2,77		
		GIE	4,00	2,00	-	3,33	2,20	3,18	3,33		
		GIM	4,00	2,43	-	2,78	2,67	3,39	3,40		
		ETSIA - Grados	2,44	-	3,11	3,08	3,04	3,00	Promedio Grados ETSIA: 2,93		
		UCA - Grados	2,73	-	3,12	3,04	3,14	3,04	Promedio Grados UCA: 3,01		
		MICCP	4,00	3,13	-	-	4,40	-	4,00		3) Identificar posibles problemas o deficiencias en la organización, el contenido o la difusión de los servicios.
		II	4,00	2,08	-	3,06	3,00	-	3,09		4) Contribuir a crear un entorno de aprendizaje más favorable y satisfactorio para los estudiantes.
		MEREE	4,00	1,44	-	2,90	3,42	3,33	3,50		
		MPRL	4,00	3,50	-	2,92	3,00	-	4,00		
		MlyGO	4,00	-	-	-	-	-	-		
ETSIA - Máster	2,64	-	2,96	3,67	3,33	3,53	Promedio Maestros ETSIA: 3,23				
UCA - Máster	2,86	-	3,35	3,18	3,37	2,24	Promedio Maestros UCA: 3				
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional del curso. Este aspecto es valorado a través del ítem 2.5.- "Programas y actividades de orientación profesional del alumnado" del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico. (Escala 1-5)	GIC	4,00	2,20	-	2,59	3,12	2,65	2,87		1) Conocer la percepción de los estudiantes sobre la utilidad, relevancia y calidad de los programas y actividades de apoyo y orientación profesional.
		GTI	4,00	3,43	-	3,10	3,21	3,28	2,87		2) Proporcionar información sobre los aspectos de los programas y actividades que generan mayor o menor satisfacción.
		GIE	4,00	1,50	-	2,33	2,80	2,18	2,30		
		GIE	4,00	3,00	-	3,50	2,00	3,00	3,00		
		GIM	4,00	2,63	-	3,13	2,20	3,27	2,75		
		ETSIA - Grados	2,54	-	2,86	2,97	2,91	2,80	Promedio Grados ETSIA: 2,82		
		UCA - Grados	2,65	-	2,87	2,83	2,96	2,88	Promedio Grados UCA: 2,84		
		MICCP	4,00	3,00	-	-	4,10	-	3,38		3) Determinar si los servicios ofrecidos ayudan a los alumnos a mejorar su empleabilidad.
		II	4,00	1,90	-	3,13	3,00	-	2,91		4) Contribuir a crear un entorno de aprendizaje más favorable y satisfactorio para los estudiantes.
		MEREE	4,00	1,30	-	2,71	3,12	3,09	3,00		
		MPRL	4,00	3,44	-	2,92	4,00	-	4,00		
		MlyGO	4,00	-	-	-	-	-	-		
		ETSIA - Máster	2,40	-	2,90	3,45	3,09	3,18	Promedio Maestros ETSIA: 3		
		UCA - Máster	2,79	-	3,05	2,92	3,07	3,05	Promedio Maestros UCA: 2,98		

CSV (Código de Verificación Segura)

IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI

Fecha

30/07/2025 14:04:45

Normativa

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Validez del documento

Original

Firmado por

PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)

Firmado por

JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)

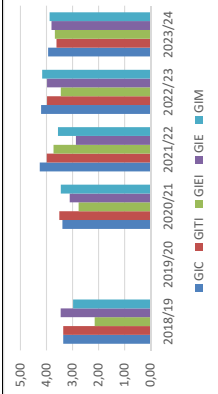
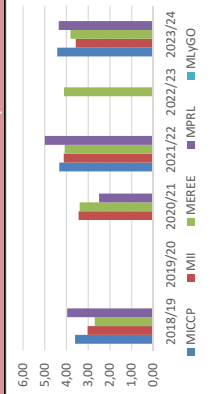
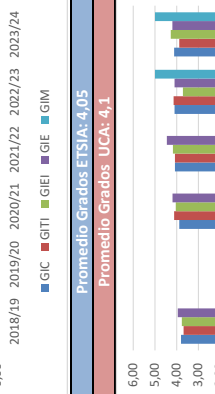
Url de verificación

<https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI>

Página

562/567



ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	Satisfacción global del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. Este aspecto es valorado a través del apartado 3 "Recursos materiales e infraestructuras" (ítems: 3.1.- "Instalaciones y recursos del aula para la docencia teórica", 3.2.- "Instalaciones y recursos para la docencia práctica", 3.3.- "Recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico). (Escala 1-5)	GIC	4,00	3,36	-	3,39	4,26	4,21	3,94	 2018/19 2019/20 2020/21 2021/22 2022/23 2023/24 ■ GIC ■ GITI ■ GIEI ■ GIE ■ GIM Promedio Grados ETSIA: 3,64 Promedio Grados UCA: 3,43	1) Identificar si los recursos e infraestructuras están cumpliendo con las necesidades y expectativas de los estudiantes. 2) Proporcionar información sobre los aspectos de los recursos e infraestructuras que generan mayor o menor satisfacción. 3) Identificar posibles problemas o deficiencias en la disponibilidad, accesibilidad o mantenimiento de los recursos e infraestructuras.
		GIT	4,00	3,36	-	3,51	3,99	3,98	3,62		
		GIEI	4,00	2,15	-	2,77	3,73	3,45	3,68		
		GIE	4,00	3,46	-	3,11	2,87	3,98	3,81		
		GIM	4,00	2,98	-	3,45	3,56	4,17	3,88		
		ETSIA - Grados		3,06	-	3,39	3,98	3,99	3,80		
		UCA - Grados		3,31	-	3,45	3,52	3,47	3,39		
		MICCP	4,00	3,61	-	-	4,34	-	4,43		
		MII	4,00	3,03	-	3,45	4,13	-	3,58		
		MEREE	4,00	2,70	-	3,40	4,09	4,12	3,82		
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	Satisfacción global del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. Este aspecto es valorado a través del apartado 3.- "Recursos materiales e infraestructuras" (ítems: 3.1.- Instalaciones y recursos del aula para la docencia teórica, 3.2.- Instalaciones y recursos disponibles para la docencia práctica, 3.3.- Recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico). (Escala 1-5)	MPRL	4,00	3,97	-	2,50	5,00	-	4,36	 2018/19 2019/20 2020/21 2021/22 2022/23 2023/24 ■ MICCP ■ MII ■ MEREE ■ MPRL ■ MLYGO Promedio Masters ETSIA: 3,79 Promedio Masters UCA: 4	1) Identificar posibles carencias o deficiencias que puedan afectar al desarrollo de la actividad docente e investigadora. 2) Proporcionar información valiosa para identificar las necesidades específicas del profesorado en cuanto a recursos e infraestructuras. 3) Aumentar la motivación y el compromiso con la institución.
		MLYGO	4,00	-	-	-	-	-	-		
		ETSIA - Máster		3,37	-	3,30	4,21	4,12	3,93		
		UCA - Máster		3,52	-	3,74	3,66	5,55	3,55		
		GIC	4,00	4,14	-	3,67	4,16	4,07	4,15		
		GIT	4,00	4,34	-	3,72	4,16	3,98	4,24		
		GIEI	4,00	3,89	-	4,11	3,78	4,07	4,09		
		GIE	4,00	3,58	-	4,13	4,11	4,00	3,90		
		GIM	4,00	4,44	-	3,85	4,44	4,24	4,25		
		ETSIA - Grados		4,08	-	3,85	4,14	4,06	4,14		
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	Satisfacción global del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. Este aspecto es valorado a través del apartado 3.- "Recursos materiales e infraestructuras" (ítems: 3.1.- Instalaciones y recursos del aula para la docencia teórica, 3.2.- Instalaciones y recursos disponibles para la docencia práctica, 3.3.- Recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título, cumplimentado hacia el final del curso académico). (Escala 1-5)	UCA - Grados		4,00	-	4,08	4,14	4,16	4,11	 2018/19 2019/20 2020/21 2021/22 2022/23 2023/24 ■ MICCP ■ MII ■ MEREE ■ MPRL ■ MLYGO Promedio Masters ETSIA: 4,05 Promedio Grados UCA: 4,1	1) Identificar posibles carencias o deficiencias que puedan afectar al desarrollo de la actividad docente e investigadora. 2) Proporcionar información valiosa para identificar las necesidades específicas del profesorado en cuanto a recursos e infraestructuras. 3) Aumentar la motivación y el compromiso con la institución.
		MICCP	4,00	3,80	-	3,88	4,08	4,10	4,12		
		MII	4,00	3,68	-	4,12	4,08	4,14	3,88		
		MEREE	4,00	3,76	-	4,04	4,17	3,71	4,27		
		MPRL	4,00	3,95	-	4,19	4,45	4,10	4,20		
		MLYGO	4,00	-	-	-	-	5,00	5,00		
		ETSIA - Máster		3,78	-	4,06	4,18	4,04	4,12		
		UCA - Máster		4,19	-	4,26	4,23	4,27	4,25		
		GIC	4,00	3,36	-	3,39	4,26	4,21	3,94		
		GIT	4,00	3,36	-	3,51	3,99	3,98	3,62		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	563/567



Anexo P15. Modificación del encargo docente de la asignatura Métodos Computacionales en la Ingeniería Civil (663003) del MICCP.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	564/567



Anexo P16. Composición de la Comisión Docente para la creación del nuevo título de Grado en Logística y Transporte.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	565/567



Comisión para la Creación del nuevo título Grado en Logística y Transporte

El Reglamento UCA/CG03/2020 de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, en su artículo 18, dentro del título II, Capítulo III de Proceso para la Modificación de Memorias de Títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado refiere que:

1. *En el caso de Títulos de Grado y Máster, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro responsable elaborará una propuesta de modificación de la Memoria, con la documentación completa requerida por la agencia evaluadora, que remitirá a la Junta de Centro correspondiente para su debate y aprobación.*
2. ...
3. *Las propuestas de modificaciones de Memoria que afecten a la estructura del Título, a la definición de sus competencias y objetivos, y a los recursos económicos, materiales y/o de profesorado, deberán ser informadas por la Comisión de Títulos*

La Comisión de Títulos queda definida en el artículo 3, dentro del título 1 de Órganos que intervienen en la creación y gestión del título, donde se indica que "La Junta de Centro o Comisión de Doctorado proponente de un nuevo Título acordará la constitución de una Comisión, cualquiera que sea la denominación que se le otorgue, encargada de elaborar la memoria de verificación de dicho Título. Su composición deberá garantizar la representación de las ramas de conocimiento que se reflejen en la propuesta del nuevo Título."

Así pues, la JE se encargará de aprobar la Comisión de Título que actuará como subcomisión delegada de la CGC para la elaboración de la propuesta de modificación de memoria que, posteriormente, habrá de ser aprobada por CGC. Teniendo en cuenta los preceptos establecidos por el nuevo Vicerrectorado de Títulos y Calidad en su **Instrucción UCA/I01VCT/2024 de 5 de abril de 2024**, la composición de la Comisión para la creación del Grado en Logística y Transporte pasa a proponerse como se muestra a continuación:

1. Director/a del Dpto. de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil (630 h.)
2. Director/a del Dpto. de Ingeniería Informática (470 h.)
3. Director/a del Dpto. de Organización de Empresas (300 h.)
4. Director/a del Dpto. de Estadística e Investigación Operativa (140 h.)
5. Director/a del Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad (140 h.)
6. Director/a del Dpto. de Matemáticas (100 h.)
7. Director/a del Dpto. de Economía General (60 h.)
8. Director/a del Dpto. de Derecho Mercantil (60 h.)
9. Director/a del Dpto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (60 h.)
10. Delegado/a de Estudiantes del Centro
11. Representante de empresas con presencia en el Campo de Gibraltar relacionadas con el ámbito de la logística y el transporte
12. Subdirector/a de Ordenación Académica de la ETSI de Algeciras
13. Secretario/a Académico de la ETSI de Algeciras en calidad de Secretario/a de la Comisión
14. Director/a de la ETSI de Algeciras en calidad de Presidente/a de la Comisión.

Fdo. Paloma Rocío Cubillas Fernández
Directora de la ETSI de Algeciras

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTT2Z2FFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	566/567



Anexo P17. Asuntos de trámite.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Fecha	30/07/2025 14:04:45	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PALOMA ROCIO CUBILLAS FERNANDEZ (DIRECTORA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS - DIRECCION ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE ALGECIRAS)			
Firmado por	JUAN JESUS RUIZ AGUILAR (SECRETARIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA ALGECIRAS - ETSIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TTTZ2ZFFN4SOKVQEHAJRHKI	Página	567/567	